



MONSEÑOR LE CAMUS  
OBISPO QUE FUÉ DE LA ROCHELA

# LOS ORIGENES DEL CRISTIANISMO

VII  
SEGUNDA PARTE  
LA OBRA  
DE LOS APÓSTOLES  
VOLUMEN CUARTO



José Carlos Fuentes Rodríguez

Fecha  
Junio de 1989

157

R1168724

## LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO

BIBLIOTECA APOLOGÉTICA

---

MONSEÑOR LE CAMUS

Obispo de la Rochela y Saintes

---

LOS ORÍGENES DEL  
CRISTIANISMO

VII

SEGUNDA PARTE

LA OBRA DE LOS APÓSTOLES

VOLUMEN CUARTO

*Ὁυτος ἄκρογωνιαίον  
αὐτοῦ Ἰησοῦ χριστοῦ.*

«Siendo su (piedra)  
angular Jesueristo.»

*(Efesios. II, 20).*

POR LOS DOCTORES

D. Juan B.<sup>a</sup> Codina y Formosa, Pbro.

Y

D. Modesto Hernández Villaescusa

---

CON LICENCIA DEL ORDINARIO

---

BARCELONA

HEREDEROS DE JUAN GILI

Editores

CORTES, 581

MCMXIII

---

**ES PROPIEDAD**

---

**TIPOGRAFÍA DE LOS EDITORES, BARCELONA**

## ADVERTENCIA

---

Habiendo pasado á mejor vida Mons. Le Camus sin terminar *Los Orígenes del Cristianismo*, encargamos á los Doctores D. Juan B.<sup>a</sup> Codina y D. Modesto H. Villaescusa que redactaran el *Período de Consolidación y Organización de la Gran Iglesia*, que debía completar, según la mente del Autor, la Obra de los Apóstoles.

Terminado ya este trabajo, sale á luz el tomo VII, con el cual se da cima, plegue á Dios que dignamente, al grandioso monumento que el insigne obispo de La Rochela levantó en honra y gloria de Jesucristo Redentor y de su Iglesia Santa.

LOS EDITORES.

# LA OBRA DE LOS APÓSTOLES

---

**Período de Consolidación y Organización  
de la Gran Iglesia**

## LA OBRA DE LOS APOSTOLES

---

### CONSOLIDACIÓN DE LA IGLESIA CRISTIANA

---

#### CAPÍTULO PRIMERO

##### Pablo cautivo en Roma

Diputación de la Iglesia de Filipos.—*Epístola á los Filipenses*: Afectuosidad excepcional del Exordio.—Parte primera: Triunfos del Evangelio.—Émulos de Pablo.—La vida y la muerte le son indiferentes.—Parte segunda: Necesidad de la concordia, basada en la humildad.—Elogio de Timoteo y de Epafrodito.—Proposición incidental contra los judaizantes.—Se insiste en la necesidad de la concordia.—Necesidad de practicar todas las virtudes.—Conclusión: Agradece los socorros enviados.—Salutaciones.—Data probable de la Epístola.—Su autenticidad.

La noticia de que Pablo, con otros prisioneros, escoltados por el centurión Julio, había sido embarcado en Cesárea con rumbo á la capital del Imperio Romano, se divulgó rápidamente á lo largo del Mediterráneo, causando viva impresión en Antioquía, Tarso, Efeso, Tróade y muy especialmente en Filipos. Esta ciudad, la primera que, en Europa, había recibido la doctrina evangélica de labios del Apóstol; la única que había merecido que éste aceptase sus socorros <sup>(1)</sup>, no podía menos de pensar en ofrecérselos de nuevo y con largueza, á fin de proveer á sus necesidades en la ciudad de los Césares. Muy pronto los filipenses, movidos por el santo ardor de Lidia <sup>(2)</sup>, recogieron abun-

---

(1) Pablo, que rehusó constantemente los donativos de otras Iglesias, viviendo siempre con el trabajo de sus manos, los aceptó de los filipenses en varias ocasiones, como, en esta carta, dirá más abajo, IV, 15-16. Véase volumen anterior, p. 198.

(2) Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 215.

dantísima colecta, que fué confiada á Epafrodito, uno de los miembros más queridos y aguerridos de aquella floreciente comunidad (1).

Liberalidad y adhesión semejantes motivaron la *Epístola á los Filipenses*, de la cual debe decirse, al igual que de la primera á los Tesalonicenses (2), que no tiene indudablemente la importancia dogmática de las grandes Epístolas, estudiadas ya, y que, por consiguiente, no hay que buscar en ella una exposición doctrinal propiamente dicha; con todo, es un documento que, además de mostrarnos el corazón de Pablo, rebosando ternura para con sus hijos en Jesucristo, nos proporciona algunos interesantes detalles acerca del estado de la Iglesia de Roma, supliendo así, en parte, lo que falta, desgraciadamente, en el libro de los Hechos. Fué escrita probablemente en el verano del año 63.

«PABLO Y TIMOTEO, SIERVOS DE JESUCRISTO, Á TODOS LOS SANTOS EN CRISTO JESÚS, QUE HAY EN FILIPOS, CON LOS OBISPOS Y DIÁCONOS. GRACIA SEA Á VOSOTROS, Y PAZ DE DIOS, NUESTRO PADRE, Y DEL SEÑOR JESUCRISTO.

»Gracias doy á mi Dios en incesante memoria de vosotros—orando siempre con gozo por todos vosotros en todas mis oraciones,—por vuestra participación en el Evangelio desde el primer día hasta ahora; confiado de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Cristo Jesús (3). Y es justo que yo piense esto de todos vosotros, porque tengo impreso en mi corazón el que, ora en mis prisiones, ora en la defensa y confirmación del Evangelio, todos vosotros participáis de mi gracia. Porque Dios me es testigo de cómo suspiro por todos vosotros en las entrañas de Jesucristo. Y esto le pido,

(1) Este nombre era muy común. Tácito, *Ann.*, XV, 55, habla de un Epafrodito, liberto de Nerón. Josefo colma de elogios y dedica algunos de sus libros á un amigo suyo de este nombre, *Ant.*, I, proem., 2; *Contra Apionem*, I, 1; II, 41; *Autob.*, 76. Varios opinan que el delegado de la Iglesia de Filipos era su obispo.

(2) Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 333.

(3) Vigouroux, *Polygl.*, cree que ἄχρις ἡμέρας Ἰησοῦ Χριστοῦ, significa: «au jour du jugement.»



que vuestra caridad abunde más y más en verdadera ciencia y en todo conocimiento para discernir el mejor camino <sup>(1)</sup>, á fin de que seáis puros y sin reproche para el día de Cristo, llenos de frutos de justicia por Jesucristo, para gloria y loor de Dios» (I, 1-11).

La afectuosidad excepcional de esta *Salutación* á los fieles, á los obispos <sup>(2)</sup> y á los diáconos de Filipos depende en gran parte de que el Apóstol se dirige á sus primeros neófitos en Europa; siendo evidente que la expresión *desde el primer día* está dictada bajo el influjo de gratos é impercederos recuerdos: el espléndido panorama de la antigua Crenides, contemplado por vez primera desde la cumbre del Simbolón; las piadosas reuniones en las *proseujas*, á orillas de cristalinos arroyos; el bautismo de Lidia.

A estas santas alegrías de ayer se une un inmenso júbilo por los recientes triunfos del Evangelio, empezando aquí la *Parte Primera* de la Epístola:

«Quiero, pues, que sepáis, hermanos, que las cosas que me han sucedido han contribuido más al progreso del Evangelio; de manera que mis prisiones se han hecho célebres en Cristo por todo el pretorio y por todas partes, y la mayoría de los hermanos en el Señor, cobrando ánimo con mis prisiones, se atreven mucho más á anunciar la palabra sin temor. Verdad es que algunos predicán á Cristo por envidia y porfía, mas algunos también por buena voluntad. Los unos anuncian á Cristo por contención, no sinceramente, creyendo añadir así aflicción á mis cadenas, los otros por caridad, sabiendo que he sido puesto para defensa del Evangelio <sup>(3)</sup>. Pero ¿qué? Cristo es anunciado de todos modos, ora por pretexto, ora por verdad; y en esto me gozo y siempre me gozaré» (I, 12-18).

No podía ser más satisfactorio el aspecto del campo á

(1) Sobre la frase *δοκιμάζειν τὰ διαφέροντα*, véase vol. precedente, p. 284, nota 3, en el comentario á *Rom.*, II, 18.

(2) Los *Obispos*, á quienes saluda, son presbíteros. Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 329; y vol. III, p. 404, nota 3.

(3) Los versículos 16-17 están invertidos en la Vulgata.

que el Padre de familias le llamara <sup>(1)</sup>. Los pretorianos conocen por el relato de sus compañeros llegados de Cesárea el verdadero motivo y los maravillosos incidentes del viaje; muchos de estos soldados tratan personalmente al Apóstol, turnando en el servicio de vigilarle de cerca, en espera del día en que debe ser juzgado <sup>(2)</sup>; Pablo recibe y anuncia el reino de Dios por Jesucristo á cuantos le visitan en la habitación que ha alquilado; rodéanle, además de Timoteo y Lucas, otros valerosos discípulos, como Juan Marcos, Tíquico, Aristarco, Demas y Epafras <sup>(3)</sup>; la presencia de tan celosos operarios ha inflamado el fervor de la Iglesia de Roma, un tanto remiso <sup>(4)</sup>, en parte debido quizás á la prolongada ausencia de su fundador Pedro, expulsado por el edicto de Claudio. De esta suerte multiplicábase de día en día, hasta convertirse en *multitudo ingente* <sup>(5)</sup>, la mística mies, que en breve debía ser segada por la hoz de Nerón. Es cierto que algunos predicán á Cristo por envidia tan sólo; pero el ruin trabajo de unos pocos es abundantemente compensado por el noble esfuerzo de toda una pléyade animada por el más sincero amor. De otra parte, el solo hecho de que aquéllos contribuyan, en algún modo, á la difusión del Evangelio, no deja de ser un bien para una sociedad esencialmente pagana. ¿Qué podía, pues, importarle la malquerencia de sus émulos, que así se complacían en hacer más pesadas sus cadenas?

«Sé que esto—añade á propósito de su cautiverio y tri-

(1) *Hechos*, XXIII, 11.

(2) Sobre la *custodia militaris*, véase vol. preced., p. 450-451.

(3) *Colos.*, I, 1, 7; IV, 7, 10, 12, 14; *Filem.*, 23-24; *Efes.*, VI, 21. En la Epístola que estudiamos, dice en general: «Los hermanos que están conmigo os saludan. Todos los santos os saludan.»

(4) Al final de la Epístola á los romanos, hemos visto á Pablo saludar á buen número de cristianos, cuya fe, á pesar de tratarse de una comunidad reciente y reducida, «era divulgada en todo el mundo». I, 8; XVI. Sin embargo de esto, la fe de la Iglesia de Roma era célebre «pour sa pureté sans doute plus qu'à d'autres titres, car l'ardeur feconde lui manquait». Fouard, *Les origines de l'Eglise. Saint Paul. Ses derniers années*, p. 10-11. Véase *Rom.*, XII, 11, 17.

(5) Tácito, *Ann.*, XV, 44: «*Multitudo ingens, haud perinde in crimine in cendii, quam odio humani generis convicti sunt.*»

bulaciones,—se me convertirá en salud por vuestras oraciones y por el socorro del Espíritu de Jesucristo, según mis ansias y esperanza de que en nada seré confundido, antes bien que hablando con toda libertad, Cristo, ahora como siempre, será engrandecido en mi cuerpo ya sea por mi vida, ya sea por mi muerte. Porque para mí el vivir es Cristo, y el morir es ganancia. Pero si el vivir en mi carne, me ha de servir para recoger mayor fruto de mi trabajo, entonces no sé en verdad qué escoger, porque me veo estrechado de dos partes: deseo ser desatado <sup>(1)</sup> y estar con Cristo, lo que es para mí mucho mejor; y quedarme en la carne, lo que para vosotros es más necesario. Y, persuadido de esto, sé que quedaré y permaneceré aún con todos vosotros, para provecho vuestro y alegría de vuestra fe, para que pueda gloriarme más y más de vosotros en Cristo Jesús por mi nueva ida á vosotros. Esto tan sólo os encomiendo, que viváis de un modo digno del Evangelio de Cristo, á fin de que, sea que yo vaya á veros, sea que esté ausente, oiga de vosotros que permanecéis firmes en un mismo espíritu, combatiendo juntamente unánimes por la fe del Evangelio, y en nada espantados por los adversarios, lo cual para ellos es indicio de perdición, y para vosotros lo es de salud; y esto viene de Dios, por quien os ha sido dado, con respecto á Cristo, no sólo que creáis en El, sino que padezcáis por El, sosteniendo el mismo combate que visteis en mí y en que ahora oís que estoy» (I, 19-30).

Conocíamos ya este lenguaje del Apóstol. En Cesárea, le hemos oído decir, respondiendo á las predicciones de Agabo: «Estoy aparejado, no sólo para ser atado, sino también para morir en Jerusalén por el nombre del Señor Jesús <sup>(2)</sup>.» En Mileto, vímosle despedirse de los ancianos de Efeso con estas palabras: «No temo las prisiones, las tribulaciones, ni estimo mi vida en más de lo que valgo, solamente que acabe mi carrera y el ministerio de la pala-

(1) Véase *II Tim.*, IV, 6. La imagen está tomada de la partida de las naves, al soltar las amarras. Homero, *Odisea*, XV, 547-548.

(2) *Hechos*, XXI, 13.

bra que recibí del Señor Jesús, para dar testimonio del Evangelio de la gracia de Dios <sup>(1)</sup>.» En la Epístola á los gálatas habíamos leído: «Estoy clavado en la cruz juntamente en Cristo. Y yo vivo, ó más bien no soy yo el que vivo, sino que Cristo vive en mí. Así la vida que vivo ahora en esta carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios <sup>(2)</sup>.» Animado de estos sentimientos, no sólo no teme las tribulaciones y las prisiones, sino que considera la misma muerte como un lucro, el de su unión indisoluble con Jesús. Si vacila en escoger entre la muerte y la vida, es únicamente para seguir trabajando y porque abriga la secreta esperanza de reunirse de nuevo con sus amados filipenses. Cúmplase ó no este deseo, no le nieguen el consuelo de saber que conformes y animosos resisten á los enemigos de la fe. Recuerden el conflicto en que le vieron, en la misma Filipos, por haber curado á una muchacha poseída por el espíritu de Pitón <sup>(3)</sup>; piensen en sus cadenas de presente; y pues las injusticias de la tierra son prenda de las bendiciones del cielo, muéstrense dignos de la gracia que les ha hecho Dios, llamándolos, no sólo á creer, pero también á padecer por Cristo.

La *Segunda Parte* de la Epístola empieza con una exhortación á la vida cristiana, fundamentada en la concordia, que tiene por base la humildad.

«Por tanto, si hay alguna consolación en Cristo, si algún refrigerio de caridad, si alguna comunicación de espíritu, si algunas entrañas y conmiseraciones, cumplid mi gozo, de suerte que lo mismo sintáis, teniendo una misma caridad, un mismo ánimo, unos mismos pensamientos. Nada hagáis por porfía, ni por vanagloria, antes bien cada uno, con humildad, teniendo por superiores á los otros, no atendiendo uno á las cosas que son suyas propias, sino á las de los demás. El mismo sentimiento haya, pues, en vosotros, que hubo también en Cristo Jesús, el cual siendo

(1) *Hechos*, XX, 24.

(2) *Gal.*, II, 20.

(3) *Hechos*, XVI, 16 40.

en forma de Dios, no tuvo por usurpación el ser El igual á Dios, sino que se anonadó á sí mismo tomando forma de siervo, hecho á la semejanza de hombres; y hallado en su figura exterior como hombre, se humilló á sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Por lo cual Dios también le ensalzó, y le dió un nombre que es sobre todo nombre, para que en el nombre de Jesús toda rodilla se doble de los que están en los cielos y en la tierra y debajo de la tierra; y toda lengua confesará <sup>(1)</sup> que Jesucristo es Señor en la gloria de Dios Padre. Por tanto, amados míos, según siempre obedecisteis, no como en mi presencia solamente, sino ahora mucho más con mi ausencia, con temor y temblor obrad vuestra salud; porque Dios es el que obra en vosotros así el querer como el ejecutar, según su buena voluntad. Haced todas las cosas sin murmuraciones y contiendas, para que seáis irrepreensibles y sencillos, como hijos de Dios, sin tacha en medio de una nación depravada y aviesa, entre los cuales resplandecéis como lumbreras en el mundo, reteniendo la palabra de vida, para gloria mía hasta el día de Cristo <sup>(2)</sup>, que no en vano corrí ni en vano trabajé. Pero aunque soy derramado en libación sobre el sacrificio y oblación de vuestra fe <sup>(3)</sup>, me gozo y me congratulo con todos vosotros; y de eso mismo gozaos también vosotros y congratulaos conmigo.» (II, 1-18).

Sabedor, especialmente por Epafrodito, de que, en la Iglesia de Filipos, habían surgido desavenencias, que no conocemos al detalle, constándonos tan sólo que, entre los descontentos, figuraban algunas piadosas mujeres <sup>(4)</sup>, pulsa Pablo las cuerdas más sensibles del corazón de aque-

(1) La lección más común es *ἐξομολογήσεται*, en futuro de indicativo, en vez de aoristo de subjuntivo, y podría ser una frase doxicológica.

(2) La frase *eis hēmeran Christou*, debe traducirse: *in diem Christi*, como en I, 6, no *in die Christi*.

(3) Véase *II Tim.*, IV, 6.

(4) *Filip.*, IV, 2. Del importante papel que desempeñó la mujer griega en la fundación de la Iglesia, se habló en los vols. V, p. 245, 254; VI, 264-265.

llos fieles, exhortándolos á vivir en perfecta unión de caridad, proponiéndoles, finalmente, el ejemplo de Jesús como supremo dechado de humildad. Cristo, á pesar de tener la naturaleza de Dios <sup>(1)</sup>, no se ensoberbeció por esta divina igualdad, como de un título glorioso que hubiese arrebatado <sup>(2)</sup>; érale esencial la naturaleza divina, y, sin embargo de ello, no solamente se rebajó y se apocó <sup>(3)</sup> en su na-

(1) Prescindiendo de si la palabra *μορφή*, en el lenguaje filosófico de los griegos, era ó no sinónima de *φύσις*, *οὐσία*, lo cierto es que la expresión *forma Dei*—comp. con *imago* (*εἰκών*) *Dei*, *Col.*, I, 15; *splendor* (*ἀπλάσμα*) gloriae et *figura* (*χαρακτήρ*) *substantiae Dei*, *Heb.*, I, 3—prueba la naturaleza divina de Jesús, según el contexto: *aequalis Deo*, *forma servi*, *similitudo hominis*, *habitu inventus ut homo*. ¿Por qué San Pablo no designa con la palabra propia la divina naturaleza de Cristo? En la *Rev. Bibl.*, Julio de 1903, página 260, *Études sur la théologie de Saint Paul*, escribía Rose: «Saint Paul, qui ne connaît pas la philosophie grecque, n'a pas à sa disposition les termes et les idées distinctes de substance, d'hypostase, de nature et d'essence. Son vocabulaire est réduit; il est même insuffisant. Il ne fait pas usage que des mots qu'il a pu trouver dans les Septante, et il s'efforce d'en étendre la signification, pour les adapter aux exigences de sa pensée... L'apport de la philosophie grecque aidera—ce fut le travail de plusieurs siècles—à préciser et à classer les notions...» Véase también Toussaint, *Épîtres de Saint Paul*, vol. I, p. 6-8. Por el contrario, Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 151-153; vol. II, p. 95 y 282, ponderaba la cultura helénica de Pablo. Vigouroux, *Le N. T. et les decouv. modernes*, p. 65, confiesa que el Apóstol no conocía la palabra *οὐσία* «qui devait jouer un si grand rôle dans la théologie chrétienne et remplir pour ainsi dire les pages des Pères grecs»; pero si los términos *ὑπόστασις*, *Heb.*, I, 3, y *φύσις*, *Rom.*, I, 26; *Efes.*, II, 3, «auquel a attaché un sens si précis, en opposition avec la *grâce*.»

(2) Es obscura la frase: *οὐκ ἀρπαγὴν ἤρτητο*, *non rapinam arbitratus est*. El Padre Adhémar d'Alès, *Recherches de science religieuse*, 1910, n.º 3, páginas 260-269, propone esta explicación. *Ἀρπαγὴς* y *ἀρπασμὸς*, significan *rapt amoureux*, *amour furtif*, en Plutarco, *De liberis educandis*, 15; *enlèvement ó jeu de mains lascif*, en el mismo autor, *Quaest. Convival.*, II, 10, 2. «Il semble bien que nous sommes en présence d'une de ces expressions violentes (¡y tan violenta!) devant lesquelles l'Apôtre ne reculait pas quand il éprouvait le besoin de donner un tour énergique à sa pensée». He aquí la interpretación: «Loin de goûter l'ivresse de cette fête divine (la jouissance des prérogatives de la divinité), ou point d'oublier les hommes, le Fils de Dieu s'anéantit par l'Incarnation».—L. Saint Paul, *Rev. Bibl.*, 1911, p. 550-553, opina que d'Alès se ha equivocado. Cita luego un texto de Clemente de Alejandria, *De Adorat. in spir. et verit.*, I, y otro de Eusebio, *H. E.*, VIII, 12, 2, en que *ἀρπαγμα*, *ἀρπαγὴς*, equivalen casi á *occasion*, *prétexte*, *échappatoire*, y propone esta explicación: «Il était dans la forme de Dieu, mais il n'a point pensé que cet état d'égalité divine lui fût un *prétexte* (ou une *occasion*) à saisir (pour se dispenser de la soumission et de l'obéissance à son Père dont Il était l'égal); au contraire, lui-même s'est dépourillé (de ses prérogatives divines) en prenant (volontairement) la forme d'un esclave.»

(3) Cornelio á Lapide, *Comm.*: «Exinanitum est ergo Verbum per assum-

turalidad, semejanza y exterior humanos <sup>(1)</sup>, sino que se abatió hasta morir en una cruz. Si esto hizo Dios, ¿cómo podría ser soberbio el hombre? Anuncióles otras veces de viva voz esta doctrina, y la recibieron siempre obedientes; hoy, ausente y prisionero, se la recomienda con mayores instancias si cabe. Con temor y temblor, es decir, con humildad de esclavo, debe afanarse el cristiano, desconfiando de sí mismo y esperando el socorro divino, supuesto que todo bien ha de venir de Dios, el cual obra en nosotros el querer y el comenzar y el acabar por su providencia infinitamente sabia, justiciera, amorosa y misericordiosa <sup>(2)</sup>. Guardando así la doctrina evangélica, que es la verdadera vida del espíritu, brillarán ellos siempre como hijos de luz en medio de un pueblo sumido en las tinieblas del error, y él verá cumplidos sus deseos, contemplando en sus hijos el fruto de sus afanes. La profesión de cristiano además de atraer el desprecio, el odio, la persecución, según les ha dicho antes, supone también la mortificación del corazón, para conformar la vida entera á los principios de la fe. Uniéndose á este sacrificio, que sus hijos ofrecen á Dios, Pablo derrama sobre esta vícti-

---

ptionem inanitatis, id est humanitatis, in qua tamen retinet plenitudinem divinitatis, ut ait Cyrillus et Gregorius Nyssenus...» De una interpretación errónea de este pasaje, deriva la teoría de la *Kenosis*, «suivant laquelle le Dieu préexistant et éternel se suicide en s'incarnant pour renaître progressivement et se retrouver en Dieu à la fin de sa vie humaine». Sabatier, *Esquisse d'une philosophie de la religion*, p. 179. Cabe tan sólo repetir con Mignot, *L'Eglise et la Critique*, p. 64: «Il me semble que nous sommes en pleine confusion et qu' on embrouille une question déjà assez difficile par elle-même.»

(1) Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 771: «Haec tria, μορφή, ὁμολογία, σχῆμα, *forma similitudo, habitus*, non sunt synonyma, neque enim inter se permutari poterunt; sed tamen affinia. *Forma* dicit quiddam absolutum; *similitudo* dicit relationem ad alia ejusdem conditionis, *habitus* refertur ad aspectum et sensum». Esto confirma que el genio semítico del Apóstol no había sufrido en vano la influencia de las escuelas griegas del Asia Menor, entre las cuales sobresalía la de Tarso de Cilicia.

(2) Véase vol. prec., p. 340, á propósito de la predestinación. De la frase: *cum timore et tremore*, escribe Grimm, *Lexicon graeco-lat. in libros N. T.*, p. 438: «Dicitur de sollicitudine ejus, qui quo magis sibi diffidens veretur, ne postulatis satisfaciatur, eo religiosius vivens intendit, ut praestanda praestat.»

ma la copa de sus tribulaciones, y, si es preciso, está dispuesto á libar su propia sangre <sup>(1)</sup>.

«Espero en el Señor Jesús—prosigue el Apóstol—enviar pronto para vosotros á Timoteo, para que yo esté también de buen ánimo, sabiendo el estado de vuestras cosas. Porque á nadie tengo unánime, el cual verdaderamente esté solícito por vosotros; pues todos buscan lo suyo, no lo de Cristo Jesús. Mas de él sabéis por experiencia <sup>(2)</sup> que, como un hijo á su padre, sirvió conmigo en el Evangelio. Espero, por tanto, enviar á éste, luego que yo vea el estado de mis negocios. Y confío en el Señor que yo mismo iré de presto. Entre tanto creí necesario enviaros á Epafrodito, mi hermano, y colaborador y conmlitón, además mensajero vuestro y mi ayuda en mi necesidad, pues él deseaba grandemente ver á todos vosotros y estaba angustiado porque supisteis que enfermó próximo á la muerte; mas Dios tuvo de él misericordia, y no sólo de él, sino también de mí, para que yo no tuviese tristeza sobre su tristeza. Y así le envió <sup>(3)</sup> más presto, á fin de que viéndole de nuevo os alegréis y yo esté menos triste. Recibidle, pues, en el Señor con todo gozo, y á los tales tened en honor; puesto que, por la obra de Cristo, hasta la muerte llegó, comprometiendo <sup>(4)</sup> su vida para suplir vuestra falta en mi obsequio.» (II, 19 30).

(1) La palabra *λειτουργία* en la frase: «Sed et si immolor supra sacrificium et obsequium fidei vestrae», debe tomarse en el sentido de *oblación sagrada*, aludiéndose á los sacrificios mosaicos, *Núm.*, XV, 5, 10. Puede decirse que San Pablo traslada también al orden religioso ó espiritual la misma palabra, en el vers. 30, y *λειτουργός*, *minister*, vers. 25, por una razón análoga á la indicada en el vol. precedente, p. 270, nota 2. *Comp. Heb.*, I, 7, 14.

(2) *Γινώσκετε* puede ser imperativo de presente, y así la Vulgata traduce *cognoscite*; pero puede ser también indicativo del mismo tiempo. Si se toma en este sentido, Pablo se refiere á su primer viaje á Filipos, *Hechos*, XVI, 12, llevando consigo á Silas, Lucas y Timoteo. Es probable que, al partir Pablo y Silas para Tesalónica, quedándose Lucas en aquella ciudad, quedóse también Timoteo, aunque no por largo tiempo.

(3) Vulgata, á la letra: «Festinantius ergo *misi* (*επεμψα*) illum», usando el aoristo ó perfecto simple en vez del presente; véase volumen precedente, p. 232, nota.

(4) Grim, *Lexicon*: «*Παραβολέομαι*, *sum παράβολος*, h. e. *vitam periculo aucter expono*, Phil. II, 30...» A. Montano: «*posthabens animam*». La Itala,



Para reducir á su justo valor el elogio que Pablo hace de Timoteo, basta recordar el extraordinario afecto que el maestro y el discípulo mutuamente se profesaban. El sentido es que ningún otro de los colaboradores que le rodean, le es tan adicto como Timoteo, ni hay quien demuestre tanto interés por los filipenses, ni quien le iguale en recititud de intención.

Parece que la prometida misión de Timoteo no llegó á verificarse. Más adelante veremos que, recobrada la libertad, pocos meses después de escrita la Epístola, hizo Pablo un rápido viaje á España, llevando tal vez consigo á su discípulo predilecto, al cual dejó luego en Efeso, al embarcarse él para Macedonia.

Créese que la Epístola fué enviada por conducto de Epafrodito. Transportado á un ambiente insano para una naturaleza acostumbrada á los aires puros del mar y de las montañas de su salubre país, cayó gravemente enfermo, víctima quizás de la fiebre malaria. La ingrata nueva affigió profundamente á los filipenses, que manifestaron vivos deseos del regreso de su comisionado <sup>(1)</sup>. Por otra parte, nostálgico y desasosegado por estas noticias y también á consecuencia de la enfermedad, Epafrodito quería volver á su patria. Por todo esto, el Apóstol, aunque sintiendo verse privado de los servicios de tan buen cristiano, su coadjutor y compañero de armas en la fe, apresuróse á dar el abrazo de despedida al ilustre campeón de la Iglesia de Filipos.

«Por lo demás, hermanos míos, gozaos en el Señor...» (III, 1).

Se ha supuesto con algún fundamento que con estas palabras se disponía á dar fin á su Epístola, motivando su continuación la noticia de que algunos judaizantes se dirigían á Macedonia <sup>(2)</sup>. Lo cierto es que no hay lazo muy

literal: «parabolatus de anima sua», Comp. la Vulgata; «tradens animam suam», con *II Mac.*, XIV, 38.

(1) El epíteto ἀπόστολος, que da á Epafrodito, significa sencillamente *enviado, mensajero, diputado* de los filipenses. Comp. *II Cor.*, VIII, 23.

(2) La misma expresión τὸ λοιπὸν se encuentra en IV, 8. Al final de *II*

visible de unión entre el tono suave de lo que precede y la acritud de la invectiva contra dichos predicadores, la cual comienza el capítulo tercero:

«Por lo demás, hermanos míos, gozaos en el Señor. A mí no me es molesto el escribiros las mismas cosas <sup>(1)</sup>, y es necesario para vosotros. Guardaos de los perros, guardaos de los malos obreros, guardaos de la cortadura <sup>(2)</sup>. Porque la verdadera circuncisión somos nosotros, los que servimos á Dios en espíritu <sup>(3)</sup>, y nos gloriamos en Cristo Jesús, y no confiamos en la carne. Sin embargo de ello, yo tengo también de que podría confiar en la carne; y si algún otro cree que tiene de que confiar en la carne, yo más, pues fuí circuncidado al octavo día, soy del linaje de Israel, de la tribu de Benjamín, hebreo de padres hebreos; en cuanto á la profesión de la ley, era fariseo; en cuanto á celo, perseguidor de la Iglesia; en cuanto á la justicia que hay en la ley fuí irrepreensible. Pues bien, las cosas que me fueron ganancias, las he reputado como pérdida por Cristo. Pero aún más, también pienso que todo es pérdida al lado del eminente conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por quien todo lo perdí y lo reputo estiércol, á fin de ganar á Cristo y ser hallado en El teniendo, no mi propia justicia que viene de la ley, sino la que viene por la fe en

*Cor.*, XIII, 11, se lee: «De cetero, frates, gaudete». Véase *II Tes.*, III, 1; *Efes.*, VI, 10. En *I Tes.*, IV, 1, después de la frase *de cetero*, siguen todavía dos capítulos como en *Filip.*, III, 1.

(1) De estas palabras se deduce la existencia de otra Epístola, que se ha perdido. San Policarpo, *Ep. ad philippenses*, III, dice: «qui (Paulus) et absens vobis scripsit epistolas, ἐπιστολάς».

(2) A la palabra *περιτομή*, consagrada para designar la verdadera *circuncisión*, opone despectivamente el vocablo *κατατομή*, *concisio*, ó sea *tajadura*, *corte*, para designar á los judaizantes. «Circumcisio quidem arte fit ad rem purgandam et expoliendam; concisio vero temere et cum destructione rei». Estio, *Comment.* En el *Levit.*, XXI, 5, úsase el verbo *κατατέμνω* al prohibir que los hijos de Aarón se hagan *incisiones*; y de los sacerdotes de Baal se lee también, *III Reyes*, XVIII, 28, que *ἐτετέμνοντο*, según acostumbran todavía los derviches.

(3) El contexto recomienda la traducción de la Vulgata: «qui spiritu servimus Deo», preferible á *Spiritui Deo*. *Comp. Rom.*, I, 9: «Cui (Deo) servio in spiritu meo». La lección *πνεύματι Θεοῦ*, que es la más común, en vez de *πνεύματι Θεῶν*, sería *spiritu Dei*, mejor que *spiritui Dei*.

Cristo, la justicia que viene de Dios en la fe, para conocer á El, y la virtud de su resurrección y la participación de sus padecimientos, haciéndome conforme á su muerte, por si de alguna manera puedo llegar á la resurrección de entre los muertos. No pretendo decir que haya alcanzado ya el premio, ó haya acabado la carrera <sup>(1)</sup>; pero persigo mi objeto por si de algún modo puedo alcanzar aquello para lo que fuí tomado por Cristo Jesús. No, hermanos, yo no juzgo haberlo alcanzado ya; mas esto sólo hago: olvidando lo que queda atrás y esforzándome hacia lo que está delante, persigo la meta, el premio de la celestial vocación de Dios en Cristo Jesús.» (III, 1-14).

Si bien en Filipos no había sinagoga ni ambiente judío cuando Pablo evangelizó por primera vez esta ciudad, sufrían otras iglesias vecinas la perniciosa influencia de estos fanáticos formalistas, que no tardarían en aparecer al punto que la nueva fundación comenzase á tener nombradía. El carácter personal de esta Epístola no permitía una exposición doctrinal sobre la caducidad de la Ley. Recuerden los filipenses lo que, en distintas ocasiones, les ha dicho, por escrito ó de palabra. Hoy se limita á repetirles que al dar la voz de alerta contra esos predicadores que pretenden sujetarlos á un antiguo rito convertido en taja-dura simplemente material, no hay testimonio de mayor cuantía que el suyo. Por su nacimiento era, no helenista, sino de familia judía por sus cuatro costados; por su educación, había pertenecido á la secta que era la encarnación más perfecta de un ritualismo nimio y pueril; tocante á ardor, llegó á ser el verdadero *lupus rapax* de la tribu de Benjamín; y en orden á la observancia de los preceptos y prácticas ceremoniales, su conducta fué siempre intachable. Podía haber soñado con un brillante porvenir en Israel, y, esto no obstante, á todo ha renunciado; porque todo lo estima basura, contemplado á la luz de la ciencia

(1) Parafraseamos las frases *ἔλαβον* y *τετέλεωμαι* según sus correspondientes *λαμβάνει τὸ βραβεῖον*, *accipit bravium*, *I, Cor.*, IX, 24, y *δρόμον τετέλεκα*, *cursum consummavi*, *II Tim.*, IV, 7, todas ellas alusivas á los juegos del estadio.

superior <sup>(1)</sup>, que consiste en conocer á Cristo crucificado. En Jesús, no en la Ley, busca la verdadera justificación, y queriendo con El asemejarse, corre infatigable en este divino palenque, á fin de conseguir una gloriosa resurrección, como premio de haber respondido al celestial llamamiento en el camino de Damasco.

Esta tesis contra los judaizantes le lleva naturalmente á insistir sobre la necesidad de la concordia, á fin de oponerse á cualesquiera enemigos de la cruz de Cristo, á los carnales, reinando siempre la paz de Dios en todos los corazones, con la práctica de todas las virtudes. Fácilmente se notará el exquisito tacto que preside á sus amonestaciones, pudiendo así llegar hasta citar nombres propios sin agriar los ánimos ni ahondar las divisiones que trabajaban su amada Iglesia:

«Y así, cuantos somos prácticos en esta lid <sup>(2)</sup>, esto mismo sintamos; y si algo de otra manera sentís, también sobre esto Dios os iluminará. Mas en aquello á que hemos llegado ya, dirijámonos por la misma regla, sintamos lo mismo <sup>(3)</sup>. Sed imitadores míos, hermanos, y observad á los que andan así, según el modelo que tenéis en nosotros. Porque muchos hay, de quienes os decía muchas veces y ahora os lo repito llorando, que andan como enemigos de la cruz de Cristo; el fin de éstos será la perdición, su Dios es el vientre, ponen su gloria en lo que debería avergonzarlos, y saborean lo terreno. Pero nuestra morada está en

(1) La locución: *διὰ τὸ ὑπέρεχον τῆς γνώσεως* y otras, en particular de *Colos.*, *Efes.* y *Tim.*, miran probablemente á los gérmenes que debían florecer con Saturnilo y Marción. Esto no obstante, la *Ep. ad Philip.* es la menos antigñóstica, quizá por ir dirigida á una comunidad que no era de Siro-Palestina ni del Asia Menor.

(2) *Τέλειος*, *perfectus*, se dice del hombre afirmado ya en la fe, por oposición á *παιδίον*, *νήπιος*, *παις*, *parvulus*, esto es, neófito, *I Cor.*, XIV, 20; *Efes.*, IV, 13-14; *Hebr.*, V, 13-14; Véase volumen precedente, p. 53, nota 1. Hemos traducido siguiendo la alusión á los juegos del estadio. Bengel, *Gnomon N. T.*, dice que aquí *perfectus* significa: *cursui habilis*. Y en *Hebr.*, V, 14, los *perfectos* son: «qui pro consuetudine exercitatos habent sensus ad discretionem boni ac mali».

(3) La Vulgata invierte los términos: «ut idem sapiamus, et in eadem permaneamus regula».

los cielos, de donde esperamos también al Salvador, al Señor Jesucristo, el cual transformará nuestro cuerpo vil para hacerlo conforme á su cuerpo glorioso, en virtud del poder que tiene de sujetar así todas las cosas. Por tanto, hermanos míos amados y muy deseados, gozo y corona mía, estad así firmes en el Señor, amados. A Evodia exhorto, á Sintica exhorto, que sientan lo mismo en el Señor. Y ruego <sup>(1)</sup> también á ti, colega verdadero <sup>(2)</sup>, que ayudes á aquellas que combatieron <sup>(3)</sup> conmigo en el Evangelio, con Clemente también <sup>(4)</sup> y con los otros colaboradores míos, cuyos nombres están escritos en el libro de la vida.»

«Gozaos siempre en el Señor—añade repitiendo las palabras que empiezan el capítulo III;—otra vez lo diré, go-

(1) Es muy autorizada la lección *val* en vez de *kal*. Ya Budeo, *Lexicon*, observa que en el Nuevo Testamento se abusa de *ἐρωτάω*, para significar *rogo*, es decir *precor*.

(2) *Germane compar*, es decir, *compar germane*, según el *Textus receptus*. La *Polygl.* de Vigouroux cita la variante *ἐγγήσιε γεμάρτε σύνυγμα*. Trátase probablemente de un hombre. *Σόσυγε, compar*, es común de dos; pero *γῆσιε, germane*, es masculino, según Alexandre, Bailly, Bonazzi, Chassang, Grimm, Leopold y el *Thesaurus*. El *Lexicon Budaei* y el *Lexicon Schrevelii* citan esta palabra como adjetivo de dos terminaciones, y en el *Gnomon Bengelii* se lee: «Etiam *γῆσιος* generis communis est». Preferimos la primera opinión, pues los sustantivos femeninos, conocidos hasta el presente y afectados de dicho adjetivo, lo llevan con la terminación *a*. Sea como fuese, aunque en este pasaje se tratase de una mujer, no podría entenderse de una esposa de Pablo. Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 159; III, 79. ¿Quién es el personaje aludido por San Pablo? Muchos creen que *σόσυγε* es un nombre propio, tal vez el del carcelero bautizado por el Apóstol, *Hechos*, XVI, 33; se ha pensado en el marido ó el hermano de Evodia ó de Sintica, en Silas, en Epafrodito y no sabemos si en alguien más.

(3) *Συναδία*, más bien que *laboro*, significa *simul certo*, como en I, 27.

(4) Affirmase que este Clemente fué el primer Papa de este nombre. En el *Breviario Romano* se lee: «Clemens Romanus... discipulus beati Petri, cujus meminuit Paulus scribens ad Philippenses». Es respetable esta tradición. San Jerónimo, *De viris illust.*, XV: «Clemens, de quo Apostolus ad Philippenses scribens, ait: *Cum Clemente...*, quartus post Petrum Romae episcopus». Eusebio, *H. E.*, III, 4: «Clemens quoque, is qui tertius Ecclesiae Romanae episcopus est constitutus, adjutor Pauli sociusque certaminum fuisse, ipsiusmet testimonio perhibetur». Véase San Epifanio, *Adv. haer.*, XXVII, 6. Se cita á Orígenes, *In Joan.*, I, 29, pero no conocemos este pasaje. Opinan otros que la homonimia pudo confundir dos personajes distintos, uno de los cuales, San Clemente I, fué «glorificado por numerosas leyendas», según frase de Hergenröther, *Hist. de la Iglesia*, vol. I, trad. castell. p. 471. Tertul., *De praescrip.*, 32, parece ignorar que Clemente Romano hubiese sido discípulo de San Pablo.

zaos. Vuestra equidad sea conocida á todos los hombres; el Señor está cerca <sup>(1)</sup>. Por nada os inquietéis, mas en toda oración y ruego, con acción de gracias, vuestras peticiones sean conocidas de Dios. Y la paz de Dios que sobrepuja todo pensamiento, guardará vuestros corazones y vuestras inteligencias en Cristo Jesús.»

«En fin, hermanos, cuanto hay de verdadero, cuanto de honesto, cuanto de justo, cuanto de puro, cuanto de honorable, en una palabra, si algo hay virtuoso, si algo hay loable, en esto pensad. Y lo que aprendisteis, y admitisteis, y oísteis, y visteis en mí, esto haced, y el Dios de la paz será con vosotros.» (III, 15-IV, 9).

La Epístola no podía acabar sin que en ella se hablara de los socorros recibidos:

«Mas en gran manera me gocé en el Señor de que ya por fin hicisteis florecer el afecto que me tenéis; en ello ciertamente pensabais, mas os faltaba la ocasión. No lo digo por razón de indignancia; porque he aprendido á contentarme con lo que tengo. Sé estar humillado, y sé abundar; en todo y por todo he sido iniciado, en estar saciado y en hambrear, en haber copia y en estar falto. Todo lo puedo en Cristo que me conforta. Sin embargo de ello, bien hicisteis participando en mi tribulación. Y sabéis también vosotros, filipenses, que, en el principio del Evangelio, cuando salí de Macedonia, ninguna Iglesia me dió de sus bienes en cambio de lo que de mí había recibido <sup>(2)</sup>, sino

(1) Para explicar la frase: «Dominus prope est», se la ha comparado con textos como *Hech.*, XVII, 27: «Quamvis non longe sit (Deus) ab unoquoque nostrum»; *Efes.*, II, 13: «Nunc autem in Christo Jesu vos, qui aliquando eratis longe, facti estis prope in sanguine Christi»; *Sant.*, IV, 8: «Appropinquate Deo, et appropinquabit vobis»; *Salmo*, CXLIV, 18: «Prope est Dominus omnibus invocantibus eum». Monseñor Le Camus habría insistido aquí en la doctrina sobre la *Parusia*, expuesta en *La Obra de los Apóstoles*, vol. II. p. 324-326. Podrá rechazarse su opinión; pero no nos parece conveniente la tarea de coleccionar *lugares paralelos* (!) que pueden fácilmente despistar al lector.

(2) Tal es el sentido de la traducción literal: «Nulla ecclesia communicavit mihi in ratione(m) dati et accepti, nisi vos soli». El *Sépher mathtán umaschschá*, al cual alude, es el *Libro de cargo y data* de nuestros comerciantes.

vosotros solos, pues aun á Tesalónica, una y dos veces me enviasteis lo necesario. No que yo busque dádivas, mas busco el fruto redundante á cuenta vuestra. Así que tengo de todo y abundo, henchido estoy, habiendo recibido de Epafrodito lo que me enviasteis, como ofrenda de suave olor, sacrificio acepto, agradable á Dios. Mi Dios socorrerá plenamente todas vuestras necesidades, según sus riquezas, en gloria <sup>(1)</sup>, en Cristo Jesús. Y á nuestro Dios y Padre sea dada gloria en los siglos de los siglos. Amén.» (IV, 10-20).

Las saluciones son hechas en términos generales, como en las Epístolas á los Tesalonicenses y en la segunda á los Corintios:

«Saludad á todos los santos en Cristo Jesús. Los hermanos que están conmigo os saludan. Todos los santos os saludan, y mayormente los que son de la casa del César <sup>(2)</sup>. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu. Amén.» (IV, 21-23).

Seguimos el dictamen de los que opinan que la Epístola fué escrita en Roma, durante el primer cautiverio, porque creemos que este parecer, además de tener de su parte el testimonio de la tradición <sup>(3)</sup>, es el que mejor explica las indicaciones de San Pablo acerca de los progresos del Evangelio en el Pretorio y en la Casa del César <sup>(4)</sup>. He-

(1) Puede traducirse: *cabalmente, cumplidamente*.

(2) Este laconismo ha motivado cavilaciones más ó menos infundadas sobre quienes serían estos discípulos de San Pablo, pertenecientes á la Corte imperial. Se ha supuesto que en este número hay que contar á Actea y Popea, favoritas de Nerón; á Narciso y Epafrodito, libertos suyos; á Junio Anneo Galión y á Lucio Anneo Séneca. La correspondencia epistolar entre este filósofo y el Apóstol, admitida como auténtica por Sixto Senense, San Jerónimo y San Agustín, es tenida unánimemente por apócrifa después de los trabajos de Belarmino, Posevino, Labeo, Gerardo Vosio y otros. Lagrange, *La philosophie relig. d'Epictète et le christianisme*, en la *Rev. Bibl.*, Enero, 1912: «Aucun critique ne sentient aujourd' hui que la doctrine de Saint Paul ait eu la moindre influence sur les idées de Sénèque.»

(3) El subscripto: 'Εγχαίρει ἀπὸ Πάμνης, concuerda con el testimonio de San Juan Crisóstomo, Teodoreto y otros.

(4) Hanneberg, *Hist. de la revelat. biblique*, trad. por Goschler, vol. II, p. 283, escribe: «On peut, il est vrai, objecter que: 1.º non loin de Césarée étaient situées les possessions de Salomé, accordées à la fille d' Auguste; 2.º

mos supuesto también que fué escrita antes que las Epístolas á los Colosenses, á Filemón y á los Efesios <sup>(1)</sup>.

Finalmente, sus caracteres intrínsecos, esto es, la forma del decir, el fondo y el espíritu que la anima, son los mismos de otros escritos tenidos de manera unánime como paulinianos. A esto se une el testimonio de los Padres del siglo II, confirmado por el de los mismos herejes <sup>(2)</sup>. De suerte que el primero en negar su autenticidad, en el primer tercio del siglo XIX, fué Fernando Cristián Baur, cuyos argumentos obtuvieron escaso éxito, aun en la propia escuela de Tubinga <sup>(3)</sup>.

l'expression pent s'appliquer à des gens de service de l'empereur, par exemple aux prétoriens...; 3.º des membres réels de la famille impériale pouvaient déjà à cette époque faire des voyages; 4.º il se pourrait que *Kaisarop oikia* ne fût qu'un synonyme de Césarée...»

(1) Parece que Mons. Le Camus opinaba que esta Epístola es posterior. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, p. 312. Toussaint, *Epîtres de Saint-Paul*, vol. I, p. 82: «D'après plusieurs indices, ce fut vers la fin de la première captivité que Paul reçut une députation de l'Eglise de Philippiques» Para otros críticos estos indicios son dudosos. Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, vol. I, p. 347: «Il est difficile de dire si l'épître aux Philippiens a été écrite avant les autres épîtres de la captivité, au commencement ou à la fin du séjour à Rome.»

(2) Cítanla como obra del Apóstol el Canon de Muratori, lín. 51; San Policarpo, *Ep. ad Philip.*, 3, 5, 9, 11; San Ireneo, *Contra haer.*, IV, 18, 4; V, 13, 3; Clemente de Alejandria, *Paedag.*, I, 6; II, 1; Tertuliano, *Adv. Marcion*, V, 20; *De resurr. carnis*, 23, 47. Reconocieron también su autenticidad Marción, Casiano, Teodoto, los Setianos, etc.

(3) Los argumentos de Baur, en *Der Apostol Paulus*, pueden verse en Cornely, *Introd. specialis*, vol. III, p. 491. Entre otros discípulos suyos, Adolfo Hilgenfeld, *Einleitung in das N. T.*, p. 333, admite la autenticidad de la Epístola. El racionalismo francés ha dicho por boca de Renán, *Les Apôtres*, p. XLI: «Les raisons pour lesquelles on a voulu attaquer les deux Epîtres aux Tessaloniens et celle aux Philippiens sont sans valeur.»



## CAPÍTULO II

### Pablo cautivo en Roma (*continuación*)

Diputaciones de las Iglesias de Colosas, Laodicea y Hierápolis. - Estado religioso de estas cristianidades. - *Epístola á los Colosenses*. - Exordio: Elogio de Epafras. - Parte dogmática: Dignidad de Cristo con relación al Padre, al universo y á la Iglesia. - Permanezcan en la fe guardándose del error. - En Cristo habita la plenitud de la deidad y es el único Redentor. - Inutilidad de las observancias legales y culto supersticioso de los ángeles. - Parte moral: Exhortación general á la vida cristiana. - Consejos particulares para las familias. - Conclusión: Portadores de la Epístola. - Saluciones. - Data probable de la Epístola. - Su autenticidad.

No fueron solos los filipenses en consolar á Pablo en sus cadenas; las Iglesias de Colosas, Laodicea y Hierápolis, en el valle que riegan las aguas del Lico, demostráronle también su afecto, enviándole una diputación presidida por su celoso catequista Epafras<sup>(1)</sup>. Es cierto que Pablo no había fundado personalmente dichas Iglesias; pero en sus dos excursiones apostólicas por Frigia había conquistado á varios fieles discípulos, el citado Epafras, Filemón, Nimfa, Arquipo y otros, que llevaron luego la luz del Evangelio á sus compatriotas<sup>(2)</sup>.

Las noticias que traía Epafras alegraron y entristecieron á la vez el ánimo del Apóstol. Por un lado, florecían lozanamente las más hermosas virtudes en aquellas cristianidades; por otro, comenzaba á soplar el viento del error, amenazando convertirse en huracán. Agitábanse los judaizantes recomendando las fiestas y prácticas legales, mezcladas alguna vez con rigorismos propios de la secta de los esenios<sup>(3)</sup>; mas el peligro principal estaba en ciertas doctrinas acerca de los ángeles. Después del cautiverio habían

---

(1) Este Epafras no debe confundirse con el Epafrodito de quien se habla en la *Epístola á los Filipenses*.

(2) Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 197 y vol. III, p. 19.

(3) Véase *La Vida de N. S. Jesucristo*, vol. I, p. 105.

lucubrado largamente los judíos sobre los nombres<sup>(1)</sup> y oficios de estos divinos mensajeros: les atribuían un papel en la formación del mundo, se gloriaban de que por su ministerio habían recibido la ley sus antepasados<sup>(2)</sup> y habían estado bajo su tutela y en relaciones directas con ellos para poder de esta suerte comunicar con la divinidad inaccesible. Parece además que los esenios, admitiendo el dualismo que se encuentra en todas las teogonías de Oriente, habían imaginado una teoría de genealogías de los ángeles—análoga á la doctrina de las generaciones de los *eones* entre los gnósticos,—considerándolos como una especie de emanación ó de virtud divina, como otros tantos anillos de la cadena que une á Dios, esencialmente puro, con la materia, que para ellos era un principio de mal. De esto á tributar á los ángeles un culto supersticioso y preguntarse si Jesucristo era un medianero entre Dios y los hombres, en una categoría secundaria é inferior á la de aquéllos, no había más que un paso.

Pablo sabía de sobra cuán abierta estaba el Asia Menor á las quimeras, no sólo de Judea y del extremo Oriente, sino también de Grecia y Alejandría, para no comprender toda la gravedad de la situación que con tan negros colores le pintaba Epafras. Herido en lo que había de más caro en su corazón, la divina soberanía de Jesús, apresúrese, probablemente á fines del 63, á dictar á Timoteo y confiar á Tíquico algunas cartas, cuya cristología ofrece caracteres tan señalados, que en ella se funda principalmente nuestra teología de la Encarnación.

El primero de estos documentos es la *Epístola á los colosenses*, cuyo *Exordio* dice así:

«PABLO, APÓSTOL DE JESUCRISTO POR VOLUNTAD DE

(1) El que, después de tres años de prueba, era definitivamente admitido en la secta de los esenios, juraba «parique reverentia servaturum suae sectae libros et angelorum nomina.» Josefo, *De bello jud.*, II, 8, 7.

(2) Josefo, *Ant.*, XV, 5. 3: «et nos dogmatum potissima et sanctissimam legum partem per angelos a Deo acceperimus.» Véase nota sobre *Gal.*, III, 19, en *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 145. Comp., *ibidem*, vol. I, p. 142, nota 2.

DIOS, Y EL HERMANO TIMOTEO, Á LOS SANTOS Y FIELES <sup>(1)</sup> HERMANOS EN CRISTO, QUE HAY EN COLOSAS. GRACIA SEA Á VOSOTROS Y PAZ DE DIOS, NUESTRO PADRE, Y DEL SEÑOR JESUCRISTO.

»Gracias damos á Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, orando siempre por vosotros, desde que oímos vuestra fe en Cristo Jesús y la caridad que tenéis á todos los santos, á causa de la esperanza que os está reservada en los cielos, y de la cual tuvisteis noticia por la palabra verdadera del Evangelio, que está entre vosotros, como también en todo el mundo, donde fructifica <sup>(2)</sup>, lo mismo que entre vosotros, desde el día en que lo oísteis, y conocisteis del todo la gracia de Dios en la verdad, según lo aprendisteis de Epafras, amado conservo nuestro y ministro fiel de Cristo para con vosotros, el cual nos ha informado de vuestro amor espiritual.» (I, 1-8).

Pablo se complace en hacer resaltar los méritos de Epafras y demostrarle su afecto. Toda la gloria de la fundación de la Iglesia de Colosas le corresponde de derecho; fué el primero que al culto de Cibeles sustituyó entre sus conciudadanos la verdad evangélica con sus tres virtudes teologales, que son el compendio del Cristianismo; en lo que á sí propio se refiere, aquellos fieles jamás habían visto su rostro en carne <sup>(3)</sup>. Llámale conservo amado, ministro fiel de Cristo, esclavo de Cristo siempre solícito y muy celoso de su grey <sup>(4)</sup>, compañero suyo de cautiverio <sup>(5)</sup>; y se goza, y felicita en el Señor á los colosenses por los frutos

(1) Recuérdese que la calificación de *santos* se da por primera vez, en *Hechos*, IX, 13, á los cristianos, llamados hasta entonces *discipulos*, *hermanos*, *creyentes*. Opiamos, por tanto, que *ἅγιος καὶ πιστός*, es un pleonasma.

(2) Vulgata: «fructificat et crescit.»

(3) *Colos.*, II, 1.

(4) *Colos.*, IV, 12-13.

(5) *Filemón*, 23. ¿Debe tomarse en sentido literal la palabra *συναϊχμάλωτος*, *concaptivus*? Es posible. *Comp. Rom.*, XVI, 7. Pero obsérvese que á Aristarco le da el mismo epíteto, *Colos.*, IV, 10. Podría ser que Aristarco y Epafras hubieran sido realmente encarcelados por un exceso de celo, á juicio de la autoridad romana; pero esta hipótesis no concuerda con el hecho de que Pablo predicaba el reino de Dios *con toda libertad, sin impedimento*, *Hechos*, XXVIII, 31.

que entre ellos produce la palabra de vida que les predicó y sigue predicándoles su antiguo catecúmeno.

A su oración de acción de gracias, se junta una plegaria incesante, pidiendo para ellos plenitud de luz, á fin de que su conducta sea digna del Padre, al cual plugo sacarlos de la región de las tinieblas é introducirlos en el reino de su Hijo, cuya naturaleza y oficios pasa á describir, comenzando así la *Parte dogmática* de la Epístola:

«Por eso, desde el día en que lo supimos, no cesamos de orar por vosotros y de pedir que seáis llenos del recto conocimiento de su voluntad con toda sabiduría é inteligencia espiritual, para que andéis de una manera digna del Señor, agradándole en todo, fructificando en toda suerte de buenas obras y creciendo en la verdadera ciencia de Dios, corroborados de toda fortaleza por su poder glorioso para tener perfecta paciencia y longanimidad con alegría, dando gracias al Padre que nos llamó<sup>(1)</sup> para participar de la herencia de los santos en la luz, y nos libró del poder de las tinieblas, y nos trasladó al reino de su amado Hijo, en quien tenemos por su sangre la redención, la remisión de los pecados. Este es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda criatura, porque en El fueron creadas todas las cosas que hay en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, sean tronos, ó dominaciones, ó principados, ó potestades; todas fueron creadas por El y para El; y El es ante todas las cosas, y todas subsisten en El. Es también la cabeza del cuerpo de la Iglesia, el principio, el primogénito de entre los muertos, á fin de que en todo tenga el primado. Porque plugo (al Padre) que en El habitase toda la plenitud, y por El reconciliarlo todo consigo, pacificando por la sangre de su cruz tanto lo que hay en la tierra como lo que hay en los cielos.» (I, 9 20).

Jesucristo es, respecto de Dios Padre, su imagen per-

---

(1) Seguimos la lección *καλέσαντι* en vez de *ἐκάλεισαντι*. Comp. con *II, Tesal.* II, 12: «ut ambularetis digne Deo, qui vocavit vos in suum regnum et gloriam.»

fecta y substancial<sup>(1)</sup>. Con relación á las criaturas todas, es su soberano<sup>(2)</sup>; porque en El, como causa eficiente, reside la potencia creadora, que le viene del Padre; es su fin, y, al propio tiempo, superior á todas, las conserva en la conexi3n de un todo arm3nico. Respecto de la Iglesia, es la cabeza de este cuerpo místico; es un príncipe, declarado tal por su resurrecci3n de entre los muertos<sup>(3)</sup>. De suerte que en todo le corresponde el primer lugar. En El reside, porque agrad3 así al Padre, toda la plenitud—pronto explicará esta idea—y por El quiso además el Padre que se realizase la obra de la redenci3n<sup>(4)</sup>.

(1) Santo Tomás, *Sum. Theol.*, 1.<sup>a</sup>, q. 35, 2 ad 3: «Imago alicujus dupliciter in aliquo invenitur: uno modo, in re ejusdem naturae secundum speciem;... alio modo in re alterius naturae... Primo autem modo Filius est imago Patris.»

(2) Hemos adoptado la interpretaci3n del P. Durand, en su artículo *Le Christ «Premier-Né»*, en la *Rev. Rech. de Science Relig.*, 1910, n.º 1. «En somme—dice en la p. 61—le titre de premier-né donné dans l' Ancien Testament á Israél et au Messie (tout au moins en la personne du peuple et du roi davidique de Juda) signifie une participation singulière á la souveraineté divine; il désigne une fonction théocratique. L' idée d' antériorité au monde se fait jour dans Philon; son Logos est dit le premier-né á cause de sa fonction cosmogonique. La conception d' un Logos archétype et agent suprême de la création a bien pu lui être fournie, du moins comme point de départ, par les *Proverbes* et l' *Ecclésiastique*; le terme de *πρωτόκοκος* lui est pareillement venu de la littérature biblique; mais ce qui paraît être le fait de Philon, c' est d' avoir appliqué ce titre au Logos, avec l' idée d' une activité cosmogonique.» Cierta que, en *Ecles.*, XXIV, 5, la Sabiduría se llama á sí misma *primogenita ante omnem creaturam*; pero el P. Durand observa que «l' authenticité de cette incise est justement contestée, étant donné qu' elle ne figure ni dans le grec ni dans le syriaque;—l' original hébreu de ce chapitre n' a pas encore été retrouvé.» Pág. 60. Esto—añadimos nosotros—suponiendo que en *Ecles.*, XXIV, y *Prov.*, VIII, la Sabiduría sea el Verbo; nosotros lo admitimos así, pero algunos autores, como Lowth, *De sacra poesi hebraeorum*; Plantier, *Études litt. sur les poètes bibliques*; Lefranc, *Hist. élément. et crit. de la Littérature*, opinan que se trata de una prosopopeya. Finalmente: «Dans tous les passages de Nouveau Testament où le titre de «premier-né» est donné au Christ, *πρωτόκοκος* reste pareillement un attribut absolu, pour exprimer sa primauté universelle et souveraine.» Página 65.

(3) Seguimos la interpretaci3n del P. Durand, p. 63. Por la frase: «Qui est principium, primogenitus ex mortuis», se entiende comúnmente que Cristo fué el primero, las primicias de la resurrecci3n gloriosa, prenda, tipo y principio de la futura resurrecci3n de los elegidos.

(4) «Pacíficans... sive quae in terris, sive quae in coelis.» San Agustín, *Enchir.*, XVI interpreta: «Pacificantur enim vobis caelestia, concordando vobiscum.»

Sentados estos principios, que opondrá luego á las enseñanzas de sus adversarios, exhorta ante todo á los colosenses á que no se separen de la verdad evangélica que han recibido, si desean de veras su santificación, y les recuerda indirectamente que él tiene derecho á predicarles y á ser de ellos escuchado, por cuanto Dios le escogió para llevar la Buena Nueva á los gentiles:

«A vosotros, pues, que en otro tiempo estabais separados (de Dios) <sup>(1)</sup> y erais enemigos suyos en espíritu por las malas obras, ahora os ha reconciliado en la propia carne de su cuerpo por medio de la muerte, para que pueda presentaros santos, irreprochables é irrepreensibles delante de El <sup>(2)</sup>, si es que perseveráis cimentados y firmes en la fe, y sin moveros de la esperanza del Evangelio que habeis oído, el cual ha sido predicado á toda criatura que hay debajo del cielo, y del cual yo, Pablo, fuí hecho ministro. Por esto me gozo ahora en mis padecimientos por vosotros, y suplo en mi carne lo que falta á las aflicciones de Cristo <sup>(3)</sup> para su cuerpo, que es la Iglesia, de la que fuí hecho ministro, según la orden de Dios, que me fué dada respecto de vosotros, para que llevase á todas partes la palabra de Dios <sup>(4)</sup>, el misterio que ha estado escondido desde los siglos y generaciones, y que ahora ha sido manifestado á sus santos, á quienes ha querido Dios hacer conocer la riqueza gloriosa de este arcano entre los gentiles, la cual es Cristo en vosotros, como gloriosa esperan-

(1) La palabra ἀπρὸλογισμένοι, se lee también en *Efes.*, II, 12-13: «Eratis illo in tempore sine Christo, alienati a conversatione Israel...; qui aliquando eratis longe, facti estis prope in sanguine Christi.»

(2) *Comp. Efes.*, V, 27: «Ut exhiberet ipse sibi gloriosam ecclesiam, non habentem maculam, aut rugam...»

(3) *I Pedro*, II, 2: «Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum ut sequamini vestigia ejus.» En este sentido puede decirse que los sufrimientos de los fieles son el *complemento* de los de Cristo, el cual, como cabeza del cuerpo de la Iglesia, tiene en ésta su *complemento ó plenitud*. *Efes.*, I, 23.

(4) La frase «ut impleam verbum Dei,» como su sinónimo: «repleverim Evangelium Christi,» *Rom.*, XV, 19, significa *llenarlo todo de la palabra de Dios*. Véase vol. preced., p. 382.

za <sup>(1)</sup>. A éste anunciamos, amonestando á todos los hombres, é instruyendo á todos en toda sabiduría, para que á todos presentemos perfectos en Cristo Jesús; en esto trabajo, combatiendo según su propia energía que obra poderosamente en mí. Porque quiero que sepáis cuán gran sollicitud tengo por vosotros y por los que están en Laodicea y por cuantos no han visto mi rostro en carne, á fin de que sus corazones sean consolados, estando unidos en la caridad <sup>(2)</sup>, para lograr todas las riquezas de una perfecta inteligencia, el superior conocimiento del misterio de Dios Padre y de Cristo, en quien todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia están escondidos.» (I, 21-II, 3).

En calidad de Apóstol de los gentiles, atento con especial interés á los progresos de las Iglesias que él ó sus discípulos han fundado, plácele saber que la de Colosas resiste compacta y animosa á los enemigos de la fe. Sigam siempre de esta suerte, desconfiando de estos pseudo apóstoles cuya aparatosa predicación no es más que un tejido de sofismas:

«Digo esto á fin de que nadie os engañe con argumentos especiosos. Porque si bien con el cuerpo estoy ausente, empero con el espíritu estoy presente, gozándome al ver vuestro concierto y la firmeza de vuestra fe en Cristo. Así, pues, de la manera que recibisteis al Señor Jesucristo, andad según El, arraigados en El, edificados sobre El, y fortificados en la fe, según en ella fuistes instruídos, creciendo en ella con acción de gracias.» (II, 4-7).

Ante la inminencia del peligro, no se cansa de alertarlos:

«Estad sobre aviso para que nadie os seduzca <sup>(3)</sup> con la

(1) *Cristo en vosotros...*, es decir, Cristo anunciado á los gentiles. Véase *Efes.*, III, 8. La Vulgata tiene el mismo sentido, á pesar de puntuar de diferente modo: «quod est Christus, in vobis spes gloriae.»

(2) Tal vez es éste también el sentido de la Vulgata: «instructi in fide;» pero en *I Cor.*, II, 16, ha traducido *συμβιβάζειν* por *instruere*, como sinónimo de *docere*. En *Efes.*, IV, 16, vierte por *connectere*.

(3) *Συλαγωγείν*, significa literalmente *emporder des depouilles*, y por extensión *railler*, Alexandre, *Diction*.

filosofía, con vanos sofismas según la tradición de los hombres, según las más rudimentarias instrucciones que se dieron al mundo <sup>(1)</sup>, mas no según Cristo.» (II, 8).

Aquí empieza la refutación de los errores. La argumentación del Apóstol descansa sobre dos verdades fundamentales que ha sentado poco ha: *En Cristo habita toda la plenitud; Cristo lo ha reconciliado y pacificado todo con su sangre* <sup>(2)</sup>; ahora las desarrolla en estos términos:

«En Cristo habita toda la plenitud de la deidad corporalmente; en El, que es la cabeza de todo principado y potestad, participáis de esta plenitud; en El fuisteis circuncidados con una circuncisión que no se hace con la mano, sino que consiste en despojarse de este cuerpo sujeto á los pecados de la carne <sup>(3)</sup> la cual circuncisión es la de Cristo; habiendo sido sepultados con El con el bautismo, en el cual resucitasteis también con El mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de entre los muertos. Estabais muertos en vuestros pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, y os vivificó juntamente con El, perdonándoos todas las faltas, cancelando mediante los preceptos (evangélicos) la cédula suscrita (de los ritos legales) <sup>(4)</sup>, que había contra nosotros, que nos era contraria, y que El quitó de en medio enclavándola en la cruz; y despojando los principados y potestades, sacólos á la pública vergüenza, después de haberlos vencido en aquella.» (II, 9-15). <sup>(5)</sup>

(1) Sobre στοιχεῖα, véase *La Obra de los Apost.*, vol. II, p. 148.

(2) *Colos.*, I, 19-20.

(3) Este parece ser el sentido más natural. Comp. III, 9-10. En muchas ediciones falta *pecados*, y lo mismo en la Vulgata.

(4) Compárese *Efes.*, II, 15. Cornelio a Lapide, *Commentaria*: «Et Maldonatus in *Notis manuscr.*: «decreta,» inquit, vel ut graece est, «dogmata,» vocat legem Evangelicam, quae veluti scheda est solutae per Christum pro peccatis poenae; «chirographum» autem vocat legem veterem, quae testabatur omnes gentes mortis reos esse: concluderat enim omnia sub peccato.»

(5) Alude á la entrada triunfal de un caudillo llevando en rehenes á los vencidos. Aquí los *principados* (ἀρχαί) y las *potestades* (ἐξουσίαι) son poderes infernales. Comp. *I Cor.*, XV, 24-25; *Col.*, I, 13; *Efes.*, VI, 12. Véase *La Obra de los Apost.*, vol. III, p. 332. En *Efes.*, II, 2, llama á Satanás: *principes potestatis aëris: ὁ ἀρχὴν τῆς ἐξουσίας.*» Bacuez, *Manuel biblique*, N. T.



Las conclusiones que deducirá de estas premisas, no pueden ser más legítimas. Si en Jesús reside toda la plenitud de la deidad corporalmente, es decir, no en figura, ó de una manera moral, por su influencia, por su acción, sino real y substancialmente, por su esencia, Jesucristo es una persona divina, con todos los poderes y atributos de la divinidad, es verdadero Dios; por consiguiente, no es una sencilla emanación, una virtud de Dios, como los eones <sup>(1)</sup>. Esta conclusión no la consigna el Apóstol, porque no era necesario deducirla de una manera explícita.

En cambio saca una primera consecuencia, que, á simple vista, no era tan clara, y que va dirigida contra los judaizantes. Si Jesucristo es Dios, son ya inútiles las observancias legales, las ha borrado con su sangre, las ha rasgado con los clavos de su cruz, porque la Ley antigua, á fuer de figurativa, ha debido necesariamente caducar al tener en El su más completa realización.

«Por tanto, que nadie os juzgue por comida ó por bebida, ó respecto de día de fiesta, ó de novilunio, ó de sábado <sup>(2)</sup> cosas que no son sino sombra de las venideras, y que han tomado cuerpo en Cristo.» (II, 16-17).

La segunda conclusión mira á los pregnósticos. Si Cristo es manantial abundantísimo de vida sobrenatural, donde beben y se sacian las almas por El redimidas, no son necesarios espíritus, eones, genios, para unir las criaturas con Dios: porque esta unión tiene lugar directamente en

n.º 758, dice que las palabras *tronos, dominaciones, etc.*, como otras muchas de que se sirve el Apóstol (*πλήρωμα, ἐπιγγωμισ, etc.*), parecen tomadas de la terminología de los herejes contra quien se combate.

(1) Recuérdese que en el comentario á *Rom.*, I, 20, véase vol. anterior, p. 275, nota 5, Mons. Le Camus escribe que «*θεϊότης* significa la naturaleza divina con sus atributos, en tanto que *θεότης* indica el estado por virtud del cual alguien es Dios.» Esta diferencia no modifica el pensamiento del Apóstol. La Vulgata traduce indistintamente por *divinitas*. San Agustín, *De Civit. Dei*, VII, 1: «Divinitatem, seu, ut sic dixerim, deitatem; nam et hoc verbo uti jam nostros non piget, ut de graeco expressius transferant id quod illi *θεότητες* appellant.»

(2) Por *ἑορτή* entiende las grandes solemnidades anuales. Comp. *Gal.*, IV, 10. En *I Crón.*, XXIII, 31, *II Crón.*, XXXI, 3, se cita en orden inverso: *sábado, novilunio (neomenia) y fiestas*.

la persona divina de Jesús por la fe y el amor, de un modo tan íntimo como unidos están la cabeza y los miembros:

«Que no os condene el que con fingida humildad tributa á los ángeles un culto que él mismo se ha inventado <sup>(1)</sup>, metiéndose en lo que no ha visto, vanamente hinchado por sus pensamientos carnales, y sin estar unido con la cabeza por la cual todo el cuerpo, servido y organizado por sus coyunturas y articulaciones crece con el crecimiento que Dios le procura.» (II, 18 19).

La humildad de esos falsos doctores que enseñan que el Verbo es demasiado grande para hacerse mediador nuestro, es aparente; es supersticioso el culto que rinden á los ángeles como si por ellos se obrase la salud del mundo; hablan según su dictamen, no según el sentir de los que, como miembros de la Iglesia, reciben la influencia de su cabeza, que es Jesucristo.

Y juntando en uno solo ambos errores, dice, volviendo á la idea de que las ceremonias de la Ley, que practican los judíos carnales, no son más que formas religiosas elementales con una gran mezcla de tradiciones humanas:

«Pues bien, si estáis muertos con Cristo á las más rudimentarias instrucciones que se dieron al mundo, ¿por qué, como si vivieseis aún en el mundo, os sometéis á ordenanzas <sup>(2)</sup> á tenor de éstas: *No comas, ni gustes, ni toques?* <sup>(3)</sup>. Todas estas cosas materiales se destruyen con el uso que de ellas se hace <sup>(4)</sup>, y su prohibición no existe sino en virtud de mandamientos y enseñanzas de los hombres; hay empero en ello una apariencia de sabiduría en un culto supersticioso y en afectada humildad y en mal tratamiento del cuerpo, en cierto desprecio para la hartura de la carne.» (II, 20 23). <sup>(5)</sup>.

(1) *θέλω ἐν ὀρθοκεία* es lo mismo que *ἐλεοθρησκεία*, del vers. 23. Chassang, *Nouv. Dict.*: «religion personnelle, qu'on se fait à soi-même.»

(2) La Vulgata leyó: *δογματίζετε* en vez de *δογματίζεσθε*.

(3) Es admisible la traducción de la Vulgata: «*Ne tetigeritis, neque gustaveritis, neque contrectaveritis.*»

(4) Si esta interpretación es exacta, el Apóstol alude á *Mat.*, XV, 11 y sig.: «*Non quod intrat in os, coinquinat hominem, etc.*»

(5) Es oscura la frase final «*non in honore aliquo ad saturitatem carnis.*»

El error es doblemente peligroso, en especial para los espíritus sencillos, cuando se reviste de apariencias virtuosas; por esto denuncia Pablo la devoción, la humildad y la mortificación de los esenios como prácticas de un ascetismo morboso <sup>(1)</sup>, terminando aquí la *Parte dogmática* de la Epístola.

Empieza la *Parte parenética ó moral* con una exhortación á toda la comunidad de Colosas, sin distinción de clases ó de personas, encareciendo la necesidad de la vida verdaderamente espiritual:

«Por lo tanto—dice tomando otra vez la imagen de la pila bautismal, especie de sepulcro en que se muere al pecado y se renace á la vida de la gracia <sup>(2)</sup>—si resucitasteis con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde Cristo está sentado á la diestra de Dios; saboread las cosas del cielo, no las de la tierra; porque moristeis, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios; mas cuando aparecerá Cristo, el cual es nuestra vida, entonces apareceréis también vosotros con El en gloria. Mortificad, pues, los miembros del hombre terrestre que hay en vosotros: fornicación, impureza, molicie, deseos malos, también la avaricia, que es como idolatría <sup>(3)</sup>. Por estas cosas viene la ira de Dios sobre los incrédulos, en las cuales anduvisteis también vosotros en otro tiempo, cuando vivíais entre ellos» (III, 1-7).

Algunos interpretan que la vida austera, sin el espíritu interior que debe animarla, es de ningún valor sobre la concupiscencia.

(1) Josefo dedica el libro II, 8, de *B. J.* á los esenios, cuyo rigorismo exagera probablemente algún tanto el historiador judío para ridiculizarlo. Despreciaban, por regla general, el matrimonio: «Et ipsis quidem despectui habentur nuptiae.» Tenían horror al acéite: «Labis autem instar oleum habent, et si quis vel invitus unctus fuerit, corpus abstergat.» No mudaban sus vestidos hasta que se les caían de puro andrajosos: «Imo nec vestem nec calceos mutant, donec priora vel discissa omnino fuerint vel vestustate detrita.» El sábado comían frío para no encender lumbre, no se atrevían á trasladar un mueble ó utensilio, y ni tan sólo á *ἀποπατεῖν*: «Nam non solum pridie ejus diei (sabbati) cibum sibi praeparant, ut illo die ignem non accendant, sed neque vas ullum loco movere audent, nec alvum exonerare.» Véase Plinio, *H. N.*, V, 15.

(2) *Col.*, II, 12.

(3) El avaro rinde culto á *Mammón*, dios de la riqueza; véase *Mat.*, VI, 24; *Luc.*, XVI, 13.

No basta evitar estos graves pecados tan comunes en el seno del paganismo; es preciso huir de otras faltas, á veces leves, pero siempre indignas de un cristiano, cuyo perfeccionamiento ha de ser constante:

«Mas ahora dejad también todo esto: ira, enojo, malicia, difamación, palabra torpe de vuestra boca, no mintáis los unos á los otros, supuesto que os desnudasteis del hombre viejo con sus obras y os revestisteis del nuevo, que va renovándose hasta un conocimiento superior, conforme á la imagen del que le creó <sup>(1)</sup>, en la cual renovación no hay griego y judío, circuncisión y prepucio, bárbaro y escita, siervo y libre, sino que Cristo lo es todo en todos <sup>(2)</sup>. Revestíos <sup>(3)</sup>, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, de humildad, de mansedumbre, de longanimidad, soportándoos los unos á los otros, perdonándoos mutuamente si alguno tiene queja del otro; como Cristo os perdonó, perdonad también vosotros; mas sobre todo esto revestíos de caridad, que es el vínculo de la perfección. Y triunfe en vuestros corazones la paz de Dios, á la cual también fuisteis llamados no formando más que un solo cuerpo, y sed agradecidos. La palabra de Cristo more en vosotros abundantemente en toda sabiduría, enseñándoos y amonestándoos los unos á los otros con salmos, himnos y cánticos espirituales, en acción de gracias cantando en vuestro corazón al Señor.

(1) Conforme á la imagen de Dios que le creó, ó conforme á su perfecto y divino modelo, Jesucristo, á cuya imagen ha sido nuevamente creado. La primera interpretación está conforme con el pasaje paralelo, *Efes.*, IV, 24.

(2) Insiste en lo dicho más arriba, *Col.*, II, 2 3. Todos los hombres son llamados á la *sofía*, *gnosis* y *epignosis* divina; no hay una ciencia *apócrifa*, es decir, *esotérica*, oculta, reservada á unos pocos iniciados.— En esta enumeración pareada y antitética, *griego* ó *heleno* equivale á *gentil*, que no es judío; *bárbaro* es el que no habla griego, aunque sea hombre culto, *escita* es el bárbaro *inculto*, *grosero*. Galeno, *ad Glauc.*, 2, cita esta frase á propósito del príncipe Anacarsis: *βάρβαρος εἶη καὶ σκίθης*.

(3) El Bautismo borra el pecado, pero queda la concupiscencia, que «cum conceperit, parit peccatum,» *Sant.*, I, 15; infunde el hábito de las virtudes, pero éstas deben florecer. Por tanto, aun después de recibir las aguas bautismales, es necesario, en cierto sentido, desnudarse del hombre viejo y revestirse del nuevo. *Comp. Rom.*, XIII, 12: «Abjiciamur opera tenebrarum, et induamur arma lucis.»

Cualquiera cosa que hagáis, sea de palabra ó de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias por El á Dios Padre» (III, 8-17).

A estos consejos que miran á la comunidad en general, siguen otros que van dirigidos particularmente á la familia cristiana:

«Casadas, sed sumisas á vuestros maridos, como conviene en el Señor <sup>(1)</sup>. Maridos, amad á vuestras mujeres y no seáis desabridos con ellas.»

«Hijos, obedeced en todo á vuestros padres, porque esto es agradable al Señor. Padres, no os irritéis contra vuestros hijos <sup>(2)</sup>, para que no se hagan pusilánimes.»

«Siervos, obedeced en todo á vuestros señores temporales <sup>(3)</sup>, no sirviendo al ojo, como para agradar á los hombres, sino con sencillez de corazón, temiendo á Dios. Todo lo que hagáis, hacedlo de ánimo, como para el Señor y no para hombres, sabiendo que del Señor recibiréis la herencia por recompensa, pues al Señor Cristo servís <sup>(4)</sup>; mas el que hace injusticia, recibirá según lo que hizo injustamente, y no hay acepción de personas <sup>(5)</sup>. Amos, haced con vuestros siervos lo que es justo y equitativo, sabiendo que también vosotros tenéis un Señor en los cielos» (III, 18-IV, 1).

De nuevo da á sus exhortaciones un carácter general; pide que le tengan presente en la oración, cuya necesidad pondera, y recomienda con empeño la prudencia en el obrar:

«Perseverad en la oración, velando en ella con acción

(1) Grimm, *Lex.*, p. 30: «ὡς ἀνῆκε, ut decebat, sc. ex quo ad Christum conversi estis, *Col.*, III, 18.»

(2) A la lección ἐπειθετε, y á su paralela παροργίζετε, *Efes.*, VI, 4, preferimos παροργισθετε, como se lee en muchos códices y ediciones, si bien, en este caso, el complemento debería ir naturalmente regido de πρὸς.

(3) Literalmente: según la carne.

(4) Arias Montano: «Nam Domino Christo servitis.» La Vulgata suprime γάρ y traduce por imperativo: «Domino Christo servite.»

(5) La Vulgata completa el sentido: «Non est personarum acceptio apud Deum.» En *Efes.*, VI, 9, esta frase se lee después de la exhortación á los amos.

de gracias, orando también por nosotros, para que Dios abra una puerta á nuestra palabra <sup>(1)</sup> á fin de anunciar el misterio de Cristo—por el cual todavía estoy preso,—y que lo pueda manifestar de la manera con que es necesario que de él hable.»

«Conducíos en sabiduría con los que están fuera <sup>(2)</sup>, aprovechando el tiempo <sup>(3)</sup>. Vuestra conversación sea siempre con gracia <sup>(4)</sup>, sazónada con sal <sup>(5)</sup>, de suerte que sepáis como debéis responder á cada uno» (IV, 2-6).

Hemos llegado á la *Conclusión* de tan importante documento. Tíquico, á quien, juntamente con Trófimo, delegados ambos de Asia, vimos al lado de Pablo en su tercera misión <sup>(6)</sup>, partiría en breve para su provincia, acompañado de un esclavo, llamado Onésimo, del cual hablaremos luego. Era portador de la Epístola y llevaba instrucciones verbales de parte del Apóstol, á la vez que les enteraría de la marcha de sus asuntos y del estado de la Iglesia de Roma:

(1) La frase: «ut Deus aperiat nobis ostium sermonis ad loquendum mysterium Christi», se toma de consentimiento común en el mismo sentido que *I Cor. XVI, 9*: «Ostium enim mihi apertum est magnum et evidens.» Véase vol. anterior, p. 174, nota 4. Pero algunos interpretan: *para que Dios nos abra la boca*, como en *Efes.*, VI, 19: «ut detur mihi sermo in apertione oris mei.»

(2) Es decir, los paganos, los que están fuera de la Iglesia, por oposición á los que están dentro, los cristianos. Véase *I Tesal.*, V, 12; *I Cor.*, V, 12-13.

(3) «Tempus redimentes.» Se lee también en *Efes.*, V, 16. El sentido es oscuro. Grimm, *Lexicon*, p. 153: «Trop. in obscura dictione ἐξαγ. τὸν καιρὸν, quod, videtur esse i. q. *omni opportunitate ad bene agendum oblata prudenter et religiose utor*, ut studium et bona actio sint instar pretii, quod tempus facio meum.»

(4) «*Sermo vester semper in gratia.*» Comp. con *Luc.*, IV, 22, á propósito de Jesús en la sinagoga de Nazaret: «Et mirabantur in verbis gratiae, quae procedebant de ore ipsius.»

(5) «Sale sit conditus.» Grimm, *Lexicon*, p. 51: «metaph., sapientiae et gratiae plenus indeque suavis et saluber.»

(6) Véase vol. anterior, p. 259 y 396. En las notas á *Hechos*, XX, 4, dice Vigouroux, *La S. Bible Pol.*, que se cree (on croit) que Tíquico acompañó á Tito y á Trófimo en la misión de que se habla en *II Cor.*, VIII, 16-24. Mons. Le Camus no hubiese admitido esta opinión. Véase vol. anterior, p. 234. Y el mismo Vigouroux, al anotar este pasaje de *Corintios*, escribe que muchos creen (beaucoup croient) que uno de los compañeros de Tito era Silas.—Le Camus no lo admite,—y que desconocemos el nombre del otro.

«Todo lo que á mí se refiere os hará saber Tíquico, hermano amado, fiel ministro, y conservo mío en el Señor. Os lo envió <sup>(1)</sup> de propósito para que se entere de vuestros negocios y consuele vuestros corazones. Con él envió á Onésimo, fiel y amado hermano, conciudadano vuestro. Ellos os informarán de todo lo que aquí sucede.» (IV, 7-9).

¡Lástima grande que no asentara por escrito algunos de estos detalles que tanto esclarecerían el período de dos años en que la causa del Apóstol estuvo esperando la sentencia de Nerón!

«Os saluda—dice para terminar—Aristarco <sup>(2)</sup>, compañero mío de cautiverio; también Marcos, primo de Bernabé <sup>(3)</sup>, acerca del cual recibisteis cartas de recomendación, si va á vosotros, recibidle; también Jesús, por sobrenombre Justo <sup>(4)</sup>; los cuales proceden de la circuncisión, y son los únicos que me ayudan en el reino de Dios y que han sido mi consuelo.» (IV, 10-11).

No habla de Timoteo, porque lo ha hecho ya al principio de la Epístola. Si á estos cuatro personajes, tres de los cuales eran antiguos cooperadores de Pablo, hay que considerarlos como los *únicos* (*μόνοι*) judíos que trabajaban con él, preciso es confesar que, en Roma, la Sinagoga no había aportado gran contingente á la causa del Evangelio. Es indudable que se habían convertido algunos <sup>(5)</sup>, pero la mayoría de éstos seguiría aferrada á las prácticas del

(1) Véase la nota 1.<sup>a</sup> sobre *Filip.*, II, 28.

(2) Le conocemos ya. Era macedonio, de Tesalónica. Vímosle al lado del Apóstol en el motín de Efeso, en el viaje de Tróade á Jerusalén, y en el de Cesárea á Roma. *Hechos*, XIX, 29; XX, 4; XXVII, 2.

(3) Conocíamos también á Juan Marcos. *Hechos*, XII, 12, 25; XIII, 5, 13; XV, 37, 39. Créese generalmente que es el autor del segundo Evangelio, y Mons. Le Camus era de este parecer, *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, p. 60. El Apóstol le llama ἀνεψίος de Bernabé, que significa primo, si bien algunos traducen sobrino. Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 290, dudaba entre estas dos palabras; pero en el vol. II, p. 186, dice resueltamente que Bernabé era tío de Marcos.

(4) No conocíamos á Jesús Justo. Pareceríanos ocioso anotar que no hay que confundirle con el Justo, ó Tito Justo de Corinto, *Hechos*, XVIII, 7, entre otras razones porque éste era pagano.

(5) *Hechos*, XXVIII, 23-24.

mosaísmo, engrosando las filas del partido judaizante, y á ellos se refiere tal vez el Apóstol al decir que algunos predicaban á Cristo por envidia, porfía y contención <sup>(1)</sup>.

«Os saluda Epafras, conciudadano vuestro, siervo de Cristo, siempre solícito por vosotros en sus oraciones, para que permaneczáis perfectos y cumplidos en toda voluntad de Dios. Porque le doy testimonio de que tiene gran celo <sup>(2)</sup> por vosotros y por los de Laodicea y de Hierápolis. Os saluda Lucas, el médico amado, también Demas <sup>(3)</sup>.»

«Saludad á los hermanos de Laodicea, y á Nimfa y á la congregación que hay en su casa <sup>(4)</sup>. Y leída que fuere esta carta entre vosotros, haced que sea leída también en la iglesia de los laodicenses, y que vosotros leáis asimismo la (que os envíen) de Laodicea <sup>(5)</sup>.»

«Y decid á Arquipo: Considera el ministerio que has recibido en el Señor, á fin de que lo cumplas <sup>(6)</sup>.» (IV, 12-17).

Las últimas palabras son una bendición que añade de su propio puño:

«La salutación de mi mano, Pablo <sup>(7)</sup>. Acordaos de mis cadenas. La gracia sea con vosotros. Amén.» (IV, 18).

(1) *Filip.*, I, 15-16.

(2) *Ζήλον πολόν*. Una variante muy autorizada es *πολὸν πρόνον*.

(3) No sabemos quién era. Más tarde el Apóstol escribirá, *II Timot.*, IV, 9: «Demas me abandonó, amando este siglo, y se fué á Tesalónica.»

(4) Se cree que Nimfa ó Nímfas es nombre de varón, porque los fieles se reunían en casa *de él* (*αὐτοῦ*). En el *Codex Vaticanus* y en las ediciones de Lachmann se lee: en casa *de ella* (*αὐτῆς*). Sobre estas iglesias particulares véase vol. ant., 178, nota 4, 385, nota 2.

(5) ¿Cuál era la Epístola que *desde* (*ἐκ*) Laodicea debía ser enviada á Colosas, del mismo modo que la de Colosas debía ser mandada á Laodicea? Entre otras hipótesis, se ha supuesto que el Apóstol se refiere á la Epístola á los efesios, de la cual los laodicenses tendrían una copia. Otros creen que se trata de una Epístola á estos últimos, la cual se ha perdido.

(6) Vigouroux, *La S. Bible Pol.*, dice: «Archippe était diacre à Colosses.» Fouard, *Les Origines de l'Eglise. Saint Paul. Ses derniers années*, p. 77: «Dans Laodicée... à côté de fraternités ferventes comme celles de la maison de Nymphas, d'autres languissaient. Telle même, dans l'une d'elles, était la négligence d'Archippe, son pasteur, que Paul mandait à l'Eglise voisine de Colosses, de lui adresser ce grave avertissement: Prends garde...» No se sabe á punto fijo cuál era su ministerio; es dudoso que lo ejerciera en Laodicea; y no es claro que el Apóstol le reprenda por su negligencia.

(7) Esta salutación autógrafa se lee tan sólo en *II Tesal.*, III, 17; *I Cor.*; XVI, 21; pero véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 357.



Estas prisiones son las de Roma—á fines del 63,—según el parecer más fundado. El suscripto de las ediciones de Tischendorf: «Escrita en Roma á los colosenses (y enviada) por Tíquico y Onésimo», tiene su fundamento en la tradición patristica <sup>(1)</sup>, y no hay razones suficientes para recusar su testimonio. Añádase que en la época en que Pablo escribe á los colosenses, demuestra tanta confianza en su próxima liberación, que encarga que se le prepare alojamiento <sup>(2)</sup>. Ahora bien, no nos consta que hubiese abrigado jamás esta esperanza en el cautiverio de Cesárea.

Los argumentos de Mayerhoff, que fué el primero en negar modernamente la autenticidad de esta Epístola, los de Baur y varios de sus discípulos, en particular Hilgenfeld, distan mucho de ser convincentes aun para buen número de racionalistas <sup>(3)</sup>.

---

(1) San Jerónimo, *Com in Epist. ad Ephes.*, lib. II, cap. 3, vers. 1: «Quod Romae in vincula coniectus, hanc Epistolam miserit eo tempore quo ad Philemonem, et ad Colossenses, et ad Philippenses in alio loco scriptas esse monstravimus.» V. *Com. in Ep. ad Philem.*, vers. 1-3.

(2) *Filemón*, 22.

(3) Mayerhoff, *Der Brief an die Kolosser*, Berlín, 1838; Baur, *Der Apostel Paulus*; Hilgenfeld, *Einleitung*. Véase su argumentación en Cornely, *Introd. specialis*, vol. III, p. 519. Renán, *Saint Paul*, p. VII, después de estas objeciones, dice: «Rien de tout cela n'est décisif.» Y en la *Vie de Jésus*, ed. 19, p. 480, appendice: «Je sais qu'on rejette l'authenticité de l'épître aux Colossiens, mais pour des raisons tout à fait insuffisantes, selon moi.» —Prescindiendo de alusiones, más ó menos claras, por San Clemente de Roma, Bernabé, San Ignacio y otros, citanla como obra del Apóstol el Canon de Muratori, lín. 52, San Ireneo, *Contra haer.*, I, 3, 4; III, 14, 1; V, 14, 2; Clemente de Alejandría, *Strom.*, I, 1 y 11; IV, 8; Orígenes, *Contra Celsum*, V, 8; Tertuliano, *De praescrip.*, VII; *Adv. Marcion.*, V, 19; *De resurr. carnis*, 23. Reconocieron también su autenticidad Marción, Valentín, etc.

## CAPITULO III

### Pablo cautivo en Roma (continuación)

El esclavo Onésimo. - *Epístola á Filemón*. - Su autenticidad.

Tíquico debía, pues, regresar á Asia, llevando consigo á Onésimo. Era éste un esclavo que, después de escaparse de la casa de su amo Filemón, sujeto de calidad, tal vez presbítero, de la Iglesia de Colosas, se había refugiado en Roma donde Pablo le catequizó.

No es arbitrario suponer que, sabedor Onésimo de la llegada de Epafras, á quien había visto repetidas veces en el palacio de su señor, se presentaría al delegado de los colosenses exponiéndole su precaria situación, y que éste le recomendaría al Apóstol. Lo cierto es que el esclavo logró captarse la voluntad del ilustre prisionero, el cual pensó desde luego retenerle á su lado, resolviendo después remitirle á su dueño con una breve carta de recomendación, suplicándole que, en nombre de la amistad, recibiese como hermano en Jesucristo á su antiguo siervo, y comprometiéndose á reintegrarle del daño que con su huída le hubiese ocasionado.

La Epístola dice de la manera siguiente:

«PABLO, PRISIONERO DE CRISTO JESÚS, Y EL HERMANO TIMOTEO, Á NUESTRO AMADO COADJUTOR FILEMÓN, Á LA AMADA APIA <sup>(1)</sup>, Á NUESTRO CONMILITÓN ARQUIPO <sup>(2)</sup>, Y Á LA CONGREGACIÓN QUE HAY EN TU CASA <sup>(3)</sup>. GRACIA SEA Á

(1) Es muy autorizada la variante τῆ ἀδελφῆ. La Vulgata junta ambas lecciones: «et Appiae sorori charissimae.»

(2) Este Arquipo, de quien hemos hablado al final de la *Ep. ad Col.* ¿era hijo de Filemón y de Apia? Es posible. ¿Ejercía su ministerio en la misma ciudad de Colosas? El texto parece suponerlo, si bien algunos autores opinan que lo ejercía en Laodicea. Véase la nota á *Col.*, IV 17.

(3) Acerca de la iglesia particular que se reunía en casa de Filemón, véase la nota á *Col.*, IV, 15.

VOSOTROS, Y PAZ DE DIOS, NUESTRO PADRE Y DEL SEÑOR JESUCRISTO.»

«Doy gracias á mi Dios, haciendo siempre memoria de ti en mis oraciones, oyendo tu caridad y la fe que tienes en el Señor Jesús y en todos los santos <sup>(1)</sup>, de suerte que tu participación en la fe sea manifiesta en todo el bien que entre vosotros se hace en Cristo Jesús <sup>(2)</sup>. Tenemos, pues, gran gozo <sup>(3)</sup> y consuelo en tu caridad, por cuanto las entrañas de los santos han sido recreadas por ti, hermano.»

«Por esto, aunque tengo mucha libertad en Cristo para mandarte lo que conviene, te ruego más bien por caridad, aunque sea lo que soy respecto de ti, Pablo, viejo ya, y además prisionero ahora de Jesucristo <sup>(4)</sup>. Te ruego, pues, por mi hijo, á quien engendré en mis prisiones, por Onésimo, que en otro tiempo te fué inútil, mas ahora es útil á ti y á mí <sup>(5)</sup>, el cual te envió de nuevo <sup>(6)</sup>. Recibe tú como entrañas mías al que yo quería retener á mi lado para que me sirviese por ti en las cadenas del Evangelio, mas nada quise hacer sin tu consentimiento, á fin de que tu beneficio no fuese como forzado, sino voluntario. Tal vez se apartó de ti por algún tiempo para que le recobrases para

(1) Es decir: «oyendo la fe que tienes en el Señor Jesús y tu caridad á todos los santos.» Comp. *Col.*, I, IV; *Ef.*, I, 15.

(2) Otros entienden: «de suerte que la liberalidad ó generosidad que nace de la fe es manifiesta...» Puede defenderse esta interpretación; pero es más seguro que *communicatio fidei tuae* tiene el mismo sentido que *super communicatione vestra in evangelio Christi*, en *Filip.*, I, 5.

(3) La Vulgata traduce *ἔχομεν* por *habui*. Los mejores códices y ediciones traen *χαράν*, *gaudium* no *χαρίν*.

(4) La Vulgata traduce *τοιούτος ὢν*, por *cum sis talis*; y en este caso el sentido sería que Filemón era también viejo, como él, que á la sazón tendría unos sesenta años. Parécenos violenta esta interpretación. Además, si dicha proposición temporal se refiriese á Filemón, no estaría en nominativo, sino en acusativo, concertando con *σέ*, complemento implícito de *παρακαλῶ*, y mejor en genitivo absoluto. Preferimos, por tanto, la traducción Siríaca: «Ego Paulus qui sum senex, ut scis.» Erasmo: «Cum talis sim, nempe Paulus senex.»

(5) *Onésimo*, antes *inútil*, ahora *útil*. Tal vez juega el Apóstol con el significado del adjetivo *ὄνησιμος*, *útil*, *provechoso*.

(6) *Ἀπέπεμψα*, *envié de nuevo*. Ya hemos anotado en *Filip.*, II, 28; *Col.*, IV, 8, que, en estas locuciones, usa el aoristo ó perfecto simple en vez de presente.

siempre, no ya como siervo, sino en más que siervo <sup>(1)</sup>, como hermano amado, de mí en particular, ¡y cuánto más de ti, no sólo según la carne, sino también según el Señor? Por tanto si me tienes por compañero, recíbele como á mí mismo. Y si algún perjuicio te causó, ó te debe algo, apúntalo á cuenta mía <sup>(2)</sup>.» (vers. 1-18).

Para garantir mejor la fianza, toma la pluma de las manos de Timoteo y firma por sí mismo el resguardo:

«Yo, Pablo, escribo de mi propio puño: yo pagaré sin recordarte que me eres deudor hasta de ti mismo <sup>(3)</sup>.» (vers. 19).

Y devolviendo la pluma á su secretario, añade:

«Sí, hermano, reciba yo de tu parte este gozo en el Señor <sup>(4)</sup>, recrea mis entrañas en Cristo <sup>(5)</sup>. Confiado en tu obediencia, te escribo, sabiendo que harás aún más de lo que te digo.»

«Disponme también alojamiento, porque espero que, por vuestras oraciones, os será concedido.»

«Te saludan Epafras, compañero mío de prisión <sup>(6)</sup> por Cristo Jesús, Marcos, Aristarco, Demas, Lucas, cooperadores míos. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu. Amén.» (vers. 20-25).

(1) La traducción de *ὑπὲρ δούλων* es: *plus servo, supra quam servum*, mejor que *pro servo*.

(2) Se supone que Onésimo habría hurtado algo á su amo. San Jerónimo, *Com. in Ep. ad Philem.*, vers. 8-9: «Onesimus, servus Philemonis, fugam furto cumulans quaedam rei domesticae compilarat.» Balmes, *El protestantismo compar. con el catolicismo*, t. I, cap. XVI, p. 168: «La Iglesia no ha olvidado jamás la hermosa lección que le dió el Apóstol cuando escribiendo á Filemón intercedía por un esclavo, y esclavo fugitivo, llamado Onésimo, y hablaba en su favor un lenguaje que no se había oído nunca en favor de esa clase desgraciada...» Véase Allard: *Les esclaves chrétiens*.

(3) Tratándose de un billetito, podría ser que todo él fuese de mano propia. Así lo cree San Jerónimo, *loc. cit.*, vers. 19: «Epístola haec et manus testis est propria; quam non solito more dictavi, sed mea manu ipse conscripsi.» Mons. Le Camus, *La Obra de los Ap.*, vol II, p. 126, nota 6, se inclinaba á esta opinión.

(4) Con el empleo del verbo *ὀνίνημι*, *ser útil, provechoso, socorrer, alegrar*, alude probablemente al nombre *Onésimo*. *Vide supra*.

(5) Otra lección: *ἐν κυρίῳ*.

(6) Ya hemos dicho que es dudoso que deba tomarse en sentido literal la palabra *concaptivus*.

Algún exégeta moderno <sup>(1)</sup> ha repetido la especie de que Onésimo, ordenado Obispo por San Pablo, sucedió á Timoteo en la sede de Efeso y murió apedreado en Roma.

La autenticidad de esta Carta, «verdadera obrita maestra del arte epistolar <sup>(2)</sup>,» ha tenido pocos contradictores. Compréndese que Baur la considerase apócrifa, á fin de mejor sostener su tesis contra la autenticidad de la Epístola á los Colosenses <sup>(3)</sup>. Bleek, Reuss, Hilgenfeld, Renán y otros muchos críticos racionalistas la admiten como genuina de Pablo <sup>(4)</sup>.

A causa de su brevedad y de su contenido de carácter privado, no tratándose en ella de ningún dogma, es poco citada por los antiguos autores eclesiásticos; con todo, además de San Jerónimo <sup>(5)</sup>, la mencionan San Epifanio <sup>(6)</sup>, Tertuliano <sup>(7)</sup>, Eusebio <sup>(8)</sup> y figura también en el Canon de Muratori <sup>(9)</sup>.

(1) Bacuez, *Man. Biblique, N. T.*, n.º 786, donde cita á San Ignacio, *Epist. ad Eph.*, 2, 3. Véase *Martyr. rom.*, XIV Kal. Martii.

(2) «Vrai petit chef-d'oeuvre de l'art épistolaire,» Renan, *L'Antechrist*, página 96.

(3) Ambas Epístolas son punto menos que inseparables. De Arquipo se habla en *Col.*, IV, 17; de Onésimo en *Col.*, IV, 9.

(4) Renan, *St. Paul*, p. XI: «Peu de pages ont un accent de sincérité aussi prononcé. Paul seul, autant qu'il semble, a pu écrire ce petit chef-d'oeuvre.»

(5) Jerónimo, *Com. in Ep. Philem.*, vers. 1-3. Véase *Prologus*.

(6) Epif., *Haer.*, 42,5.

(7) Tertul., *Contra Marcion.*, V, 21.

(8) Eusebio, *H. E.*, III, 3.

(9) Murat., lin. 59: «Verum ad Philemonem una.»

## CAPITULO IV

### Pablo cautivo en Roma (*continuación*)

*Epístola á los Efesios.*—Sus destinatarios.—Sus relaciones con la Epístola á los Colosenses.—Parte dogmática: Dios ha llamado á la salud, no sólo á los judíos, sino también á los gentiles, á fin de formar un solo cuerpo cuya cabeza es Jesús.—Pablo ha recibido la misión de anunciar á los gentiles este llamamiento.—Plegaria del Apóstol.—Parte moral: Los miembros de este cuerpo místico han de vivir unidos, aunque diversos entre sí.—La renovación de espíritu debe ser completa.—Enumera algunos pecados que es necesario evitar.—Guárdense de los falsos doctores.—Avisos generales.—Consejos particulares para la familia.—Conclusión: Portador de la Epístola.—Autenticidad.

Tíquico era también portador de la Carta conocida comúnmente con el nombre de *Epístola á los Efesios*.

No están de acuerdo los críticos en la cuestión de si los destinatarios de esta Epístola eran exclusivamente los fieles de la metrópoli del Asia proconsular, ó de si tenemos en ella una Circular, una especie de Encíclica que Tíquico debía entregar á las diversas Iglesias que visitaría en su próximo viaje, de regreso á su provincia.

Fouard <sup>(1)</sup> resume así los argumentos en pro de esta última opinión:

«Numerosos indicios revelan este común destino de la Epístola á los Efesios. En ella el Apóstol se expresa constantemente en términos generales, sin saludar á nadie, ni al principio ni al fin, como siempre lo hacía; no hay ningún aviso especial en el cuerpo de la obra; tampoco alude al estado particular de ninguna Iglesia. Parece que Pablo no ha visto, ni ha evangelizado las comunidades á las cuales escribe <sup>(2)</sup>. ¡Habría hablado de esta suerte, si se hubiese dirigido á aquellos efesios á quienes *durante tres años no había cesado de exhortar, día y noche, con lágrimas?* <sup>(3)</sup>

(1) *Les orig. de l' Eglise. Saint Paul. Ses derniers annés*, p. 85-86.

(2) *Efes.*, I, 15; III, 2 y sig., etc.

(3) *Hechos*, XX, 31.

¿habría dejado de recordarles su larga permanencia en su ciudad, de nombrar por lo menos á Timoteo, á quien tanto conocían? Sabiendo que su Iglesia era una mezcla de gentiles y de judíos, ¿no habría pensado sino en paganos convertidos? Tan sólo el título de esta carta señala como destinatarios á *santos y fieles... que hay (en Efeso)* <sup>(1)</sup>. Pues bien, estas últimas palabras *en Efeso* no se encuentran en dos de los manuscritos más antiguos <sup>(2)</sup>; San Basilio testifica no haberlas visto en ninguno de los que tuvo en mano <sup>(3)</sup>. ¿Qué concluir de estas nociones, sino que el sobrescrito *en Efeso* no fué puesto por San Pablo en el original, del cual se sacaron varias copias, que confió á Tíquico? La dirección se había dejado en blanco á fin de que este discípulo pudiese insertar el nombre de la Iglesia por él visitada. Siendo Efeso, metrópoli de estas Iglesias de Asia, la que mayores relaciones mantenía con el extranjero, sucedió, según toda verosimilitud, que el ejemplar que llevaba su nombre se divulgó con más profusión y perpetuó el título de Epístola á los Efesios, con el cual es conocida esta carta.»

Que la argumentación, aunque negativa, no es despreciable, pruébalo el que la hipótesis de una Carta Circular cuenta hoy con numerosos partidarios, aun entre los católicos <sup>(4)</sup>. Sin embargo de esto, las razones aducidas no son apodícticas, y por esto muchos intérpretes defienden que no hay motivo suficiente para abandonar el sentir tradi-

(1) *Efes*, I, 1.

(2) El Vaticano y el Sinaítico.

(3) *Contra Eunom.*, II, 19.

(4) El primero en sostenerla fué el arzobispo anglicano Ussher (Usse-rius), á mediados del siglo XVII, *Annales Vet. et Novi Testamenti*: «Notandum in antiquis nonnullis codicibus generatim inscriptam fuisse hanc epistolam, ut in literarum encyclicarum descriptione fieri solebat, *sanctis qui sunt... et fidelibus in Christo Jesu*, ac si Ephesum primo, ut praecipuam Asiae metropolim, missa ea fuisset, transmittenda inde ad reliquas (insertis singularum nominibus) ejusdem provinciae ecclesias.» Cornely, *Intrdo. spec.*, vol. III, p. 498, llama «attentione indignam, ne dicamus ridiculam et absurdam» á esta suposición, y añade: «scribarum enim publicorum nostrae aetatis et mercatorum nostrorum mores ususque Apostoli non sequebantur».

cional. Afortunadamente la incertidumbre respecto del destinatario no afecta ni á la inspiración, ni á la autenticidad, y ni siquiera al mérito de la obra.

Créese comúnmente que fué escrita á fines del año de 63, á poco intervalo de la Epístola á los Colosenses.

La diferencia principal que distingue la una de la otra, consiste en que la parte dogmática de la Epístola á los Efesios es meramente expositiva, no polémica. Además, en ella ni tan sólo se alude claramente á las pretensiones de los judaizantes relativas á la observancia de las prácticas legales. Fuera de esto, entre ambas Epístolas hay numerosas relaciones, ofreciendo una misma doctrina mediante una serie de ideas paralelas y buen golpe de pensamientos y de expresiones idénticas <sup>(1)</sup>. Adviértase que decir que la una y la otra fueron escritas «con el mismo propósito, bajo la misma impresión y con las mismas ideas <sup>(2)</sup>,» es muy distinto de declarar que la Epístola á los Efesios sea una *carta trivial* <sup>(3)</sup>, una simple copia de la Epístola á los Colosenses; es sencillamente manifestar que entre las dos hay algo más que una mera afinidad ó semejanza.

Hemos indicado ya que Pablo no ignoraba que la provincia romana de Asia, patria de Tales de Mileto, Anaximandro, Anaxágoras de Clazomeno, Heráclito de Efeso y otros muchos cultivadores de la filosofía jónica, era tierra abonada para la germinación de semillas que debían ser en extremo perjudiciales á la completa efflorescencia del divino grano de mostaza. El Apóstol repasaba en su memoria lo que aprendiera á vista de ojos durante su larga permanencia en la metrópoli asiática <sup>(4)</sup>. Su imaginación le representaba muy á lo vivo la escena de la tarde aquella en que, momentos antes de levar anclas en Mileto el barco que le conducía á la isla de Cos, había dicho á los delegados de Efeso: «Yo sé que después de mi partida en-

(1) Bacuez, *Man. Bibl.*; *N. T.*, n.º 755.

(2) Bacuez, *Man. Bibl.*; *N. T.*, n.º 748, II, 1.º.

(3) «Una lettre banale», Renán, *Saint Paul*, p. XVI.

(4) Véase vol. ant. p. 19 y 182.



trarán lobos fieros entre vosotros, que no perdonarán la grey. Y de entre vosotros mismos se levantarán varones que hablarán cosas perversas para llevarse en pos de sí á los discípulos (1).» Desde aquella fecha habían transcurrido unos cuatro años. Sus predicciones se cumplían. Lo atestiguaban las noticias que le llevara Epafras. A última hora, poco antes de la partida de Tíquico, ¿habían llegado otros mensajeros de Asia? Es posible, pero carecemos de datos concretos para asegurarlo. Como quiera que sea, debían bastar las malas nuevas del delegado de Colosas para alarmarle. El mal tomaba incremento día por día; difundíanse, cada vez con insistencia mayor, teorías que menoscababan la gloria del Hombre-Dios; y avivando más y más el celo del Apóstol, esto era suficiente para que repitiese y amplificase sus enseñanzas, siempre incansable en anunciar las grandezas y los beneficios de Cristo. Ahondando mucho en la materia, quizás pueda decirse que en la Epístola á los Efesios recuerda la *munificencia* de Jesús, y que en la Epístola á los Colosenses defiende su *excelencia*; pero es muy natural que estos dos aspectos de una tesis teológica, aunque distintos entre sí, se rocen, se compenetren y hasta se confundan en la mente de su autor, quien los desenvuelve sucesivamente y casi sin interrupción.

La afinidad que se observa en la parte dogmática, es mayor todavía en la parte parenética ó moral.

Desde el punto de vista literario, son innegables, por un lado, sus vicios ó defectos sintáxicos: estilo inculto, embrollado, oscuro, por consecuencia de sobrados incidentes, digresiones y anacolutos; por otro lado, es cierto que se han exagerado estas negligencias de estilo, y que bajo esta forma más ó menos incorrecta, es fácil descubrir un fondo maravillosamente rico en sentimientos é ideas.

He aquí la Epístola:

«PABLO, APÓSTOL DE JESUCRISTO POR VOLUNTAD DE DIOS, Á LOS SANTOS QUE HAY EN EFESO, Y FIELES EN CRIS-

(1) *Hechos*, XX, 29 30.

TO JESÚS. GRACIA SEA Á VOSOTROS, Y PAZ DE DIOS, NUESTRO PADRE, Y DEL SEÑOR JESUCRISTO.» (I, 1-2).

Tras esta salutación, en la cual realmente se echa de menos el nombre de Timoteo, inseparable del de Pablo en las tres cartas anteriores, empieza la *Parte dogmática* con la acción de gracias, que otras veces forma el *Exordio*, y que aquí va unida íntimamente al argumento teológico:

«Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda suerte de bendiciones espirituales del cielo en Cristo, conforme nos eligió en El antes de la fundación del mundo, á fin de que fuésemos santos é inmaculados en su presencia por la caridad, habiéndonos predestinado á la adopción de hijos suyos por Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad, para loor gloriosa de su gracia, mediante la cual nos ha hecho gratos <sup>(1)</sup> en su Amado <sup>(2)</sup>.» (I, 3-6).

Pablo insistirá en estas tres ideas, especialmente en la última: el divino llamamiento de todos los hombres á la fe ó á la gracia <sup>(3)</sup>, es puro efecto de la voluntad de Dios; su fin principal es su propia gloria; su causa instrumental son los méritos de su Hijo.

«En El tenemos la redención por su sangre, la remisión de los pecados, según la riqueza de su gracia, que derramó con abundancia <sup>(4)</sup> sobre nosotros, juntamente con toda sabiduría é inteligencia, para hacernos conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, por el cual se pro-

(1) Se puede traducir *ἐχαρίτωσεν* por *llenó de gracia, agració*.

(2) Vulgata: «in dilecto Filio suo»

(3) Corn. a Lapide: «Estque duplex haec praedestinatio. Alia completa Sanctorum et Beatorum... Altera praedestinatio est non completa, sed inchoata, scilicet ex parte Dei, qua christianos omnes Deus praedestinat ad gratiam christianismi... De hac secunda loquitur hic Apostolus.» Esta interpretación es la más conforme con todo el contexto de la Epístola, aunque Santo Tomás, *Summa Theol.*, 1<sup>a</sup>, q. XXIII-XXIV, cree que el Apóstol habla de la predestinación á la gloria. Véase también vol. anterior, p. 330.

(4) La atracción directa del relativo, ἧς, concertando en caso con su antecedente τῆς χάριτος, indica que dicho pronombre es complemento, no sujeto, de ἐρεπίσσωσεν.

puso <sup>(1)</sup>, en orden á la plenitud de los tiempos, reunir todas las cosas en Cristo como cabeza <sup>(2)</sup>, así las que hay en los cielos, como las que hay en la tierra.» (I, 7-10).

Estas criaturas terrenales son los judíos y los gentiles; éstos, de igual modo que aquéllos, han sido llamados á formar un solo cuerpo presidido por Jesús. En los tres capítulos de su tesis dogmática se esforzará en que resalte este concepto, mostrando tal empeño en poner de relieve el pensamiento de que los gentiles, los que *antes estaban separados de la sociedad de Israel, los que eran extraños á las alianzas* <sup>(3)</sup>, son ahora *coherederos, incorporados y copartícipes* <sup>(4)</sup>, que razonablemente ha podido suponerse que el Apóstol se proponía templar ciertas asperezas entre los judío-cristianos y los étnico-cristianos, y que éstos últimos cobrasen ánimo con sus enseñanzas <sup>(5)</sup>.

«Por Cristo—dice empezando á exponer esta cuestión—no sólo fuimos elegidos como heredad (del Señor) <sup>(6)</sup>, pre-

(1) Las palabras *προτίθημι* y *πρόθεσις*, indican el decreto divino, dado de *antemano, antes del tiempo*. Más abajo, III, 11, dirá: *Κατὰ πρόθεσιν τῶν αἰώνων*. Véase vol. ant. p. 293, nota 2, y p. 330, nota 1.

(2) *Ἀνακεφαλαιοῦν* expresa la reunión de todas las cosas en Cristo, *cabeza, κεφαλή*, de las mismas. *Recapitular* no responde exactamente á esta idea.

(3) *Efes.*, II, 12.

(4) *Efes.*, III, 6.

(5) Cornely-Hagen, *Compendium*, p. 581: «Thesis tamen, quam demonstrat, dissensum aliquem Iudaeochristianos inter et neophytos ethnicos adfuisse insinuat. Etenim Ethnicochristianis... Apostolus in memorium revocat, morte Domini parietem intermedium, qui ethnicos a Iudaeis separabat, esse destructum, ethnicos vocatione sua omnium beneficiorum a Christo alliatorum participes fieri, neque velut hospites sed velut *conciives* (*συμπολίτας*) et domesticos Dei in Ecclesiam admitti. Quae certo eo dirigi videntur ut Ethnicochristianorum animi erigantur.» Estas observaciones se completan con las de Bacuez, *Man. Bib., Ep. aux Ephes.*, n. 740, I: «Les Gentils convertis avaient peine à comprendre comment la divine bonté avait abandonné si longtemps la presque totalité du genre humain aux erreurs du paganisme pour donner tous ses soins aux seuls enfants d'Israël: et les Juifs baptisés, tout chrétiens qu'ils étaient, ne pouvaient se faire à la pensée qu'ils étaient déchus de tous les privilèges dont leurs pères s'étaient glorifiés. Pour ceux-ci la difficulté était dans la conduite actuelle de Dieu; pour ceux-là, elle était surtout dans sa conduite passée; les uns et les autres avaient peine à les mettre d'accord et demandaient des éclaircissements.»

(6) Vulgata: «In quo etiam et nos sorte vocati sumus.» *Sorte*, es decir, gratuitamente, sin ningún mérito nuestro. Seguimos la interpretación de Bengel, *Gnom. N. T.*, p. 744: «Ἐκκληρώθημεν». Hic loquitur per perso-

destinados según el propósito del que hace todas las cosas conforme á la determinación de su voluntad, para que fuésemos su alabanza gloriosa, nosotros (los judíos), los que fuimos los primeros en esperar en Cristo; sino que asimismo vosotros (los gentiles), luego de oír la palabra de la verdad, el Evangelio de vuestra salud, por haber creído en El, fuisteis sellados con el Espíritu Santo prometido, el cual <sup>(1)</sup> es arras de nuestra herencia, hasta la redención (completa) del pueblo adquirido (por Jesús) <sup>(2)</sup> para su loor gloriosa <sup>(3)</sup>.» (I, 11-14).

A pesar del probable disentiimiento de que poco antes hemos hablado, eran excelentes las noticias recibidas de Asia. Por ello el Apóstol da gracias á Dios, y pide para aquellas cristiandades luz abundantísima que les haga conocer cuán rica es la herencia que esperan de Jesucristo y cuán grande el poder de Dios que se la ha preparado:

«Por esto yo asimismo, habiendo oído <sup>(4)</sup> la fe que tenéis en el Señor Jesús, y vuestra caridad para con todos los

---

nam Israëlis: *eramus facti... sors, hereditas Domini...* Sermo tamen de beneficio spirituali.» San Jerónimo, *Com. ad Eph.*, p. 454: «Verbum haereditatis vel sortis, per quas in Christi partem venimus, ostendit nos de alia potestate ad aliam transmigrasse.» Uno y otro creen que el Apóstol alude al *Deuter.*, XXXII, 8-9:

«Quando dividebat Altissimus gentes,  
quando separabat filios Adam,  
constituit terminos populorum  
juxta numerum filiorum Israël.  
*Pars autem Domini, populus ejus,  
Jacob tuniculus hereditatis ejus.*»

(1) La lección δ de ABFLT, que concuerda con Πνεῦμα, es preferible á δς. *Comp. II Cor.*, I, 21-22.

(2) Habla del rescate ó liberación en el último día; véase IV, 30. La frase *in redemptionem acquisitionis*, equivale á *in redemptionem populi acquisiti*; véase *I Pedro*, II, 9.

(3) Véase en la *Revue Biblique*, Enero de 1909, p. 74-88, el artículo de H. Coppieters: *La doxologie de la lettre aux Ephésiens. Notes sur la construction syntaxique de Eph.*, I, 3-14.

(4) Vimos que los partidarios de la hipótesis de una *Circular* se apoyan en las palabras: «Et ego audiens fidem vestram... et dilectionem...» porque ellas parecen indicar que Pablo no conocía á los destinatarios, como así es en *Col.*, I, 4; *Filem.*, 5. Los contrarios replican que el Apóstol podía decir que *había oído* hablar de la fe y la caridad de los efesios, porque hacía muchísimo tiempo que de ellos estaba separado.

santos, no ceso de dar gracias por vosotros, haciendo memoria vuestra en mis oraciones, á fin de que el Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre glorioso, os dé espíritu de sabiduría y de ilustración para mejor conocerle, é ilumine los ojos de vuestro corazón <sup>(1)</sup> para que sepáis cuál es la esperanza á la que os ha llamado, cuál la riqueza gloriosa de su herencia destinada á los santos, y cuál la soberana grandeza de su poder que obra en nosotros, los que creemos, según la eficacia de su poderosa fortaleza.» (I, 15-19).

La resurrección de Jesús, constituído cabeza suprema de lo celestial y de lo terrestre; la resurrección espiritual de la humanidad, llamada á la vida de la gracia, son otros tantos prodigios de esta divina potencia:

«Ejercióla en Cristo, resucitándole de entre los muertos, y sentándole, á su derecha en los cielos, sobre todo principado, potestad, virtud y dominación, y sobre todo nombre que es celebrado, no sólo en este siglo, más aún en el venidero, y todo lo sometió á sus pies <sup>(2)</sup>, y le dió por cabeza sobre todas las cosas á la Iglesia <sup>(3)</sup>, la cual es su cuerpo, la plenitud del que se completa enteramente en todos sus miembros <sup>(4)</sup>.» (I, 20-23).

La otra maravilla del poder de Dios consiste en haber levantado á la humanidad sumergida en la más lamentable corrupción:

«También (os resucitó) á vosotros que estabais muertos

(1) La lección *καρδία*, *cor*, es más autorizada que *διανοία*.

(2) Con estas palabras alude probablemente, como en *I Cor.*, XV, 26-27, al *Salmo VIII*, 7 8, que citará literalmente en *Heb.*, II, 5 y sig. Véase vol. ant., p. 153, nota 5.

(3) Vulgata: «Et ipsum dedit caput supra omnem Ecclesiam.»

(4) Vigouroux, *Polygl.*: «En effet, sans le chef, les membres, n'auraient ni mouvement ni vie; sans les membres, le chef ne pourrait accomplir toutes ses fonctions.» Adoptamos esta interpretación, que la Vulgata autoriza haciendo de *plenitudo* un predicado que se refiere á *Iglesia* mediante la inserción de una conjunción copulativa: «Quae est corpus ipsius et plenitudo ejus qui omnia in omnibus adimpletur.» Si fuese cierto que τὸ πλήρωμα es una epifonema, debería traducirse *πληρουμένου* por activa, y la mente del Apóstol sería que en Cristo hay la plenitud del Padre que lo llena todo en todos. *Comp. Col.*, I, 18-19. Véase Bengel, *Gnomon N. T.* p. 745.

por vuestros delitos y pecados, en los cuales en otro tiempo anduvisteis conforme á la condición de este mundo <sup>(1)</sup>, conforme al príncipe de las potestades aéreas <sup>(2)</sup>, de los espíritus que al presente obran eficazmente sobre los incrédulos. Entre éstos habíamos vivido asimismo todos nosotros según nuestros deseos carnales, haciendo la voluntad de la carne y de nuestros pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, como también los demás. Pero Dios, que es rico en misericordia, por su extremada caridad con que nos amó, aun estando muertos por los pecados, nos dió vida juntamente en Cristo, por cuya gracia habéis sido salvados <sup>(3)</sup>, y nos resucitó con Él, y nos hizo sentar en los cielos con Cristo Jesús <sup>(4)</sup>, á fin de mostrar en los siglos venideros la abundante riqueza de su gracia, por su bondad para con nosotros en Cristo Jesús. En efecto, por la gracia habéis sido salvados mediante la fe, y esto no viene de vosotros; es un don de Dios, no viene de las obras, para que nadie se gloríe. Somos, pues, hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras que de antemano preparó Dios para que nos ejercitemos en ellas.» (II, 1-10).

No era una parte tan sólo de la humanidad la que debía ser restaurada, era la humanidad toda entera, los gentiles y los judíos. El Apóstol no enumera aquí, como en la Epístola á los romanos, las abominaciones en que se hundiera el paganismo idólatra <sup>(5)</sup>, ni hace el proceso del pue-

(1) Traducimos de conformidad con la Vulgata; «secundum saeculum mundi hujus.» Podría traducirse: «conforme al *éon* (*τὸν αἰῶνα*) de este mundo,» sin que esta interpretación creara la supuesta dificultad de los racionalistas contra la autenticidad de la Epístola. Ya San Jerónimo, *Com. ad Eph.*, preguntaba: «*Vel certe mundus alio nomine appelletur princeps aëris hujus?*» Y añade: «*Sive quod ipse Satanas mundi hujus, ut supra diximus, et saeculi vocabulo nuncupetur.*»

(2) San Jerónimo, *Com. ad Ephes.*, VI, 12: «*Haec autem omnium doctorum opinio est, quod aër iste qui caelum et terram medius dividens, inane appellatur, plenus sit contrariis fortitudinibus.*»

(3) Otra lección: «por gracia habéis sido salvados.»

(4) Nos ha resucitado á la vida de la gracia y nos ha abierto las puertas del cielo.

(5) *Rom.*, I, 18-32.

blo judío, por cuyas prevaricaciones había sido blasfemado el nombre de Jehová entre los gentiles <sup>(1)</sup>; bástale indicar que éstos habían torcido sus caminos siguiendo la voz de la carne, del mundo y del demonio, y que los judíos, á pesar de sus privilegios ante Dios, no habían valido mucho más que aquellos desgraciados. Los unos y los otros, caídos en iguales ó parecidos excesos, habitualmente corrompidos <sup>(2)</sup>, habían necesitado ser misericordiosamente levantados, no pudiendo obtener por las obras puramente naturales la justificación. Por este inefable portento del amor divino, en nada inferior al gran milagro de la resurrección de Jesús, ha sido creado un nuevo género humano, el cual, ayudado por los medios eternamente dispuestos por Dios, producirá obras saludables, merecedoras de la gloria que le ha sido prometida.

Esta reconciliación de los gentiles y de los judíos con Dios por Jesucristo, importaba la mutua pacificación de ambos pueblos. Con el entusiasmo peculiar de quien, por su misión excepcionalísima cerca de las naciones, era el que primero y mejor había comprendido y realizado el ideal de Jesús, nos dirá cómo se ha puesto por obra esta trascendental unión:

«Por tanto, vosotros los gentiles de origen <sup>(3)</sup>, los llamados incircuncisos por los que se llaman circuncisos á causa de la cortadura que se hace en su carne por mano de hombre, acordaos que en otro tiempo estabais sin Cristo, separados de la sociedad de Israel y extranjeros á las alianzas de la promesa, no teniendo esperanza <sup>(4)</sup> y sin Dios en

(1) *Rom.*, II, 17-24.

(2) La Iglesia ha fijado definitivamente el sentido de la frase: *ἡμεν τέκνα φύσει ὀργῆ*. El *Con. Trident.*, ses. VI, cap I: «Primum declarat sanctus Synodus, ad justificationis doctrinam probe et sincere intelligendam, oportere ut unusquisque agnoscat et fateatur, quod cum omnes homines in praevaricatione Adae innocentiam perdidissent; facti immundi, et, ut Apostolus inquit, *natura filii irae*, quemadmodum in decreto de peccato originali exposuit...» Véase Santo Tomás, *Sum. Theol.*, 1.<sup>a</sup> 2.<sup>ae</sup>, q. 81, 1; 3.<sup>a</sup>, q. 2, 12.

(3) «Gentes in carne» significa «qui natalibus sunt pagani,» Grimm, *Lexicon graeco-lat. in libros N. T.*, p. 397.

(4) La Vulgata sigue otra puntuación: «hospites testamentorum, pro-missionis spem non habentes.»

este mundo <sup>(1)</sup>. Mas ahora que estáis en Cristo Jesús, vosotros que entonces estabais lejos, habéis sido puestos cerca por la sangre de Cristo. Porque El es nuestra paz, el que de ambos pueblos ha hecho uno sólo, y ha derribado el muro de separación; habiendo abolido en su carne la enemistad, la ley de los mandamientos (antiguos) mediante los preceptos (evangélicos) <sup>(2)</sup>, para formar en sí mismo de los dos un solo hombre nuevo, haciendo la paz, y reconciliar con Dios por medio de la cruz á ambos en un solo cuerpo, matando en ella <sup>(3)</sup> la enemistad. Así vino á anunciar la paz á vosotros que estabais lejos y á los que estaban cerca; de suerte que por El los unos y los otros tenemos acceso al Padre en un solo espíritu <sup>(4)</sup>. De manera que ya no sois extranjeros y advenedizos, sino conciudadanos de los santos y domésticos de Dios, edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas, siendo su (piedra) angular Jesucristo <sup>(5)</sup>, en el cual toda la fábrica, bien concertada y tratada en sus partes, crece para ser un templo santo en el Señor, y en el cual vosotros sois también edificados juntamente para morada de Dios en espíritu <sup>(6)</sup>.» (II, 11-22).

(1) Llámales *ateos*, *ἄθεοι*, es decir, que no conocían al verdadero Dios. A su vez los paganos daban este nombre á los judíos y á los cristianos. Josefo, *Contra Ap.*, II, 14: «Quippe qui (Apolonio Molón, de Alabanda) aliquid quidam nobis tanquam *atheis* et hominio oscribis conviciatur.» Justino, *Apol. I*, 13: «Quis igitur sanæ mentis homo non fateatur *atheos* nequaquam nos esse, qui opificem hujusce universitatis colimus?»

(2) Nuevamente sigue la Vulgata otra puntuación: «Qui fecit utraque unum, et medium parietem maceriae solvens, inimicitias in carne sua; legem mandatorum decretis evacuans.» Esta última frase la entendemos según lo que anotamos en *Col.*, II, 14. Otros interpretan: «aquella Ley sobrecargada de preceptos.»

(3) Aquí y en *Col.*, II, 15, la Vulgata traduce: *in semetipso*, leyendo *ἐν αὐτῷ*. San Jerónimo, *Com. ad Eph.*, insiste en que: «scriptum est... interficiens *in ea*. Non ut in Latinis codicibus habetur, *in semetipso*.» El sentido es el mismo.

(4) S. Jerón.: «Et in uno spiritu, et sensum eademque sententia, accesserimus ad Patrem.» Comp. *Filip.*, I, 27.

(5) Ἀκρογωνιαίος — sobrentendido λίθος, véase *I Pedro*, II, 6 — significa literalmente: (piedra del) vértice de un ángulo. Grimm, *Lexicon* p. 16: «Ut enim angularis lapis duos muros continet, ita Christus eos, qui Judæi olim fuerunt et gentiles, ad unum coetum conjungit Deo dicatum christianos.» Algunos entienden que *piedra angular* equivale á *clave* (!).

(6) Vigouroux, *Polygl.*: «C' est à dire par l'Esprit Saint qui vous a été



Se han hecho las amistades entre las dos razas, no por incorporación ó absorción, sino por su fusión en una nueva criatura bajo el soplo del Espíritu vivificador. El Evangelio no es un apéndice de la Ley antigua, es una carta nueva que ha abrogado el reinado de la letra; los gentiles no han pasado por la Sinagoga para llegar á la Iglesia; no son forasteros sino naturales del reino mesiánico, sillares vivientes de la Casa espiritual cimentada principalmente en Cristo.

«Por este motivo yo, Pablo, prisionero de Cristo Jesús, por causa de vosotros los gentiles...» (III, 1).

Con estas palabras empieza una deprecación para que Dios los mantenga arraigados en su vocación y les dé á conocer el amor inmenso de Cristo; mas la interrumpe luego para recordarles que él ha recibido del cielo la misión especial de anunciar á las naciones el arcano de su llamamiento á la fe <sup>(1)</sup>.

«... si es que habéis oído <sup>(2)</sup> que Dios me confió el ministerio de su gracia entre vosotros, cómo por revelación me hizo conocer este arcano—según antes escribí en pocas palabras, por cuya lectura podéis comprender mi inteligencia en el misterio de Cristo—el cual misterio en otras edades no fué notificado á los hijos de los hombres, en la manera que ahora ha sido revelada á sus santos

---

donné pour vous rendre dignes de cette honneur.» La notable edición de la Facultad de Teología de Lovaina, publicada por Plantino en 1583, lleva: «in Spiritu Sancto;» pero los correctores romanos no admitieron esta adición en la Vulgata.

(1) La interrupción es evidente, y San Jerónimo, que en vano buscara su explicación (diligentissime perquirentes, nihil quod ei reddiderit, potuimus invenire), decía ser necesario «sensuum magis in eo quaerere ordinem, quam verborum.» Créese que el sentido continúa en el vers. 14, que empieza τοῦτου χάριν, *hujus rei gratia*, como el vers. 1.

(2) La frase «si tamen audistis dispensationem gratiae Dei, quae data est mihi in vobis», es otro de los argumentos que se aducen en pro de la hipótesis de una *Circular*. Se dice que Pablo no podía suponer que los efesios ignorasen la misión que Dios le había confiado. Pero otros gramáticos sostienen que εἴτε no tiene valor dubitativo, sino afirmativo. Grimm, *Lexicon*, en la palabra γέ, p. 76: «εἴτε, sq. indicat., si quidem, quandoquidem». Y cita á Hermán, *ad Vig.*, p. 831: «εἴτε, (usurpatur) de re, quae jure sumta creditur.» Comp. *Efes.*, IV, 21; *Col.*, 1, 23.

Apóstoles y Profetas por el Espíritu, esto es, que los gentiles son coherederos é incorporados <sup>(1)</sup> y copartícipes de su promesa en Cristo Jesús por el Evangelio, del cual fuí hecho ministro por don gratuito de Dios, que me fué dado conforme á la eficacia de su poder. A mí, que soy el menor de todos los santos <sup>(2)</sup>, me fué concedida la gracia de anunciar entre los gentiles las incomprensibles <sup>(3)</sup> riquezas de Cristo, y de ilustrar á todos acerca de cuál sea la dispensación del misterio escondido, desde los siglos, en Dios que todo lo creó <sup>(4)</sup>, á fin de que sea manifestada á los principados y potestades en los cielos <sup>(5)</sup>, por medio de la Iglesia, la multiforme sabiduría de Dios, según el decreto eterno que ha cumplido en Cristo Jesús, nuestro Señor, por quien tenemos segura confianza y acceso libre (á Dios) por la fe en El. Por tanto os ruego que no desmayéis á causa de mis tribulaciones por vosotros, las cuales son vuestra gloria.» (III, 2-13).

Terminada esta digresión, reanuda la súplica empezada en el versículo primero:

«Por este motivo (yo, Pablo, prisionero de Cristo Jesús por causa de vosotros los gentiles), doblo mis rodillas ante el Padre de nuestro Señor Jesucristo, de quien toda fa-

(1) *Concorporal*, *σώσωμος*, no puede traducirse por concorpóreo, porque esta palabra, según el *Diccion. de la R. Acad. Esp.*, «dícese del que, cumpliendo dignamente, se hace un mismo cuerpo con Cristo.» El Apóstol no habla aquí de la Comunión Eucarística.

(2) Ἐλαχιστότερος, comparativo de superlativo, debería traducirse: *menos que el mínimo, inferior al ínfimo*.

(3) La palabra *investigabilis*, de *vestigium*, conserva la etimología de *ἔχρος*. Torres Amat traduce bien por *investigables*, en el sentido clásico de: «que no se puede investigar.»

(4) La lección: «que todo lo creó por Jesucristo», es poco autorizada.

(5) Se ha supuesto que el Apóstol se refiere á los demonios, como en otros pasajes. Véase nota á *Col.*, II, 15. San Ambrosio, *Com. ad Eph.*: «Dicitur ergo his Principibus qui in errore sunt in caelestibus, sive ministris ejus in terris, ut auferant portas principis sui, id est, diaboli de mentibus suis...» Sin embargo de ello, la doctrina común es que habla de espíritus buenos. Mons. Le Camus, vol. ant., p. 110, nota 1, es de este parecer. San Jerónimo rechaza de un modo especial la doctrina contraria: «Si autem principatibus et potestatibus in caelis, quas sanctas ministrasque Dei accipere debemus (licet quidam principem aëris istius et angelos ejus interpretantur)...»

milia en los cielos y sobre la tierra toma el nombre <sup>(1)</sup>, para que os conceda, según la riqueza de su gloria, el ser poderosamente corroborados por medio de su Espíritu en el hombre interior, y el que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, estando arraigados y cimentados en la caridad, á fin de que podáis comprender con todos los santos cuál es la anchura y la longitud y la altura y la profundidad (de este misterio) <sup>(2)</sup> y conocer la caridad de Cristo, que excede á todo conocimiento, para que seáis llenos hasta la plenitud de Dios.» (III, 14-19).

Una doxología da fin á esta plegaria:

«Y á Aquel que es poderoso para hacer todas las cosas más abundantemente de lo que pedimos ó entendemos, según el poder que obra en nosotros <sup>(3)</sup>, á El sea la gloria en la Iglesia y en Cristo Jesús <sup>(4)</sup>, en todas las generaciones del siglo de los siglos. Amén.» (III, 20-21).

Puede decirse que después de esta doxología empieza la *Parte Moral*. Sigue, en efecto, una recomendación que mira á la reconciliación de los judíos y de los gentiles entre sí:

«Os ruego, pues, yo, prisionero en el Señor, que andéis como es digno de la vocación con qué fuisteis llamados, con toda humildad y mansedumbre, con longanimidad, soportándoos unos á otros con caridad, solícitos en guardar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz. Sed un solo cuerpo y un solo espíritu, así como fuisteis llamados á una misma esperanza de vuestra vocación. No hay más que un Señor, una fe, un bautismo, un Dios, Padre de todos <sup>(5)</sup>, el cual está sobre todos, y en medio de todos y en todos <sup>(6)</sup>.» (IV, 1-6).

(1) En ABCLT no se leen las palabras: *de nuestro Señor Jesucristo*. Πατρία debe traducirse por *familia*, como en *Luc.*, II, 4; *Hech.*, III, 25, mejor que por *paternitas*. El sentido es que Dios es el principio y el jefe de la gran familia celestial y terrestre.

(2) Esta lección es más autorizada que: *y la profundidad y la altura*.

(3) Este poder es de la gracia del Espíritu Santo.

(4) Otra lección: *En la Iglesia por Cristo Jesús*.

(5) Mons. Le Camus, vol. preced., p. 336, nota 4, creía que en este pasaje Cristo es llamado Dios.

(6) Una lección añade *nosotros*, otra *vosotros*; la más autorizada no lleva ningún pronombre.

La unión ha de ser completa. Vivan unidos íntimamente por los lazos de la caridad, los que han sido llamados á una misma esperanza y profesan idéntica fe. Los judíos y los gentiles convertidos han de formar un solo cuerpo. Pues bien, á la manera como los miembros del cuerpo humano contribuyen armónicos á la vida material, así los miembros del cuerpo místico de Jesús deben concurrir concordes á la vida del espíritu. Estas ideas no son nuevas; pero lo es, en cuanto á su expresión, la fórmula de la nota de la unidad de la Iglesia: *Unus Dominus, una fides, unum baptisma.*

Al llegar á este punto, vuelve un momento á la exposición dogmática. La unión de Cristo con la Iglesia llenaba la mente del Apóstol. Nos ha dicho que Jesús obra por su cuerpo místico; ahora indicará cuáles son los miembros de que se vale:

«Mas á cada uno de nosotros ha sido concedida la gracia según la medida del don de Cristo. Por esto dice (la Escritura): *Subiendo á lo alto, llevó cautiva la cautividad, dió dones á los hombres* <sup>(1)</sup>. ¿Y qué significa *subió*, sino que había descendido antes á los lugares más bajos de la tierra? El que descendió es el mismo que subió sobre todos los cielos <sup>(2)</sup> para llenarlo todo. Y El es el que á unos constituyó Apóstoles, á otros Profetas, á otros Evangelistas, á otros Pastores y Doctores, para el perfeccionamiento de los santos, para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos á la unidad de la fe y del recto conocimiento del Hijo de Dios, al estado de varón perfecto <sup>(3)</sup>, á la edad idó-

(1) Cita en sentido espiritual y un tanto modificado el Salmo LXVII (heb. LXVIII), 19, según los Setenta. Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, p. 510: «Textus (Ps. 67, 19) quum vere sit mesianicus, optime adhibetur.» Glaire traduce del hebreo: «Vous êtes monté en haut, vous avez pris une captivité: vous avez reçu des dons parmi les hommes.»

(2) Mons. Le Camus, *La Vida de N. S. J. C.*, v. III, p. 368, lo entiende de la bajada al limbo. Sobre la pluralidad de los cielos, véase vol. precedente, p. 249, nota 1.

(3) Véase la nota á *Filip.*, III, 15.

nea para ser llenos de Cristo <sup>(1)</sup>, á fin de que no seamos niños, fluctuantes y traídos de acá para allá de todo viento de doctrina, por la fraudulencia de los hombres, por la astucia que atrae á la celada del error, sino que confesando la verdad <sup>(2)</sup> con caridad, crezcamos en todas las cosas en Aquel que es la cabeza, Cristo, por quien todo el cuerpo, unido y organizado por todas las coyunturas que mutuamente se ayudan <sup>(3)</sup>, según una operación correspondiente á cada miembro, recibe su crecimiento para su edificación mediante el amor.» (IV, 7-16).

Es nuevo en las Epístolas de Pablo este argumento escriturario para demostrar la existencia de los ministerios y de los carismas <sup>(4)</sup>. Hay funciones sagradas y dones espirituales para la edificación de la Iglesia, para la formación de los fieles, para unir las almas en una misma fe y conservar la pureza de la doctrina revelada poniéndola al abrigo de las opiniones de los hombres. Probablemente hay que tomar la palabra Apóstol en sentido estricto; son Profetas los que ven y revelan lo por venir, y los que leen en las almas conmoviéndolas y transformándolas con su palabra <sup>(5)</sup>; los Evangelistas parecen ser los mensajeros de

(1) Este parece ser el sentido de: «in mensuram aetatis (A. Montano: *staturae*) plenitudinis Christi.» Seguimos la interpretación de Grimm, *Lexicon*, p. 194: «Aetas, qua ad excipiendam in nos copiam Christi idonei sumus.» Glaire, en la *Polygl.* de Vigouroux, explica: «A l'âge viril du Christ. Jésus Christ se forme en nous par degrés; il est enfant, il est faible, il grandit, il devient parfait, à proportion des progrès que nous faisons dans la perfection.» Es ocioso advertir que la tradición de que «resucitaremos en una edad perfecta de treinta y tres años, que es la de Jesucristo», no tiene fundamento en este pasaje.

(2) La Vulgata traduce: «Veritatem facientes», siguiendo la lección: ἀληθεύοντες, en vez de ἀληθεύοντες.

(3) Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 755: «In palaestra surt ἀφαί, quibus apprehenditur antagonista laedendus; hostes enim pulvere et arena se invicem conspergebant, ut, quamlibet inunctus, adversarius comprehendi posset: hic dicuntur ἀφαί τῆς ἐπιχορηγίας, *ausae ad mutuum auxilium.*»

(4) La argumentación del Apóstol había llamado la atención de San Jerónimo, el cual, comentando á *Efes.*, IV, 11-12: «Et ipse dedit quosdam quidem apostolos...», escribe: «Et ex hoc loco manifestissime comprobatur, Patris et Filii una divinitas. Siquidem hoc quod nunc Christus tribuisse describitur, in prima epistola ad Corinthios (XII, 28), Deus Pater dedisse narratur: *Alios enim, ait, posuit Deus in Ecclesia: primo Apostolos...*»

(5) Véase vol. ant., p. 127 y 136, nota 3. Otros creen que los Profetas explicaban los misterios é interpretaban las Escrituras.

la Buena Nueva, que no eran del número de los Apóstoles propiamente dichos <sup>(1)</sup>; á los Pastores incumbe la enseñanza desde el punto de vista práctico; los Doctores tienen el cargo de adoctrinar de manera teórica <sup>(2)</sup>. Estas alusiones á la organización de la primitiva Iglesia, sin ser tan precisas como en las Epístolas pastorales, lo son mucho más que en la primera á los corintios, y deben tenerse presentes al estudiar los orígenes de la jerarquía eclesiástica.

El resto de la Epístola pertenece por entero al orden moral. Llamados de las tinieblas del paganismo á la luz del Evangelio, la renovación del espíritu ha de ser completa:

«Os digo, pues, y os conjuro en el Señor que no andéis más como los otros gentiles <sup>(3)</sup> andan, en la vanidad de sus pensamientos, con el entendimiento entenebrecido, apartados de la vida de Dios, por la ignorancia que hay en ellos, á causa de la callosidad de su corazón, los cuales, habiéndose hecho insensibles <sup>(4)</sup>, entregáronse á la disolución para cometer toda suerte de impurezas con ardor insaciable <sup>(5)</sup>. Mas vosotros no habéis aprendido así á Cristo, si es que habéis oído de El <sup>(6)</sup>, y en El habéis sido enseñados, según la verdad de su doctrina <sup>(7)</sup>, á despojaros,

(1) En *I Cor.*, XII, 28, no habla de Evangelistas. Por esto Mons. Le Camus, vol. ant., p. 131, nota 4, entendía por la denominación de Apóstol los dos oficios de Apóstol y Evangelista. El diácono Felipe era *evangelista*, es decir, se había entregado al ministerio de la palabra, *Hechos*, VIII, 40; XXI, 8; vol. ant., 409. Este sentido tiene *evangelista* en Eusebio, *H. E.*, III, 37; V, 10. En el siglo IV se da á las veces este título al *lector* (*ἀναγνώστης*); *Const. Apost.*, II, 5.

(2) Aunque algunos Padres enseñan que Pastores y Doctores son dos títulos de una misma persona, es más probable que el Apóstol se refiere á dos cargos distintos.

(3) La Vulgata: *sicut et gentes*, sigue la lección en que falta *λοιπά*. Arias Montano: «*sicut et reliquae gentes.*»

(4) *Desperantes* es traducción de *ἀπηλικόρες*, en vez de *ἀπηληκόρες*. La versión de A. Montano por *dedolentes* conserva el valor etimológico de esta palabra.

(5) Si la frase *in avaritiam* de la Vulgata, se refiere al afán de riquezas, este sentido está bien fundado en otros pasajes. Véase *I Cor.*, V, 10-11; VI, 9-10 y comp. con *Efes.*, V, 3, 5; *Col.*, III, 5.

(6) Véase la nota en III, 2.

(7) Literal: *sicut est veritas in Jesu.*

cuanto á la manera pasada de vivir, del hombre viejo, el cual se vicia por sus apetitos engañosos, y á renovaros <sup>(1)</sup> en el espíritu de vuestra mente, y á revestiros del hombre nuevo, que fué creado según Dios en la verdadera justicia y santidad.» (IV, 17-24).

Enumera luego algunos pecados que es necesario evitar:

«Por lo cual, dejando la mentira, hablad la verdad cada uno con su prójimo, pues somos miembros los unos de los otros.»

«*Airaos, pero no pequéis* <sup>(2)</sup>; el sol no se ponga sobre vuestro enojo, ni deis lugar al diablo.»

«El que hurtaba, no hurte más; antes bien fatígue-se trabajando en algún ejercicio honesto con sus propias manos, para que tenga de que dar al que padece necesidad.»

«Ninguna palabra mala salga de vuestra boca, sino sólo la que sea buena para la edificación que es menester <sup>(3)</sup>, de manera que dé gracia <sup>(4)</sup> á los oyentes <sup>(5)</sup>; y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención <sup>(6)</sup>.»

«Toda amargura, cólera, indignación, gritería y dictorio, sea desterrado de entre vosotros, juntamente con todo género de malicia. Por lo contrario, sed los unos con los otros benignos, misericordiosos, perdonándoos mutuamente, como Dios os perdonó en Cristo. Sed, pues, imitadores de Dios, como hijos amados, y andad en caridad, co-

(1) Vulgata: *Renovamini*; luego: *induite*.

(2) Tomado del *Salmo* IV, 5.

(3) Vulgata: «ad aedificationem fidei,» siguiendo la lección *πιστευς*, en lugar de *χρητας*.

(4) Véase nota á *Colos.*, IV, 6.

(5) El *sermo malus* de este pasaje no es precisamente el *turpis sermo* de *Colos.*, III, 8. San Jerónimo, *Comm. ad Ephesios*: «Quoties vero loquimur, aut non in tempore, aut importuno loco, aut non ut convenit audientibus, toties sermo malus procedit de ore nostro, ad destructionem eorum qui audiunt.» San Juan Crisóstomo, *Hom. 4 in epist. 1 ad Timotheum*: «Quodcumque officium suum (*τὴν ἰδίαν χρεῖαν*) non implet, *malum* (*σαπρὸν*) vocamus.»

(6) «Dies redemptionis» es: «dies extrema, qua plenissima obtingit liberatio a peccato in ipsis etiam regentis residuo atque ab omnibus hujus vite malis et molestiis,» Grimm, *Lexicon*, p. 44. Véase nota á *Efes.*, I, 14.

mo también Cristo nos amó y se entregó por nosotros en ofrenda y hostia de olor suavísimo.»

«Fornicación y también toda impureza ó avaricia, ni aun se nombre entre vosotros, como corresponde á santos, ni torpeza, ni garrulería, ni bufonada, cosas que no convienen, sino más bien acción de gracias; pues sabéis <sup>(1)</sup> que ningún fornicario, ni impuro, ni avaro <sup>(2)</sup>, el cual es como idólatra <sup>(3)</sup>, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios.» (IV, 25-V, 5).

Guárdense de los falsos maestros: sus discursos son mera palabrería, y su conducta sumamente reprochable:

«Nadie os engañe con vanas palabras, ya que por esto viene la ira de Dios sobre los incrédulos. No tengáis, por tanto, cosa común con ellos. Porque en otro tiempo erais tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor. Andad como hijos de luz—el fruto, empero, del espíritu <sup>(4)</sup> consiste en toda bondad, justicia y verdad—examinando lo que es agradable á Dios, y no comunicéis con las obras infructuosas de las tinieblas; por el contrario, reprendedlas, porque lo que hacen ellos en secreto, vergonzoso es aún el decirlo. Mas todas las cosas reprendidas por la luz son manifestadas; porque todo lo manifestado es luz <sup>(5)</sup>. Por lo cual dice (la Escritura): *Despierta tú que duermes, y le-*

(1) Seguimos la interpretación de A. Montano: «*estis cognoscentes*,» hebraísmo equivalente á *cognoscitis*; la Vulgata: «*scitote* inteligentes,» leyendo *sciti* en vez de *esté*.

(2) Véase nota en *Efes.*, IV, 19.

(3) Vulgata: «*Quod est idolorum servitus*,» leyendo *is* por *es*. Comp. *Col.*, III, 5.

(4) Otra lección: *τοῦ φωτός, de la luz*.

(5) La frase: «*Omne enim quod manifestatur, lumen est*,» equivale á: «*luminosum est*,» por hebraísmo del uso del sustantivo en lugar del adjetivo. Así *Salmo* CXIX (h. CXX), 7: *Yo paz, eram pacificus*. Este versículo es algo oscuro. San Jerónimo lo comenta en estos términos: «*Haec enim a luce arguta manifestantur. Lux autem arguit ea quae prius erant tenebrae, et postea facta sunt lumen in Domino: ut ex eo quod corripiuntur, mutantur in melius, et mutata manifestentur in publico, et publicata sint lumen, quia omne quod manifestatur, lux est.*» El versículo 14 recomienda esta interpretación. Fouard, *Les orig. de l' Eglise. Saint Paul. Ses dernières années*, p. 97, opina que el Apóstol «les défie-t-il (á los novadores) de se montrer tels qu' ils sont, à cette lumière qui découvre tout...»



*vántate de entre los muertos, y te iluminará Cristo* (1).» (V, 6-14).

Rodeada de peligros su fe, obren siempre con prudencia, cumpliendo la divina voluntad y buscando luz y fuerza en la oración:

«Mirad, pues (2), que andéis avisadamente, no como necios, sino como sabios, aprovechando el tiempo (3), porque los días son malos. Por tanto, no seáis indiscretos, mas comprended cuál es la voluntad del Señor (4). Y no os embriaguéis con vino, en el cual hay lujuria, antes bien llenaos de espíritu (5), hablando entre vosotros con salmos, himnos y cánticos espirituales, cantando y salmeando en vuestro corazón al Señor, dando siempre gracias por todo en el nombre de nuestro Señor Jesucristo á Dios Padre, sumisos los unos á los otros en el temor de Dios (6).» (V, 15-21).

Esta frase le sirve de transición para pasar á los consejos que miran principalmente á la constitución de la familia cristiana:

«Casadas, á vuestros maridos sed sumisas como al Señor; porque el marido es la cabeza de su mujer, como Cristo es la cabeza y también el salvador de la Iglesia, que es su cuerpo (7). Así, pues, como la Iglesia está sujeta á Cris-

(1) Se ha supuesto que estas palabras están tomadas de algún profeta no canónico. Así San Epifanio, *Haeres.*, XLII: «*Undenam illa verba, Ideo dicit, deprompsit Apostolus? Non aliunde utique quam ex Testamento Veteri. Haec enim apud Eliam leguntur.*» San Jerónimo añadía otras explicaciones: «*Alius vero quasi προωποποιων Spiritus sancti Apostolus figuraverit, ad exhortationem poenitentiae haec dicta memorabit.*» Luego añade: «*Nisi forte et hoc dicamus: quomodo olim prophetae in concione populi loquebantur: Haec dicit Dominus...*, ita et Apostolum Spiritu sancto plenum, repente in verba quae in se Christus loquebatur, erupisse atque dixisse: *Haec dicit Dominus.*» Varios comentadores creen que el Apóstol alude á algún pasaje de *Isaías*, como IX, 2; XXVI, 19; LX, 1.

(2) La Vulgata añade: «*fratres.*»

(3) Véase nota en *Colos.*, IV, 3.

(4) Vulgata: «*Voluntas Dei.*»

(5) Vulgata: «*implemini Spiritu Sancto.*»

(6) Otra lección: *en el temor de Cristo.*

(7) Aristot., *De mundo*, cap 6, llama á Dios *σωτηρ και γενηρωρ* de todas las cosas.

to, así también las mujeres lo han de estar á sus maridos en todo. Maridos, amad á vuestras mujeres, como Cristo amó á la Iglesia y se entregó por ella, para santificarla, purificándola en el lavatorio del agua de la palabra (de vida)<sup>(1)</sup>, á fin de presentarla á sí mismo como una Iglesia gloriosa, que no tenga mancha, ni arruga, ni cosa semejante, sino que sea santa é irreprochable. Así también deben los maridos amar á sus mujeres como á sus cuerpos. El que ama á su mujer, á sí mismo se ama. Ciertamente nadie aborreció jamás su propia carne, antes la sustenta y regala, como también Cristo<sup>(2)</sup> á su Iglesia, pues somos miembros del cuerpo de El, formados de su carne y de sus huesos. *Por esto dejará el hombre á su padre y á su madre, y se allegará á su mujer, y serán dos en una sola carne*<sup>(3)</sup>. Este misterio es grande, mas yo digo esto con respecto á Cristo y á la Iglesia. Cada uno de vosotros ame, pues, á su mujer como á sí mismo, y la mujer reverencie á su marido.» (V, 22-33).

La imágenes de la unión de Cristo con su Iglesia se multiplican en la mente del Apóstol. La ha llamado *cuerpo místico*<sup>(4)</sup> y *templo santo*<sup>(5)</sup>, cuya cabeza y piedra angular es Jesús. A esta imagen del *cuerpo*, que es la que Pablo evoca con predilección<sup>(6)</sup>, se junta aquí la del *desposorio* espiritual. En el Antiguo Testamento, los Profetas habían cantado la unión de Jehová con la nación judía como un connubio, condenando la idolatría como una fornicación<sup>(7)</sup>. En la Nueva Alianza, Cristo es el Esposo divino. El matrimonio—dice el Apóstol—es la representación sensible de la más íntima y santa de las uniones, la del Salvador con la Iglesia; indicando de esta suerte que

(1) Se entiende de la forma del bautismo. San Agustín, *In Ioann.*, tract. LXXX, 3: «Detrahe verbum, ¿et quid est aqua nisi aqua? Accedit verbum ad elementum, et fit sacramentum.»

(2) La lección más autorizada es *Cristo*, en vez de *el Señor*.

(3) *Gén.*, II, 24.

(4) *Efes.*, I, 23-23; IV, 15-16.

(5) *Efes.*, II, 20-21.

(6) *I Cor.*, VI, 15; X, 17; XII, 27; *Rom.*, XII, 4-5; *Col.*, I, 18, 24; etc.

(7) Véase vol. prec., pág. 242, nota 1.

los cónyuges no forman, por decirlo así, más que un solo cuerpo, una sola unidad orgánica indisoluble, fundidos ambos al fuego de un amor sobrenatural, y para santificarse en el cumplimiento de los deberes de su estado <sup>(1)</sup>.

Entra luego en las obligaciones de los hijos y los padres, de los esclavos y los amos:

«Hijos, obedeced á vuestros padres en el Señor, porque esto es justo. *Honra á tu padre y á tu madre*—que es el primer mandamiento con promesa,—*para que te vaya bien y seas de larga vida en la tierra* <sup>(2)</sup>. Y vosotros, padres, no os irritéis contra vuestros hijos, mas criadlos en la disciplina y la corrección del Señor <sup>(3)</sup>.»

«Siervos, obedeced á vuestros señores temporales, con temor y temblor <sup>(4)</sup>, con sencillez de vuestro corazón, como á Cristo, no sirviendo al ojo, como para agradar á los hombres, sino como siervos de Cristo, haciendo de ánimo la voluntad de Dios, estando sujetos de buen grado al Señor y no á los hombres, sabiendo que de El recibirá cada uno lo bueno que hiciere, sea esclavo, sea libre. Y vosotros, amos, haced otro tanto con ellos, excusando las amenazas, considerando que unos y otros tenéis el mismo Señor en los cielos <sup>(5)</sup>, y que para con El no hay acepción de personas.» (VI, 1-9).

Termina la *Parte Moral* con la descripción de la armadura de todo soldado cristiano para luchar contra el diablo, siendo la oración la parte principal. Esta descripción, que no se lee en la Epístola á los Colosenses, puede haberle sido sugerida por la presencia del guarda de vista pretoriano <sup>(6)</sup>:

«Por lo demás, hermanos míos, confortaos en el Señor

(1) Véase *Concil. Trid.*, sesión XXIV.

(2) *Ex.*, XX, 12; *Deut.*, V, 16.

(3) Véase la nota á *Col.*, III, 21.

(4) Véase la nota á *Filip.*, II, 12.

(5) Seguimos con la Vulgata la lección: *kal avrōn kal imōn*. El pasaje paralelo, *Col.*, IV, 1, recomienda la lección del Textus Receptus: *kal imōn avrōn*.

(6) La idea de que la vida del cristiano es un combate, aparece con frecuencia en sus Epístolas; pero aquí la descripción es más detallada. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. II, p. 330, nota 1.

y en su virtud omnipotente. Revestíos de la panoplia de Dios para que podáis sosteneros contra las asechanzas del diablo; pues nuestra lucha no es contra la sangre y la carne, sino contra los principados, contra las potestades, contra los dominadores de este mundo de tinieblas, contra los espíritus malignos que hay en los aires <sup>(1)</sup>. Por tanto, tomad el arnés de Dios, á fin de que podáis resistir en el día malo, y, después de rematarlo todo, manteneros firmes <sup>(2)</sup>. Estad, pues, alerta, ceñidos vuestros riñones con la verdad, revestidos de la loriga de la justicia, calzados los pies con el celo del Evangelio de la paz <sup>(3)</sup>, sobre todo abrazando el escudo de la fe, con que podréis apagar los dardos encendidos del maligno. Coged además el yelmo de la salud <sup>(4)</sup>, y la espada del Espíritu, que es la palabra de Dios, orando de corazón en todo tiempo con incesantes deprecaciones y ruegos, velando en ello con suma perseverancia, rogando por todos los santos y también por mí, á fin de que me sea dado hablar á boca llena <sup>(5)</sup>, para anun-

(1) No nos parece bien referir á los gnósticos la frase: «adversus mundi rectores tenebrarum harum.» En todo el párrafo se habla del demonio. Ya San Jerón., *Com. ad Eph.*, lo entendía de esta suerte: «Ut intelligamus ex illis, non esse nobis pugnam adversus carnem et sanguinem, sed adversus spirituales quasdam et invisibiles potestates, adversus rectores earum tenebrarum, quae huic mundo incubant, et errorem hominibus incredulitatis offendunt, et adversum spiritualia nequitiae, quae habitant in coelestibus.» La lección que, según traducción de A. Montano, lleva además la frase *τοῦ αἰῶνος*: «adversus mundi potentes tenebrarum seculi hujus», no modifica el sentido.

(2) Se interpreta: *terminado por completo el equipo militar*, ó también: *terminada por completo la lucha*. La primera explicación tiene el inconveniente de ser una tautología de la primera mitad del mismo versículo 13. Grimm, *Lexicon*, en las voces *κατεργάζομαι ἐς ἄσρημι* de este pasaje, dice respectivamente: «peracto omni pugnae labore— in imagine de eo, qui devictis hostilibus potestatibus locum tuetur.»

(3) Grimm, *Lexicon*, p. 178, lo entiende de «prompto et alacri animo, quem efficit evangelium». Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 765, interpreta *ἐτοιμασία, praeparatio*, por firmeza: «Pedes militis christiani firmantur Evangelio, ne loco moveatur aut cedat.» Parécenos mas propia la primera explicación; y el Apóstol alude tal vez á *Isaías*, LII, 7: «Quam pulchri super montes pedes annuntiantis et praedicantis pacem.»

(4) Esta imagen es más clara en *I Tesal.*, V, 8: «Induti... galeam *spem salutis*.»

(5) La frase: «Ut detur mihi sermo in apertione oris mei», equivale a «ut detur mihi dicendi facultas quoties os aperio».

ciar con libertad el misterio del Evangelio, cuyo embajador soy entre cadenas, y que en ello cobre ánimo para hablar como debo.» (VI, 10-20).

*Conclusión:* «Y á fin de que también vosotros sepáis el estado de mis asuntos, lo que hago, de todo os informará Tíquico, nuestro amado hermano y fiel ministro en el Señor. Os le envío de propósito para que se os entere de nuestros negocios y consuele vuestros corazones.»

«Paz sea á los hermanos, y caridad con fe, de parte de Dios Padre y del Señor Jesucristo. La gracia sea con todos los que aman á nuestro Señor Jesucristo con amor imperecedero <sup>(1)</sup>. Amén.» (VI, 21-24).

El canon de Muratori <sup>(2)</sup>, San Ireneo <sup>(3)</sup>, Tertuliano <sup>(4)</sup>, Clemente de Alejandría <sup>(5)</sup>, son los primeros eslabones de una tradición constante en pro de la autenticidad de esta Epístola.

(1) *Amar* *ἐν ἀφθαρσία* significa: «amore aliquem amplecti nunquam languescente», Grimm, *Lexicon*, p. 60.

(2) Murat.: «Ad Corinthios prima, ad Efesios secunda», lin. 50-51.

(3) Iren., *Contra haer.*, V, 2, 3: «Quemadmodum et Beatus Apostolus ait in ea, quae est ad Ephesios, epistola.» Véase V, 8, 1; V, 14, 3; etc.

(4) Tertul., *Adversus Marc.*, V, 11; V, 17; etc.

(5) Clem. Alej., *Paedag.*, I, 5: «Ecce enim Apostolus ad Corinthios scribens dicit...; ad Ephesios autem scribens...» Véase *Strom.*, IV, 8. — Recientemente, Julio de 1912, H. Coppieters ha escrito en la *Revue Biblique* un interesante artículo: *Les récentes attaques contre l'authenticité de l'épître aux Ephésiens*.

## CAPITULO V

### Pablo cautivo en Roma (?) (*continuación*)

*Epístola á los Hebreos*: Data y destinatarios.—Resumen del argumento.—Parte dogmática: Tesis: Superioridad de la Nueva Alianza respecto de la Antigua.—Prueba 1.<sup>a</sup>: Jesucristo, como Legislador es superior á los ángeles.—Prueba 2.<sup>a</sup>: Jesucristo, como Mediador, es superior á Moisés.—Prueba 3.<sup>a</sup>: Jesucristo, como Pontífice, es superior á Aarón.

*La Epístola á los Hebreos* fué seguramente escrita antes del año de 66, en que empezó la famosa guerra que dió por resultado la destrucción de Jerusalén juntamente con la pérdida de la nacionalidad judía. Pero los críticos que en este punto convienen, no son del mismo parecer en si hay que fecharla durante el cautiverio de Pablo, á fines del 63 ó principios del 64, ó bien después de recobrar la libertad en la primavera de este año. De donde resulta que no están de acuerdo en si fué redactada en Roma, en otro lugar de Italia ó fuera de esta región.

No nos parece muy sólida esta tercera hipótesis, fundada principalmente en una interpretación gramatical de poca consistencia <sup>(1)</sup>. Además, no se ve muy claro que, hallándose Pablo fuera de Italia, saludase en nombre de los italianos á los destinatarios, á no ser que éstos fuesen los judíos convertidos de la Iglesia de Roma, lo cual es poco probable, según diremos luego.

Pensamos, pues, en Italia; y, en este supuesto, la tradición, no sólo señala la capital del Imperio, sino que enseña que el Apóstol estaba todavía encadenado. Teodo-

---

(1) «Salutant vos de Italia (ἀπὸ τῆς Ἰταλίας) fratres», no significa necesariamente los *procedentes* de Italia, pudiendo significar también los *residentes*. Así en *Hech.*, X, 23, los hermanos ἀπὸ τῆς Ἰόππης son *moradores* de Jope; y en *Hech.*, XVII, 13, los judíos ἀπὸ τῆς Θεσσαλονίκης son *habitantes* de Tesalónica. Véase Blass, *Gramm. des N. T. Griechisch*, p. 122.

reto <sup>(1)</sup>, Primasio <sup>(2)</sup> y San Juan Crisóstomo <sup>(3)</sup> opinan que la frase: *Os saludan los hermanos de Italia* <sup>(4)</sup>, debe entenderse de los cristianos de Roma. Este mismo Santo cree que con las palabras: *Os compadecisteis de los encarcelados* <sup>(5)</sup>, alude á su cautiverio y al de otros compañeros suyos <sup>(6)</sup>. Añádase la lección: *Os compadecisteis de mis prisiones*. El diácono Eutalio <sup>(7)</sup> deduce lo mismo de la locución: *Y tanto más os ruego que hagáis esto, para que yo os sea más presto restituído* <sup>(8)</sup>.

Hemos adoptado este parecer, no en virtud del valor intrínseco de la interpretación que se ha dado á los susodichos pasajes de la Epístola, sino más bien en fuerza del solo testimonio de esta tradición <sup>(9)</sup>. Podrá objetarse que aquellos textos son susceptibles de otra explicación; y que la lección <sup>(10)</sup>: *Os compadecisteis de mis cadenas*, es una variante rechazada por la Vulgata, la mayoría de las versiones y las mejores ediciones modernas. Todo esto es certísimo; pero la tradición de que la Epístola á los Hebreos

(1) Teod., *In. epp. Pauli Praefat.*: «Post hos autem ad Hebraeos quoque scripsit, idque Roma, ut finis docet: *Salutant, inquit, vos, qui sunt ex Italia.*»

(2) Prim., *In Heb.*, XIII, 24: «*Salutant vos de Italia fratres. Apertissime his verbis innuit, quod Romae hanc Epistolam scripserit, quae in regione Italiae sita est.*»

(3) Crisóst., *In epist. ad Rom. argum.*: «Roma autem ad Philippenses scripsit...; Hebraeis quoque isthinc scripsit, atque *salutari ipsos ab eis qui in Italia erant.*»

(4) *Heb.*, XIII, 24.

(5) *Heb.*, X, 34.

(6) Crisóst., *in Heb. hom.*, XXI, 1: «Non dixit: fertis meas afflictiones, mihi estis socii, sed hoc tantum: *Vinctis compassi estis. Vides quod de se dicat et de aliis?*» Primasio, *loc cit.*, añade: «Sicut doctoribus videtur, in carcere erat tunc temporis.»

(7) Eutal., *In epist. ad Heb. argum.*: «Praeterea hanc epistolam Pauli opus esse ex eo etiam evincitur quod in haec verba scribat: *De vinculis etiam meis mecum doluistis, et ex eo quod dicat: Amplius orate quo celerius restituar vobis.*»

(8) *Heb.*, XIII, 19.

(9) En algunos suscriptos se lee: Ἐργάφη ἀπὸ Πάσης. Véase Tischendorf.

(10) Cornely, *Introductio specialis*, vol. III, p. 537, nota 2: «Lectionem hanc praeter omnes fere graecis codd. (solis exceptis A. D. et novem minusculis) tuentur nonnulli codd. Italiae et ex graecis Patribus Clemens Alex., Origen., Euthal., Theodoret., Ioan. Damasc., Theoph., Oecum. etc.»

fué escrita en Roma por Pablo, todavía prisionero, es un hecho; y hay que reconocer que la hipótesis á la cual sirve de base esta tradición, es, por lo menos, tan verosímil y probable como la de los autores que suponen que pudo ser escrita en el puerto de Puzzolo.

Si bien el título: *A los hebreos*, podría extenderse á los israelitas en general, poderosas razones indican que debe ser restringido á una sola región, y mejor todavía á una sola Iglesia. Ha podido formarse una larga lista—que por su mucha extensión resulta ser poco seria—de las iglesias apostólicas que algunos críticos modernos han señalado como destinatarias; en ella figuran, entre otras, las de Alejandría, Roma, Tesalónica, Corinto, Efeso, Antioquía, Chipre y hasta España. Numerosos pasajes de la Epístola, especialmente los que se refieren á la descripción del tabernáculo, al esplendor de las fiestas mosaicas y á la violencia de la persecución <sup>(1)</sup>, inducen á creer, de acuerdo con una tradición universal y constante, que el sobrescrito va dirigido á los judío-cristianos palestinos, y en especial á la Iglesia de Jerusalén, no á los israelitas conversos de Alejandría <sup>(2)</sup>.

No debe extrañarnos ver al Apóstol de las gentes escribiendo á los hebreos. El convenio en virtud del cual Pablo y Bernabé predicarían á las naciones, dejando para Santiago, Cefas y Juan la evangelización del pueblo de Dios <sup>(3)</sup>, no podía ser exclusivo. La vocación particular de Pablo en orden á los paganos, no repugnaba con su llamamiento tocante á los hijos de Israel <sup>(4)</sup>, del propio modo que la misión es-

(1) En la hipótesis que seguimos, el Apóstol alude con especialidad á la última persecución, cuya primera víctima fué Santiago el Menor, á mediados del año 62, de que hablaremos en el capítulo VII.

(2) Como quiera que sea, hay que repetir con Quentel, *Les Destinataires de l'épître aux Hébreux*, p. 67-68, en la *Revue Biblique*, Enero del 1912: «En dernière analyse, il nous semble impossible de dire catégoriquement quels sont les destinataires de l'épître aux Hébreux...; en ce qui concerne la destination de l'épître aux Hébreux, il (notre travail) nous fait nettement savoir que nous ne savon rien avec certitude.»

(3) *Gal.*, II, 9.

(4) *Comp. Gal.*, II, 7-8; *Hech.*, IX, 15.



pecial de Pedro cerca de los circuncisos, no se oponía á su elección al lado de los del prepucio <sup>(1)</sup>. De otra suerte, el susodicho pacto habría sido difícilísimo para todos, en especial para el Apóstol, quien, á pesar de ser el misionero de los étnicos, era judío y patriota hasta lo más íntimo de su corazón. Por esto se le ve llamar constantemente á ambos pueblos, persiguiendo en todas partes el ideal de fundirlos en el molde único de la Buena Nueva. Recuérdesse que últimamente, tres días después de su llegada á Roma, no pudiendo ir á predicar á la Sinagoga, por hallarse entre cadenas, convocó á sus jefes en el domicilio que le servía de prisión, á fin de que oyesen sus explicaciones sobre la verdadera noción del reino mesiánico <sup>(2)</sup>.

Excepción hecha de las últimas líneas, la Epístola es más bien un discurso, una homilía, que una carta, de modo que su mismo autor la llama *verbum solatii* <sup>(3)</sup>. Tal vez sea este el motivo de que falte en la inscripción el nombre de Pablo. Clemente de Alejandría explica el anónimo por la prudencia del Apóstol, el cual, no ignorando el desafecto que le profesaban los judíos, procuró evitar que desde las primeras palabras se alborotasen, á fin de no prevenirlos contra sus razones <sup>(4)</sup>.

El P. Scío resume así el argumento de la Epístola: «Se habla aquí del sacerdocio y del sacrificio de Jesucristo, representado por las sombras y figuras del viejo Testamento; se descubren las razones que hubo para la mudanza del culto carnal de los judíos en el espiritual de los cristianos;

(1) Comp. *Gál.*, II, 7-8; *Hech.*, XV, 7.

(2) *Hech.*, XXVIII, 16-29.

(3) *Heb.*, XIII, 22: *λόγος τῆς παρακλήσεως* significa también *sermo exhortationis*, como en *Hech.*, XIII, 15.

(4) Clem. Alej., *Hypotypos.*, citado por Eusebio, *H. E.*, VI, 14: «Hanc vero inscriptionem: *Paulus apostolus*, recte atque ordine omissam fuisse observat. Cum enim Hebraeis scriberet, qui sinistram de ipso opinionem multo ante combiberant ipsumque suspectum habebant, prudenti consilio usus, illos abstertere statim ab initio, apposita nominis sui inscriptione, noluit.» Véase San Agustín, *Ep. ad Rom. inch. expositio*, 11. Bacuez, *Man. Bibl.*; *Épître aux Hébreux*, n.º 794, da otra razón: «De plus, il n'est pas le seul qui y ait mis la main, et ce n'est pas lui qui lui a donné (á la Epístola) sa dernière forme.»

y se quita el velo á Moisés, y se exponen á la luz clara los profundísimos misterios que se sombreaban en todos aquellos sacrificios, ceremonias y observancias. Escribe, pues, nuestro santo Apóstol á los judíos nuevamente convertidos <sup>(1)</sup>, confirmándolos en la fe, y alentándolos á sufrir los trabajos y persecuciones, que movían contra ellos sus mismos hermanos incrédulos y obstinados. Por esto ensalza la excelencia de Jesucristo sobre los ángeles, por cuyo medio fué dada la Ley; y sobre Moisés, que fué el mediador de ella; y la eminente dignidad del sacerdocio y sacrificio de Cristo, sobre el sacerdocio de Aarón, y sobre todos los sacrificios legales. De todo lo cual resulta la superioridad de la nueva alianza, prometida en los Profetas y en la misma Ley; y la preeminencia de la justicia cristiana, que procede de la fe, en la cual sobresalieron tanto los patriarcas y los justos del Antiguo Testamento. Por último, después de exhortarlos nuevamente á perseverar firmes en la fe, á sufrir con paciencia los trabajos y aficciones, á vivir santa é irreprensiblemente, á ser reconocidos á Dios, y á practicar las virtudes de la caridad y de la castidad, concluye su Carta, deseándoles todos los bienes con la gracia de Dios, y encomendándose á sus oraciones <sup>(2)</sup>.»

Vamos á reproducir íntegramente, señalando con breves comentarios sus divisiones principales, esta Epístola, que muchos consideran—sin que esto equivalga á disminuir la incontestable importancia y la grandiosidad sorprendente de la Epístola á los Romanos—como la obra maestra del gran Doctor. «La belleza de la forma y la nobleza del estilo—dice Bacuez,—responden á la importancia del asunto. El plan es tan limpio, la demostración tan perentoria, como sublime es la doctrina... En ninguna parte se ve mejor hasta qué punto el Apóstol conocía los dos Testa-

(1) El ilustre escolapio quiere decir que los neófitos eran los que más necesitaban ser consolados y animados, no que los judíos á quienes escribía hubiesen abrazado recientemente el Evangelio, pues la Epístola, V, 12, indica todo lo contrario.

(2) Scío: *Advertencia sobre la Carta á los Hebreos.*

mentos, y cuáles son los tesoros que los Libros Santos encierran para los que saben penetrar sus misterios. A su erudición, á su lógica y á su sutileza, parece juntar aquí la elevación y la profundidad de San Juan <sup>(1)</sup>.»

Los tres primeros versículos de la *Parte Dogmática* <sup>(2)</sup> son como el prólogo de la tesis que se propone demostrar, es á saber: *La superioridad de la Nueva Alianza respecto de la Antigua*. Dice así:

«Después de haber hablado Dios muchas veces y de muchas maneras á nuestros padres, en otro tiempo, por los Profetas, en estos últimos días nos ha hablado por su Hijo, al cual constituyó heredero de todo, por quien hizo también los siglos, y que siendo el resplandor de su gloria y la figura de su substancia <sup>(3)</sup>, y sustentándolo todo con su poderosa palabra, y habiéndonos purificado por sí mismo de nuestros <sup>(4)</sup> pecados, está sentado á la diestra de su Majestad en las alturas.» (I, 1-3).

Antiguamente habló Dios á los judíos de grado en grado, hoy ha hablado de una vez y á todos los hombres. Esta consideración sobre el cómo y el cuándo de la comunicación de las divinas revelaciones, indica por sí sola la inferioridad del mosaísmo. Mas resulta evidente esta inferioridad, si se atiende á la calidad de los respectivos maestros. En efecto, en aquel entonces los heraldos de Dios fueron numerosos y elegidos de entre los hombres, hoy el órgano por excelencia de las sobrenaturales enseñanzas es su Unigénito y heredero universal que, en razón de ser su

(1) Bacuez, *Man. Bibl.*; *Ep. aux Hebr.*, n.º 787, 2.º.

(2) La división de la Epístola en dos partes, dogmática y moral, es admitida por todos los intérpretes, si bien el Apóstol mezcla con frecuencia las exhortaciones prácticas con la exposición teórica. Pero véase Thien, *Analyse de l'Épître aux Hébreux*, en la *Rev. Biblique*, Enero de 1902, p. 74.

(3) No se encuentran en otros escritos del N. T. las palabras *πολυμερῶς* (multifariam), *ἀπαύγασμα* (*splendor*), como tampoco *ὑπόστασις* (*substantia*), en el sentido que tiene aquí esta palabra. En cambio son frecuentes en la literatura alejandrina. La primera se lee en *Sab.*, VII, 22; la segunda en *Sab.*, VII, 26; Filón, *De opif. mundi*, § 51; *De plantatione*, § 12; la tercera en *Sab.*, XVI, 21; Filón, *De incorruptib. mundi*, § 18.

(4) La Vulgata sigue la lección en que faltan *δι' αὐτοῦ* y *ἡμῶν*.

perfecta irradiación y su imagen permanente <sup>(1)</sup>; y á fuer de Conservador de todo lo que por El ha sido creado con la virtud recibida del Padre, y en calidad de Redentor de la humanidad, por todos estos títulos se sienta glorioso en lo más alto de los cielos.

Cristo, el Profeta de los Profetas, es, pues, superior á todos los que han adoctrinado á Israel. Mas en la formación religiosa del pueblo judío habían desempeñado un papel importantísimo los espíritus celestiales, ora con sus apariciones, ora como ordenadores de la Ley <sup>(2)</sup>, recibida de manos de Moisés, y custodiada é interpretada por el sacerdocio de Aarón. Pues bien, Pablo va á sostener su tesis argumentando sobre la preexcelencia de Jesús como Legislador, como Mediador y como Pontífice.

I. *Jesucristo, como Legislador, es superior á los ángeles.*

La demostración es exclusivamente escrituraria. En primer lugar, es verdadero *Hijo de Dios*, al cual deben adorar los ángeles:

«Fué hecho tanto más excelente que los ángeles, cuanto que heredó más aventajado nombre que ellos. Porque ¿á cuál de los ángeles dijo (Dios) jamás: *¿Tú eres mi Hijo, yo hoy te he engendrado* <sup>(3)</sup>? Y asimismo: *¿Yo seré su Padre, y El será mi Hijo* <sup>(4)</sup>? Y cuando de nuevo introduce á su Primogénito en el orbe de la tierra, dice: *Adórenle todos los ángeles de Dios* <sup>(5)</sup>.» (I, 4-6).

(1) Así llamamos á Cristo: *lumen de lumine, Deum verum de Deo vero*. Grimm, *Lexicon*, p. 37: «*Ἀπαύγ. τῆς δόξης τοῦ θεοῦ* dic. Christus, quippe in quo perfecte reluceat majestas Dei, *Heb.*, I, 3, ut metaphysice de Christo praedicetur, quod ipse de se ethico sensu profitetur apud *Joan.*, XII, 45: ὁ θεῶν ἑμὲ θεωρεῖ τὸν πνεύματά με, coll. XIV, 9.» Véase *Juan*, I, 9.

(2) Véase lo dicho en la introducción á *Colosenses*.

(3) *Salmo* II, 7. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, p. 98, nota 2. La-grange, *Notes sur le Messianisme dans les Psaumes*, en la *R. Bibl.*, Enero de 1905, p. 41: «Ce psaume est le psaume messianique par excellence et le premier document hébreu qui contienne le terme technique de Messie, joint encore cependant à Iahvé sous la forme *son Oint.*»

(4) *II Reyes*, VII, 14. Lo dice Dios á David, como *tipo*, por conducto de Natán.

(5) *Salmo* XCVI (heb. XCVII), 7. Vigouroux, *Polygl.*, traduce del he-

Es *Rey* eterno y supremo de santidad:

«Asimismo, por un lado, dice en orden á los ángeles (la Escritura): *El que hace á sus ángeles* (ligeros como) *vientos, y á sus ministros* (activos como) *llama de fuego* <sup>(1)</sup>. Mas, por otro lado, dice respecto de su Hijo: *Tu trono, oh Dios, está en los siglos de los siglos; cetro de equidad es el cetro de tu reino. Amaste la justicia, y aborreciste la iniquidad; por esto te ungió Dios, tu Dios, con óleo de alegría más que á tus compañeros* <sup>(2)</sup>.» (I, 7-9).

Creemos que el Apóstol llama *Dios* á Jesús; sea lo que fuere, toda su argumentación supone la divinidad del Mesías <sup>(3)</sup>.

breo: «prosternez-vous devant lui, vous tous dieux.» Véase Iglesias, *Sepher Tehil-lím*, p. 270; Sucona, *Los Salmos de David*, p. 314, obs. 7, cree que la alusión de Pablo «prova lo sentit acomodatici que pot tenir la paraula de Deu.» Pero el Salmo es mesiánico.—La construcción gramatical: «Et cum iterum (πάλι) introducit primogenitum in orbem terrae,» ha dado bastante que pensar. Muchos opinan que *iterum* indica una nueva cita bíblica, como en el versículo anterior, y traducen: «Y otra vez, cuando introduce al Primogénito., dice.» Así Valera, Scío, Torres Amat, Juan José de la Torre. Bengel, *Gnómon N. T.*: «Quum vero (rursus dictum Dei de Filio proferam) introducit Primogenitum.» Lo mismo Budeo, *Lexicon*. Pero muchos piensan que *iterum* no debe metatizarse ni ponerse entre paréntesis, sino que afecta á *introducít*, é indica iteración ó repetición. Supuesto, pues, que la traducción deba ser «Y cuando de nuevo introduce á su Primogénito en el mundo,» pregúntase cuál es la *primera introducción*, y cuál la *segunda*. (Antes advertiremos que, si bien conservamos el *presente* en la traducción, la frase ὅταν... εἰσαγάγῃ equivale á nuestro *futuro* anterior ó perfecto). Grimm, *Lexicon*, p. 330, cree que *πάλι*, opuesto tácitamente á la *vida pública* de Jesús, se refiere á la *Parusia*, é interpreta, p. 130: «Deus, tempus spectans, quando primogenitum denuo in orbem terrarum introduxerit (h. e. tempore τῆς παρουσίας ejus), dicit...» Esta exegesis concuerda en parte con la que parecía más natural á Corn. a Lapide, quien opina que la *segunda introducción* es la *Resurrección*, ó mejor el *Juicio*: «Vel potius inducit, id est inducet, Deus Pater Christum in die judicii... Nam hic versiculus, ut mox dicam, sumptus est ex *Psal.* XCVI, qui agit de extremo judicio, et majestate Christi judicis.» Véase también el artículo de Durand, p. 65, que citamos en *Colos.*, I. 15-18.

(1) *Salmo* CIII (hebr. CIV), 4. La cita está tomada de los Setenta. El sentido del hebreo: «El que hace mensajeros suyos á los vientos, y ministros suyos al fuego centelleante.»

(2) *Salmo* XLIV (hebr. XLV), 7-8.

(3) *Deus* (ó *θεός*) en la frase: «Thronus tuus Deus, in saeculum saeculi,» puede ser vocativo; comp. *Rom.*, VIII, 15; *Col.*, III, 18; *Efes.*, VI, 1. Varios enseñan que también lo es en: «Propterea unxit te *Deus*, Deus tuus.» San Jerónimo, *Ep.* LXV, n. 13, *Ad Principiam virginem*, comentando este úl-

Es *Hacedor* omnipotente é inmutable:

«También (dice la Escritura): *Tú, Señor, en el principio fundaste la tierra, obra de tus manos son los cielos. Ellos perecerán, mas tú permaneces* <sup>(1)</sup>, *y todos como una vestidura envejecerán; como un manto los doblarás* <sup>(2)</sup>, *y serán mudados; pero tú el mismo eres, y tus años nunca se acabarán* <sup>(3)</sup>.» (I, 10-12).

En fin, vencedor de la muerte, tiene su asiento en el mismo trono del Padre; los ángeles son meros administradores para cooperar con cada uno de los hombres á la consecución de la vida eterna:

«Además, ¿á cuál de los ángeles dijo alguna vez: *Siéntate á mi diestra, hasta que ponga á tus enemigos por estrado de tus pies* <sup>(4)</sup>? ¿Por ventura no son todos ellos espíritus servidores, enviados para ejercer su ministerio en favor de aquellos que han de alcanzar la herencia de la salud?» (I, 13-14).

La consecuencia es tan rigurosamente lógica, que no hay necesidad de declararla: Si Jesucristo, autor de la Nueva Alianza, es infinitamente superior á los ángeles, dispendedores de la Alianza Antigua, ésta es inferior á aquélla en sumo grado.

En el orden práctico ó moral, deduce la siguiente conclusión:

«Por esto es menester que más cuidadosamente atendamos á las cosas que hemos oído, no sea que quedemos vacíos <sup>(5)</sup>.» (II, 1).

timo pasaje, dice: «Primum nomen Dei vocativo casu intelligendum est, sequens nominativo;» y extraña que Aquila no lo entienda así, en el vers. 9, habiéndolo admitido en el 8. En este sentido traduce Torres Amat. Pero el propio Corn. a Lap, cree *planior* el nominativo. La crítica textual de estos pasajes en el hebreo es distinta en Bickell, Drach, Gesenius, etc. Preferiríamos la de Lagrange, *Deux Commentaires des Psaumes*, en la *Rev. Bibl.*, Abril del 1904, p. 256.

(1) La Vulg. sigue la variante *διαμενείε*, en vez de *διαμένεις*.

(2) Traducimos la lección *ἐλξεις*, en vez de *ἀλλάξεις*, *mutabis*.

(3) *Salmo* CI (heb. CII), 26-28).

(4) *Salmo* CIX (heb. CX), 1. Este pasaje es citado por Jesús en *Mat.*, XXII, 41-46; *Mar.*, XII, 35-37; *Luc.*, XX, 41-44. También se lee en *Hech.*, II, 34-35; *I Cor.*, XV, 25.

(5) Conservando el significado etimológico de *μήποτε παρρηώμεν*, la Vulga-

Es como decir: si no queremos malograr el único medio de salvación que nos ha sido predicado, precisa escuchar con la mayor sumisión y obediencia las verdades evangélicas.

Si bien esta exhortación es propiamente un corolario, la apoya el Apóstol con dos razones: La primera es un argumento *a fortiori*:

«Porque si la palabra anunciada por los ángeles (esto es, la Ley) fué firme, y toda transgresión y desobediencia recibió la justa paga que merecía, ¿cómo la evitaremos nosotros, si despreciamos tan grande salud (es á saber, el Evangelio, la salud mesiánica), la cual, habiendo sido primeramente anunciada por el Señor, fué después confirmada entre nosotros por los que le oyeron <sup>(1)</sup>, atestiguándola al mismo tiempo Dios con señales, y portentos, y variedad de milagros, y distribuciones del Espíritu Santo según su voluntad?» (II, 2-4).

El segundo argumento es más conciso, directo y contundente:

«Porque no sometió (Dios) á los ángeles el mundo venidero <sup>(2)</sup> del cual hablamos.» (II, 5).

ta traduce: *ne forte pereffluamus, no sea que nos escurramos.* Comp. *Is.*, XLIV, 4: «quasi salices juxta praeterfluentes aquas (ἐνι παρρέον ὕδωρ).» Grimm, *Lexicon*, p. 338: «*ne praetervehamur* (rem non attingentes), id est, ne elabatur nobis salus, quam assequendam audita nobis monstrant.»

(1) Parécenos exagerada la interpretación según la cual la frase «habiendo sido primeramente anunciada por el Señor (la salud), fué después confirmada entre nosotros por los que le oyeron,» se opone á otros varios pasajes en que Pablo proclama el origen divino de su misión y reivindica su independencia apostólica. A más de que él había también asistido á las primeras predicaciones del Evangelio, puede con razón decir *entre nosotros*, en vez de *entre vosotros*, conforme se acostumbra en las exhortaciones. Véase *I Cor.*, X, 8; *Rom.*, XIII, 11-13.

(2) Vigouroux, *Polygl.*: «*Le monde futur: c'est-à-dire le monde surnaturel, le monde régénéré, l'Eglise chrétienne...*» Grimm, *Lexicon*, p. 307: «*Perfectissimus universi status, qualis erit post Christi e coelis reditum.*» *Cor. a Lap. Comm. ad heb.*: «*Planissime et aptissime, Theodoretus, S. Thomas et Lyranus accipiunt orbem futurum post resurrectionem et judicium generale, quem Deus Pater in suo decreto et praedestinatione subjecit, et actu re ipsa subjiçiet Christo in fine mundi; tunc enim Christus, victis plane omnibus suis hostibus, plenissime triumpho, imperio et dominio, cum suis Sanctis in hoc orbe regnabit.*» Comp. con *Heb.*, I, 6. Sea de ello lo que se quiera, el reino mesiánico empieza con la fundación de la Iglesia.

Si Dios había instruído y gobernado la Sinagoga por el ministerio de los ángeles, no sucede así en la Iglesia, cuyo primero y principal Doctor y Rector es Jesucristo. En efecto, Pablo probará que el Reino mesiánico no ha sido confiado á los espíritus celestiales, sino al hombre por excelencia, al *Hijo del Hombre*:

«Sino que alguien en cierto lugar testificó diciendo: *¿Que es el hombre para que te acuerdes de él, ó el hijo del hombre para que así le visites? Hicístele un poco menor que los ángeles, de gloria y honor le coronaste, y le constituíste sobre las obras de tus manos. Todas las cosas sometiste á sus pies* <sup>(1)</sup>. Pues bien, al someterle (Dios) todas las cosas, ninguna dejó que no le fuese sometida.»

«Bien es verdad—prosigue el Apóstol como si quisiese desvanecer una duda que inquietase á sus lectores—que aun no vemos que todo le esté sometido; pero á este Jesús, que fué hecho un poco menor que los ángeles, vémosle <sup>(2)</sup>, por el suplicio que padeció, coronado ya de gloria y de honor <sup>(3)</sup>, habiendo por la gracia de Dios gustado la muerte por todos.» (II, 6 9).

No ejerce todavía Cristo en toda su extensión el soberano imperio que tiene sobre las criaturas; aun hay corazones que le niegan obediencia, enemigos que le combaten; pero reinará en la *parusia*, en la consumación de los siglos; y entre tanto, su resurrección, los efectos y testimonios del Espíritu Santo, nos manifiestan el triunfo del que murió por nosotros obedeciendo á los designios misericordiosos del Padre.

(1) *Salmo VIII*, 5-8. En *Mat.*, XXVI, 16, Jesús cita de este Salmo la frase: «Ex ore infantium et lactentium perfecisti laudem.» En el vol. ant., página 153, nota 5, dice Mons. Le Camus: «Se trata del hombre en general, pero que debe tener su cabal realización en Jesucristo.»

(2) La versión de Erasmo conserva el distinto matiz de ὀρώμεν y βλέπομεν: «At nondum videmus illi omnia esse subjecta, eum vero qui pusillum quiddam diminutus fuerat infra angelos, cernimus Jesum...»

(3) Se ha supuesto que la frase: «Eum autem, qui modico quam angeli minoratus est, videmus Jesum, propter passionem mortis, gloria et honore coronatum,» debe leerse: «Eum autem, qui modico quam angeli minoratus est propter passionem mortis, videmus Jesum gloria et honore coronatum.» Este hipérbaton es tan violento como innecesario. El sentido natural de este pasaje se corresponde exactamente con *Filip.*, II, 7-9.



Un Mesías crucificado era un escándalo para los judíos <sup>(1)</sup>. ¿Por qué, siendo tanta su excelencia, había sufrido Jesús una muerte tan ignominiosa? En la respuesta á esta dificultad, desarrolla la idea enunciada poco ha; y con esta explicación dará fin á los dos capítulos que ha dedicado á la supremacía de Jesús con respecto á los ángeles:

«Porque convenía que Aquel para quien y por quien son todas las cosas, habiendo de llevar muchos hijos á la gloria, consumase <sup>(2)</sup> por medio de los padecimientos al Autor de su salud. El que santifica y los que son santificados, todos traen su origen de uno; por la cual causa no se avergüenza de llamarlos hermanos, diciendo: *Anunciaré tu nombre á mis hermanos, en medio de la congregación te alabaré* <sup>(3)</sup>. Y en otra parte: *Confiaré en El*. Y en otra parte: *Heme aquí, á mí y á los hijos que Dios me ha dado* <sup>(4)</sup>. Por cuanto, pues, los hijos tienen comunes la carne y la sangre, también El participó igualmente de las mismas cosas, á fin de destruir por su muerte al que tenía el imperio de la muerte, es á saber, al diablo, y librar á aquellos que, por el miedo de la muerte, estaban toda su vida sujetos á servidumbre. Así, en ningún lugar (de la Escritura se lee que) toma á los ángeles, sino que toma el linaje de Abraham <sup>(5)</sup>. Por donde fué necesario que en todo

(1) *I Cor.*, I, 23.

(2) Significa que Dios Padre *llevó á cabo de todo en todo la glorificación* de Jesús por medio de su pasión. Tal es el sentido de *τελειώω* en los nueve pasajes en que se lee esta palabra en esta Epístola.

(3) *Salmo XXI* (heb. XXII), 23. Cítanlo *Mat.*, XXVII, 35, 39, 43, 46; *Juan*, XIX, 23, 24, 28. Vigouroux, *Man. Bibl.*, vol. II: «Prophétique, annonçant les souffrances du Messie. Il est comme un miracle permanent, tant la Passion y est prédite d'une manière claire: *Ut non tam prophetia quam historia videatur*, dit Cassiodore.» Véase Lagrange, *Notes sur le Messian. dans les Psaumes*, en la *R. B.*, Enero de 1905, págs. 50-51.

(4) Léase sin el segundo *Et iterum*, que divide en dos partes una sola cita de *Isaías*, VIII, 17-18, perjudicando á la claridad del razonamiento del Apóstol. A lo dicho no se opone el que la frase: «Ego ero fidens in eum,» se lea también en el *Salmo XVII* (heb. XVIII), 3, según la lección de *II Reyes*, XXII, 3.

(5) No se sabe si el sentido es que Jesús no *asumió* la naturaleza angélica, sino la humana, ó bien que no *socorrió* á los ángeles, sino á los hombres. Creemos que *ἐπιλαμβάναται* tiene aquí este último sentido, y que tal vez alude á *Eclesiástico*, IV, 12: «Sapientia filiis suis vitam inspirat, et suscipit

se asemejase á sus hermanos, para que fuese delante de Dios un Sumo Pontífice misericordioso y fiel, á fin de expiar los pecados del pueblo. De esta suerte, por razón de los sufrimientos con qué fué probado, puede ayudar á los que son probados.» (II, 10-18).

La cruz no es, por consiguiente, un escándalo, sino el sublime misterio del amor divino. El Verbo eterno, que no vino á redimir á los ángeles, sino á los hombres, se aminoró respecto de aquéllos haciéndose carne, tomando una naturaleza humana semejante á la nuestra, libre de pecado, pero pasible, á fin de interceder por nosotros que somos sus hermanos, sus hijos, y ser la muerte de nuestra muerte<sup>(1)</sup> espiritual y corporal, librándonos de la esclavitud del demonio y reconciliándonos con Dios.

La preeminencia de la Nueva Alianza sobre la Antigua pruébase, en segundo lugar, por la comparación de sus respectivos Mediadores:

## II. *Jesucristo, como Mediador, es superior á Moisés.*

«Por lo cual, hermanos santos, participes de la vocación celestial, medita en el Apóstol y Sumo Sacerdote de nuestra confesión<sup>(2)</sup>, Jesús, el cual es fiel al que le instituyó, como lo fué también Moisés en toda su casa<sup>(3)</sup>. Porque Aquél ha sido reputado digno de tanta mayor gloria que Moisés, cuanto el que edifica la casa tiene mayor honra que la misma casa. En efecto, toda casa es edificada

(protege) inquirentes se.» Grimm, *Lexicon*, p. 167: «Metaphorá ab iis desumptá, qui aliquemprehendunt periculo exempturi, *opem fero, opitulor.*» En este supuesto, entiéndase que «Jesucristo fué el libertador de todos los hombres, mas San Pablo habla aquí de los descendientes solamente de Abraham, por cuanto escribe á los hebreos que descendían de este Patriarca, y á este pueblo habían sido hechas las promesas.» Scío.

(1) Tal vez alude á *Oseas*, XIII, 14: «Ero mors tua, o mors; morsus tuus ero, inferne.»

(2) La frase: «Pontifex confessionis nostrae,» se lee en Filón *De Somniis*, p. 598: «Summus Pontifex confessionis.» Véase Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, vol. I, p. 479.

(3) En todo este pasaje, *domus* significa la iglesia de uno ú otro Testamento.

por alguien; ahora bien, el que todo lo edificó es Dios. Y Moisés, en verdad, fué fiel en toda la casa de éste, como sirviente <sup>(1)</sup>, para dar testimonio de lo que se había de decir; mas Cristo es como Hijo sobre su propia casa <sup>(2)</sup>; y esta casa somos nosotros, si conservamos firmemente hasta el fin la confianza y la esperanza de que nos gloriamos <sup>(3)</sup>.» (III, 1-6).

Complaciéndose en repetir un antiguo elogio de Moisés, proclama luego su inferioridad relativa. La Antigua Casa de Israel fué fabricada por Dios, no por Moisés, que en ella no era sino un sillar viviente, un rey de armas, encargado de transmitir á los hombres los mensajes del Altísimo, y testificar al propio tiempo las futuras declaraciones evangélicas. La Nueva Casa espiritual, erigida también por Dios, lo ha sido por medio de Jesucristo, Hijo suyo, y que, como tal, es su arquitecto y señor. Por consiguiente, como el constructor excede al edificio, como el amo es mayor que el criado, así Jesucristo es superior á Moisés <sup>(4)</sup>.

Las últimas palabras: Somos la casa, el pueblo de Cristo, con tal que perseveremos hasta el fin, le llevan á una larga exhortación, fundada en el ejemplo de los israelitas, que en razón de su incredulidad, no pudieron entrar en la Tierra Prometida:

«Por lo cual, como dice el Espíritu Santo: *Hoy si su voz oyereis, no endurezcáis vuestros corazones, como en la*

(1) Filón, *Legum allegoriae*, II, p. 103, hace un elogio muy parecido, que se lee en *Núm.*; XII, 7, de donde lo han tomado ambos autores, independientemente el uno del otro. Moisés, por excelencia, es el «servus (famulus, minister) Domini,» *Josué*, I, 1-2; VIII, 31, 33; y á él se alude en *Sab.*, X, 16: «Intravit (sapientia) in animam servi Dei, et stetit contra reges horrendos in portentis et signis.»

(2) Moisés fué ἐν τῷ οἴκῳ, Cristo es ἐπὶ τὸν οἶκον, debiendo traducirse respectivamente: *in domo, super domum.*

(3) *Gloria spei* es un hebraísmo equivalente á: *spes de qua gloriamur.*

(4) Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 873, interpreta que: «Qui autem omnia creavit, Deus,» es lo mismo que: *Christus, qui omnia creavit, est Deus.* Esta explicación es muy corriente; con todo opinamos que la mayoría de los he-lenistas no se convencería fácilmente de que *Deus* sea el predicado en la proposición: Ὁ δὲ τὰ πάντα κατασκευάσας, θεός. Véase Madvig, trad. de Hamant, *Syntaxe de la Langue grecque*, p. 240.

*irritación, en el día de la tentación en el desierto, donde me tentaron vuestros padres, probáronme y vieron mis obras por espacio de cuarenta años; por esto me indigné con aquella generación, y dije: Siempre se extravía su corazón. No conocieron mis caminos; y así juré en mi ira: No entrarán en mi descanso* (1).»

«Mirad, pues, hermanos, que ninguno de vosotros tenga un corazón malo é incrédulo, que le aparte del Dios vivo. Antes bien, amonestaos los unos á los otros cada día, mientras se grita *HOY*, para que ninguno se endurezca con la seducción del pecado. Porque hemos sido hechos partícipes de Cristo, con tal que la confianza que tuvimos al principio la conservemos firme hasta el fin (2). Así, en tanto que se dice: *Hoy si su voz oyereis*, no endurezcáis vuestros corazones, como en aquella irritación (3). Algunos de los que la oyeron, irritaron (al Señor), aunque no todos los que habían salido de Egipto por medio de Moisés (4).

(1) *Salmo XCIV* (heb. *XCV*), 8-11. Se refiere á los sucesos de Refidím, *Ex.*, XVII, ó bien del desierto de Parán, *Núm.*, XIV; ó bien de Cades, *Núm.*, XX.—Una diferencia accidental: «*Et viderunt opera mea quadraginta annis; propter quod infensus fui generationi huic...*», donde los Setenta con el Hebreo puntúan: «*Et viderunt opera mea. Quadraginta annis offensus fui...*» Con todo, en el vers. 17, dice: «*Quibus autem infensus est quadraginta annis?*»—La frase: «*Quibus juravi in ira mea: Si introibunt in requiem meam*», tiene valor negativo. Se conserva la letra, supliendo la imprecación que con frecuencia acompaña al juramento. La frase sería: «*Quibus juravi in ira mea: Haec faciat mihi Deus et haec addat, si introibunt in requiem meam.*» Comp. *II Reyes*, XI, 11, y con *I Reyes*, III, 17; *II Reyes*, III, 35.

(2) Grimm, *Lexicon*, p. 52: «*Fiducia, cujus fecimus initium.*» Así el P. de la Torre: «*Si ya es que retenemos firme hasta el fin la segura confianza del principio.*» Vulgata: «*Si tamen initium substantiae ejus (A. Montano: *initium substantiae*) usque ad finem firmum retineamus.*» Glaire, en la *Polygl.* de Vigouroux, resume el comentario de Corn. a Lapide: «*Ce commencement de son être: c'est-à-dire le commencement de l'être nouveau qu'il a mis en nous, la foi, selon saint Chrysostome, Théodoret, Théophylacte, etc.*»

(3) Seguimos la interpretación de la *Polyglotte*.

(4) *Twés* es una hipérbole por disminución, y debe traducirse por *muchos*, como en IV, 6; *Rom.*, III, 3; *I Cor.*, 7-10. Las ediciones Griesbach, Knapp, Scholz, etc., leen con interrogación. La traducción sería: «*Quiniam (twés) enim audientes exacerbaverunt? ¿sed nonne fuerunt omnes qui profecti sunt ex Ægypto per Moysen? Véase Grimm, *Lex.*, p. 18; Bengel, *Gnom. N. T.*, p. 876. En este caso, la palabra *omnes* es una hipérbole por aumento, como en *Juan*, III, 26, y equivale también á *muchos*.*

¿Y con quiénes estuvo indignado cuarenta años? ¿Por ventura no fué con aquellos que pecaron, y cuyos cadáveres cayeron tendidos en el desierto? ¿Y á quiénes juró que no entrarían en su descanso, sino á los que descreyeron? Vemos, en efecto, que no pudieron entrar á causa de su incredulidad.» (III, 7-19).

Así, pues, si, por falta de fe, muchísimos israelitas, salidos de Egipto, no pudieron disfrutar de la posesión firme y tranquila de la tierra de Canaán, que les había sido prometida, entraremos nosotros en el reposo de la gloria celestial, si vamos en pos del divino guía, el nuevo Josué, creyendo en su palabra, que es la palabra del mismo Dios. Reducida á estos términos generales, la argumentación es sólida y concluyente, aunque algo sutil y difícil de comprender en algunos detalles, que demuestran el gusto del Apóstol por el sentido místico, y su gran habilidad en descubrir y desenvolver las alegorías del Antiguo Testamento <sup>(1)</sup>:

«Temamos, pues, no sea que subsistiendo la promesa <sup>(2)</sup> de entrar en su descanso, parezca que alguno de vosotros ha llegado tarde. Porque ésta nos ha sido anunciada lo mismo que á ellos; pero á ellos no les aprovechó la palabra oída, por no ir acompañada con la fe de los que la oyeron. Al contrario, entraremos <sup>(3)</sup> en el descanso los que hemos creído, conforme á lo que dijo (respecto de los incrédulos): *Así juré en mi ira: No entrarán en mi descanso*; y en verdad estando acabadas las obras desde la fundación del mundo <sup>(4)</sup>. Porque en cierto lugar dijo así acer-

(1) Bacuez, *Man. Bibl.; Ep. aux Hebr.*, n. 789, 2.º.

(2) Este es el sentido de *καταλείπω*. En Jenof., *Cyrop.*, II, 3, 5, trad. de Gracian, dice Ferault: «Mas, pues, nos espera la batalla.» Josefo, *De bello jud.*, IV, 5, 4: «Zacharias autem, quum intellexisset nullam sibi *relictam esse salutis spem...*» Tal vez sea este el sentido de la Vulgata, debiendo leerse: «Timeamus ergo ne forte *relicta (nobis) pollicitatione introeundi in requiem ejus...*» Comp., *Rom.*, XI, 4.

(3) Literal: *entramos, εισερχόμεθα*.

(4) Es obscura la frase: «*Et quidem (καίτοι) operibus ab institutione mundi perfectis.*» En idéntico sentido que Carrières, parafrasea la *Polyglotte* de Vigouroux: «*Or c'est certainement le repos des oeuvres accomplies depuis la création du monde.*» Así Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, vol. I,

ca del día séptimo: *Y descansó Dios el día séptimo de todas sus obras* <sup>(1)</sup>. Y en éste dice de nuevo: *No entrarán en mi descanso.*»

«Ahora bien, como todavía faltan algunos por entrar en él, pues los primeros á quienes fué anunciada aquella promesa, no entraron á causa de su incredulidad, por esto, de nuevo determina (Dios) un día, *Hoy*, diciendo por David, si bien mucho tiempo después—como queda dicho arriba:—*Hoy si su voz oyereis, no endurezcáis vuestros corazones*. Es así que si Jesús (=Josué) les hubiese dado el descanso, no habría hablado después (David) de otro día; luego resta aún para el pueblo de Dios un *sabatismo*, de suerte que quien ha entrado ya en este descanso suyo, ha descansado también de sus obras, así como Dios de las suyas.»

«Apresurémonos, pues, á entrar en este descanso, para que ninguno caiga en igual ejemplo de incredulidad; porque la palabra de Dios <sup>(2)</sup> es viva, eficaz, y más penetrante que cualquiera espada de dos filos; llega hasta la división del alma y del espíritu <sup>(3)</sup>, de las coyunturas y de los tuétanos; y discierne los pensamientos y las intenciones

---

p. 431: «*Il est bien question ici du repos de Dieu, préfiguré par ce repos dont il est parlé quelque part.*» Grimm, *Lexicon*, p. 222, interpreta: «*Quamvis creationis opus jam dudum absolutum esset, adeo ut requies illa non intelligi possit ipsius Dei esse ab illo opere requiescentis.*»

(1) *Gén.*, II, 2.

(2) Baeuez-Brassac, *Man. Bibl.*; *N. T.*, n. 1005: «Les versets 12 et 13 motivent (*enim*) l'exhortation précédente, en indiquant les caractères de la parole divine personifiée ici comme souvent dans l'Écriture... Prenons au sérieux les exhortations de Dieu, car il ne parle pas en vain... Cette explication du v. 12 est admise par plusieurs anciens commentateurs... et la presque totalité des modernes. Cependant, Oecumenius, S. Thomas, Cajetan, Cornelius a Lapide et d'autres pensent qu'il s'agit du Verbe et non de la parole divine, car on lit dans le texte grec ὁ λόγος; en outre, les détails de ces verset caractérisent parfaitement le deuxième personne de la Sainte Trinité. Il est vrai que ces détails pris isolément conviendraient au Verbe; mais il a été question jusqu'ici exclusivement de la parole divine qui instruit, promet, menace..., et rien ne fait soupçonner qu'il s'agisse du Verbe.»

(3) Sobre la diferencia entre *anima* y *spiritus*, véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 331, nota 3. Grimm, *Lex.*, p. 278, dice que la mejor traducción es: «*Usque ad discrimen*, h. e. usque ad absconditissimum illum locum, quo anima et animus a se discernuntur, s. quo illa in hunc abit.»

del corazón. Y no hay ninguna criatura invisible en su acatamiento, sino que todas están desnudas y manifiestas <sup>(1)</sup> á los ojos de Aquel á quien hemos de dar cuenta <sup>(2)</sup>.» (IV, I-13).

Llegado al punto culminante de su trabajo, demostrará el triunfo definitivo de la fe sobre el mosaísmo comparando el sacerdocio de ambas Alianzas:

### III. *Jesucristo, como Pontífice, es superior á Aarón.*

Esta tesis va precedida de una corta exhortación, que es á la vez una consecuencia de lo que lleva dicho: si Jesús, verdadero Hijo de Dios y verdadero Hijo del Hombre, es nuestro Sumo Sacerdote y Víctima, que ha entrado en el eterno descanso de la gloria, acudamos á El, seguros de que quiere y puede socorrer nuestra miseria:

«Teniendo, pues, un Sumo Sacerdote grande, que ha atravesado los cielos <sup>(3)</sup>, Jesús, Hijo de Dios, mantengámonos firmes en la fe que hemos profesado <sup>(4)</sup>. Porque no es tal nuestro Sumo Sacerdote, que no pueda compadecerse de nuestras flaquezas, sino probado en todo á semejanza nuestra, á excepción del pecado. Lleguémonos, por tanto, confiadamente al trono de la gracia, á fin de alcanzar misericordia y hallar favor para ser socorridos en tiempo oportuno.» (IV, 14-16).

¿Pero, es realmente Jesús Sumo Sacerdote? He aquí las cualidades que se requirieron en el Pontífice de los hebreos:

«Todo Sumo Sacerdote es tomado de entre los hombres, y puesto á favor de los hombres en aquellas cosas

(1) *τραχηλίζειν* significa *descubrir el cuello*, de *τράχηλος*, *cuello*; imagen tomada del animal que va á ser inmolado, ó del atleta que así trata á su adversario.

(2) La frase: «Ad quem nobis sermo», se interpreta comúnmente: *De quien hablamos*. Hemos traducido con San Juan Crisóstomo, Teofilacto, etc., y muchos exégetas modernos. Com. *IV Reyes*, IX, 5.

(3) Jesús, en su Ascensión, ha penetrado hasta lo más alto de los cielos, como Sacerdote Sumo que entra en el Santo de los Santos.

(4) Literalmente: «Conservemos fuertemente nuestra *confesión*.» En el mismo sentido ha dicho, III, 1, que Jesús es el Apóstol y Sumo Sacerdote de nuestra *confesión*, esto es, en quien creemos.

que tocan á Dios, para que ofrezca dones y víctimas por los pecados, y pueda condolerse <sup>(1)</sup> de los que ignoran y yerran, por cuanto él se halla igualmente cercado de flaqueza, y por razón de ésta <sup>(2)</sup> debe, como para el pueblo, así también para sí mismo, ofrecer víctimas por las faltas; además, nadie toma para sí esta dignidad, sino el que es llamado por Dios, como Aarón.» (V, 1-4).

Jesucristo reúne en sí estas cuatro condiciones en cuanto son compatibles con su infinita santidad: es hombre; mediador entre Dios y los hombres; compasivo con éstos; y ejerce su ministerio sacerdotal por divina vocación. Pablo se fija principalmente en esta última cualidad, por ser la menos clara para los judíos, ya que Jesús no era de la tribu de Leví, sino de la de Judá:

«Así también Cristo no se glorificó á sí mismo para hacerse Sumo Sacerdote, sino el que le dijo: *Tú eres mi Hijo, yo hoy te he engendrado* <sup>(3)</sup>. Como también dice en otro lugar: *Tú eres sacerdote eternamente, según el orden de Melchisedec* <sup>(4)</sup>.» (V, 5-6).

En cuanto á las tres restantes condiciones para el sacerdocio, alude á la primera, esto es, á la vida mortal de Jesús, explica la segunda por su oración al Padre Eterno para sí mismo y por su Pasión; y omite la tercera, de la

(1) Varios consideran casi como sinónimos *συμπαθεῖν*, *Heb.*, IV, 15, y *μετριοπαθεῖν*, Vulgata: *compati* y *condolere*. Arias Montano conserva la etimología: *compati* y *mensuratè pati*. Cornelio a Lapide: «Id est moderate, modeste, leniter se gerere, ut scilicet peccantes non aspernetur, non iis irascatur, non exandescat; sed ad eorum miseriam se demittat, iis se humanum et benignum exhibeat...» Esta palabra es poco frecuente y se lee en Filón, *De Abrah.*, § 44; *De Josepho*, § 5.

(2) A. Montano: *Propter hanc*, mejor que *propterea*.

(3) *Salmo* II, 7. Véase nota á *Heb.*, I, 5. Con estas palabras alude probablemente al hecho de que el Pontificado levítico correspondía al primogénito de la familia de Aarón.

(4) *Salmo* CIX (heb. CX) 4. Véase nota á *Heb.*, I, 13. «Secundum ordinem M.» (*κατὰ τὴν τάξιν* M.); en VII, 15: «Secundum similitudinem M.» (*κατὰ τὴν ομοίωσιν* M.). Lagrange, *Notes sur le Messian. dans les Psaumes*, en la *R. B.*, 1905, p. 48: «Cette allusion à Melchisédec suppose le parti pris de chercher autre chose que le sacerdoce lévitique, de rattacher le Messie au sacerdoce sans le faire descendre de Lévi.» Y en la nota: «C'est l'argumentation de l'épître aux Hébreux, VII, 17-22. Melchisédec est d'après Philon, *Legum allegor.*, III, 25 s., le type du *ἀρχὴς λόγος*.»



cual ha hablado ya <sup>(1)</sup>, y que, por otra parte, está como incluída en la segunda:

«El cual (Jesucristo), en los días de su carne, habiendo ofrecido, con grande clamor y lágrimas, preces y ruegos al que le podía salvar de la muerte <sup>(2)</sup>, y habiendo sido escuchado en virtud de su reverencia <sup>(3)</sup>, aunque era Hijo (de Dios) <sup>(4)</sup>, aprendió la obediencia por las cosas que padeció <sup>(5)</sup>.» (V, 7-8).

Por su Pasión ha sido glorificado; los que creen en El y guardan su Ley, se salvan; pudiendo así ser proclamado Pontífice por su Padre, á la manera de Melquisedec:

«Consumado <sup>(6)</sup>, vino á ser para todos los que le obedecen la causa de su salud eterna <sup>(7)</sup>, declarado Sumo Sacerdote por Dios según el orden de Melquisedec.» (V, 9-10).

Estas palabras son la proposición mayor de un silogismo. Antes de formular y demostrar la proposición menor, le detiene la consideración de que lo dicho y lo que ha de decir acerca del sacerdocio de Cristo, excede en mucho

(1) *Heb.*, II, 17-18; IV, 15-16.

(2) Esta oración de Cristo es una función de su sacerdocio. Santo Tomás, *Sum. Theol.*, 3.<sup>a</sup> q. 22, 4 ad 1: «Et ita videtur quod oratio qua Christus oravit, ad ejus sacerdotium pertineat. Et ideo oportet dicere quod alii sacerdotes effectum sacerdotii sui participant, non in quantum sacerdotes, sed in quantum peccatores... Christus autem simpliciter loquendo peccatum non habuit. Habuit tamen similitudinem peccati in carne, ut dicitur (Rom. VIII). Et ideo non simpliciter dicendum est quod ipse effectum sacerdotii participaverit, sed secundum quid, scilicet secundum passibilitatem carnis. Unde signanter dicitur: *Qui possit illum salvum facere a morte.*» Se interpreta de la oración en Getsemaní, y más probablemente de la plegaria en el Calvario.

(3) El texto no indica qué pidió. Santo Tomás, *Sum. Theol.*, 3.<sup>a</sup> q. 21, 4 ad 1: «...vel si petiit quod timor bibendi calicis eum non perturbaret, vel quod mors eum non detineret, omnino impletum quod petivit.» 'Από τῆς ἐδραβείας, pro sua reverentia, se interpreta comúnmente: *á causa de su piedad.* Grimm, *Lex.*, p. 39 y 181, opina que *verisimillime* el sentido es: «exauditus ideoque liberatus a timore.» Véase XI, 7.

(4) En el griego no se lee: *de Dios.*

(5) La frase: «Didicit ex iis quae passus est,» se lee en Filón, *De somniis*, p. 1123. Cristo, además de la ciencia beatífica y de la infusa, tenía la adquirida ó experimental. Véase *La Vida de N. S. J. C.*, vol. III, p. 264, nota.

(6) Véase nota á *Heb.*, II, 10.

(7) La expresión: «Factus est... omnibus causa salutis,» se encuentra casi literalmente en Filón, *De agricult.*, p. 201.

á la capacidad de los destinatarios. ¡Deberían ser varones consumados en la ciencia religiosa, y no son más que infantes! Sin embargo de esto, opinamos que esta digresión puede ser en parte un recurso oratorio para llamar la atención de sus lectores:

«Sobre esto tenemos muchas cosas que decir, y difíciles de explicar, porque os habéis hechos botos de los oídos; pues debiendo ser ya maestros en razón del tiempo <sup>(1)</sup>, tenéis aún necesidad de que se os enseñen los primeros rudimentos de la palabra de Dios, y os habéis hecho tales que habéis menester leche y no manjar sólido. Ahora bien, el que se alimenta de leche, es inexperto en la doctrina de la justicia—como que es niño;—al contrario, el manjar sólido es para los perfectos, para aquellos que por la costumbre tienen los sentidos ejercitados para el discernimiento de lo bueno y de lo malo.» (V, 11-14).

Como quiera que sea, y cualquiera que fuese el grado de instrucción á que hubiesen llegado en orden á la fe, indudablemente no querrán continuar siendo pequeñuelos; es necesario ser hombres ya formados:

«Por lo cual dejando ya la enseñanza elemental sobre Cristo, pasemos á cosas más perfectas <sup>(2)</sup>, no echando de nuevo el fundamento de la penitencia por las obras muertas <sup>(3)</sup> y de la fe en Dios, de la doctrina de los bautismos <sup>(4)</sup> de la imposición de las manos <sup>(5)</sup>, de la resurrección de los muertos y del juicio eterno. Y esto haremos, si Dios lo permitiere.» (VI, 1-3).

Es indispensable progresar y afirmarse en el conoci-

(1) En razón de haberles sido anunciada de mucho antes la doctrina cristiana.

(2) Literal: *elevémonos á la perfección*. Habla de una enseñanza superior en el orden dogmático, no de la práctica de la virtud.

(3) El orden que sigue en la enumeración de varios puntos dogmáticos indica que las palabras «non rursum jacentes fundamentum poenitentiae ab operibus mortuis,» se refieren al arrepentimiento que precede al bautismo de los adultos.

(4) Probablemente se refiere á la doctrina que exponía las diferencias entre las abluciones judaicas, el bautismo de Juan y el de Jesús.

(5) Créese que alude principalmente á la Confirmación.

miento de la fe, á fin de evitar el peligro moralmente irremediable de la apostasía:

«Porque es imposible á los que una vez fueron iluminados, y gustaron el don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y gustaron la buena palabra de Dios y las virtudes del siglo venidero <sup>(1)</sup> si después de esto han caído, otra vez renovarlos (induciéndolos) á penitencia, pues de nuevo crucifican para sí mismos <sup>(2)</sup> al Hijo de Dios y le exponen al escarnio.» (VI, 4-6).

Una hermosa comparación completa este pensamiento:

«Porque la tierra que embebe la lluvia que cae muchas veces sobre ella, y produce hierba provechosa á aquellos que la labran, recibe la bendición de Dios; mas la que produce espinas y abrojos, es reprobada y está cerca de maldición, cuyo fin es ser quemada.» (VI, 7-8).

Este pasaje no coarta *el poder de llaves* á la Iglesia, como erróneamente supusieron los montanistas y los novacianos, afirmando que hay pecados que aquélla no puede perdonar <sup>(3)</sup>.

Creer algunos que el Apóstol habla de la imposibilidad de reiterar el Bautismo, esto es, de la imposibilidad de que un cristiano, caído en falta grave, sea nuevamente justificado ó regenerado por la penitencia bautismal <sup>(4)</sup>.

(1) Es imposible fijar de un modo definitivo el valor de todos estos términos. *Illuminati* parece sinónimo de *baptizati*.—Bengel, *Gnom. N. T.*, página 885: «*Donum coeleste, est Dei Filius, ut exprimitur vers. 6. Christus, qui per fidem, nec non in sacra ipsius Coena gustatur, I Petr., II, 3.*» Scio: «O la remisión de los pecados, que consiguieron por el Bautismo, ó la Eucaristía, que se daba á los recién bautizados.»—*Participes S. Sancti*, especialmente en el Bautismo y la Confirmación.—*Bonum Dei Verbum* se refiere á las gratas promesas divinas contenidas en el Evangelio. Comp. *Josué*, XXI, 45; *Jerem.*, XXXIII, 14; *Zacar.*, I, 13.—Por *virtutes saeculi futuri* entienden unos las maravillas de la vida eterna, disfrutadas con anticipación por la fe; otros los milagros del reino evangélico. Con la locución *saeculum futurum* comp. IX, 11; X, 1 y la nota á II, 5. Véase también Isaías, IX, 6, en el cód. A y la Vulgata.

(2) *Bavrois, sibimetipsis*, significa naturalmente: *para su propia desdicha*.

(3) Eusebio, *H., E.*, V, 16; VI, 43.

(4) Han defendido esta opinión muchos comentadores antiguos. Santo Tomás, *Sum. Theol.*, 3.<sup>a</sup>, q. 84, 10 ad 1: «*Ad primum ergo dicendum quod quia apud Judaeos erant secundum legem quaedam lavacra instituta, in quibus pluries se ab immunditiis purgabant, credebant aliqui Judaeo-*

La argumentación sería harto floja para apartar á los hombres del pecado, supuesto que, fuera del Bautismo, se pueda obtener por la Penitencia la remisión de los pecados en cuanto á la culpa, en cuanto á la pena eterna, y también en cuanto á la pena temporal.

La interpretación más obvia es que muy rara vez se convierten los apóstatas <sup>(1)</sup>.

No consta ni es de suponer que fuesen numerosas estas defecciones en la Iglesia de Jerusalén, regada largos años con los sudores y últimamente con la sangre de Santiago el Menor. Si el Apóstol les habla de esta suerte, no es que desconfíe de ellos. Muy al contrario, le son notorias su fe y su caridad, y desea que, imitadores de Abraham, perseveren en el buen camino con la firme esperanza de alcanzar las divinas promesas que les fueron hechas en la persona de aquel Patriarca:

«Nos prometemos, empero, de vosotros, amados, mejores cosas y más cercanas á vuestra salud, aunque hablamos así; porque no es injusto Dios, de modo que se olvide de vuestras obras y de la caridad <sup>(2)</sup> que mostrasteis en su nombre, habiendo suministrado y suministrando todavía á los santos. Mas deseamos que cada uno de vosotros muestre el mismo celo hasta el fin, para que vuestra esperanza sea completa; de modo que no os hagáis indolentes, sino imitadores de aquellos que, por la fe y la longanimidad,

---

rum quod etiam per lavacrum baptismi, aliquis pluries purificari posset. Ad quod excludendum Apostolus scribit Hebraeis quod *impossibile est eos qui semel sunt illuminati*, scilicet per baptismum, *rursum renovari ad poenitentiam*, scilicet per baptismum, qui est *lavacrum regenerationis et renovationis Spiritus Sancti*, ut dicitur *Tit.*, III, 5.»

(1) Cor. a Lap., *Comm.*: «Secunda magis plana ac genuina hujus loci expositio est Anselmi, Lyrae, Hugonis, Dionysii, Titelmanni, Vasquezii, Riberae et aliorum recentiorum: hi censent Apostolum propie loqui de poenitentia, eamque dicere impossibilem, id est valde difficilem, esse peccatoribus, non quibusvis, sed gravissimis et ingratis, puta apostatis...»

(2) Otra lección: *Y del trabajo de la caridad*; véase *I Tesal.*, I, 3. Si blase de la caridad de los cristianos de Jerusalén para con los Santos de otras iglesias, reconoceríamos que este pasaje no favorece nuestra opinión sobre los destinatarios de esta Epístola (*vide supra*, p. 70), pues la situación de aquella comunidad fué siempre precaria; *Hechos*, XI, 27-30; *Gal.*, II, 10, *I Cor.*, XVI, 1; *II Cor.*, VIII, 2; *Rom.*, XII, 13; etc.

heredan las promesas. Cuando hizo Dios á Abraham la promesa, como no tenía otro mayor por quien jurar, juró por sí mismo, diciendo: *Te llenaré de bendiciones, y te multiplicaré sobremanera* (1); y aguardando (Abraham) con longanidad, alcanzó la promesa. Los hombres juran por el que es mayor que ellos, y el juramento es la mayor seguridad para terminar sus contiendas. Por lo cual queriendo Dios mostrar más cumplidamente á los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento, para que por estas dos cosas infalibles (la promesa y el juramento), en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un poderoso consuelo los que nos hemos refugiado á tener aferrada la esperanza propuesta, la cual es como ánclora segura y firme del alma, que penetra hasta lo interior del velo.» (VI, 9-19).

*Lo interior del velo* es el *Sancta Sanctorum* del Templo de Jerusalén (2). Esta alegoría á propósito del cielo le sirve para volver á la idea del sacerdocio de Cristo cuyo tipo era Melquisedec:

«En donde entró por nosotros Jesús, nuestro precursor, constituido Sumo Sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec. Porque este Melquisedec, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, el cual salió á recibir á Abraham que volvía de la derrota de los reyes, y le bendijo; á quien Abraham dió también el diezmo de todo (3); cuyo nombre (*Melquisedec*) en primer lugar, se interpreta *rey de justicia*, y, además de eso, era rey de *Salem*, que quiere decir rey de *paz* (4); sin padre, sin ma-

(1) *Gen.*, XXII, 16-17. La frase: «*Nisi benedicens benedicam te...*», tiene valor afirmativo, al revés de lo dicho al final de la nota á III, 11, donde es negativo el valor de: «*Si introibunt...*» Véase heb. *Josué.*, XIV, 9. Corresponde á *ei μή*. Sobre las lecciones *ei μήν* y *η μήν*, véase Grimm, *Lexicon*, p. 118, col. 1.ª y 192.

(2) El Santuario ó Tabernáculo estaba dividido en dos departamentos: el *Sancta* y el *Sancta Sanctorum*. Una cortina cubría al *Sancta*, que estaba separado del *Sancta Sanctorum* por otra cortina, *velamentum secundum*, IX, 3. Para completar la nota 1.ª de *La Vida de N. S. J. C.*, vol. III, p. 351, véase *καταπέτασμα*, Grimm, *Lex.*, p. 233.

(3) *Gén.*, XIV, 13-20.

(4) Salem podría ser Jerusalén. Así *Salmo* LXXVI, 3, según el hebreo:

dre <sup>(1)</sup>, sin genealogía, no teniendo principio sus días ni fin su vida, sino hecho semejante al Hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre <sup>(2)</sup>.» (VI, 20-VII, 3).

Demostrado que Jesucristo es Sacerdote según el orden de Melquisedec, el argumento sigue en esta forma: Es así que el sacerdocio de Melquisedec es superior al de Aarón; luego... Pruébese la menor:

«Considerad, pues, cuán grande es este á quien aun Abraham, el patriarca, dió el diezmo de los mejores despojos. Ciertamente, los que de entre los hijos de Leví reciben el sacerdocio <sup>(3)</sup>, tienen orden, según la Ley, de cobrar el diezmo del pueblo, esto es, de sus hermanos <sup>(4)</sup>, aunque estos han salido también de los lomos de Abraham; mas aquel cuyo linaje no es contado entre ellos, tomó el diezmo de Abraham, y bendijo al que tenía las promesas. Ahora bien, está fuera de toda contradicción que quien es menor recibe la bendición del mayor. No menos cierto es que aquí (en el sacerdocio levítico), los que cobran los diezmos son hombres mortales; mas allí (en la época de Abraham y de Melquisedec), cóbralos aquel de quien se da testimonio que vive: Y—por decirlo así <sup>(5)</sup>,—

---

«En *Salem* está su tabernáculo, y su habitación en *Sión*.» Josefo, *Ant. Jud.*, I, 10, 3: «*Solyma autem Hierosolyma postea vocarunt.*» Otros opinan que *Σαλήμ* es *Σαλείμ*; véase Grimm, *Lexicon*, p. 394.

(1) Glaire, en la *Polygl.* de Vigouroux: «Les anciens disaient souvent de quelqu'un qu'il était sans père et sans mère, quand ses parents étaient inconnus. Sénèque, Tite-Live et Horace nous en fournissent des exemples.»

(2) Bacuez-Brassac, *Man. Bibl.*; *N. T.*, n. 1013: «Cette exégèse était familière à l'école d'Alexandrie où l'on regardait les personnes et les institutions de l'Ancien Testament comme des symboles de vérités plus hautes.»

(3) Aunque toda la tribu de Leví estaba consagrada al servicio divino, *Núm.*, III, 12, el sacerdocio había sido vinculado á la familia de Aarón, *Ex.*, XXVIII, 1; los miembros de las restantes familias de dicha tribu eran simples ministros de los sacerdotes, y tenían el cuidado material del Templo, con el nombre de levitas, *Núm.*, I, 50-51; VIII, 6-26.

(4) *Núm.*, XVIII, 20-21.

(5) Ὡς ἔπος εἰρεῖν, A. Montano: *ut verbum dicere*, equivale á: *ut ita dicam*. Es una figura de *atenuación*. Cornelio a Lapide: «Poterat enim videri insolens et absurdum id quod hic dicit et subjicit, scilicet Levitas nondum natos decimatos esse in Abrahamo; praemollit ergo hac phrasi suam sententiam Apostolus, quo modo praemollire solemus sermonem nostrum, cum

el mismo Leví, quien recibe los diezmos, pagólo en la persona de Abraham, porque aun estaba en los riñones de su padre, cuando al encuentro de éste salió Melquisedec.» (VII, 4-10).

El argumento es tan sorprendente como sencillo. Los sacerdotes de Leví cobran el diezmo de los demás judíos, lo cual prueba la superioridad de aquella tribu. Por consiguiente, el hecho de que Melquisedec, sin ser de origen hebreo, recibiera el diezmo de Abraham, y además le bendijera, demuestra la preeminencia de aquél respecto de este gran Patriarca. Luego Melquisedec es también superior á todas las tribus que de Abraham descienden por Isaac y por Jacob. Luego es superior á los mismos sacerdotes de Leví; tanto más cuanto éstos son mortales, mientras que Melquisedec es inmortal <sup>(1)</sup>, y, en cierto modo <sup>(2)</sup>, puede decirse que aun ellos pagaron el diezmo en la persona del representante de su raza.

En resumen: Jesucristo es Sumo Sacerdote eternamente según el orden de Melquisedec <sup>(3)</sup>; es así que el sacerdocio de Melquisedec es superior al de Aarón <sup>(4)</sup>; luego, Jesucristo, como Sumo Sacerdote, es superior á Aarón.

No era por demás reforzar esta conclusión; y esto es lo que hace luego el Apóstol con varios argumentos, comparando las *personas* y los *sacrificios* de ambas Alianzas.

#### Tocante á las *personas*:

1. El sacerdocio levítico—juntamente con la Ley, que en él tiene su fundamento,—*ha sido sustituido* por el

aliquid novi, acuti, insolentis et inauditi dicere volumus. Ita Theophylactus.»

(1) *Heb.*, VII, 9: «Ibi autem contestatur quia vivit.» Scio: «Moysés calla la muerte de Melquisedech. Y el Apóstol lo supone vivo, en cuanto figura á Cristo, que siempre vive, y su sacerdocio eterno.» *Cor. a Lapide*: «Vivat, inquam, semper, non re ipsa, sed symbolice et allegorice, quia scilicet ejus mors non narratur in Scriptura...» Véase la nota á VII, 3.

(2) También se supone que ὡς ἕπος εἰπεῖν significa: «Y para decirlo en una palabra.» *Vide supra*.

(3) *Heb.*, V, 5-10; VI, 20-VII, 3.

(4) *Heb.*, VII, 4-10.

sacerdocio de Cristo; ahora bien, Dios no habría cambiado una institución por otra inferior ó igual:

«Si la perfección se hubiese dado por el sacerdocio levítico—y sobre la base de éste el pueblo había recibido la Ley <sup>(1)</sup>,—¿qué necesidad había de que se levantase después otro sacerdote llamado según el orden de Melquisedec, y no según el orden de Aarón? En realidad, mudado el sacerdocio, necesariamente hay también mutación de la Ley.»

«El hecho es que Aquel de quien se ha dicho esto (*Tú eres sacerdote eternamente*), fué miembro de una tribu de la cual nadie sirvió al altar; porque manifiesta cosa es que de Judá ha salido nuestro Señor, tribu de la cual, en orden á los sacerdotes, nada dijo Moisés.»

«Y todavía es mucho más claro (el cambio de sacerdocio), ya que á semejanza de Melquisedec se levanta otro sacerdote, el cual no le fué por mandamiento de una ley carnal <sup>(2)</sup>, sino por virtud de su vida imperecedera, porque de El se da testimonio: *Tú eres sacerdote eternamente, según el orden de Melquisedec.*»

«Así, pues, el ordenamiento precedente es abrogado, á causa de su flaqueza é inutilidad, porque la Ley nada llevó á perfección, sino que fué introducción de mejor esperanza, por la cual nos acercamos á Dios <sup>(3)</sup>.» (VII, 11-19).

2. El sacerdocio de Cristo fué instituído *con juramento* solemne de parte de Dios; no así el levítico:

«Y en cuanto (su sacerdocio) no es sin juramento—porque los otros han sido hechos sacerdotes sin juramento, pero Este con juramento, por el que le dijo: *Juró el Señor y no se arrepentirá: Tú eres sacerdote eternamen-*

(1) Grimm, *Lex.*, p. 297, y véase p. 162, col. 1.<sup>a</sup>: «Populus legem mosaicam accepit fundamento sacerdotii superstructam.» Este paréntesis está en relación con la frase final del párrafo, resultando algo violenta esta construcción.

(2) El cual no lo fué por derecho de sucesión, como descendiente de Aarón.

(3) En la Ley mosaica, la justificación se alcanzaba por los méritos futuros de Cristo.



te,—en tanto Jesús fué hecho fiador de una Alianza más perfecta.» (VII, 20-22).

3. Los sacerdotes levíticos han sido numerosos desde su institución, á fuer de mortales; Cristo es *Pontífice único* porque es permanente:

«Además aquellos sacerdotes fueron muchos, por cuanto la muerte les impedía que durasen siempre; mas Este, como dura eternamente, posee un sacerdocio intransferible. Y por esto puede salvar completamente <sup>(1)</sup> á los que por El se acercan á Dios, viviendo siempre para interceder por ellos <sup>(2)</sup>.» (VII, 23-25).

4. El Sumo Sacerdote de la Nueva Ley, es *santísimo* y se ofreció por los pecados ajenos; los Pontífices de la Ley Antigua ofrecen además por sus pecados personales:

«Porque tal Sumo Sacerdote nos convenía, santo, inocente, inmaculado, segregado de los pecadores, y ensalzado sobre los cielos; que no tiene necesidad, como los Sumos Sacerdotes (levíticos), de ofrecer cada día víctimas <sup>(3)</sup>, primeramente por sus propios pecados, después por los del pueblo, sino que esto (último) lo hizo una vez por todas, ofreciéndose á sí mismo <sup>(4)</sup>. Es que la Ley constituye Sumos Sacerdotes á hombres que tienen flaquezas; pero la palabra del (susodicho) juramento, posterior á la Ley (constituye Pontífice) al Hijo eternamente perfecto.» (VII, 26-28).

Obsérvese que la base de los tres primeros argumentos

(1) Puede traducirse por *in perpetuum*, pero el significado propio es *perfecte, prorsus, plene*. Véase *Luc.*, XIII, 11. Josefo, *A. J.*, I, 18, 5: «*Visu prorsus orbatus*.» Así el Padre de la Torre: «*Por donde también puede salvar con consumada salud*.»

(2) Vulgata: *Pro nobis*.

(3) Comp. IX, 7, 25; X, 1, 3. En el Ant. Test. no consta esta costumbre. Por Filón, *De spec. leg.*, § 23, sabemos también que el Sumo Sacerdote ofrecía diariamente por sus pecados. Josefo, *B. J.*, V, 5, 7, dice asimismo que el Pontífice sacrificaba varias veces con los simples sacerdotes, «*non tamen semper, sed diebus septimis et noviluniis, et si quando patria festivitas ab omni populo ageretur*». Prueba tal vez todo esto sucesivas modificaciones del ritual. En la Vulgata no hay dificultad, pues ha traducido *ἀρχιερείς* por *sacerdotes*.

(4) Véase *Con. Trid.*, ses. XXII, cap. I-II.

es el versículo 4.º del Salmo CIX: *Juró el Señor, y no se arrepentirá: Tú eres sacerdote eternamente, según el orden de Melquisedec*. En el argumento último alude además al Salmo II: *Tú eres mi Hijo*, que Pablo ha citado<sup>(1)</sup> al lado del CIX, para probar el pontificado de Jesús.

Demostrado que el sacerdocio de Cristo es superior al de Aarón, por lo que mira á las *personas*, probará lo mismo en lo que concierne á los *sacrificios*:

1. El de Cristo es más excelente que los de Leví por razón del *lugar*; porque Aquél ejerce sus funciones sacerdotales en el Cielo, que es el Templo real y efectivo, establecido por Dios, y prefigurado en el Tabernáculo de Israel:

«Punto capital<sup>(2)</sup> en lo que decimos: Tenemos un Sumo Sacerdote tal que se sentó á la diestra del trono de la Majestad en los cielos, ministro del *Sancta*<sup>(3)</sup> y del verdadero tabernáculo que fijó el Señor, y no el hombre. Porque todo Sumo Sacerdote es constituido para presentar dones y víctimas; por lo cual era necesario que Este tuviese también algo que ofrecer. Además, si El estuviese en la tierra, ni aun sería (simple) sacerdote, pues ya los hay para ofrecer los dones según la Ley<sup>(4)</sup>, los cuales son ministros de un culto, figura y sombra de las cosas celestiales, según fué divinamente advertido Moisés, cuando pensaba concluir el tabernáculo, pues *Mira*—dice (Dios)—*que ha-*

(1) *Heb.*, V, 5-6.

(2) No es probable que *κεφάλαιον*, *capitulum*, signifique aquí *resumen*, sino «id quod praecipuum, summum, gravissimum est», esto es, algo nuevo y más trascendental, añadido á su argumentación. Creen algunos que en este pasaje empieza una segunda sección de la Parte Dogmática, para demostrar la superioridad de la Nueva Alianza por la preeminencia de su santuario y de su sacrificio. Hemos adoptado el análisis de la Epístola propuesto por Santo Tomás y recomendable por su sencillez.

(3) Aquí, como en otros pasajes, el *Sancta* es el *Sancta Sanctorum*, y se toma como figura del Cielo; IX, 8, 12; etc.

(4) Esta razón: «Cum essent qui offerrent secundum legem munera», ha motivado numerosos comentarios. Lo importante es que la doctrina de que Jesús ejerce su ministerio en los cielos, no niega el sacrificio del Calvario—como pretendieron Lelio Socino y su sobrino Fausto Socino,—cuya realidad se afirma repetidas veces en la misma Epístola, IX, 26, 28; X, 14.

gas todas las cosas según el tipo que te fué mostrado en el monte <sup>(1)</sup>.» (VIII, 1-5).

2. El sacrificio de Cristo es también más excelente por razón del tiempo; pues Jesús es el Mediador de una Alianza que ya Jeremías había cantado como más perfecta:

«Mas ahora ha alcanzado (Jesús) un ministerio tanto más aventajado, cuanto es Mediador de una Alianza más excelente también, la cual ha sido sancionada con mejores promesas. A la verdad, si la primera hubiera sido sin defecto, cierto no se buscaría lugar para una segunda. Pues bien, reprendiéndoles, dice (Dios): *He aquí, días vienen, dice el Señor, y consumaré con la casa de Israel y con la casa de Judá una Alianza nueva, no como la Alianza que hice con sus padres en el día que los tomé por la mano para sacarlos de la tierra de Egipto; por cuanto ellos no perseveraron en mi Alianza, también Yo los deseché, dice el Señor. Esta es la Alianza que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice el Señor: pondré mis leyes en su mente, y en su corazón las escribiré, y Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo. Y no enseñará cada cual á su vecino, ni cada cual á su hermano* <sup>(2)</sup>, diciendo: *Conoce al Señor; porque todos me conocerán, desde el menor hasta el mayor. Porque misericordioso seré para sus injusticias, y de sus pecados* <sup>(3)</sup> *no me acordaré más* <sup>(4)</sup>. Al decir (Alianza) nueva, dió por anticuada la primera. Ahora bien, lo que hace antiguo y envejece, cerca está de su acabamiento <sup>(5)</sup>. (VIII, 6-13).

(1) *Ex.*, XXV, 40.

(2) «Non docebit unusquisque proximum suum (πλησίον, mejor que πολίτην), et unusquisque fratrem suum», es un modismo hebreo equivalente á recíproco: *No se adocrinarán los unos á los otros*. Estas palabras no niegan la necesidad del magisterio docente. Véase *Rom.*, X, 17.

(3) En algunos textos se lee además: *καὶ τῶν ἀνομιῶν αὐτῶν*, A. Montano: *et iniquitatum eorum*.

(4) *Jerem.*, XXXI, 31-34.

(5) No deja de llamar la atención el que se pruebe ahora la superioridad del ministerio de Jesús por la superioridad de la Nueva Alianza, cuando hasta aquí ha demostrado la superioridad de la Nueva Alianza por la superioridad de Jesús. Compárese, VII, 20-22; «Et quantum (el sacerdocio de Cristo) est non sine jurejurando..., in tantum melioris testamenti sponsor

3. Finalmente, la preeminencia del sacrificio de Jesucristo se demuestra por la dignidad de la *Victima*; porque los sacerdotes levíticos presentan con frecuencia ofrendas y sacrificios que tan sólo purifican de las manchas exteriores y legales, y Jesús ha ofrecido, una vez por todas, su propia sangre inmaculada, que borra todo pecado de los más íntimo del corazón:

«La primera (Alianza) <sup>(1)</sup> tenía, en verdad, ordenamientos relativos al culto y el Santuario terrenal. Fué dispuesto el tabernáculo primero <sup>(2)</sup>, en el que estaban el candelabro <sup>(3)</sup>, la mesa y los panes de la proposición, el cual es llamado *Sancta*. Después del segundo velo había el tabernáculo dicho *Sancta Sanctorum*, conteniendo el aureo altar de los perfumes <sup>(4)</sup> y el Arca de la Alianza cubierta de oro por todas partes, en la que había un vaso de oro con el maná, la vara de Aarón que había reverdecido, y las tablas de la Alianza <sup>(5)</sup>; y encima de ella unos

---

factus est Jesus», y VIII, 6: «Nunc autem melius sortitus est ministerium, quanto et melioris testamenti mediator est.»

(1) La lección: Ἡ πρώτη (σκηνή), es poco autorizada.

(2) El primer departamento de la gran tienda que constituía el Santuario. Véase nota á VI, 19.

(3) La Vulgata: *candelabra*, tal vez porque el candelabro tenía 7 brazos, *Ex.*, XXV, 31 y sig. No es de suponer que esta traducción esté influida por los diez candelabros del Templo de Salomón, *III Reyes*, VII, 49.

(4) Vulgata: «Aureum habens *thuribulum*.» Comúnmente se admite que no se trata de un *incensario*, sino del *altar de los perfumes*, *Ex.*, XXX. Véase Grimm, *Lexicon*, p. 204. Pero este altar no estaba, según *Ex.*, XL, 5-6, en el *Santa Sanctorum*, sino en el *Sancta*. Vigouroux, *Polygl.*, t. I, 421: «Tout porte à croire qu'il était dans le Saint, mais immédiatement devant le voile, et par conséquent si près du Saint des Saints, qu'il put être parfois considéré comme en faisant parti.»

(5) Según *III Reyes*, VIII, 9, en el Arca había tan sólo las tablas de la Ley. A esta dificultad responde Bacuez-Brassac, *Man. Bibl.*; *N. T.*: n. 1020: «Mais plusieurs siècles plus tôt on plus tard il pouvait en être autrement. La pratique a varié sur ce point au cours de l'histoire juive. Comparez *III Reg.*, VIII, 9, avec *Núm.*, XVII, 7-10; *Ex.*, XVI, 33-34.» Que la práctica *pudo variar*, es innegable; que realmente *varió*, no lo demuestra fácilmente la comparación de estos textos. Añádase que con el testimonio de *III Reg.*, VIII, 9: «In arca autem non erat aliud nisi duae tabulae lapideae», concuerda el de Filón, *De vita Mosis*, lib. III, y el de Josefo, *A. J.*, III, 8, 5—cítalos Cornelio a Lapide,— los cuales hablando del contenido del Arca, tan sólo mencionan las tablas de la Ley. Sin embargo de esto, esa antilogía no puede ser real. Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 896: «¡Quid ergo dicemus! in

querubines gloriosos cubriendo el propiciatorio<sup>(1)</sup>; de las cuales cosas no es tiempo de hablar ahora en detalle.» (IX, 1-5)

Estas indicaciones sobre la forma del Santuario, eran convenientes para mejor inteligencia de las que siguen luego relativas al culto:

«Dispuestas así estas cosas, en el primer tabernáculo (el *Sancta*) entran<sup>(2)</sup> en todo tiempo los sacerdotes, cumpliendo los oficios del culto divino; mas en el segundo (el *Sancta Sanctorum*) el solo Sumo Sacerdote, una vez al año, no sin sangre, la cual ofrece para sí mismo y para los yerros del pueblo.» (IX, 6-7).

Alude al sacrificio del toro y del macho cabrío en la fiesta de la Expiación, el día 10 del mes séptimo ó *Tischri* (Septiembre-October)<sup>(3)</sup>.

Todo esto es figurativo de cosas de un orden superior. La tipología, de consuno con la terminología, dificultan la interpretación del siguiente párrafo, que á la letra dice:

«Esto significando el Espíritu Santo, no haber sido todavía manifestado el camino<sup>(4)</sup> del *Sancta*, subsistiendo aún el primer tabernáculo.» (IX, 8).

Aquí el *Sancta* es el *Sancta Sanctorum* celestial<sup>(5)</sup>; y el primer tabernáculo es el *Sancta* propiamente dicho<sup>(6)</sup>,

*ipsa arca solae fuerunt tabulae: sed urna et virga erant lijné hajedúth, ante testimonium, adeoque ante arcam, Ex., 16, 34; Num., 17, 25, in Hebr., proxime arcam, tanquam ejus appendices.» Véase también Cor. á Lap., Comm.*

(1) *Ex.*, XXV, 18-22; XXXVII, 7-9. Llámalos *cherubim gloriae*, porque en ellos, como en un trono, se manifestaba la majestad del Señor, *Ex.*, XL, 32 (heb. 34); *I Rey.*, IV, 22; *Salmo* XCVIII (heb. XCIX), 1; etc. Mucho se ha escrito acerca de su figura. Josefo, *A. J.*, III, 6, 5: «Sunt enim animantia volatilia, tali forma qualem nemo mortalium in vivis unquam conspexerat.» Véase Lenormant: *Les orig. de l'hist. d'après la Bible*, t. I, p. 125. Pero hay que atenerse á lo que expone Vigouroux: *La Bible et les découvertes modernes*, t. I, 233; II, 528. En la *Polygl.*, t. I, p. 394: «Les Cherubins de l'arche ne sont que la representations des anges.»

(2) ἑστίασιν; Vulgata: *introibant*.

(3) *Ex.*, XXX, 10; *Lev.*, XVI; XXIII, 27-32; *Núm.*, XXIX, 7-11.

(4) César, *Com. de bello gal.*, III, 1: «Quum in Italiam proficisceretur Caesar, Servium Galbam... misit. Causa mittendi fuit, quod iter per Alpes... pateferi volebat.»

(5) Véase nota á VIII, 2. El mismo sentido tiene en IX, 12.

(6) *Heb.*, IX, 2, 6.

donde ministraban los simples sacerdotes. Parece, por tanto, que la idea es que la prohibición de que nadie entrase en el *Sancta Sanctorum* terrenal, excepción hecha del Pontífice, daba á entender, por divina disposición, que no era franqueable el camino del Cielo en tanto que se ejerciese el culto levítico.

Insistiendo en la misma idea, y penetrando resueltamente en el fondo de la cuestión, añade:

«El cual <sup>(1)</sup> es una parábola <sup>(2)</sup> del tiempo presente, en el que <sup>(3)</sup> se ofrecen dones y también víctimas que no pueden perfeccionar según la conciencia al cultor; son tan sólo sobre las viandas, y las bebidas, y las diversas abluciones, ordenamientos carnales, impuestos hasta el tiempo de una reformatión <sup>(4)</sup>.» (IX, 9-10).

El *tiempo presente* es la Ley antigua, opuesto al *tiempo de una reformatión*, que evidentemente indica la Ley evangélica. Podemos, pues, interpretar: Un tabernáculo figurativo representa una Ley figurativa, cuyos sacrificios, lo mismo que el uso de manjares lícitos, la abstención en el beber <sup>(5)</sup> y la práctica de los lavatorios, limpian la carne, pero no producen la gracia, y tan sólo deben durar hasta el establecimiento del Reino mesiánico.

A este cuadro de la impotencia de los sacrificios mosaicos, opone la eficacia infinita del sacrificio de Jesús:

«Cristo, al contrario, habiéndose presentado como Sumo Sacerdote de los bienes venideros <sup>(6)</sup>, por otro más ex-

(1) *Hris* se refiere á tabernáculo ó tienda, σκηνή. Algunos quieren que aluda al *Sancta*, otros al *Sancta Sanctorum*. También se ha supuesto que equivale al neutro ὁ τι.

(2) Es decir, una figura, un tipo.

(3) Καθ' ὅν; la Vulgata sigue la lección καθ' ἣν, que concierta con *parábola*.

(4) La lección más autorizada es δικαιώματα—sin precederle καί—concertando con ἐπικελευενα. El párrafo final: «solummodo in cibis...», se presta gramaticalmente á disquisiciones varias, que en lo substancial no modifican el pensamiento del autor inspirado.

(5) La Ley contenía numerosas prescripciones sobre los alimentos puros é impuros, *Lev.*, XI; pero hablaba poco de la bebida, *Lev.*, X, 8-9; *Núm.*, VI, 3; quizás también *Lev.*, XI, 33, según el heb. y los LXX.

(6) Los bienes mesiánicos.

celente y perfecto tabernáculo <sup>(1)</sup>, no hecho de manos, esto es, no de esta creación, ni por sangre de machos cabríos y becerros, sino por su propia sangre, entró una vez por todas en el *Sancta* <sup>(2)</sup>, habiendo hallado una eterna redención <sup>(3)</sup>.» (IX, 11-12).

Es como decir: atravesando el *Sancta*, entraba el Pontífice de los hebreos en el *Sancta Sanctorum*, llevando consigo sangre de animales para su propia purificación y la del pueblo, repitiendo cada año estas ceremonias, con lo cual proclamada su ineficacia; Jesucristo, Sumo Sacerdote del Reino mesiánico, ha subido de la tierra, atravesando el *Sancta* de los cielos inferiores hasta llegar al *Sancta Sanctorum* del Empíreo, junto al trono de su Padre, ofreciéndole una sola vez su sangre infinitamente preciosa, habiendo alcanzado con este sacrificio la eterna y perfecta redención de la humanidad <sup>(4)</sup>.

«Porque si la sangre de machos cabríos y toros—prosigue con un argumento *a fortiori*—y la ceniza de una ternera rociando á los inmundos <sup>(5)</sup>, santificalos en orden á la purificación de la carne, ¡cuánto más la sangre de Cristo, el cual por espíritu eterno <sup>(6)</sup> se ofreció á sí mismo inma-

(1) Las regiones inferiores del cielo; no el seno virginal de María, la carne del mismo Cristo, la Iglesia militante, etc. Véase *Heb.*, IV, 14; *Apo-cal.*, XIII, 6.

(2) El *Sancta Sanctorum* celestial, como en VIII, 2; IX, 8.

(3) Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 898: «Ἐδράμενος, inveniens... Denotatur inventoris studium, sapientia et fides; inventionis novitas et festivitas, X, 20. Arduus fuit Christi aditus ad Patrem, V, 7. Nemo antea calcarat viam vitae, Act., II, 28; Joh., III, 13. Christus non potuit non invenire; sed tamen quaerere, laboris fuit.»

(4) Véase nota á VII, 27.

(5) A. Montano: «Cinis vitulae aspergens inquinatos, sanctificat...» Dice: ceniza... rociando, porque se refiere al *agua lustral*, ὕδωρ βαπτισμοῦ, uno de cuyos ingredientes era la ceniza de una vaca roja, *Núm.*, XIX. Además, «cinis aspersus», ceniza esparcida ó espolvoreada, no corresponde á παρίσσυσα, participio de presente en la voz activa.

(6) Vulgata: «Per Spiritum Sanctum.» Lo explican del *Espíritu Santo*, y también del *espíritu de santidad de Jesús*, del *espíritu ó alma de Jesús con su incomparable santidad*. Véase la nota á *Rom.*, I, 4, en el vol. anterior, p. 269. La lección διὰ πνεύματος αἰωνίου, tampoco es muy clara. Se ha dicho que *spiritus aeternus* equivale á *Spiritus Sanctus*; pero esta interpretación no está confirmada por otros pasajes. Opina Grimm, *Lexicon*, p. 5 y 363, que aquí, como en *Rom.*, I, 4; *I Tim.*, III, 16, πνεῦμα es: «spiritualis

culado á Dios, limpiará nuestra conciencia de obras muertas, para servir al Dios vivo? <sup>(1)</sup>.» (IX, 13 14).

Motivan estas palabras una digresión, en la que habla nuevamente del *escándalo de la Cruz*, probando con argumentos más contundentes, si cabe, la necesidad de que Cristo nos redimiera con el sacrificio de su propia vida <sup>(2)</sup>:

«Por esto es Mediador de una Nueva Alianza, á fin de que interviniendo la muerte para la expiación de las prevaricaciones cometidas en la primera Alianza <sup>(3)</sup>, reciban los llamados la promesa de la eterna herencia. A la verdad, donde hay testamento <sup>(4)</sup>, necesario es que intervenga

*Christi natura...* (quae in ecclesiae doctrina appellatur *divina Christi natura*); y añade: «Appellatur πρ. αὐθιγῶν ac tacite intereuntibus ψυχαῖς opponitur, quae in animalium victimis offerebantur, *Heb.*, IX, 14.»

(1) Sobre el valor de los sacrificios mosaicos, he aquí la doctrina de Santo Tomás, *Summa Theol.*, 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup>, q. 103, 2: «In Veteri Lege duplex immunditiae observabatur: una quidem spiritualis, quae est immunditia culpae; alia vero corporalis, quae tollebat idoneitatem ad cultum divinum... Ab hac igitur immunditia caeremoniae Veteris Legis habebant virtutem emundandi, quia hujusmodi caeremoniae erant quaedam remedia adhibita ex ordinatione Legis ad tollendas praedictas immunditias ex statuto Legis inductas. Et ideo Apostolus dicit (*Heb.*, IX, 13), quod *sanguis hircorum et taurorum, et cinis vitulae aspersus inquinatos sanctificat ad emundationem carnis*... Ab immunditia vero mentis, quae est immunditia culpae, non habebant virtutem expiandi; et hoc ideo, quia expiatio a peccatis nunquam fieri potuit nisi per Christum... Et quia mysterium incarnationis et passionis Christi nondum erat realiter peractum, Veteris Legis caeremoniae non poterant in se continere realiter virtutem profluentem a Christo incarnato et passo, sicut continent sacramenta Novae Legis, et ideo non poterant a peccato mundare, sicut Apostolus dicit (*Heb.*, X, 4), quod *impossibile est sanguine taurorum et hircorum auferri peccata*... Poterat autem mens fidelium tempore Legis per fidem conjungi Christo incarnato et passo, et ita ex fide Christi justificabantur, cujus fidei quaedam protestatio erat hujusmodi caeremoniarum observatio, in quantum erat figura Christi. Et ideo pro peccatis offerebantur sacrificia quaedam in Veteri Lege, non quia ipsa sacrificia a peccato emundarent, sed quia erant quaedam protestationes fidei, quae a peccato mundabant... Sciendum est tamen quod hoc ipsum quod Veteris Legis caeremoniae a corporalibus immunditiis expiabant, erat in figura expiationis a peccatis, quae fit per Christum.»

(2) *Heb.*, II, 10-18.

(3) De la universalidad de la redención, ha dicho, II, 9: «Ut gratiâ Dei, pro omnibus gustaret mortem.»

(4) Argumenta sobre el doble significado de *διαθήκη*, *alianza ó pacto*, y también *testamento*, en el sentido que ordinariamente damos á esta palabra. Véase Grimm, *Lex.*, p. 94. Vigouroux, *Polygl.*, «Rien de plus naturel que d' appeler testament un engagement en vertu duquel Dieu n' a cessé d' ap-



la muerte del testador; el testamento es válido si han expirado (los otorgantes), pero no tiene fuerza mientras vive el testador.»

«Por eso, ni aun la primera (Alianza) fué celebrada sin sangre. En efecto, después que Moisés hubo leído á todo el pueblo todo el ordenamiento de la Ley <sup>(1)</sup>, tomando la sangre de los novillos y machos cabríos con agua, con lana cocénea é hisopo, roció el mismo libro y á todo el pueblo, diciendo: *Esta es la sangre de la Alianza que Dios os ha enviado*, y roció asimismo con sangre el tabernáculo, y todos los vasos del ministerio <sup>(2)</sup>. Y casi todas las cosas, según la Ley, se purifican con sangre <sup>(3)</sup>; de suerte que, sin efusión de sangre, no hay perdón. Y así es necesario que las figuras de las cosas celestiales sean purificadas con estos medios, mas las mismas cosas celestiales con víctimas mejores que estas <sup>(4)</sup>.» (IX, 15-23).

Después de esta digresión sobre la necesidad de la muerte de Jesús, prosigue el desarrollo del razonamiento que antes indicara: el sacrificio de la Nueva Ley es único y permanente porque es eficaz; la sola multiplicidad de las víctimas mosaicas prueba su impotencia:

«Porque no entró Cristo <sup>(5)</sup> en un santuario hecho de mano, *antitipo* <sup>(6)</sup> del verdadero, sino en el mismo cielo,

perler les Israélites ses heritiers et la terre de Chanaan leur heritage, et veut bien faire des chrétiens les heritiers de son royaume. La différence est que dans l' Ancien la mort du testateur n' a été que figurée, tandis qu' elle s' est réalisée dans le Nouveau.» La lengua hebrea no se prestaría á ese género de argumentación, porque *berith* significa simplemente *foedus*.

(1) Las diversas leyes que, después del Decálogo, se leen en *Núm.*, XX, 22-XXIII, 33.

(2) Algunos detalles que aquí se dan y que no constan en *Núm.*, XXIV, donde se describe la celebración de ese Pacto ó Alianza, podía conocerlos el Apóstol por la tradición.

(3) Vigouroux, *Polygl.*: «La plupart des souillures purement légales s' expiaient avec de l' eau, les plus graves demandaient des sacrifices sanglants.»

(4) Aquí, como en VIII, 5, *ipsa caelestia* es el Templo ó Santuario celestial, figurado por el tabernáculo mosaico—no la Iglesia militante—purificado, esto es, consagrado, inaugurado por la sangre de una Víctima mucho más excelente que los antiguos sacrificios.

(5) Vulgata: *Jesús*.

(6) Nos servimos de esta palabra, aunque no admitida por la lengua cas-

para presentarse ahora delante de Dios por nosotros <sup>(1)</sup>; y no para ofrecerse muchas veces á sí mismo, al modo que el Sumo Sacerdote entra en el *Sancta* <sup>(2)</sup> cada año con sangre ajena—de lo contrario, le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo,—sino que se ha manifestado una sola vez en la consumación de los siglos <sup>(3)</sup>, para destrucción del pecado <sup>(4)</sup> mediante su propio sacrificio <sup>(5)</sup>. Y así como está establecido que los hombres mueran una sola vez, después de lo cual sigue el juicio; así también Cristo, ofrecido <sup>(6)</sup> una sola vez para llevar los pecados de muchos <sup>(7)</sup>, por segunda vez se aparecerá, no para expiar los pecados de ellos, sino para dar la salud á los que le esperan <sup>(8)</sup>.» (IX, 24-28)

Por lo contrario, si abundan los sacrificios mosaicos, es:

«Porque no teniendo la Ley más que la sombra de los bienes venideros <sup>(9)</sup>, no la imagen misma de las cosas (cettellana, para no desvirtuar la idea del autor. Indudablemente se sirve del vocablo *ἀντίτυπος*, porque en VIII, 5, ha dicho que Dios ordenó á Moisés construir el Santuario conforme al *τύπος* que le había sido mostrado en el monte Sinaí.

(1) La idea parece ser: Para permanecer en lo sucesivo en la presencia de su Padre é interceder por nosotros. Grimm, *Lex.*, 145: «de Christo coram Deo se sistente.»

(2) Esto es: en el *Sancta Sanctorum*.

(3) Es decir: en la época mesiánica que comprende desde la venida del Mesías hasta la *parusia*. Comp. *Mat.*, XIII, 39-40, 49; XXIV, 3; XXVIII, 29.

(4) Literal: para abrogación, abolición del pecado. Comp. VII, 18.

(5) Conviene los modernos en que la Vulgata debe puntuarse: «In consummatione saeculorum, ad destitutionem peccati per hostiam suam, apparuit;» en vez de: «In consummatione saeculorum, ad destitutionem peccati, per hostiam suam apparuit.»

(6) Grimm, *Lex.*, p. 383: «*προσερχθεις* (quo passivo id significatur, quod ei volente Deo sustinendum erat.)»

(7) Es una de las numerosas reminiscencias del A. T. Esta frase es de Isaías, LIII, 12: «Et ipse peccata multorum tulit.» La Vulgata ha traducido libremente por *exhaurio* el verbo *ἀναφέρω*, *sursum fero*, *sursum tollo*, *sursum duco*. Muchos equivale á todos, véase *Heb.*, II, 9, y comp. *I Juan*, II, 2. También puede decirse que el Apóstol habla de la *eficacia*, no de la *suficiencia*.

(8) Literal: Por segunda vez se aparecerá sin pecado á los que le esperan, para salvación. *Expectantibus se* (A. Montano: *se expectantibus*) parece algo anómalo. *Tois avrón apeκδεχόμενois* es sencillamente una oración de verbo deponente; comp. *Filip.*, III, 20: *Salvatorem expectamus*, *σωτήρα ἀπεκδεχόμεθα*.

(9) Véase nota á IX, 11.

lestiales) <sup>(1)</sup>, nunca podía por aquellas mismas víctimas que se ofrecen sin cesar cada año, hacer perfectos á los que se acercan (al altar).» (X-1).

Pruébese ante todo con un argumento *a ratióne*.

«De lo contrario, ¿no hubieran cesado de ofrecerse, por no tener ya los cultores, una vez purificados, conciencia de ningún pecado? <sup>(2)</sup>. Es así que en dichos sacrificios se hace memoria de los pecados cada año; luego es imposible que la sangre de toros y machos cabríos quite los pecados.» (X, 2-4).

Se refuerza el argumento con una cita de la Sagrada Escritura:

«Por lo cual, entrando (el Hijo de Dios) en el mundo, dice (á su Padre): *Víctimas y ofrendas no quisiste, mas me apropiaste un cuerpo; holocaustos y (sacrificios) por el pecado no te agradaron. Entonces dije: Heme aquí, vengo—según está escrito de mí en el rollo del libro—á hacer, oh Dios, tu voluntad* <sup>(3)</sup>.» (X, 5-7).

Comenta el Apóstol esta cita en la forma siguiente:

«Después de haber dicho (el Hijo de Dios): *Víctimas, ofrendas, holocaustos y (sacrificios) por el pecado no quisiste ni te agradaron*—los cuales según la Ley se ofrecen,—añadió <sup>(4)</sup>: *Heme aquí, vengo á hacer, oh Dios, tu voluntad*. Con lo cual quita lo primero para establecer lo segundo; y en virtud de esta voluntad somos santificados

(1) *Imago*, como opuesta á *umbra*, significa la exacta representación, la realidad de las cosas, equivaliendo á *solida et expressa effigies*. Comp. Cicerón, *De officiis*, III, 17.

(2) Seguimos la lección interrogativa, que de todos modos equivale á una afirmación.

(3) *Salmo XXXIX* (heb. XL), 7-9. Vulgata: «*Corpus autem aptasti mihi*;» en el *Salterio*, directamente del hebreo: «*Aures autem perfecisti mihi.*» —Vulgata: «*Holocaustum pro peccato noluit*;» en el *Salterio*: «*Holocaustum et pro peccato...*» —La frase: «*In capite libri,*» ha sido muy discutida. Seguimos la versión de la Itala: «*In volumine libri,*» que es el sentido del original. En *Ezeq.*, II, 9, la misma Vulgata traduce *κεφαλῆς βιβλίου* por *involutus liber*. Véase Grimm, *Lex.*, p. 241. Sobre el Salmo XL véase Lagrange, *Notes sur le Méssianisme dans les Psaumes*, en la *R. B.*, 1905, página 53.

(4) Vulgata: *Tunc dixi*, en vez de *tunc dixit*, τότε εἶπεν.

por la oblación del cuerpo de Jesucristo hecha una sola vez <sup>(1)</sup>.»

«Y así, todo sacerdote está cada día ministrando y ofreciendo muchas veces las mismas víctimas, que nunca pueden quitar los pecados; mas Éste, habiendo ofrecido una sola Víctima por los pecados, sentóse para siempre á la diestra de Dios, esperando en lo sucesivo hasta que sus enemigos hayan sido puestos por estrado de sus pies, pues con una sola oblación ha hecho perfectos para siempre á los que son santificados.» (X, 8-14).

Finalmente, que los sacrificios mosaicos debían ser abolidos y sustituidos por una sola oblación eficaz, confírmasse por un pasaje ya citado de Jeremías:

«Y el Espíritu Santo también nos lo atestigua, porque después de haber dicho: *Esta es la Alianza que haré con ellos después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en su corazón, y en su mente las escribiré*, (añade): *Y de sus pecados y de sus iniquidades no me acordaré más* <sup>(2)</sup>. Ahora bien, donde hay remisión de éstos, no hay oblación por el pecado.» (X, 15-18).

Aquí termina la *Parte Dogmática* de la Epístola:

En resumen: Jesucristo es superior á los ángeles, á Moisés y á Aarón, órganos de la Antigua Alianza; luego la Nueva Alianza es más excelente.

En el capítulo siguiente estudiaremos la *Parte Moral*.

(1) Esto es: Con lo cual abolió Jesús los antiguos sacrificios, sustituyéndolos con la ofrenda de su cuerpo, cumpliéndose así la voluntad del Padre. — Hemos indicado ya en VII, 27; IX, 12—y lo mismo debe decirse de IX, 25, 28; X, 2—que la doctrina del Apóstol sobre el sacrificio del Calvario, no se opone á las enseñanzas de la Iglesia respecto del sacrificio de la Misa; éste es *propitiatorium per impetrationem*, aquél es *propitiatorium meritum*. Véase *La Vida de N. S. J. C.* vol. III, p. 203.

(2) Estas palabras están tomadas de un pasaje de *Jerem.*, XXXI, 31-34, citado más por extenso en *Heb.*, VIII, 8-12.

## CAPÍTULO VI

### Pablo cautivo en Roma (?) (*continuación*)

*Epístola á los Hebreos* (continuación): Parte moral.—Sección 1.<sup>a</sup>: Necesidad de perseverar en la fe.—*Elogio de los Santos*.—Sección 2.<sup>a</sup>: Necesidad de perseverar en las buenas obras.—Conclusión.—Autenticidad.—Sobre el autor y el redactor.

La *Parte Moral* de la *Epístola á los Hebreos* puede ser subdividida en dos secciones, destinadas respectivamente á exhortaciones sobre la necesidad de perseverar en la fe ó en la práctica de las buenas obras.

«Por tanto, hermanos, teniendo confianza de entrar en el *Sancta* <sup>(1)</sup> con la sangre de Cristo, por un camino nuevo y viviente que El nos inauguró por entre el velo, esto es, por medio de su carne <sup>(2)</sup>, (teniendo) un Sumo Sacerdote sobre la casa de Dios <sup>(3)</sup>, lleguémonos á El con verdadero corazón, con fe cumplida, limpios los corazones de conciencia mala, y lavados los cuerpos con agua limpia <sup>(4)</sup>; conservemos firme la confesión de nuestra esperanza—porque fiel es el que prometió;—y considerémonos los unos á los otros para estimularnos á caridad y á buenas obras, no abandonando nuestra congregación, como es costumbre de algunos, sino alentándonos mutuamente, y tanto más cuanto veis que se acerca el día <sup>(5)</sup>.» (X, 19-25).

(1) El *Sancta Sanctorum* celestial, como en VIII, 2; IX, 8, 12.

(2) Alude al velo ó cortina que cubría la entrada del *Sancta Sanctorum*, IX, 3. Grimm, *Lex.*, p. 234: «Quemadmodum aulaeum removendum erat, ut summus sacerdos intraret sanctissimum templi terrestri, ita occasione corpus Christi removendum erat, ut introitus pateret in coelum ad consortium Dei.»

(3) *Domus Dei* puede entenderse de los fieles ó Iglesia militante, *I Tim.*, III, 15; *I Pedro*, IV, 17; pero el contexto indica que se refiere al Santuario celestial, *Deut.*, XXVI, 15, *Baruc*, II, 16.

(4) Alude al Bautismo, *Efes.*, V, 26, verdadera agua lustral de la Nueva Alianza. Véase *Heb.*, IX, 13.

(5) El día de la *Parusia*. Esta cuestión divide todavía á los exégetas católicos. En la *Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 325, nota 6, copiamos una nota de *Razón y Fe*, Noviembre, 1909, p. 385, en que el P. Murillo muéstrase

Los cristianos de Jerusalén habían continuado largo tiempo asistiendo á las ceremonias religiosas del Templo. Compréndese que al principio hicieran lo mismo los Apóstoles <sup>(1)</sup>; que Pedro y Juan, por ejemplo, subieran un día á la Casa de Dios para tomar parte en la oración pública y en el sacrificio de la tarde <sup>(2)</sup>. También tratamos de explicarnos las deferencias y aun el celo que muestra Santiago para con las prácticas de la Ley, procurando inducir á Pablo á que aceptara incidentalmente su yugo <sup>(3)</sup>. Pero desde entonces habían transcurrido ya bastantes años. El piadoso Obispo de Jerusalén había recibido la palma del martirio. El Apóstol, íntimamente convencido de la ineficacia de unos ritos ceremoniales cuya caducidad tantas veces denunciara, aprovecha la ocasión para condenar esta especie de comunicación *in divinis*, la cual, además del peligro del ejemplo, aleja á los fieles de las asambleas religiosas verdaderamente cristianas. Huyan de lo que puede amortiguar ó apagar en sus corazones la luz de la fe, porque el juicio de Dios contra los apóstatas será terrible <sup>(4)</sup>:

«Porque si pecamos voluntariamente después que conocimos del todo la verdad, no resta ya más sacrificio por los pecados <sup>(5)</sup>, sino la expectación terrible de un juicio y

---

disconforme con las ideas de Tillmann en su libro *La segunda venida de Cristo según las Epístolas de San Pablo*. En cambio, pocos meses después, Junio de 1910, el P. Lebreton, *Études*, p. 863, nota 1, á propósito de la frase del citado Tillmann: «Saint Paul a toujours cru à la proximité de la parousie,» escribía: «Je n'ai pas besoin de rappeler ici que cette interpretation des textes apostoliques est défendue par un bon nombre d'exégètes catholiques; M. Tillmann (p. 47) cite: A. Bisping, A. Maier, Lutterbeck, M. Seisenberger, Mgr. Le Camus, J. Belsler, Magnien; il faut reconnaître, d'ailleurs, que les textes souffrent difficilement une autre interprétation.» Esto prueba que la Crítica, por sí sola, difícilmente resolverá la cuestión.

(1) Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 338 y sigs.; sobre las condiciones en que Jesús había instituido la nueva religión.

(2) *Hech.*, III, 1.

(3) *Hech.*, XXI, 17-26. Véase vol. ant., p. 412 y sigs.

(4) Creemos que se refiere á la apostasía, como en VI, 4-8.

(5) Glaire, en la *Polygl.*, de Vigouroux: «L'Apôtre veut dire que, puisque les hosties de la loi ne peuvent... effacer les péchés, et qu'il n'y a que le sang de Jésus-Christ qui ait cette vertu, il suit nécessairement que ceux qui y renoncent n'ont point de salut à espérer.»

el ardor de un fuego que ha de devorar á los adversarios. Si alguno quebranta la Ley de Moisés, siéndole probado con dos ó tres testigos, muere sin misericordia alguna <sup>(1)</sup>. ¿Pues de cuanto mayor tormento creéis que es digno el que al Hijo de Dios hollare, y reputare profana la sangre de la Alianza <sup>(2)</sup>, con que fué santificado, y ultrajare al Espíritu de la gracia? Sabemos, en efecto, quién es el que dijo: *A mí la venganza, Yo daré el merecido*, dice el Señor <sup>(3)</sup>; y además: *Juzgará el Señor á su pueblo* <sup>(4)</sup>. Espantosa cosa es caer en las manos del Dios vivo. (X, 26-31).

Además, después de haber sufrido tanto para dar testimonio de su fe ¿querrán perder la recompensa que muy pronto van á recibir de manos del Señor?:

«Traed, pues, á la memoria los primeros días, en que, después de haber sido iluminados <sup>(5)</sup>, sufristeis grande combate de trabajos; por una parte, dados en espectáculo con oprobios y tribulaciones; por otra, hechos compañeros de los que se hallaban en este estado. Porque os compadecisteis de los encarcelados <sup>(6)</sup>, y llevasteis con gozo que os robasen vuestras haciendas, conociendo que tenéis <sup>(7)</sup> patrimonio más excelente y durable. No queráis, pues, malograr vuestra confianza, que tiene un crecido galardón. Os es necesaria la paciencia, á fin de que, haciendo la voluntad de Dios, consigáis lo prometido. Aún un poquito de tiempo <sup>(8)</sup>, y el que ha de venir, vendrá, y no tarda-

(1) *Deuter.*, XVII, 1-6.

(2) *Κοινός* significa *común, vulgar*, por tanto *profano*. Así la Vulgata traduce *communis*, *Rom.*, XIV, 14; *coinquinatus*, *Apoc.*, XXI, 27; *pollutus*, en este lugar. San Justino, *Apol.* I, 66, hablando de la Eucaristía: «Neque enim ut communem panem, neque ut communem potum ista sumimus.»

(3) La frase: *Dice el Señor*, no es muy auténtica.

(4) *Deuter.*, XXXII, 35-36.

(5) Véase *Heb.*, VI, 4.

(6) La Vulgata sigue la lección: «Nam et vincitis (*δεσμοῖς*) compassi estis;» A. Montano: «Etenim *vinculis meis* (*δεσμοῖς μου*) compassi estis.» Véase lo que dijimos al principio del capítulo anterior.

(7) Vulgata: «Cognoscentes *vos* (*ἑαυτοῖς*) habere...;» A. Montano: «Cognoscentes habere *in vobis ipsis* (*ἐν ἑαυτοῖς*).»

(8) Ἐτι μικρὸν ἔσται ἔσται; Vulg.: *modicum aliquantulum* (en *Isaias*, XXVI,

rá <sup>(1)</sup>. Ahora bien, el justo por la fe vivirá; mas si se retra-  
jere, no le agradará en él mi alma <sup>(2)</sup>. Pero nosotros no  
somos de los que se retraen para perderse, sino de los que  
creen para poner en salvo el alma.» (X, 32-39).

Numerosos ejemplos tomados de la historia de Israel,  
son una especie de comentario de las palabras que antes  
les ha dirigido: «No os hagáis indolentes, sino imitadores  
de los que por la fe y la longanimidad heredaron las pro-  
mesas <sup>(3)</sup>.» Pero ante todas cosas, ¿qué se entiende por fe?

«La fe es el fundamento <sup>(4)</sup> de las cosas que se esperan,  
y la demostración <sup>(5)</sup> de las que no se ven.»

«Por ésta obtuvieron testimonio (en la Escritura) los  
antiguos. Por la fe entendemos que fueron formados los  
siglos <sup>(6)</sup> por la palabra de Dios, de manera que lo que con-  
templamos no ha sido formado de otras cosas visibles <sup>(7)</sup>.»

20: *modicum ad momentum*). Literal, A. Montano; *parvum quantum quan-  
tum*; Grimm, *Lex.*, p. 318: *exiguum quantillum, quantillum*. Equivale á  
*dentro de brevísimo tiempo*.

(1) La frase: «*Qui venturus est veniet* (Ὁ ἐρχόμενος ἔξει), et non tardabit»,  
está tomada de *Habacuc*, II, 3: «*Veniens veniet* (Ἐρχόμενος ἔξει), et non tar-  
dabit.» Esta última construcción corresponde al modismo hebreo: «*Venir*,  
*vendrá*—infaliblemente *vendrá*—y no tardará». El texto del Profeta se re-  
fiere directamente al cumplimiento del Oráculo divino que le anuncia el  
castigo de los caldeos, opresores de los judíos, por Ciro. Leyendo ὁ ἐρχόμενος,  
en vez de ἐρχόμενος, la profecía resulta eminentemente mesiánica, *Mat.*, XI,  
3; *Luc.*, VII, 19-20. Vigouroux, *Polygl.*, advierte que la locución *non tarda-  
bit* significa que «le Seigneur ne différera pas son second avènement, lorsque  
le moment qu' il aura fixé sera arrivé.» De la frase *modicum aliquantum*  
nada dice. En las primeras vísperas de la Natividad del Señor, canta la Igle-  
sia: «*Scitote quia prope est regnum Dei; amen dico vobis, quia non tarda-  
bit*». *Vide supra*, p. 107, nota 5.

(2) Este versículo está tomado también de *Habacuc*, II, 4; pero los dos  
hemistiquios están invertidos. *Se subtrahere* se dice del que por temor no se  
atreve á hacer pública profesión de su fe. Es inútil advertir que el Apóstol  
cita la versión Alejandrina, con la trasposición sobredicha. El texto hebreo:  
«*Ecce tumidus, non tranquillus est animus ejus* (del pueblo caldeo); *justus  
autem in fide sua vivet*;» que la Vulgata traduce: «*Ecce qui incredulus est,  
non erit recta anima ejus in semetipso; justus autem...*»

(3) *Heb.*, VI, 12.

(4) Este es el sentido literal de la palabra ὑπόστασις, que algunos traducen  
por *segura confianza, firme persuasión*, como en III, 14.

(5) Otros traducen por *convicción, convencimiento*. En este sentido Santo  
Tomás, *Sum. Theol.*, 2.<sup>a</sup>, 2.<sup>ae</sup>, q. 4, 1, dice que aquí «*sumitur argumentum  
pro argumenti effectu*.»

(6) Es decir, *el universo*; metonimia del continente por lo contenido.

(7) Vulgata: «*Ut ex invisibilibus visibilia fierent*;» en vez de: «*Ut non*



«Por la fe ofreció Abel á Dios una víctima más excelente que Caín; por ella fué declarado que era justo, dando Dios testimonio de él por sus presentes; y por ella, después de muerto, está hablando todavía <sup>(1)</sup>.»

«Por la fe fué trasladado Henoc, para que no viese la muerte, y no fué hallado por cuanto Dios le había trasladado; porque antes de la traslación, tuvo testimonio de haber agradado á Dios <sup>(2)</sup>. Ahora bien, sin fe es imposible agradarle, sino que es necesario que quien se llega á Dios, crea que le hay y que es remunerador de los que le buscan <sup>(3)</sup>.»

«Por la fe, advertido divinamente Noé de cosas que todavía no eran vistas, temeroso fué aparejando un arca para salvamento de su casa; por ella condenó al mundo, y fué hecho heredero de la justicia, que es la fe <sup>(4)</sup>.»

«Por la fe, cuando fué llamado, obedeció Abraham <sup>(5)</sup> para salir á un lugar que había de recibir en herencia, y partió no sabiendo adónde iba <sup>(6)</sup>. Por la fe moró en la tierra de la promesa como en tierra extraña, habitando en tiendas de campaña con Isaac y Jacob, coherederos de la misma promesa, porque esperaba la ciudad que tiene fundamentos, cuyo arquitecto y constructor es Dios.»

«Por la fe también la misma Sara <sup>(7)</sup> recibió virtud para

---

ex visibilibus visibilia fierent.» Leyó: *eis tò èk mì φαινομένων τὰ βλέπόμενα γεγενήναι*, en vez de: *eis tò mì èk φαινομένων κτλ.* De todos modos, una y otra lección indican la creación *ex nihilo*.

(1) *Gén.*, IV. Véase *Heb.*, XII, 24.

(2) *Gén.*, V, 24; *Ecles.*, XLIV, 16.

(3) La argumentación está basada sobre la versión de los Setenta: *καὶ εὐηρέστησεν Ἐνώχ τῷ Θεῷ*, y agradó Enoc á Dios; hebreo: *y anduvo con Dios*. —La Escritura no nos dice el sitio adonde fué trasladado; tan sólo la Vulgata, en *Ecles.*, XLIV, 16, haciéndose eco de la tradición, lo hace constar: «*Translatus est in paradysum.*»

(4) *Gén.*, VI, 14; *Ecles.*, XLIV, 17.

(5) Vulgata: «*Qui vocatur Abraham,*» según la lección en que *καλούμενος* va precedido de artículo.

(6) *Gén.*, XII. Cornelio a Lapide: «*Quomodo ergo Apostolus ait quod Abraham exierit nesciens quo iret? Respondeo, quo, id est, in quam determinatam regionem, agrum vel urbem. Licet enim sciret se a Deo evocari in Chanaan, tamen nesciebat in quam partem Chanaan vocaretur.*» Tal vez alude al momento en que Dios le dice: «*Veni in terram quam monstrabo tibi.*»

(7) La Vulgata añade el epíteto *sterilis*.

concebir, por más que la edad fuese ya pasada, porque reputó fiel al que se lo prometió. Por lo cual, de uno solo, y ciertamente amortiguado, salió muchedumbre sin cuento, así como las estrellas del cielo, y como la arena que está á la orilla del mar <sup>(1)</sup>.» (XI, 1-12).

La emigración, poco ha mencionada, de los teratitas, que debe ser considerada como el verdadero punto de partida de la historia de Israel, le arranca este conmovedor epifonema:

«En la fe murieron todos estos, sin haber recibido los bienes prometidos, sino viéndolos y saludándolos <sup>(2)</sup> de lejos, y confesándose peregrinos y huéspedes sobre la tierra. Los que esto dicen, claramente manifiestan que van en busca de la patria. Si pensaran en aquella de donde salieran, tiempo sin duda habrían tenido de tornarse. Mas aspiran á otra mejor, la celestial. Y por eso Dios no se desdeña de llamarse su Dios <sup>(3)</sup>, como que les tenía preparada una ciudad.»

«Por la fe Abraham, cuando fué probado, ofreció á Isaac; el que había recibido las promesas, ofrecía á su unigénito, á pesar de haberle sido dicho: *De Isaac saldrá descendencia que llevará tu nombre* <sup>(4)</sup>; porque consideraba que Dios es poderoso para resucitarle aún de entre los muertos; por lo cual le recobró también como una figura <sup>(5)</sup>.»

«Por la fe bendijo también Isaac á Jacob y á Esaú sobre cosas futuras <sup>(6)</sup>.»

«Por la fe, cuando Jacob estaba para morir, bendijo á cada uno de los hijos de José <sup>(7)</sup>, y se inclinó profundamente ante el extremo de su vara <sup>(8)</sup>.»

(1) *Gén.*, XI, 30; XVII, 17; XXI, 5-7; XXII, 17.

(2) Otra lección: Viéndolos y *creyéndolos* (*πισθόντες*) y saludándolos.

(3) *Éxodo*, III, 6.

(4) *Gén.*, XXI, 12; XXII; *Ecles.*, XLIV, 21.

(5) El sentido sería: como tipo de la resurrección de Cristo. En favor de esta interpretación está el carácter figurista de toda la Epístola. Grimm, *Lex.*, p. 333, la considera poco probable, y opina que Abraham recobró á su hijo en el momento decisivo: «*ἐν παραβολῇ*, in discrimine, i. e. eo momento, quo filium extremo mortis periculo subjiceret.»

(6) *Gén.*, XXVII, 24-40.

(7) *Gén.*, XLVIII, 8-22.

(8) *Gén.*, XLVII, 31. Vigouroux, *Polygl.*, t. I, p. 257: «C' est là une ex-

«Por la fe, estando José para morir, hizo mención de la salida de los hijos de Israel, y dió órdenes acerca de sus huesos (1).»

«Por la fe Moisés, después de nacido, fué tenido oculto tres meses por sus padres, porque le vieron niño hermoso y no temieron el mandato del rey (2).»

«Por la fe Moisés, cuando fué mayor (3), rehusó ser llamado hijo de la hija de Faraón, y más quiso ser afligido con el pueblo de Dios, que gozar las temporales delicias del pecado, reputando mayor riqueza el oprobio de Cristo (4) que los tesoros de los egipcios; porque miraba la recompensa (5). Por la fe dejó á Egipto, no temiendo la saña del rey (6), porque estuvo firme como si viese al Invisible. Por la fe celebró la Pascua y la aspersion de la sangre, para que no los tocara el que exterminaba á los primogénitos (7).»

«Por la fe pasaron el mar Rojo, como por tierra enjuta; y probando hacer lo mismo los egipcios, quedaron anegados (8).»

«Por la fe cayeron los muros de Jericó con rodearlos siete días (9).»

«Por la fe no pereció la ramera Rahab con los incrédulos»

pression tout égyptienne que l'on retrouve dans les inscriptions: l'inférieur s'inclinait sur le bâton que tenait le supérieur en signe de son autorité. De la part de Jacob, cet acte est un hommage rendu à la haute dignité de Joseph en Egypte.» El texto hebreo: Se inclinó profundamente ante la cabecera de la cama.

(1) *Gén.*, L, 23-24.

(2) *Éx.*, I, 15-11, 2.

(3) Según *Hechos*, VII, 23, tenía cuarenta años. Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 141, nota 3.

(4) Vigouroux, *Polyglotte*: «*Estimant l'opprobre du Christ...* Cette expression implique que le peuple d'Israël était le peuple du Messie et qu'il le représentait.» Grimm, *Lex.*, p. 310: «Convicia, qualia Christo facta sunt (ob causam Dei ab hujus causae adversariis.)»

(5) *Éxodo*, II, 11.

(6) Suponen muchos que se refiere á la salida de los israelitas de Egipto. En tal caso será por prolepsis, como en el versículo 21, pues luego habla de la Pascua.

(7) *Éxodo*, XII, 21-30.

(8) *Éxodo*, XIV, 21-21.

(9) *Josué*, VI, 1-16, 18-21.

los, habiendo acogido con paz á los exploradores <sup>(1)</sup>.» (XI, 13-31).

No era posible proseguir en detalle esta especie de *Elo-gio de los santos*, por la cual razón se decide á resumir:

«Pero ¡á qué sigo diciendo? Pues me faltará el tiempo para hablar de Gedeón, de Barac, de Sansón, de Jefté, de David, de Samuel y de los Profetas <sup>(2)</sup>, los cuales por la fe conquistaron reinos, obraron justicia, alcanzaron el efecto de las promesas, cerraron la boca de los leones, apagaron la violencia del fuego, evitaron el filo de la espada, convallecieron de enfermedades, fueron fuertes en la guerra, pusieron en huida ejércitos extranjeros; (por ellos) algunas mujeres recobraron á sus difuntos resucitados.» (XI, 32-35).

Son harto generales algunas de estas frases para que podamos señalar al personaje aludido; otras, en cambio, son transparentes, dejando adivinar los leones de Daniel <sup>(3)</sup>, el horno de Babilonia <sup>(4)</sup>, la curación del rey Ezequías <sup>(5)</sup>, la resurrección del hijo de la viuda de Sarepta por Elías <sup>(6)</sup> y la del hijo de la Sunamita por Eliseo <sup>(7)</sup>.

Pero junto á este cuadro de dichas, figura el de tribulaciones:

«Los unos fueron en la rueda apaleados <sup>(8)</sup>, no queriendo

(1) *Josué*, II, 1-21; VI, 17, 22, 23, 25.

(2) El orden cronológico sería: Barac, Gedeón, Jefté, Sansón, Samuel, David. Cornelio a Lapide: «Combinat hic Apostolus heroës fidei, scilicet binos et binos, qui eodem fere saeculo vixerunt, ita ut praeponat priorem non tempore, sed dignitate et celebritate.» Véase una combinación pacienzuda de los versículos 32 y 33 en el *Gnomon N. T.* de Bengel, p. 913-914.

(3) *Dan.*, VI, 22.

(4) *Dan.*, III, 49.

(5) *IV Reyes*, XX, 5-6.

(6) *III Reyes*, XVII.

(7) *IV Reyes*, IV, 8 y sigs.

(8) Sobre *τυμρανίζω* dice Grimm, *Lex.*, p. 439: «Fuisse videtur tympanum supplicii instrumentum rotae formam referens, in quo damnatorum corpora distendebantur et fustibus aut loris miserrime caedebantur.» Véase Corn. a Lapide, *Comment.* Así la Vulgata ha traducido por *distenti sunt*, fueron estirados (en el potro). Etimológicamente la idea es *te golpear*, derivando de *τύμρανον*, forma arcaica *τύρανον*, de *τύπτω*. Véase *I Reyes*, XXI, 13, en los Setenta.

el rescate á fin de alcanzar una mejor resurrección; otros sufrieron escarnios, azotes, cadenas y cárceles; fueron apedreados, aserrados, torturados, muertos á espada; anduvieron de acá para allá, cubiertos de pieles de ovejas y de cabras, necesitados, angustiados, afligidos—de quienes el mundo no era digno—errantes por desiertos y montañas, en cuevas y cavernas de la tierra.» (XI, 35-38).

Hondamente debía impresionar á lectores judíos esta evocación en tropel de sombras venerandas: la del anciano Eleazar, condenado al suplicio del *tímpano* <sup>(1)</sup>; la de Zacarías, hijo de Joyada, apedreado en el atrio del Templo <sup>(2)</sup>; la de Jeremías, sufriendo igual martirio en Tafnes <sup>(3)</sup>; la de Isaías, aserrado bajo Manasés <sup>(4)</sup>; las de muchos millares de víctimas en el reinado de Antíoco Epifanes <sup>(5)</sup>. ¡Qué de ríos de lágrimas y sangre desde Abel hasta los Macabeos!

Es tanto más elocuente el ejemplo de fe de los antiguos, cuanto no debían recibir desde luego el eterno galardón, sino á una con los justos del Nuevo Testamento, esperando hasta que el cielo les fuese abierto por la Ascensión del Salvador:

«Esto no obstante, aunque todos estos por su fe obtuvieron testimonio (en la Escritura), no consiguieron lo prometido, habiendo dispuesto Dios por un favor especial que nos ha hecho, el que no recibiesen sino juntamente con nosotros su completa felicidad.» (XI, 39-40).

Este ejército de santos, capitaneado por Jesús, ha de animarlos en la hora del combate:

«Ya que estamos, pues, rodeados de una tan grande nube de testigos, descarguémonos de todo peso y del peca-

(1) *II Macab.*, VI, 19, 28. Véase la nota anterior.

(2) *II Paralip.*, XXIV, 20-21.

(3) San Isid. de Sevilla, *De ortu et obitu Patrum*, cap. 38: «Apud Taphnas in Ægyptum lapidatur.» Véase Tertuliano, *Adv. gnosticos*, VIII; San Jerónimo, *Adv. Jovin.*, II, 37.

(4) San Jerónimo, *Com. in Isaiam*, lib. XV, cap. 47: «Quod serrandus sit a Manasse serra lignea, quae apud eos (los judíos) certissima traditio est.»

(5) *II Macab.*, V, 13.

do que nos ciñe, y corramos pacientemente al combate que nos está propuesto; poniendo los ojos en el autor <sup>(1)</sup> y consumidor de la fe, Jesús, el cual, para lograr el gozo que le estaba destinado <sup>(2)</sup>, sufrió la cruz, menospreciando la deshonra, y está sentado á la diestra del trono de Dios. Considerad, pues, atentamente al que sufrió tal contradicción de los pecadores contra su persona, para que no os fatiguéis desfalleciendo en vuestros ánimos.» (XII, 1-3).

Fuera de esto, no han sido cruentas en general las persecuciones sufridas por los cristianos de Jerusalén, y en ellas deben ver principalmente la mano de Dios, que los corrige como Padre amoroso:

«No habéis resistido todavía hasta la sangre combatiendo contra el pecado, y os habéis olvidado <sup>(3)</sup> de aquella exhortación <sup>(4)</sup>, que habla con vosotros como con hijos, (diciendo): *Hijo mío, no desprecies la corrección del Señor, ni desmayes cuando te reprende, porque el Señor castiga al que ama, y azota á todo aquel á quien recibe por hijo* <sup>(5)</sup>. Sed sufridos para la corrección <sup>(6)</sup>; Dios os trata como hijos; porque ¿qué hijo hay á quien su padre no corrija? Mas si estáis fuera de corrección, de la cual to-

(1) Ἀρχηγός, auctor, significa primariamente princeps, como en *Hechos*, V, 31. Grimm, *Lex.*, p. 52: «Qui (Christus) fidei praestantia longe superaverit testes fidei c. 11 celebratos.» Entiéndase en el sentido de Corn. a Lapide: «Christus per scientiam infusam, tamquam per fidem suam creditur futura bona, certoque sibi persuasit res sperandas et non apparentes, quarum fides est substantia et argumentum, easque ipse primus in mundo clare tum verbo, tum exemplo suo docuit, utpote qui pro hac fide, tota vita sua laboravit, praedicavit, et tandem acerbissimam crucem constanter sit passus.» Véase Santo Tomás, *Sum. Theol.*, 3.<sup>a</sup>, q. 7, 3 ad 2.

(2) Este es el sentido de la Vulgata: «Proposito sibi gaudio,» *habiéndole sido propuesto gozo*, es decir, *en vista de la eterna felicidad* (que debía ganar con la muerte). El griego: «Pro, ἀπρί, proposito sibi gaudio,» puede interpretarse del mismo modo. Así Grimm, *Lex.*, p. 33: «pro consequendo gaudio;» p. 462: «pro consequendo beato in coelis ad dextram Dei statu.» Véase también Corn. a Lapide. Otros traducen: *en vez, ἀπρί*, del gozo propuesto.

(3) Otros: «ni os habéis olvidado.»

(4) La Vulgata traduce παράκλησις por *consolatio*; A. Montano por *exhortatio*; Grimm, *Lex.*, p. 336: *adhortatio, cohortatio, admonitio*.

(5) *Proverbios*, III, 11-12

(6) Es la lección que sigue la Vulgata: «In, eis, disciplina perseverate.» A. Montano: «Si, ei, disciplinam sustinetis, tanquam filiis vobis offert se Deus.»

dos han sido hechos partícipes, sois bastardos, y no hijos.»

«Fuera de esto, si tuvimos padres carnales que nos corregían, y los mirábamos con respeto, ¿cómo no obedeceremos mucho más al Padre de los espíritus, á fin de que vivamos? Y aquéllos para pocos días nos castigaban como les parecía; pero éste en lo que es provechoso para hacernos partícipes de su santidad. Es indudable que, cuanto á lo presente, ningún castigo parece ser motivo de gozo, sino de tristeza; mas después produce fruto apacible de justicia á los que por él han sido ejercitados. Por lo cual reconfortad vuestras manos caídas y vuestras rodillas debilitadas, arreglad sendas derechas para vuestros pies, para que el cojo no se desvíe, antes bien sea sanado.» (XII, 4-13).

La segunda sección de la *Parte Moral* versa sobre la necesidad de perseverar en las buenas obras.

Primeramente han de ser pacíficos, verdaderos santos, y vigilantes para que ningún hermano sea ocasión de ruina para los demás:

«Buscad la paz con todos, y la santidad sin la cual ninguno verá al Señor <sup>(1)</sup>; atendiendo á que nadie falte á la gracia de Dios, á que ninguna raíz amarga perjudique con sus brotes (la buena semilla) <sup>(2)</sup>, y por ella sean muchos contaminados. No haya ningún fornicario, ó impío como Esaú, el cual por una vianda vendió su primogenitura <sup>(3)</sup>; pues sabéis que deseando después heredar la bendición, fué desechado, no pudiendo hacer que (su pa-

(1) Vulgata: *Deum*.

(2) Esta frase es del *Deut.*, XXIX, 17, según la versión Alejandrina, que lleva *ἐροχλῆ*, en vez de *ἐν χολῆ*. Según la Vulgata, con el código Vaticano y el Hebreo, este pasaje debe decir: «Ne sit inter vos radix germinans fel et amaritudinem.»

(3) No hay que referir á Esaú el epíteto *πίπρος*, *fornicator*, pues no nos consta que lo fuese. Si le llama *βέβηλος* por haber vendido su primogenitura, es tal vez, como dice Corn. a Lapide, porque: «vendiderit, et vendendo concularit profanarique jus primogenitum, quod sanctum erat, qua parte includebat jus sacerdotii. In lege enim naturae primogeniti erant sacerdotes, et patri succedebant in sacerdotio.» San Jerónimo, *Hebr. Quaest. in Gen.*, XXVII, 15: «Et in hoc loco tradunt Hebraei, primogenitos functos officio sacerdotum, et habuisse vestimentum sacerdotale quo induti, Deo victimas offerebant, antequam Aaron in sacerdotium eligeretur.» Pero véase *I Tim.*, I, 9.

dre) mudase la resolución <sup>(1)</sup>, aunque lo solicitó con lágrimas <sup>(2)</sup>.» (XII, 14-17).

A procurar esta mayor concordia y santimonia de ánimo y de vida, debe moverlos la naturaleza misma de la Nueva Alianza, amorosa, no terrífica como la Antigua:

«Porque no os habéis llegado á monte palpable, y á fuego ardiente, y á torbellino oscuro y tempestuoso, y á eco de trompeta, y á voz que tales palabras profería, que los oyentes suplicaron que no les hablase más—pues no podían sufrir lo que se intimaba: *Aun si una bestia tocara el monte será apedreada* <sup>(3)</sup>; en efecto, era tan espantoso lo que se veía, que Moisés dijo: *Amedrentado estoy y tembloroso* <sup>(4)</sup>—sino que os habéis llegado al monte Sión y á la ciudad del Dios vivo, la Jerusalén celestial, y á la compañía de muchos millares de ángeles, y á la congregación de los primogénitos <sup>(5)</sup> que están inscritos en el cielo, y á Dios juez de todos, á los espíritus de los justos consumados <sup>(6)</sup>, y á Jesús mediador de la Nueva Alianza, y á una sangre de aspersión que habla mejor que la de Abel <sup>(7)</sup>.» (XII. 18-24).

El que no viviere conforme á esta ley de caridad, sería tanto más gravemente castigado, cuanto en la Nueva

(1) Así interpreta nuestro Torres Amat la frase: «non enim invenit poenitentiae locum.» Corn. a Lapide llama *sutil* y *probable* esta explicación. Grimm, *Lex.*, p. 183, la admite como segura. Otros lo entienden del arrepentimiento de Esaú.

(2) *Gén.*, XXV, 29-34; XXVII, 30-40.

(3) Una lección añade: *O atravesada con un dardo*, como en *Éx.*, XIX, 12-13.

(4) Este párrafo es resumen de *Éx.*, XIX, XX; *Deut.*, IV, V. La frase *ἐκφοβῶς εἰμι*, *amedrentado estoy*, se lee en *Deut.*, IX, 19, á propósito del enojo de Dios por la adoración del becerro de oro, *Éx.*, XXXII. El Apóstol completa esta frase, añadiendo: *καὶ ἐντρομος*, y *tembloroso*, tal vez por reminiscencia de *I Mac.*, XIII, 2.

(5) Seguimos la Vulgata: «Et multorum millium angelorum frequentiam (πληθύνει), et Ecclesiam primitivorum...» Arias Montano: «Et myriades angelorum frequentiam et ecclesiam primogenitorum...» Hay que separar las palabras *frequentia* y *ecclesia*, pues todas las frases de este párrafo empiezan constantemente con *καὶ*.

(6) No es clara la diferencia --si la hay--entre: «ecclesiam primitivorum qui conscripti sunt in coelis» y: «spiritus justorum perfectorum.»

(7) Véase nota á IX, 13-14. La sangre de Jesucristo no clama venganza como la de Abel, *Gén.*, II, 10-11, sino que pide misericordia.



Alianza, que es eterna, nos habla Dios por su propio Hijo, mientras que en la Antigua, que era transitoria, intimara sus preceptos por medio de Moisés y por ministerio de los ángeles:

«Mirad que no recuséis al que os habla; porque, si no escaparon los que recusaron al que les anunciaba los divinos mandatos sobre la tierra, mucho menos (escaparemos) nosotros, si desechamos al que (nos habla) desde los cielos; cuya voz movió entonces la tierra <sup>(1)</sup>, y ahora ha prometido diciendo: *Una vez más Yo estremeceré, no tan sólo la tierra, sino también el cielo* <sup>(2)</sup>. Ahora bien, al decir: *Una vez más*, declara la mudanza de las cosas movibles, á fuer de creadas, á fin de que subsistan las no movibles. Por lo que, tomando posesión de un reino inmovible <sup>(3)</sup>, tenemos gracia con la cual, agradando á Dios, le sirvamos con temor y reverencia. Porque nuestro Dios es fuego consumidor <sup>(4)</sup>.» (XII, 25 29).

Sobre la caridad:

«La caridad fraternal permanezca (entre vosotros). No olvidéis la hospitalidad, que por ésta algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles <sup>(5)</sup>. Acordaos de los presos, como si estuvierais junto con ellos, y de los maltratados, como que vosotros moráis también en cuerpo.» (XIII, 1 3).

Acerca de la santidad conyugal:

«Sea en todo altamente acatado el matrimonio, y el tá-

(1) Alude probablemente á la promulgación de la Ley en el Siná. *Salmo*, LXVII, 9; comp. con las frases poéticas de *Isaías*, XXIV, 20; *Amós*, IX, 5.

(2) *Ageo*, II, 7, 22. La Vulgata con el hebreo: «*Adhuc unum modicum est, et ego conmovebo coelum, et terram, et mare, et aridam.*» Lagrange, *Notes sur les prophéties messianiques des derniers prophètes*, en la *Rev. Biblique*, 1906, p. 67, opina que los LXX suprimieron la palabra *modicum* «probablement dans le but de ne pas insister sur ce délai court, puisque de leur temps la prophétie n' était pas encore réalisée.»

(3) *Inmobilia, regnum immobile*, es el reino mesiánico, por oposición á *mobilia*, que es el estado presente de las cosas corruptibles ó sujetas á cambio, entre las cuales va comprendida la Ley antigua.

(4) Frase tomada del *Deut.*, IV, 24.

(5) Puede aludir á los ejemplos de Abraham y de Lot, *Gén.*, XVIII XIX.

lamo sin manilla; porque á fornicarios y adúlteros juzgará Dios.» (XIII, 4).

En orden al afán desordenado de riquezas:

«Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentándoos con lo presente, porque El dijo: *No te dejaré, en manera alguna te desampararé* <sup>(1)</sup>. Así, llenos de confianza, digamos: *El Señor es quien me ayuda, no temeré lo que puedan hacerme los hombres* <sup>(2)</sup>.» (XIII, 5 6).

De la perseverancia en la fe:

«Acordaos de vuestros propósitos <sup>(3)</sup> que os predicaron la palabra de Dios, y considerando el fin de su vida, imitad su fe <sup>(4)</sup>. Jesucristo es el mismo ayer y hoy y en (todos) los siglos. Por doctrinas varias y peregrinas no os dejéis llevar, porque es bueno fortificar el corazón con la gracia (de la fe), no con viandas que no aprovecharon á los observantes.» (XIII, 7-9).

Manifiestan estas últimas palabras que las enseñanzas *diversas y exóticas* á que alude, son las de aquellos que aún se creen obligados á observar la Ley antigua. Han caducado los sacrificios mosaicos; la Nueva Alianza tiene la verdadera Víctima de expiación, que excluye las del sacerdocio de Leví:

«Tenemos un altar—exclama,—del cual no pueden comer los que ministran en el Tabernáculo.» (XIII, 10).

Mons. Le Camus opina que el Apóstol habla del sacrificio eucarístico <sup>(5)</sup>; y así es tomando en sentido propio las palabras *altar* y *comer*, del mismo modo que se usa en sentido propio el vocablo *vianda* en el versículo ante-

(1) Véase *Deut.*, XXXI, 6; *Josué*, I, 5.

(2) *Salmo*, CXVII, 6.

(3) Se refiere á Esteban y á los dos Santiagos. La Vulgata traduce variamente el participio *ἡγούμενος*: *dux* (de Cristo), *Mat.*, II, 6; *praecessor*, por oposición á *ministrator*, como sinónimo de *major* opuesto á *minor*, *Luc.*, XXII, 26; *praepositus* (de José en la corte de Faraón), *Hech.*, VII, 10; *primi* (de Bernabé y Silas), *Hech.*, XV, 22. En el pasaje que nos ocupa, traduce por *praepositi*, como en XIII, 17, 24.

(4) Sobre la frase: «*Quorum intuentes exitum (ἐκβασις) conversationis*», dice Grimm, *Lex.*, p. 134: «*Non est simpliciter finis vitae physicae, sed modus, quo vitam bene actam absolverunt mente, quam prodiderunt moriendo.*»

(5) *La vida de N. S. J. C.*, vol. III, p. 206.

rior <sup>(1)</sup>. A esta explicación no se opone el que á renglón seguido se trate del sacrificio de la cruz, pues el tránsito es muy natural, supuesto que el que se ofrece en la Misa es la renovación del que fué ofrecido en el Calvario.

El sacrificio de la Nueva Ley fué figurado por una de las ceremonias de la solemne fiesta de la Expiación:

«Los cuerpos de los animales, cuya sangre mete el Sumo Sacerdote en el *Sancta* <sup>(2)</sup> (como hostia) por el pecado, son quemados fuera del campamento <sup>(3)</sup>; por lo cual también Jesús, para santificar con la propia sangre al pueblo, padeció fuera de la puerta (de Jerusalén) <sup>(4)</sup>.» (XIII, 11-12).

Por tanto, es necesario dejar la Ley de Moisés, su Templo y sus sacrificios, para ir en pos de Jesús, aun á trueque de tener que sufrir las mayores ignominias, y llegar de esta suerte á la verdadera patria celestial, habiendo agradado á Dios por los méritos de nuestro Redentor y Mediador:

«Salgamos, pues, á El fuera del campamento <sup>(5)</sup> llevando su oprobio; pues no tenemos aquí ciudad permanente, mas buscamos la que está por venir <sup>(6)</sup>. Ofrezcamos, pues, por El á Dios sin cesar sacrificio de alabanza, es á saber, el fruto de labios que confiesan su nombre.» (XIII, 13-15).

Sobre la generosidad ó liberalidad:

«Y no os olvidéis de la beneficencia y de la colecta <sup>(7)</sup>, porque de tales ofrendas se agrada Dios.» (XIII, 16).

(1) Bacuez-Brassac, *Man. Bibl.; N. T.*, n. 1031: «Beaucoup d'autres (S. Thomas, Estius, Fillion..., *h. l.*) estiment avec raison cette opinion peu probable, car les versets suivants, qui sont l'explication du verset 10, ont certainement pour objet le sacrifice de la croix; aussi le verbe *manger* doit-il designer une assimilation par la foi (*Joan.*, VI).» En el mismo sentido Grimm, *Lex.*, p. 205: «Θυσιαστήριον... metaph. crux in quo Christus expiatoriam mortem subiit; *comedere ab hoc altari* i. q. expiatoriae mortis a Christo toleratae fructum ad se transferre, *Heb.*, XII, 10.»

(2) Esto es: en el *Sancta Sanctorum*, como en IX, 25.

(3) *Levit.*, XVI, 27. Por analogía con el *campamento* de los israelitas en el desierto, da este nombre á la ciudad.

(4) *Mat.*, XXVII, 32-33; *Juan*, XIX, 20.

(5) Es decir: fuera de la Sinagoga *Vide supra*.

(6) *Comp.* XI, 10, 16; XII, 22.

(7) *Koinwta*, *communio*, es lo mismo que *collatio* en *Rom.*, XV, 26.

Finalmente, sea grande su rendimiento á los superiores eclesiásticos, á fin de no amargar su ministerio:

«Obedeced á vuestros prepositos, y estadles sumisos <sup>(1)</sup>, los cuales velan teniendo que dar cuenta de vuestras almas, para que hagan esto con gozo y no gimiendo; lo contrario os sería pernicioso.» (XIII, 17).

*Conclusión:*

«Orad por nosotros, porque confiamos tener buena conciencia, queriendo en todo gobernarnos bien. Y tanto más os ruego que lo hagáis, para que yo os sea más presto restituido.»

«Y el Dios de la paz, que por la sangre de la eterna Alianza sacó de entre los muertos al gran Pastor de las ovejas, nuestro Señor Jesús <sup>(2)</sup>, os haga idóneos para toda obra buena, para que hagáis su voluntad, obrando El en vosotros lo que sea agradable á sus ojos por Jesucristo, al cual es la gloria por los siglos de los siglos. Amén.» (XIII, 18-21).

Tal vez las últimas palabras son de la propia mano del Apóstol:

«Os ruego, hermanos, que agradezcáis estas palabras de exhortación; os escribo brevemente <sup>(3)</sup>. Sabed que nuestro hermano Timoteo, con quien—si viniere presto—os veré <sup>(4)</sup>, ha sido puesto en libertad. Saludad á todos vuestros prepositos y á todos los santos. Os saludan los de Italia <sup>(5)</sup>. La gracia sea con todos vosotros. Amén.» (XIII, 22-25).

Añadiremos cuatro palabras á lo dicho ya acerca de la autenticidad de esta Epístola.

«Los teólogos enseñan aún que no es de fe que él (Pablo) sea su autor. Sin embargo de ello, se conviene en que

(1) Sobre la palabra *prepositos* véase nota á XIII, 7.

(2) Vulgata: *Jesum Christum*.

(3) Creemos que el aoristo ó perfecto simple *ἔπεστελα*, *scripsi*, tiene valor de presente, según lo anotado en *Filip.*, II, 28; *Col.*, IV, 8; *Fil.*, 11-12. Véase también *Fil.*, 21; *Efes.*, VI, 22.

(4) Carecemos de datos para esclarecer esta encarcelación de Timoteo, su liberación y su reunión con el Apóstol.

(5) Vulgata: «Salutant vos de Italia fratres.»

habría temeridad en disputarle hoy al Apóstol esta Epístola, contra el sentimiento unánime de los pastores y de los fieles (1),»

Admiten algunos autores católicos que la Epístola es de Pablo, no sólo en cuanto al fondo, sino también tocante á la forma.

Esto último es poco probable.

Júzgase comúnmente que Pablo es el *autor*, siendo otro el *redactor*.

Pero, ¿en qué sentido hay que tomar estas palabras? Algunos, siguiendo á Orígenes, creen que un discípulo del Apóstol *puso por escrito de memoria* la predicación de su maestro (2). En este caso, Pablo sería el autor en sentido impropio, á no ser que admitamos la hipótesis antes indicada, esto es, que le fué presentada la Epístola, á la cual añadió unas líneas finales (3).

Entiende la mayoría, con Estío, que son de Pablo las ideas, el orden y la marcha de la Epístola, escrita por un discípulo bajo su dirección, el cual la adornó con su propio estilo (4).

¿A quién corresponde el honor de la *redacción*? Una

(1) Bacuez en la *Polygl.* de Vigouroux. Alude seguramente á Melchor Cano, *De locis theol.*, II, 11: «Certe temerarium est (ne quid amplius dicamus) de eius auctore dubitare, quem Paulum fuisse certissimis testimoniis constat.» Cornely, *Introd. special.*, vol. III, p. 528-529, opina que el Concilio Tridentino, no sólo afirmó la canonicidad de la Epístola, «at simul etiam paulinam eius originem extra controversiam inter catholicos posuisse.» Bacuez-Brasac, *Man. Bibl. N. T.*, n.º 976: «Les conciles ont voulu définir l'inspiration et non l'origine apostolique de l'Épître; or leurs décisions s'interprètent strictement: cela est défini et infaillible que les conciles ont voulu définir.»

(2) Orígenes: *Fragm. in Epist. ad heb.*: «Ego vero ita censeo: sententias quidem ipsas Apostoli esse, dictionem autem et compositionem verborum esse alterius cujusdam, qui dicta Apostoli commemorare et quasi in commentarios redigere voluerit ea quae a magistro audiverat.»

(3) Fouard, *Les orig. de l'Église. Saint Paul, ses dernières années*, página 208: «Ce qui suit (XIII, 22-25) nous paraît avoir été dicté par Paul lui-même, quand la lettre, qui exprimait ses idées, lui fut soumise et reçut de lui son cachet d'authenticité.»

(4) Estío: *Prolegom. in Epist. ad heb.*, quaestio II: «Ommino dicendum arbitramur subjectum sive materiam totius Epistolae simul et ordinem a Paulo fuisse subministratum, sed compositionem et ornatum esse cujusdam alterius, cujus opera Paulus utendum putaverit.» Véase también Belarmino, *De verbo Dei*, I, 17, p. 107.

tradición antiquísima indica á Bernabé, á Lucas y á Clemente Romano <sup>(1)</sup>; á partir del siglo XVI, se ha pensado también en Apolo, y, con poca verosimilitud, en el diácono Felipe, en Prisca ó Priscila, con la colaboración de Aquila, en Silas ó Silvano, y en otros. Parece que Apolo y sobre todo Bernabé son los que reúnen mayores probabilidades <sup>(2)</sup>. Lo cierto es que, á pesar de los ingentes esfuerzos de la crítica, no ha sido resuelto el problema, ni es de esperar que se despeje la incógnita <sup>(3)</sup>. «*Quis autem illam scripserit, Deus scit* <sup>(4)</sup>.»

(1) San Jerónimo, *De viris illustr.*, cap. V, ha resumido así esta tradición: «*Epistola autem quae fertur ad Hebraeos, non ejus creditur, propter styli sermonisque dissonantiam, sed vel Barnabae juxta Tertulianum, vel Lucae Evangelistae juxta quosdam, vel Clementis Romanae postea Ecclesiae Episcopi, quem aiunt ipsi adjunctum sententias Pauli proprio ordinasse et ornasse sermone.*»

(2) Cornely, *Intr. spec.*, vol. III, p. 533-34, daba la preferencia (*praeferimus*) á San Clemente. En el *Compendium*, p. 584, opinaba (*arbitramur*) del mismo modo. En el *Compendium* de Cornely-Hagen, p. 589, se ha sustituido *arbitramur* por *nonnulli arbitrantur*, y se ha añadido una mención de Apolo en términos muy expresivos, que contrastan con los que se leen en *Introd. specialis*.

(3) Jacquier, *Hist. des livres de N. T.*, t. I, p. 486: «*La variété des noms proposés prouve combien il est difficile d'avoir sur l'auteur de cette épître une opinion certaine de tous points. En réalité, aucun des personnages nommés ne réalise toutes les caractéristiques que nous avons relevées.*»

(4) Orígenes: *Fragm. in Epist. ad hebraeos*.

## CAPÍTULO VII

### Liberación de Pablo.—Santiago el Menor

Fin del cautiverio de Pablo.—Martirio de Santiago el Menor, Obispo de Jerusalén.—*Epístola de Santiago*: Destinatarios.—Del sufrimiento cristiano.—Necesidad de las buenas obras.—Supuesta contradicción entre Pablo y Santiago.—Males de la lengua.—Anatema contra los opresores del pobre.—Exhortaciones varias.—Autenticidad.

En esto había tenido término el cautiverio de Pablo. Supuesto que «es casi seguro que llegó á Roma á fines del año séptimo del reinado de Nerón, bajo el consulado de Cesonio Peto y de Petronio Turpiliano, á principios del año 62 de J. C. <sup>(1)</sup>,» y que, según San Lucas, estuvo forzosamente recluso «un bienio entero en una habitación alquilada <sup>(2)</sup>,» hay que fechar su liberación en los comienzos, es decir, en la primavera del año 64. La afluencia de causas y la dificultad de reunir los testigos de cargo, que en el caso presente deberían comparecer, no tan sólo de Judea, sino también, probablemente, de otras muchas juderías de la *diáspora*, bastarían á explicar la larga duración de las actuaciones, á pesar del informe favorable transmitido por el centurión Julio de parte del procurador Porcio Festo, y aun del mismo Herodes Agripa II, el cual habíase convencido de la inocencia del Apóstol cuando tuvo ocasión de oírle en Cesárea <sup>(3)</sup>.

¿Presentáronse en Roma los acusadores? No sabríamos qué responder á esta pregunta. Por un lado, no nos explicamos que el partido jerárquico, el cual con tanta saña le había perseguido últimamente hasta la capital política de Palestina, le dejase tranquilo en la capital del Imperio, donde los judíos no eran malquistos de Nerón, y contaban

---

(1) Véase vol. ant., p. 502-503.

(2) *Hechos*, XXVIII, 16, 30.

(3) *Ibidem*, XXVI, 32.

con el apoyo absoluto de Sabina Popea, afiliada á su religión, y coima del hijo de Agripina <sup>(1)</sup>. Mas, por otro lado, si en tan favorables condiciones, obstinándose los judíos en perder al Apóstol, acuden con un nuevo Tértulo ante el tribunal de César <sup>(2)</sup>, no se nos alcanza que Pablo pase dos años sujeto tan sólo á la *custodia militaris*, en una especie de semi-libertad <sup>(3)</sup>, siendo, finalmente, absuelto.

Libre de sus cadenas, emprende el cuarto viaje, que debía ser el último. Pero antes de acompañarle en esta misión, debemos retroceder en el curso de esta historia, con objeto de hablar de la Iglesia Madre de Jerusalén.

Desde largos años venía rigiendo la comunidad jerosolimitana el Apóstol Santiago el Menor, hermano de Jesús; era hijo de Alfeo, llamado también Clopás ó Cleofás, y de María, hermana ó cuñada de la Santísima Virgen <sup>(4)</sup>; y había sido elegido por unanimidad para esa difícil misión, después de la muerte de su homónimo, el hijo de Zebedeo, y en vísperas de la dispersión de los Doce <sup>(5)</sup>. Monseñor Le Camus ha esbozado su fisonomía totalmente judía <sup>(6)</sup>, tal cual se revela en la Conferencia de Jerusalén <sup>(7)</sup> y en la última reunión que en su propia casa cele-

---

(1) Josefo, *Vita*, 3; *Ant. Jud.*, XX, 8, 11, habla de algunos beneficios recibidos por mediación de Popea, y la llama siempre *esposa* (γυνή) de Nerón, dándole el epíteto de *religiosa* (θεοσεβής). En el último de los citados pasajes dice: «Gratificatus in hoc uxori suae Poppeae, quae (femina utpote religiosa) ei Judaeorum in gratiam supplicaverat.» En cambio Tácito nos la pinta como hembra utilitaria y ríjosa, *Ann.*, XIII, 45: «Huic mulieri cuncta alia fuere, praeter honestum animum... Famae nunquam pepercit, maritos et adulteros non distinguens...; unde utilitas ostenderetur, illuc libidinem transferebat. Igitur agentem eam in matrimonio Rufii Crispini, equitis Romani, ex quo filium genuerat, Otho pellexit juventâ ac luxu, et quia flagrantissimus in amicitia Neronis habebatur; nec mora, quin adulterio matrimonium jungeretur.» En el párrafo 46 nos cuenta cómo Otón fué enviado por el emperador á la provincia de Lusitania, á fin de que con su presencia no estorbare el soberano contubernio.

(2) *Hechos*, XXIV.

(3) Véase vol. ant., p. 450-451.

(4) Véase *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, p. 199 y 456; *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 292, n. 2.

(5) Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 319-321.

(6) *Ibidem*.

(7) *Hechos*, XV.



bró con el Apóstol y los delegados de las Iglesias de la gentilidad <sup>(1)</sup>.

Reputábanle los cristianos por una de las tres *columnas* de la Iglesia, juntamente con Cefas y con Juan <sup>(2)</sup>; los judíos le llamaban *tsaddiq* y *obliam*, *justo* y *fortaleza del pueblo* <sup>(3)</sup>. Sin embargo de esto, la veneración de los que le rodeaban no bastó á librarle de las iras del Sumo Sacerdote Anás.

Este Anás ó Anán, el tercero de los Pontífices nombrados por Agripa II y sucesores de Ananías <sup>(4)</sup>, era hijo del tristemente famoso Anás que figura en la Pasión del Señor. Estaba afiliado á la secta de los saduceos, y era en extremo violento y audaz <sup>(5)</sup>.

Es un tejido de miserias la historia de los veintiocho Sumos Sacerdotes que se sucedieron en el espacio de poco más de un siglo <sup>(6)</sup>, desde Ananelo hasta Fanías, que vió la ruina de la ciudad deicida; casi todos ellos hechura de los Herodes ó de los romanos, que los nombraban ó depuñaban á su antojo.

Refiere Josefo que, en la época de que estamos hablando, más de una vez alteraban el orden público en Jerusalén los encuentros entre el partido de los Pontífices y el de los sacerdotes inferiores, reducidos á la miseria, y aun á la muerte, por sus superiores jerárquicos, que les robaban los diezmos, y coligados con el pueblo en un odio común á sus encumbrados verdugos <sup>(7)</sup>. Hasta los más tímidos

(1) *Hechos*, XXI, 17 26.

(2) *Gal.*, II, 9.

(3) Euseb., *H. E.*, II, 23.

(4) Los sucesores de Ananías, *Hech.*, XXIII, 2; XXIV, 1, fueron: Ismael, hijo de Fabí, José Cabí y Anás.

(5) Josefo, *Ant. Jud.*, XX, 9, 1: «Ferox erat ingenio et insigniter audax; sectam etiam Sadducaeorum sequebatur.»

(6) *Ibidem*, XX, 10.

(7) *Ibidem*, XX, 8, 8: «Orta autem est et seditio pontificum adversus sacerdotes primoresque plebis Hierosolymitanae... Tanta porro pontificibus incessit impudentia et audacia, ut non vererentur servos suos ad areas mittere, qui decimas sacerdotibus debitas raperent. Unde accidit ut ex sacerdotibus nonnulli, quibus res familiaris angustior, prae alimentorum inopia mortem oppeterent.»

musitaban estas imprecaciones y quejas conservadas en el Talmud <sup>(1)</sup>: «¡Qué peste más terrible la familia de Boetos <sup>(2)</sup>! ¡Mal hayan sus varas! ¡Qué peste más terrible la familia de Anán <sup>(3)</sup>! ¡Mal hayan sus silbos viperinos!... Son ellos Sumos Sacerdotes, sus hijos son tesoreros, sus yernos comandantes, y sus criados apalean al pueblo.»

La predicación del santo Obispo de Jerusalén, su *Epistola á las doce tribus de la dispersión*, restallaban como vergajos en el rostro de aquella envilecida teocracia. Era necesario cerrar la boca al desapiadado é importuno censor.

Precipitó los sucesos una ocasión del todo fortuita: Herodes Agripa II se hallaba lejos de Jerusalén, y Albino, nombrado procurador por la muerte de Porcio Festo, tardaría en llegar. Favorecidos por la ausencia de ambas autoridades los planes de Anás, reunió á toda prisa el Sanedrín, é hizo condenar á Santiago como violador de la Ley. Según Josefo, fué apedreado <sup>(4)</sup>. Según el relato de Hege-sipo, en Eusebio <sup>(5)</sup>—adornado con algunos detalles que saben á leyenda,—fué despeñado desde el pináculo del Templo, apedreado y rematado por un batanero <sup>(6)</sup>.

Protestaron hasta los más honrados y observantes de los judíos mismos, enviando legados al rey y al nuevo procurador, pidiendo que se pusiera coto á los desafueros del Pontífice. Albino, que, al llegar los diputados de Jerusalén, salía de Alejandría, escribió á Anás amenazándole con

(1) *Pesachim*. 57 a.

(2) Simón, Yoazar, Eleazar y otros, pertenecían á esta familia.

(3) Cinco hijos del Anás ó Anán de la Pasión, *Juan*, XVIII, 13, 24, fueron Pontífices: Eleazar, Jonatás, Teófilo, Matías y Anás.

(4) Josefo, *Ant. Jud.*, XX, 9, 1: «Talis igitur quum esset Ananus, opportunum sibi tempus adesse ratus, eo quod Festus quidem vita cessisset, Albinus vero adhuc in itinere esset, concilium judicum cogit; inductoque in judicium fratre Jesu qui dicitur Christus (Jacobus ei nomen) et cum eo quibusdam aliis, in eos ut legis violatae reos quum accusationem instituisset, lapidandos tradidit.»

(5) Eusebio, *H. E.*, II, 23.

(6) Según Clem. de Alejandría, *Institut.*, lib. VII: «Ex templi fastigio praecipitatus et a fullone fuste percussus interiit.» También se dice que fué decapitado.

el castigo; pero antes de que Albino arribara, Anás había sido destituido por Agripa, sustituyéndole Jesús, hijo de Damneo, después de un pontificado de tres meses <sup>(1)</sup>.

Ocurrió su martirio en la segunda mitad del año 62 <sup>(2)</sup>, habiendo gobernado la Iglesia de Jerusalén durante más de treinta años <sup>(3)</sup>, y parece que fué sepultado cerca del Templo <sup>(4)</sup>, sin que se le nombrara sucesor <sup>(5)</sup>.

Aumentaba la anarquía en Judea. Se acercaba el cumplimiento de las palabras de Jesús: «¡Jerusalén! ¡Jerusalén! que matas á los profetas, y apedreas á los que á ti son enviados... Vendrán días sobre ti, y echarán tus enemigos en torno tuyo trincheras, y te cercarán en derredor, y estrecharán en todas partes, y te arrasarán á ti y á tus hijos dentro de ti, y no dejarán piedra sobre piedra <sup>(6)</sup>.» Las concusiones del nuevo procurador Gesio Floro (64-66), sucesor de Albino, encendieron aquella guerra, justa, pero desatentada, contra los romanos, en la cual «prefirieron (los judíos) morir todos de una vez, en lugar de ir

(1) Josefo, *Ant. Jud.*, XX, 9, 1: «Quicumque inter cives modestissimi, legisque observandae studiosissimi habebantur, graviter hoc tulerunt; atque clam (legatos) ad regem mittunt, hortantes ut Ananum per literas monere vellet, ne quid deinceps simile moliretur; neque enim prius illud recte ab eo factum fuisse. Horum nonnulli etiam Albino, ab urbe Alexandriae iter facienti, occurrerunt; eumque monuerunt non licuisse Anano absque ipsius consensu concilium judicum convocare. Horum oratione Albanus persuasus literas plenas furoris et iracundiae Anano scribit, minatus se de illo poenas sumpturum. Proinde rex Agrippa, adempto ei pontificatu, quem per tres menses gesserat, Jesum Damnaei filium constituit.»

(2) Véase vol. anterior, p. 455 y 473, nota 1, sobre la duración del gobierno de Porcio Festo.

(3) San Jerónimo, *De vir. illust.*, II: «Triginta itaque annos Hierosolymorum rexit Ecclesiam, id est, usque ad septimum Neronis annum.» Monseñor Le Camus, *Vida de N. S. J. C.*, vol. I, p. 457, cree que su episcopado dura treinta y siete años.

(4) Eusebio, *H. E.*, II, 23: «Sepultus est eodem in loco, manetque adhuc cippus illius prope templum.» San Jerónimo, *loc. cit.*: «Juxta templum ubi et praecipitatus fuerat sepultus est. Titulum usque ad obsidionem Titi, et ultimam Hadriani, notissimum habuit. Quidam e nostris in monte Oliveti eum putaverunt conditum, sed falsa eorum opinio est.»

(5) Según Hegesipo, en Eusebio, *H. E.*, III, 11, el sucesor de Santiago fué Simón. Véase *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, p. 199; y el presente vol., cap. XIV.

(6) *Luc.*, XIII, 34; XIX, 43-44.

feneciendo poco á poco <sup>(1)</sup>», y perdieron en el año 70 su nacionalidad.

Vamos á traducir esta Epístola, escrita probablemente pocos meses antes de la muerte de su autor, y por unanimidad reconocida como «joya única entre los escritos del Nuevo Testamento <sup>(2)</sup>», como «uno de los más hermosos fragmentos de la literatura cristiana primitiva <sup>(3)</sup>». En cuanto al fondo, es un tratado más bien moral que dogmático, insistiendo de un modo particular en la idea de que *la fe, si no va acompañada de obras, está muerta en sí misma*. Supuesto que los críticos no están de acuerdo sobre las divisiones de esta Epístola, conviniendo generalmente en que es muy difícil descubrir en ella un plan determinado, expondremos sus exhortaciones según se ofrecen, es decir, por simple sucesión.

«SANTIAGO, SIERVO DE DIOS Y DEL SEÑOR JESUCRISTO, Á LAS DOCE TRIBUS QUE ESTÁN EN LA DISPERSIÓN. SALUD.» (I, 1).

Habían comenzado á desparramarse los judíos por el mundo entero desde el siglo VIII; primeramente, por efecto de las invasiones asirias; más tarde, enviados como colonos privilegiados por Alejandro Magno, los Seleucidas y los Tolomeos; y, sobre todo, llevados por su espíritu eminentemente mercantil <sup>(4)</sup>. Las tribus se habían confundido; de suerte que la locución: «á las doce tribus de la *diáspora*», es una fórmula para designar el conjunto de los cristianos ó judíos convertidos y dispersos fuera de Palestina <sup>(5)</sup>.

(1) Josefo, *Ant. Jud.*, XX, 11, 1: «Florus erat, qui nos eo adegit ut bellum Romanis inferremus, satius esse existimantes ut semel universi quam paulatim periremus. Et coeptum quidem est bellum anno secundo administrationis Flori, duodecimo vero Neronis imperii.»

(2) Jacquier, *Histoire des livres du N. T.*, t. III, p. 228.

(3) Bacuez-Brassac, *Man. Bibl. N. T.*, n. 1097.

(4) Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, p. 62.

(5) Véase vol. ant., p. 466, nota 3.—La expresión *salud*, esto es, *χαίρειν*, literalmente: *gaudere*, es la salutación obligatoria en el género epistolar griego, abreviación de *χαίρειν λέγει*, ó bien, *χαίρειν κεδεβει*, *Hechos*, XV, 23; XXIII, 26; *II Juan*, 10. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. II, p. 174, nota 2, y p. 311, 313.

Del sufrimiento cristiano:

«Hermanos míos, tened por sumo gozo <sup>(1)</sup> el ser envueltos en diversas tribulaciones, sabiendo que la prueba de vuestra fe produce la perseverancia. Empero la perseverancia tenga obras perfectas <sup>(2)</sup>, á fin de que seáis perfectos y cabales sin faltaros nada.» (I, 2-4).

Para saber sufrir, es necesaria la verdadera sabiduría, que Dios concede á los que se la piden con espíritu de fe:

«Y si alguno de vosotros está falto de sabiduría, pídale á Dios, que da á todos largamente y no echa en cara (sus beneficios), y le será concedida. Pero pida con fe, sin dudar de nada; porque el que duda, es semejante á la ola del mar levantada y agitada por el viento. Así que, un hombre semejante, no piense recibir cosa alguna del Señor. Un varón de ánimo doble, es inconstante en todos sus caminos <sup>(3)</sup>.» (I, 5-8).

La verdadera sabiduría enseña á contentarse cada uno en su propio estado:

«El hermano de baja condición gloríese en su exaltación, y el rico en su bajeza <sup>(4)</sup>, porque cual flor de hierba pasará. Salió el sol ardiente, y secó la hierba, y su flor cayó, y pereció su vistosa hermosura; así también, el rico se marchitará en sus vías.» (I, 9-11).

Las tribulaciones son otras tantas piedras preciosas de la diadema celestial para el que las sufre con paciencia:

(1) Obsérvese la aliteración *χαλπεω, gaudere, y χαράν, gaudium*; véase la nota anterior. Es frecuente esta figura, como asimismo la concatenación. Así: «la prueba de vuestra fe produce la *perseverancia*. Empero la *perseverancia* tenga obras *perfectas*, á fin de que seáis *perfectos* y cabales, sin *faltaros* nada. Y si alguno de vosotros *está falto*...» Se cree comúnmente que esta Epístola fué escrita en griego. Alguien ha hablado de exámetros.

(2) Vulgata: «*Patientia autem opus perfectum habet*», en vez de *habeat, έχέρω*.

(3) *Διψυχος, duplex animo*, no se encuentra en ningún otro pasaje de la Biblia ni en los autores profanos. Responde al modismo hebreo que indica *variedad* mediante la repetición del sustantivo: *Salmo XI* (heb. XII), 3: «*In corde et corde locuti sunt*»; *Prov.*, XX, 10: «*Pondus et pondus, mensura et mensura (μέτρα δισά)*, utrumque abominabile est apud Deum.»

(4) El pobre busque su gloria en la misma pobreza cristiana, que le hace semejante á Jesucristo; búsquela el rico considerando la miseria de su humana condición y de sus tesoros.

«Bienaventurado el varón que soporta las tribulaciones, porque después que fuere probado, recibirá la corona de vida que Dios ha prometido á los que le aman.» (I, 12).

Por tanto, nadie debe considerar como incitamentos al mal las tribulaciones que el Cielo le envía; porque Dios no puede ser instigado ni instigar á cosas pecaminosas:

«Nadie, cuando está atribulado, diga que Dios le tienta <sup>(1)</sup>; porque Dios no puede ser tentado de algún mal <sup>(2)</sup>, y El no tienta á nadie. Mas cada uno es tentado, arrastrado y halagado de su concupiscencia. Y la concupiscencia, después que ha concebido, pare el pecado; y el pecado, cuando es consumado, engendra la muerte.» (I, 13-15).

Bien lejos de que Dios nos induzca á cosa mala con las tribulaciones, es por lo contrario, el origen y dispensador de todos los bienes, tanto naturales como sobrenaturales, y nos ha dado de manera voluntaria la vida de la gracia por la predicación evangélica, á fin de que seamos porción escogida de toda la masa del género humano, esto es, sus hechuras privilegiadas:

«No os engañéis, amados hermanos míos. Toda dádiva excelente y todo don perfecto viene de lo alto, descendiendo del Padre de las luces, en quien no hay mudanza

(1) Μηδεις... λεγέτω ότι από του θεού πειράζομαι es una proposición enunciativa de contrucción de anacoluto. Se puede traducir conservando la partícula *οτι*, y en este caso hay que cambiar la primera persona por la tercera: «Nemo... dicat *quoniam* (=quod) a Deo *tentatur*.» Puede suprimirse la partícula y conservar la persona: «Nemo... dicat: a Deo *tentor*.»

(2) Este parece el sentido más natural de: Θεός ἀπειραστός ἐστὶ κακῶν. Véase Grimm, *Lex.*, pág. 37. Y así se traduce: «Dieu n' est pas tenté par le mal, et lui-même ne tente personne;» «Dieu n' est pas sujet à la tentation, et lui-même ne tente personne.» También Arias Montano: «Deus intentatus est malis, tentat autem ipse neminem.» La paráfrasis de Bengel, *Gnomon N. T.*, pág. 939, se funda en idéntica interpretación: «Nec mala ulla Deum, ad nos in deteriora solicitandos, extrinsecus tentant; nec vero ipse sua sponte quenquam tentat.» Alguien ha dicho que ἀπειραστος puede en verdad significar: *qui non tentat, intentator*; pero debería probarse con algún ejemplo. Como quiera que sea, nótese la tautología: «Deus enim *intentator* malorum est; ipse autem *neminem tentat*.» En la traducción de los vers. 12-13, seguimos el análisis de Cornely, *Introd. Spec.* t. III, pág. 609: «Beatus igitur, qui debito modo tribulationes suffert, quibus ad coronam adducitur. Neve quis illis a Deo ad peccatum se incitari putet.»

ni sombra de variación<sup>(1)</sup>. Voluntariamente nos engendró por la palabra de verdad, para que seamos como primicias de sus criaturas<sup>(2)</sup>.» (I, 16-18).

¿Qué obligaciones tenemos respecto de esta palabra de verdad, el Evangelio, que es Ley perfecta, Ley de libertad? Debemos escuchar sus enseñanzas con docilidad, con limpieza de corazón, y, sobre todo, practicarlas:

«Y así<sup>(3)</sup>, amados hermanos míos, todo hombre sea pronto para oír, tardo para hablar, tardo á la ira, porque la ira del varón no obra la justicia de Dios. Por lo cual, sacudiendo toda impureza y todo exceso de malicia, recibid con mansedumbre la palabra injertada en vosotros<sup>(4)</sup>, y que puede salvar vuestras almas. Empero, poned en práctica esta palabra, y no la oigáis tan sólo, engañándoos á vosotros mismos. Porque si alguno oye la palabra, mas no la practica, parécese al que contempla en un espejo su rostro nativo, pues miróse, y fuese, y luego se olvidó de como era. Pero el que examina á fondo la Ley perfecta, la Ley de libertad, y persevera, no escuchando para olvidar, sino para obrar, éste será bienaventurado en lo que haga.» (I, 19-25).

He aquí algunas de las prácticas en que debe ejercitarse el cristiano. En primer lugar, reportar la lengua:

«Si alguno se tiene por religioso entre vosotros, y no refrena su lengua, sino que engaña su propio corazón, su religión es vana.» (I, 26).

Además, socorrer á los necesitados:

«La religión pura y sin mancha delante de Dios Padre, es ésta: visitar á los huérfanos y á las viudas en su aflicción, guardándose de ser inficionado por el mundo.» (I, 27).

(1) *Sombra de variación*. Imagen tomada de las revoluciones astronómicas.

(2) Según otros la idea es que los judío-cristianos son las primicias de los llamados á formar parte de la Iglesia.

(3) Vulgata: «*Scitis, fratres mei dilectissimi*,» según la lección *forte*, en vez de *forte*.

(4) Grimm, *Lex.*, pág. 145: «*Doctrinam a doctoribus vobis insertam excipite veluti ager mollis*.»

En tercero y último lugar, amar al prójimo como á nosotros mismos, no favoreciendo ó inclinándose más al rico que al pobre en las asambleas cristianas:

«Hermanos míos: no intentéis conciliar la fe de nuestro Señor Jesucristo glorioso con la acepción de personas<sup>(1)</sup>. A la verdad, si entra en vuestra congregación<sup>(2)</sup> un hombre con anillo de oro<sup>(3)</sup> y vestidura preciosa<sup>(4)</sup>, y entra también un pobre mal vestido, y mirando al que llega magníficamente trajeado, le dijereis: *Tú, siéntate aquí honorablemente*, diciendo, por lo contrario, al pobre: *Tú, estáte allá en pie, ó siéntate acá en mi escabel*, ¿por ventura no juzgáis por vosotros mismos, y no sois jueces con pensamientos inicuos<sup>(5)</sup>? Oid, amados hermanos míos: ¿Acaso no escogió Dios á los pobres de este mundo para ser ricos en la fe y herederos del reino que prometió á los que le aman? ¡Mas vosotros afrentasteis al pobre! ¿No son los

(1) Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. III, pág. 211: «Saint Jacques applique à Jésus Christ les épithètes qui, dans l' Ancien Testament, étaient données à Dieu. Paul et les autres écrivains du Nouveau Testament ont agi de même. Paul appelle Jésus Christ: ὁ Κύριος ἡμῶν, *Rom.*, I, 4, etc., et Κύριος τῆς δόξης, *I Cor.*, II, 8. Pourquoi Jacques n' aurait-il pas réuni ces deux épithètes pour les appliquer à Jésus Christ?»

(2) Literal: *en vuestra sinagoga*. San Epifanio, *Haer.*, XXX, 18, dice de los judío-cristianos: «Synagogam conventus suos, non ecclesiam nominant.»

(3) Mons. Le Camus, *La Vida de N. S. Jesucristo*, vol. II, pág. 387, nota 2, opina que se trata del anillo con iniciales que llevaban los hombres libres, y del que se servían para sellar. Es más probable que ayude á vanidosos, como el satirizado por Marcial, XI, 60: «Senos Charinus omnibus digitis gerit, nec nocte ponit annulos, nec dum lavatur.»

(4) La Vulgata traduce indistintamente: «in veste candida; qui indutus est veste praeclara.» Véase *La Vida de N. S. Jesucristo*, vol. III, pág. 311, nota, y Grimm, *Lex.*, pág. 258. Parece que aquí λαμπρός equivale á *lujoso*, como en Luciano, *Somnium*, 11: «Y vistiéndote un vestido como éste (mostrando el suyo, que le traía *muy vistoso*—πάνυ λαμπρόν) serás tenido por digno del magistrado y de la precedencia»; trad. por Florez Canseco.

(5) Es algo difícil traducir exactamente estas dos últimas frases. El Padre Scio: «Santiago no condena aquí las honras que se hacen á las personas constituidas en dignidad, sino el juicio falso é injusto, por el que se prefiere el rico al pobre; juicio que se funda en la estimación que se hace de las riquezas, y en el desprecio con que se mira la pobreza. El texto griego: καὶ οὐ διεκρίθητε ἐν ἑαυτοῖς; lo cual puede traducirse: *¿No estáis ya juzgados dentro de vosotros, y convencidos de ser unos injustos jueces, pensando de este modo?»*



ricos los que os oprimen con su poder, y os arrastran á los tribunales? ¿No son ellos los que blasfeman contra el hermoso nombre con el cual fuisteis apellidados? Si cumplís la Ley real conforme á la Escritura: *Amarás á tu prójimo como á ti mismo* <sup>(1)</sup>, bien obráis; mas si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y sois condenados por la Ley como transgresores.» (II, 1-9).

Si bien es cierto que Santiago condena las injustas preferencias de que pudiera ser objeto algún rico vanidoso que frecuentara las asambleas religiosas de los cristianos <sup>(2)</sup>, creemos—y lo confirmarán los primeros versículos del capítulo V—que se vale de este pretexto para lanzar directamente sus anatemas contra los que, detentadores de las grandes fortunas y de los cargos públicos, abrumaban con sus exacciones á los fieles <sup>(3)</sup>.

Todos los preceptos de la Ley deben ser igualmente observados:

«Porque cualquiera que hubiere guardado toda la Ley, y faltare en un solo punto, se ha hecho culpable de todo <sup>(4)</sup>. En efecto, el que dijo: *No adulterarás*, dijo también: *No matarás*. De suerte que si no adulteras, pero matas, eres transgresor de la Ley. Hablad y obrad como debiendo ser juzgados según la Ley de libertad <sup>(5)</sup>; pues se hará

(1) *Levítico*, XIX, 18.

(2) Bacuez-Brassac, *Man. Bib. N. T.*, n. 1099, 7.º: «L' acception de personnes, répréhensible en tout temps, était un défaut essentiel à une époque où il y avait tant d' inégalités dans la société civile, et où l' Eglise avait besoin de prendre des ministres non seulement chez tous les peuples, mais dans toutes les conditions, même parmi les esclaves.»

(3) Véase vol. ant. págs. 172-173. También *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 326 y sig.

(4) Santo Tomás, *Sum. Theol.*, 1.ª 2.ªe, q. LXXIII, 1 ad 1: «Jacobus loquitur de peccato, non ex parte *conversionis*, secundum quod peccata distinguuntur...; sed loquitur de eis ex parte *aversionis*, in quantum scilicet homo peccando recedit a legis mandato. Omnia autem legis mandata sunt ab uno et eodem, ut ipse ibidem dicit; et ideo idem Deus contemnitur in omni peccato; et ex hac parte dicit quod *qui offendit in uno, factus est omnium reus*; quia scilicet in uno peccato peccando, incurrit poenae reatum ex hoc quod contemnit Deum, ex cujus contemptu provenit omnium peccatorum reatus.»

(5) Por *Ley de libertad* entiéndese la Ley evangélica, no precisamente

juicio sin misericordia al que no usó de misericordia, empero la misericordia se ufana contra el juicio <sup>(1)</sup>.» (II, 10-13).

De estas consideraciones elévase á la tesis de que el templo espiritual de Dios en las almas, fundado sobre la fe y sostenido por la esperanza, está necesariamente coronado por la caridad:

«¿De qué sirve, hermanos míos, que uno diga que tiene fe, si no tiene obras? ¿Puede acaso la fe salvarle? Si un hermano ó una hermana están desnudos y faltos del cotidiano alimento, y les dijere alguno de vosotros: *Id en paz, calentaos y hartaos*, pero no les diereis lo que han menester para el cuerpo, ¿qué les aprovechará? Así la fe, si no tuviere obras, muerta es en sí misma. Con razón alguien os dirá: *Tú tienes fe; por lo contrario, yo tengo obras; muéstrame tu fe sin las obras, yo, en cambio, por mis obras te mostraré mi fe* <sup>(2)</sup>. Tú crees que Dios es uno; haces bien; asimismo los demonios creen, y tiemblan. Pero ¿quieres saber, oh hombre vano, que la fe sin las obras es muerta? ¿Por ventura Abraham, nuestro padre, no fué justificado por las obras, ofreciendo á su hijo Isaac sobre el altar <sup>(3)</sup>? ¿Ves cómo la fe cooperaba á sus obras, y cómo por sus obras se consumó su fe? Y así cumpliósese la Escritura, que dice: *Creyó Abraham á Dios, y le fué reputado*

---

por cuanto ésta nos libró de la esclavitud de las prescripciones mosaicas, sino más bien en razón á que nos saca de la servidumbre de las pasiones, en el sentido en que dice San Agustín, *De Quant. animae*, cap XXXIV: «Ille ab omnibus liberat, cui servire omnibus utilissimum est, et in cujus servitio placere perfecte, sola libertas est».

(1) Grimm, *Lex.*, pág. 231: «Misericordia jactat se iudicio superiorem, i. e. laetissimae fiduciae plena non timet iudicium.»

(2) Es harto debatido este pasaje. Se admite comúnmente que el versículo 18 es una objeción contra el que pretende que le basta la fe, sin necesitar las buenas obras. *Tú tienes fe*, equivale á: *tú dices que tienes fe*, ó á la forma interrogativa: *¿tú tienes fe?* (σὺ πιστῶν ἔχεις;). El supuesto arguyente le invita á que demuestre esa fe sin obras, *sine operibus*, según la lección: *χωρὶς* (ó bien *ἐκτὸς, ἔξω*) *τῶν ἔργων*. Arias Montano: «Ostende mihi fidem tuam *ex operibus tuis*», según la lección: *ἐκ τῶν ἔργων σου*; y en este caso el sentido es: Si quieres convencerme de que tienes fe, has de demostrármelo con tus obras; como yo pruebo con mis actos la realidad de mis creencias.

(3) *Gen.*, XXII.

por justicia (1); y fué llamado *amigo de Dios* (2). ¿Veis cómo por las obras es justificado el hombre, y no por la fe solamente? Asimismo, la ramera Rahab ¿no fué justificada por sus obras, recibiendo á los mensajeros, y sacándolos por otro camino (3)? Pues bien, así como el cuerpo sin el espíritu es muerto, así también la fe sin las obras es muerta.» (II, 14 26).

Se ha creído ver en este pasaje una doctrina diametralmente opuesta á la del Doctor de los gentiles. Renán (4) ha resumido así esta supuesta antinomia: «Santiago es adversario de Pablo... Un párrafo entero de su Epístola (5) está consagrado á prevenir á los fieles contra la doctrina de Pablo sobre la inutilidad de las obras y sobre la salud por la fe. Una frase de Santiago (6) es la negación directa de una frase de la Epístola á los Romanos (7). En oposición con el Apóstol de las gentes (8), sostiene el Apóstol de Jerusalén (9) que Abraham fué salvado por las obras, que la fe sin las obras es una fe muerta... Saliendo aquí de su moderación habitual, Santiago llama á su adversario *hombre vacío* (10).»

La contradicción es aparente. En efecto, si para Santiago la fe debe manifestarse dando de comer al hambriento, vistiendo al desnudo, en una palabra, por medio de

(1) *Gén.*, XV, 6. Del mismo texto se sirve San Pablo para demostrar la justificación por la fe, *Gál.*, III, 6; *Rom.*, IV, 3. Pronto veremos que la argumentación de Santiago no es contraria á la de aquel Apóstol.

(2) Es posible que con este calificativo aluda á *Gén.*, XVIII, 17, según la versión de los LXX, que añade *τοῦ παιδὸς μου*: «Num celare potero Abraham, *puerum meum*, quae gesturus sum?» Pero también podría ser que se refiera á otros pasajes más claros. Así *II Crón.*, XX, 7: «Et dedisti eam semini Abraham *amici tui* (τῆ ἡγαπημένῃ σου) in aeternum.» Véase *Isaías*, XLI, 8; *Daniel*, III, 35 (ó bien 11 de la *Oración de Azarías é Himno de los tres*). En *Judit*, VIII, 22 (compár. 26 de los LXX), la Vulgata sigue una lección desconocida: «Dei amicus effectus est.»

(3) *Josué*, II, 1-16.

(4) Renán, *L' Antechrist*, págs. 47-55.

(5) *Sant.*, II, 14 y siguientes.

(6) *Sant.*, II, 24.

(7) *Rom.*, III, 28.

(8) *Rom.*, IV, 1 y siguientes.

(9) *Sant.*, II, 21 y siguientes.

(10) *Sant.*, II, 20.

*obras morales*, también enseña Pablo que «la fe obra por la caridad (1).» Compárase este pasaje de Santiago (2): «Poned en práctica esta palabra (la doctrina evangélica), y no la oigáis tan sólo, engañándoos á vosotros mismos,» con estotra de Pablo (3): «No los que oyen la Ley son justos ante Dios, sino que serán justificados los que la practican.»

Por tanto, la contradicción entre ambos Apóstoles debería encontrarse en un criterio opuesto sobre la práctica de las *observancias legales*. Sabido es que Pablo no les concedía ninguna eficacia. En cuanto á Santiago, recordaremos las siguientes palabras de Mons. Le Camus (4): «Era en verdad muy bien visto de los judaizantes, porque, personalmente, continuaba siendo observador muy celoso de la Ley.» Pero añade: «De esto á concluir que fué el sostén de los judaizantes, hay gran distancia. No puede citarse una sola palabra suya, sea en el discurso que sigue, sea en su *Epístola* ó en otra parte, que autorice tal suposición.» He aquí un párrafo de Vigouroux (5): «Santiago no trata de las obras legales, sino de las obras cristianas, lo que es del todo diferente. La verdadera religión—dice—no consiste solamente en creer, sino en conformar su conducta á su fe, no en guardar la Ley de Moisés, sino la Ley de Dios y de Jesucristo. Esta doctrina es idéntica á la de San Pablo. Santiago no menciona, entre las obras obligatorias, la circuncisión, la observancia de las prescripciones rituales, etc.; enumera exclusivamente las obras de caridad y de misericordia (6).»

(1) *Gál.*, V, 6. Véase *I Cor.*, XIII, 2; *Rom.*, II, 6-7.

(2) *Sant.*, I, 22.

(3) *Rom.*, II, 13.

(4) *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, pág. 169. Véase *ibidem*, páginas 338-339.

(5) *Les Livres Saints et la crit. rationaliste*, t. V, págs. 561-562. Véase Fouard, *Les orig. de l' Eglise. Saint Paul, ses derniers années*, págs. 41-42; Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. III, págs. 213-218; Baczec-Brassac, *Man. Bib.*, N. T., n.º 1103.

(6) *Sant.*, I, 27. Para que no haya contradicción doctrinal entre ambos Apóstoles en orden á las prescripciones legales, denunciadas constantemente por Pablo como ineficaces, basta que Santiago no enseñe su eficacia. Aho-

En idéntico sentido hay que explicar las alusiones bíblicas de los Apóstoles. Según San Pablo—se objeta—Abraham fué justificado por la fe; según Santiago, lo fué por las obras. En el fondo esto es cierto; mas no es legítima la consecuencia que se pretende deducir. Efectivamente, ambos Apóstoles se refieren á circunstancias diferentes de la historia de aquel Patriarca, situándose en puntos de vista distintos, pero no contradictorios. Pablo se propone demostrar que todos los creyentes, tanto los circuncisos como los incircuncisos, serán justificados, y para ello aduce el pasaje de la Escritura en que se lee que Abraham fué declarado justo antes de su circuncisión, por haber creído á Dios que le prometía un hijo y una posteridad numerosa como las estrellas del cielo <sup>(1)</sup>. Santiago quiere probar que no basta una fe *informe*, esto es, especulativa, estéril, sino que es necesaria una fe *formada*, es decir, práctica, fecunda, y á este efecto, cita el ejemplo de Abraham, el cual obedeciendo el mandato divino, se dispone á sacrificar á su hijo Isaac en el monte Moria <sup>(2)</sup>.

ra bien, el obispo de Jerusalén no las prohíbe ni las recomienda; no dice nada. Opinan algunos que si no las condena explícitamente, lo hace á lo menos de un modo implícito. Véase el párrafo de Vigouroux citado en la nota anterior, al final del cual añade: «Su Epístola, dirigida á los judíos convertidos, tiene por objeto, no hacerles observar la ley mosaica, sino, al contrario, desligarlos de ella para que se ocupen exclusivamente en el cumplimiento de los preceptos morales del Evangelio.»

(1) *Gén.*, XV, 1-6. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol II, pág. 140 sig. sobre *Gál.*, III; vol. III, pág. 296 sig. sobre *Rom.*, III, 31-IV.

(2) La frase: «Credidit Abraham Deo, et reputatum est illi ad justitiam,» citada por Pablo, *Gál.*, III, 6; *Rom.*, IV, 3, pertenece al pasaje del *Gén.*, XV, 1-6, al cual alude; y Santiago la ha trasladado al episodio del sacrificio de Abraham, *Gén.*, XXII, dándole esta forma. «Et *suppleta* est Scriptura, dicens: Credidit Abraham Deo...» Es de notar la traducción de *πληρώω* por *suppleo*; pues tratándose del cumplimiento de vaticinios y promesas, la Vulgata vierte constantemente por *impleo* y *adimpleo*. Si la lección genuina es *suppleta*—y así parece—no nos atreveríamos á decir que el uso de este participio, en vez de *impleta* ó *adimpleta*, sea casual; antes bien opinaríamos que el traductor latino percatándose del sobredicho traslado, sirvióse de una palabra insólita en semejantes casos, á fin de indicar delicadamente que la frase con la cual celebra Moisés la justificación de Abraham *no se cumplió estrictamente* en el sacrificio, sino que en esta ocasión *se cumplió más y más*, pues ya antes *se había cumplido*. Cornelio á Lapide comenta: «Sensus est, *q. d.* Ne putemus ex sola fide Abraham et fidei jus-

Resta preguntar: ¿condena Santiago un olvido más ó menos profundo de las prácticas de caridad, una inmoralidad más ó menos acentuada entre los judío-cristianos de la Dispersión? ¿Van dirigidos sus anatemas contra ese descuido de las obras de misericordia y esa relajación de costumbres, elevados por alguno ó por muchos á la categoría de sistema, según el cual es justificado el creyente, sin que pese sobre él ningún género de obligaciones? La primera opinión es posible y aún probable; un predicador cristiano podría repetir en cualquier siglo de la Historia de la Iglesia las enseñanzas de esta Epístola. Con todo, la segunda opinión es la más común, fundándola principalmente sus partidarios en una cita de San Justino, en la cual el filósofo de Flavia Neápolis refuta á los que dicen que Dios no imputará el pecado á los que le conocen <sup>(1)</sup>. La mayoría de estos comentadores piensan con el obispo de Hipona que tamaña aberración nació de haber interpretado mal la doctrina de San Pablo sobre la justificación por la fe <sup>(2)</sup>.

Prosigamos el estudio de la Epístola. Describe los males que provienen de la lengua, tanto para los doctores, cuanto para todos en general:

---

tificari, eo quod de eo Scriptura, *Gen.*, XV, 6, dicat: *Credidit Abraham Deo, et reputatum est ei ad justitiam*; ecce tibi alia Scriptura idipsum supplet et implet, addens ad fidem requiri opera; nimirum cum dicit Abraham obtulisse filium, multaque alia heroica virtutum opera edidisse, quibus magis magisque sibi Dei gratiam, justitiam et amicitiam conciliavit. Esta doctrina es incontrovertible; pero, dada la terminología del N. T., creeríamos más adecuado el uso de ἀπαληθόω, como en *Mat.*, XIII, 14.

(1) Justino, *Dial. cum Tryphone*, 141, comentando el Salmo XXXI, 2: «Beatus vir cui non imputavit Dominus peccatum», escribe: «Id autem hanc vim habet ut, peccatorum poenitentiam agendo, peccatorum a Deo remissionem accipiat, nequaquam autem ut vosmetipsos decipitis, et alii quidam vobis hac in re similes, qui dicunt etiamsi peccatores sint, Deum tamen, modo eum cognoscant, non imputaturum illis peccatum.» Tomamos esta nota de *Migne, P. G.*, t. VI, págs. 798-799. Vigouroux, *Polygl.*, la cita con una variante que no conocemos: «... non imputaturum illis peccatum, cum sint filii Abrahæ.»

(2) San Agustín, *De gratia et libero arbitrio*, cap. VII, 18: «Homines autem non intelligentes quod ait ipse Apostolus: *Arbitramur justificari hominem per fidem sine operibus legis* (*Rom.*, III, 28), putaverunt eum dicere sufficere homini fidem, etiamsi male vivat et bona opera non habeat.» Véase también *De fide et operibus*, cap. XIV, 21.

«No seáis muchos maestros, hermanos míos, sabiendo que seremos más rigurosamente juzgados (1).»

«En realidad todos tropezamos en muchas cosas; pero el que no tropieza en palabras, éste es varón consumado, poderoso á enfrenar aún el cuerpo entero. Mira (2) cómo ponemos frenos en la boca de los caballos para que nos obedezcan, y así todo su cuerpo manejamos. Mira cómo las naves, aunque sean grandes y las traigan y lleven impetuosos vientos, con un pequeñísimo timón se vuelven adonde quisiere el que las gobierna. Así, también la lengua es en verdad pequeño miembro, mas de grandes cosas se gloría (3).»

«Mira cómo un pequeño fuego abrasa una muy gran foresta. También la lengua es fuego, un mundo de maldad. Colocada la lengua entre nuestros miembros, contamina todo el cuerpo, inflama el curso de nuestra vida (4), y es inflamada por el fuego del infierno (5).»

«El hecho es que toda especie de bestias salvajes, de aves, de reptiles y de animales marinos (6), es y ha sido domada por la naturaleza humana; pero ningún hombre puede domar la lengua, que es una calamidad incoercible, y está llena de mortífera ponzoña.»

«¡Con ella bendecimos á Dios Padre, y con ella maldecimos á los hombres que son hechos á semejanza de Dios! ¡De una misma boca proceden la bendición y la maldición! Esto no debe ser así, hermanos míos. ¡Por ventura una

(1) Vulgata: «Majus judicium *sumitis*», en vez de *sumimus*.

(2) La Vulgata sigue la lección *ei δέ, si autem*, en vez de *ιδού*.

(3) Grimm, *Lex.*, pág. 274: «Μεγαλανχεῖ (también *μεγάλα ἀνχεῖ*) *Jac.*, III 5, ubi videntur significari arroganter dicta quaecunque, quibus alii laeduntur et lacessuntur et rixae conflantur.»

(4) Grimm, *ibidem*, pág. 77: «Dicitur de eo quod sequitur originem, i. e. de *existentia*, de *vita*, ó *τροχός τῆς γενέσεως*, *rota vitae*, *Jac.*, III, 6...; sed alii explicant *rota originis hominum*, quae simul atque nati sunt, *cursum* *auspicatur*, h. e. *vitae decursus*.»

(5) «Inflamata a gehenna.» El sentido puede ser que la lengua inflama la vida, como instrumento del infierno; ó que inflama la vida, y después ella misma es inflamada por el fuego infernal.

(6) La Vulgata: «*Et serpentium et caeterorum*», debe ser sustituida por *cetorum*, como lo ha hecho la Poliglota de Vigouroux, de conformidad con las antiguas ediciones.

fuente mana lo dulce y lo amargo por el mismo caño? ¿Acaso, hermanos míos, puede la higuera producir aceitunas <sup>(1)</sup>, ó la vid higos? Ni tampoco agua salada hacer agua dulce <sup>(2)</sup>.» (III, 1-12).

La lengua es la piedra de toque para distinguir entre la falsa y la verdadera sabiduría:

«¿Quién es entre vosotros sabio y entendido? Muestre por una buena conducta sus obras con sabiduría llena de mansedumbre. Si tenéis celo amargo y contienda <sup>(3)</sup> en vuestro corazón, no os gloriéis, ni mintáis contra la verdad. Esta sabiduría no es la que descende de arriba, sino una sabiduría terrena, animal, diabólica; porque donde hay celos y contienda, allí hay desorden <sup>(4)</sup> y toda obra ruín. Mas la sabiduría de arriba, primeramente es limpia, después pacífica, comedida, dócil <sup>(5)</sup>, llena de misericordia y de buenos frutos, no discernidora, no solapada. Y es así que el fruto de la justicia es sembrado en paz por los que cultivan la paz.» (III, 13-18).

Las discordias que los dividen nacen de sus pasiones desordenadas:

«¿De dónde (proviene) vuestras contiendas y pleitos? ¿No es de vuestras concupiscencias que combaten en vuestros miembros <sup>(6)</sup>? Codiciáis, y no tenéis; matáis, enviáis <sup>(7)</sup>, y no conseguís vuestros deseos; litigáis, guerreáis,

(1) La Vulgata: *uvas*, en vez de *éaias*.

(2) Vulgata: «Sic neque salsa dulcem facere aquam.» Esta lección está autorizada por GKLTHΘ. Arias Montano sigue otra lección: «Sic nullus fons salsam et dulcem facere aquam.» Este versículo resulta oscuro, tal vez por incuria de los copistas.

(3) Grimm, *Lex.*, 174: «Ut videtur, in N. T., *ambitio, studium se extolendi, partium et factionum studium, malas artes non contemnens.*»

(4) *Tumultuatio*, mejor que *inconstantia*.

(5) Después de *suadibilis*, la Vulgata añade: «*bonis consentiens.*»

(6) Tácito, *Histor.*, IV, 74: «Sed vobis maximum discrimen, penes quos aurum et opes praecipuae bellorum causae.» Cicerón, *De fin.*, I, 13: «Ex cupiditatibus odia, dissidia, discordiae, seditiones, bella nascuntur.»

(7) «*Occiditis et zelatis.*» Podría interpretarse: *Tenéis odio mortal al prójimo, y ardéis en envidia contra él.* Corn. a Lapide: «*Alii legunt φθονεῖν, id est invidetis. Ita Cajetanus, Clarius, Vatablus; non enim videntur fideles adeo invidisse aemulis, ut eos occiderent. Sed respondeo in tanto numero fidelium aliquos in caedes erupisse, uti eruperunt in haereses et schismata:*



y no alcanzáis, porque no pedís; pedís, y no recibís, porque pedís mal, para satisfacer vuestras pasiones. Adúlteros y adúlteras <sup>(1)</sup> ¿no sabéis que la amistad de este mundo es enemistad contra Dios? Cualquiera, pues, que quisiere ser amigo de este siglo, se constituye enemigo de Dios. ¿Pensáis que dice en vano la Escritura: Con envidia desea ardientemente el espíritu que puso la morada en vosotros <sup>(2)</sup>. Pero mayor gracia da. Por esto dice: *Dios resiste á los soberbios, y á los humildes da gracia* <sup>(3)</sup>. Someteos, pues, á Dios, y resistid al diablo, y huirá de vosotros. Acercaos á Dios, y se acercará á vosotros. Limpiad vuestras manos, pecadores; purificad vuestros corazones, dobles de ánimo. Afligíos, lamentaos, llorad; vuestra risa se convierta en duelo, y vuestro gozo en tristeza. Humillaos en la presencia del Señor, y os ensalzará.» (IV, 1 10).

La humildad cierra los labios del detractor:

«No digáis mal los unos de los otros hermanos. El que dice mal de su hermano, ó juzga á su hermano, dice mal de la Ley, y juzga la Ley; y si juzgas la Ley, no eres cumplidor de la Ley, sino juez. No hay sino un legislador <sup>(4)</sup> que puede salvar y perder. ¿Quién eres tú para juzgar á los demás? <sup>(5)</sup>» (IV, 11-13.<sup>a</sup>).

---

quorum licet paucorum scelus hic Jacobus exaggerat et quasi indignum omnibus execrandum proponit...»

(1) Es muy autorizada la lección abreviada *μοιχαλδεις*. No parece que deba tomarse en sentido propio esta palabra, sino en el tropológico, según lo que expusimos en *Efes.*, V, 22-23. Sin embargo de ello, Justino escribe en el pasaje antes citado, *Dial. cum Tryphone*, 141: «Nam si liceret quam quisque voluerit, et quo voluerit uxores assumere (quale est quod faciunt vestri generis homines, qui in toto orbe terrarum quocunque venerint aut mittantur, mulieres ducunt nomine matrimonii;) quanto magis id Davidi facere liceret?»

(2) Alude á varios pasajes de la Escritura, sin citar ninguno en particular. El sentido es oscurísimo. Glaire, en la *Polygl.* de Vigouroux, defiende que el verdadero sentido es que el espíritu maligno los hace ser envidiosos. La mayoría de los comentadores lo entiende del Espíritu Santo, esposo de las almas, y que se muestra celoso de que éstas amen desordenadamente á las criaturas.

(3) *Prov.*, III, 34, según los LXX.

(4) Vulgata: «Unus est legislator et iudex.»

(5) Vulgata: «¿Tu autem quis es, qui iudicas proximum?»

No hagan castillos en el aire; el día de mañana está en manos de Dios:

«He aquí que andáis diciendo: *Hoy ó mañana iremos á tal ciudad, y allí pasaremos un año, y negociaremos, y aumentaremos el caudal.* Y no sabéis lo que sucederá mañana. Porque ¿qué cosa es vuestra vida? Un vapor que por un poco de tiempo aparece, y luego desaparece. Vuestro lenguaje debería ser: *Si el Señor quisiere, viviremos y haremos esto ó aquello* <sup>(1)</sup>. Mas ahora os jactáis en vuestras presunciones <sup>(2)</sup>. Semejante jactancia es mala. En fin, el que conoce lo bueno que hay que hacer, y no lo hace, comete pecado.» (IV, 13.<sup>b</sup> · 17).

Es notabilísimo el anatema contra los ricos opresores del desgraciado:

«Ea, pues, ricos, llorad, ululad á causa de las desdichas que han de sobrevenirnos. vuestras riquezas se han podrido, vuestros vestidos se han apolillado. Vuestro oro y vuestra plata se han enmohecido, y su orín dará testimonio contra vosotros, y devorará cual fuego vuestras carnes; habéis atesorado en los postreros días <sup>(3)</sup>. He aquí que la paga de los jornaleros que segaron vuestros campos, defraudada por vosotros, clama; los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos. Os regastasteis y deleitasteis en la tierra, cebasteis vuestros corazones <sup>(4)</sup> para el día del degüello <sup>(5)</sup>. Condenasteis y matasteis al justo, sin que os resistiera.» (V, 1-6).

(1) Esta lección es la más autorizada. Otros con la Vulgata: «Si el Señor quisiere; y: *si viviéremos, haremos esto ó aquello.*»

(2) Grim., *Lex.*, pág. 16: «*Διασφραλα...* Impia et vana audacia terrenarum rerum firmitati confidens.»

(3) Vulgata: «*Thesaurizastis vobis iram in novissimis diebus.*» Puede admitirse la introducción de *ὄργη* como explicativa, aunque esta lección es desconocida. Sin la adición de esa palabra, también tiene sentido. Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 954, expone: «*Thesaurus in posterum solet reponi: vos colligitis sero; non fruemini... Apostolus adventum Domini proponit hic ad terrorem impiorum; ad solatium sanctorum, versu 7. ss.*» El sentido sería: Habéis amontonado riquezas, y no las disfrutaréis, porque se acerca el día del Señor...

(4) Comp. *Hechos*, XIV, 16: «*Implens (Deus) cibo et laetitia corda nostra.*» La frase de Santiago tiene valor reflexivo: *os cebasteis á vosotros mismos.*

(5) Scio: «Como víctimas que deben ser sacrificadas á Dios en el día te-

Sufran, pues, con un poco de paciencia los oprimidos, imitando á los santos del Antiguo Testamento, que cerca está la redención:

«Tened, pues, paciencia, hermanos, hasta el advenimiento del Señor. Mirad como el labrador espera el precioso fruto de la tierra, por él soportando con longanimidad (muchas incomodidades) <sup>(1)</sup>, hasta recibir la lluvia temprana y la tardía <sup>(2)</sup>. Tened también vosotros paciencia, fortificad vuestros corazones, porque la venida del Señor está cerca. No os quejéis los unos de los otros, hermanos, para que no seáis juzgados. Mirad que el juez está á la puerta <sup>(3)</sup>. Hermanos, tomad por dechado de los sufrimientos y de la paciencia <sup>(4)</sup> á los Profetas que hablaron en el nombre del Señor. Ved como llamamos bienaventurados á los que perseveraron. Oisteis la constancia de Job, y visteis el fin del Señor <sup>(5)</sup>, cuán benigno es el Señor, y cuán misericordioso.» (V, 7-11).

rrible de sus venganzas.» Comp. *Jerem.*, XII, 3: *Sepáralos* (á los impíos) *como ovejas para la matanza, apártalos para el día del degüello.*

(1) Siguiendo á Grimm, *Lex.*, pág. 269, damos á *μακροθυμέω* el sentido de «patienter et fortiter persevero... in sustinendis tempestatibus et molestiis.» Creemos que lo mismo indica el *patienter fero* de la Vulgata.

(2) Alude probablemente á *Deuter.*, XI, 14: «Dabit (Deus) pluviam terrae vestrae temporaneam et serotinam.» Véase *Jerem.*, V, 24; *Oseas.*, VI, 3; *Joel.*, II, 23. Gesenius, en la palabra *Yoréh*: «*Fluvia prima* in Palaestina a medio Octobri usque ad medium Dec. cadens terramque ad semen recipiendum praeprans.» Y en la palabra *Malqósch*: «*Pluvia serotina* i. e. verna, quae in Palaestina Martio et Aprili mensibus ante messem cadit.» En la Vulgata no se lee el vocablo *ierós*.

(3) Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóst.*, vol. II, pág. 324, nota 2.<sup>a</sup>, cita este pasaje en la cuestión de la *Parusia*. Baczuez-Brassac, *Man. Bibl.*, N. T., n. 1104, resumiendo la *Escatología* de Santiago: «La salut accordé aux chrétiens se réalisera en deux phases. La première est terrestre. Mais à la fin des temps, bientôt (V, 7, 8, 9. Voir les passages analogues de S. Paul, n.ºs 727 et s.) le Seigneur fera de nouveau son apparition...» La frase: «Ecce judex ante januam assistit,» puede compararse con *Mat.*, XXIV, 33; *Marcos.*, XIII, 29.

(4) Vulgata: «Exemplum accipite, fratres, exitus mali, laboris et patientiae...» Probablemente debe puntuarse: «Exemplum accipite, fratres, exitus (jel *καλοκαγαθίας* del código Sinaítico?), mali laboris (*κακοπαθείας*) et patientiae...»

(5) Parece que debe entenderse del desenlace satisfactorio de la historia de Job, cuya hacienda duplicó el Señor, concediéndole además el mismo número de hijos que tenía antes de su desgracia. Comp. *Job.*, I, 2-3 y XLII, 12-13.

Absténganse de jurar:

«Sobre todo, hermanos míos, no juréis, ni por el cielo, ni por la tierra, ni con ningún otro juramento; mas vuestro *sí* sea *sí*, y vuestro *no* sea *no* <sup>(1)</sup>, para que no caigáis bajo de juicio <sup>(2)</sup>.» (V, 12).

Tanto en la tristeza como en la alegría eleven el corazón á Dios:

«¿Hay entre vosotros alguno que esté triste? ore; ¿está alegre? cante salmos.» (V, 13).

En caso de enfermedad, reciban la unción de manos de los presbíteros:

«¿Enferma alguno entre vosotros? llame á los presbíteros de la Iglesia, y oren sobre él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor, y la oración de la fe dará salud al paciente, y le levantará el Señor <sup>(3)</sup>, y si estuviere en pecados, le serán perdonados <sup>(4)</sup>.» (V, 14-15).

Prosigue luego:

(1) Comp. *Mat.*, V, 33-37.

(2) Otra lección: «Para que no caigáis en *hipocresía* (*ὑπόκρισις*)» en vez de: *ὑπὸ κρίσις*.

(3) Arias Montano: «*Et eriget* (*ἐγερῆι*) eum Dominus.» En este sentido, algunos leen *allevabit*, en vez de *alleviabit*; pero el sentido es el mismo, pues la Extremaunción «*alleviat et confirmat*,» como dice el Concilio Tridentino.

(4) Véase *Concilio Tridentino*, ses. XIV, *Doctrina de Sacramento Extremae Unctionis*, cap. I-III; can. 1-4. El Decreto *Lamentabili sane exitu*, 1907, conden. la proposición XLVIII, que dice: «*Jacobus in sua epistola* (V, 14 et 15) non intendit promulgare aliquod sacramentum Christi sed commendare pium aliquem morem, et si in hoc more forte cernit medium aliquod gratiae, id non accipit eo rigore, quo acceperunt theologi qui notionem et numerum sacramentorum statuerunt.» *Le Décret «Lamentabili sane exitu» et la Critique historique*, publicado en la *Rev. Bib.*, 1907, pág. 543-554, recuerda una doctrina que Loisy no debería haber olvidado: «La proposition XLVIII: «*Jacobus in sua epistola* (vers. 14 et 15) non intendit promulgare aliquod sacramentum Christi,» etc., ne serait pas réprouvée si elle disait seulement: la seule exégèse du texte ne permet pas d' affirmer que Jacques promulgue un sacrement; elle est réprouvée parce qu' elle nie positivement que Jacques ait promulgué un sacrement, ce que le concile de Trente avait cependant affirmé.» Y una nota añade: «C' est aussi la pensée du R. P. Harent, S. J. «:Si le passage de saint Jacques était pris en dehors de toute tradition explicative, nous reconnaissons franchement qu' il nous laisserait dans le doute. On pourrait très bien y voir un sacrement, mais on pourrait y voir quelque chose de moins: le texte seul ne trancherait pas la question.» (*Univers* du 8 août 1907).»

«Confesad vuestras faltas <sup>(1)</sup> los unos á los otros, y orad los unos por los otros, para que seáis sanados; mucho vale la oración eficaz del justo <sup>(2)</sup>. Elías era hombre pasible como nosotros, y pidió con fervor <sup>(3)</sup> que no lloviese, y no llovió sobre la tierra por espacio de tres años y seis meses; y oró de nuevo, y el cielo dió lluvia, y la tierra produjo su fruto <sup>(4)</sup>.» (V, 16-18).

Finalmente, exhórtales á trabajar en la conversión de los pecadores:

«Hermanos míos, si alguno de vosotros se desviare de la verdad, y otro le redujere á ella, sepa que quien convierte á un pecador de su extravío, salvará un alma de la muerte <sup>(5)</sup>, y cubrirá muchedumbre de pecados.» (V, 19-20).

Terminaremos este capítulo con el siguiente párrafo de Vigouroux <sup>(6)</sup>: «A pesar de las dudas de Eusebio <sup>(7)</sup> y las negaciones de los incrédulos contemporáneos, la tradición antigua está en favor de la canonicidad y de la autentici-

(1) Παρπτώματα, que A. Montano traduce por *offensiones*. La Vulgata sigue la lección ἀμαρτίας, *peccata*. El sentido es el mismo.

(2) Bacuez-Brassac, *Man. Bibl.*, N. T., n.º 1101: «Quoi qu' en aient dit plusieurs interprètes, on ne peut pas donner le verset 16 pour une démonstration du sacrement de penitence. Les derniers mots: *Multum enim valet*, etcétera, ne favorisent pas cette interpretation, encore moins les mots *confessez vos fautes l' un à l' autre.*»

(3) «Oratione oravit», es un hebraísmo, que á veces da energía á la frase.

(4) Véase *Luc.*, IV, 25, y *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, pág. 373, nota 3.

(5) Es muy autorizada la lección: «Salvabit animam ejus, auctoꝝ.» Cornelio a Lapide dice que el Papa Juan VIII, Beda, la Glosa, Hugo, Dionisio y otros, leyeron αὐτοῦ, como si el sentido fuese: «Qui salvat animam alienam, salvabit et suam, quia si justus est, de condigno promerebitur opere tam pio gloriam coelestem.» *Comp. I Tim.*, IV, 16. Los comentadores modernos no admiten esta lección.

(6) Vigouroux, *Les Livres Saints*, t. V, pág. 558-559. Véase Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, pág. 611 y sig.; Bacuez-Brassac, *Man. Bibl.*, N. T., números 1094-1095.

(7) Alude Vigouroux á dos pasajes de Eusebio, II, 23; III, 25, que ha citado antes. En el primero se lee que la Epistola atribuida á Santiago es considerada como espúrea (νοθεύεται μὲν), aunque le consta que «in plurimis Ecclesiis publice lectitari». En el segundo la incluye en el número de las dudosas (τῶν ἀπιλεγόμενων). Como se ve, niega su autenticidad, pero no su inspiración. Véase San Jerónimo, *De viris il.*, II. Sin embargo de ello, el mismo Eusebio, *Comm. in. Psal. LVI*, 2, cita el cap. V, vers. 13, como palabras del sagrado Apóstol; y en *Comm. in. Psal. C*, 5, menciona el cap. IV, vers. 11, como *Escritura*.

dad de la Epístola de Santiago. Todo el mundo reconoce que el papa San Clemente la alude varias veces, á fines del primer siglo, en su primera carta á los Corintios <sup>(1)</sup>. Hermas, en el *Pastor*, ha reproducido casi palabra por palabra cinco de sus versículos, inspirándose además en otros diez <sup>(2)</sup>. La versión siríaca conocida por el nombre de *Peschito*, que omite las cortas Epístolas católicas <sup>(3)</sup>, conserva, sin embargo de ello, la de Santiago, dándole el nombre de este Apóstol. Ahora bien, esta versión se remonta á la más alta antigüedad <sup>(4)</sup>. El examen intrínseco de la carta confirma el testimonio de la tradición...» Orígenes tributa un elocuente testimonio á su autenticidad <sup>(5)</sup>.

(1) San Clemente papa, *I Ep. ad Cor.*, 10, 17, 31, etc. San Ignacio, *Ep. ad Ephes.*, V, 3, cita á Santiago, IV, 6, ó á *I Pedro*, V, 5, que dice lo mismo. — Advertimos que varios críticos consideran vagas y discutibles estas alusiones de Clemente Romano.

(2) Hermas, *Pastor*, Vis., III, 9; Mand., XII, 6; Sim., IX, 23.

(3) Se da el nombre de *Epístolas católicas* á las siete canónicas que no son de Pablo: dos de Pedro, tres de Juan, una de Santiago, una de Judas Tadeo ó Lebeo, según el orden dispuesto por el Concilio Tridentino, y modificado por la Vulgata Clementina: una de Santiago, dos de Pedro, tres de Juan, una de Judas. Véase Jacquier, *Hist. des Livres du N. T.*, t. III, páginas 185-188.

(4) La versión *Peschito* fué terminada probablemente á mediados del siglo 2.º. No figura la Epístola en el *Canon de Muratori*, pero sí en la versión *Itala* ó *Itálica*.

(5) Orígenes, *In librum Jesu Nave Homilia VII*, 1: «Sacerdotali tuba primus in Evangelio suo Matthaeus increpuit. Marcus quoque, Lucas et Joannes suis singulis tubis sacerdotalibus cecinerunt. Petrus etiam duobus Epistolarum suarum personat tubis. *Jacobus* quoque et Judas...»

## CAPÍTULO VIII

### Cuarto y último viaje de Pablo

Pablo en España: Autores latinos en favor de su venida.—Autores griegos.

Sigamos el hilo de nuestra narración. Poquísimos detalles tenemos del cuarto y último viaje de San Pablo, emprendido á raíz de su liberación en la primavera del 64, y que duró unos dos años y medio. Una tradición muy respetable dice que vino á nuestra España; y por las Epístolas llamadas *Pastorales*—las dos del mismo Apóstol á Timoteo y una á Tito,—sabemos que estuvo en Grecia y en Asia para consolidar sus conquistas.

Menéndez y Pelayo <sup>(1)</sup> resume así la susodicha tradición:

«Si la venida de Santiago á España no es de histórica evidencia, la de San Pablo descausa en fundamentos firmísimos, y es admitida aun por los que niegan ó ponen en duda la primera. El Apóstol de las gentes, en el capítulo XV de su *Epístola á los Romanos*, promete visitarlos *cuando se encamine á España*. El texto está expreso: δι ὑμῶν εἰς Σπανίαν (*por vosotros, es decir, pasando por vuestra tierra á España*) <sup>(2)</sup>. Y adviértase que dice Σπανίαν y no Iberia, por lo que el texto no ha de entenderse en modo alguno de los Iberos del Cáucaso. Fuera de que para el Apóstol, que escribía en Corinto, no era Roma camino para la Georgia, y sí para España. No cabe, por tanto, dudar que San Pablo pensó venir á España. Como las *Actas de los Apóstoles* no alcanzan más que á la primera prisión del ciudadano de Tarso en Roma, no leemos en ellas noticia de tal viaje ni de los demás que hizo en los ocho

(1) *Historia de los heterodoxos españoles*, t. I, págs. 48-49.

(2) Sobre el pasaje á que alude Menéndez Pelayo, véase vol. ant., páginas 383-384.

últimos años de su vida <sup>(1)</sup>. De su predicación en España responden, como de cosa cierta y averiguada, San Clemente (discípulo de San Pablo), quien asegura que su maestro llevó la fe *hasta el término ó confín de Occidente* (*Ep. ad Corinthios*), el canon de *Muratori*, tenido generalmente por documento del siglo II, San Hipólito, San Epifanio (*De haeresibus*, capítulo XXVII), San Juan Crisóstomo (Homilía 27, *in Matthaeum*), San Jerónimo en dos ó tres lugares, San Gregorio Magno, San Isidoro y muchos más, todos en términos expresos y designando la Península por su nombre menos anfibológico. No se trata de una tradición de la Iglesia española como la de Santiago, sino de una creencia general y antiquísima de la iglesia griega y de la latina, que á maravilla concuerda con los designios y las palabras mismas del Apóstol y con la cronología del primer siglo cristiano <sup>(2)</sup>.

»Triste cosa es el silencio de la historia en lo que más interesa. De la predicación de San Pablo entre los españoles nada sabemos, aunque es tradición que el Apóstol desembarcó en Tarragona <sup>(3)</sup>. Simeón Metaphrastes (autor

(1) Recuérdese que, según la cronología adoptada por Mons. Le Camus, estos ocho años se reducen á tres.

(2) *España Sagrada*, t. III. págs. 5 á 39.

(3) A este párrafo de Menéndez Pelayo permítasenos añadir que, en Tarragona, se ha relacionado la *Capella de Sant Pau* con la predicación del Apóstol; pero véase *Geografía general de Catalunya*, dirigida per Francesch Carreras y Candi; *Provincia de Tarragona*, per Emili Morera y Llauredó, páginas 273-279. — De Ecija dice Menéndez en la pág. 50: «*Astigis* (Ecija) se gloria con levísimo fundamento de haber sido visitada por San Pablo.» — En la misma página dice que de la iglesia de Tortosa «puede afirmarse la antigüedad, pero no el tiempo ni el origen exactos.» Se refiere al culto de San Rufo, de quien se canta en aquella diócesis:

Hic Dei ignarus fidei potentis,  
Et viam veram cupidus sequendi  
A sacro Paulo meruit sacrato

Fonte lavari.

Cujus electus fuit hic alumnus,  
Ambo miraculis sacra praedicantes  
Verba, venerunt supero hanc ad Urbem

Numine freti.

Est ubi primum columen creatus  
Praesulum, cujus sine labe vita  
Criminis fulsit, modo regnat altis

Inclytus astris.



de poca fe), y el *Menologio* griego, le atribuyen la conversión de Xantipa, mujer del prefecto Probo, y la de su hermana Polixena.»

Séanos permitido enumerar los principales autores eclesiásticos, latinos y griegos, que en los primeros siglos afirman el hecho de la predicación del Apóstol en la Península española.

*Autores latinos:*

1. *San Clemente Romano*. La frase ya citada (1): habiendo llevado la fe hasta el término ó confín del Occidente, no es ambigua en la pluma de un autor que escribe en Roma.

2. *Canon ó Fragmento Muratoriano* (2). Si bien lo poseemos en latín, creen muchos que el griego es su lengua original; como quiera que sea, es muy probable que fué redactado en Roma. En medio de la oscuridad de las líneas 34-39, resalta limpia la frase sobre la partida de Pablo saliendo de la Ciudad para España (3).

3. *San Jerónimo* (4): Por Pamfilia, Asia, Macedonia y Acaya, diversas islas y provincias, en naves extranjeras fué conducido también á Italia, y, según él mismo escribe, á España.

(1) Clem. Rom., *Epist. I ad Corinth.*, V: «Cum totum mundum docuisset, et ad Occidentis terminos venisset (καὶ ἐπὶ τὸ τέλος τῆς οὐρανοῦ ἐλθὼν), ac sub principibus martyrismum passus esset, sic e mundo migravit.»

(2) Véase Jacquier, *Le Nouveau Testament dans l'Eglise chretienne*, tomo I, págs. 189-211.

(3) «Sed profectioñē pauli au urbes ad spaniam proficescentis.» Léase: «Sed et profectioñem Pauli ab Urbe ad Spaniam proficescentis.»

(4) Jerónimo, *Com. in Is. prophetam* lib. IV, cap. XI, vers. 6 sig.: «Qui per Pamphiliam, et Asiam, et Macedoniam, et Achaiam, et diversas insulas atque provincias, ad Italiam quoque, et, ut ipse scribit, ad Hispanias, alienigenarum portatus est navibus.» La frase: *ut ipse scribit*, sorprende algún tanto. El Papa San Gregorio VII, *Epist. LXIV, Ad Alphonsum Castellae et Sancium Aragoniae reges*, anno 1074, dice asimismo: «Cum beatus apostolus Paulus Hispaniam se adisse significet...» que Baronio corrige en el margen: «adire decrevisse.» Una nota de Migne, *Patr. Lat.*, tomo LXXXV, págs. 47-48, da esta explicación: «In quam epistola Apostolus ista scripserat, nobis modo ignotum est; at sancti Hieronymi aetate, imo et aetate sancti Gregorii supererant monumenta quae ad nos non pervenerunt.»

*Del mismo* <sup>(1)</sup>: Llamado por el Señor, recorrió la haz de la tierra, predicando el Evangelio desde Jerusalén hasta Iliria, no donde ya había sido predicado, por no edificar sobre fundamento ajeno, sino yendo hasta España, y pasando desde el mar Rojo, ó mejor, desde el Océano, hasta el Océano.

4. *San Gregorio Magno* <sup>(2)</sup>: Habiendo ido ora á Judea, ora á Corinto, ya á Efeso, ya á Roma, ya á España, á fin de anunciar la gracia de la vida eterna á los que yacían en la muerte del pecado.

5. *San Isidoro* <sup>(3)</sup>: Comenzando por Jerusalén hasta Iliria, llegó á Italia y España, y manifestó el nombre de Cristo á naciones populosas, á quienes todavía no había sido declarado.

*Autores griegos:*

1. *San Hipólito* <sup>(4)</sup>: Duró treinta y cinco años el apostolado de Pablo, empezando por Jerusalén, y llegando á Iliria, Italia y España.

2. *San Atanasio* <sup>(5)</sup>: Se afanó el santo varón en predicar hasta Iliria, y no titubeó en ir á Roma y á España, sabiendo que á mayor trabajo corresponde mayor recompensa.

(1) *Idem, Com. in Amos*, lib. II, cap. V, vers. 9: «Qui vocatus a Domino, effusus est super faciem universae terrae, ut praedicaret Evangelium de Jerosolymis usque ad Illyricum, et aedificaret non super alterius fundamentum, ubi jam fuerat praedicatum, sed usque ad Hispanias tenderet, et a mari Rubro, immo ab Oceano usque ad Oceanum curreret.»

(2) Gregorio Magno, *Moralium*, lib. XXXI. In caput XI B. Job, cap. 53: «Cum nunc Judaeam, nunc Corinthum, nunc Ephesum, nunc Romam, nunc Hispanias peteret, ut in peccati morte jacentibus, aeternae vitae gratiam nuntiaret.»

(3) Isidoro, *De ortu et obitu Patrum*, cap. LXIX, 120: «Incipiens enim ab Jerosolymis usque ad Illyricum, et Italiam Hispaniasque processit, ac nomen Christi multarum manifestavit gentium nationibus, quibus ante non-dum fuerat declaratum.»

(4) Hipólito, *De XII Apostolis*: «Paulus denique, post annum ab assumptione Christi, adiit apostolatam; incipiensque ab Jerusalem, pervenit usque ad Illyricum, et Italiam, ac Spaniam, praedicans Evangelium per annos quinque ac triginta.»

(5) Atanasio, *Epist. ad Dracontium*, 4: «Hinc illa sancto viro cura fuit usque ad Illyricum praedicandi, nec dubitavit vel Romam proficisci, vel usque ad Hispanias properare, ut quo magis laborasset, eo ampliorem mercedem consequeretur.»

3. *San Cirilo de Jerusalén* <sup>(1)</sup>. Las palabras de este santo pueden entenderse *del deseo de venir á España*, pero algún autor las entiende *de la venida*.

4. *San Epifanio* <sup>(2)</sup>: Pablo llegó á España; en cambio Pedro visitó varias veces el Ponto y la Bitinia.

5. *San Juan Crisóstomo* <sup>(3)</sup>: Le ves correr de Jerusalén á España.

*Del mismo* <sup>(4)</sup>: Después de haber estado en Roma, marchó á España.

*Del mismo* <sup>(5)</sup>: Terminado el bienio de su prisión en Roma, se fué á España, marchó luego á Judea, y volviendo á Roma fué ajusticiado por orden de Nerón.

6. *Teodoreto* <sup>(6)</sup>: Luego llegó á Italia, arribó á España, y llevó el socorro (del Evangelio) á las islas.

*Del mismo* <sup>(7)</sup>: Habiendo partido de allí (de Roma) para España, y habiéndolos intruído en el divino Evangelio, regresó y fué decapitado.

*Del mismo* <sup>(8)</sup>: Enviado por Festo á Roma en virtud de su apelación, oída su defensa, fué absuelto, partiendo para España y otros pueblos, á quienes llevó la luz de la doctrina.

(1) Cirilo, *Catechesis XVII. De Spiritu Sancto*, II: «Qui ab Hierosolymis in Illyricum usque Evangelium implevit, regiamque Romam institutis implevit, et in Hispaniam usque promptam praedicandi voluntatem extendit (τὴν προθυμίαν τοῦ κηρύγματος ἐκτείναντα).»

(2) Epifanio, *Adv. Haer.* XXVII, 6: «Siquidem Paulus in Hispaniam pervenit; Petrus vero Pontum ac Bithyniam saepenumero peragravit.»

(3) Crisóstomo, *In Math. Hom.*, LXXV (otros LXXVI), 2, «Et vides eum Jerosolymis in Hispaniam currentem.»

(4) *Idem*, *In Epist. II ad Tim.*, cap. IV, *Hom.*, X, 3: «Nam cum Romae fuisset, rursus in Hispaniam profectus est.»

(5) *Idem*, *In Ep. ad Heb. Praefatio*, 1: «Cum igitur biennium Romae exegisset in vinculis, tandem dimissus est; deinde in Hispanias profectus; postea in Judaeam venit, et Judaeos invisit; ac tunc rursus Romam reversus est, quando et supplicium jussu Neronis pertulit.»

(6) Teodoreto, *In Psal. CXVI*, 1: «Postea igitur in Italiam venit, et in Hispanias pervenit, et insulas, quae in mari jacent, utilitatem attulit.»

(7) *Idem*, *Interpretatio Epist ad Philip.*, cap. I, v. 25-26: «Cum autem illinc (Romae) profectus esset in Hispaniam, et illis etiam divinum Evangelium tradidisset, reversus est, et tunc fuit truncatus capite.»

(8) *Idem*, *Interpret. Ep. II ad Tim.*, IV, 17: «Quando apellatione usus Romam a Festo missus est, defensione audita, fuit absolutus, et in Hispaniam profectus est, et ad alias gentes excurrrens, eis doctrinae lucem attulit.»

Creemos, pues, que difiriendo por pocos meses el cumplimiento de sus promesas á los filipenses y á los colosenses <sup>(1)</sup>, Pablo puso por obra de luego á luego, una vez que hubo recobrado la libertad, el proyecto de llegar al extremo Occidente, según lo que manifestara ocho años antes en su Epístola á los romanos <sup>(2)</sup>.

---

(1) *Filip.*, I, 25-27; II, 23-24; *Filemón*, 22. También *Heb.*, XIII, 23, si se admite que esta Epístola es del cautiverio.

(2) *Rom.*, XV, 24, 28. Creen otros que el viaje á España es posterior á su última excursión por Asia y Grecia.

---

## CAPITULO IX

### La primera persecución

Nerón.— Su vicios y crueldades.— Actea y Popea.— Aficiones artísticas del emperador.— Los juegos públicos.— Roma monumental.— Incendio de la ciudad.— Magnitud del desastre.— Acusado Nerón de haber pegado fuego á la ciudad, hace recaer el delito sobre los cristianos.— *Christianos ad leones*.— Especies de suplicios.— Horrorosa crueldad de los mismos.— Naturaleza de esta persecución.

Acababa Pablo de salir para España cuando tuvo lugar en Roma un suceso que puso en gravísimo peligro la existencia misma de la nascente sociedad cristiana: tal fué el incendio de la ciudad, el cual determinó la primera persecución contra los cristianos.

Ocupaba el trono de Roma el último vástago de la familia Julia, Nerón, hijo de Lucio Domicio Enobarbo y de Agripina, biznieta de Augusto. Había subido al trono merced á la ambición y á los crímenes de su madre. En efecto, Agripina, viuda de Domicio, contrajo segundas nupcias con su tío el emperador Claudio, padre ya de Octavia y de Británico. Deseando ver á su hijo en el trono, dióle por esposa á Octavia y consiguió del débil emperador que, postergando á su propio hijo Británico, aceptase como sucesor á Nerón. Luego, para evitar que Claudio, movido por el amor paternal, volviese de su acuerdo, hizo que Locusta lo envenenase. La misma suerte tuvo un año después el joven Británico, á quien Nerón hizo envenenar en su propia mesa.

La perversión y el crimen eran las notas distintivas de la sociedad romana de aquella época. Nerón, de naturaleza cruel y corrompida, educado, en medio de las culpables intrigas de su madre, por un maestro, Séneca, ambicioso y cobarde, que permitió que se hollase la virtud, en la cual creía, á trueque de aumentar su crédito y sus riquezas, es-

taba naturalmente llamado á poner el sello á las vilezas que deshonraron los reinados de sus predecesores.

Había heredado el emperador todos los vicios de sus mayores, sin el contrapeso de sus virtudes <sup>(1)</sup>. Era sobre todo cruel, como su padre Domicio, «cuya vida fué enteramente detestable <sup>(2)</sup>.» Desterrada su madre, cuya ambición era de todo punto intolerable, entregóse Nerón á los mayores desórdenes, hasta el punto de recorrer por la noche, disfrazado de esclavo, los sitios más corrompidos, trabando combates con los libertinos y gentes de baja estofa, y pasando los días en deshonrosos festines y en el teatro, solicitando los aplausos ó las imprecaciones, excitando los tumultos, complaciéndose en ver cómo el pueblo-rey rompía los bancos y emprendía combates parciales, en los cuales se mezclaba el emperador arrojando proyectiles al azar desde el proscenio, cantando en los teatros, declamando sus poesías, tomando parte en representaciones del circo y entregándose á bufonadas que degradaban hasta el fango la dignidad imperial.

Pero cuando el desenfreno y crueldad del emperador rayó en lo indecible fué después del asesinato de su madre. Irritado por los reproches de Agripina, resolvió deshacerse de ella, y habiéndola invitado á las fiestas de Minerva en Baias, hizo que inutilizasen la nave liburnesa en que la emperatriz había acudido á la cita; entonces le ofreció otra nave previamente dispuesta para que se entretudiese en el mar y su madre pereciese ahogada. Como, á pesar de todo, se salvase á nado, ordenó que la asesinasen á puñaladas, haciendo correr la voz de que se había

---

(1) Suetonio, *Nero*, I.

(2) *Ibid.*, V. Suetonio da del padre de Nerón los siguientes datos: «Habiendo acompañado al Oriente al joven C. César, mató á un liberto que se negaba á beber tanto como le mandase. Excluido por este asesinato de la sociedad de sus amigos, no se condujo con mayor moderación. En la Vía Apia aplastó á un niño, sacando expresamente á galope sus caballos. En Roma reventó un ojo, en pleno Foro, á un caballero romano que discutía vivamente con él. Tenía tan mala fe, que no pagaba á los vendedores el precio de lo que compraba, y durante su prefectura defraudó del premio á los aurigas vencedores.»

dado á sí misma la muerte por haberse descubierto su intento de asesinar al emperador <sup>(1)</sup>. Burro, su Prefecto del Pretorio, y Séneca, su maestro, ofreciéronle cobardemente sus felicitaciones por haber salido ileso del fingido atentado, pero sus remordimientos fueron tan grandes, que poco después, en su viaje á Grecia, «no se atrevió á hacerse iniciar en los misterios de Eleusis, asustado por la voz del heraldo que prohibía el acceso á los criminales y á los impíos.»

Dos mujeres ejercieron sobre él influencia contraria y poderosa; Actea y Sabina Popea. La primera, esclava manumitida, de índole dulce y humilde, y al parecer cristiana, fué destronada por la segunda, que se atrevió á calificar de «bajas y serviles <sup>(2)</sup>» las relaciones del emperador con la antigua esclava. Era Popea esposa del caballero Otón, á quien, cautivado por su peregrina belleza, se la arrebató el emperador. Esta mujer siniestra, que profesaba el judaísmo, lejos de refrenar las pasiones del monstruo, contribuyó en gran manera á exaltarlas. No tardó en conseguir la muerte de la emperatriz Octavia <sup>(3)</sup>, y una vez convertida en esposa de Nerón, y muerto Burro, quizás, envenenado <sup>(4)</sup>, logró que Séneca se retirase á la vida privada y que se nombrase Prefecto á Tigelino, del que dice Tácito que «no se mostraba hombre más que por el crimen <sup>(5)</sup>.» Desde entonces, las denuncias, los tormentos, las confiscaciones, las sentencias de muerte, los destierros, no tuvieron fin. La misma Popea fué muerta por Nerón, de un puntapié, «porque, enferma y en cinta, le reconvinó con

(1) Suetonio, *Nero*, XXXIV: «Pero muy pronto llegó L. Agerino, liberto de su madre, presentándose regocijado á decirle que Agripina estaba en salvo; Nerón arrojó un puñal á su lado sin que el liberto lo observase, y mandó que le prendiesen y agarrotasen como asesino enviado por aquélla.»

(2) Tácito, *Annal.*, XIII, 46: «Neronem, pellice ancilla et adsuetudine Actes devinctum nil e contubernio servili, nisi abjectum et sordidum traxisse.»

(3) Tácito, *Annal.*, XIV, 60-64.

(4) Suetonio, *Nero*, XXXV. Sobre Popea *vide supra*, p. 126, nota 1.

(5) Tácito, *Histor.*, I, 72. «Crudelitatem mox, deinde avaritiam et virilia scelera exercuit...»

viveza al verle retirarse algo tarde de una carrera de carros (1).»

Su afición á las bellas artes corría parejas con su ridícula convicción de que era el mejor artista del mundo. En su infancia ensayó todas las artes liberales, pero su educación no fué sólida, pues su madre le disuadió del estudio de la filosofía, á pretexto de que no podía menos de perjudicar á un príncipe destinado al trono, y su preceptor Séneca le prohibió la lectura de los oradores antiguos, con objeto de fijar en él solo la admiración de su discípulo. Inclínose á la poesía y compuso algunas obras en verso. Mostró también mucha afición á la pintura, y especialmente á la escultura, pero un hombre como él, que subió al trono á los diecisiete años, y que desde el principio se entregó á los placeres más desordenados y á toda especie de crímenes, no podía sobresalir, y no sobresalió, en ningún arte. En cambio, ávido de popularidad y de que se le considerase como el mejor poeta, cantor y músico de su tiempo, no hubo bajeza que no cometiese, arrastrando por el suelo en multiplicadas ocasiones la púrpura imperial. A esta desenfrenada pasión respondieron sus principales venganzas personales. Sus íntimos se burlaban de sus escasas dotes artísticas, y más de uno pagó sus burlas con la vida. Así, la cita grotesca del desdichado hemistiquio *sub terris tonuisse putes* perdió á Lucano (2), y al austero Traseas le costó la vida «el tener severa frente de pedagogo» y el no poder obtener su afecto (3).

Los juegos públicos, tan populares en Grecia, no eran gratos á los romanos; pero Nerón, que aspiraba á brillar en ellos, resolvió aclimatarlos en Roma quitándoles, con su participación personal en los espectáculos del Circo, la nota de infamia que tenían. «Dió—dice Suetonio—espectáculos numerosos y variados, tales como los juegos llama-

(1) Suetonio, *Nero*, XXXV.

(2) Suetonio, fragm., de la *Vida de Lucano*.

(3) Suetonio, *Nero*, XXXVII; Plutarco, *Praec. ger. reip.*, XIV, 10; Tácito, *Annal.*, XVI 22; Dion Casio, LXII, 26.



dos juveniles, fiestas en el Circo, representaciones teatrales y combates de gladiadores <sup>(1)</sup>.» Obligó á los patricios y á los caballeros á concurrir á los espectáculos públicos. En los llamados Grandes Juegos, se vió á la nobleza de uno y otro sexo desempeñar papeles de bufones. En un anfiteatro de madera que mandó construir en el Campo de Marte hizo que combatieran como gladiadores cuarenta senadores y sesenta caballeros. Invitó á las vestales á asistir á los combates de atletas, porque en Olimpia los sacerdotes de Ceres tenían también el derecho de asistir á estos espectáculos. Con frecuencia declamaba sus versos en público, ó tocaba la cítara, en la que le había iniciado el célebre tañedor Terpnos, ó cantaba composiciones propias ó clásicas, como «Orestes asesino de su madre,» «Edipo ciego» «Hércules furioso <sup>(2)</sup>,» mendigando los aplausos del público <sup>(3)</sup>. Cifraba toda su ambición en obtener el premio del vencedor. En los Juegos Quinquenales, que introdujo en Roma, y á los que dió el nombre de Neronianos, recibió la corona de la elocuencia y de la poesía lírica, por voto unánime hasta de sus mismos competidores, que eran los ciudadanos más ilustres de Roma. Nerón tomaba por lo serio estas muestras de abyecta adulación y solía dedicar á las divinidades los premios obtenidos por la ruin lisonja. Para satisfacer su pasión por los juegos, terminó en el valle del Vaticano, en medio de sus vastos jardines, el circo comenzado por Calígula y continuado por Claudio; en él se alzaba, en la extremidad del largo muro (la spina) que lo dividía en dos partes en el sentido de su longitud, el obelisco, trasportado de Heliópolis, que vemos hoy en la plaza de San Pedro.

Estas locas aficiones de Nerón debían ejercer una influencia terriblemente lúgubre en los martirios de los cristianos, que muy pronto iban á tener lugar y á los que dió ocasión el incendio de Roma.

(1) *Nero*, XI.

(2) Suetonio, *Nero*, XI, XII, XXI, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXX.

(3) Tácito, *Annal.*, XIV, 14-16; Dion Casio, LXI, 17-21; LXII, 15.

Hacía un siglo que la gran capital era una de las maravillas del mundo, compitiendo en grandeza y magnificencia con las más hermosas ciudades de Grecia y del Oriente. Sus edificios eran hermosos, fuertes y sólidos. Las colinas del centro, que constituían el corazón de la ciudad, el Palatino y el Capitolio, veíanse coronadas por templos y palacios suntuosos, y en los valles intermedios se alzaban magníficos foros, teatros, circos, arcos y jardines, que le daban un aspecto grandioso y monumental.

Pero, en cambio, sus calles eran estrechas y tortuosas, y en ellas se apiñaba una población que nada tenía de higiénica ni de elegante. Por la mente de Nerón cruzó una idea insensata: destruir la Roma antigua á fin de reedificarla de nuevo. Para él nada era imposible. «Envanecido por haberlo intentado todo impunemente—dice Suetonio,—sostenía que «ningún príncipe había sabido aún cuánto podía hacerse desde el trono <sup>(1)</sup>.» Parece, pues, que la manía incendiaria le perseguía tenazmente. Por otra parte, consideraba asaz mezquino su palacio, por lo que ordenó á los ingenieros Severo y Céler que extendieran su casa desde el Palatino hasta las Esquilias, y su parque hasta los jardines de Mecenas, en el Esquilino <sup>(2)</sup>. Declaró entonces que «al fin iba á vivir como hombre,» pero no tardó en mostrarse descontento, y quizás soñó en arrasarse los barrios populosos que rodeaban el Palatino, para sustituir sus vetustas edificaciones con magníficas arcadas y galerías que enlazaran la colina imperial con sus vecinas.

Lo cierto es que el 19 de Julio del año 64 de Jesucristo estalló en Roma un incendio formidable. <sup>(3)</sup> Inicióse el fuego con violencia extraordinaria en la parte del Circo Máximo contigua á los montes Aventino y Celio, cerca de la puerta Capena, que daba paso á las vías Apia y Latina.

(1) *Nero*, XXXVII.

(2) Tácito, *Annal.*, XV, 39: «Palatium et Maecenatis hortos continuaverat».

(3) Tácito, *Annal.*, XV, 38-44; Suetonio, *Nero*, XXXI, XXXVIII, XXXIX; *Vesp.*, 8; Dion Casio, LXII, 16-18; Plinio, *Hist. Nat.*, XVII, 1; Eusebio, *Cron.*, ad ann. 65; Orelli, *Inscrip.*, n.º 736.

El valle comprendido entre las dos colinas citadas y el Palatino, contenía multitud de tiendas repletas de materias inflamables, por lo cual el incendio, alimentado con estas materias y avivado por el fuerte viento que soplabá de la parte del sur, se propagó con aterradora rapidez hacia el centro de la ciudad. Lamiendo las vertientes del Palatino, dividióse en dos ramas; la de la izquierda no tardó en consumir el Foro Boario y el Velabro, entre el Palatino y el Tíber; la de la derecha, alcanzó muy pronto el Foro Romano y las Carinas, entre el Palatino, el Capitolio y el Esquilino, devorando las compactas edificaciones del grandioso valle, cuna de la ciudad, y los antiguos y magníficos edificios que atestiguaban su grandeza. No tardó en escalar las colinas y en atacar los templos y las mansiones imperiales que en ellas se elevaban, en bajar de allí á los valles, subir el Esquilino y el Viminal, y llegar hasta las Esquilias, donde fué detenido, gracias á un muro infranqueable que se formó con la destrucción de multitud de edificios, «á fin de oponer á su contagio devorador una llanura desnuda y, por decirlo así, el vacío del cielo (1).» Habiendo cambiado el viento, invadió también el incendio el Aventino y el Celio y las construcciones de cinco y seis pisos que se alzaban en sus vertientes, y marchando hacia el río, escaló el Capitolio y el Palatino. Seis días y siete noches duró el incendio, mas cuando ya empezaba á respirar el pueblo, renació de improviso en los dominios de Tigelino, y durante otros tres días llevó la desolación y el estrago á lo poco que quedaba todavía en pie. De los catorce barrios de Roma, sólo cuatro se salvaron del incendio.

Jamás desde los tiempos de Breno se había visto en Roma desolación semejante. Las víctimas fueron innumerables: alocados los unos, desesperados los otros al contemplar su ruina, sorprendidos los más por la violencia inusitada del incendio, gran número de los habitantes de Roma fueron pasto de las llamas.

---

(1) Tácito, *Annal.*, XV, 40.

Al iniciarse la catástrofe, hallábase Nerón en Ancio, junto al mar, de donde se apresuró á regresar á Roma, no para remediar el daño, sino para gozar del soberbio espectáculo de la ciudad ardiendo. Desde lo alto del acueducto de Apio, según unos, ó de la torre de Mecenas, según otros, contempló la espantosa desolación, y aun parece que entonó á los acordes del laúd el adiós postrero con que Príamo se despide de Troya: *¡Oh cuna de mis padres, patria adorada!* (1).

Sea de ello lo que se quiera, es lo cierto que el pueblo no tardó en dar pábulo á la sospecha de que el incendio había sido ordenado por Nerón, ó por lo menos, reavivado por él cuando estaba á punto de extinguirse. El incendio de Troya le seducía desde su juventud (2). Se había creído reconocer, como afirma Suetonio, miembros de su servidumbre propagando las llamas; ciertos edificios fueron in-

(1) Tácito, *Annal.*, XV, 39, nada dice acerca de este hecho, pero lo refieren, aunque no concuerdan en los detalles, Dion Casio y Suetonio. He aquí las líneas que éste dedica (*Nero*, XXXVIII) al incendio de Roma: «Tampoco perdonó al pueblo romano ni los muros de su patria. Habiendo un familiar suyo citado en la conversación este verso de Eurípides

*Ἐποὶ θανάτῳ γαῖα μίχθητο πυρὶ*

*Después de mi muerte, mézclase la tierra con el fuego,*

«más bien - contestó - ἐποὶ ζῶντος» (viviendo yo), y realizó su amenaza. Desagradándole - decía - el mal gusto de los edificios antiguos, la angostura é irregularidad de las calles, hizo prender fuego á la ciudad, y tan descaradamente, que algunos consulares, sorprendiendo en sus casas esclavos de su cámara, con estopas y antorchas, no se atrevieron á detenerlos. Los graneros inmediatos á la *Casa de Oro*, cuyo terreno deseaba, fueron incendiados y batidos con máquinas de guerra, porque estaban contruidos con piedras de sillería. Estos estragos duraron seis días y siete noches y el pueblo no tuvo otro refugio que los monumentos y las sepulturas. Además de infinito número de casas particulares, consumió el fuego las moradas de los antiguos generales, adornadas aún con los despojos del enemigo; los templos consagrados á los dioses por los reyes de Roma, ó contruidos durante las guerras púnicas y las de la Galia; en fin, todo lo que la antigüedad había dejado de curioso y memorable. Nerón contempló el incendio desde lo alto de la torre de Mecenas, «encantado - decía - de la hermosura de la llama,» y cantó, en traje de teatro, «la ruina de Troya.» Tampoco dejó escapar esta ocasión de pillaje y robo: habíase comprometido á hacer retirar gratuitamente los cadáveres y escombros, y no permitió á nadie que se acercase á aquellos restos que había hecho suyos. Recibió y hasta exigió contribuciones por las reparaciones de Roma, y estuvo á punto de arruinar por este medio á los particulares y á las provincias.»

(2) Suetonio, *Nero*, VII.

cendiados por borrachos fingidos; el fuego brotó á la vez en varios puntos, y los soldados y los encargados de apagarlo se entretenían en atizarlo ó impedían los esfuerzos que se hacían para reducirlo, como si con ello cumplieran órdenes recibidas; sólidas construcciones de piedra contiguas á la morada imperial, y cuyo terreno ambicionaba Nerón, fueron derruídas; finalmente, cuando el fuego reapareció, empezó en edificios pertenecientes á Tigelino, hechura y favorito del emperador; y cuando se vió que gastaba millones en construir su *Casa de oro*, que era su sueño predilecto, sobre la antigua mansión imperial y sobre el terreno de los antiguos edificios vecinos, ya no cupo duda á nadie que el incendio había sido premeditado, á fin de disponer del terreno suficiente para la grandiosa construcción que hacía tanto tiempo proyectaba, y para satisfacer su loca vanidad de reedificar la ciudad sobre nuevos planos y poder llamarla, de su nombre, *Nerópolis*.

La indignación y la ira aumentaban á medida que se apreciaban las proporciones del desastre. De la Roma antigua nada quedaba en pie. El grandioso Foro Romano, enclavado en el corazón de la ciudad, el santuario consagrado á la Luna por Servio Tulio, el altar de Hércules, construído por Evandro en el Aventino al establecerse en la colina al frente de su colonia pelásgica, el templo dedicado por Rómulo á Júpiter Stator, el palacio de Numa, el templo de Vesta, diosa de la ciudad, donde ardía constantemente el fuego sagrado, los Penates del pueblo romano, los trofeos de innumerables victorias, que suponían la conquista y dominio del mundo, las obras maestras del arte griego, las monumentales construcciones de los patricios llenas de recuerdos históricos y de preciosidades artísticas, todo había sido pasto de las llamas.

El pueblo vagaba sin casa ni hogar por los jardines de César, de Pompeyo, de Salustio, de Mecenas, y por el Campo de Marte, junto al Tíber; invadía los pórticos, los juegos de pelota, las magníficas quintas de recreo situadas en los alrededores de Roma y aun las construcciones

donde se encerraban las fieras destinadas á los espectáculos públicos. Consumidas las provisiones por el incendio, el hambre vino á irritar la cólera producida por la destrucción de la ciudad; y si bien es verdad que Nerón se apresuró á llenar de provisiones los muelles del Tíber, el descontento, sobre todo en las clases de la nobleza, crecía sin cesar, y á los oídos de Nerón llegaron imprecaciones y frases amenazadoras que empezaron á robarle la tranquilidad (1).

Era preciso á toda costa buscar una víctima, y se pensó en los cristianos. Difícil es determinar de quién partió la idea; pero si se tiene presente que Nerón prefería á los orientales en la misma medida en que odiaba á los romanos, que uno de sus íntimos era un judío, Alituro, por cuyo conducto Josefo fué introducido en la intimidad de Popea (2), que la emperatriz profesaba la religión judía, ó por lo menos, que ésta merecía sus preferencias; y si al propio tiempo relacionamos estos hechos con la circunstancia de que esta vez el odio de los romanos no estalló, como otras, contra los judíos en general, sino contra los cristianos, no obstante considerarlos como una rama judía, no será aventurado afirmar que la acusación partió de los irreductibles enemigos del nombre de Jesús (3).

Como quiera que sea, no parecía difícil hallar indicios que justificaran en cierto modo la acusación. Sin duda que los cristianos eran ya numerosos en Roma, á juzgar por la frase de Tácito, que los califica de «inmensa multitud (4).» Acerca de ellos circulaban en Roma especies abominables, pues eran considerados como hermanos de origen de los judíos, y así, sobre ellos recaía el odio y el descrédito que pesaba sobre los orientales. «El lodo que nos

(1) Tácito, *Annal.*, XV, 43.

(2) Josefo, *Vita*, 3.

(3) Da gran valor á esta presunción una frase de San Clemente Romano (*Ad Cor.*, 5) cuando dice: «Esta persecución fué efecto de la envidia.» La envidia no puede referirse aquí á los paganos contra los cristianos, sino que indica las divisiones entre judíos y los discípulos de Jesús.

(4) «Multitudo ingens,» *Annal.*, XV, 44.

infecta—decía Juvenal—procede del Orontes, río sirio, que lo vierte en el Tíber <sup>(1)</sup>.» El fuego no había partido de las juderías; precisamente los barrios habitados preferentemente por los israelitas, esto es, el Transtébere y las afueras de la puerta Capena, habían sido respetados por el incendio. Añádase á esto que el fuego era considerado como elemento de purificación por los cristianos; ¿y qué sociedad más necesitada de purificación que la romana, de la cual decía el Apóstol que tenía «el entendimiento oscurecido de tinieblas,» que estaba «enajenada de la vida de Dios por la ignorancia y la callosidad de su corazón,» y que «se entregaba á sí misma á la disolución, para cometer toda suerte de impurezas con ardor insaciable,» «porque las cosas que ellos hacen en secreto, vergüenza es aun el decirlas <sup>(2)</sup>?» Recuérdese también que los cristianos esperaban la conflagración final.

De todos estos indicios se aprovecharon Nerón y sus infames favoritos para acusar á los cristianos, y de repente, como respondiendo á un plan secreto previa y cuidadosamente meditado, numerosas víctimas llenaron las horribles prisiones romanas <sup>(3)</sup>. La redada era tanto más fácil cuanto en el mismo palacio imperial había cristianos <sup>(4)</sup>, y otros eran conocidos en Roma por su alcurnia ó su fortuna, si bien la inmensa mayoría de las víctimas pertenecían á las clases más humildes.

Los suplicios de los *humiliores* (y repetimos que la mayor parte de los cristianos pertenecían á esta categoría social desheredada de la fortuna) consistían, cuando se trataba de delitos sacrílegos ó de lesa majestad, en ser entregados á las fieras ó en ser quemados vivos en el anfiteatro <sup>(5)</sup>, con acom-

(1) *Sat.*, III, 62, ó lib. I, 372, según el *Corpus poetarum*.

(2) *Efesios*, IV, 18, 19; V, 12.

(3) *Pastor* de Hermas, I, Vis., III, 2.

(4) *Filipenses*, I, 13; IV, 22. *Vide supra*, p. 21.

(5) Paulo, *Sentent.*, V, XXIX, 1: «Humiliores bestiis obijciuntur vel vivi exuruntur; honestiores capite puniuntur.» Ulpiano, *Digestum*, l. 6, pr., *ad legem Juliam peculatus* (XLVIII, 13). Comp. *θεατριζόμενοι*, *Hebr.*, X, 33; Josefo, *Bel. jud.*, VII, 3, 1; carta de las Iglesias de Lión y de Vienne en Eusebio, *Hist. Ecles.*, V, 1; *Mart. Polyc.*, 11-13; Tertuliano, *Apol.*, 12; Lactan-

pañamiento de crueles flagelaciones <sup>(1)</sup>. No tardaron, pues, en henchir las calles de Roma los gritos de *Christianos ad leones*, con los cuales la envilecida plebe romana manifestaba su odio á los discípulos de Jesús y su pasión por los infamantes placeres del circo.

Porque uno de los rasgos más horribles de las costumbres romanas de aquella época <sup>(2)</sup> consistía en convertir en fiestas los suplicios. Los condenados del mundo entero eran enviados á Roma para aprovisionar el circo y divertir al pueblo. A este efecto, habíanse inventado suplicios refinados: ora se vestía á los condenados como incendiarios la *túnica molesta* <sup>(3)</sup>, especie de saco impregnado de pez, resina y azufre, que convertía á los desgraciados en antorchas vivientes; ora se les hacía representar escenas mitológicas, que terminaban con la muerte de los actores, tales como Hércules furioso, quemado sobre el monte *Æta*, arrancando de su piel la túnica de pez inflamada; ya Orfeo despedazado por un oso, ya Dédalo precipitado del cielo y devorado por las bestias. Las mujeres tenían también su parte en aquellas horribles diversiones. Generalmente se les hacía representar el papel de Pasifae en el amplexo del cornúpeto; el de las Danaidas, poco conocido, y sobre todo el de Dirce, condenada á ser atada desnuda á los cuernos de un toro furioso, suplicio á que dió origen el grupo colosal conocido con el nombre de *Toro Farnesio*, hoy en el museo de Nápoles, y que en aquellos tiempos era objeto de universal admiración <sup>(4)</sup>.

La plebe romana estaba ansiosa de desquitarse de las

---

cio, *De mortibus persecutorum*, 13, 21. Morir en el circo era también la pena de los esclavos criminales. Petronio, págs. 145-146 (ed. Bücheler).

(1) *Pastor* de Hermas, I, Vis. III, 2. Comp. las Actas de los mártires de Lión en Eusebio, *Hist. Eccl.*, V, I, 33, y de África, § 18, en Ruinart, página 100.

(2) Véase Marquardt, *Römische Staatsverwaltung*, t. III, *Die Spiele*, I, 2, 6. Friedlaender, *Costumbres romanas*, t. II, l. VI, cap. III, 3.

(3) Juvenal, *Sat.*, I, 155-157; Marcial, *Epigr.*, X, 25, 5. Comp. Séneca, *De Ira*, III, 3; Horacio, *Sat.*, II, VII, 58; Petronio, p. 149 (ed. Bücheler); Séneca, *Epist.* 37.

(4) Plinio, XXXVI, V.



privaciones y zozobras de los terribles días del incendio. La mayor parte de los anfiteatros de Roma anteriores al Coliseo de Flavio Vespasiano, eran de madera, por lo que todos habían sido devorados por las llamas. Era preciso habilitar un circo capaz de saciar la sed de juegos y diversiones que devoraba el corazón de la corrompida sociedad romana, y Nerón apresuróse á satisfacer tan apremiante necesidad construyendo nuevos circos y destinando sus jardines del Vaticano á teatro de los principales espectáculos que meditaba.

Las *fiestas*, que empezaron en los primeros días de Agosto del 64, se iniciaban al amanecer (*ludus matutinus*) con los combates de animales <sup>(1)</sup>, pero los cristianos fueron reservados para otros géneros de suplicio. De pronto apareció en la arena gran muchedumbre de discípulos de Jesús, cubiertos con pieles de animales, hombres, mujeres y niños. Al llegar al centro del circo, cayeron de rodillas, y elevando sus brazos al cielo, entonaron el himno *Christus regnat*. No tardó en abrirse otra reja, y al punto saltó á la arena una bandada de perros feroces y hambrientos, los cuales se arrojaron sobre las inocentes víctimas, y entre rugidos cavernosos y mortales dentelladas, despedazaron sus miembros y desgarraron sus entrañas, cuyos despojos palpitantes se disputaban por el circo. La misma suerte corrió otra tanda de cristianos, que fué devorada por los leones. «Las cabezas de las víctimas desaparecían por entero en las enormes bocas de las fieras. De un solo zarpa-zo eran desgarrados pechos y vientres, y de ellos salían las vísceras, desparramándose por la arena. Los huesos crujían al ser quebrantados por las poderosas mandíbulas. Algunos leones, cogiendo á las víctimas por los costados ó por la espalda, corrían por la arena dando grandes saltos, como si buscaran un rincón oscuro y apartado para devorarlos tranquilamente; otros se disputaban la presa, y, levantándose sobre las patas traseras, reñían como atle-

(1) Séneca, *Epist.*, 7; Suetonio, *Claudius*, 34; Marcial, X, 25; XIII, 95; Tertuliano, *Apol.*, 15.

tas, llenando el circo con sus espantosos rugidos.» El espectáculo era tan horroroso, que aquella decrepita y corrompida muchedumbre que llenaba el circo se dió por satisfecha. Jamás Roma había presenciado tan horribles escenas <sup>(1)</sup>.

Pocos días después, reanudáronse las inhumanas fiestas circenses. Empezó el espectáculo con las susodichas representaciones mitológicas; en ellas fueron obligadas á tomar también parte damas y doncellas cristianas, las cuales, en expresión de San Clemente Romano, «dieron entonces muy hermosos ejemplos <sup>(2)</sup>,» en medio de los ultrajes perpetrados contra el pudor. Mientras la corte y la plebe saciaban su apetito en los inmensos corredores, invadieron el circo numerosos grupos de cristianos cargados con cruces; esclavos negros los tendían sobre los maderos y con presteza los clavaban de pies y manos; luego enderezaban las cruces con los cuerpos suspendidos, y las fijaban en hoyos abiertos en tierra. «Ya todas las cruces estaban erguidas, y con ellas semejaba la arena un espeso bosque, de cuyos árboles pendían seres humanos. Sobre los brazos de las cruces y las inclinadas cabezas de los mártires, caían los rayos del sol casi perpendicularmente, proyectando sobre la liza espesa red de sombras oscuras, por entre cuyas mallas resplandecía, por virtud del contraste, la amarilla arena. Para el pueblo, el atractivo de semejante espectáculo era exclusivamente la lentitud de la agonía, las contracciones y espasmos de los moribundos. Pero el número de cruces y de víctimas era esta vez tan grande como jamás se había

(1) Tácito, *Annal.*, XV, 44: «Pereuntibus addita ludibria, ut ferarum tergis contacti, laniatu canum interirent,» Estrabón, *Geogr.*, IV, 5. Consultese Friedlaender, *Costumbres romanas*, t. II, l. VI, cap. III, 3; Marquardt, *Römische Staatsverwaltung*, t. III, *Die Spiele*, 4, 2; Allard, *Histoire des persécutions pendant les deux premiers siècles*, págs. 54-55.

(2) *Ad Cor.*, I, 6. Después de la frase: «exemplar optimum inter nos extiterunt,» añade: «propter aemulationem vexatae mulieres Danaides et Dircae, postquam gravia et nefanda supplicia sustinuisent, constantem fidei cursum consummarunt, et debiles corpore nobile proemium acceperunt.» La expresión αἰκλαπαρα δειρὰ καὶ ἀβόρια, recuerda las lubricidades de que hablan Tácito, *Ann.*, XV, 37; Suetonio, *Nero*, 29; y Dión Casio, LXIII, 13, 22.

visto ni siquiera soñado, tanto que los esclavos al servicio del circo pasaban con dificultad por entre las cruces... Unos tenían la cabeza inclinada sobre el hombro ó el pecho, como si durmiesen; otros, con los ojos fijos en el cielo, murmuraban plegarias; pero ninguno gemía, ninguno imploraba piedad. La muchedumbre, que, ahita, ebria, alborozada, había vuelto al anfiteatro voceando alegremente, ante aquella horrenda selva de cruces, ante tantas víctimas en ellas clavadas, ante el silencio de los moribundos, ante aquel espectáculo realmente siniestro, no sabiendo siquiera hacia donde dirigir la mirada, permanecía silenciosa y como atónita... Lentamente, en el bosque de cruces, iban las víctimas, una tras otra, cerrando los ojos para dormirse en la paz del Señor.»

No quedó satisfecha con tantos y tan horrorosos suplicios la inaudita ferocidad de Nerón y de sus desalmados consejeros, pero el lúgubre espectáculo que se preparaba en los jardines del emperador debía colmar la medida. Esta vez la fiesta fué nocturna, como ya se habían celebrado otras varias <sup>(1)</sup>. «La primera impresión de la gente, al entrar en los jardines, era de estupor. A lo largo de todas las calles principales y transversales, en las plazoletas, en medio de la espesura de los árboles, alrededor de los prados cubiertos de césped, de los lagos, de los estanques, de los bosquecillos, de los cuadros llenos de flores, se levantaban postes untados de resina, con cristianos atados en la parte superior. Desde lo alto de los cerrillos, en que la vista no era interceptada por los árboles, veíanse largas filas de palos, cada uno con un cristiano, adornados de flores, de yedra y de mirto; interminables hileras que seguían las sinuosidades del terreno, subiendo á los montículos, bajando á las hondonadas, prolongábanse en términos que, mientras los más próximos parecían mástiles de navíos, los más lejanos daban la idea de lanzas clavadas en el suelo... La noche extendía su negro manto sobre los jardines y empezaban á

---

(1) Tácito, *Annal.*, XIV, 19, 20, 21: XVI, 5.

brillar en el firmamento las primeras estrellas, cuando se acercó á cada condenado un esclavo con una antorcha encendida. Pero después resonaron en varios puntos de los jardines los sonidos de las bocinas para anunciar el comienzo del espectáculo. Los esclavos prendieron fuego á la paja, impregnada de pez y cubierta de flores, puesta en la parte baja de los postes, y la llama se propagó con rapidez, serpenteando con vivísima claridad por las ramas de yedra y de mirto, y prendió en los postes empezando á lamer los pies de las víctimas. La muchedumbre enmudeció, y al cesar sus confusos rumores, oyóse un alarido angustioso, formidable, formado por millares de gritos de dolor. Con todo, algunas de las víctimas, alzando los ojos al cielo tachonado de estrellas, entonaron serenamente himnos en loor de Cristo... Los hedores acres de carne quemada llenaron el ambiente, pero los esclavos se apresuraron á echar mirra y áloe en los pebeteros colocados entre los postes. De la enorme y compacta multitud salieron diversos gritos, ya de asombro, ya de salvaje alegría, ya de compasión; gritos que iban en aumento y acabaron por generalizarse, convirtiéndose en clamoreo, mientras las llamas envolvían codiciosamente los postes, y lamían con sus voraces lenguas el pecho de las víctimas, y ensortijábanles los cabellos con su soplo ardiente, y velaban los semblantes ennegrecidos, y, por último, se elevaban á considerable altura, para dar testimonio del triunfo de la fuerza que había ordenado encenderlas.»

Entonces apareció Nerón en una espléndida cuadriga tirada por caballos blancos, vestido de auriga y seguido de su corte, de senadores, de sacerdotes, de bacantes ebrias, de matronas y jóvenes patricias. Así recorrió el imperial cortejo aquellas interminables calles festoneadas de mártires quemados vivos, mientras se extinguían las llamas, caían los postes convertidos en tizones y arrastraban en su caída los cuerpos carbonizados de las víctimas que tan heroico testimonio acababan de dar de su fe en Jesucristo, en tanto que la muchedumbre, muda, horrorizada,

presa de indecible angustia y de mortales presentimientos, abandonaba los jardines de Nerón, disgustada del espectáculo y con el vago presentimiento de que los cristianos eran inocentes. Los mismos que tenían las víctimas por culpables se indignaban á la idea de que, como dice Tácito, «habían sido inmoladas, no al bien público, sino á la crueldad de un solo hombre (1).»

De este modo el triunfo pertenecía á los cristianos, los cuales salieron de la terrible prueba más firmes en su fe, y aquel lugar de horrendos suplicios convirtiéndose bien pronto en centro de la religión cristiana que iba á dominar y ennoblecer al mundo.

No tardó en desvanecerse la inculpación de incendiarios; en cambio, poco á poco fué tomando cuerpo la idea de que el Cristianismo era una *superstición nueva, maléfica y pernicioso*, cuyos adeptos debían ser considerados como *enemigos del linaje humano* (2). En este sentido, se interpretó su alejamiento sistemático de las fiestas religiosas y de los juegos y cargos públicos, así como su negativa de hacer iluminaciones en las solemnidades paganas, de prestar juramento en los contratos (3), y sus reuniones generalmente nocturnas y clandestinas en casas particulares. Sin dificultad se comprende que, atrayendo sobre sí misma las miradas de todos, la nueva Religión se conciliase el odio y aborrecimiento de muchos, que en ella vieron una de las sectas que pululaban en la capital del Imperio (4). En la segunda mitad del siglo segundo, el filósofo cristiano Atenágoras (5) decía que las principales calumnias de los gentiles se habían concretado al ateísmo, á

(1) *Annal.*, XV, 44: «non utilitate publica, sed in saevitiam unius absumerentur.»

(2) Suetonio, *Nero*, 16: «Afflicti suppliciis christiani, genus hominum superstitionis novae et maleficae.» Tácito, *Ann.*, XV, 44: «Repressa que in praesens exitiabilis superstitione rursus erumpebat.» *Ibidem*: «Haud perinde in crimine incendii quam odio humani generis convicti sunt.»

(3) Tertuliano, *De idolol.*, 17; *De corona militum*, I, 15.

(4) Tácito, *ibidem*: «quo cuncta undique atrocitas aut pudenda confluunt celebranturque.» *Vide supra*, pág. 165, nota 1.

(5) Aten., *Legat. pro christianis*, 4.

infanticidios como los de la cena de Tiestes y á monstruosidades como la del incesto de Edipo con su madre Yocasta.

Es indudable que al principio se procedió excepcionalmente contra los cristianos, es decir, sin formación de causa; en virtud del derecho de *cognitio*, el emperador, ó su delegado, el prefecto de la ciudad, sentenciaba directamente, sin necesidad de obtener el voto de los senadores ó de los jurados. Según sentir de varios y renombrados autores, no se procedió de otra suerte durante esta persecución, castigándose solamente los delitos comprendidos en la ley de *majestas* ó de *sacrilegium* <sup>(1)</sup>. Por lo contrario, otros autores, no menos numerosos y acreditados, opinan que Nerón, no tan sólo persiguió á los cristianos, sino que dió también un edicto de persecución general prohibiendo la profesión del Cristianismo. Tiene en su favor esta sentencia el testimonio de la tradición eclesiástica. Hacia los años 175-180, Melitón, obispo de Sardes <sup>(2)</sup>, en su «Apología» dirigida á Marco Aurelio, habla de estos edictos en regla. Para Comodiano <sup>(3)</sup> el Anticristo será el mismo Nerón que volverá del infierno. Es probable que el *institutum neronianum* de que habla Tertuliano <sup>(4)</sup>, sea el edicto de persecución propiamente dicho. Según

(1) La mayoría de los que siguen esta opinión, creen, esto no obstante, que la sevicia de la capital repercutió en las provincias. Véase, p. e., Renán, *L'Antechrist*, pág. 183. De los trabajos de Rossi, *Bullet. di arch. christ.*, 1864, pág. 170; 1867, págs. 70-71, resulta que los cristianos fueron perseguidos en Puzzolo y en Pompeya. Alguien, empero, no ha titubeado en escribir: «Como la persecución misma tenía una causa y un carácter local, y las narraciones que la extienden fuera de Roma... son manifiestamente falsas, creemos que se redujo al recinto de la ciudad.»

(2) Melitón, en Eusebio. *H. E.*, II, 26: «Quod enim nunquam antea factum fuerat, persecutionem nunc patimur piorum genus hominum, novis per Asiam decretis exagitatum... Soli ex omnibus Nero ac Domitianus... religionem nostram criminari studuerunt.»

(3) Comod., *Adversus paganos*, carmen 41, *De Antichristi tempore*:  
«Cum fuerit autem Nero de inferno levatus,  
Helias veniet prius signare dilectos...»

Recuérdese la leyenda *Nero rediivus*.

(4) Tert., *Ad nationes*, I, 7: «Sub Nerone *damnatio* invaluit... Et tamen *permansit*, erasis omnibus, *hoc solum institutum neronianum*...»

Lactancio <sup>(1)</sup>, la persecución fué motivada por la conversión de innumerables gentiles. Entre los historiadores hay que citar á Eusebio <sup>(2)</sup>; en particular, los textos de Sulpicio Severo <sup>(3)</sup> y de Orosio <sup>(4)</sup> son terminantes.

---

(1) Lact., *De mort. persecut.*, 2.

(2) *Vide supra*, nota sobre Melitón; también *Chron.*, II, ad annum 13 Neronis, según el texto griego.

(3) S. Severo, *Chron ó Historia sacra*, II, 28-29: «Hoc initio in christianos saeviri coeptum. Post etiam datis legibus Religio vetabatur, palamque, edictis propositis, christianum esse non licebat.»

(4) Orosio, *Hist.*, VII, 7: «(Nero) primus Romae christianos suppliciis affecit ac per omnes provincias pari persecutione exercuari imperavit.»

## CAPÍTULO X

### Cuarto y último viaje de Pablo (*continuación*).—Resumen biográfico de Pedro.

Pablo en Creta.—En Asia Menor y en Grecia.—Resumen biográfico de Pedro hasta el año 50.—Idem, desde el año 50 al 67.

A su regreso de España, desembarcó Pablo en Creta <sup>(1)</sup>. No se sabe cómo había llegado la buena semilla á la isla. Pablo la conocía tan sólo de pasada, por haber tocado en el cabo Salmón ó Sammonio, y haber echado anclas en Kaloi Limenes ó Buenos Puertos, cuando el viaje de Cesárea á Roma <sup>(2)</sup>. Viendo ahora con mayor detención la vida lánguida que arrastraban aquellas fraternidades, y recordando el temporal que en aquellas aguas había corrido tres años antes <sup>(3)</sup>, resolvió invernar en Creta, y establecer en sus iglesias un cuerpo de pastores, unido al Colegio Apostólico, confiando luego á Tito el cuidado de dar la última mano á esta institución <sup>(4)</sup>.

Es imposible poner en riguroso orden cronológico el resto del viaje. Cornely-Hagen <sup>(5)</sup> propone el siguiente:

«En el año 65 visita Pablo las iglesias del Asia Menor, y parte para Macedonia, donde *escribe la primera Epístola á Timoteo*, á quien había dejado en Efeso. (Véase *I Tim.*, I, 3.)»

«En el año 66, según parece colegirse de la primera Epístola á Timoteo, III, 14, visita de nuevo las iglesias asiáticas, y desde Mileto (véase *II Tim.*, IV, 20), se diri-

(1) *Tito*, I, 5.

(2) *Hechos*, XXVII, 7-8.

(3) *Ibid.*, XXVII, 12-21.

(4) *Tito*, I, 5.

(5) *Compendium*, pág. 703.



ge á Macedonia y al Epiro <sup>(1)</sup>, escribiendo á Tito <sup>(2)</sup> para que se reúna con él en esta última región (véase *Tito*, III, 12).»

«En la primavera del año 67 va á Corinto, y marcha á Roma con San Pedro.»

Seguiremos esta cronología, aunque otros autores <sup>(3)</sup> trazan en sentido inverso el itinerario, esto es, de Creta, á Corinto, Macedonia, Asia Menor, etc., y suponen además que Pablo estaba ya en Roma antes del invierno del 66.

Acabamos de indicar que va á reaparecer en esta Historia la figura soberana del Príncipe de los Apóstoles. En este supuesto, hemos creído conveniente recopilar los principales datos de su vida, anotados en los anteriores volúmenes.

La biografía de Simeón ó Simón, hijo de Juan ó Jonás, desde el atardecer del día de su vocación, á orillas del Jordán, en que Jesús le apellida *Cefas*, en siro-caldaico ó arameo, esto es, *Piedra*, *Roca* fundamental de la nueva sociedad, la Iglesia <sup>(4)</sup>, hasta el momento solemne en que, junto á las aguas azuladas del lago de Tiberiades ó Genesaret, fué constituido Pastor supremo de toda la grey cristiana, es sobradamente conocida <sup>(5)</sup>.

Después de la Ascensión, obra como Jefe de la Iglesia, ejerciendo el Primado que Cristo le acababa de conferir en Cafarnaúm. Recordemos algunos de sus actos: Pedro es quien indica que ha de proveerse la vacante de Judas Iscariote <sup>(6)</sup>; como boca autorizada y corifeo oficial del grupo apostólico, explica á la multitud el significado del Pen-

(1) El texto dice: «Date prisa en venir á mí á Nicópolis.» Trátase, según parece, de la ciudad de este nombre, capital del Epiro, edificada por Augusto en memoria de la batalla de Accio contra Antonio; no de la Nicópolis, en Tracia, junto al río Nesto, en la frontera de Macedonia; menos aún de la Nicópolis de Cilicia.

(2) En la pág. 595 cree que fué escrita esta Epístola «probabiliter aestate a. 65.»

(3) Toussaint, *Epîtres de Saint Paul*, t. I, págs. 84-86.

(4) *Juan*, I, 41-42. Véase *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, pág. 295 y siguientes.

(5) *Ibid.*, XXI, 15-17. *Ibid.*, vol. III, pág. 419 y sig.

(6) *Hechos*, I, 15-26.

tecostés nuevo, y prueba que Jesús de Nazaret es el Mesías (1); castiga de muerte á Ananías y Safira por haber mentido al Espíritu Santo (2); queriendo ver de cerca y bendecir el bien que habían hecho los otros Apóstoles ó Evangelistas, visita de vez en cuando las comunidades cristianas de Palestina (3); y con el bautismo de Cornelio, en la Cesárea del litoral, abre de par en par, según divina revelación, las puertas de la Iglesia á los gentiles (4).

Después del martirio de Santiago el Mayor por Herodes Agripa I, librado Pedro milagrosamente de la cárcel, abandona en el año 44, el último día de las fiestas pascuales, no sólo la Ciudad Santa, sino también los Estados del perseguidor (5), llegando á Italia y á la misma Roma, echando los fundamentos de aquella ilustre Iglesia, que dirigió hasta el año 49, volviendo de nuevo, comprendido tal vez en el edicto de expulsión por Claudio (6), entonces á Palestina donde le encontramos poco tiempo después asistiendo á la Asamblea conciliar reunida en Jerusalén (7).

Desgraciadamente, las noticias de libro de los Hechos relativas al Príncipe de los Apóstoles, terminan en este Concilio (8). ¿Qué fué de Pedro desde esta fecha hasta su muerte, en la capital de Occidente, el año 67? Las indicaciones que de este largo período de unos dieciséis años nos han legado los antiguos escritores eclesiásticos, son escasas y no siempre muy seguras. Monseñor Le Camus opina que «desde el año 50 al 62, no estaba en la capital del imperio,» y que, por lo menos, «no volvió probablemente á Roma hasta fines del año 63 (9).»

(1) *Hechos.*, II; 14-36.

(2) *Ibid.*, V, 1-11.

(3) *Ibid.*, IX, 31-32. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 229.

(4) *Ibid.*, X, 1-48.

(5) *Ibid.*, XII, 1-17.

(6) Recomendamos la lectura de *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, páginas 304-317.

(7) *Hechos*, XV, 1-33.

(8) Creemos inútil advertir que la fundación de la Iglesia de Roma por Pedro, no consta en la Escritura; pero toda la antigüedad le atribuye esta gloria.

(9) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 315. En la pág. 311 escribe que la

Su argumentación está basada en el hecho de que, después del Concilio, Pedro está en Antioquía, «donde, según todas las probabilidades, reside algún tiempo,» y en el silencio que respecto de él guardan la Epístola á los romanos, el libro de San Lucas en la segunda mitad del último capítulo, y las Epístolas que el Apóstol de las gentes escribe durante su primera detención <sup>(1)</sup>.

Realmente, no puede pensarse en una permanencia continua en la capital durante veinte ó veinticinco años. La Escritura <sup>(2)</sup> habla en términos expresos de la predicación de Pedro en Antioquía; la existencia de un partido de Cefas en Corinto <sup>(3)</sup>, indica que había predicado también en la metrópoli de Acaya; y de otros pasajes <sup>(4)</sup> puede deducirse con fundamento la verdad de otros muchos viajes. Pero lo que principalmente interesa al estudio que vamos á hacer en el capítulo siguiente, es que Monseñor Le Camus entiende que Pedro «desde el año cuarto de Claudio, había fundado esta Iglesia (la de Roma), instruyendo en ella, como más tarde en las provincias del Ponto, de Galacia, de Capadocia, de Asia, de Bitinia y de Mesopotamia, á los judíos ó á los prosélitos que había bautizado el día de Pentecostés y á los que en torno de éstos iban á agruparse <sup>(5)</sup>;» y que no sólo «consagróse, desde las orillas del Eufrates

afirmación de una permanencia continua en la capital, «es muy exacta, si, limitada á veinte años, como lo es en Eusebio, indica tan sólo que el jefe de los Apóstoles tomó posesión de Roma hacia el año 45, y que volvió allí, hacia el 66, para morir.» Y al final de la pág. 316: «Lo que resulta con bastante limpieza de todos estos testimonios de la Escritura y de la tradición combinados, es que Pedro fundó la Iglesia de Roma bajo Claudio, hacia el año 44 ó 45, y que después de haber fundado y visitado otras muchas en Oriente, en Corinto y otras partes, volvió nuevamente allí para administrarla á fines del reinado de Nerón.» Recuérdese que el año décimocuarto y último de este emperador, es el 68.

(1) *Ibid.*, págs. 312-313.

(2) *Gál.*, II, 11; véase *La Obra de los Apóst.*, vol. II, págs. 119, 370-372.

(3) *I Cor.*, I, 12; III, 22; véase vol. ant., págs. 5-7.

(4) *Gál.*, II, 8; *I Cor.*, IX, 5. El mismo Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, página 618, refiriéndose á estos textos, escribe: «Multa alia itinera eum (Petrum) suscepisse, quorum memoria ad nos non pervenit, iure concludimus ex illis, quae S. Paulus de eius laboribus insinuat.»

(5) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 313.

al Ponto Euxino y al Mediterráneo, á la evangelización de los circuncisos,» sino que «nada tiene de imposible la fundación de una Iglesia en Babilonia,» confiando además nuestro autor «demostrar que dicha fundación es probable (1).»

Según el orden cronológico que hemos adoptado, vamos á estudiar sucesivamente la Epístola primera de Pedro, que datamos de la segunda mitad del año 64, la primera de Pablo á Timoteo y la Epístola á Tito, que suponemos escritas en los años 65-66.

---

(1) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, págs. 316-317.

## CAPITULO XI

### Pedro en Roma (?): Su Epístola primera

*Epístola primera de Pedro:* Exordio: Inscripción, acción de gracias, dignidad del cristiano.—Cuerpo de la Epístola: Exhortaciones generales para la vida cristiana.—Reglas especiales de conducta: Edifiquen á los paganos; obedezcan á los poderes públicos; sean sumisos los esclavos; reverenciense mutuamente los cónyuges; devuelvan bien por mal; manténganse fieles en la presente persecución.—Amonestaciones especialísimas para la vida íntima de las comunidades.—Conclusión: Portador; salutations.—Sobre la frase: *la colecta de Babilonia*.—Autenticidad.

La primera de las dos únicas Epístolas del Príncipe de los Apóstoles, datada probablemente en Roma, según se dirá al final de este capítulo, á la segunda mitad del año 64, empieza así:

«PEDRO, APÓSTOL DE JESUCRISTO, Á LOS ADVENEDIZOS <sup>(1)</sup> QUE ESTÁN DISPERSOS POR EL PONTO, GALACIA, CAPADOCIA, ASIA Y BITINIA, ELEGIDOS SEGÚN LA PRESCIENCIA DE DIOS PADRE, PARA SER SANTIFICADOS POR EL ESPÍRITU, PARA OBEDECER Y SER ROCIADOS CON LA SANGRE DE JESUCRISTO. GRACIA Y PAZ OS SEA MULTIPLICADA.» (I, 1-2).

En la enumeración de estos cinco pueblos, nombrados probablemente según la designación oficial de las provincias romanas <sup>(2)</sup>, no se ha seguido un orden rigurosamente geográfico <sup>(3)</sup>. Muchos autores, en su mayoría protestantes y racionalistas, después de Bengel <sup>(4)</sup>, creen que este

(1) Llama *advenas* (παροπίδηους) á los cristianos, por cuanto están en el mundo, lejos de su verdadera patria, el cielo. Véase II, 11.

(2) Así se comprende que no cite la Frigia, por estar comprendida en el Asia proconsular (Misia, Lidia, Frigia y Caria). El Ponto, situado al sur del mar Negro, había aceptado, por lo menos, la tutela de Roma, desde mucho tiempo antes.

(3) Recuérdese que lo mismo sucede en la enumeración de los quince pueblos representados en el Pentecostés cristiano, *Hechos*, II, 9-11. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, págs. 61-62.

(4) Bengel fué el primero en proponer esta explicación. En su *Gnomon*

orden existe, en el supuesto de que la Epístola está data-  
da en Babilonia, y el portador embarca en algún puerto,  
Sínopé ó Amisos, del Ponto Euxino. Pero es más proba-  
ble la opinión tradicional de que Pedro escribe en Roma <sup>(1)</sup>.

En el capítulo anterior dijimos que Mons. Le Camus es  
de parecer que los destinatarios—comunidades mixtas, de  
las cuales no se sabe si en ellas predominaban los judíos y  
prosélitos convertidos ó bien los étnico-cristianos <sup>(2)</sup>— ha-  
bían sido evangelizados antes por Pedro. Orígenes <sup>(3)</sup> lo  
cree probable; Eusebio <sup>(4)</sup> lo deduce de la inscripción de la  
Epístola; Epifanio <sup>(5)</sup> y Jerónimo <sup>(6)</sup> lo afirman en absolu-  
to. Verdad es que algún pasaje de la misma podría pare-  
cer que indica lo contrario <sup>(7)</sup>.

Las exhortaciones que forman el *Cuerpo de la Epístola*,  
van precedidas de una acción de gracias al Padre, que  
quiso regenerar al mundo, reservando una herencia inmor-

*N. T.*, pág. 958, escribe: «Quinque provincias nominat eo ordine, quo occu-  
rrebant scribenti ex Oriente, cap. V, 13.» Cornely, *Introd. special.*, vol. III,  
pág. 622, se enfada contra esta teoría, y, entre otras consideraciones, dignas  
de tenerse presentes, dice que parece que sus partidarios no se han fijado  
nunca en el mapa del Asia citerior: «ac si nunquam tabulam Asiae citerioris  
inspexissent.»

(1) Al final de la Epístola trataremos esta cuestión.

(2) La palabra *Diáspora* parece designar aquí á los cristianos del Asia  
Menor sin excepción; véase lo dicho en *Sant.*, I, 1. Algunos pasajes de la  
Epístola (I, 14, 18; IV, 3, 4) pueden referirse á los antiguos paganos; en  
otros (II, 9-10; III, 6) se alude tal vez á los israelitas que han abrazado la  
nueva religión; como quiera que sea, el fondo de la carta mira en particular  
á los judíos, que siempre habían sido numerosos en el Ponto. Véase *La Obra*  
*de los Apóst.*, vol. II, pág. 300.

(3) Orígenes, *Exposit. in Gen.*, en Eusebio, *H. E.*, III, 1: «At Petrus per  
Pontum, Galatiam, Bithyniam, Cappadociam atque Asiam Judaeis qui in  
dispertitione erant, praedicasse existimatur (τοικεν).»

(4) Eusebio, *H. E.* III, 4: «Quibus igitur in provinciis Petrus Christum  
Judaeis praedicans, novi Foederis doctrinam tradiderit, satis aperte colligi-  
tur ex ea Epistola quae ipsi ab omnibus, ut dixi, sine controversia ascribi-  
tur; quam quidem ille Hebraeis per P. G. C. perque A. atque B. in disper-  
titione agentibus scribit.»

(5) Epifanio, *Adv. Haer.*, XXVII, 6: «Petrus vero Pontum ac Bithyniam  
saepe numero peragravit (πολλὰκις ἐπεσκέψατο).»

(6) Jerónimo, *De vir. illustr.*, I «Simon Petrus... post praedicationem dis-  
persionis eorum qui de circumcisione crediderant, in P. G. C. A. et B... Ro-  
mam pergit.» Cítase también *Doctrina Apost.*, en siríaco; León Magno, *In*  
*Nat. App. Petri et Pauli serm.* 1, 5.

(7) *I Pedro*, I, 12, del que vamos á hablar.

tal para los creyentes; mas la fe debe ser duramente probada; pues se trata de abstrusos misterios que los antiguos videntes de Israel se esforzaron en indagar, y que anhelan conocer á fondo los mismos espíritus celestiales:

«Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, el cual según su mucha misericordia nos reengendró para una esperanza viva mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminable é inmarcesible, guardada en los cielos para vosotros, que por la virtud de Dios estáis custodiados por medio de la fe para la salud que debe manifestarse en los últimos tiempos.»

«Con lo cual os regocijáis <sup>(1)</sup>, aunque al presente sois afligidos por breve tiempo—pues así conviene <sup>(2)</sup>—con varias pruebas, á fin de que vuestra fe acrisolada, mucho más preciosa que el oro deleznable, aunque depurado por el fuego <sup>(3)</sup>, sea hallada digna de loor, gloria y honra cuando la manifestación de Jesucristo <sup>(4)</sup>, á quien amáis sin haberle visto, en el cual creyendo, bien que por el pronto no le veáis, os regocijáis con gozo inefable y glorificado, alcanzando el fin de vuestra fe, que es la salvación de vuestras almas.»

«Acerca de esta salud inquirieron é indagaron los profetas que de la gracia á vosotros conferida vaticinaron; y como escudriñasen qué tiempo y qué circunstancias significaba el Espíritu de Cristo que en ellos estaba, al predecirles los sufrimientos de Este y las glorias que los seguirían, les fué revelado que no para sí mismos, sino para nosotros <sup>(5)</sup> administraban las cosas que ahora se os han anunciado por los que os evangelizaron de parte del Espí-

(1) La Vulg. traduce por futuro, aquí y en el vers. 8.

(2) En otras ediciones no hay paréntesis.

(3) Vulg.: «Multo pretiosior auro (quod per ignem probatur).»

(4) *Αποκάλυψις* es sinónimo de *ἐπιφάνεια* y *παρουσία*. Vigouroux, *Polygl.*, interpreta: «A l'avènement, au jour du jugement.» Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. II, pág. 324, nota 2.

(5) Otra lección: *ὑμῖν δέ, vobis autem*.

ritu Santo enviado del cielo, y que los ángeles desean contemplar <sup>(1)</sup>.» (I, 3-12).

Estas últimas palabras no excluyen necesariamente los trabajos apostólicos de Pedro en aquellas regiones, pudiendo indicar tan sólo que también otros predicadores habían evangelizado á las mismas <sup>(2)</sup>.

Señalado el fundamento de la fe y de la esperanza, pasa á las exhortaciones para vivir cristianamente:

«Por tanto, ceñidos los riñones de vuestra mente <sup>(3)</sup>, vi- viendo con templanza, esperad del todo en la gracia que os es ofrecida en la manifestación de Jesucristo <sup>(4)</sup>.» (I, 13).

A ello nos obligan tres razones poderosísimas: la santidad de Dios á quien llamamos Padre; su severidad como Juez; y el valor infinito de la sangre de nuestro Redentor:

«Como hijos obedientes, no conformándoos con los deseos que antes teníais en vuestra ignorancia, sino según la santidad del que os llamó, sed también vosotros santos en todas vuestras acciones, porque escrito está: *Sed santos, pues Yo soy santo* <sup>(5)</sup>.»

«Y si invocáis como Padre al que sin acepción de personas juzga á cada cual según sus obras, vivid en temor el tiempo de vuestra peregrinación.»

«Sabéis que no con cosas perecederas, plata ú oro, fuisteis rescatados de las vanas prácticas heredadas de vuestros mayores, sino por la preciosa sangre de Cristo, como de un cordero inmaculado é intachable, preconocido (por Dios) en verdad ya antes de la fundación del mundo, mas aparecido en los últimos tiempos por amor de vosotros,

(1) Vulg.: «In quem - refiriéndolo al Espíritu Santo - desiderant angeli prospicere;» por leer *eis* 8, en lugar de *eis* á.

(2) No nos parecen más concluyentes los pasajes *I Pedro*, I, 25; V, 12. Pablo había predicado en Galacia y Asia por lo menos; *Hechos*, XV, 41; XVI, 1-10.

(3) *Ceñidos los riñones de vuestra mente*. Grimm, *Lex.*, pág. 24: «Metaphora desumpta ab orientalibus, qui, ne vestibus quas gestabant laxis et ad imos usque pedes demissis impedirentur, iter facturi aut opus aliquod aggressuri colligare eas et cingulo coriaceo adstringere solebant.»

(4) Véase la nota á I, 7.

(5) *Levit.*, XI, 44.



que por Él creéis en Dios, el cual le resucitó de entre los muertos y le dió gloria, á fin de que vosotros pusieseis también vuestra fe y vuestra esperanza en Dios.» (I, 14. 21).

Revélase el carácter ideal del cristiano especialmente en el amor para con aquellos que son nuestros hermanos, supuesto que hemos renacido todos á una nueva vida por el Evangelio:

«Habiendo purificado vuestras almas obedeciendo á la verdad <sup>(1)</sup> para un amor fraternal no fingido <sup>(2)</sup>, con sinceridad de corazón amaos entrañablemente unos á otros, puesto que habéis sido reengendrados, no de simiente corruptible, sino incorruptible, por la palabra de Dios, viva y siempre permanente <sup>(3)</sup>; porque *toda carne es como hierba, y toda la gloria del hombre es como flor de hierba, se secó la hierba, y cayó su flor* <sup>(4)</sup>, *mas la palabra del Señor permanece para siempre* <sup>(5)</sup>. Y esta es la palabra que se os ha predicado.» (I, 22 25).

En esta vida de santidad, cuyo primordial alimento es la doctrina pura del Evangelio, han de progresar, uniéndose cada vez más estrechamente con Cristo, hasta formar con El, como piedra angular, el perfecto edificio de la Iglesia, y constituir una especie de sacerdocio espiritual que, mediante el buen ejemplo, predique á los infieles los atributos de Dios:

«Por tanto, despojándoos de toda malicia y de todo engaño, de fingimientos y envidias, y de toda suerte de detracciones, como niños recién nacidos codiciad la leche ra-

(1) Algunas ediciones añaden: *διὰ πνεύματος*. Vulg.: «Animas vestras castificantes in obedientia charitatis.»

(2) Vulg.: «In fraternitatis amore,» sin la palabra *ἀνυπόκριτον*.

(3) Vulg.: «Per verbum Dei vivi et permanentis in aeternum.» Referimos los adjetivos *ξῶντος* y *μένοντος* á λόγου; véase vers. 25; comp. *Heb.*, IV, 12; *Salm.*, CXVI, 2; CXVIII, 89.

(4) Estas palabras están tomadas literalmente de *Isaías*, XI, 6-7.

(5) Léese también esta frase en *Is.*, XL, 8, según el Hebreo y la Vulgata; no se encuentra en el Códice Vaticano · véase Vigouroux, *Polygl.*, t. V, página 394 — habiéndose suplido en alguna edición del mismo, como en la de L. Van Ess, Lipsia, 1887, en la forma: τὸ δὲ ῥῆμα τοῦ θεοῦ ἡμῶν.

cional <sup>(1)</sup> y no adulterada, para que con ella crezcáis en salud <sup>(2)</sup>, si ya es que habéis gustado cuán bueno es el Señor <sup>(3)</sup>. Allegándoos á El, piedra viva, desechada en verdad por los hombres, pero escogida y preciosa cerca de Dios, sed también vosotros edificados como sillares vivientes, casa espiritual, sacerdocio santo, para ofrecer hostias espirituales, agradables á Dios por Jesucristo. Por lo cual se halla en la Escritura: *Ved que pongo en Sión una piedra angular, escogida, preciosa, y el que creyere en ella, no será confundido* <sup>(4)</sup>. Ella es, pues, la honra de vosotros los que creéis; mas también es *la piedra que, reprobada por los constructores, vino á ser angular* <sup>(5)</sup>, y roca de tropiezo, y peñasco de escándalo <sup>(6)</sup> para los desobedientes, los cuales dan con los pies (en ella), á la palabra (evangélica) no creyendo <sup>(7)</sup>, para lo que también fueron destinados <sup>(8)</sup>. Mas vosotros sois linaje escogido, real

(1) La leche que nutre la mente, la leche espiritual, por oposición á la material.

(2) La lección: «in salutem,» es recomendada por los códices Sinaitico, Alejandrino, Vaticano y otros.

(3) Alusión al *Salmo XXXIII* (h. XXXIV), 9. Grimm, *Lex.*, pág. 118, col. 2.<sup>a</sup> n. 13: «ἐπερ... si omnino, si modo.» Y cita á Herman, *ad Vig.*, página 834: «ἐπερ (dicitur) de re, quae esse sumitur, sed in incerto relinquatur, utrum jure an injuriâ sumatur;» véase lo que anotamos sobre ἐγγε en *Efes.*, III, 2, p. 55.

(4) Cita libremente á *Isaías*, XXVIII, 16. Véase la nota á *Efes.*, II, 20, p. 54. Bacuez-Brassac, *Man. Bib., N. T.*, n.º 1112, 3.º: «Il est même la pierre angulaire de l'édifice chrétien, de l'Eglise, la pierre placée non à la base de l'édifice, mais au sommet, au point d'intersection de deux murs dont elle assure la solidité.» Y comentando el citado pasaje de *Efesios*, *ibid.*, n.º 899: «Jésus-Christ lui-même est la pierre angulaire qui soutient l'édifice et lui donne la solidité. (Nous disons dans le même sens *clef de voûte.*)» Lo cierto es que la *piedra angular* de que habla *Isaías*, es puesta por Dios en los *fundamentos* (eis τὰ θεμελια) de Sión.

(5) Tomado á la letra del *Salmo CXVII* (h. CXVIII), 22. *Caput anguli* es lo mismo que *summus angularis*.

(6) Véase *Isaías*, VIII, 14.

(7) Cor. a Lapide: «Syrus vertit: qui offendunt ad petram, eo quod non acquiescant sermoni.» Bengel, *Gnom., N. T.*, pág. 963, defiende esta puntuación, citando en su apoyo las frases *I Pedro*, III, 1: «si qui non credunt verbo;» *ibid.*, IV, 17: «qui non credunt Dei evangelio.» Comúnmente se traduce siguiendo á la Vulgata: «his qui offendunt verbo, nec credunt.» Así A. Montano. Grimm, *Lex.*, pág. 352: «οἱ προσκόπτουσι τῷ λόγῳ, christianae religionis adversarii.» El sentido no varía.

(8) Bacuez-Brassac, *Man. Bib., N. T.*, n.º 1112, 3.º: «C' est à ce châti-

sacerdocio, gente santa, pueblo de adquisición <sup>(1)</sup>, para que publicuéis las grandezas del que de las tinieblas os llamó á su admirable luz, los que en algún tiempo no erais su pueblo, mas ahora sois el pueblo de Dios; los que no habíais alcanzado misericordia, pero ahora habéis alcanzado misericordia <sup>(2)</sup>.» (II, 1 10).

Establecidos los principios generales de la vida cristiana, señala algunas reglas especiales de conducta, empezando por la honestidad:

«Amados, os ruego que, cual forasteros y advenedizos, os abstengáis de los apetitos carnales que combaten contra el alma, observando ejemplar conducta entre los gentiles, á fin de que, en vez de calumniaros de malhechores, viendo vuestras buenas obras glorifiquen á Dios en el día de la visita <sup>(3)</sup>.» (II, 11 12).

La Epístola encaja realmente en el marco histórico que muchos críticos le señalan—y ya hemos dicho que seguimos esta opinión—suponiendo que hay que datarla probablemente á la segunda mitad del año 64. Pero no hay que forzar el ajuste, deteniéndose en las cosas más pequeñas. Opinamos que es una minucia hacer notar que Pedro exhorta á sus lectores á que opongán sus buenas obras á los gentiles que les acusan de *malhechores*, y que Suetonio, pocos años después, se sirve de la misma expresión para designar á los cristianos <sup>(4)</sup>.

ment (se heurter contre la pierre et périr misérablement) qu' ils ont été destinés par Dieu.»

(1) V. *Exodo*, XIX, 6; XXIII, 22.

(2) V. *Oseas*, I, 6, 9; II, 23-24.

(3) Es oscura la frase: «in die visitationis (ἐν ἡμέρα ἐπισκοπῆς).» Parece que debe interpretarse de la visita de Dios llamando á los gentiles á la fe; compár. *Lucas*, XIX, 44. Fouard, *Les orig. de l' Eglise Saint Paul, ses dernières années*, pág. 177-178, traduce: «Faites qu' au jour où ils (les gentils) vous examineront, ils soient contraints de glorifier Dieu, à la vue de vos bonnes oeuvres.» Y en la nota añade: «Diem visitationis (Cecumenius, Aria Montano suffragante, exponit inquisitionem hominum mundanorum, scilicet eorum qui male de Christianis loquebantur. Cette interpretation d' Cecumenius est regardée par Estius comme très plausible.) Véase nota á *I Pedro*, V, 6.

(4) Suetonio, *Nero*, 16: «Afflicti suppliciis sunt Christiani, genus hominum superstitionis novae et maleficae.» Fouard, *ibid.*, pág. 168, nota 5:

Obedezcan á los poderes públicos:

«Someteos, pues, á toda humana criatura, y esto por el Señor <sup>(1)</sup>, ya sea al rey, como soberano que es, ya á los gobernadores, como enviados por él para castigo de los malhechores y para alabanza de los que obran bien, porque tal es la voluntad de Dios, que haciendo bien amordacéis la ignorancia de los hombres sin entendimiento, como que sois libres, pero no de suerte que la libertad os sirva de pretexto para la malicia, sino á fuero de siervos de Dios. Honrad á todos, amad á los hermanos, temed á Dios, honrad al rey.» (II, 13-17).

Tal vez, antes de que Pedro terminara la Epístola, había estallado ya la persecución neroniana; por el pronto parece cierto que ésta no era oficial en el momento de escribir las anteriores palabras, pues se alaba en ellas la justicia del César <sup>(2)</sup>.

Exhortación á los esclavos:

«Siervos, sed obedientes á vuestros amos con todo temor, no tan sólo á los buenos y moderados, sino aún á los rigurosos, porque el mérito está en sufrir por Dios <sup>(3)</sup> penas injustamente infligidas. En efecto, ¿qué gloria hay en soportar que por vuestras faltas se os abofetee? Mas si obrando bien sufrís con paciencia, esto es un mérito delante de Dios. Para esto fuisteis llamados, puesto que también padeció Cristo por nosotros, dejándoos modelo

---

«Ce sont là de curieux rapprochements, mais il nous paraît excessif d'en déduire exactement une date pour la lettre apostolique.» No olvidemos que las indicaciones que la misma Epístola nos suministra sobre el tiempo en que fué escrita, son raras y dudosas, como lo demuestra la diversidad de pareceres, aún entre los católicos, respecto de la fecha, y que varían entre los años 43 y 67. Si la creemos del 64-65, es principalmente porque opinamos que Pedro murió el 67, y que conocía la Epístola á los efesios, escrita probablemente á fines del 63.

(1) Vulg: «propter Deum.»

(2) Creemos que si la persecución fuera oficial, Pedro no diría que los gobernadores son enviados del rey *para castigo de los malhechores...*; con todo, Mons. Le Camus opina lo contrario, vol. ant., pág. 371, nota 2.

(3) La Vulgata literalmente: «si propter *Dei conscientiam* sustinet quis tristitias...» Grimm, *Lex.*, pág. 418: «quia conscientia notione Dei afficitur et regitur (indeque intelligit ex Dei voluntate preferendos esse labores.) *I Pedro*, II, 19.»

para que sigáis sus pisadas; El, que no cometió pecado alguno, ni fué hallado engaño en su boca <sup>(1)</sup>; El, que no devolvía oprobio por oprobio, ni, maltratado, amenazaba, sino que encomendaba su causa á Aquel que juzga con justicia <sup>(2)</sup>; El, que llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, á fin que, muertos para el pecado, vivamos para la justicia, y por cuyas llagas fuisteis sanados, porque erais como ovejas descarriadas, mas ahora os habéis vuelto al pastor é inspector de vuestras almas <sup>(3)</sup>.» (II, 18-25).

Exhortaciones á los cónyuges:

«Asimismo las mujeres estén sometidas á sus maridos, para que si algunos no creen á la palabra (evangélica), sean atraídos, no por lo que les digan sus esposas, sino por su comportamiento, cuando observaren vuestra conducta casta y reverente. No os ataviéis exteriormente con el cabello encrespado, aderezos de oro, ó ricos vestidos, sino interiormente <sup>(4)</sup> con el adorno incorruptible de un espíritu tranquilo y dulce, lo cual es muy preciado delante de Dios. Así se componían en otro tiempo las santas mujeres que esperaban en Dios, estando sujetas á sus propios maridos. Sara, por ejemplo, obedecía á Abraham, llamándole señor <sup>(5)</sup>; y vosotras sois hijas de aquella, haciendo bien y no temiendo ninguna perturbación <sup>(6)</sup>. Y

(1) Este versículo y los siguientes están inspirados en *Isaías*, LIII, 5-9.

(2) Vulg.: «tradebat autem iudicanti se *injuste*.» Esta interpretación está evidentemente influida por el susodicho pasaje de *Isaías*; pero la lección ἀδικως, en vez de δικαίως, es desconocida. Estio, *Comment.*: «Sensus igitur graecae lectionis est: Christus non seipsum vindicabat, sed tradebat seu committebat causam suam Deo, qui iuste iudicat, iudicandam et vindicandam.»

(3) Vulg. á la letra: «ad pasterem et episcopum animarum vestrarum.» Comp. Clem. Rom., *I Cor.*, LVIII, 3: «ἀρχιερέως καὶ προστάτης, summus sacerdos et patronus.»

(4) Traducimos por *interiormente* la expresión: «absconditus cordis homo,» que equivale á *hombre interior*, esto es, *el alma*, por oposición al *hombre exterior*, es decir, *el cuerpo*; compár. *Rom.*, VII, 22; *II Cor.*, IV, 16; *Ejes.*, III, 16; y véase vol. ant., pág. 320, nota 4.

(5) *Gén.*, XVIII, 12: «Postquam consenui, et dominus meus vetulus est, voluptati operam dabo!»

(6) Parece referirse en general á la ecuanimidad, de que ha hablado en el vers. 4.

vosotros, maridos, cohabitad prudentemente con vuestras mujeres, haciéndoles distinción como á sexo más débil <sup>(1)</sup>, y como á coherederas de la gracia de la vida, á fin de que no sean estorbadas vuestras oraciones <sup>(2)</sup>.» (III, 1-7.)

A todos obliga la caridad á devolver bien por mal:

«Finalmente, sed todos unánimes, compasivos, bien hermanados, misericordiosos, benévolos, humildes de corazón <sup>(3)</sup>, no volviendo mal por mal, ni injuria por injuria, sino por el contrario, bendiciendo, pues para esto fuisteis llamados <sup>(4)</sup> á heredar bendición, porque (escrito está): *El que quiere amar la vida y ver días dichosos, refrene su lengua del mal, y sus labios para que no hablen dolo; apártese del mal, y haga bien; busque la paz, y vaya en pos de ella; que el Señor tiene fijos sus ojos sobre los justos, y escucha propicio sus plegarias, mas el rostro del Señor contra los que obran mal* <sup>(5)</sup>. (III, 8-12).

La conducta ejemplar de los cristianos debía granjearles la admiración y el respeto, por lo menos, de los mismos

(1) A la letra según la Vulgata: «Viri similiter cohabitantes secundum scientiam, quasi infirmiori vasculo muliebri impartientes honorem.» Grimm, *Lex.*, pág. 402: «Comparatur sexus femineus virili debilius cum σκεύει ἀσθενεστέρω, ut maritis officia humanitatis erga uxores commendentur (nam quo infirmiora sunt vasa, eo diligentius cavendum est ne frangantur. *I Pedro*, III, 7.) V. *La Obra de los Apóst.*, vol. II, pág. 320, nota 2.

(2) Parécenos que la idea no es precisamente la de *I Cor.*, VII, 5: «Nolite defraudare invicem, nisi forte ex consensu ad tempus, ut vacetis orationi...» El comentario más natural es el de Corn. a Lapide: «Si vir uxori honorem non deferat, sed illam viriliter, dure et indigne tractet, si illi irascatur, indignetur, objurget, verberet, illa vicissim viro indignabitur, cum eo jurgabitur et rixabitur, ac piaustra conviciorum et maledictorum in illum reget. Itaque impeditur utriusque pietas et oratio; huic enim nil tam contrarium quam ira et rixa, animusque turbatus, impatiens et vindictae avidus.»

(3) Traducimos los dos variantes: φιλόφρονες y ταπεινόφρονες, «modesti, humildes.»

(4) Una variante: *Sabiendo* (εἰδότες) que para esto fuisteis llamados.

(5) *Salmo XXXIII* (h. XXXIV), 13-17. La Vulgata, según los LXX y el Hebreo: «¿Quis est homo qui vult vitam?—*idiligít* (ἀγαπᾷ) dies videre bonos?» Comp. con la cita de la Epístola: «Qui enim vult vitam *diligere* (ἀγαπᾷ)—et dies videre bonos.» El sentido de la Epístola es: Qui enim vult vitae voluptatem percipere, esto es, vitam gratam sibi reddere; mas para esto no era necesario romper el paralelismo del original, que dice lo mismo; así Vigouroux, *Polyglotte*, traduce: «¿Quel est l'homme qui veut une vie *heureuse*! El resto de la cita es literal, con sólo el cambio de persona.

enemigos. Mas no era así. La tempestad amenazaba convertirse en huracán. Apréstense los fieles á confesar la verdadera doctrina:

«¿Quién habrá que os dañe, si no pensáis más que en obrar bien <sup>(1)</sup>? Y si, á pesar de todo, padecéis por la justicia, dichosos vosotros. No temáis, pues, sus fieros, no os conturbéis <sup>(2)</sup>, mas santificad <sup>(3)</sup> á Cristo Señor <sup>(4)</sup> en vuestros corazones, prontos siempre á responder—*πρὸς ἀπολογία*— á cualquiera que os demandare la razón de la esperanza en que vivís, pero con mansedumbre y respeto, teniendo buena conciencia, de suerte que, al murmurar de vosotros como de malhechores, sean confundidos los que inculpan vuestro buen proceder en Cristo <sup>(5)</sup>.» (III, 13-16).

El parecer de muchos críticos es que San Pedro habla de verdaderos requerimientos judiciales, de procedimientos ante los gobernadores de provincia. Es probable esta opinión <sup>(6)</sup>, aunque otros autores, también en gran número, enseñan que dichas *apologías* no son defensas en presencia del tribunal civil, sino justificaciones de inculpabilidad en las imputaciones particulares de la pleble ignoran-

(1) Vulg: «si boni aemulatores (ἰζηλωταί) fueritis.» A. Montano: «si boni imitatores (μιμηταί) fueritis.»

(2) La Vulg. conserva el modismo hebreo: «Timorem autem eorum ne timueritis, et non conturbemini.»

(3) *Santificar*, en el sentido de «reconocer al que es santo, honrándole y sirviéndole como á tal.» R. Academia Española, *Dicc. de la leng. castell.* En este sentido decimos en la oración dominical: «Sanctificetur nomen tuum.»

(4) Otra lección: *Κύριον τὸν Θεόν*. El final del vers. 14 y el principio del 15, están tomados literalmente de *Isaias*, VIII, 12-13, añadiendo tan sólo la palabra *Cristo* ó *Dios*.

(5) La Vulgata sigue una lección más abreviada: «ut in eo quod detrahunt vobis, confundantur qui calumniantur vestram bonam in Christo conversationem.» Seguimos la del código Sináitico, que A. Montano traduce: «ut in eo quod obloquuntur vobis *ut malefactoribus*, pudeant calumniantes...»

(6) Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, págs. 625-626: «at persecutionem, quam Apostolus commemorat, universalem fuisse monemus, neque subita quadam plebis exacerbatione provocatam sed a magistratibus motam et rectam; *I Pedro*, III, 15; V, 9.» Fouard, *Les orig. de l'Église.—Saint Paul, ses dernières années*, pág. 179, traduce: «Soyez toujours prêts à répondre (en justice) avec douceur et révérence...;» *ibid.*, pág. 168. Grimm, *Lex.*, dice que en este y otros pasajes se usa el verbo *αἰτέω* «praevalente *poscendi* notione;» y que *ἐπιηπάξω* se emplea aquí «sensu forensi.»

te <sup>(1)</sup>. Es indudable que esta segunda interpretación corta de raíz la dificultad de aquellos críticos, que, empeñados en negar la autenticidad de la Epístola, la suponen escrita en tiempo de Trajano (98-117) <sup>(2)</sup>, fundándose en que de la misma se desprende que los cristianos eran perseguidos judicialmente como tales, siendo así—añaden los aludidos críticos—que esto no sucedió hasta después de Nerón, el cual abrogándose el derecho de *Cognitio*, los había vejado tan sólo por incendiarios. Conviene, empero, no olvidar que, aun concediendo la proposición mayor de este si-logismo, la menor dista mucho de ser evidente, según dijimos al ocuparnos en el incendio de Roma.

A sufrir injustamente, llenos de caridad para con sus perseguidores, y en espera del premio prometido, debe animarlos el ejemplo del divino Maestro, el cual siendo inocente murió por los culpables para reconciliarnos con Dios; bajó á los limbos, anunciando la fundación del reino nuevo, en el cual se entra por el bautismo, figurado por el diluvio; y subió á los cielos, donde está sentado á la derecha del Padre:

«Ciertamente es mejor padecer—si Dios lo quiere así—haciendo bien que obrando mal, dado que también Cristo murió una vez por nuestros pecados <sup>(3)</sup>, el justo por los

(1) Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. III, págs. 267-272. Baczewski-Brassac, *Man. Bibl., N. T.*, n.º 1107: «Les textes de l'Épître sont trop vagues pour qu'on puisse dire avec certitude de quelles persécutions il s'agit: I, 6; II, 12; III, 9, 15-16; IV, 12-16. Il est probable que les fidèles avaient à souffrir non de la part des autorités constituées, mais de la part de leurs anciens coreligionnaires, juifs ou païens. Ici il n'est question ni de juge, ni de tribunal, ni de prison, ni de supplices... Écrivant aux Thésaloniciens, aux Romains, XII, 14-16, S. Paul emploie un langage analogue.»

(2) Otros anticipan esta fecha, creyendo que es del tiempo de Vespasiano (70-79), ó de fines del reinado de Domiciano (81-96); no faltando quienes la retrasan hasta Adriano (117-138), ó Antonino Pío (138-161), y aún hasta Marco Aurelio (161-180). Esta diversidad de pareceres confirma lo que indicamos más arriba, II, 11-12, á saber, la dificultad de datar la Epístola por sus caracteres internos.

(3) La versión de la Vulgata: «semel pro peccatis nostris mortuus est, ἀπαξ περὶ ἁμαρτιῶν ἡμῶν ἀπέθανεν,» es más autorizada que la de A. Montano: «semel pro peccatis passus est,» según la lección: ἀ. π. ἀμ. ἔπαθε, si bien el sentido es el mismo.



injustos, á fin de conducirnos á Dios, habiendo sido en verdad muerto según la carne, pero vivificado según el espíritu (1); en el que fué también á predicar á aquellos espíritus encarcelados (2), que en otro tiempo habían descreído, cuando la longanimidad de Dios los aguardaba (3) en los días de Noé, en tanto que se construía el arca, en la cual pocas personas—es á saber, ocho—se salvaron á través del agua (4), cuyo *antitipo*, el bautismo (5), os salva ahora á vosotros—no como purificación de las inmundicias de la carne, sino como promesa de buena conciencia para con Dios (6)—mediante la resurrección de Jesucristo, el cual está á la diestra de Dios, habiendo subido al cielo (7), después de sometidos á El los ángeles, las potestades y las virtudes.» (III, 17 22).

Si en esta visita de Jesús á las santas almas, habla exclusivamente Pedro de los contemporáneos de Noé, que murieron en gracia de Dios, aunque perecieron ahogados en la gran catástrofe, es probablemente porque la mención del diluvio, como tipo del Bautismo, le venía de molde para tratar de este Sacramento, que en lenguaje teológico es llamado *prima tabula post naufragium*.

(1) De conformidad con el original, la Vulg. ha fijado la lección: «*mortificatus quidem carne; vivificatus autem spiritu*,» en vez de *mortificatos, vivificatos*.

(2) De nuevo la Vulg. fija el sentido conforme al original: «*in quo et his qui in carcere erant, spiritibus veniens praedicavit*,» en vez de *spiritu*. Véase *La Vida de N. S. J. C.*, vol. III, pág. 368.

(3) La lección más autorizada es *ἀπεξεδέχετο*, en vez de *ἀπαξ ἐξεδέχετο*. La Vulgata le da otro sentido: «*quando expectabant patientiam Dei*». Véase la nota á IV, 6.

(4) *Gén.*, VII, 13. Así hay que interpretar la expresión «*per aquam, δι' ὕδατος*,» comp. *I Cor.*, III, 15: «*ipse autem salvus erit, sic quasi per ignem, διὰ πυρός*».

(5) Véase la nota á *Heb.*, IX, 24, p. 103.

(6) Es oscura la frase: «*sed bonae conscientiae interrogatio (ἐπερώτημα) in Deum*». Hemos adoptado la interpretación del P. Scio, que es también la de la *Polyglotte*; y en este caso se alude á las *promesas* hechas en el Bautismo, respondiendo á las *preguntas* del ministro. Otros interpretan: la demanda hecha á Dios de tener una buena conciencia.

(7) No se conoce ningún texto griego con la frase que la Vulgata añade: «*Qui est in dextera Dei, deglutiens mortem, ut vitae aeternae heredes efficiemur; profectus in coelum...*»

A las dos consideraciones dogmáticas—la bajada de Jesús al *scheol* y el Bautismo,—fundadas en su muerte y su resurrección, siguen algunas exhortaciones del orden moral, establecidas sobre el mismo fundamento. La excesiva concisión del primer versículo, oscurece algo el sentido, que afortunadamente nos es bien conocido por un pasaje de la Epístola á los romanos. Dice literalmente el Príncipe de los Apóstoles:

«Habiendo padecido, pues, Cristo por nosotros <sup>(1)</sup> en su carne, armaos también vosotros de la misma consideración, que quien padeció en su carne, ha cesado en el pecado, para no vivir en lo sucesivo según los apetitos de los hombres, sino según la voluntad de Dios, durante el tiempo que le resta en la carne.» (IV, 1 2).

Esta doctrina es resumen de la que expone el Apóstol de las gentes sobre el misterio de la justificación y regeneración cristiana en los siguientes términos: «¿No sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, para unirnos á El, hemos sido bautizados para participar en su muerte?... Nuestro viejo hombre ha sido crucificado juntamente con El, para que sea destruído el cuerpo, este agente del pecado, y no sirvamos ya más al pecado. Porque el que es muerto, libre está del pecado... Por tanto, no reine el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que obedezcáis sus concupiscencias...; mas ofreceos á Dios <sup>(2)</sup>...»

Volvamos ahora á nuestra Epístola:

«Harto tiempo ha transcurrido—prosigue Pedro,—haciéndose la voluntad de los gentiles, habiéndose andado en lujurias, concupiscencias, vinolencias, comidas <sup>(3)</sup>, bebidas

(1) Vulgata: «Christo igitur passo in carne».

(2) *Rom.*, VI, 3, 6-7, 12-13; véase vol. ant., p. 309 y sig.

(3) Se trata de verdaderas orgías ó bacanales nocturnas, lo mismo que en *Rom.*, XIII, 13; *Gál.*, 7, 21. Son las *ἐμμανεῖς κῶμοι*, *Sabid.*, XIV, 23, que la Vulgata traduce: «aut *insaniae plenas vigiliis habentes*». Es curiosa la comparación de este pasaje de la Epístola con *II Macab.*, VI, 4, 5, sobre la profanación del Templo por Antíoco IV Epifanes, notándose la comunidad de los vocablos *ἀθέμιτος*, *ἀσωτία*, *ἔθνος*, *κῶμος*. El nombre común ó apelativo *κῶμος*

y abominables idolatrías <sup>(1)</sup>. Extráñanse de que vosotros no corráis juntamente con ellos en este desenfrenamiento de torpeza, y por ello os vituperan. Cuenta darán al que está aparejado para juzgar á los vivos y á los muertos.» (IV, 3-5).

Y explicando á guisa de paréntesis estas últimas palabras, añade:

«Pues por eso se evangelizó también á los muertos, para que, si bien juzgados como hombres según la carne, vivan como Dios según el espíritu <sup>(2)</sup>.» (IV, 6).

Pero no basta huir de una vida licenciosa, es preciso vivir santamente, pues se avecina la *Parusia*:

«Pues bien, el fin de todas las cosas está cerca <sup>(3)</sup>. Por tanto, sed moderados y tened sosiego de espíritu para consagraros á la oración. Pero sobre todo mantened constante la mutua caridad entre vosotros, porque *la caridad cubre muchedumbre de pecados* <sup>(4)</sup>; sed hospitalarios los unos con los otros sin lamentos. Cada uno de vosotros comuniqué á los demás el carisma que recibió <sup>(5)</sup>, como bue-

---

habría dado origen más tarde al dios *Comus*, cuya efigie nos legó Filostrato el Joven en su libro *De imaginibus*, 3.

(1) Cree la mayoría de los intérpretes modernos que este pasaje va dirigido á los étnico-cristianos, pues sería extraño aplicar á los judíos la expresión *abominables idolatrías*, en que no habían caído después del cautiverio de Babilonia. Verdad es que según el *Textus Receptus*, Elzev., 1624, el sujeto sería *nosotros*; así A. Montano traduce: «Sufficiens enim nobis (quibus) prae-teritum tempus vitae voluntatem gentium adoperari, incolentes in proterviis, cupiditatibus...» A esta dificultad responde Cornely a Lapide: «Ex modestia, et, ut lenior sit increpatio, S. Petrus se gentibus annumerat, cum ipse gentilis non fuerit, multo minus gentiliter vixerit».

(2) Estos *muertos* son probablemente los mismos cuyas almas estaban en el limbo, y de quienes habló en III, 19-20. De conformidad con Grimm, *Lex.*, en las palabras *κατά* y *κρίνω*, interpreta Baczewski-Brassac, *Man. bibl., N. T.*, n. 1113: «Il leur a annoncé la réalisation de la redemption et le terme de la délivrance des justes, afin que, condamnés selon les hommes (frappés de mort physique comme tous les hommes), ils aient le salut de leur âme et vivent comme Dieu d' une vie bienheureuse et immortelle». Véase Jacquier, *Hist. des Livres du N. T.*, t. III, p. 277-278.

(3) Véase *Sant.*, V, 7-9, p. 145.

(4) Esta cita es de *Prov.*, X, 12, pero conforme al texto hebreo, como en *Sant.*, V, 20, de donde probablemente la tomó Pedro.

(5) Grimm., *Lex.*, p. 463: «Technico Pauli sensu χαρίσματα dicuntur eximiae facultates quibus quidam Christiani excellunt civitatique christianae pro-

nos ecónomos del don multiforme de Dios. Si uno predica, (hágalo) como si Dios hablase por su boca; si uno ministra <sup>(1)</sup>, (hágalo) según la facultad que Dios le ha comunicado, para que en todo sea glorificado Dios por Jesucristo, á quien pertenece la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén.» (IV, 7-11).

Se ha dicho que la Epístola terminaba con esta doxología, y que el resto es una postdata escrita en el momento en que se publicaba el edicto de persecución general. Está, pues, esta tercera opinión entremedias de la hipótesis de que toda la Epístola alude á una persecución oficial, y la teoría de que Pedro se refiere constantemente á los atropellos privados de que doquier y con frecuencia eran objeto los cristianos.

Si bien es frase de la Escritura la de que «es menester entrar en el Reino de Dios mediante muchas tribulaciones <sup>(2)</sup>,» sin embargo de ello, podrían verdaderamente revelar una gravedad especial, distinta de la que vimos en las sediciones de Galacia, Macedonia, Corinto, Efeso y Jerusalén, las siguientes palabras de la supuesta posdata <sup>(3)</sup>:

«Amados, no os extrañéis del incendio que hay en medio de vosotros, que es para vuestra prueba <sup>(4)</sup>, como si os acaeciese algo extraordinario; mas según participáis de los padecimientos de Cristo, alegraos, para que en la manifestación de su gloria os regocijéis también llenos de júbilo. Si sois vituperados por el nombre de Cristo, teneos por dichosos, porque el Espíritu de gloria que es el Espíritu de Dios <sup>(5)</sup>, reposa sobre vosotros; el cual es blasfemado

*sunt, quas gratiae divinae per Spiritum S. in animis efficaci acceptas referunt, Rom., XII, 6; I Cor., I, 7; XII, 4, 31; I Pet., IV, 10.*

(1) Parece que la palabra *διακονεί* debe entenderse del ministerio eclesiástico de este nombre, si bien otros opinan lo contrario.

(2) *Hechos*, XIV, 22.

(3) Sea lo que fuere, Cornely, *Intr. spec.*, vol. III, p. 627, nota 3, á propósito del pasaje IV, 12 y siguientes que vamos á leer, escribe: «Num persecutio iam exarserit, ex epistola non satis apparet».

(4) La imagen es la misma que en I, 7, y recuerda *Prov.*, XXVII, 21; *Sab.*, III, 6.

(5) Seguimos la lección de la *Polyglotte*: *ὅτι τὸ τῆς δόξης καὶ τὸ τοῦ θεοῦ πνεῦμα ἐφ' ὑμᾶς ἀναπαύεται*. Con esta lección coinciden las variantes marginales de la

por ellos, mas vosotros le glorificáis <sup>(1)</sup>. Mas ninguno padezca como homicida, ó ladrón, ó malhechor <sup>(2)</sup>, ó como entrometido en asuntos ajenos <sup>(3)</sup>; mas si (padeciere) como cristiano <sup>(4)</sup>, no se avergüence, antes dé loor á Dios en este nombre <sup>(5)</sup>.» (IV, 12-16).

De nuevo les recuerda á este propósito la catástrofe final:

«Pues este es el tiempo de empezar el juicio por la casa de Dios <sup>(6)</sup>. Ahora bien, si comienza por nosotros, ¿cuál será la suerte de los que no creen en su Evangelio? *Y si el justo á duras penas se salva, ¿dónde parecerá el impío y pecador* <sup>(7)</sup>? Y así aun los que sufren según la voluntad de Dios, encomienden al fiel Creador sus almas con buenas obras.» (IV, 17-19).

*Biblia sacra* de los Teólogos de Lovaina, Antuerpiae, 1583: «gloria Dei Spiritus in vobis requiescit.» En algunas ediciones se lee: *καὶ δυνάμειος*, después de *δόξης*. No se conoce la lección original correspondiente á la versión de la Vulgata: «quoniam quod est honoris, gloriae et virtutis Dei, et qui est ejus spiritus, super vos requiescit.»

(1) Esta lección es poco autorizada, pues no sólo no se encuentra en la Vulgata y en las ediciones de Lachmann y Tischendorf, mas tampoco en los Códices Sinaitico, Alejandrino y Vaticano.

(2) Vulgata: «aut maledicus», leyendo *κακολόγος*, en vez de *κακοποιός*.

(3) La Vulgata traduce por «alienorum appetitor» la palabra oscura *ἀλλοτριωσισκοπος*, de la cual dice Grimm, *Lexicon*: «*Qui rerum alienarum et ad se nihil pertinentium curam habet*; I Pet., IV, 15 (scriptor videtur intelligere eos, qui sacro studio male sedulo rebus gentilianae publicis s. privatis, s. civilibus s. sacris temere se ingerunt ad christianae religionis normam eas conformaturi)». Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 975: «*alienarum rerum inspector... Tales sunt, qui sese in negotia publica aut privata, sacra aut civilia, ad ipsos nil pertinentia, quasi magna prudentia et fidelitate et odio mundanae iniquitatis impellerentur, ingerunt, cujusmodi homines saepe mala, imo peiore, quam merebantur, a mundo (praesertim ab iis, qui rerum potiuntur, et justos monitores inspectoresque minus, quam sui similes ferunt), gratia inita, facile in passiones incurrunt. Idque imprimis fieri poterat apud ethnicos magistratus.*»

(4) Se ha comparado este pasaje con Tácito, *Ann.*, XV, 44: «*Quaesitissimis poenis affectit eos (Nero), quos per flagitia invisos vulgus Christianos appellabat*». Pero véase lo que dijimos en II, 11-12, p. 185-186.

(5) Otra lección: *ἐν τῷ μέρει τούτῳ*, «in parte hac», A. Montane; «hac parte, i. e. quod hoc attinet, hac ratione», Grimm, *Lex.*, p. 279.

(6) *La casa de Dios*, es decir, *la Iglesia*, según se ve por el versículo siguiente; véase *I Tim.*, III, 15.

(7) Literalmente de *Prov.*, XI, 31, según los LXX. *Ποῦ φανείται; ἕβι ἀππραεβίτ?*, equivale á «nullus ei locus erit; periit», Grimm, *Lex.*, p. 372 y 450.

En estos días de tribulación, nada más importante que una severa disciplina en las comunidades cristianas; que los pastores sean celosos, y sumisas las ovejas:

«Ruego, pues, á los presbíteros que hay entre vosotros, yo presbítero como ellos, y testigo de los padecimientos de Cristo, como también participante de la gloria que se ha de manifestar en lo venidero: apacentad la grey de Dios que os está confiada, teniendo cuidado de ella, no forzosamente, sino de buen grado según Dios; no por vil lucro, sino generosamente; ni como enseñoreándoos de vuestros feligreses <sup>(1)</sup>, mas hechos modelos del rebaño <sup>(2)</sup>; y de esta suerte, cuando apareciere el Sumo Pastor recibiréis la corona inmarcesible de la gloria.»

«Asimismo, jóvenes, sujetaos á los presbíteros <sup>(3)</sup>.»

«Y todos, sometidos los unos á los otros <sup>(4)</sup>, ceñíos la humildad <sup>(5)</sup>, porque *Dios resiste á los soberbios, y á los humildes da gracia* <sup>(6)</sup>.» (V, 1-5).

Acaten los designios de Dios que permite tamañas tribulaciones, y afirmense en sus creencias contra los embates del infierno, confiando en que Dios, que los ha llamado á la gloria, los asistirá en la adversidad:

«Humillaos, pues, bajo la poderosa mano de Dios para

(1) Grimm, *Lex*: «οι κληροι, ii, quorum cura et moderatio alicui est assignata, dicitur de coetibus christianis, quorum gubernandorum officium presbyteris obtingit.»

(2) La Vulgata añade: «ex animo.»

(3) Jacquier, *Hist. de livres du N. T.*, t. III, p. 268: «L'organisation hiérarchique est encore rudimentaire. Les communautés sont gouvernées par des presbytres, ce qui suppose que l'autorité supérieure est encore représentée par les apôtres». Véase Fouard, *Les orig. de l'Eglise. Saint Paul, ses dern. ann.*, p. 182.

(4) La Vulgata sigue la lección en que falta la palabra *sometidos* (υποτασσόμενοι).

(5) Ἐγκομβόμαι es una de las muchas palabras de esta Epístola, que no se encuentran en ningún otro escrito del Nuevo Testamento. Trátase de una prenda de vestir — la *encomboma* — distintivo de los esclavos. Grimm, *Lexicon*: «Innecto, incingo mihi; ἐγκόμβωμα servorum erat albus lemniscus, qui exomidis cingulo innectebatur, quo signo servi ab ingenuis discernentur, hinc I Pet., 5, 5, τὴν ταπεινοφρ. ἐγκομβώσασθε, modestiã vobis pro servorum encombomate incingite, h. e. sumptã modestiã unum alteri subjectum esse ostendite.»

(6) *Prov.*, III, 34, citado también por *Sant.*, IV, 6.

que os ensalce <sup>(1)</sup> en tiempo oportuno <sup>(2)</sup>, echando sobre El toda vuestra solicitud, pues El tiene cuidado de vosotros. Sed moderados, velad; el diablo, vuestro adversario, anda como león rugiente al rededor de vosotros, buscando á quien tragar; resistidle firmes en la fe, sabiendo que idénticas amarguras sufren vuestros hermanos en el mundo <sup>(3)</sup>. Y el Dios de toda gracia, que nos llamó en Cristo Jesús á su eterna gloria, después que por breve tiempo hayáis padecido, El os perfeccionará, fortificará y corroborará <sup>(4)</sup>. A El pertenece la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén.» (V, 6 11).

*Conclusión:*

«Por Silvano, que os es—á lo que entiendo—hermano fiel, os he escrito brevemente, amonestándoos y declarando que la verdadera gracia de Dios es aquella en la cual os mantenéis firmes.» (V, 12).

¿Es este Silvano el Silas del libro de los Hechos <sup>(5)</sup>, el Silvano que figura en tres Epístolas de Pablo <sup>(6)</sup>? Mons. Le Camus <sup>(7)</sup> lo afirma en términos categóricos; y hay que reconocer que, á lo menos, esta opinión es muy probable.

Tampoco es posible asegurar si, en esta ocasión, Silvano fué el secretario de Pedro, ó simplemente el portador de la Epístola como generalmente se cree <sup>(8)</sup>.

(1) Este versículo recuerda *Sant.*, IV, 10; véase la nota anterior.

(2) De conformidad con el código Alejandrino, lee la Vulgata: «ut vos exaltet in tempore visitationis, επισκοπήs.» Se debe entender del tiempo de la divina remuneración. Júntese I, 7; IV, 12; V, 6, y compárese con *Sab.*, III, 6-7, que á la letra debe traducirse: «Tamquam aurum in fornace probavit eos..., et in tempore visitationis eorum fulgebunt.» Varios críticos interpretan en el mismo sentido *I Pedro*, II, 12.

(3) En el comentario á III, 13-16, indicamos que Cornely opina que estas palabras se refieren á una persecución general en tiempos de Nerón. Este parecer es muy común. Opinan otros autores que *in mundo, εν κοσμο, puede interpretarse: de parte del mundo, de los malos*, conforme al sentido que la palabra *mundo* tiene frecuentemente en la Escritura. *Juan*, XV, 18: «Si mundus vos odit;» XVI, 33: «In mundo pressuram habebitis;» *et passim.*

(4) Seguimos la lección que está en futuro de indicativo. El código Sináutico añade: *θεμελιώσει, os consolidará.*

(5) *Hechos*, XV, 22, 27, 32, 34, 40; XVI, 19, 25; *et passim.*

(6) *I Tesal.*, I, 1; *II Tesal.*, I, 1; *II Cor.*, I, 19.

(7) *La Obra de los Apóst.*, vol. II, p. 173, 184-185, 344; III, 206.

(8) La frase: *escribir por medio de alguien* (γράφειν διά τινος), evoca pri-

«Os saluda la *coelecta* <sup>(1)</sup> que está en Babilonia, también mi hijo Marcos. Saludaos los unos á los otros con ósculo de caridad <sup>(2)</sup>. Paz <sup>(3)</sup> á todos vosotros los que estáis en Cristo Jesús. Amén.» (V, 13-14).

La *coelecta* de Babilonia son los *cristianos* de Babilonia, los cuales juntamente con los del Ponto, Galacia, etc., han sido escogidos por Dios, y llamados á la fe. Si en el Exordio saluda en nombre propio á los destinatarios como *electos*, nada más natural que terminar la Epístola enviándoles saludos de parte de los *coelectos*. Con razón, pues, la Vulgata ha suplido la palabra *Iglesia* <sup>(4)</sup>, que, por otra parte, se lee en el Códice Sináítico.

A Marcos, esto es, Juan Marcos, el autor del tercer Evangelio, llama *hijo*, por haberle tratado íntimamente, durante largo tiempo, en casa de su madre María, y haberle tal vez convertido á la fe <sup>(5)</sup>. Parécenos un tanto bizarro interpretar que la *coelecta* y Marcos son la mujer y un hijo de Pedro <sup>(6)</sup>.

¿Debe tomarse la palabra *Babilonia* en sentido propio,

mariamente la idea de *secretario*; pero significa también: *escribir (y enviar el escrito) por medio de alguien*. Así, á propósito de la decisión conciliar de Jerusalén, se lee en *Hechos*, XV, 22-23: «Tunc placuit apostolis et senioribus cum omni ecclesia, eligere viros ex eis, et mittere Antiochiam... *scribentes per manus eorum.*» Añádase que nunca la antigüedad cita á Silvano entre los *hermeneutas* (secretarios, redactores, intérpretes) de Pedro. Papias, en Eusebio, *H. E.*, III, 39, cita como tal á Marcos: *Μάρκος μὲν ἐρμηνευτῆς Πέτρου*; Clemente de Alejandría, *Strom.*, VII, 17, menciona á Glaucias: «Sicut Basilides, etiamsi Glauciam sibi adscribat magistrum, ut ipsi gloriantur, *interpretatem Petri (τοῦ Πέτρου ἐρμηνεῖα)*;» San Jerónimo, *Ad Hedibiam, Epíst.*, CXX, 11: «Denique et duae Epistolae quae feruntur Petri, stylo inter se et caractere discrepanti, structuraque verborum. Ex quo intelligimus, pro necessitate rerum, diversis eum usum interpretibus.»

(1) Nos permitimos esta palabra, traduciendo literalmente del latín *coelecta*, á tenor de otras admitidas por la lengua castellana: *coapóstol*, *coepiscopo*, etc.

(2) Vulgata: «in osculo sancto.» Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. II, página 322, nota 2.

(3) Vulgata: «*Gratia* vobis omnibus.»

(4) «Ecclesia, quae est in Babylone coelecta,» no *collecta* como han leído algunos intérpretes.

(5) *Hechos*, XII, 12 y siguientes.

(6) Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 977: «*Coelecta*. Sic conjugem suam appellare videtur, *conf. c. 3, 7, erat enim soror, I Cor.*, 9, 5, et congruit mentio filii, Marci.»



designando la antigua capital de Asiria <sup>(1)</sup>, ó en sentido metafórico, significando Roma?

Es verosímil que Mons. Le Camus habría defendido la primera opinión. En efecto, en el capítulo antecedente, hemos recordado que, según nuestro autor, Pedro había predicado en *Mesopotamia*, desde *las orillas del Eufrates* al Ponto Euxino, y que no sólo es posible, sino también probable la fundación de una Iglesia en *Babilonia* <sup>(2)</sup>. Más adelante añade: «Por los Libros Santos se colige su huella en las riberas del Eufrates <sup>(3)</sup>.» Más claramente aún: «Los hombres apostólicos se disputaban en ella (en la comunidad de Antioquía), no sólo el honor de desarrollarla, sino también de convertirla en centro de una vasta irradiación de misiones que se extendían hacia las islas del Mediterráneo, á poniente, hacia las colonias judías de *Mesopotamia*, á levante—y aquí cita el texto *I Pedro*, V, 13—hacia Capadocia, el Ponto y Bitinia, al norte <sup>(4)</sup>.»

No sabemos cuál hubiera sido su argumentación, á no impedirle la muerte la conclusión de su Obra. He aquí las principales razones de los que sostienen la misma tesis:

1. El escritor egipcio alejandrino, Cosmas Indicopleusta <sup>(5)</sup>, y algunos autores siriacos, como Amro y Jeschuyahb, tal vez el falso Moisés de Corena, aluden á la presencia de Pedro en Babilonia <sup>(6)</sup>.—Pero luego veremos que el testimonio que de pasada aportan en este asunto estos escritores tardíos, no es eco de la tradición.

Antes de proseguir la exposición de las demás razones, permítasenos aclarar las siguientes palabras, que, en es-

(1) Se ha interpretado también de la nueva Babilonia, es decir, de Seleucia, en las orillas del Tigris; de la región babilónica, y de la Babilonia de Egipto, junto al Nilo, cerca del Cairo.

(2) Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, p. 313, 316-317.

(3) *Ibid.*, vol. II, p. 25.

(4) *Ibid.*, vol. II, p. 370.

(5) Cosm. Indicopl., *Topographia christ.*, II, título: *Paragrapha in Ptolomaeum*: «In romana primum ditone Apostolorum tempore christiana praedicatio diffusa est; statim vero postea in Perside per Thaddaeum Apostolum. Et sane in catholicis epistolis scriptum est: Salutatur vos quae est in Babylone coelecta.»

(6) Véase Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. III, p. 266.

pera de desarrollar su tesis, anticipaba Mons. Le Camus <sup>(1)</sup>; «Orígenes, citado por Eusebio, dice, en efecto, que el jefe de los Apóstoles parece haber predicado en *Oriente* en las regiones donde estaban agrupados los judíos de la dispersión...» Supuesto que se trata de una cita de Orígenes, alguien podría pensar si el gran exégeta de la escuela alejandrina se habría servido del término vago *Oriente* en sentido bíblico, que designa por lo común Caldea, Mesopotamia, Persia ó la Arabia Pétrea <sup>(2)</sup>. La equivocación sería tanto más fácil cuanto Mons. Le Camus pone la cita inmediatamente después de hablar de la predicación de Pedro desde las orillas del Eufrates, é inmediatamente antes de hablar de la fundación de una Iglesia en Babilonia. Por esto hemos creído oportuno advertir que Mons. Le Camus no pretende apoyar su opinión en Orígenes; pues éste no dice que parece que Pedro evangelizó el *Oriente*, sino que nombra en concreto el Ponto, Galacia, Bitinia, Capadocia y Asia.

2. Las palabras deben tomarse en sentido natural, á menos que el metafórico se imponga.—Respóndese que el deseo de no divulgar su residencia, en aquellos días de cruenta persecución, era motivo suficiente para que el Jefe de la Iglesia se valiera de este tropo, que, por otra parte, no es desconocido en la literatura judía contemporánea <sup>(3)</sup>, citándose ejemplos del *Apocalipsis* de San Juan <sup>(4)</sup>, del *Apocalipsis* de Baruc <sup>(5)</sup>, del libro cuarto de *Esdra* <sup>(6)</sup>, y de los *Oráculos Sibilinos* <sup>(7)</sup>.

3. No se comprende que si la Epístola está datada en Roma, la enumeración de las provincias destinatarias empiece por el Ponto, siguiendo luego por Galacia, Capado-

(1) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, p. 317. La cita es la de Orígenes, en Eusebio, *H. E.*, III, 1, que copiamos al principio de este capítulo.

(2) *Núm.*, XXIII, 7; *Is.*, XI, 14; *Ierem.*, XLIX, 28; *Ezeq.*, XXV, 4, 10.

(3) Schoettgen, *Horae hebraicae*: «Judaeis sollemne erat Romam Babylonem vocare.»

(4) *Apocal. Joan.*, XIV, 8; XVI, 19; XVII, 5; etc.

(5) *Apocal. Baruch*, XI, 1.

(6) *IV Esdras*, III, 1.

(7) *Carm. Sibyl.*, V, 143, 158.

cia, Asia y Bitinia.—Ya dijimos que en esta enumeración no se siguió un orden rigurosamente geográfico, observándose lo mismo en la lista de los pueblos representados en el Pentecostés. A lo cual se añade que á partir Silvano de Babilonia, lo natural habría sido que Pedro nombrara en primer término Capadocia <sup>(1)</sup>.

Es generalmente admitida por los intérpretes católicos modernos y aún por muchos protestantes, la opinión de que la *Babilonia* de la Epístola no es la metrópoli de Caldea, sino Roma.

El argumento principal es la tradición. Todos los autores antiguos que han hablado de los orígenes de las Iglesias de Mesopotamia, pensaron en Tomás, en Judas Lebeo ó Tadeo, en Simón el Celador, en otro Tadeo, etcétera <sup>(2)</sup>, ninguno en Pedro; todos—excepción hecha del mencionado Cosmas Indicopleusta—interpretaron que la Babilonia de la Epístola era Roma; de suerte que sobre este punto existe una aseveración unánime y general <sup>(3)</sup>, que Erasmo fué el primero en poner en tela de juicio.

Algunas de las consideraciones con que se ha querido reforzar esta argumentación, resultan más que regularmente flojas. Aun la más importante de estas consideraciones, la que se funda sobre un pasaje en el cual dice Plinio <sup>(4)</sup> que en su tiempo—años 22-79 de Jesucristo—

(1) Cornely, *Introd. special.*, vol. III, p. 622. «Inter omnes enim Asiae provincias Pontus, quae prima nominatur, a Babylone erat fere remotissima, nec ulla ex Mesopotamia in Pontum eo tempore patebat via, nisi per Cappadociam, quae tertio loco nominatur, quemadmodum ne hodie quidem alia patet, nisi quis altissimos et difficillimos Armeniae montes transcendere velit.»

(2) Sobre este asunto de los dos Tadeos, véase cap. XIV, *Epístola de San Judas*.

(3) De Papias y Clemente de Alejandría, escribe Eusebio, *H. E.*, II, 15: «Porro Marci mentionem fieri aiunt a Petro in priore epistola, quam Romae scriptam esse contendunt, idque Petrum ipsum innuere, qui Romam figurate Babylonem appellat his verbis: Salutatur vos Babylonis (Ecclesia) a Deo perinde ac vos electa, et Marcus filius meus». Jerónimo, Beda. Teofilacto, etc., etc., siguen el mismo parecer.

(4) Transcribimos íntegro este pasaje de su *Hist. Nat.*, VI, 26: «Babylon Chaldaicarum gentium caput diu summam claritatem obtinuit in toto orbe, propter quam reliqua pars Mesopotamiae Assyriaeque Babylonia appellata

Babilonia era un *lugar desierto*, ha sido modernamente desatendida por algunos críticos ortodoxos. ¿Por ventura —se ha dicho— no podrían tener un significado muy relativo las palabras *solitudo* y *exhausta* aplicadas á la ciudad que el fausto y la magnificencia de Nabucodonosor habían convertido en la primera metrópoli del orbe? ¿Acaso no es cierto—se añade— que unos cien años antes que Plinio, hablaba Estrabón <sup>(1)</sup> un lenguaje parecido, y, sin embargo de ello, por Josefo <sup>(2)</sup> sabemos que entonces había en Babilonia numerosos judíos? Y si bien éstos emigraron después á Seleucia <sup>(3)</sup>, del relato del historiador judío no se desprende, ni mucho menos, que la antigua Babilonia quedase convertida en algo parecido á los *campos de soledad* de nuestra *Itálica famosa*.

Como quiera que sea, repetimos que la doctrina de que Pedro escribe en Roma tiene á su favor el testimonio de una tradición brillante.

No es menos ilustre la atestación de la autenticidad de la Epístola. Aunque no figura en el Canon de Muratori <sup>(4)</sup>, es admitida en la Peschito; y en otras versiones, como la Itala, la egipcíaca ó cóptica, la etiópica, la armenia y la

est, sexaginta milia passuum amplexa muris, duccenos pedes altis, quinquagenos latis, in singulos pedes ternis digitis mensura ampliore, quam nostra, interfluo Euphrate, mirabile opere utroque. Durat adhuc ibi Jovis Belis templum. Inventor hic fuit sideralis scientiae. Caetero circuitu in solitudinem rediit, exhausta vicinitate Seleuciae ob id conditae a Nicatore intra nonagesimum lapidem, in confluyente Euphratis fossa perducti atque Tigris; quae tamen Babylonica cognominatur, libera hodie, ac sui iuris, Macedonumque moris.»

(1) Estrabón, XVI, 1, 5, dice que Babilonia no era *οὐδὲν εἰ μὴ τεῖχος*.

(2) Josefo, *Ant. Jud.*, XV, 2, 2: «Et Babylone degere concessit, ubi erat etiam Judaeorum multitudo;» *Ibid.*, XVIII, 9, 1: «Ceterum Judaeis in Mesopotamia, maximeque apud Babyloniam, habitantibus gravis incidit calamitas.»

(3) Josefo, *Ibid.*, XVIII, 9, 8: «Illi vero (judaei) graviter ferentes Babyloniorum injurias..., migrabant Seleuciam, urbem illius regionis praecipuam, a Seleuco Nicatoris filio conditam.»

(4) Cornely, *Introd. special.*, vol. III, p. 632: «Monimus quoque fragmentum, quum acephalum sit, eodem modo, quo I Joannis epistolam, quae ab omnibus recipiebatur, una cum quarto Evangelio posuit, etiam cum secundo Evangelio, cuius praecipuum autorem Petrum fuisse tota antiquitas testatur, priorem Petri epistolam forte coniunxisse.» Véase Jacquier, *Le N T. dans l'Eglise chretienne*, t. I, p. 207 208.

arábiga. En el catálogo de Eusebio <sup>(1)</sup> es enumerada entre los escritos recibidos como sagrados en toda la Iglesia cristiana; y sin exagerar puede decirse que, á haberse perdido la Epístola, podría reconstituirse en gran parte con las citas de Tertuliano <sup>(2)</sup>, Cipriano <sup>(3)</sup>, Firmiliano <sup>(4)</sup>, Ireneo <sup>(5)</sup>, Clemente de Alejandría <sup>(6)</sup>, Orígenes <sup>(7)</sup> y otros.

---

(1) Eusebio, *H. E.*, III, 25: «Similiter Petri Epistola suscipienda est.»

(2) Tertul., *Liber de oratione*, XX; *Adv. gnost. scorp.*, XII y XIV.

(3) Cipr., *De bono patientiae*, 9; *Ep. ad Fortunatum*, 9; *Testim. adv. judaeos*, III, 36, 37, 39.

(4) Firmil., *Ep. ad Cyprianum*, XV.

(5) Ireneo, *Contra Haeres.*, IV, 9, 2; IV, 16, 3; V, 7, 2.

(6) Clem. de Alej., *Paedag.*, I, 6; III, 11 y 12; *Strom.*, IV, 7 y 20.

(7) Orig., *De principiis* (Περὶ ἀρχῶν), II, 3; *Com in Mat.*, t. XV, 27; *Com in Joan*, VI, 18.

## CAPÍTULO XII

### Pablo en Macedonia: Epístola primera á Timoteo

Resumen biográfico de Timoteo y de Tito.— *Epístola primera á Timoteo*: Parte primera: De la genuina predicación.— Parte segunda: De la oración pública y del orden en las asambleas.— Parte tercera: Dotes que deben adornar á los ministros de la Iglesia.— Parte cuarta. Errores de que ha de preservar á los fieles.— Parte quinta:Cuál debe ser la conducta de Timoteo con las diversas clases de la sociedad.— Conclusión: La predicación de los herejes es palabrería y granjería.— Males de la avaricia.— Sea Timoteo dechado de virtudes.— Amoneste á los ricos.— Exhortación final y bendición.— Autenticidad de las tres Epístolas Pastorales.

En el principio del capítulo décimo queda indicado que el Apóstol, en su último viaje, escribió, probablemente en Macedonia <sup>(1)</sup> y en el verano del año 65, su *Epístola primera á Timoteo*, y, poco después, su *Epístola á Tito*, á quienes confiara respectivamente la dirección de las Iglesias de Efeso y de Creta.

Conocemos lo suficiente á Timoteo para que haya necesidad de resumir su historia. En el volumen V de estos *Orígenes*, puede verse la fisonomía moral de este nuevo recluta, el cual se había unido en Listra al pequeño ejército, que á las órdenes de Pablo iba á librar las grandes batallas del Evangelio <sup>(2)</sup>. Diremos tan sólo que su nombre figura en los capítulos XVI-XX de los Hechos, perdiéndole luego de vista en Alejandría de Tróade, al fin de la tercera misión del Apóstol <sup>(3)</sup>. En el viaje á Jerusalén y á Cesárea, en el cautiverio de esta ciudad, y en el inmediato embarque para Italia, no le encontramos, reapare-

---

(1) Aunque muchos códices llevan el subscrito: «La primera á Timoteo fué escrita (y enviada) de *Laodicea*, que es la metrópoli de la Frigia Pacaciana,» y otros: «de *Atenas*,» la opinión más común es que hay que datarla en Macedonia, véase *I Tim.*, I, 3; Teodoreto, *Praef. in Epistolas Pauli*; el seudo Atanasio, *Synopsis S. Scripturae*, 69.

(2) *Los Orígenes del Cristianismo*, vol. V (vol. II de *La Obra de los Apóstoles*) pág. 190-195.

(3) *Hechos*, XX, 4-6. Véase vol. ant., pág. 395-397.

ciendo después en las Epístolas á los filipenses <sup>(1)</sup>, á los colosenses <sup>(2)</sup>, á Filemón <sup>(3)</sup> y á los hebreos <sup>(4)</sup>.

Tito es menos conocido. Sin que estuviésemos en antecedentes de este personaje, nos lo presenta Pablo con estas palabras: «Catorce años más tarde, volví á Jerusalén con Bernabé, llevando también conmigo á Tito <sup>(5)</sup>.» A pesar de tan honroso testimonio, no se hace mención de este discípulo en el pasaje dedicado á la famosa Conferencia sobre la cuestión de las observancias legales <sup>(6)</sup>, ni en ningún otro capítulo del Libro de los Hechos. ¿Qué se hizo Tito durante el segundo viaje apostólico de Pablo? Carecemos de la más ligera indicación para poder responder á esta pregunta. En los comienzos de la tercera excursión, está de nuevo en escena, en Efeso, al lado de su maestro, el cual le envía á Corinto; reúnen en Macedonia, y parte otra vez Tito, portador de la Epístola segunda para los fieles de la capital de Acaya, y encargado de hacer en ella la colecta en favor de la Iglesia de Jerusalén <sup>(7)</sup>; después de lo cual se eclipsa durante un lapso de unos seis años.

El cargo que, según las Epístolas Pastorales, ejercieron Timoteo y Tito en Efeso y en Creta respectivamente, pudo ser desde luego el de Obispos efectivos ó residentes, en el sentido actual de la palabra, ó también el de simples Obispos delegados, sustituyendo por el pronto al Apóstol en su ausencia. Sea lo que fuere, ya Eusebio consigna una tradición que veía en Timoteo y Tito los primeros obispos de aquellos países <sup>(8)</sup>.

(1) *Filip.*, I, 1; II, 19.

(2) *Col.*, I, 1.

(3) *Filem.*, ver. 1.

(4) *Heb.*, XIII, 23. En otra parte hicimos notar que la única Epístola del primer cautiverio en Roma, en la cual no es citado, es la dirigida á los efesios. Exceptuada la Ep. á los gálatas, se le menciona también en las restantes, anteriores á dicho cautiverio: *I Tesal.*, I, 1; III, 2, 6; *II Tesal.*, I, 1; *ICor.*, IV, 17; XVI, 10; *II Cor.*, I, 1, 19; *Rom.*, XV, 21.

(5) *Gal.*, II, 1. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. II, pág. 133.

(6) *Hechos*, XV.

(7) *II Cor.*, II, 12-13; VII, 6-7. 13-15; VIII, 6 y sig.; XII, 18.

(8) Eusebio, *H. E.*, III, 4: «Ex his Timotheus quidem Ephesinae Ec-

El estilo de las dos Epístolas que vamos á traducir, es sencillo, natural, lleno de celo y de unción, cual corresponde al asunto, que versa principalmente sobre la defensa de la fe—aunque el Apóstol se limita á declarar donde está el error, y á estigmatizarlo, más bien que á refutarlo—sobre la organización del culto y del ministerio eclesiástico, y, por fin, sobre la instrucción de los fieles en sus diversas condiciones y estados.

Dice así la *Epístola primera á Timoteo*:

«PABLO; APÓSTOL DE JESUCRISTO SEGÚN EL MANDAMIENTO DE DIOS, NUESTRO SALVADOR, Y DEL SEÑOR JESUCRISTO, NUESTRA ESPERANZA, Á TIMOTEO, LEGÍTIMO <sup>(1)</sup> HIJO EN LA FE. GRACIA, MISERICORDIA Y PAZ DE PARTE DE DIOS, NUESTRO PADRE, Y DE CRISTO JESÚS, NUESTRO SEÑOR.»

«Pues te rogué que te quedases en Efeso, al irme á Macedonia, á fin de que amonestases á algunos que no enseñasen doctrina diferente, ni se ocupasen en mitos y genealogías interminables, las cuales fomentan cuestiones más bien que un incremento en la fe, conforme quiere Dios <sup>(2)</sup>, (cumple con tu obligación) <sup>(3)</sup>.» (I, 1-4).

En estas palabras hay que ver no tan sólo una alusión á las fábulas sobre las revelaciones hechas á Moisés en el monte Sinaí, consignadas en el *Libro de los Jubileos ó Pequeño Génesis*; ó á otras leyendas sobre una profecía del gran Legislador de Israel, dirigida á Josué, y asentada

---

clesiae episcopatum primus accepisse dicitur (*ιστορειαι*), quemadmodum etiam Titus insulae Cretae Ecclesiarum episcopus fuisse memoratur.»

(1) Vulgata: *dilecto*, leyendo *ἀγαπητῷ* por *γρησιῷ*.

(2) Tal parece ser el sentido de: «Quae (fabulae et genealogiae) quaestiones magis praestant quam *aedificationem* (*οικοδομία*) Dei, quae est in fide.» Créese empero más autorizada la lección *οικονομίαν*, según los códices Sináptico, Alejandrino y Augiense. En este supuesto. Grimm, *Lex.*, pág. 306, parafrasea: «Quae materiem disceptationum potius quam dispensationem rerum, quibus Deus christianam salutem praevaravit et paravit, quae fide amplectenda est (cognoscendam) praebent.»

(3) Suplimos en esta forma la apódosis que falta á los vers. 3-4. Otros opinan que el sentido queda suspenso hasta el vers. 18.



en la *Asunción* ó *Ascensión de Moisés*; ó á las generaciones patriarcales sin término, de que se habla en las *Antigüedades bíblicas* de Filón; sino también á las especulaciones trascendentales sobre los ángeles, que hemos indicado al estudiar las Epístolas á los colosenses y á los efesios. Estamos en un período de activa fermentación pregnóstica, cuya plena y letal eflorescencia no se haría esperar <sup>(1)</sup>.

El objeto de la predicación, que no es otro sino la concordia, es destruído por esa garrulería de algunos sedicentes doctores de la Ley:

«Ahora bien, el fin de la exhortación es la caridad que nace de un corazón puro, de una buena conciencia, y de una fe no fingida, de lo cual apartándose algunos han venido á dar en charlatanería, pretendiendo ser doctores de la Ley, sin entender ni lo que dicen ni lo que afirman.» (I, 5-7).

Una proposición incidental y no muy clara, le aparta un momento de su tesis:

«Es notorio <sup>(2)</sup> que la Ley es buena si uno usa de ella legítimamente, sabiendo que no está puesta para el justo, sino para los injustos é insubordinados, para los irreligiosos y pecadores, para los malvados é impíos, para los parricidas y matricidas <sup>(3)</sup>, para los homicidas, para los fornicarios y sodomitas <sup>(4)</sup>, para los plagiarios <sup>(5)</sup>, para los

(1) Sobre gnosticismo véase Vigouroux, *Les Livres saints*, t. I, pág. 106 y sig.; Duchesne, *Hist. anc. de l' Eglise*, t. I, pág. 153 y sig.; Hergenroether, *Hist. de la Iglesia*, Madrid, 1883, pág. 285 y sig.

(2) Grimm, *Lex.*, pág. 120: «οἶδαμεν sq. ὅτι, non raro, si sensum spectas, i. q. *notum vel certum est.*» Nótese el juego de palabras de los vers. 8-10: «Οἶδαμεν autem quia bona est ὁ νόμος, si quis ea νομίμως utatur, εἰδὼς hoc quia justo νόμος non κείται, sed ἀνόμοις et non subditis,... et si quid aliud sanæ doctrinae ἀντίκειται.»

(3) Πατρὰς καὶ μητρὰς podría significar: los que maltratan á su padre y á su madre.

(4) La lengua castellana no conoce el compuesto ἀρσενοκοίτης, que tan sólo se lee otra vez en *I Cor.*, VI, 9.

(5) Conservamos el vocablo *plagiarius*: «tum qui liberos homines contra jus in servitutum redigit, tum qui aliorum servos rapit et vendit.» Grimm, *Lex.*, pág. 28; véase *Diccionario* por la Real Academia española. En *Ex.*, XXI, 16: «Qui furatus fuerit hominem, et vendiderit eum, convictus noxae, morte moriatur.»

mentirosos y perjuros, y para todo cuanto se opone á la sana doctrina, la cual es conforme al glorioso Evangelio del Dios bendito, que me ha sido encomendado.» (I, 8-11).

El P. Scio ha entresacado de una homilía de San Juan Crisóstomo <sup>(1)</sup> la siguiente explicación: «La Ley, en tanto que amenaza, intimida y castiga, no habla con el justo; sino con el pecador; porque el justo que la cumple por amor, no está sujeto á las penas con que amenaza á los que la quebrantan.» El comentario de la *Polyglotte* de Vigouroux parece ser traducción de esta nota del ilustre escolapio <sup>(2)</sup>. La interpretación de Fouard—que recuerda otra frase de la susodicha homilía—dice así: «La Ley no sirve más que para conducir á este estado sobrenatural (de la unión con Cristo) á los impíos y á los pecadores <sup>(3)</sup>.» En suma: los exégetas no han logrado fijar el sentido de este pasaje del Apóstol.

Otra proposición incidental, en que trata de su extraordinario llamamiento al Apostolado, le separa cada vez más del asunto indicado en los primeros versículos:

«Gracias doy al que me confortó, á Cristo Jesús nuestro Señor, porque me tuvo por fiel, poniéndome en su ministerio, habiendo sido antes blasfemo, y perseguidor é injuriador; mas alcancé misericordia <sup>(4)</sup>, porque lo hice por ignorancia, privado de las luces de la fe. Y así la gracia de nuestro Señor sobreabundó con la fe y la caridad que es en Cristo Jesús. Fiel es esta palabra, y digna de toda aceptación: que Cristo Jesús vino á este mundo para salvar á los pecadores, de los cuales el primero soy yo. Mas

(1) Crisóstomo, *In Epist. I ad Timoth.*, cap. I, Homil. II, 1. Véase Santo Tomás: *Summa Theol.*, 1.<sup>a</sup> 2.<sup>aa</sup>, q. 96, 5 ad 1.

(2) «*La loi, en tant qu' elle menace, intimide et punit, n' est pas établie pour le juste...*»

(3) Fouard, *Les Orig. de l' Eglise. Saint Paul; ses derniers années*, página 261. Cómpl. con Crisóstomo: «Si legitime utaris lege, te transmittit ad Christum. Cum enim legis scopus ille sit ut justificet hominem, neque id possit, transmittit ad eum qui possit.» En este pasaje parece haberse referido también Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, pág. 572: «Quae (Lex) in se quidem bona est, sed iniustorum causa posita, ut infirmitate sua agnita ad Christum recurrant»

(4) Vulgata: «Misericordiam Dei consecutus sum.»

por esto hallé misericordia, á fin de que en mí, el primero, mostrase Cristo Jesús toda su longanimidad, para ejemplo de los que habían de creer en El, y así alcanzar la vida eterna.»

«Por tanto, al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al solo sabio Dios <sup>(1)</sup>, honra y gloria en los siglos de los siglos. Amén.» (I, 12-17).

Después de esta doxología, vuelve á su tesis sobre la genuína predicación:

«Este mandamiento te encargo, hijo Timoteo, y es que, dadas las profecías <sup>(2)</sup> que de ti se hicieron en otro tiempo, las realices militando la buena milicia, conservando la fe y la buena conciencia. Algunos han rechazado ésta, y naufragaron en aquélla, siendo de este número Himeneo <sup>(3)</sup> y Alejandro <sup>(4)</sup>, á los cuales entregué á Satanás, para que aprendan á no blasfemar.» (I, 28-20).

En la *Segunda Parte* habla de la pública oración y del orden que debe guardarse en las asambleas:

«Recomiendo, pues, lo primero de todo, que se hagan peticiones, oraciones, rogativas, acciones de gracias para todos los hombres, por los reyes y por todos los que están constituidos en dignidad, á fin de que tengamos una vida quieta y tranquila con toda piedad y honestidad; porque esto es bueno y acepto delante de nuestro Salvador Dios,

(1) En la Vulgata no se lee la palabra *sabio*, que el original opondrá á los pretendidos doctores de la Ley, del versículo 7.

(2) Vigouroux, *Polyglotte*: «Saint Paul avait placé Timothée à la tête de l'Eglise d'Ephèse, pour se conformer à une revelation du ciel.» Véase Corn. a Lapide, el cual consigna otras explicaciones, de las cuales la última es: «Addit quarto, Magallianus per prophetias posse accipi praedictiones, conjecturas et bona omnia quibus Christiani omnes optima quaeque de Timotheo, cum ordinaretur Episcopus, ex vitae ejus antea sanctitate ominabantur, praedicentes non dubitare se quin fideliter, constanter et egregie munere episcopali perfungeretur.» Grimm, *Lex.*, pág. 385: «Speciatim de vaticinatione eorum, quae aliquis ad docendum evangelium creatus de christiana republica bene meriturus sit.» Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, pág. 192, sigue esta opinión.

(3) Más adelante volverá á citar á Himeneo, *II Timot.*, II, 17.

(4) Tal vez es el mismo de quien hablará en *II Tim.*, IV, 14. Alguien cree que este Alejandro es el que figura en *Hechos*, XIX, 33, cuando el motín de plateros en Efeso. Véase vol. anterior, pág. 190.

el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al superior conocimiento de la verdad. Hay un solo Dios, y un solo medianero entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús, que se entregó á sí mismo en rescate por todos, de lo cual se daría testimonio en tiempo oportuno <sup>(1)</sup>, y para ello yo fuí puesto pregonero y Apóstol—digo la verdad en Cristo <sup>(2)</sup>, no miento—doctor de las gentes, fiel y veraz.» (II, 1 7).

Esta nueva digresión sobre su apostolado, podrá parecer más ó menos congruente en un escrito dirigido á su discípulo predilecto, que gobierna una Iglesia donde Pablo era tan conocido; lo cierto es que imprime el sello de autenticidad á la Epístola.

La exhortación á orar públicamente por el emperador y los magistrados, para su conversión y para la tranquilidad temporal de la Iglesia, mira indudablemente á la persecución de Nerón, tal vez también á las revueltas de Jerusalén, motivadas de un modo especial por las exacciones del procurador Gesio Floro, á que aludimos en la Introducción á la Epístola de Santiago, y refleja fielmente la doctrina de Jesús sobre las relaciones de los fieles con los poderes constituídos <sup>(3)</sup>.

«Quiero, pues,—prosigue sobre el tema de la oración—que los hombres oren en todo lugar, levantando las manos puras, sin ira ni disensión. Asimismo (oren) las mujeres en traje honesto, ataviándose con modestia y sobriedad, no con tirabuzones, ú oro, ó margaritas, ó ropaje muy costoso, sino—como conviene á mujeres que hacen profesión de servir á Dios—con buenas obras.» (II, 8-10).

Termina la *Segunda Parte* con la prohibición de que las mujeres pregunten, ó propongan dificultades, ó provo-

(1) Es oscura la frase: «Testimonium temporibus suis.» Hemos seguido la interpretación de Grimm, *Lex.*, pág. 272. Otros la explican con San Juan Crisóstomo, *In Epist. I ad Timoth.*, cap. II, Homil. VII. 2: «Usque ad mortem igitur testimonium perhibuit (Christus). Illud autem, *Temporibus suis*, id est, congruentibus.»

(2) Vulgata: «Veritatem dico, non mentior.»

(3) Véase vol. ant., pág. 368 y sig.

quen explicaciones en las asambleas cristianas; prohibición que hemos leído ya en otra parte <sup>(1)</sup>, como vigente «en todas las Iglesias de los santos.»

Dice así:

«La mujer aprenda callada con toda sujeción; no le permito enseñar, ni tener señorío sobre el marido; guarde, pues, silencio.» (II, 11-12).

He aquí los fundamentos de esta prohibición:

«Adán fué formado el primero, después Eva. Además, Adán no fué engañado, pero la mujer fué engañada y provaricó. Y así se salvará por la procreación, perseverando en la fe, la caridad y la santidad <sup>(2)</sup>, llevando una vida moderada <sup>(3)</sup>.» (II, 13-15).

El primer argumento nos era conocido; en él fundaba Pablo la prohibición de que las mujeres de Corinto asistiesen á las reuniones de los fieles con la cabeza descubierta <sup>(4)</sup>. El segundo, sobre la mayor flaqueza de Eva en el Paraíso terrenal, es nuevo en las Epístolas. No hay que dar á estas razones mayor alcance del que tienen en la mente del Apóstol. En orden á la salvación, la igualdad es absoluta entre el hombre y la mujer; en cuanto á constitución física y compleción moral, la diferencia entre ambos, si bien muy relativa, es suficiente para que la mujer ocupe el segundo lugar por razón de sus funciones y misión en la vida cristiana <sup>(5)</sup>.

(1) *I Cor.*, XIV, 33-35. Véase vol. anterior, págs. 143-144.

(2) El texto original dice: *ἐν μέλωσιν*, concertando con el colectivo *mujer*.

(3) Este parece ser el sentido de *μετὰ σωφροσύνης*, *cum sobrietate*.

(4) *I Cor.*, XI, 4 y sig.

(5) Se ha hablado de una contradicción entre la doctrina de *I Tim.*, II, 15 y *I Cor.*, VII, 25. No vemos muy claro el fundamento de esta dificultad. En todo caso, he aquí la solución propuesta por Jacquier, *Hist. des Livres du N. T.*, t. I, pág. 384: «L'antinomie apparente provient du point de vue différent où s'est placé l'apôtre. Dans l'épître aux Corinthiens il conseille aux vierges de ne pas se marier, non parce que cette abstention est nécessaire à leur salut, mais parce que la fin du monde est imminente, VII, 26; dans l'épître à Timothée, il s'occupe des devoirs de la femme; il ne veut pas qu'elle enseigne en public, qu'elle prenne de l'autorité sur son mari; par conséquent, il établit qu'elle doit rester dans son rôle de mère de famille, représenté d'un mot par le terme *τεκνογονία*. Véase vol. ant., pág. 85, nota 1.

La *Parte Tercera* está destinada á la enumeración de las dotes de que deben estar adornados los ministros de la Iglesia.

De los obispo-presbíteros:

«Palabra fiel: Si alguno aspira al episcopado, buena obra desea. Conviene, pues, que el obispo sea irrepreensible, esposo de una sola mujer <sup>(1)</sup>, sobrio, prudente, compuesto, hospitalario <sup>(2)</sup>, apto para enseñar, no violento, ni pendenciero, ni codicioso de torpes ganancias <sup>(3)</sup>, sino manso, no rencilloso, desinteresado, que gobierne bien su propia casa, teniendo á sus hijos sumisos, con toda honestidad—porque el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la Iglesia de Dios?—No sea neófito, porque hinchado de soberbia, no caiga en la condenación del diablo. Finalmente es menester que tenga buen testimonio de los de fuera <sup>(4)</sup>, para que no caiga en desprecio y lazo del diablo.» (III, 1-7).

De los diáconos:

«Asimismo los diáconos sean modestos, no bilingües <sup>(5)</sup>, no dados á mucho vino, no codiciosos de torpes ganancias, que conserven el misterio de la fe en una conciencia pura. Sean antes probados; y así ejerciten el ministerio, si son hallados irrepreensibles. Sus mujeres <sup>(6)</sup> sean también honestas, no chismosas, fieles en todo. Los diáconos sean maridos de una sola mujer, que gobiernen bien á sus hijos y sus casas. Los que hubieren desempeñado bien su ministerio, se ganan un buen rango <sup>(7)</sup> y mucha confianza en la fe que es en Cristo Jesús.»

(1) Esto es, que, después de enviudar, no haya contraído segundas nupcias.

(2) Vulgata: «ornatum, pudicum, hospitalem:»

(3) En los mejores códices y ediciones, no se leen, como tampoco en la Vulgata, las palabras: μή αισχροκερδής; pero véase *Tito*, I, 7.

(4) *Los paganos*; véase nota á *Colos.*, IV, 5.

(5) Véase la nota á *Santiago*, I, 8, pág. 131.

(6) El texto dice tan sólo: γυναίκας, y podría entenderse de las *diaconisas*, como lo era Febe en la iglesia de Cencreas, *Rom.*, XVI, 1. Véase Baquez-Brassac, *Man. Bibl.*, N. T. n. 968.

(7) Grimm, *Lex.*, pág. 63, cree que βαθμός «de gradu auctoritatis et salubris in coetu christianae efficaciae dicitur.»

«Estas cosas te escribo, esperando ir pronto á ti; y si tardare, para que sepas como debes portarte en la casa de Dios, que es la Iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad, (depositaria) de este misterio de la piedad, el cual de común consenso es grande: Dios <sup>(1)</sup> se manifestó en carne, fué justificado en espíritu <sup>(2)</sup>, mostróse á los ángeles <sup>(3)</sup>, fué anunciado á los gentiles, creído en el mundo, y recibido en la gloria <sup>(4)</sup>. (III, 8 16).

En la *Parte Cuarta*, le señala algunos errores, de los cuales ha de guardar á la mística grey que le ha sido confiada, atendiendo con esmero á la propia y á la ajena santificación:

«El Espíritu dice terminantemente que en los postreros tiempos apostatarán algunos de la fe, dando oídos á espíritus embaucadores y á doctrinas de demonios, mintiendo hipócritamente, cauterizados en su propia conciencia <sup>(5)</sup>, prohibiendo casarse, (mandando) abstenerse <sup>(6)</sup> de manjares que Dios creó, para que con acción de gracias participasen de ellos los que creen y conocen á fondo la verdad. En realidad todo lo que Dios ha creado es bueno, y nada hay que desechar, con tal que se tome con acción de gracias, por cuanto es santificado por la palabra de Dios y la oración <sup>(7)</sup>.» (IV, 1 5).

(1) Las distintas lecciones: Θεός, δς y δ no varían el sentido.

(2) Scio: «Los milagros que Jesucristo y sus discípulos hacían por virtud del E. S., justificaban ó autorizaban cumplidamente la doctrina que predicaban.» Grimm, *Lex.*, pág. 103: «Comprobatus est secundum spiritualem (divinam suam) naturam.»

(3) Corn. a Lapide: «Visus est ab angelis in praesepio Deus infans...; visus etiam est ab eisdem in deserto...» Y añade: «Mystice, S. Gregorius, lib. XXXIV *Moral.* cap. IV, per angelos accipit praedicatorum...» Así Grimm, *Lex.*, pág. 4, opina que se trata: «de apostolis, legatis suis, quibus e mortuis rediivus apparuerit.»

(4) Opinan algunos que las palabras que subrayamos formaban parte de un himno. Véase Fouard, *Les Orig. de l'Eglise. Saint Paul, ses derniers années*, pág. 263 note 6; Grimm, *ibid.*

(5) El sentido es: teniendo cauterizada la conciencia, es decir, marcada con la nota de sus crímenes como con hierro candente. El castellano conserva el sentido figurado: «Calificar ó tildar con alguna nota.»

(6) La opinión general es que debe leerse con elipsis la frase: «Prohibitum nubere, abstinere a cibis...»

(7) *Acción de gracias, palabras de Dios* (citas de la Escritura) y *oración*,

Al estudiar la Epístola á los colosenses, hemos indicado que la proscripción del matrimonio era regla general entre los esenios <sup>(1)</sup>. ¿Se refiere á ellos el Apóstol en este lugar? Es probable. No negaremos que quizá se ha exagerado la influencia del esenismo sobre los herejes de las Epístolas pastorales, pero no sería menos inexacto imaginar que aquellos falsos ascetas carecían de todo predominio moral sobre su época, vegetando en las áridas y desoladas montañas del desierto de Judá, hacia la playa occidental del Mar Muerto, sin más compañía que las palmeras <sup>(2)</sup>. Según Josefo <sup>(3)</sup> había esenios en varias ciudades de Judea. Si se demostrase que los herejes aludidos por Pablo en este pasaje, son los mismos á quienes más tarde calificará de incontinentes, voluptuosos, que introduciéndose en las casas procuran cautivar á mujerzuelas cargadas de pecados <sup>(4)</sup>, no habría que pensar en esenios, porque éstos, tras un riguroso noviciado, se ligaban con los votos de pobreza, obediencia y castidad <sup>(5)</sup>.

«Proponiendo esto á los hermanos, serás buen ministro de Cristo Jesús, nutrido con las palabras de la fe y de la buena doctrina que has aceptado. Desecha los cuentos profanos y de viejas. Ejercítate en la piedad, porque la gimnasia corporal <sup>(6)</sup> poco vale, mas la piedad sirve para todo,

---

parecen expresiones sinónimas que se refieren á la bendición de la mesa.

(1) Josefo *B. J.*, II, 8, 2. Una fracción de los esenios admitía el matrimonio, *Ibid.*, II, 8 13.

(2) Mons. Le Camus, *La Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, vol. I, páginas 105-107, opina que dejaban poco su soledad, siendo nulo el influjo en el orden religioso de la nación; véase, empero, Lightfoot, *Colossians*, pág. 91 y sig.

(3) *B. J.*, II, 8, 4: «Illis non est una civitas certa, sed domicilia habent multi in singulis.»

(4) *II Timot.*, III, 3-6.

(5) Véase Ermoni, *L'Essénisme*, en la *Rev. des quest. histor.*, 1.<sup>er</sup> janv. 1906.

(6) Corn. a Lapide: «Multi intelligunt jejunium, q. d. Jejunium et castigatio corporis parvi est momenti, si cum pietate, id est Dei cultu et compassione erga proximum, eam compares. Ita Ambrosius, Anselmus, S. Thomas et Bernardus in *Apologia* ad Guilielmum abbatem. Verum hoc refellit Chrysostomus...» Podría realmente referirse á las prácticas condenadas en el vers. 3. Otros lo entienden de los ejercicios atléticos.



teniendo promesa de la vida presente y de la futura. Fiel es esta palabra, y digna de toda aceptación; pues por esto nos afanamos y somos denostados, porque esperamos en el Dios vivo, que es el Salvador de todos los hombres, mayormente de los fieles. Denuncia y enseña esto.»

«Ninguno tenga en poco tu juventud <sup>(1)</sup>; pero has de ser dechado de los fieles en el hablar, en el obrar, en caridad, en espíritu <sup>(2)</sup>, en fe, en castidad. En tanto que llego, aplícate á la lectura <sup>(3)</sup>, á la exhortación y á la enseñanza. No descuides el carisma que hay en ti, que te fué dado mediante protección <sup>(4)</sup> con la imposición de las manos del presbiterio. Medita estas cosas, ocúpate en ellas, á fin de que tu aprovechamiento sea manifiesto á todos. Vela sobre ti mismo y sobre la doctrina, persevera en ello; porque haciendo esto, te salvarás á ti mismo y á los que te oyen.» (IV, 6 16).

Las instrucciones que vamos á leer, y que pueden ser consideradas como una *Quinta sección* de la Epístola, llevan profundamente impreso el sello del paternal afecto del Apóstol para con Timoteo, engendrado por él á la fe cuando el hijo de Eunice contaba unos cuatro lustros. En Timoteo, ora como simple auxiliar, ora como colega ó coadjutor oficial, Pablo había visto siempre á aquel jovencito modesto, sencillo, de constitución delicada, inclinado al ascetismo y lleno de buena voluntad, á quien, doce ó quince años antes, ganara á la causa del Evangelio. El venerable anciano, aún más cargado de méritos que de años, podía permitirse dirigir los pasos del obispo de Efeso en su difícil misión. He aquí los consejos relativos á los seglares en general:

«No increpes al anciano, mas amonéstale como á padre; á los mozos, como á hermanos; á las viejas, como á

(1) Véase *La Obra de los Apost.*, vol. I, pág. 151, nota 1; vol. II, página 192.

(2) Vulgata: «in caritate, in fide.» 'Εν πνεύματι tampoco se lee en GSLTH.

(3) Esta ἀνάγνωσις es la *migrá* de los judíos, *Neb.*, VIII, 8, la lectura pública de los Libros Santos, *Hech.*, XIII 15; *II Cor.*, III, 14.

(4) Véase la nota á I, 18, p. 209.

madres; á las jóvenes, cómo á hermanas, con toda castidad.» (V, 1-2).

Respecto de las viudas desamparadas:

«Honra á las viudas que verdaderamente son tales. Pero si una viuda tiene hijos ó nietos, aprendan (éstos) primeramente á observar la piedad (filial) en su propia casa, y á corresponder á sus mayores <sup>(1)</sup>; porque esto es bueno y agradable á Dios <sup>(2)</sup>. La que de veras es viuda y ha quedado sola, confía en Dios, y persevera <sup>(3)</sup> en súplicas y oraciones noche y día; mas la que se deleita, viviendo está muerta. Manda, pues, esto, para que sean irrepreensibles. Y si alguno no tiene cuidado de los suyos, y mayormente de los de su casa, negó la fe, y es peor que un infiel.» (V, 3-8).

La obligación de mantener á las viudas pobres pesa directa y gravemente sobre su familia. Dejar de proveerlas del alimento necesario, sería colocarse en nivel inferior al de los que no profesan la fe verdadera. Tan sólo la que careciere del amparo y favor de los suyos, deberá ser socorrida con los fondos de la comunidad.

A renglón seguido habla de *viudas inscritas* en el rol ó registro de la Iglesia, con tal de llenar las condiciones siguientes:

«La viuda puesta en lista no ha de tener menos de sesenta años; debe ser esposa de un solo marido <sup>(4)</sup>; tener á su favor el testimonio de buenas obras: si educó á sus hijos, si ejerció la hospitalidad, si lavó los pies á los santos, si socorrió á los atribulados, si practicó toda suerte de buenas obras.»

«Desecha á las viudas jóvenes; porque después de haber lujuriado contra Cristo <sup>(5)</sup>, quieren casarse, teniendo con-

(1) Vulgata: «Si qua autem vidua filios aut nepotes habet, discat primum domum suam regere, et mutuam vicem reddere parentibus.» Bacuez-Brassac, *Man. Bibl., N. T.*, n. 970, nota: «La traduction de la Vulgate est contraire au grec et s'acorde assez difficilement avec le contexte.»

(2) Vulgata: «Hoc enim acceptum est coram Deo.»

(3) ἠλπιεὶ καὶ προσμένει son dos indicativos.

(4) Comp. III, 2, 12.

(5) Vulgata: «Cum enim luxuriatae fuerint in Christo;» A. Montano: «Cum enim lascivierunt adversus Christum.»

tra sí sentencia de condenación, por cuanto violaron la primera fe. Y estando además ociosas, husmean correteando de casa en casa <sup>(1)</sup>; que no sólo son haraganas, sino parleras y curiosas, hablando lo que no es menester. Quiero, pues, que las (viudas) jóvenes se casen, tengan hijos, gobiernen la casa, y no den al adversario ocasión de hablar mal; que ya algunas se han descaminado en pos de Satanás.»

«Si alguno de los fieles tiene viudas, manténgalas, y no sea gravada la Iglesia, á fin de que ésta tenga con que acudir á las que verdaderamente lo son.» (V, 9 16).

Creen muchos autores que la condición de ser sexagenarias, indica verosímilmente que Pablo hace diferencia entre las viudas pobres en general, y las viudas que ejercían un ministerio en la Iglesia. En este supuesto, las primeras serían catalogadas <sup>(2)</sup> ó matriculadas <sup>(3)</sup>, sin distinción de edad, y socorridas en su abandono; las segundas—llamadas viudas eclesiásticas,—no podrían ser inscritas para el desempeño de ciertas funciones—vigilar á las viudas más jóvenes, instruir á los catecúmenos, cuidar á los enfermos, etc.—antes de cumplir los sesenta años. La experiencia había demostrado que esta especie de profesión religiosa daba malos resultados entre las *juniores* <sup>(4)</sup>.

A ser verdadera esta explicación, podríamos ver en este *catálogo de viudas* el fundamento del *ordo viduarum* cuyo origen remontan á San Pedro las *Recognitiones Clementinae* <sup>(5)</sup>.

(1) La frase: «discunt *circumeuntes* (περιερχόμεναι) domos;» puede significar con la Vulgata: «discunt *circuire* domos.» De todos modos es muy probable que *circumeuntes* no es complemento de *discunt*, sino que éste «absolute et emphatice sumendum est de iis quae domos obeundo discuntur et quae disci dedeant.» Grimm, *Lex.*, pág. 270. Véase también Bengel, *Gnomon N. T.*, pág. 831.

(2) Grimm, *Lex.*: «Καταλέγω in tabulas s. indicem refero.»

(3) Véase Martigny, *Dict. des antiq. chrét.*, en el artículo *Matricule*.

(4) Otros autores no admiten que el Apóstol hable en este lugar de viudas con ejercicio de ministerio. Véase Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, página 574. Verdad es que Pablo no dice una palabra de *ministerios*, ni la existencia de éstos se deduce necesariamente de la *inscripción* de las viudas.

(5) *Recog. Clem.*, VI, 15: «Instituit etiam ordinem viduarum.» El seudo

Créese también que de entre las viudas eclesiásticas eran escogidas algunas veces, si no siempre, las diaconisas (1).

Pareceríanos ocioso hacer notar que Pablo usa la palabra *viuda* en sentido propio, refiriéndose á la mujer á quien se le ha muerto el consorte; no en sentido traslativo, según se hizo más tarde en que se llamó *viudas* á *vírgenes* consagradas al servicio de la Iglesia (2).

Prosiguiendo sus consejos, habla luego de los presbíteros:

«Los presbíteros que presiden bien (3), sean reputados dignos de dobles honorarios, mayormente los que trabajan en la predicación y la enseñanza; porque la Escritura dice: *No embozarás al buey que trilla* (4), y: *El obrero es digno de su jornal* (5).

«No recibas acusación contra un presbítero, sino con dos ó tres testigos. A los que pecaren, repréndalos delante de todo el mundo, para que también los otros teman. Te conjuro delante de Dios, de Cristo Jesús y de los ángeles escogidos, que guardes estas cosas sin prejuicio, no haciendo nada por inclinación particular.»

Ignacio, *Ad Philip.*, XV, 1: «Saluto coetum virginum, ordinem viduarum (τάγμα τῶν χηρῶν), quibus utinam fruar.» Tertuliano, *Ad uxor.*, I, 7: «Cum viduam allegi in ordinem nisi univiram non concedit (Paulus).»

(1) Martigny, *Dict. des antiq. chrét.*, opina que este escogimiento era la regla general. En el artículo *Veuves chrétiennes*: «C' était parmi les veuves dites ecclésiastiques... qu' on choisissait les diaconesses.» Y en el artículo *Diaconesses*: «Elles sont appelées *πρεσβύτιδες*, *seniores*, par le concile de Laodicée (Can. XI) et par S' Epiphane (*Haeres.* LXXIX, II, 4), parce qu' on ne choisissait pour cet office que de vieilles veuves.»

(2) San Ignacio, *Ad Smyrn.*, XIII 1: «Saluto familias fratrum meorum cum uxoribus et liberis, et virgines, vocatas viduas.» Véase vol. ant., página 384, nota 4.

(3) Jacquier, *Hist. des Livres du N. T.*, t. I, pág 379: «Les *πρεσβύτεροι*, dont il est parlé, *I Tim.* V, 17, 19, étaient des *ἐπίσκοποι*, puisqu' il est dit d' eux qu' ils présidaient, *προεστῶτες*.»

(4) *Deut.*, XXV, 4. Véase *I Cor.*, IX, 9.

(5) La misma frase se lee literalmente en *Luc.*, X, 7. El códice *Sinattico* cita la misma máxima según *Mat*, X, 10: «Dignus enim est operarius *cibo suo* (τῆς τροφῆς αὐτοῦ).» Bengel, *Gnom.*, *N. T.*, pág. 832: «Allegat hoc Apostolus vel tanquam *Scripturam*, vel tanquam proverbium, etiam a Domino approbatum, *Mat.*, X, 10; *Luc.*, X, 7.» Las ediciones KΘ apuntúan según esta última opinión: *καὶ ἄξιός ἐστιν.*

«No impongas de ligero las manos sobre alguno, á fin de no hacerte partícipe de los pecados ajenos. Tú, consérvate casto; pero <sup>(1)</sup> no sigas bebiendo agua sola, sino usa de un poco de vino por causa de tu estómago y de tus frecuentes enfermedades. Los pecados de algunos hombres son manifiestos antes de examinarse en juicio; mas los de otros (tan sólo) se manifiestan después. Asimismo también las buenas obras son manifiestas, y las que son de otra manera, no pueden estar escondidas.» (V, 17-25).

Las últimas palabras miran á lo que ha dicho poco antes sobre los presbíteros delincuentes y sobre los ordenandos: es preciso conocer su conducta. Alguna vez el mal comportamiento es público, no necesitándose entonces prueba ni examen; pero otras veces es oculto, y hay que poner gran diligencia en su inquisición, con la seguridad de que así como la virtud no puede dejar de darse á conocer tarde ó temprano, así la maldad <sup>(2)</sup> no puede ampararse largo tiempo en la sombra.

En orden á los esclavos:

«Todos los siervos que están bajo yugo, estimen á sus señores por dignos de toda honra, para que el nombre de Dios <sup>(3)</sup> y su doctrina no sean blasfemados. Y los que tienen amos fieles, no los tengan en poco, fundándose en que son hermanos, antes sírvanles mejor, porque son fieles y amados, que participan del beneficio <sup>(4)</sup>. Enseña esto

(1) Añadimos la partícula *pero*, á fin de evitar el asíndeton que podría oscurecer el sentido.

(2) «*Similiter et facta bona manifesta sunt, et quae aliter se habent, abscondi non possunt.*» La locución: *Et quae aliter se habent*, parece que no significa: *Et quae non sunt manifesta*, sino: *Et quae non sunt bona*.

(3) La Vulgata sigue la lección: *τοῦ Κυρίου*.

(4) «*Qui beneficii participes sunt.*» Es poco probable la explicación de San Juan Crisóstomo, *In Epist. I ad Timoth.*, cap. VI, Homil. XVI, 2, el cual lo explica de los beneficios que el siervo recibe de su amo: «*Majora a domino servis inferentur, quam a servis domino. Illi enim aurum impendunt, et ad necessaria ministranda, et ad vestimenta emenda, et aliorum omnium curam habentes. Itaque majorem servitutum servis praestant domini; id quod etiam subindicavit dicens: Quoniam fideles sunt et dilecti, qui beneficii participes sunt. Laborant multum pro quiete vestra; jannon ergo debent a servis honore affici?*» Parece más gramatical entenderlo de los beneficios que el amo recibe de su siervo. Grimm, *Lex.*, pág. 34: «*Beneficii*

en tus exhortaciones <sup>(1)</sup>.» (VI, 1-2). Hemos llegado á la

*Conclusión*: Toda doctrina, distinta de la que se acaba de exponer, no es otra cosa que elación de ánimos huecos, niñeros, malsanos y granjeros de lo espiritual:

«Si alguno enseña otra cosa, y no abraza las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo, y la doctrina que es conforme á piedad, está lleno de soberbia, siendo así que nada sabe, antes bien está enfermizo á propósito de cuestiones, verdaderas logomaquias, de donde se originan envidias, rencillas, difamaciones, sospechas malas, altercaciones de hombres de ánimo estragado y privados de la verdad, creyendo que la piedad es un lucro. Apártate de los tales <sup>(2)</sup>.» (VI, 3-5).

Con este motivo enumera los males que nacen de la avaricia:

«Ciertamente es un gran lucro la piedad, (que enseña á contentarse) con lo que basta. Nada trajimos al mundo, y es cierto que tampoco podremos llevarnos de él cosa alguna. Teniendo, pues, con que sustentarnos y cubrirnos, contentémonos con esto; porque los que quieren enriquecer, caer en la tentación, y en la red del diablo, y en muchos deseos inútiles y perniciosos, que anegan á los hombres en la ruina y la perdición. En realidad, raíz de todos los males es la codicia, de la cual arrastrados algunos <sup>(3)</sup>, se descaminaron de la fe, y se traspasaron á sí mismos con muchos dolores <sup>(4)</sup>.» (VI, 6 10).

officiorum a servis praestitorum.» Es muy dudoso que el sentido sea: Porque son (amos) fieles y amados, que participan del mismo beneficio de la fe que sus esclavos cristianos.

(1) Literal: Esto enseña y amonesta. Comp. IV, 11.

(2) Esta frase no es muy autorizada.

(3) Vulgata á la letra: «Radix enim omnium malorum est cupiditas, quam quidam appetentes (ἡ φιλαργυρία, ἧς τινὲς ὀρεγόμενοι), erraverunt a fide.» De esta construcción escribe Grimm, *Lex.*, pág. 315: «Parum accurate ita dicitur, cum φιλαρ. et ipsa sit ὀρεξίς.» Resuélvese así: *amor pecuniae, quam quidam appetentes.*

(4) ἑαυτοὺς περιπέειραν, no significa: *se sont engagés, se enredaron, se sujetaron.* A Montano: «seipso transfixerunt.» El *inseruerunt se* de la Vulgata debe, pues, tomarse en el sentido de *clavar, fijar.* San Juan Crisóstomo, *In Epist. I ad Timoth.*, cap. VI, Homil. XVII, 2, comenta muy bien: «Videsne quid subindicet, *Et inseruerunt se?* Hoc autem hac emphasi vult

La conducta de Timoteo, diametralmente opuesta á la de los falsos doctores, debe ser un dechado de virtudes:

«Mas tú, ¡oh hombre de Dios! huye de estas cosas; persigue en cambio, la justicia, la piedad, la fe, la caridad, la paciencia, la mansedumbre. Combate el buen combate de la fe, aprehende la vida eterna, á la que no sólo fuiste llamado, sino que (en realidad) profesaste la buena doctrina <sup>(1)</sup> delante de muchos testigos. Te mando en presencia de Dios que vivifica todas las cosas, y de Cristo Jesús que bajo Poncio Pilato confirmó con su testimonio la verdad de su predicación <sup>(2)</sup>, que guardes lo mandado, (conservándote) sin mácula, sin reproche, hasta la aparición de nuestro Señor Jesucristo <sup>(3)</sup>, á la cual hará patente <sup>(4)</sup> en tiempo oportuno el bienaventurado y solo poderoso, el Rey de los reyes, y Señor de los señores, el solo que posee la inmortalidad, y habita una luz inaccesible, á quien ninguno de los hombres vió, ni puede ver, al cual sea honra é imperio sempiterno. Amén.» (VI, 11-16).

Es posible que aquí haya habido una inversión accidental de tres versículos, ó que se trate sencillamente de una nueva digresión. Lo cierto es que los siguientes consejos á los ricos deberían ir después de los versículos 6-10, donde habló de los males de la avaricia.

«A los ricos de este siglo ordena que no sean altivos, ni esperen en riquezas inseguras, sino en el Dios vivo, el cual

significare: spinae sunt desideria illa; et sicut si quis spinas tangat, manus illae cruentant et vulnera faciunt, id ipsum a cupiditate patitur qui in illam incidit, et animam doloribus afficit.»

(1) Literal: Profesaste la buena profesión delante de muchos testigos. Sobre *ὁμολογία* véase la nota á *Heb.* IV, 14, p. 85. Se trata de una *profesión de fe* delante de correligionarios, más bien que de una *confesión de la fe* delante de enemigos.

(2) Literal: Que atestiguó bajo P. P. la buena profesión.

(3) Vulgata: «Usque *in adventum* (μέχρι τῆς ἐπιφάνειας.) Domini nostri Jesu Christi.» Aunque *ἐπιφάνεια* es gramaticalmente distinto de *παρουσία*, se puede substituir esta palabra por aquella. Comp. *II Tesal.*, II, 8: ἡ ἐπιφάνεια τῆς παρουσίας αὐτοῦ.

(4) A su debido tiempo, el Padre enviará de nuevo á su Hijo, esplendoroso y triunfante.

nos da abundantemente todas las cosas para disfrutarlas; que hagan bien; que se hagan ricos en buenas obras; que sean dadivosos y liberales; procurándose un tesoro que sea un fundamento sólido para lo venidero, á fin de alcanzar la vida eterna <sup>(1)</sup>.» (VI, 17-19).

Termina la Epístola con una exhortación y la bendición:

«¡Oh Timoteo! guarda el depósito, evitando la profana palabrería <sup>(2)</sup> y las contradicciones de la mal llamada ciencia <sup>(3)</sup>, cuya profesión <sup>(4)</sup> apartó á algunos de la fe.»

«La gracia sea contigo. Amén. (VI, 20-21).

Excepción hecha de algunos herejes gnósticos, como los basilidianos, los valentinianos, los marcionitas y otros, la autenticidad de las Epístolas pastorales había sido universalmente reconocida, hasta que, á principios del siglo XIX, Schleiermacher negó la de la primera á Timoteo. Podríamos citar bastantes alusiones de las mismas en los escritos de Clemente Romano, Policarpo de Esmirna, Teófilo de Antioquía, y tal vez de Ignacio mártir y Justino. El testimonio de Teófilo es doblemente importante, porque aduce un pasaje de una de ellas como *palabra divina* <sup>(5)</sup>. Ireneo <sup>(6)</sup> y Tertuliano <sup>(7)</sup> las atribuyen nominalmente á San Pablo. Cítalas también por sus nombres el

(1) Vulgata: «*veram vitam*,» siguiendo la lección *δντας*, en vez de *αιωνίου*.

(2) Vulgata: «*Devitans profanas vocum novitates*,» leyendo *καινοφωνίας*, en lugar de *κενοφωνίας*. Véase *II Tim.*, II, 16.

(3) A esta falsa *gnosis* opone la *gnosis superior* ó *ἐπίγνωσις*, *I Tim.*, II, 4, como en *Filip.*, I, 9; *Col.*, III, 10; etc.

(4) El *promittentes* de la Vulgata (*ἐπαγγελόμενοι*), equivale á *profitentes*, como en *I Tim.*, II, 10.

(5) Teófilo, *Ad Autolyt.*, III, 14: «*Illud etiam jubet Scriptura Sancta (literal: divinus sermo, ὁ θεῖος λόγος) ut magistratibus et potestatibus subijciamur ac pro iis precemur ut tranquillam et pacatam vitam agamus.*» Véase *I Tim.*, II, 2.

(6) Ireneo, *Contra Haer.*, I, 16, 3; III, 3, 3 y 4; II, 14, 7.

(7) Tertul., *De praescr.*, VI y XXV; *De resurr. carnis*, XXIII; *De pudicitia*, XIII; *Adv. gnost. scorp.*, XIII. Del hereje de Sínope, en el Ponto, que rechazaba las *Pastorales*, y admitía la Ep. á Filemón, escribe, *Adv. Marc.*, V, 21: «*Miror tamen, cum ad unum hominem literas factas receperit, quod ad Timotheum duas, et unam ad Titum, de ecclesiastico statu compositas, recusaverit.*»



Canon de Muratori <sup>(1)</sup>, y Eusebio <sup>(2)</sup> escribe que las Epístolas de Pablo son catorce, admitidas por todos.

(1) Muratori, lín. 60-63: «Et ad titū una et ad tymotheū duas pro affecto et dilectione In honore tamen ecclesiae catholice In ordinatione ecclesiasticae descepline sc̄ificate sunt.» Se interpreta: «Et ad Titum unam et ad Timotheum duas pro affectu et dilectione, in honorem tamen Ecclesiae catholicae, in ordinationem ecclesiasticae disciplinae sanctificatae (ó significatae) sunt.» Véase Jacquier, *Le Nouv. Test. dans l' Eglise chrét.*, tomo I, páginas 201-203.

(2) Eusebio, *H. E.*, III, 3: «Pauli vero quatuordecim Epistolae notae sunt omnibus et perspicuae (πρόδηλοι καὶ σαφείς).»

## CAPITULO XIII

### Pablo en camino para Nicópolis: Epístola á Tito

*Epístola á Tito*: Exordio.—Parte primera: Cualidades que deben adornar á los ministros. — Parte segunda: Cómo debe exhortar á los fieles según sus diversas clases sociales.—Parte tercera: Cómo debe exhortarlos á todos en general.— Conclusión.

Tanto ó más ardua que la tarea de Timoteo en Efeso, era la de Tito en Creta <sup>(1)</sup>. Hemos dicho que no se sabe cómo llegó la buena semilla á la isla. Algunos cretenses fueron testigos del Pentecostés cristiano <sup>(2)</sup>. ¿Por qué no creer también que habían abrazado la nueva Religión algunos de los hijos de Israel que se establecieron en Creta, donde las juderías eran numerosas <sup>(3)</sup>? Finalmente, dada la importancia de la moderna Candia por su extensión, por la fertilidad del suelo, y por su situación en el Archipiélago, entre el mar Egeo al Norte y el de Libia ó Africa al Sur, vecina, por lo tanto, de Grecia y del Asia Menor, y en el camino de Palestina á Roma, es muy probable que sus antiguos moradores habían sido visitados por algunos misioneros del Evangelio.

Esto no obstante, aquellas comunidades cristianas padecían alarmante anemia espiritual cuando Pablo, á su regreso de España, las visitó poniéndolas luego bajo la dirección de Tito. No había en ellas verdadera organización; abundaban, mayormente entre los circuncisos, los enemigos de fe <sup>(4)</sup>; y por añadidura, según diremos en breve, la mala fe de los cretenses era proverbial.

Por esto, deseoso el Apóstol de guiar y sostener al Obispo de Creta en medio de las dificultades de su cargo, le

---

(1) Véase en el cap. ant. el resumen biográfico de Tito.

(2) *Hechos*, II, 11.

(3) *Josefo*, *A. J.*, XVII, 12, 1; *B. J.*, II, 7, 1.

(4) *Tito*, I, 10.

escribe, como poco antes lo hiciera con el Obispo de Efeso (1).

Por el fondo y la forma, son gemelas la Epístola primera á Timoteo y la Epístola á Tito; ésta menos extensa—como una mitad de la otra—y sus divisiones más pronunciadas. Dice así:

«PABLO, SIERVO DE DIOS, Y APÓSTOL DE JESUCRISTO, EN ORDEN Á LA FE DE LOS ESCOGIDOS DE DIOS, Y AL CONOCIMIENTO DE LA VERDAD, QUE ES SEGÚN LA PIEDAD, EN ESPERANZA DE LA VIDA ETERNA, LA CUAL DIOS, QUE NO PUEDE ENGAÑAR, PROMETIÓ ANTES DE TODOS LOS SIGLOS, Y MANIFESTÓ Á SU DEBIDO TIEMPO SU PALABRA POR LA PREDICACIÓN, QUE ME FUÉ CONFIADA POR ORDENAMIENTO DE DIOS, NUESTRO SALVADOR, Á TITO, HIJO LEGÍTIMO (2) EN UNA FE COMÚN. GRACIA Y PAZ (3) DE PARTE DE DIOS PADRE, Y DEL SEÑOR JESUCRISTO (4), NUESTRO SALVADOR.» (I, 1-4).

Esta salutación excepcionalmente larga y solemne, no tiene semejante sino en la Epístola á los romanos. En aquella ocasión Pablo se veía obligado á hacer su propia presentación á una Iglesia, en la cual muy pocos le conocían personalmente. Es difícil adivinar el por qué de su expresión enfática en el caso presente, dejando de servir de la fórmula regular (5).

Habla en la *Primera Parte* de las cualidades que de-

(1) Sobre la fecha de esta Epístola, véase el *Schema cronolog. vitae S. Pauli*, que tradujimos en el cap. X. En cuanto al lugar de origen, sólo puede decirse que el Apóstol se dirigía á *Nicópolis*, en Epiro, pensando invernar allí (*ἐκεῖ*), según dice en el cap. III, 12. No puede admitirse la opinión de San Jerónimo, *Comm. in Ep. ad Titum, prologus*: «Scribit igitur Apostolus... de *Nicopoli* quae in Actiaco littore sita...» Menos aún puede admitirse el subscripto griego que la data en la *Nicópolis de Macedonia*.

(2) Vulgata: «Tito, dilecto filio;» leyendo ἀγαπητῷ por γνηστω.

(3) Otra lección: Gracia, misericordia (ἐλεος), paz.

(4) Otra lección: «y de Cristo Jesús.»

(5) Cornely, *Introd. special.*, vol. III, pág. 567, nota: «Solemnio rem inscriptionem his literis duplici ex capite quam maxime convenire patet. S. Paulus enim velut superior monita tradit discipulo, qui ipse episcopali munere fungebatur (*Tít.*, I, 5), atque epistola, etsi soli Tito inscripta, testimonium quoddam erat publicum, quo magnis in difficultatibus positus discipulus coram fidelibus et coram haereticis missionem suam defenderet et tueretur.»

ben adornar á los presbítero obispos á quienes imponga las manos:

«Para esto te dejé en Creta, para que arreglases lo que falta, y establecieses presbíteros en cada ciudad, en la forma que yo te prescribí. Si uno es irreprochable, esposo de una sola mujer <sup>(1)</sup>, que tenga hijos fieles, no acusados de libertinaje, ó desobedientes, (á éstos elígelos). Porque es necesario que el obispo sea irreprochable, cual ecónomo de Dios, no altanero, ni iracundo, ni violento, ni pendenciero, ni codicioso de torpes ganancias, sino hospitalario, amante de lo bueno, sobrio, justo, santo, continente, muy adicto <sup>(2)</sup> á las verdades de la fe, que están conformes con lo que se enseña (en la Iglesia) <sup>(3)</sup>, para que pueda exhortar según la sana doctrina, y redargüir á los que la contradicen.» (I, 5-9).

Es tanto más necesaria la ciencia religiosa á los pastores, cuanto los falsos maestros son numerosos, y los cretenses fáciles de engañar:

«Porque hay realmente muchos rebeldes, charlatanes é impostores, sobre todo entre los circuncisos, á quienes es menester tapar la boca, los cuales trastornan familias enteras, enseñando lo que no conviene, por una torpe ganancia. Dijo un profeta suyo: «Los cretenses siempre mentirosos, malas bestias, vientres perezosos <sup>(4)</sup>.» Este testimonio es verdadero. Por tanto, repréndelos seriamente, á fin de que sean sanos en la fe, no dando oídos á fábulas judaicas, ni á mandamientos de hombres que se apartan de la verdad. Para los limpios—añade el Apóstol, señalando el error sobre las viandas permitidas ó prohibidas—todas las cosas son limpias, mas para los impuros é infieles <sup>(5)</sup> nada hay

(1) Véase nota á *I Tim.*, III, 2, p. 212, y comp., *ibid.*, III, 12; V, 9.

(2) Ἀπρέχω significa: *firmiter adhaereo*. Así A. Montano: «*Tenacem* ejus qui secundum doctrinam fidelis sermonis.»

(3) Grimm, *Lex.*, pág. 99: «Τοῦ κατὰ τὴν διδαχὴν πιστοῦ λόγου, fidae doctrinae quae acceptae institutionis normam sequitur.»

(4) Es decir: glotonos y holgazanes. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 152, nota 2.

(5) Grimm, *Lexicon*: «Ἄπιστος, de iis, qui inter ipsos Christianos veram doctrinam spernunt.»

limpio, antes están contaminadas su mente y su conciencia. Profesan conocer á Dios, mas le niegan con su obras, siendo abominables, incrédulos é ineptos para toda obra buena.» (I, 10 16).

Se ha supuesto que Pablo no había salido muy bien impresionado de la isla, como parece indicarlo la frase restrictiva con que termina su Epístola: «Saluda á los que nos aman en la fe,» en vez de las efusiones acostumbradas. Si es así, se comprende mejor que inmortalizara el Apóstol con su aprobación el incisivo hexámetro de Epiménides contra sus compatriotas <sup>(1)</sup>, confirmado también por el testimonio de varios autores griegos y latinos. Ovidio <sup>(2)</sup> habla de su falsedad, y Tito Livio <sup>(3)</sup> de su avaricia. En Polibio <sup>(4)</sup> se lee: «En una palabra, las costumbres sórdidas y avaras tienen allí tal imperio, que de todas las naciones en sola Creta ninguna ganancia se reputa por torpe y vergonzosa.» Según Suidas <sup>(5)</sup>, *cretizar* equivalía á «mentir y engañar como los cretenses». Dícese, por fin, que los griegos, aludiendo á la letra inicial de los respectivos nombres, llamaban *las tres pésimas KKK*—en castellano CCC—á los cretenses, capadocios y cilicianos <sup>(6)</sup>.

(1) Epiménides pertenece á los tiempos heroicos de Grecia, en los siglos 7.º y 6.º. Se dice que era sacerdote y adivino, además de poeta. Platón, *De leg.*, I, le llama *ἀνὴρ θεῖος*. Parecidos elogios le tributan Plutarco, *Solon*, XII, y Máximo de Tiro, *Dissert.*, 22. El verso citado por el Apóstol, está tomado de su libro *De oraculis*. Véase San Jerónimo, *Com. in Ep. ad Titum*, notas de Migne, t. XXVI, pág. 571, y San Juan Crisóstomo, *In Ep. ad Titum*, nota de Migne, t. LXII, pág. 677.

(2) Ovid., *Ars amandi*, I, 297: «Quamvis sit mendax, Creta negare potest.»

(3) Tito Livio, *Histor.*, XLIV, 45: «Cretenses spem pecuniae secuti, et quoniam in dividendo plus offensionum quam gratiae erat, quinquaginta talenta iis posita sunt in ripa diripienda.»

(4) Pol., *Hist.*, VI, 13, trad. por A. Rui Bamba, t. II, pág. 353, Madrid, 1788. Plutarco, *Paulus Amilius*, XXIII, cuenta que un cretense escapó en su navío con el tesoro que le había confiado el desdichado Perseo, rey de Macedonia.

(5) Suidas, *Diction.*: Κρητίζειν πρὸς Κρήτας, ἐπειδὴ ψεύσται καὶ ἀπατεῶνες εἰσὶ. Del mismo modo *καππαδοκίζειν* significa ser *ordinario* como un *capadocio*; *κιλικίζειν*, *bribonear* como un *ciliciano*, *imitarlos en su grosería*, semejante á la de las telas que tejan con pelo de cabra.

(6) Τρία κάππα κάκιωτα. Véase la nota anterior. Es de creer que á los cre-

En la *Parte Segunda* le señala en qué forma debe exhortar á los fieles según sus categorías:

«Mas tú enseña lo que conviene á la sana doctrina: que los ancianos sean sobrios, honestos, prudentes, sanos en la fe, en la caridad, en la paciencia.»

«Asimismo que las ancianas sean de porte ajustado, no calumniadoras, ni entregadas al vino con exceso, sino que den buenas instrucciones, amonestando con gravedad á las mozas<sup>(1)</sup>, á fin de que amen á sus maridos é hijos, y sean prudentes, castas, templadas<sup>(2)</sup>, hacendosas, benignas, sujetas á sus esposos, porque la palabra de Dios no sea censurada.»

«A los mozos igualmente exhorta á que sean templados, mostrándote á ti mismo en todo por dechado de buenas obras, (presentando) en la doctrina integridad, gravedad<sup>(3)</sup>, palabra sana, irreprochable, para que el adversario quede corrido, nada malo teniendo que decir de nosotros.»

«A los siervos (amonesta) á que se sometan á sus amos, dándoles gusto en todo, no siendo respondones, ni sisadores, mas muéstrenles en todo perfecta lealtad, de manera que en todo honren la doctrina de Dios, nuestro Salvador.» (II, 1-10).

Esto es lo que Cristo enseñó, y con ello se han de disponer para recibirle en su segunda venida:

«Porque se manifestó á todos los hombres la gracia salvadora de Dios<sup>(4)</sup>, enseñándonos á renunciar á la impiedad y á los deseos mundanos, y á vivir en este siglo sobria, justa y piamente, aguardando la bienaventurada es-

---

tenses no les caería en gracia la andanada que les suelta el Apóstol por boca de Epiménides; y tal vez entre ellos comentarían el hecho de que Pablo era precisamente natural de Tarso, capital de Cilicia.

(1) Traducimos con Grimm, *Lex.*, pág., 426: «*Σωφρονίζω*, graviter admonéo, adhortor; *τῶ* sq. infin. *Tit.*, II, 4.» Es generalmente admitido el sentido de la Vulgata: «Ut prudentiam doceant adolescentulas.»

(2) Esta palabra la añade la Vulgata.

(3) Vulgata: «In doctrina, in integritate, in gravitate.» Corn. a Lápide: «Verum Graeca clarius et aptius alio casu haec efferunt et connectunt...: Praebe in doctrina incorruptionem sive integritatem, gravitatem...»

(4) Vulgata: «Gratia Dei *Salvatoris nostri*» leyendo: *Τοῦ Σωτῆρος ἡμῶν*.

peranza y la aparición gloriosa <sup>(1)</sup> del gran Dios y de nuestro Salvador Jesucristo <sup>(2)</sup>, el cual se dió á sí mismo por nosotros, á fin de redimirnos de toda iniquidad, y purificar para sí á un pueblo peculiar suyo <sup>(3)</sup>, celoso de buenas obras.»

«Predica estas cosas, exhorta y reprende con toda autoridad; nadie te menosprecie <sup>(4)</sup>.» (II, 11-15).

Los preceptos de la *Parte Tercera* son de un orden más general. Del respeto á los poderes constituídos:

«Amonéstales que estén sujetos á los príncipes y magistrados, á obedecer; y á estar prontos para toda obra buena.» (III, 1).

Del amor y dulzura para con el prójimo:

«No digan mal de nadie, ni sean pendencieros, sino comedidos, mostrando gran mansedumbre para con todos los hombres.» (III, 2).

Esta conducta es propia de aquellos que por Cristo han sido lavados gratuitamente de sus antiguas faltas:

«También nosotros en otro tiempo éramos insensatos, rebeldes, descaminados, esclavos de varios afectos y deleites, viviendo en malicia y envidia, abominables, aborreciéndonos los unos á los otros: Mas cuando apareció la

(1) Véase la nota á *I Timot.*, VI, 14.

(2) Vigouroux, *Polygl.*: «Attendant la bienheureuse espérance et l'avènement de la gloire du grand Dieu et de notre Sauveur Jésus Christ.» Véase *I Timot.*, VI, 13-16. Comp. *Mat.*, XXVI, 64. Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóst.*, vol. III, pág. 336, nota 4, opinaba que aquí, como en *Efes.*, IV, 5, Cristo es llamado Dios. Véase el artículo, que entonces citamos, *La divinidad de Jesús-Christ dans St. Paul, Rom.*, IX, 5, por Durand, en la *Revue Biblique*, 1903, octubre, pág. 550, donde se lee, pág. 567: «C'est à dessein que je ne cite pas la lettre à Tite (II, 13), où Jésus-Christ est appelé le *Grand Dieu*, parce que ce verset se trouve à peu près dans les mêmes conditions d'incertitude que celui de l'épître aux Romains.» En todo caso, la mayor ó menor incerteza gramatical del pasaje, desaparece ante la exposición tradicional, que parece unánime en interpretar como San Jerónimo, *Comm. in Ep. ad Titum*: «Magnus Deus Jesus Christus, Salvator dicitur.»

(3) Alusión á los israelitas, á los cuales Dios escogiera como λαὸν περιούσιον, que la Vulgata traduce por *peculiarum*, *Exodo*, XIX, 5; y *populum peculiarem*, *Deut.*, VII, 6; XIV, 2; XXVI, 18.

(4) El sentido parece ser: Nadie se tenga por superior á ti á causa de tu juventud. Véase *I Tim.*, IV, 12, p. 215.

bondad y el amor de Dios, nuestro Salvador, á los hombres, nos salvó, no en virtud de las obras de justicia que hubiésemos hecho nosotros, sino según su misericordia, por el lavatorio de regeneración y renovación del Espíritu Santo, que difundió sobre nosotros abundantemente por Jesucristo, nuestro Salvador, para que, justificados por su gracia, seamos herederos de la vida eterna que esperamos. Fiel es esta palabra, y quiero que esto afirmes, á fin de que procuren sobresalir en buenas obras los que han creído en Dios. Estas cosas son buenas y útiles á los hombres.» (III, 3-8).

En orden á los malos maestros:

«Evita las cuestiones necias, las genealogías, los debates y las disputas sobre la Ley, porque son inútiles y vanas. Huye del hereje después de una primera y de una segunda corrección, sabiendo que el tal está pervertido, y peca siendo condenado por su propio juicio.» (III, 9-11).

*Conclusión:*

«Cuando te envíe á Artemas<sup>(1)</sup> ó á Tíquico<sup>(2)</sup>, apresúrate á venir á mí á Nicópolis, porque he determinado gobernar allí<sup>(3)</sup>. Provee solícitamente al legista Zenas<sup>(4)</sup> y á Apolo<sup>(5)</sup> de lo necesario para el viaje, procurando que nada les falte. Mas aprendan también los nuestros á ocuparse en obras buenas para atender á las necesidades apremiantes (de los ministros de la Iglesia) y no ser infructuosos<sup>(6)</sup>.» (III, 12-14).

(1) Es desconocido. Artemas parece abreviación de Artemidoro, *don de Artemida* (Diana). Véase vol. ant., pág. 182. Tal vez era efesio.

(2) Véase *Col.*, IV, 7.

(3) En el cap. X, pág. 175, nota 1, dijimos que probablemente se trata de la Nicópolis de Epiro.

(4) No tenemos otras noticias de este *legista ó doctor de la Ley mosaica* (*νομικός*).

(5) Apolo era aquel judío alejandrino, varón elocuente y versado en las Escrituras, de quien se habla en *Hechos*, XVIII, 24-28. Véase vol. ant. capítulo 1.º

(6) San Jerónimo, *Com. in Ep. ad Titum*: «Nostros suos vocat qui in Christo crediderant; qui quia Christi erant, recte et Pauli et Titi appellari merebantur. Habes, inquit, in discipulos potestatem; doce eos non esse infructuosos, sed evangelicis et apostolicis viris, qui in bonis operibus serviunt,



Opinan varios intérpretes que Zenas y Apolo fueron los portadores de la Epístola, debiendo luego embarcarse para desempeñar alguna otra misión de parte de Pablo; según el sentir de otros autores, los susodichos varones apostólicos se hallaban en la isla<sup>(1)</sup>. Es difícil resolver esta cuestión; pero obsérvese que á Apolo no se le califica, en tanto que de Zenas se hace constar que es *legista*, probablemente porque Tito no le conocía.

Se ha dicho también que Tito, en espera de ponerse en camino para reunirse con su maestro, debía hacer que aquellos le precedieran, enviándolos cuanto antes á Nicópolis. Esta interpretación, si bien muy autorizada, tiene el inconveniente de que, en ningún otro pasaje del Nuevo Testamento, el verbo de que se sirve el Apóstol significa enviar delante<sup>(2)</sup>.

Ni de la llegada de Artemas ó de Tíquico á Creta, para reemplazar temporalmente á su Obispo, ni del viaje de éste, tenemos ningún detalle; tan sólo puede asegurarse con fundamento que la proyectada entrevista en Nicópolis tuvo lugar, supuesto que poco tiempo después, el mismo Apóstol hablará de la estancia de Tito en Dalmacia.

Termina la Epístola con esta salutación:

«Te saludan todos los que están conmigo; saluda á los que nos aman en la fe. La gracia<sup>(3)</sup> sea con todos vosotros. Amén.» (III, 15).

De su autenticidad hemos hablado en el capítulo anterior.

---

ministrare; et ministrare, non in quibuscumque causis, sed in necessariis usibus... Et ne forsitan vel epistolam Pauli vel praeceptum Titi facile contemnerent, infructuosos vocat, quicumque evangelistis non ministraverint.» Por *necesidades apremiantes* (ad usus necessarios, *eis tās anagkalas chréias*) se entiende el comer y vestir, según interpreta también San Jerónimo. Véase Grimm, *Lex.*, pág. 466.

(1) Mons. Le Camus, vol. ant., pág. 16, cree muy probable esta segunda opinión.

(2) Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. II, pág. 163, nota 1. La Vulgata traduce constantemente *προπέμπειν* por *deducere*; *Hechos*, XV, 3: XX, 33; XXI, 5; *I Cor.*, XVI, 6, 11; *II Cor.*, I, 16; *Rom.*, XV, 24; *III Juan*, vers. 6; tan sólo en el presente pasaje vierte por *praenittere*.

(3) Algunos códices añaden: τοῦ Θεοῦ.

## CAPITULO XIV

### Judas Tadeo: Su Epístola

Resumen biográfico.—*Su Epístola*.—Data, lugar de origen y destinatarios.  
—Su análisis.—Autenticidad.

Hemos de estudiar en este capítulo una Epístola, cortísima, como que consta de solos veinticinco versículos, y escrita probablemente en el decurso del año 65.

Su autor, según la inscripción de la misma, es «Judas, siervo de Jesucristo, y hermano de Santiago;» palabras que interpretamos del Apóstol Judas, Lebeo ó Tadeo, hermano de Santiago el Menor, hijos de Alfeo, llamado también Clopás ó Cleofás, y de María, hermana ó cuñada de la Santísima Virgen <sup>(1)</sup>.

Su biografía es casi nula. En la lista apostólica de los dos primeros Sinópticos figura en décimo lugar con el nombre de Lebeo ó Tadeo <sup>(2)</sup>; San Lucas le coloca en el undécimo, y le llama Judas de Santiago <sup>(3)</sup>. Un solo dato particular de su vida conocemos con certeza. En la noche de la Cena, hablando Jesús de la única teofanía, ó manifestación divina, que deben esperar los discípulos: «Quien tiene mis mandamientos y los guarda, este es el que me ama; y el que me ama, será amado de mi Padre, y yo le amaré, y me mostraré á él á mí mismo,» interrumpióle Judas, di-

(1) Véase *La Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, vol. I, p. 199, 456-457; *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 292, nota 2.

(2) *Mateo*, X, 3; *Marc.*, III, 18. Las lecciones de *Mateo* varían: Lebeo, Tadeo, Lebeo que es llamado Tadeo. Sobre esta última lección véase *La Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, vol. I, p. 457, nota 2.

(3) *Luc.*, VI, 16; *Hechos*, I, 13. *Judas Jacobi*, que se interpreta: Judas (hermano) de Santiago. Cornely, *Introd. special.*, vol. III, p. 650: «Etsi enim in illa loquendi formula 'Ιούδας 'Ιακώβου genitivum plerumque patrem designare concedamus, satis tamen constat eam per se nihil nisi cognationis relationem exprimere atque ex contexta ratione vel aliunde, si fieri possit, esse definiendum, cuiusnam generis sit illa relatio;» y véase la nota en que confirmo con ejemplos esta explicación.

ciendo: «Señor, ¿qué es la causa que te has de manifestar á nosotros y no al mundo (1)?»

Según las *Constituciones Apostólicas* (2), habría regido la Iglesia de Jerusalén después de sus hermanos Santiago y Simón; pero, según Eusebio (3), el tercer obispo de la Iglesia Madre se llamaba Justo. Cree Nicéforo Calisto (4) que después de predicar en Judea y Galilea, Samaria é Idumea, recorrió Arabia, Siria y Mesopotamia, muriendo de muerte natural en la corte de Abgar, rey de Edesa; mientras que la tradición siriaca (5) asegura que fué apedreado en Berit ó en Arad, en la Siria occidental.

Faltándonos la más ligera indicación tocante al lugar donde fué escrita la Epístola, se comprende que reflejándose en esta cuestión la incertidumbre de las susodichas tradiciones, se haya citado algunas ciudades de Palestina, en particular Jerusalén, asimismo Antioquía de Siria, como también, sin ninguna probabilidad, la patria del gnóstico alejandrino Carpócrates.

Los destinatarios son probablemente los mismos á quienes poco antes escribiera San Pedro su primera Epístola. En el seno mismo de aquellas comunidades cristianas, en sus propios ágapes, se desarrollaba potente un germen de heterodoxia é inmoralidad, un prenosticismo y un antinomismo hiperpauliniano—la abolición de toda ley moral

(1) *Juan*, XIV, 21-22.

(2) *Const. Apost.*, VII, 46: «De episcopis vero, qui a nobis in vita nostra ordinati sunt, indicamus vobis, quod hi sunt: Hierosolymorum quidem Jacobus frater Domini, quo mortuo secundus fuit Simeon Cleophae filius, post quem tertius Judas Jacobí.»

(3) Eusebio, *Cron.* II, tocante al año 108: «Trajano adversus christianos persecutionem movente, Simon filius Cleophae, qui Hierosolymis episcopatum tenuerat, crucifigitur, cui successit Justus.» Lo mismo *H. E.*, IV, 5. Por otra parte, Hegesipo, en Eusebio, *H. E.*, III, 20 y 32, parece indicar que Judas murió antes que Simón.

(4) Nicéforo, *H. E.*, II, 10; véase Jerón., *Com. in Mat.*, X, 4.

(5) Asseman, *Biblioth. Orient.*, t. III, pars. II, cap. 1, 4, p. 13; véase también su *Kalend. Eccl. universae*, t. VI, Junii XIX, p. 432. Los escritores siriacos distinguen entre el apóstol Tadeo y un discípulo del mismo nombre. A propósito de lo que dice Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 323, adviértase que el Tadeo de quien habla Eusebio, *H. E.*, I, 13, es el segundo: «unus e septuaginta discipulorum numero;» véase *ibid.*, I 12; II, 1.

siguiendo á la abrogación de la ley mosaica—negación categórica del sagrado depósito entregado á los santos. «Judas comprendió que en semejante crisis era necesario... un golpe vigoroso que pusiese al descubierto la cangrena, y á las almas sinceras en el caso de extirparla. De ahí la energía que anima á su Epístola, verdadero grito de guerra lanzado contra la herejía (1).»

Dice así:

«JUDAS, SIERVO DE JESUCRISTO, Y HERMANO DE SANTIAGO, Á LOS AMADOS (2) EN DIOS PADRE, Y ADICTOS EN JESUCRISTO, LOS ELEGIDOS. MISERICORDIA Y PAZ Y CARIDAD CUMPLIDA SEA Á VOSOTROS.»

«Amados, deseando yo con ansia escribiros acerca de nuestra común salud (3), me ha sido necesario escribiros ahora para exhortaros á combatir por la fe que una vez por todas ha sido transmitida á los santos; porque se han entrado disimuladamente (entre vosotros) algunos hombres, de antiguo prescritos para esta condenación (4), impíos, los cuales cambian la gracia de nuestro Dios en lujuria, y niegan al único dueño y señor nuestro, Jesucristo.» (vers. 1-4).

He aquí la suerte que está reservada para estos herejes:

«Pues bien, quiero recordaros cosas que ya sabéis: que el Señor (5) habiendo sacado salvo á su pueblo de la tierra de Egipto, destruyó después á los que no creyeron (6); que á los ángeles que no conservaron su poder, sino que abandonaron su propio domicilio, los tiene reservados con cadenas eternas en tinieblas para el juicio del gran día; que Sodoma y Gomorra y las ciudades comarcanas, entrega-

(1) Fouard, *Les orig. de l'Église. Saint Paul, ses dern. années*, p. 239.

(2) Según otra lección: *santificados*.

(3) *Nuestra*, mejor que *vuestra*.

(4) Esta frase se lee entre paréntesis en la Vulgata. Grimm, *Lex.*, p. 375: «Dudum ante (in scripturis Vet. Test. et vaticiniis Henochi) in hanc condemnationem designati.»

(5) La Vulgata sigue la lección *Jesús*.

(6) Alusión á varios pasajes del *Éxodo* y *Números*, especialmente *Núm.*, XIV, 26-35.

das como éstos á la lujuria <sup>(1)</sup>, y corriendo en pos de otra carne <sup>(2)</sup>, yacen puestas por ejemplar, sufriendo el suplicio de un fuego sempiterno <sup>(3)</sup>. Del mismo modo también estos soñadores <sup>(4)</sup> contaminan su carne, menosprecian todo señorío é insultan toda dignidad <sup>(5)</sup>.» (vers. 5-8).

Como acaba de aludir á ciertas enseñanzas atribuídas á Enoc—á quien luego nombrará—se refiere también á una tradición rabínica, que asimismo conocemos por un libro titulado *Asunción ó Ascensión de Moisés*, á fin de oponer la humildad del príncipe de los ángeles á la soberbia de los malos cristianos:

«Cuando el arcángel Miguel, litigando con el diablo, le disputaba el cuerpo de Moisés, no se atrevió á fulminar contra él sentencia contumeliosa, sino que dijo: *Incrépete el Señor*; mas estos blasfeman de cuanto no saben, y en todo aquello que, como los animales sin razón, conocen por instinto natural, en ello se corrompen <sup>(6)</sup>.» (vers. 9-10).

(1) En el volumen precedente, pág. 110, nota, dijimos que sería indecoroso suponer que Judas habla el lenguaje del *Libro de Enoc* sobre el capítulo VI del Génesis. Arias Montano traduce según el original: «Similem his (τοῖσιν) modum exfornicatae.» San Jerónimo, *Variantes lectiones*, cita: «quae simile harum modo fornicatae sunt.» En 1896, consultamos sobre este particular al reverendo Vigouroux, el cual nos contestó: «Les manuscrits grecs en général, le *textus receptus* grec lui-même portent τοῖσιν, les uns le plaçant avant, les autres après τῶσπον... Quant à la variante de S. Jérôme, harum, je ne sais qu' elle soit justifiée par des manuscrits... Quant à l' explication de τοῖσιν lui-même, on peut le rapporter grammaticalement à Sodome et Gomorrhe... C' est une construction *ad sensum*, comme Col. II, 15...» Si la Vulgata no tradujo el vocablo τοῖσιν, es porque lo consideró «comme étant expletif»

(2) Grimm, *Lex.*, p. 396: «*Sectari carnem* dic. qui quaerunt, quorum vel quarum detestabili usu cupidinem veneris explere student.»

(3) *Gén.*, XIX, 24-25.

(4) Vulgata: «Similiter et hi carnem quidem maculant.» A Montano: «Similiter atqui et hi *sopiti*, carnem quidem maculant.»

(5) A. Montano literalmente: «*Dominationem* autem spernunt, *dignitates* (Vulgata: *dignitatem*) blasphemant.» El pasaje es oscuro. Seguimos la interpretación que toma en sentido general las palabras *κυβήρητα* y *δόξας*; aunque designan tal vez á los ángeles buenos, y, según otros, á los ángeles malos. Pero en este caso, ¿qué significa: *estos herejes blasfeman de los ángeles, ó bien, de los demonios?*

(6) Supuesta la interpretación que adoptamos para el versículo 8—véase la nota anterior—he aquí el sentido de los versículos 8-10, según el P. Scio, comentando el lugar paralelo *II Pedro*, II, 10-12: «Si San Miguel no osó

Y prosiguiendo en esas comparaciones, añade:

«¡Ay de ellos! porque anduvieron por el camino de Caín <sup>(1)</sup>, y por interés se deslizaron en el extravío de Balaam <sup>(2)</sup>, y perecieron en la rebelión de Coré <sup>(3)</sup>.» (versículo 11).

Gravísimo debía ser el mal para que á tal extremo inflamara el celo de un Apóstol, inspirándole el cuadro que se acaba de leer, al cual completa la siguiente serie de epítetos:

«Estos son escollos en vuestros ágapes <sup>(4)</sup>, banquetean-do con vosotros, apacentándose á sí mismos sin temor; nubes sin aguas traídas de acá para allá por los vientos; árboles otoñales <sup>(5)</sup>, infructuosos, dos veces muertos <sup>(6)</sup>, desarraigados; ondas bravas del mar, que despuman sus propias torpezas; astros errantes á los cuales están reservadas densas y eternas tinieblas.» (vers. 12 13).

pronunciar una palabra de execración contra Satanás, aunque tan digno de ser execrado; sino que se contentó con decir *imperet tibi Deus*, en atención á su dignidad, y á que eran las primicias de las criaturas de Dios; si los ángeles, que son tan elevados, usan unos con otros de esta moderación, ¡cómo unos hombres formados de barro se atreven á despreciar la autoridad de Dios, que resplandece en los príncipes y magistrados, y en los superiores eclesiásticos!» Algunos Padres creyeron que Judas conoció, no tan sólo la tradición, sino el libro. Orígenes, *De principiis*, III, 2: «In ascensione Moysi, cujus libelli meminit in Epistola sua apostolus Judas, Michael archangelus cum diabolo disputans de corpore Moysi, ait...» Citase también Clemente de Alejandría, *Adumbr. in epist. Judae*; Didimo, *Enarrat. in epist. Judae*; y otros. Del sepulcro de Moisés léese *Deut.*, XXXIV, 6: «Et non cognovit homo sepulchrum ejus usque in praesentem diem.»

(1) *Gén.*, IV, 8.

(2) Es ésta la interpretación más corriente. Grimm, *Lex.*, p. 140, cree que debería traducirse: «Decepti mercede Bileami (eodem quo Bil. mercedis studio) se effuderunt, sc. in scelera.» Sobre el soborno del adivino Balaam véase *Núm.*, XXII, 7, 17-21; *Deut.*, XXIII, 4 6; *Josué*, XXIV, 9.

(3) *Núm.*, XVI, 32.

(4) Vulgata: «Hi sunt in epulis suis maculae.» A. Montano: «Hi sunt in agapis vestris maculae.» Jacquier, *Hist. des Livres du N, T.*, t. III, p. 308: «Ceux qui profanaient les agapes se retrouveraient aussi à Corinthe.» Alude á *I Cor.*, XI, 18 y sig.; véase volumen precedente, p. 115 y sig.

(5) *Φθινοπωπύρος* significa literalmente: (árbol) de fines de otoño, no: (árbol) seco de otoño, aunque es natural que, á fines de dicha estación, el árbol esté seco.

(6) *Dos veces (bis) muertos*. Grimm, *Lex.*: «ita conformatur imago ad rem eâ adumbrandam, ut respiciantur homines bis ethicè sensu mortui, primum cum nondum essent regenti, tum cum statu gratiae excidissent.»

Es probable que en esta última frase alude nuevamente á la doctrina de Enoc; en todo caso, cita á continuación algunas palabras de este patriarca en esta forma:

«Y Enoc, que fué el séptimo después de Adán <sup>(1)</sup>, profetizó también de éstos, y dijo: *He aquí, viene el Señor entre muchos millares de sus santos, para hacer juicio contra todos los impíos de todas sus obras impías que impiamente hicieron, y de todas las palabras injuriosas que contra El <sup>(2)</sup> han proferido estos impíos pecadores <sup>(3)</sup>. Estos son murmuradores, quejumbrosos, que andan según sus concupiscencias, cuya boca profiere palabras orgullosas, y admiran á las personas <sup>(4)</sup> por causa de interés.*» (vers. 14 16).

Así como algunos Padres creyeron que Judas se había servido de la *tradición escrita* de la *Ascensión de Moisés*, afirmaron otros lo mismo <sup>(5)</sup> del *libro* en que se consignan las consabidas profecías de Enoc. Esto no obstante, son discutidas ambas aseveraciones, con especialidad la primera <sup>(6)</sup>. Es posible—dicen—que Judas y los dos apócrifos hubiesen bebido en la misma fuente de la *tradición oral*. También se ha supuesto que el *Libro de Enoc* pudo sufrir la influencia de la Epístola; pero es muy difícil sostener esta suposición <sup>(7)</sup>. Por lo demás, convienen los exé-

(1) *Gén.*, V, 18.

(2) Vulgata: «contra Deum.»

(3) Estos dos versículos y el texto griego de *Enoc*, I, 9, tal como lo conocemos, se corresponden casi á la letra.

(4) Grimm, *Lexicon*: «*Θαυμάσω πρόσωπον*, suspicio alicujus externam speciem, i. e. partium studio ducor.»

(5) Tertuliano, *De cultu fem.*, I, 3: «Eo accedit quod Enoch apud Judam Apostolum testimonium possidet.» Jerónimo, *Comm. in ep ad Titum*, I, 12: «De quo Apostolus Judas in Epistolam suam testimonium posuit.» Agustín, *De civit. Dei*, XV, 23: «Scripsisse quidem nonnulla divina Enoch... negare non possumus, cum hoc in Epistola canonica Judas Apostolus dicat.»

(6) Jacquier, *Hist. des Livres du N. T.*, t. III, p. 313: «Nous pouvons admettre, quoique cela soit insuffisamment démontré, que Juda a utilisé le livre d'Hénoch et l'Assomption de Moïse.»

(7) Cornely, *Compendium*, p. 52, escribía: «Praeterea etsi hodie in apocrypho libello aethiopico verba illa, quae S. Judas habet, legantur, incertissimum est num semper in eo adfuerint, an potius postea libro terminato ex Apostoli epistola sint inserta.» El mismo *Compendium*, por Cornely-Hagen, p. 50, ha suprimido este párrafo.

getas en que un autor inspirado puede utilizar un dato verdadero de una tradición profana, oral ó escrita, la cual, por otro lado, encierre alguna inexactitud.

Los destinatarios no deben asombrarse de tales herejes, cuya aparición les había sido predicha por otros heraldos del Evangelio:

«Mas vosotros, amados, acordaos de lo que os fué pronunciado por los Apóstoles de nuestro Señor Jesucristo; pues os decían que, en el tiempo postrero, habría burladores, que andarían según sus concupiscencias llenas de impiedad. Estos son los que promueven escisiones <sup>(1)</sup>, psíquicos, que no tienen espíritu <sup>(2)</sup>.» (vers. 17-19).

Finalmente, exhórtales á perseverar en la buena doctrina, y les indica la manera con que deben gobernarse respecto de los inficionados por el error:

«Mas vosotros, amados, edificándoos á vosotros mismos sobre vuestra santísima fe, orando en el Espíritu Santo, conservaos en el amor de Dios, esperando la misericordia de nuestro Señor Jesucristo para la vida eterna.»

«Y reprended á los unos que están ya sentenciados <sup>(3)</sup>; á los otros salvad, arrebatándolos del fuego <sup>(4)</sup>; y de los demás apiadaos con temor, aborreciendo aún hasta la túnica que está contaminada de la carne <sup>(5)</sup>.» (vers. 20-23).

Es difícil señalar la distinción entre estos tres grados en la herejía, que el *Textus receptus* de la *Polyglotte* de Vigouroux reduce á dos: «Y de los unos compadeceos con

(1) Vulgata: «Hi sunt qui segregant *semetipsos* (εαυρούς).» Según esta lección el sentido es: «Estos son los que se separan á sí mismos (de la Iglesia).» Pero en los códices Sinaítico, Alejandrino y Vaticano, falta dicho pronombre; y, en este caso, ἀποδιόζοντες significa: *qui faciunt dissidia*.

(2) Sobre la diferencia entre hombres *psíquicos* y hombres *pneumáticos*, véase volumen precedente. p. 54, nota 3, en *I Cor.*, II, 14.

(3) El vocablo διακρινόμενος ha sido traducido diversamente; Grimm, *Lex.*: «eos, qui secernunt se (a vobis), h. e. qui deficiunt;» Bengel, *Gnomon N. T.*: «dubitantes;» Vulgata: «judicatos,» cuyo sentido seguimos.

(4) *Arrebatándolos del fuego*. Grimm, *Lex.*, p. 50, opina que es una frase proverbial, como en *Amós*, IV, 11; *Zacar*, III, 2, equivalente á «ex exitii periculo liberare.»

(5) Alude probablemente á la inmundicia del vestido según lo que de la lepra y de la impureza ceremonial se lee en *Levit.*, XIII-XV.



discernimiento, y salvad á los otros con temor, arrebatándolos del fuego, aborreciendo aún hasta la túnica que está contaminada de la carne.»

Termina la Epístola con una *doxología*:

«Y al que es poderoso para guardaros sin pecado, y presentaros sin mancilla y llenos de alegría ante la vista de su gloria <sup>(1)</sup>, á Dios solo sabio y nuestro Salvador <sup>(2)</sup>, sea gloria, grandeza, imperio y poder, ahora <sup>(3)</sup>, y por todos los siglos <sup>(4)</sup>. Amén.» (vers. 24-25).

La autenticidad de esta Epístola no fué reconocida de luego á luego por todos. Eusebio la enumera repetidas veces entre los escritos *antilegomenos* <sup>(5)</sup>; añade que «no muchos de los antiguos la mencionan,» pero confiesa que «es leída públicamente en muchísimas iglesias <sup>(6)</sup>.»

San Jerónimo <sup>(7)</sup>, resumiendo el testimonio de la tradición, dice que «los más la rechazan porque cita el apócrifo de Enoch; pero que por su antigüedad y por el uso mereció ya autoridad, y es enumerada entre las (Escrituras) sagradas.»

Hemos dicho poco ha que Tertuliano <sup>(8)</sup>, Clemente de

(1) La Vulgata añade: «in adventu Domini nostri Jesu Christi.»

(2) Vulgata: «soli Deo Salvatori nostro per Jesum Christum Dominum nostrum.»

(3) Vulgata: «ante omne saeculum, et nunc.» Esta lección está autorizada por muchas ediciones.

(4) Vulgata: «et in omnia saecula saeculorum.» El modismo hebreo es: *in saeculum saeculi* (*in saecula saeculorum*) que equivale á: *in omne saeculum* (*in omnia saecula*). Sería, pues, redundante la frase: *in omnia saecula saeculorum*, que después obtuvo carta de naturaleza en la liturgia. En cambio, podría decirse, como en *Efes.*, III, 21: «in omnes generationes saeculi saeculorum.»

(5) Eusebio, *H. E.*, III, 25; VI, 13-14.

(6) Eusebio, *ibid.*, II, 23: «Sane pauci (ὀ πολλοί) admodum ex vetustioribus, tum hujus Epistolae (S. Jacobi) tum illius Judae quae et ipsa in septem Catholicarum numero recensetur, mentionem fecere. Verumtamen has quoque cum caeteris in plurimis Ecclesiis publice lectitari cognovimus.»

(7) Jerónimo, *De viris illustr.*, IV: «Judas, frater Jacobi, parvam quae de septem catholicis est epistolam reliquit. Et quia de libro Enoch, qui apocryphus est, in ea assumit testimonium (alii: *testimonia*), a plerisque rejicitur, tamen auctoritatem vetustate jam et usu meruit, et inter sanctas Scripturas (alii: *inter sacras Scripturas*; alii tantum: *inter sanctas*) computatur.»

(8) No conocemos otro pasaje que el ya citado *De cultu femin.*, I, 3.

Alejandro (1) y Orígenes (2) la admiten como genuina de San Judas.

Los numerosos testimonios en pro de la misma (3), posteriores á Eusebio, pero anteriores á Jerónimo, dan á entender que no hay que tomar á la letra la susodicha frase de este gran exégeta: «a plerisque rejicitur (4).»

También forma parte del *Canon de Muratori* (5).

(1) Clem. Alejand., *Adumbr. in Ep. Judae*: «Judas, qui catholicam scripsit Epistolam.» Véase *Paedag.*, III, 8; *Strom.*, III, 2.

(2) Además del ya citado *De princip.*, III, 2, véase *In librum Jesu Nave (Josue) homilia*, VII, 1; *Comm. in Matth.*, XIII, 27. En *Comm. in epist. ad Rom.*, III, 6, es llamada «Scriptura divina.» En *Comm. in Matth.*, X, 17, se lee: «Et Judas Epistolam scripsit paucorum quidem versuum, plenam vero efficacibus verbis gratiae coelestis.» Es inútil oponer á estos textos, y á otros no menos categóricos, la frase del mismo autor, *Comm. in Matth.*, XVII, 30: «Quod si quis Judae quoque Epistolam admittat, videat...»

(3) Véase Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, p. 655.

(4) Por lo demás, recuérdese que hemos citado su *Comm. in epist. ad Titum*, I, 12, á favor de la autenticidad. *Ad Paulinum, epist. LIII*, 8, escribe: «Jacobus, Petrus, Joannes, Judas, Apostoli, septem Epistolas ediderunt tam mysticas quam succinctas, et breves pariter et longas: breves in verbis, longas in sententiis.»

(5) *Muratori*, lín. 68-69. No aducimos el testimonio de la *Peschito*, porque es dudoso. Cornely-Hagen, *Compendium*, p. 618: «in antiqua versione syriaca eam adfuisse constat.» Bacuez Brassac, *Man. Bibl.*, n.º 1129, 2.º, le contesta: «elle ne se trouvait pas dans la version syriaque dite Peschito.» En otro lugar hemos copiado estas palabras de Vigouroux, *Les Livres Saints*, t. V, p. 558: «La version syriaque connue sous le nom de Peschito, qui omet les courtes Epitres catholiques, a conservé néanmoins celle de saint Jacques.»

## CAPITULO XV

### Pedro en Roma: Su segunda Epístola

*Epístola segunda de Pedro*:—Sus relaciones con la Epístola de Judas Tadeo.—Lugar de origen y destinatarios.—Análisis: Concepto general de la vida cristiana.—Fundamento de sus enseñanzas.—De los herejes: su castigo; su vida licenciosa; negación de la segunda venida de Jesús; refutación de esta doctrina.—Consideraciones morales.—Autenticidad.

Afine con la Epístola de San Judas, que hemos traducido en el capítulo anterior, es la *segunda de San Pedro*, tanto por el fondo como por la forma; de suerte que los críticos no están contestes en la cuestión sobre la prioridad de la una respecto de la otra. Jacquier <sup>(1)</sup>, después de resumir las razones de ambas escuelas, añade: «De hecho, todos estos argumentos son de orden subjetivo; dándose el caso de que algunos son aducidos en sentido contrario por los sostenedores de las dos hipótesis. Todas las suposiciones que se han emitido para explicar estas semejanzas..., son harto insubsistentes, y nos parece que el problema sigue sin resolver.»

Generalmente se cree que fué escrita en Roma; según algunos, antes que su autor fuese por última vez á Corinto, donde le encontraremos luego; según otros, después de su regreso de Corinto á Roma, acompañado de Pablo, faltando pocos meses para el martirio de los dos Apóstoles, y cuando el Jefe de la Iglesia no había sido todavía encarcelado <sup>(2)</sup>.

Los destinatarios son, al parecer, las mismas Comunidades cristianas de la Alta Siria y de Asia Menor, á las cuales, unos dos años antes, había dirigido la Epístola primera <sup>(3)</sup>, exhortándoles á perseverar en la fe en medio

(1) *Hist. des Livres du N. T.*, t. III, p. 213.

(2) La Epístola no alude en lo más mínimo á las prisiones de Pedro.

(3) *II Pedro*, III, 1.

de las persecuciones de que eran objeto. Tal vez Silvano <sup>(1)</sup>, le había enterado de los progresos de la herejía en aquellas comarcas. También se ha supuesto que, difundida profusamente por todo el Oriente la Epístola de San Judas, una copia de la misma llegó á manos del Príncipe de los Apóstoles, el cual se había dignado amplificarla y, en algún modo, sancionarla con el sello de su autoridad suprema.

Las analogías de la Epístola de Judas con la que vamos á estudiar, nos dispensará de insistir en aquellos puntos que son comunes á entrambas.

Dice así:

«SIMEÓN, PEDRO, SIERVO Y APÓSTOL DE JESUCRISTO, Á LOS QUE ALCANZARON UNA FE DEL MISMO PRECIO QUE LA NUESTRA POR LA JUSTICIA DE NUESTRO DIOS Y SALVADOR JESUCRISTO. GRACIA Y PAZ CUMPLIDA SEA Á VOSOTROS EN EL CONOCIMIENTO CABAL DE DIOS Y DE JESÚS <sup>(2)</sup> NUESTRO SEÑOR.

«Como quiera que el divino poder nos ha dado todas las cosas que miran á la vida y á la piedad por medio del superior conocimiento del que nos llamó por su propia gloria y virtud, y por éstas <sup>(3)</sup> ha cumplido en nosotros sus mayores y preciadas promesas, á fin de haceros de esta suerte partícipes de la naturaleza divina, huyendo de la corrupción de la concupiscencia que hay en el mundo; vosotros, pues, poniendo de vuestra parte todo estudio, juntad á vuestra fe la virtud, á la virtud la ciencia, á la ciencia la templanza, á la templanza la paciencia, á la paciencia la piedad, á la piedad el amor fraternal, al amor fraternal la caridad. Porque si todas estas cosas se hallaren y abundaren en vosotros, no os dejarán vacíos é infructuosos en el recto conocimiento de nuestro Señor Jesucristo; mas el que no las tiene, ciego es y anda á tien-

(1) Hemos dicho que Silvano fué probablemente portador de la primera Epístola.

(2) Vulgata: <et Christi Jesu.>

(3) Vulgata: <per quem.>

tas, olvidado de la purificación de sus antiguos pecados. Por lo cual, hermanos, sed muy solícitos para hacer cierta vuestra vocación y elección por las buenas obras, porque haciendo esto, no pecaréis jamás, sino que os será dada largamente la entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.» (I, 1-11).

Fácil es notar el arte exquisito con que prepara la refutación de los falsos doctores y de sus discípulos mediante esta sucinta exposición de lo que debe ser la vida cristiana. Por el conocimiento verdadero de Jesús, es asociado el hombre á la vida de Dios mediante la gracia, y participa de su Espíritu por su divino Hijo; si la vida del alma no arraiga en la fe, y no efflorece últimamente en la caridad, no hay en ella germinación sobrenatural, se revuelca de nuevo el hombre en el cieno de sus pasiones, de donde le había graciosamente sacado la omnipotencia de Dios, desvaneciéndose para él toda esperanza de merecer el premio de la gloria.

Estas admoniciones son en extremo insinuantes, al semejar el eco de un mundo mejor cuyos umbrales pisa ya el venerable anciano: «Por lo cual no cesaré de amonestaros siempre sobre esto, bien que estéis instruídos y confirmados en la presente verdad; porque estimo justo, mientras habito en el tabernáculo (de mi cuerpo), despertaros con mis exhortaciones, sabiendo que luego tengo que batir tiendas <sup>(1)</sup>, según que también me lo significó <sup>(2)</sup> nuestro Señor Jesucristo. Cuidaré, empero, de que aun después de mi partida, podáis siempre hacer memoria de estas cosas.» (I, 12-15).

Entiendan bien que su predicación, en particular la que se refiere al cumplimiento de las promesas escatológicas, no se funda en fábulas, sino en lo que aprendió viviendo en la intimidad de Jesús, y en lo que dicen claramente las profecías:

(1) Comp. *Isaías*, XXXVIII, 12: «Generatio mea ablata est, et convoluta est a me, quasi tabernaculum pastorum.»

(2) Véase *Juan*, XXI, 18-19.

«No os hemos hecho conocer el poder y el advenimiento de nuestro Señor Jesucristo, siguiendo mitos ingeniosos, sino como que contemplamos con nuestros propios ojos su majestad; pues al recibir de Dios Padre aquel magnífico testimonio, cuando descendió á El de la esplendísimá gloria una voz que decía: *Este es mi hijo amado, en quien me complazco* <sup>(1)</sup>, nosotros oimos esta voz venida del cielo, estando con El en el monte santo.»

«Y aun tenemos más firme la palabra de los Profetas, á la cual hacéis bien de atender, como á lámpara que alumbrá en un lugar tenebroso, hasta que apunte el día, y el lucífero <sup>(2)</sup> salga en vuestros corazones; sabiendo ante todo que ninguna profecía de la Escritura es declarada por interpretación privada <sup>(3)</sup>, pues no traen su origen las profecías de la voluntad de los hombres, sino que, llevados del Espíritu Santo, hablaron los santos varones de Dios.» (I, 16 21).

Con todo, siempre tendrá contradictores la Iglesia en falsos maestros, como los tuvo la Sinagoga en falsos videntes, cuya reprobación es certísima:

«Esto no obstante, hubo también seudoprofetás en el pueblo (de Israel) así como habrá entre vosotros seudodoctores, que introducirán herejías perniciosas, y que negando al Señor que los rescató, atraerán sobre sí mismos apresurada ruina. Muchos los seguirán en sus disoluciones; á causa de ellos el camino de la verdad será vituperado; y en su avaricia traficarán en vosotros con palabras fingidas; mas ya de largo tiempo ni su condenación se tarda, ni su perdición dormita.» (II, 1 3).

Tal cual ha llegado hasta nosotros la Epístola <sup>(4)</sup>, des-

(1) *Mat.*, XVII, 5; *Mar.*, IX, 7; *Luc.*, IX, 35. La Vulgata añade con el Evangelio: «*ipsum audite.*»

(2) Ὁ φωσφόρος, *lucem seu facem ferens*, es lo mismo que: ὁ ἑσπέρως, *auro-ram seu diem afferens*; comp. *Job.*, XI, 17. Se dice del lucero de la mañana, ó estrella de Venus.

(3) Véase *Concil. Trid.*, ses IV, *Decretum de editione et usu sacrorum librorum.*

(4) En la *Revue Biblique*, octubre de 1905, p. 543-552, en un artículo ti-

cribe seguidamente los castigos reservados á los herejes:

«Porque si Dios á los ángeles que pecaron no perdonó, sino que los aherrojó en el tártaro con tinieblas <sup>(1)</sup>, guardándolos para el juicio <sup>(2)</sup>; y si al mundo antiguo no perdonó, bien que guardó á Noé con otros siete <sup>(3)</sup>, pregonero de justicia, al traer un cataclismo sobre aquel mundo de impíos <sup>(4)</sup>; y si condenó á otra catástrofe las ciudades de Sodomoma y Gomorra, incinerándolas y poniéndolas por ejemplo de los que viviesen inicuaemente <sup>(5)</sup>; por fin, si libró al justo Lot, afligido por la desenfrenada conducta de aquellos libertinos—pues este justo, como que habitaba entre ellos, atormentaba día por día su alma recta, viendo y oyendo sus obras perversas <sup>(6)</sup>;—(esto nos enseña que) el Señor sabe librar de la tribulación á los píos, y reservar á los malos para que sean castigados en el día del juicio, mayormente á aquellos que, siguiendo la carne, andan en deseos impuros, y vilipendian todo señorío, audaces, presuntuosos, que no temen insultar toda dignidad <sup>(7)</sup>.» (II, 4-10).

Completando este pensamiento añade:

«Como quiera que los ángeles, que son mayores en fortaleza y poder, no pronuncian contra sí ante el Señor <sup>(8)</sup> sentencia contumeliosa <sup>(9)</sup>; éstos, empero, como animales

tulado: *Transposition accidentelle dans la II<sup>e</sup> Petri*, propuso Ladeuze la siguiente inversión: I-II, 3<sup>a</sup>; III, 1-16; II, 3<sup>b</sup>-22; III, 17-18.

(1) Grimm, *Lexicon*, p. 398: «Tenebris tamquam vinculis.» Comp. *Sab.*, XVII, 17: «Unâ enim catenâ tenebrarum omnes erant colligati.»

(2) Véase *Judas*, 6. A. Montano: «Tradidit in iudicium servatos.» Vulgata: «Tradidit cruciandos, in iudicium reservari.»

(3) Literal: *guardó á Noé octavo*.

(4) *I Pedro*, III, 20. En la hipótesis de que *Judas* depende de *II Pedro* no se comprende que suprimiera aquél un ejemplo como el del diluvio.

(5) *Gén.*, XIX, 24-25; *Judas*, 7.

(6) *Gén.*, XIX, 29. Vulgata: «animam justam... cruciabant,» leyendo: *ἐπαράνισον*, en lugar de: *ἐπαράνισεν*.

(7) Véase lo que anotamos en *Judas*, 8, p. 235. La Vulgata prescindió de este lugar paralelo, y tomando el vocablo *δέξας* como sinónimo de *αἰπεσίς*, infuido por II, 1, traduce: «Sectas non metuunt *introducere*, blasphemantes.» Cor. a Lapide opinaba que: «Noster melius vertit;» pero Cornely, *Introd. spec.*, volumen III, p. 638, nota - y en esto están de acuerdo los críticos modernos - escribe: «Graecus textus omnino videtur praefereendus.»

(8) La Vulgata sigue la lección en que falta: *παρὰ Κυρίῳ*.

(9) Véase el lugar paralelo *Judas*, 9-10. No sabríamos como defender la

irracionales que siguen el instinto natural, nacidos para ser cogidos y destruídos <sup>(1)</sup>, blasfemando de lo que desconocen, en su propia corrupción se corromperán, recibiendo la paga de su injusticia.» (II, 11-13<sup>1</sup>).

A esta descripción de los castigos que vendrán sobre estos herejes, se añade la pintura de su vida y costumbres licenciosas, libres y desbaratadas:

«Reputan por placer el goce de un día; llenos de horru-ra y suciedad, se regalan en sus ágapes <sup>(2)</sup> banqueteeando con vosotros; sus ojos están henchidos de adulterio y no se hartan de pecar; atraen con halagos las almas inconstantes, su corazón está ejercitado en la avaricia; son hijos de maldición. Dejando el camino derecho se extraviaron, siguiendo el camino de Balaam, hijo de Bosor <sup>(3)</sup>, que amó un salario inicuo <sup>(4)</sup>, mas fué convencido de su propia improbidad: una bestia de carga <sup>(5)</sup>, áfona, hablando con voz humana, cohibió la vesanía del profeta <sup>(6)</sup>.»

«Son éstos fuentes sin agua, nubes empujadas por el huracán, á quienes están reservadas densas y eternas tinieblas <sup>(7)</sup>; porque hablando palabras arrogantes y ampulosas, ceban con ansias impuras de la carne á los que poco antes habían huído <sup>(8)</sup> de los que viven en el

interpretación: *Como quiera que los ángeles (malos)... no pueden resistir la horrenda condenación fulminada contra ellos.*

(1) Seguimos la lección según la cual vierte A. Montano: «Hi vero velut irrationabilia animantia naturalia, nata in captionem et corruptionem.» Empero la versión de la Vulgata: «Hi vero velut irrationabilia pecora, naturaliter (naturâ facta) in captionem et in perniciem,» es autorizada por los códices *Sinaitico* y *A B C*.

(2) A. Montano: «luxuriantes in deceptionibus suis (én raís ἀπάταις αὐτῶν) coëpulantés vobis.» Preferimos la lección que ha seguido la Vulgata: «in conviviiis suis, én raís ἀγάπαις αὐτῶν.» Véase *Judas*, 12. Grimm, *Lex.*, p. 37: «ἀπάται... per paragramma dic. de agapis... quippe quae a flagitiosis hominibus in commissationes converterentur ad peccadum seducentes.»

(3) Véase *Núm.*, XXII, 5; XXXI, 8; *Deut.*, XXIII, 4, donde se lee Βεωρ.

(4) *Judas*, 11.

(5) También decimos: *una bestia de albarda*. Literal: «animal subjugale, ὑποζύγιον,» con especialidad el jumento (*jumentum*, derivado de *jug-mentum*.)

(6) *Núm.*, XXII, 28-30.

(7) *Judas*, 12 13. La Vulgata sigue la lección, *νεφέλαι*, *nebulae*, en vez de *νεφέλαι*, *nubes*, y la que suprime la expresión: *eis aióna*, *in aeternum*.

(8) Esta lección es dudosa. En lugar de *ἀλίγως* (A. Montano: *ἀλίγως*) se lee *ὄρωσ*, *vere*, *revera*, *reapse*; *ἀποφύγινας* y *ἀποφεύγοντας*.



error <sup>(1)</sup>. Les prometen libertad, siendo ellos mismos esclavos de la corrupción, pues de aquello á que uno se ha sujetado, de ello queda en verdad esclavizado.» (II, 13<sup>a</sup> 19).

Termina esta materia, indicando la mayor responsabilidad de los relapsos:

«Y si después de huir de los miasmas del mundo mediante el superior conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, enredándose de nuevo en ellos son vencidos, su postrera condición viene á ser peor que la primera. Realmente, mejor les era no haber conocido el camino de la justicia, que después de conocerlo, volver atrás del mandamiento santo que les había sido enseñado, pues les ha acontecido lo que dice aquel proverbio verdadero: *Tornóse el perro á su propio vómito* <sup>(2)</sup>, y: *La cerda lavada (volvió) á revolcarse en el cieno* <sup>(3)</sup>. (II, 20 22).

Parece que no debemos distinguir entre los *seudodoctores* de quienes acaba de hablar y los *burladores* de quienes hablará en seguida. En efecto, á los unos y á los otros podemos atribuirles la misma doctrina. Primeramente ha indicado Pedro los errores dogmáticos de los *seudodoctores* en orden á la naturaleza de Cristo <sup>(4)</sup> y á su segunda venida <sup>(5)</sup>; pero antes de refutar á estos heterodoxos, ha querido desautorizarlos, estigmatizando su profunda inmoralidad; ahora, aludirá tan sólo á la conducta desastrada de los *burladores*, y con objeto de avivar la

(1) Véase *Judas*, 16. Comúnmente se cree que *τοὺς ἐν πλάνῃ ἀναστρεφόμενους* es el complemento de *τοὺς ἀποφυγόντας*; alguien opina que es una *aposición*, y así J. de la Torre traduce: «Ceban... á los que poco se recatan, á los que viven en error.»

(2) Este refrán se lee en *Prov.*, XXVI, 11, pero en términos distintos.

(3) Vigouroux, *Polygl.*: «Proverbe attribué par les anciens au philosophe éphésien Héraclite.» Juntando estos dos proverbios, se ha visto en ellos «jambici carminis vestigia.» Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 987. Ya dijimos, *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 95, nota 1, que para descubrir estos versos se necesita *un poco de buena voluntad*. Jacquier, *His. des Livres du N. T.*, t. III, p. 391, hablando de otros ejemplos, escribe: «Il paraîtrait qu' il y eut, à cette époque, des Juifs, très habiles dans la versification iambique. D' ailleurs, il ne serait pas difficile de trouver dans un écrit quelconque des propositions dont on ferait un vers.»

(4) *II Pedro*, II, 1.

(5) *Ibid.*, I, 16

fe de los lectores en las promesas escatológicas, combatirá la negación de la suspirada *Parusia* (1).»

«Esta es—dice—la segunda carta que os escribo, amados, en la cual, como en la primera (2), despierto con mis exhortaciones vuestra mente sincera, á fin de que os acordéis de lo que fué pronunciado por los santos Profetas (3), y del mandamiento de nuestro Señor y Salvador, (que os fué enseñado) por vuestros Apóstoles (4). Sabed ante todo que en los días postreros vendrán burladores (5), que andarán según sus propias concupiscencias (6); y dirán: *¿Dónde está la promesa de su advenimiento* (7)? *Nuestros padres han muerto* (8), *y todo permanece como en el principio de la creación.* (III, 1 4).

Próxima á extinguirse la primera generación cristiana, se comprende sin dificultad que esta objeción hiciera mella en ciertos espíritus (9), tanto más cuanto las dudas so-

(1) Ladeuze, *Rev. Biblique*, loc. cit., 1905, p. 546: «Il y a d' ailleurs une relation très étroite entre cette négation (de la Parousie) et les tendances antinomistes relevées chez les hétérodoxes du chapitre II: celles-ci sont la conséquence naturelle de celle là et auront donc existé chez les mêmes chrétiens.»

(2) Literal: «Hanc... secundam scribo epistolam, in quibus vestram excito... sinceram mentem.»

(3) La Vulgata traduce: «Ut memores sitis eorum quae praedixi verborum a sanctis Prophetis...;» en lugar de: «Ut memores sitis praedictorum verborum a sanctis Prophetis.» según vierte en *Judas*, 17.

(4) Creemos que se refiere á su primera Epístola, I, 10-12, donde alude también á las enseñanzas de los Profetas y de los Apóstoles en orden á las promesas escatológicas. Mas como en ella no expone el argumento de los que niegan estas promesas, alguien opina que Pedro se refiere á una Epístola, que se ha perdido. Jacquier, *Hist. des Livres du N. T.*, t. III, p. 306: «Il est fort possible qu' il ne soit pas fait allusion ici á la 1<sup>re</sup> épître de Pierre que nous possédons. Dans celle-ci il n' est pas parlé des avertissements que l' auteur dit leur avoir déjà adressés, III, 2 7.» Bacuez Brassac, *Manuel Bibl.*, N. T., n.º 1124, replica que «en réalité, cette supposition (d' une lettre perdue) n' est pas fondée.» Véase también Ladeuze, loc. cit., p. 544.

(5) Vulgata: «venient... in deceptione illusores.»

(6) *Judas*, 18.

(7) Vulgata: «ubi est promissio, aut adventus ejus?»

(8) Literal: *Nuestros padres durmieron*, ó *descansaron*. Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 322, nota 4.

(9) Vigouroux, *Polyglotte*: «Un certain nombre de fidèles, déçus dans leur esperance de voir bientôt le retour glorieux du Sauveur et la ruine de tous ses ennemis, prêtaient volontiers l'oreille aux enseignements des hérétiques, prétendant que le monde ne finira jamais et qu' il ne faut pas comp-

bre la venida gloriosa de Jesucristo y la resurrección de los muertos, habían inquietado también, muchos años antes, á no pocos fieles de otras Iglesias, como la de Corinto <sup>(1)</sup>, y tal vez la de Tesalónica <sup>(2)</sup>.

Al dar solución á este argumento, observa primeramente que no es cierto que todas las cosas se mantuvieran siempre sin mutación, en el mismo estado en que las hiciera Dios, pues ya el diluvio destruyó una vez lo existente:

«Y es que de propósito suyo se les esconde <sup>(3)</sup> que por la palabra de Dios fueron al principio los cielos y la tierra, la cual salió del agua y subsistió en medio de ella <sup>(4)</sup>; por donde <sup>(5)</sup> el mundo de entonces pereció inundado.» (III, 5-6).

Pues bien, como el mundo antiguo feneció en el agua, el orbe actual será desbaratado por el fuego:

«Así también los cielos y la tierra de ahora por la misma palabra se conservan, reservados para el fuego en espera del día del juicio y del exterminio de los hombres impíos.» (III, 7).

No se detiene en probar esta afirmación, repetida de manera unánime por los Profetas y los Apóstoles <sup>(6)</sup>, cuyo testimonio ha invocado poco antes; sino que va en derecha al nudo de la dificultad:

«Una cosa no se os encubra, amados, y es que un día delante del Señor es como mil años, y mil años como un ter sur une autre vie.» El vocablo *εμπαίκτης*, *illusor*, desconocido de los clásicos, se lee tan sólo aquí y en *Judas*, 18. En el A. T., se encuentra solamente en *Isaías*, III, 4, formando paralelismo sinonímico con *επαίκτης*:

«Et dabo *pueros* principes eorum,  
«et *εμπαίκτηι* dominabuntur eis.»

(1) *I Cor.*, XV, 12.

(2) *I Tesal.*, IV, 13 y sig.

(3) Grimm, *Lex.*, p. 199: «latet hoc (scil. quod sequitur, *δτι...*) eos volentes i. e. consulto ignorant... Alii explicant: hoc (i. e. quod ante dictum est) sibi volentes (i. e. opinantes) ignorant...»

(4) *Gén.*, I, 2, 6-9. Véase *Salmo XXIII* (heb. XXIV), 2; *CIII* (heb. CIV), 5-8; etc.

(5) Literal, Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 988: «*per quae*, per coelos et terram, unde aqua confluit.» *Gén.*, VII, 11; VIII, 2.

(6) Sobre el fuego como instrumento de la justicia divina, véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 345, nota 5, en *II Tesal.*, I, 8; y añádase *Deut.*, XXXII, 22 y sig; *Salmo XCVI* (heb. XCVII), 3; *Isaías*, XXXIII, 14; LXVI, 24; *Jerem.*, IV, 4; VII, 20; XV, 14; *Ezeq.*, XXII, 31; *Dan.*, VII, 11.

día <sup>(1)</sup>. No retarda el Señor su promesa—según lo que algunos entienden por tardanza <sup>(2)</sup>—sino que tiene paciencia para con nosotros <sup>(3)</sup>, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos á la penitencia se acojan. El día del Señor vendrá como ladrón <sup>(4)</sup>—exclama con energía sublime—y entonces los cielos con estrépito desaparecerán, y los elementos <sup>(5)</sup> abrasados serán desechos, y la tierra y las obras que hay en ella serán quemadas <sup>(6)</sup>.»

«Supuesto, pues,—añade entrando en consideraciones morales—que todas estas cosas han de ser destruídas <sup>(7)</sup>, ¿cuáles no debéis ser en santidad de vida y en obras de misericordia, esperando y apresurando <sup>(8)</sup> el advenimiento del día de Dios <sup>(9)</sup>, por el cual (día) <sup>(10)</sup> los cielos incendia-

(1) Comp. *Salmo* LXXXIX (heb. XC), 4: «Quoniam mille anni ante oculos tuos, tamquam dies hesternae, quae praeteriit, et custodia in nocte.» No es probable que Pedro aluda á este pasaje.

(2) A. Montano: «sicut quidam tarditatem ducunt.» La Vulgata: «sicut quidam existimant,» suprimida la palabra βραδυτητα.

(3) Variantes: *eis hmas, eis huas, di huas.*

(4) Otra lección: «vendrá como ladrón de noche.» Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 328, nota 2, sobre *I Tesal*, V, 2.

(5) Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 148, nota 1, opinaba que στοιχεια son aquí los *astros*; pero véase Grimm, *Lex.*, p. 409.

(6) Sobre la variante *eurethsetai*, véase Grimm, *Ibid.*, p. 182.

(7) A. Montano, literalmente: «His igitur omnibus solutis, λυομένων.» Vulgata: «Cum igitur haec omnia dissolvenda sint.»

(8) Opina Grimm, *Lex.*, p. 406, que el sentido es: «expectantes et avidè desiderantes, vehementer expetentes, σπειδοντας,» y que el mismo sentido tiene este verbo en *Isaias*. XVI, 5, donde la Vulgata traduce: «Judicans et quaerens iudicium, et velociter reddens quod justum est.» Y añade: «exempla e Graecis praebet Passow, II, p. 1501.» Se puede objetar que el mismo verbo, si bien compuesto de *κατά*, se encuentra en *Ester*, V, 5: *Κατασπεύσατε Ἄμαν*, no conviniéndole dicho significado. Además, el verbo hebreo *mahar*, en estos dos pasajes, equivale á *festinavit, acceleravit*. Creemos, pues, que la traducción debe ser: «expectantes et accelerantes adventum;» ó lo que es lo mismo: «expectantes et properantes adventum;» no: «exsp et prop. in adventum.» Podemos interpretar dicha traducción con Bengel, *Gnom.*, N. T., p. 990: «*Quum vota faciatis pro celeri adventu*. Qui desiderio urgetur, rem ipsam, si possit, urget ad festinandum.»

(9) Es rara la expresión: *día de Dios*. Comúnmente se dice en el Nuevo Testamento: *día del Señor, de Cristo, de Jesucristo, del Hijo del Hombre*; en el Antiguo Testamento: *día de Jehová (dies Domini)*. Esto no obstante, leemos en *Apocal.*, XVI, 14: «ad diem magnum omnipotentis Dei» La Vulgata ha traducido: «adventum diei Domini,» tal vez por adoptar la fórmula ordinaria, quizá también para evitar también la cacofanía de: «adventum diei Dei,» locución que cita en el margen la *Biblia Sacra* de Lovaina.

(10) Grim, *Lex.*, p. 92: «pr. propter diem=quia ingruet.»

dos serán disueltos y los elementos abrasados se fundirán (1)? Pero esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva (2), en los cuales morará la justicia (3).» (III, 8 13).

*Epílogo:*

«Por tanto, amados, pues esperáis estas cosas, esforzaos por ser hallados de El en paz, intachables é inmaculados (4). Y tened por salud la longanimidad de nuestro Señor (5), conforme á lo que os escribió también nuestro amado hermano Pablo según la sabiduría que le fué dada (6); y lo mismo (enseña) en todas las Epístolas en que habla de estos asuntos (7). En ellas (8) hay algunas cosas difíciles de entender que los indoctos é inestables tuercen, como asimismo las otras Escrituras (9), para su propia ruina. Vosotros, pues, amados (10), que de antemano conocéis estas co-

(1) Vulgata: «et elementa ignis ardore *tabescent*.» Comp. *Isaias*, XXXIV, 4. Esto no obstante, la lección más común es: *tabescunt*, *τήκεται*, en presente, como *λυομένων* en el versículo anterior. Mons. Le Camus cita el pasaje *II Pedro*, III, 7-12, en *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 324, nota 2.

(2) Véase *Isaias*, LXV, 17; LXVI, 22; comp. *Apocal.*, XXI, 1.

(3) Vulgata, á la letra: «in quibus justitia *habitat*, *κατοικεί*.» Véase las dos notas anteriores. Sabido es que los *milenarios* abusaron de este texto, que tantos comentarios ha motivado. Cornelio a Lapide: «mundus per Christum judicem innovatus, exclusis et in tartara relegatis sceleribus et sceleratis, erit duntaxat locus et sedes justitiae ac justorum et sanctorum; hi enim erunt incolae et domini novi coeli et novae terrae...»

(4) De esta suerte serán semejantes al divino Cordero, *I Pedro*, I, 19, diferenciándose de los herejes á quienes ha llamado *tachas y manchas* en *II Pedro*, II, 13.

(5) Alusión á lo dicho en el vers. 9.

(6) Es difícil decir á la cuál de las Epístolas de Pablo se refiere.

(7) De la frase: «sicut et in omnibus epistolis, loquens in eis de his...» no se deduce que conociera todas las Epístolas, si bien, exceptuada la segunda á Timoteo, podía conocerlas.

(8) *In quibus* se entiende de *las Epístolas* si se lee: *en eis*, ó de *los asuntos*, *περι τούτων*, leyendo: *en eis*; pero el sentido no varia.

(9) Jacquier, *Hist des Livres du N. T.*, t. III, p. 302-303: «Nous savons que les épîtres de Paul étaient très répandues et qu'on les avait en grande vénération. Pourquoi l'apôtre saint Pierre n'aurait-il pas attesté ces faits?» Más explícitamente Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, p. 648: «Quod illas (Ep. Pauli), autem S. Scripturis adnumeret (Petrus), id optime se habet; unde enim, nisi ex Apostolorum testimonio sive scripto sive tradito, libros N. T. esse inspiratos nobis innotuit, et si tempore apostolico de eorum inspiratione non constitisset, quomodo nobis de ea constaret?»

(10) Vulgata: «Vos, igitur, *fratres*.»

sas, guardaos, no sea que dejándoos llevar del engaño de esos libertinos <sup>(1)</sup>, caigáis de vuestra propia firmeza; mas creced en la gracia y conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. A El sea la gloria no sólo ahora, sino también hasta el día de la eternidad. Amén.» (III, 14 18).

La circunstancia de ser poco aludida, y aún menos explícitamente nombrada esta Epístola, por espacio de más de dos siglos, ha alentado á la crítica negativa en sus ataques contra la autenticidad de la misma <sup>(2)</sup>.

Cítanse, empero, varios lugares paralelos. Algunos de éstos son discutidos; otros nos parecen muy probables y hasta convincentes. Bernabé <sup>(3)</sup> repite casi en los mismos términos la frase: «Un día delante del Señor es como mil años.»

El pasaje en que Justino <sup>(4)</sup> habla de los seudoprofetás de la Ley Antigua y de los seudodoctores de la Nueva, recuerda invenciblemente las palabras de Pedro: «Llevados del Espíritu Santo, hablaron los santos varones de Dios. Esto no obstante, hubo también seudoprofetás en el pueblo (de Israel) así como habrá entre vosotros seudodoctores...»

Una sentencia de las *Recognitiones Clementinae* <sup>(5)</sup> responde á la de nuestra Epístola: «De aquello á que

(1) Vulgata: «ne insipientium errore traducti...» Aquí y más arriba, II, 7, la palabra ἀθεσμος, Grimm, *Lexicon*, significa: «qui legi se non adstringit, legum repagula perfringit et libidinibus indulget.»

(2) Sorprende el desenfado de Renán, *L' Antechrist*, introd. p. VI: «La deuxième Épître attribuée à Pierre est sûrement apocryphe. On y reconnaît, au premier coup d' oeil, une composition artificielle, un pastiche composé avec des lambeaux d' écrits apostoliques, surtout de l' Épître de Juda. Nous n' insistons pas sur ce point, car nous ne croyons pas que la *secunda Petri* ait, parmi les vraies critiques, un seul défenseur.»

(3) Bernabé, *Epist. Cathol.*, XV. Véase también Justino, *Dial. cum Tryphone*, 81; Ireneo, *Cont. Haer.*, V, 23; Hipólito, *Fragm. in Dan.*, IV. La frase parece tomada de *II Pedro*, III, 8, mejor que del *Salmo*, LXXXIX (heb. XC), 4.

(4) Justino, *Dial. cum Tryph.*, 82: «Quemadmodum autem apud vos, cum sancti essent prophetae, falsi quoque exstiterunt, ita et nunc ejusmodi hominis ac falsi doctores apud nos versantur.» Comp. *II Pedro*, I, 21; II, 1.

(5) *Recog. Clem.*, V, 12: «Unusquisque illius fit servus cui se ipse subjecerit.» Comp. *II Pedro*, II, 19. En *Rom.*, VI, 16, se lee sencillamente: «Servi estis ejus cui obeditis.»

uno se ha sujetado, de ello queda en verdad esclavizado.»

Aparte de estas alusiones, por Eusebio <sup>(1)</sup> sabemos que Clemente de Alejandría había comentado la Epístola de Judas y «las demás Epístolas Católicas.» Ahora bien, con este nombre designa el mencionado historiador las siete del Cánón actual <sup>(2)</sup>.

Firmiliano, obispo de Cesárea en Capadocia <sup>(3)</sup>, recuerda que Pedro y Pablo «han maldecido á los herejes en sus Epístolas, exhortándonos á evitarlos;» mas Pedro en su Epístola primera no habla de herejes.

Son de Orígenes los primeros documentos que han llegado hasta nosotros, y en los cuales expresa y claramente afirma la autenticidad <sup>(4)</sup> y aún la inspiración <sup>(5)</sup> de esta Epístola segunda, si bien hace constar que algunos dudan <sup>(6)</sup>.

A partir de esta época, engruesa cada día y prevalece por fin, en la segunda mitad del siglo IV, la corriente tradicional que cree que la Epístola es realmente de «Simeón Pedro, siervo y Apóstol de Jesucristo,» según reza la inscripción.

(1) Eusebio, *H. E.*, VI, 14.

(2) Eusebio, *ibid.*, II, 23.

(3) Firmil., *Ep. ad Cypr.*, VI: «Qui (Petrus et Paulus) in epistolis suis haereticos execrati sunt, et ut eos evitemus monuerunt.»

(4) Orígenes, *In librum Jesu Nave (Josue) homil.*, VII, 1: «Petrus etiam duabus Epistolarum suarum personat tubis.» Precedidos de fórmulas como: «secundum Apostoli commotionem; et iterum Petrus dicit; et Petrus in Epistola sua dicit;» cita varios versículos: *In Ex. hom.*, XII, 4 á *II Pedro*, II, 19; *In Lev. hom.* IV, 4 á *II Pedro*, I, 4; *Com. in Ep. ad Rom.*, VIII, 7 á *II Pedro*, I, 2; etc.

(5) *In Num. hom.* XIII, 8, citando á *II Pedro*, II, 16, escribe: «Et ut ait quodam in loco *Scriptura*.»

(6) En sus *Exposit. in Evang. Joannis*, V, según Eusebio, *H. E.*, VI, 25, decía: «Petrus autem... unam duntaxat omnium consensu receptam (ὁμολογούμενην) reliquit epistolam. Concedamus vero et secundam ejus esse; de hac enim ambigitur (Ἐστὼ δὲ καὶ δευτέραν ἄμφιβάλλεται γάρ.)»

## CAPITULO XVI

### Pedro y Pablo cautivos en Roma.

#### Epístola segunda á Timoteo

Postreros días de Pablo.—Su última Epístola: Exordio.—Cuerpo de la Epístola: Sea fiel Timoteo á su ordenación sacerdotal, dispuesto siempre al sacrificio; motivos que á ello le obligan.—No dispute sobre naderías con los herejes, pero corríjalos con humildad.—Se acercan días más trabajosos; ármese de la Sagrada Escritura para combatir sin descanso.—Conclusión: Datos sobre su propia situación personal; saluciones.—Postreros días de Pedro.—Martirio de los dos Apóstoles.

Después de invernar en Nicópolis, embarcóse Pablo para Corinto, á principios del año 67, donde encontró á Pedro, haciéndose luego á la vela ambos Apóstoles en dirección á Roma <sup>(1)</sup> para consumir en ella, pocos meses después, el sacrificio de su vida <sup>(2)</sup>.

Son escasas y no siempre incontrovertibles las noticias que de este cortísimo período tenemos. Tocante á Pablo, su *Epístola segunda á Timoteo*, á la vez que nos permite añadir algún detalle á la sinopsis cronológica que en el capítulo X apuntamos, levanta la punta del velo que oculta á nuestra piadosa curiosidad los sucesos de aquellos supremos días.

Ignoramos en qué circunstancias fué reducido á prisión. Supuesto que lo fuera en la misma Roma, su propia predicación debió delatarle acto continuo á la magistratura urbana; pues le conocemos tal temple de ánimo, que ni el peligro que le amagaba por parte de sus enemigos, ni las súplicas de los fieles para substraerle á la persecución,

---

(1) Véase cap. X.

(2) Esta tradición remonta al siglo II, pues Dionisio, como uno de los primeros Obispos de Corinto, escribe, según testimonio de Eusebio, *H. E.*, II, 25: «Ambo enim illi (Petrus et Paulus) in urbem nostram Corinthum ingressi, sparso evangelicae doctrinae semine nos instituerunt; et in Italiam simul profecti..., martyrium pertulerunt.»



eran suficientes para convencerle de que por algún tiempo debía enmudecer.

Pablo escribe en la cárcel, tal vez la Mamertina, como luego veremos; el destinatario se hallaba probablemente en Efeso en aquel entonces (1).

El objeto inmediato de la Epístola es rogar á Timoteo que, llevando consigo á Marcos, vaya cuanto antes á Roma, á visitarle y consolarle. No sabiendo empero si querrá concederle el cielo este postrer favor, aprovecha esta ocasión para darle sus últimas instrucciones, con razón llamadas por San Juan Crisóstomo su *testamento* (2) espiritual.

Dice así el *Prólogo*:

«PABLO, APÓSTOL DE JESUCRISTO POR VOLUNTAD DE DIOS, SEGÚN LA PROMESA DE VIDA QUE ES EN CRISTO JESÚS (3), AL AMADO HIJO TIMOTEO. GRACIA, MISERICORDIA Y PAZ DE PARTE DE DIOS PADRE Y DE CRISTO JESÚS, NUESTRO SEÑOR.»

«Doy gracias á Dios, á quien sirvo con pura conciencia, según lo aprendí de mis mayores, (4) como que sin cesar hago memoria de ti (5) en mis oraciones, noche y día; deseando sobremanera verte, pues me acuerdo de tus lágrimas (6), para llenarme de gozo; recapacitando sobre tu fe no fingida, la cual habitó primero en tu abuela Loide y en tu madre Eunice (7), y estoy cierto que mora también en ti.» (I, 1-5).

(1) *II Tim.*, I, 16-18; II, 17; IV, 14, 19-20.

(2) Crisost., *I Ep. II ad Tim. Hom.* IX, 2: «Totaque Epistola consolatione plena est, ac veluti testamentum quoddam.»

(3) Esto es, para anunciar á los hombres la vida eterna que les ha sido prometida, y que esperamos alcanzar por los méritos de Jesús.

(4) Vulgata á la letra: «cui servio á progenitoribus (ἀπὸ προγόνων).» No debe entenderse: según el espíritu de mis padres, Abraham, Isaac y Jacob. A éstos llama siempre *πατέρας*, *I Cor.*, X, 1; *Rom.*, IV, 1, 17; IX, 10; etc. Véase *I Tim.*, V, 4.

(5) Grimm, *Lexicon*, en la palabra *ὡς*, p. 473, col. 2: «grata Timothei memoria Paulum ad gratias Deo habendas compellit.»

(6) No se refiere á *Hechos*, XX, 37-38, sino á la última despedida, *I Timoteo*, I, 3; véase *ibid.*, III, 14; IV, 13.

(7) Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 190-195.

Este cuadro es en alto grado sugerente. Nos imaginamos ver al ilustre anciano, en las horas lentas de su encierro, repasar su vida accidentada. Piensa en los hermosos días de su infancia, en sus padres que le enseñaron á amar á Dios, en sus estudios de teología rabínica á los pies de Gamaliel... Piensa luego en aquellas dos santas mujeres de Listra que habían formado el alma de Timoteo en la piedad. ¡Qué carrera tan brillante la de este joven, engendrado por él á la vida cristiana! Ultimamente le ha dejado en Efeso. Todavía siente en su rostro las ardientes lágrimas de su coadjutor oficial en su última despedida. Quisiera tenerle á su lado. ¡Está tan solo! Su presencia sería como un rayo de luz en la lobreguez del calabozo.

Podrá verse en ese pasaje del Apóstol, si en ello alguien se empeña <sup>(1)</sup>, algo así como un síntoma ó manifestación de debilidad senil, que, por otra parte, sería muy natural en tales circunstancias; nosotros consideramos más bien en su Epístola la expresión de aquella afectuosidad ternísima, inseparable de la más profunda entereza, cualidades que frecuentemente admiramos en las almas grandes, y que son, por así decirlo, dos de las notas más propias y peculiares del verdadero carácter. Muéstrase Pablo cariñosísimo, no chocho, al dirigirse á su *hijo*; cuando habla á su *colega*, manifiesta que tampoco los años han hecho flaquear su indomable energía de siempre, aquel temple de ánimo que ni su salud delicada, ni la mala voluntad de los hombres pudieron nunca mellar.

Las primeras recomendaciones del *Cuerpo de la Epístola* miran á la conducta privada de Timoteo. Ante todo debe permanecer fiel á la gracia de su ordenación sacerdotal, estando dispuesto á combatir y á sufrir por Jesús:

«Por esta razón te amonesto á que avives el fuego <sup>(2)</sup> del carisma de Dios que hay en ti por la imposición de mis

(1) Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 837: «Haec praecipue epistola habet quiddam senile, mite, facile.»

(2) Tal es el significado literal de *ἀνα-ζωο-πυρέτω*.

manos <sup>(1)</sup>, pues Dios no nos dió espíritu de cobardía, sino de fortaleza, de caridad y de templanza. Por tanto, no te avergüences del testimonio de nuestro Señor <sup>(2)</sup>, ni de mí que soy su preso, antes sufre conmigo toda suerte de molestias por el Evangelio <sup>(3)</sup> según la virtud de Dios.» (I, 6-8).

A esta fidelidad heroica le obliga el beneficio gratisdato del divino llamamiento á la salud, realizado por el Redentor:

«El cual (Dios) nos salvó y llamó con santa vocación, no según nuestras obras, sino según su propósito y la gracia que nos fué dada en Cristo Jesús antes de todos los siglos, y que ahora ha sido manifestada por la aparición de nuestro Salvador Jesucristo, que destruyó la muerte y sacó á la luz la vida y la incorrupción mediante el Evangelio.» (I, 9-10).

Por otra parte, ¿no es Timoteo su hijo y discípulo en la fe? Imite, pues, la constancia de su padre y preceptor en las adversidades:

«En orden al cual (al Evangelio) yo fuí puesto pregonero, Apóstol y maestro de las gentes. Y por este motivo padezco así, mas no me avergüenzo, pues sé en quién he confiado, y estoy cierto de que es poderoso para guardar mi depósito hasta aquel día. Toma por modelo las sanas palabras que de mí oíste en la fe y en la caridad que es en Cristo Jesús. Guarda el precioso depósito por medio del Espíritu Santo que mora en nosotros.» (I, 11-14).

No imite la conducta de los que en la tribulación le han vuelto las espaldas. Tan vergonzosa deserción ha sido ge-

(1) Véase *I Tim.*, IV, 14; *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 194.

(2) Equivale á no avergonzarse del Evangelio.

(3) *Συγκακοπάθησον τῷ Εὐαγγελίῳ*. Vulgata: «collabora Evangelio.» Arias Montano: «patere afflictiones cum Evangelio.» En este sentido expone el P. Scio: «Compadécete conmigo de los males que padece el Evangelio, ó de los que padecen por el Evangelio. El Apóstol habla del Evangelio como de una persona que padece, en cuanto es perseguido por los infieles.» Seguimos la interpretación de Grimm, *Lexicon*, que ve en *Evangelio* el *dativus commodi*: «*Συγκακοπαθεῖω... simul cum aliquo perfero mala...*; add. dat. commodi τῷ Εὐαγγελίῳ, in commodum doctrinae salutaris, ad promovendum eam, *II Tim.*, I, 8 (scriptt. eccles.)»

neral entre los fieles de origen asiático, excepción hecha de un valeroso efesio, cuyo nombre cita con gratitud manifiesta:

«Tú sabes que todos los que están en Asia me abandonaron, entre ellos Figelo y Hermógenes <sup>(1)</sup>. Haga merced el Señor á la casa de Onesíforo <sup>(2)</sup>, porque muchas veces me refrigeró, y no se avergonzó de mis cadenas, sino que, llegado á Roma, me buscó con diligencia hasta que me encontró. Concédale el Señor hallar misericordia delante de El en aquel día. Y cuanto ministró en Efeso <sup>(3)</sup>, mejor lo sabes tú.» (I, 15 18).

Prosiguiendo sus exhortaciones sobre la necesidad de sufrir por el nombre de Jesús, ánimale con la esperanza del eterno galardón:

«Tú, pues, hijo mío, confórtate con la gracia que es en Jesucristo; y lo que de mí oíste delante de muchos testigos, confíalo á hombres fieles, que sean capaces de instruir también á los demás. Sufre, pues, toda suerte de molestias <sup>(4)</sup>, como buen soldado de Jesucristo. Nadie, al partir para la guerra <sup>(5)</sup>, se enreda en los negocios civiles <sup>(6)</sup>, á fin de agradar al que le alistó. Y el que lucha <sup>(7)</sup>, no es coronado, si no luchare á toda ley. Conviene que el labrador que se fatiga, recoja de los frutos el primero <sup>(8)</sup>.» (II, 1 6).

(1) Parece que debe entenderse de los que le habían acompañado á Roma, y que, atemorizados por el encarcelamiento del Apóstol, habían vuelto á su país. La mención especial de Figelo y Hermógenes prueba que su defeción le fué doblemente sensible por motivos que desconocemos.

(2) No tenemos más noticias de este personaje y de los dos anteriormente citados. El lenguaje del Apóstol permite suponer que Onesíforo había muerto durante la prisión de aquel, tal vez antes del primer enjuiciamiento, *II Tim.*, IV, 16.

(3) Vulgata: «Et quanta Ephesi ministravit mihi, tu melius nosti.» También Grimm, *Lexicon*, p. 94.

(4) En vez de: *Συ ὄν κακοπάθησον*, se lee también: *Συγκακοπάθησον*, aunque el sentido no varía.

(5) Vulgata: «Nemo militans Deo.

(6) Literal: en los negocios *de la vida*; lo cual es dicho por oposición á los asuntos *militares*.

(7) Vulgata: «Nam et qui certat in agone.» Se refiere á los juegos públicos en general, olímpicos, píticos, ístmicos. Véase lo que anotamos á *Filip.*, III, 12-14; y comp. *I Tim.*, VI, 12; *II Tim.*, IV, 7.

(8) Este es el sentido de la frase de la Vulgata, que traduce á la letra el

Recuerde finalmente que la resurrección de Jesucristo, que fué la recompensa de sus sufrimientos, será el ejemplar de la resurrección gloriosa de los que en El esperan:

«Considera lo que digo, y el Señor te dé <sup>(1)</sup> inteligencia en todo. Acuérdate de nuestro Señor Jesucristo resucitado de entre los muertos, el cual era de la estirpe de David, según mi Evangelio <sup>(2)</sup>, en el que paso trabajos hasta estar en cadenas como un malhechor, mas la palabra de Dios no está encadenada <sup>(3)</sup>. Por tanto, lo soporto todo por los escogidos, para que ellos alcancen también la salud, que es en Cristo Jesús, con la gloria eterna <sup>(4)</sup>. Palabra fiel: Si con El morimos, también con El viviremos; si sufrimos, con El asimismo reinaremos; si (le) negamos, El igualmente nos negará; aunque nosotros faltemos á la fe prometida, El permanece fiel <sup>(5)</sup>, porque no puede negarse á sí mismo <sup>(6)</sup>.» (II, 7-13).

Tocante á la manera de portarse en público, lo que principalmente debe evitarse es la logomaquia, las discusiones hueras que engendran y nutren la herejía:

«Recuérdales, conjurándolos delante del Señor, que no hay que disputar de naderías, lo cual no sirve sino para trastornar á los oyentes <sup>(7)</sup>. Cuida mucho de presentarte á Dios digno de su aprobación, como operario que no tiene de que avergonzarse, dispensando debidamente la verda-

---

original: «Laborantem agricolam oportet primum de fructibus percipere.» La construcción gramatical indica que *primum*, *πρῶτον*, equivale á *prius quam alii*. No interpreta el pensamiento del Apóstol la traducción: «El labrador, para recibir los frutos es menester que trabaje primero.»

(1) A. Montano: «*dei* (δέη) enim tibi Dominus intellectum.» Vulgata: «*dabit* (δώσει) enim tibi...»

(2) Es decir, según lo que está revelado en el Evangelio que os predico. Comp. *Rom.*, II, 16; XVI, 25, y véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 210.

(3) Grimm, *Lexicon*, p. 90: «Haec vincula mea nullo modo impediunt cursum h. e. praedicationem, propagationem, efficaciam Evangelii.»

(4) Vulgata: «cum gloria *coelesti*,» leyendo *οὐρανοῦ*, en lugar de *αισθητοῦ*.

(5) Véase *Deut.*, VII, 9 y sig.

(6) «Negare seipsum non potest,» es lo mismo que: «a semetipso deficere, sui se prorsus dissimilem ostendere non potest.» Sobre la forma literaria de los versículos 11-13, véase lo que anotamos en *I Tim.*, III, 16, p. 213.

(7) Vulgata: «Haec commune, testificans coram Domino. Noli contendere verbis...»

dera doctrina. Evita, pues, la profana palabrería; porque (esos gárrulos herejes) darán (cada día) nuevas creces á su impiedad <sup>(1)</sup>, y sus discursos corroerán como gangrena. De este número son Himeneo <sup>(2)</sup> y Fileto <sup>(3)</sup>, que de la verdad se extraviaron, diciendo que la resurrección ha sido ya <sup>(4)</sup>, y subvierten la fe de algunos.»

«Empero el fundamento de Dios <sup>(5)</sup> se mantiene sólido, y lleva este sello: *Conoció el Señor á los suyos* <sup>(6)</sup>, y: *Apártese de la iniquidad todo el que nombra el nombre de Cristo* <sup>(7)</sup>. Por lo demás, en una casa grande no sólo hay vasos de oro y de plata, sino también de madera y de barro, y los unos son para honor, mas los otros para deshonor; si alguno, pues, evita el contagio de estos (herejes) <sup>(8)</sup>, será vaso de honor, santificado y útil al dueño <sup>(9)</sup>, para toda obra buena aparejado.» (II, 14 21).

Tomando de nuevo el hilo de sus exhortaciones, quebrado momentáneamente por estos últimos versículos, continúa su discurso en la forma siguiente:

(1) Opinamos que así debe leerse la Vulgata: «Profana autem et vaniloquia devita; multum enim (*ii qui tales vocum inanitatis spargunt*) proficiunt ad impietatem; et sermo eorum ut cancer serpit.» Véase Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 842.

(2) Citado ya en *I Tim.*, I, 20.

(3) No tenemos más noticias de este hereje.

(4) Fouard, *Les Orig. de l' Eglise. Saint Paul, ses dern. années*, p. 287: «¿Que nous parle-t-on de résurrection future? disaient-ils. La résurrection, elle est accomplie, elle s' opère chaque jour en tout homme, qui, de l' ignorance, s' éveille, ressuscite à la vérité.»

(5) El *fundamento de Dios* es su Iglesia, á la cual ha llamado, en *I Tim.*, III, 15: «columna et firmamentum veritatis.»

(6) Tomado de *Num.*, XVI, 5.

(7) No se encuentra esta sentencia en la Escritura. Tal vez el Apóstol se inspirara en *Isaias*, LII, 11. La Vulgata adoptó la variante: «omnis qui nominat nomen Domini.» La frase: *ὀνομαζειν τὸ ὄνομα Κυρίου*, *Isaias*, XXVI, 13; *Jerem.*, XX, 9; *Amós*, VI, 11—Vulgata: «recordari nominis ejus,» según el hebreo—equivale á: «celebrando commemorare nomen Jahvæ,» Grimm, *Lexicon*, p. 312. Por eufemismo se usa la misma frase significando *blasfemar*; *Levít.*, XXIV, 16: «Et qui blasphemaverit (*ὀνομαζων*) nomen Domini, morte morietur.»

(8) Vulgata, á la letra: «Si quis ergo emundaverit se ab istis;» ó sea, Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 843: «Si ergo quis, purgando sese, exierit de numero horum vasorum in dedecus.»

(9) Un vaso de honor, útil al dueño, en una casa, es un justo á los ojos de Dios en la Iglesia. Por esto la Vulgata traduce: «et utile Domino.»

«Huye de las pasiones juveniles <sup>(1)</sup>; persigue en cambio, la justicia, la fe <sup>(2)</sup>, la caridad y la paz con los que invocan al Señor con limpio corazón. Evita asimismo las cuestiones necias y estólicas, sabiendo que engendran contiendas. Ahora bien, no conviene que un siervo de Dios alterque, sino para con todos sea manso, didáctico, sufrido, corrigiendo con lenidad á los testarudos <sup>(3)</sup>, por si tal vez Dios les da (el espíritu de) penitencia para conocer á fondo la verdad, y volver en sí (escapando) de los lazos del diablo <sup>(4)</sup>, que los tiene presos á su arbitrio,» (II, 22-26).

Las horas postreras de Pablo aparecen sobremanera amargadas por el creciente peligro espiritual de su querida Iglesia de Efeso:

«Has de saber que en los últimos días instarán ocasiones trabajosas; porque los hombres serán egoístas, avaros, altivos, soberbios, maldicientes, desobedientes á sus padres, desagradecidos, impíos, desamorados, implacables, calumniadores, incontinentes, desapiadados, enemigos del bien <sup>(5)</sup>, traidores, temerarios, orgullosos, más amantes de los placeres que de Dios, aparentando piedad pero (con las obras) negando su eficacia; evítalos. Entre éstos los hay que se entran por las casas, cautivando á mujerzuelas cargadas de pecados <sup>(6)</sup>, arrastradas de diversas pasiones, las cuales siempre están curioseando <sup>(7)</sup>, sin poder nunca lle-

(1) Véase nota á *I Tim.*, IV, 12, pág. 215.

(2) No se sabe en qué códice leyó la Vulgata la palabra *ἐπίδα*, al traducir: «Sectare vero justitiam, fidem, *spem*, charitatem...» Podría decirse que la añadió; mas en este caso, no se comprende que no hiciera lo mismo en el lugar paralelo, *I Tim.*, VI, 11: «Sectare vero justitiam, pietatem, fidem, charitatem...»

(3) Nótese la fuerza especial de *ἀντι-δια-τίθεμαι*, es decir, *contra-dis-pono* (*veritati*).

(4) «Et resipiscant a diaboli laqueis,» es una construcción elíptica, la *constructio praegnans* de los hebraizantes: «E Satanae laqueis (liberati) ad sanam mentem redeant.»

(5) Grimm, *Lexicon*: «*Ἀφιλάγαθος*, boni et bonorum hominum inimicus; exstat solum *II Tim.*, III, 3.» Vulgata: «sine benignitate.»

(6) *Ἀρχαλωρίζοντες* no significa *llevándose cautivas*, en sentido propio, sino *atrayendo, ganando*, como en *Judit*, XVI, 11, se lee: «pulcritudo ejus captivam fecit animam ejus.»

(7) Véase lo que anotamos en *I Tim.*, V, 13, pág. 217.

gar al superior conocimiento de la verdad <sup>(1)</sup>. Y á la manera que Jannés y Jambrés resistieron á Moisés <sup>(2)</sup>, así resisten éstos á la verdad, hombres corrompidos de ánimo, pervertidos en la fe <sup>(3)</sup>; mas no irán adelante, porque se hará manifiesta á todos su necedad, como también se hizo la de aquellos.» (III, 1-9).

Contra la herejía, Timoteo, que ha seguido fielmente en todas las ocasiones el ejemplo de su maestro, debe guardar siempre la sana enseñanza de que ya se nutriera en el materno regazo y cuyo fundamento es la misma palabra de Dios:

«Tú, empero, te has ajustado <sup>(4)</sup> á mi doctrina, conducta, propósito, fe, longanimidad, caridad, paciencia, persecuciones, vejaciones, cuáles me acontecieron en Antioquia, en Iconio, en Listra. Graves <sup>(5)</sup> persecuciones soporté—añade en forma de digresión—y de todas me sacó el Señor. En verdad, todos los que quieren vivir piamente en Cristo Jesús, serán perseguidos. Los hombres malos é impostores irán en peor, extraviando (á los demás) y extraviándose á sí mismos <sup>(6)</sup>; tú, al contrario, persevera en lo

(1) La frase: «Semper discentes (*μαθητάρων*), et nunquam ad scientiam veritatis pervenientes (*ἐλθεῖν δυνάμενα = venire valentes*),» se aplica á *mulierculas* (*γυναικάρια*).

(2) Las versiones latinas y el códice F siguen la variante *Μαυβρής*, como el *Talmud babil.*, tratado *Menach.*, cap. IX *in Gemara*. De estos magos hablan también el *Targum Jonathan*, ad *Ex.*, VII, 11; *Sohar*, ad *Num.*, XXII, 22. Eusebio, *Praep. evang.*, IX, 8, nos ha transmitido estas palabras del filósofo pitagórico Numenio, *De bono*, lib. III: «Deinceps vero Jannes et Jambres, scribae rerum sacrarum Aegyptii, quo tempore Aegypti finibus ejecti Judaei sunt, claruere, viri omnium iudicio rerum magicarum scientia nemini concedentes. Quippe ambo quidem communi Aegyptiorum consensu delecti sunt, qui Musaeo duci Judaeorum... sese opponerent, adeoque gravissimas quasdam calamitates a Musaeo in Aegyptum invectas omnium in oculis dissolvere ac dissipare potuerunt.»

(3) Vulgata: «reprobi circa fidem.» Sobre la palabra *ἀδόκιμος* véase Monseñor Le Camus, volumen anterior, p. 278, nota 5, á *Rom.*, I, 28.

(4) *Παρακολουθῶ*, Vulgata: *assequor*, tiene naturalmente el mismo sentido que en *I Tim.*, IV, 6. En *II Macab.*, IX, 27, Antioco IV Epifanes escribe de su hijo: «Confido enim eum modeste et humane acturum, et sequentem propositum meum...»

(5) Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 845: «*olus demonstrat rei gravitatem.*»

(6) Así A. Montano: «seducentes et seducti.» Vulgata: «errantes et in errorem mittentes.»



que aprendiste y de lo cual te persuadiste <sup>(1)</sup>, considerando quién te lo enseñó, y que desde la niñez <sup>(2)</sup> conoces las Sagradas Letras, poderosas para hacerte sabio en orden á la salud mediante la fe en Cristo Jesús. Toda Escritura es divinamente inspirada y (por lo mismo) útil para enseñar <sup>(3)</sup>, para convencer <sup>(4)</sup>, para corregir, para formar en la justicia, á fin de que el hombre de Dios sea perfecto, apercebido para toda obra buena.» (III, 10-17).

Vibra penetrante su acento en la última exhortación incitando á Timoteo á combatir sin tregua contra el error:

«Te conjuro delante de Dios y del Señor Jesucristo <sup>(5)</sup>, que ha de juzgar á los vivos y á los muertos en el tiempo de su aparición <sup>(6)</sup> y de su reinado: anuncia la palabra (divina), insiste á tiempo y á destiempo, reprende, increpa, amonesta, con toda paciencia y doctrina. Tiempo vendrá en que no sufrirán la sana enseñanza, antes bien, de conformidad con sus propios apetitos, se crearán una turba de maestros, por estar picados de comezón de orejas <sup>(7)</sup>,

(1) Vulgata: «Tu vero permance in iis quae didicisti et credita sunt tibi.» leyendo tal vez *ἐπιστεύθης*, en lugar de *ἐπιστώθης*; véase *I Tim.*, I, 11; *Tito*, I, 3; etc. La misma construcción se lee en el *Salmo LXXVII* (hebreo LXXXVIII), 37, que la Vulgata traduce: «nec fideles habiti sunt in testamento ejus.» En este sentido Bengel, *Gnomon N. T.*, p. 845, interpreta: «in quibus... fidelis et firmus es redditus.» Seguimos á Grimm, *Lexicon*: «Πιστώ... pass. et med. *firmiter mihi persuadetur; mihi persuadeo.*»

(2) Ἀπὸ βρέφους, como *ἐκ βρέφους*, equivale al modismo: *ab incunabilis*.

(3) Vulgata: «Omnis scriptura divinitus inspirata utilis est ad docendum...» Cornely-Hagen, *Compendium*, p. 663-664: «uti antiquiores *Vulg. codd.* (*Fuld. Amiat.*, etc.) *textum graecum accuratius reddunt: «omnis Scriptura inspirata divinitus et utilis ad docendum (est).»* Añade luego: «Neque quidquam interest, utrum cum Vulgata vocabulum *θεόπνευστος* (divinitus inspirata) tamquam attributum substantivo *Scriptura* addatur (omnis Scriptura, quae [vel: quia] inspirata est, est utilis, etc.), an tamquam praedicatum sumatur, id quod *textus graec.* videtur insinuare (omnis Scriptura est divinitus inspirata et [ideo] utilis, etc.); utroque enim modo verba Apostoli divinum librorum originem asserunt.»

(4) Grimm, *Lexicon*, p. 141: «Πρὸς ἔλεγχον», ad aliquem improbitatis suae convincendum.» Otros: *πρὸς ἐλεγμὸν*.

(5) Vulgata: «coram Deo et Jesu Cristo.»

(6) A. Montano: «*secundum* apparitionem ipsius.» *Secundum* (κατὰ), mejor que *per*; comp. *Heb.*, I, 10: *κατ' ἀρχάς*, *in principio*. Sobre la palabra *ἐπιφάνεια* véase *I Tim.*, VI, 14, p. 221, nota 3.

(7) «Prurientes auribus,» es lo mismo que: «grata auribus audire cupien-

y apartarán los oídos de la verdad, y se darán á los mitos. Tú, empero, vigila en toda circunstancia, sufre <sup>(1)</sup>, haz obra de Evangelista <sup>(2)</sup>, completa tu ministerio <sup>(3)</sup>.» (IV, 1-5).

*Conclusión:* Por su parte ha luchado incesantemente, y sólo le resta esperar para dentro de corto plazo la merecida corona:

«En cuanto á mí estoy en verdad á punto de ser deramado en libación <sup>(4)</sup> y cerca está el tiempo de mi desatadura <sup>(5)</sup>. El buen combate he combatido, la carrera he acabado, la fe he guardado. Por lo demás, me está reservada la corona de justicia que me dará en aquel día el Señor, el justo juez, y no solamente á mí, sino también á todos los que hayan amado su aparición <sup>(6)</sup>.» (IV, 6 8).

En los últimos versículos las ideas se agolpan y enmarañan en un bello desorden, para completar con nuevos detalles lo que al principio de la misma nos ha dicho acerca de su situación personal <sup>(7)</sup>:

«Ven á toda prisa; porque Demas me abandonó <sup>(8)</sup> amando este siglo, y se fué á Tesalónica; Crescente á Galacia <sup>(9)</sup>, Tito á Dalmacia <sup>(10)</sup>. Lucas solo está conmigo. Toma conti-

tes.» El participio *prurientes* está en nominativo, *κνηθόμενοι*, concertando con el sujeto de *sustinebunt* y *coacervabunt*, no con el acusativo *magistros*.

(1) La Vulgata puntúa: «Tu vero vigila, in omnibus labora.»

(2) Véase lo que anotamos en *Efes.*, IV, 11, p. 60. «Opus fac Evangelistae» puede corresponder principalmente al «attende lectioni» de *I Tim.*, IV, 13.

(3) La Vulgata añade: «sobrius esto.»

(4) Véase *Filip.*, II, 17. Grimm, *Lexicon*, p. 406: «*libari*, is dicitur, cujus sanguis in cruentae mortis supplicio pro causa Dei effunditur.»

(5) Véase la nota á *Filip.*, I, 23, p. 9.

(6) Véase lo anotado en *I Tim.*, VI, 14, p. 221. La Vulgata suprime el adjetivo *πᾶς*: «sed et iis qui diligunt adventum ejus.»

(7) *II Tim.*, I, 15-18.

(8) Nada más sabemos de Demas, cuyo nombre figura en *Col.*, IV, 14 y *Filem.*, vers. 24.

(9) No conocíamos á Crescente. Sobre la variante: *eis Γαλλίαν*, véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 199, nota 2. Léase Galacia ó Galia, opina-mos que se trata de una provincia del Asia Menor. Si se quiere que Crescen-te predicara en Francia, queda siempre un recurso: «On peut tout concilier, en plaçant cette prédication de Crescent en Gaule, après l'accomplissement de la mission que Paul lui avait donnée en Galatie.» Fouard, *Les Orig. de l'Eglise. Saint Paul, ses dernières années*, p. 277, nota 5.

(10) Véase lo dicho al final del cap. XIII, p. 231.

go á Marcos, y tráele, porque me es del caso para el ministerio. A Tíquico envié á Efeso <sup>(1)</sup>. El capote <sup>(2)</sup> que dejé en Tróade en casa de Carpo <sup>(3)</sup>, tráelo cuando vengas, también los libros, mayormente los pergaminos <sup>(4)</sup>.» (IV, 9-13).

A la ausencia de sus más ilustres discípulos, enviados por él mismo á diversas Iglesias; al abandono en que le han dejado los cristianos que había conocido y evangelizado en Grecia ó en Asia, hay que añadir la inquina de alguno de sus antiguos adversarios:

«Alejandro el calderero <sup>(5)</sup> muchos males me hizo; el Señor le pagará según sus obras. Y tú guárdate también de él, pues resistió en gran manera á nuestras palabras.» (IV, 14-15).

En orden al proceso, Pablo ha comparecido ya una vez ante el tribunal, quizás para responder al cargo de incendiario, siéndole muy fácil probar la coartada:

«En mi primera defensa <sup>(6)</sup> ninguno me auxilió, antes bien todos me desampararon—no les sea imputado—pero

(1) De Tíquico hemos tenido ocasión de hablar repetidas veces con loa; *Col.*, IV, 7; *Efes.*, VI, 21; *Tito*, III, 12.

(2) De *φελώνης* ó *φαιλώνης*, metátesis de *φαινώλης*, *paenula*, escribe Grimm, *Lexicon*: «pallium eum qui utitur a tempestatis injuria tutum praestans; *II Tim.*, IV, 13, ubi alii perperam thecam recipiendis libris aptam, capsulam librariam intelligunt.»

(3) Nada más se sabe de Carpo.

(4) Véase *La Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, vol. I, p. 62.

(5) Véase la nota á *I Tim.*, I, 20, p. 209. Grimm, *Lexicon*: «χαλκεύς... *faber s. aerarius s. ferrarius.*»

(6) La opinión común es que estas palabras indican una primera comparecencia del acusado durante el segundo cantiverio de Roma. Empero, Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. I, p. 383, escribe: «Une étude attentive du texte prouve qu' il est fait allusion à une captivité antérieure à celle où se trouve actuellement l' auteur. Les vers. 14-17 du chapitre IV se rapportent à une première captivité de Paul qui est passée...» Y en la p. 410: D' ailleurs, saint Paul fait allusion à une délivrance de captivité antérieure au temps où il écrit cette deuxième lettre, IV, 16-18.» Contra esta interpretación podrá objetarse que el abandono de que habla Pablo no concuerda fácilmente con el hecho de hallarse rodeado de amigos según se ve en las Epístolas del primer cautiverio; pero, en la opinión contraria, hay que concordar también dicho abandono con la presencia de Lucas en Roma, cap. IV, 11, y con los saludos que el Apóstol envía á Timoteo de parte de varios hermanos, vers. 21.

el Señor me asistió y me confortó, á fin de que por mí fuese cumplida la predicación y la oyesen todos los gentiles; y fuí sacado de la boca del león <sup>(1)</sup>. Y me libraré el Señor de toda obra mala <sup>(2)</sup> y me salvará (introduciéndome) en su reino celestial; á Él sea la gloria en los siglos de los siglos. Amén.» (IV, 16-18).

Podría interpretarse: En mi primera defensa, me libró el Señor de mis enemigos <sup>(3)</sup>, á fin de que yo diese pleno cumplimiento á mi predicación; también me libraré ahora, pero llevándoseme al Cielo.

Al enviar sus saludos, muéstrase menos reservado que en la Epístola primera:

«Saluda á Prisca y á Aquila <sup>(4)</sup>, y á la casa de Onesíforo <sup>(5)</sup>.» (IV, 19).

Interrumpiéndose añade:

«Erasto <sup>(6)</sup> se quedó en Corinto, y á Trófimo <sup>(7)</sup> lo dejé enfermo en Mileto.»

(1) Jacquier, *obra cit.*, argumenta sobre estas palabras á favor de su opinión. En la p. 383: «La comparaison des vers. 6-8, où Paul dit qu' il va être immolé, avec le verset 17, où il affirme qu' il a été sauvé de la gueule du lion prouve bien aussi qu' il fait allusion à une double captivité.» Y en la p. 410: «Il a été délivré de la gueule du lion, afin qu' il annonçat l' Evangile; ce fait ne peut être actuel, puisque maintenant il va mourir, IV, 6.» Fouard, *Les Orig. de l' Eglise. Saint Paul, ses dernières années*, p. 281, explica en esta forma esta predicación á que el Apóstol alude: «Il (Paul) fut amené et introduit dans l' une de ces basiliques où se rendait la justice; il en parcourut le longue nef, à l' extrémité de laquelle les magistrats siégeaient sur une tribune. Pour arriver jusqu' à eux, il avait traversé une foule épaisse attirée par la curiosité. L' Apôtre, y discernant un de ces melanges de races, que Rome seule pouvait offrir, saisit l' occasion d' annoncer par elle l' Evangile à tous les peuples, et de donner ainsi à sa predication un plein achèvement.» Hay que reconocer que, á primera vista, esta explicación parece uno de esos «tours de force exégétiques» de que se lamenta Jacquier.

(2) La Vulgata: «*Liberavit me Dominus ab omni opere malo.*» *Opus ma-lum* no es probablemente el *pecado*, sino, Grimm, *Lexicon*, p. 370: «*injuste in me factum.*»

(3) La frase: «*liberatus sum de ore leonis,*» compárese con *Salmo*, XXI, 22: «*salva me ex ore leonis...*»

(4) Es la Priscila de *Hechos*, XVIII, 2, 26; la Prisca ó Priscila de *I Cor.*, XVI, 19; *Rom.*, XVI, 3, esposa de Aquila. Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, p. 299, nota 6.

(5) Véase *II Tim.*, I, 16-18.

(6) Véase volumen anterior, p. 234 y 394, nota 4.

(7) Era de Efeso, *Hechos*, XX, 4; XXI, 29.

«Apresúrate á venir antes del invierno.» (IV, 20-21<sup>a</sup>).

Vuelve luego á las saluciones, pero de parte de algunos miembros de la Iglesia de Roma, lo cual parece indicar que, por lo menos en los últimos días de su prisión, no estuvo tan desamparado como en los de su primera comparecencia:

«Te saludan Éubulo, Pudente, Lino, Claudia <sup>(1)</sup> y todos los hermanos. El Señor Jesucristo sea con tu espíritu. La gracia sea con vosotros. Amén <sup>(2)</sup>.» (IV, 21<sup>b</sup> - 22).

Un suscripto añade: «La segunda á Timoteo, ordenado primer Obispo de la Iglesia de Éfeso, fué escrita de Roma, cuando Pablo compareció por segunda vez ante César Nerón.» No es fácil que en el asunto del Apóstol interviniera personalmente el emperador, que había salido de Roma á fines del año 66, y no volvió de Acaya hasta fines del año siguiente <sup>(3)</sup>; y ni siquiera es creíble que los debates fuesen presididos por Tigelino y Nimfidio, prefectos del pretorio, ó por Elio Cesariano y Policeto, dos libertos á quienes Nerón había confiado el gobierno de la capital durante su ausencia <sup>(4)</sup>.

Por lo que mira á los postreros días del Príncipe de los Apóstoles, casi no tenemos otra cosa que áureas leyendas, las cuales á menudo no satisfacen al historiador, pero responden siempre á un profundo sentimiento religioso de la gran comunidad cristiana. Una de estas leyendas, es la que se conoce con el título: *Domine, ¿quo vadis?*, autorizada principalmente por San Ambrosio <sup>(5)</sup> y

(1) Vigouroux, *Polyglotte*, t. VIII, p. 313: «*Eubule, Pudens... Claudie*. On ne connaît sur eux rien de certain. On suppose que Claudie était la femme de Pudens, et Pudens, d'après plusieurs savants, était un sénateur romain, le père de sainte Praxède et de sainte Pudentienne, vierges et martyres. Lin devint pape et fut le successeur de saint Pierre sur la siège de Rome.» Véase Fouard, *Les Orig. de l'Église. Saint Paul, ses dernières années*, p. 17-18, 283.

(2) De su autenticidad hemos hablado al final del cap. XII.

(3) Dión Casio, *Hist. rom.*, LXIII, 8, 18-19.

(4) Clemente Romano, *Epist. I ad Corinthios*, V, dice sencillamente que Pablo murió *sub principibus* (ἐπὶ τῶν ἡγευμένων).

(5) Ambrosio, *Sermo contra Auxentium*, 13, en la *Epist. XXI*: «Idem Petrus postea, victo Simone - alude á la caída de Simón Mago - cum precepta

San Gregorio Magno <sup>(1)</sup>, é immortalizada por Sienkiewicz.

Si hemos de dar crédito á las Actas, más ó menos auténticas, de los santos Proceso y Martiniano, encontráronse Pedro y Pablo en la cárcel Mamertina <sup>(2)</sup>.

Graves autores modernos defienden la creencia tradicional sobre el martirio simultáneo de los dos Apóstoles <sup>(3)</sup>, que, en este supuesto, se fija comúnmente el día 29 de Junio del año 67.

Pedro fué crucificado en la cumbre del Janículo, ó, más probablemente, en el monte Vaticano, cerca del palacio de

Dei populo seminarēt, doceret castimoniam, excitavit animos gentilium; quibus eum quaerentibus, christianae animae deprecatae sunt ut paulisper cederet. Et quamvis esset cupidus passionis, tamen contemplatione populi precantis — otros: compassione populi — inflexus est. Rogabatur enim ut ad instituendum et confirmandum populum se reservaret. *¿Quid multa? Nocte muros egredi coepit, et videns sibi in porta Christum occurrere, urbemque ingredi, ait: Domine ¿quo vadis? Respondit Christus: Venio — otros: Romam venio — iterum crucifigi.* Intellexit Petrus ad suam crucem divinum pertinere responsum; Christus enim non poterat iterum crucifigi... Intellexit ergo Petrus quod iterum Christus crucifigendus esset in servulo. Itaque sponte remeavit; interrogantibus christianis responsum reddidit, statimque correptus, per crucem suam honorificavit Dominum Jesum.»

(1) Gregorio, *In septem psalm. poenit. expositio. Psal. V, 3*: «Et Petro ait: *Venio Romam iterum crucifigi.* Qui enim in seipso jam pridem crucifixus fuerat, in Petro iterum se crucifigendum dicebat.» Ya Origenes, *Comment. in Joan.*, XX, 12, escribía: «Quod si cui placet admittere quod in Actis Pauli scripium est, tanquam a Servatore dictum: *Denuo debeo crucifigi...*»

(2) Boland., *Acta Sanctorum*, Die II Julii: «Tempore illo, quo Simon Magus intrinsecus crepuit, et impiissimus Nero tradidit beatissimos Apostolos Christi Petrum et Paulum viro clarissimo magisteriae potestatis, idem Paulinus mancipavit beatissimos Apostolo custodiae Mamertini.» Baczek-Brassac, *Man. Biblique, N. T.*, n. 689: «D'après une tradition, aujourd'hui très contestée, qui n'apparaît qu'aux V<sup>e</sup> - VI<sup>e</sup> siècles dans les Actes des SS. Procès et Martinien, les deux Apôtres auraient été jetés dans le prison Mamertine.» En cambio, Rinieri, *S. Pietro in Roma ed i primi Papi*, p. 302, dice: «Un tal fatto (il fatto della cattività di S. Pietro) dev' essere considerato come storico, e come storica dev' essere pure reputata la circostanza del luogo, vale a dire il carcere mamertino.» Sobre esta cárcel véase Macchi, *La critica storica e l'origine della Chiesa romana*, p. 80-83.

(3) Ha sido muy discutida la frase de Dionisio, en Eusebio *H. E.*, II, 25: «In Italiam simul profecti (Petrus et Paulus), cum vos similiter instituissent, eodem tempore martyrium pertulerunt.» Se ha dicho que κατά τὸν αὐτὸν καιρὸν no significa *el mismo año y el mismo día*. Por el contrario Rinieri, *obra cit.*, p. 348, escribe que: «Ogni altra interpretazione sciuperebbe il testo con manifesta violenza.» Dice terminantemente San Jerónimo, *De viris illus.*, V, que Pablo murió «quarto decimo Neronis anno, eodem die quo Petrus.»

Nerón <sup>(1)</sup>; Pablo, en calidad de ciudadano romano, fué decapitado en el camino de Ostia <sup>(2)</sup>.

Prescindiendo de las susodichas circunstancias, recuérdese que el dogma católico está interesado solamente en la substancia del hecho de haber recibido en Roma la corona del martirio la Cabeza visible de la Iglesia católica; pues «la sucesión de la primacía comenzó y fué recogida allí donde Pedro murió mártir <sup>(3)</sup>.» Ahora bien, este hecho es certísimo <sup>(4)</sup>; en términos de sernos lícito sospechar que la singular idea de que jamás por jamás estuvo Pedro en la capital, nació tardíamente, no de un convencimiento científico, sino de un prejuicio religioso.

No nos sentimos con fuerzas suficientes para medir y comparar entre sí las dimensiones de estas dos figuras colosales <sup>(5)</sup>; por otra parte, á poco nos conduciría este trabajo. A nuestro objeto basta recordar que estos dos «padres reverendísimos, príncipes y columnas de todas las Iglesias <sup>(6)</sup>» son inseparables, en nuestra liturgia, porque en

(1) Marucchi, *Le memoire dei SS. Apost. Pietro et Paolo nella città di Roma*, p. 74-78. Del mismo autor, *S. Pietro e S. Paolo in Roma*, p. 43: «La più antica tradizione però è senza dubbio in favore della crocifissione nel Vaticano.»

(2) Marucchi, *obra cit. ult.*, p. 41: «Quanto al martirio de San Paolo un antichissima e costante tradizione vuole che avvenisse *ad aquas salvas*, luego distante poco più di tre miglia da Roma per la strada moderna di Ardea a sinistra della via Ostiense.»

(3) Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. I, p. 307.

(4) Añadiremos algunos textos á los citados poco ha. Tertuliano, *De praescript.*, XXXVI: «Ubi (Romae) Petrus passioni Dominicae adaequatur; ubi Paulus Joannis exitu coronatur.» Véase del mismo, *Adv. gnost. scorp.*, XV. Lactancio, *De mort. persecut.*, II: «Cumque jam Nero imperaret, Petrus Romam advenit... Primus omnium (Nero) persecutus Dei servos, Petrum cruci affixit, et Paulum interfecit.» San Jerónimo, *De viris illis.*, I. Origenes en Eusebio, *H. E.*, III, 1: «Qui (Petrus) ad extremum Romam veniens, cruci suffixus est, capite deorsum demisso.» Véase del propio Eusebio, *Demonstr. evang.*, III, 5.

(5) San Máximo, *Homilia LXXII, De eodem natali SS. Apost. Petri et Pauli*, V: «Verum inter ipsos (Petrum et Paulum) quis cui praeponeatur incertum est. Puto enim illos aequales esse meritis, quia aequales sunt passionibus...» *Homilia LXXII*: «Fuerunt ergo beatissimi P. et P. pares meritis aequalesque virtutibus.» Como se ve, en estos textos no se trata de la primacía. Con respecto á esta prerrogativa, Pedro es «praecipuus Apostolorum,» *Sermo XXXVII, De eadem Paschatis solemnitate*, IX. Véase Migne, *P. L.*, LVII, Praefatio, XXX, p. 103 y sig.

(6) San Máximo, *Hom. LXVIII y LXXI*.

algún modo se completan mutuamente. Pero no debemos confundirlos. Pablo es el Apóstol por antonomasia; el hombre prodigioso que el mismo día en que por vez primera sentó su planta en la capital del mundo, puso la causa eficaz y definitiva de la revolución religiosa que tres siglos más tarde levantaría la cruz victoriosa en la Roma cristiana <sup>(1)</sup>; tal vez es el hombre que ha ejercido una acción más profunda sobre la humanidad por su inteligencia, instrucción y actividad maravillosas, tres cualidades en que ninguno de los Doce le igualó. Esto y mucho más podría decirse de Pablo. En cambio, *Pedro fué el primer Papa: Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam* <sup>(2)</sup>.

---

(1) Véase volumen anterior, p. 499 500.

(2) *Mat.*, XVI, 18.



## CAPITULO XVII

### Juan, hijo de Zebedeo

Fisonomía moral de Juan.—Su ministerio oral en Palestina y en Asia.—Su ministerio escrito: *Apocalipsis*: data, lugar de origen, destinatarios, argumento, autenticidad.—Advertencia sobre el *Cuarto Evangelio*.

Uno tras otro iban desapareciendo gloriosamente los miembros del Colegio Apostólico, sobreviviendo con verosimilitud á todos Juan, hijo de Zebedeo y de Salomé. Su hermano Santiago, decapitado en Jerusalén por orden de Herodes Agripa I, en los albores de la Iglesia, en el momento en que ésta iba á emanciparse del judaísmo, para difundirse por el mundo y conquistarlo, había mostrado á sus colegas el camino del martirio. Juan, por el contrario, debía cerrar el siglo apostólico. Aunque fué martirizado, noapuró el cáliz de que el divino Maestro le hablara <sup>(1)</sup>. Tuvo, como su hermano, un puesto de honor en el reino mesiánico, pero desde otro punto de vista, pues consolidó de palabra y por escrito lo que habían edificado sus compañeros, y fué, en Oriente, el verdadero promotor de aquella organización jerárquica que Pedro había inaugurado en Roma.

La biografía de Juan, según los datos que nos suministra el Evangelio, es de todos conocida. Por este motivo diremos tan sólo algo de lo que de él sabemos por otros escritos de la Biblia y por la tradición.

Pero antes permítasenos una observación. Es hartó frecuente delinear una fisonomía incompleta de este Apóstol. Citaremos como ejemplo un período de la obra, tan justamente celebrada, de Monseñor Bougaud, titulada *El Cristianismo y los tiempos presentes* <sup>(2)</sup>. Dice así: «El cuarto, JUAN, es al propio tiempo el apóstol virgen y el após-

(1) *Mat.*, XX, 20-23; *Marc.*, X, 35-41.

(2) Trad. por Villelguas, t. II, pág. 274.

tol profeta. Todas las virginidades del corazón y todas las iluminaciones del espíritu; he aquí su doble aureola. Era mucho más joven que Santiago; casi un adolescente <sup>(1)</sup>, también sin ilustración, mero pescador; pero una de esas almas en las cuales Dios, como en exquisito vaso, ha derramado todos sus perfumes. Pureza, ternura, firmeza, poesía, corazón que rebosaba juntamente en elocuencia y amor, juventud casta, fecunda madurez, divina ancianidad; en el comienzo, el amor bajo la forma de la ternura; al final, el amor bajo la forma de la caridad; se busca lo que puede faltarle. Y junto con todo eso, poeta, y de primer orden, y, no considerándole más que humanamente, uno de los siete ú ocho entendimientos cuyo admirable genio habrá de encantar perpetuamente á la humanidad. En tanto que la Iglesia exista, habrá de contemplarle, descansando sobre el pecho de Jesús <sup>(2)</sup>, y en la cruz, recibiendo el depósito de su santa Madre <sup>(3)</sup>; y envidiará la suerte de un mortal que en su vida logró dos momentos tan preciosos. Debiera habersele dado por símbolo un corazón. Esto no obstante, por la riqueza de las sublimidades de su Evangelio y de las luminosas oscuridades de su Apocalipsis, se le escogió otro. Su símbolo es el águila.»

Este cuadro es magnífico, y, á sombrearlo convenientemente, habría resultado inmejorable. Así lo ha entendido Mons. Le Camus, quien, aunque enamorado,—y tal vez precisamente á ley de verdadero enamorado—del discípulo predilecto del Maestro «cuya situación privilegiada le permitió sumergir profundamente su mirada en el alma del que le honraba con su intimidad y en ella beber las elevadas inspiraciones de que llenó sus escritos y que honran su vida apostólica <sup>(4)</sup>,» creyó hacer su deber apuntando que «los hijos del trueno, aun mostrando algunas

(1) San Jerónimo, *Contra Jov.* I, 14; Ambr., *Off.*, II, 20. Alude seguramente Mons. Bougaud al texto, *Contra Jov.*, I, 26, según el cual era Juan «adolescens ac pene puer» respecto de Pedro.

(2) *Juan*, XIII.

(3) *Ibid.*, XIX, 26.

(4) *La Vida de N. S. J. C.*, vol I, pág. 73.

veces *la impetuosidad de un celo violento*, no dejaron de ser almas sobre todo meditativas <sup>(1)</sup>.»

Alude con preferencia al siguiente pasaje del Evangelio de San Lucas <sup>(2)</sup>: «Y envió (Jesús) mensajeros delante de sí, los cuales habiendo partido entraron en una ciudad de los samaritanos á prepararle hospedaje. Mas no le recibieron porque su traza era de ir á Jerusalén. Viendo esto sus discípulos Santiago y Juan, dijeron: *¿Quieres que mandemos que llueva fuego del cielo y los devore, como hizo Elías?* Entonces volviéndose El, los reprendió diciendo: *No sabéis á que espíritu pertenecéis. El Hijo del hombre no ha venido para perder á los hombres, sino para salvarlos* <sup>(3)</sup>.»

¿Por qué, al hacer el elogio de tan gran Santo, hemos de disimular también que en el período de su formación religiosa, participó del celo exclusivista de los demás Apóstoles <sup>(4)</sup>, y que los dos hermanos acariciaron ensueños de ambición personal <sup>(5)</sup>?

Se ha dicho que «en ningún otro escrito del Nuevo Testamento encontramos expresiones más virulentas que en el cuarto Evangelio contra el pecador <sup>(6)</sup>.» Hay que interpretar benignamente este párrafo <sup>(7)</sup>. Sería más exac-

(1) *Ibid.*, pág. 454.

(2) *Luc.*, IX, 52-56; véase *La Vida de N. S. J. C.*, vol II, páginas 267 y sig.

(3) Este episodio es tan significativo, que Mons. Bougaud, *obra cit.*, página 347, no ha tenido reparo en escribir: «Santiago y Juan se volvieron furiosos... Desde aquel día se complacía (Jesús) en llamarles *hijos del trueno*.»

(4) Véase *La Vida de N. S. J. C.*, vol. II, pág. 172, sobre *Marcos*, IX, 38-40; *Luc.*, IX, 49-50.

(5) *Ibid.*, volúmen III, páginas 8-9, sobre *Mat.*, XX, 20-23; *Marc.*, X, 35-41.

(6) Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. IV, pág. 84: «En aucun autre écrit du Nouveau Testament nous ne trouvons des paroles plus virulentes que dans le IV<sup>e</sup> évangile contre le pécheur.»

(7) El adjetivo *virulentes* es tanto más impropio cuanto que todos los versículos citados por Jacquier, á excepción del primero, son palabras de Jesús. De todos modos, esta impropiedad en el lenguaje no existe en la intención. Al contrario, Jacquier argumenta sobre ese aspecto del carácter de Juan, para probar que el autor del cuarto Evangelio lo es también del Apocalipsis, *ibid.*, págs. 327-330.

to decir que algunas frases del discípulo amado acusan en él, aún en el ocaso de su vida, rasgos bastante marcados del rigor de su juventud <sup>(1)</sup>.

Esto no obstante, es dable sostener, en general, que «Juan... cambió, al lado de Jesús, la nativa impetuosidad de su temperamento en una caridad tierna y misericordiosa <sup>(2)</sup>,» pudiéndose ver en él principalmente el prototipo de la más afectuosa bondad.

Volvamos á nuestro objeto principal. Parece que después de la muerte de Jesús, durante largos años residió habitualmente Juan en Jerusalén en compañía de la Virgen Santísima, aunque dedicándose sin duda á las funciones del apostolado dentro y fuera de esta ciudad <sup>(3)</sup>.

De su presencia en Jerusalén hasta muy posteriormente al Pentecostés cristiano, dan testimonio el libro de los Hechos y la Epístola á los gálatas. Vímosle, al lado de Pedro, en el episodio de la curación de un tullido de nacimiento, junto á la Puerta Hermosa del templo, siendo luego procesados ambos Apóstoles por el Sanedrín <sup>(4)</sup>. Ví-

(1) *II Juan*, vers. 10-11; véase Ireneo, *Contra haer.*, III, 3, 4.

(2) *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, pág. 73. Renán, *L' Antechrist*, págs. 347-348, traza una caricatura que no honra á su autor: «Une grande rudesse, une intolérance extrême, un langage dur et grossier contre ceux qui pensaient autrement que lui, paraissent avoir été une partie du caractère de Jean...; l' emportement d' où lui était venu le surnom de *fiis du tonnerre* n' avait fait que s' exaspérer avec l' âge.» Dice también, *ibid.*, pág. 34; *Saint Paul*, pág. 367 y sig., que á Pablo le odiaba en extremo; lo que se demuestra (!!) *sobre todo* (surtout) con el texto del *Apocalipsis*, XXI, 14, que le excluye del número de los Apóstoles: «Et murus civitatis habens fundamente duodecim, et in ipsis duodecim nomina duodecim Apostolorum Agni.»

(3) En el vol. III, de *La Vida de N. S. J. C.*, pág. 347, nota 1, se lee: «No es fácil determinar en qué lugar dió San Juan hospitalidad á esta Madre que acababa de serle confiada. Según antiquísimas tradiciones, el discípulo amado tenía una casa en Jerusalén, en donde permaneció María hasta el año 48 de nuestra era... Parece más natural que María se retirase con Juan á Galilea...» Pero en *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 321, escribe: «El discípulo amado, en tanto que evangelizaba las pequeñas ciudades de Palestina..., parece haber conservado su domicilio en la Ciudad Santa, donde vivía al lado de María...»

(4) *Hechos*, III-IV, 23.

mosle después, también acompañando á Pedro, salir de Jerusalén, á fin de comprobar y consagrar el nuevo desenvolvimiento de la Iglesia, iniciado por el diácono hefenista Felipe en Samaria, evangelizando, ya de regreso, las aldeas que atravesaban <sup>(1)</sup>.

Cuando la dispersión de los Apóstoles, después del martirio de su hermano Santiago, fué tal vez nombrado consejero del otro Santiago <sup>(2)</sup>, hijo de Alfeo y de María, al cual se había confiado el gobierno de la Iglesia Madre. Es cierto que San Lucas, en la narración del último viaje de Pablo á Jerusalén, en el año 59, no hace mención de Juan <sup>(3)</sup>; pero de aquí no se deduce que éste hubiese salido ya de Palestina. Efectivamente, hablando de su primer viaje á la Ciudad Santa, hacia el año 39, refiere el Apóstol de las gentes que en ella vió tan sólo á Pedro y á Santiago <sup>(4)</sup>, y nada dice de Juan, al cual, sin embargo de esto, encontró allí en su segundo viaje que «había tenido lugar en el año 47 <sup>(5)</sup>.»

Más tarde, probablemente muerta ya la Virgen Santísima en Jerusalén <sup>(6)</sup>, dirigió de palabra y por escrito las Iglesias de Asia Menor. Su estancia en Efeso, cuya duración no es posible determinar <sup>(7)</sup>, es atestiguada por una tradición digna de tenerse en cuenta. San Justino, que

(1) *Hechos*, VIII, 5-25.

(2) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 293: «Pedro le encargó (á Santiago) la dirección de la Iglesia de Jerusalén, dejándole quizás por consejero á Juan.» *Ibid.*, pág. 321: «Le fué dado Juan como consejero.»

(3) *Hechos*, XXI, 17-XXIII, 31.

(4) *Gal.*, I, 18-19.

(5) *Ibid.*, II, 1-10. Recuérdese que Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóst.*, vol. II, pág. 122 y sig. opina que la entrevista de que se habla en este pasaje de *Gálatas* es anterior de unos cuatro años al Concilio de Jerusalén, al cual asistió Juan, según nuestro autor, *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, pág. 74, nota 1.

(6) Mons. Le Camus, *Voyage aux Sept Eglises*, pág. 135: «Pour mon compte beaucoup moins aujourd' hui qu' il y a cinq ans, je serais disposé à admettre que Marie soit venue et surtout soit morte à Ephèse.» Véase Fouard, *Les Orig. de l' Eglise. Saint Jean*, pág. 95, nota 3.

(7) Mons. Le Camus, *La Vida de N. S. J. C.*, vol I, pág. 74, opina que «probablemente San Juan llegó á Efeso hacia el año 60 ó 62.» Esta fecha nos parece anticipada.

escribía en dicha ciudad su *Diálogo con Trifón*<sup>(1)</sup>, le cree residente en la misma<sup>(2)</sup>.

Afirma San Ireneo<sup>(3)</sup> que allí escribió su Evangelio y que allí moró hasta el reinado de Trajano.

Según Clemente de Alejandría<sup>(4)</sup>, volvió de Patmos á Efeso, después de la muerte del emperador (Domiciano), dedicándose á la organización y fundación de varias Iglesias.

Apolonio<sup>(5)</sup>, escritor antimontanista de principios del siglo tercero, refiere que en Efeso obró el milagro de la resurrección de un muerto.

Polícrates<sup>(6)</sup>, obispo de Efeso, enumera á San Juan entre las lumbreras que brillaron en el Asia proconsular, en cuya capital descansa en el Señor.

Su ministerio oral fué interrumpido, no durante largo tiempo, por su prisión y el tormento del aceite hirviente en Roma, que fué seguido de su deportación á las minas de Patmos, hoy Patmo ó Palmosa, pequeña isla del grupo

(1) Eusebio, *H. E.*, IV, 18: «Composuit (Justinus) etiam *Dialogum adversus judaeos*, quem apud Ephesum habuit cum Tryphone.»

(2) Justino, *Dial. cum Tryphone*, 81: «Huc accedit quod vir apud nos (κατ' ἡμῶν) nomine Joannes, unus ex Christi Apostolis...»

(3) Ireneo, *Contra haer.*, III, 1, 1: «Postea et Joannes discipulus Domini, qui et supra pectus ejus recumbebat, et ipse edidit Evangelium, Ephesi Asiae commorans.» *Ibid.*, III, 3, 4: «Sed et quae est Ephesi Ecclesia a Paulo quidem fundata, Joanne autem permanente apud eos usque ad Trajani tempora, testis est verus Apostolorum traditionis.»

(4) Clem. de Alejandría, *¿Quis dives salvetur?* XLII: «Cum enim post tyranni (Domitiani) obitum e Patmo insula in Ephesum rediisset, vicinas quoque gentes rogatus visebat, partim quidem ut Episcopos constitueret, partim vero ut integras Ecclesias disponeret ac formaret, partim etiam ut unumquemque eorum, quos Spiritus designaret, in clerum cooptaret.»

(5) Apolonio, en Eusebio, *H. E.*, V, 18.

(6) Polícrates, *Epist. ad Victorem Romanae urbis Episcopum*, en Eusebio, *H. E.*, III, 31 y V, 24: «Nam et in Asia magna quaedam lumina extincta sunt... Philippum intelligo, qui fuit unus ex duodecim Apostolis, mortuusque est Hierapoli cum binis filiabus... Altera quoque ejus filia... Ephesi sepulta est. Sed et Joannes, qui supra pectus Domini recubuit... hic, inquam, Joannes in urbe Epheso conditus jacet.» Dice Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. IV, pág. 93: «Ce témoignage est très important, car il est indépendant de celui d' Irénée, la lettre ayant été écrite sur place, vers 195... Remarquons que cette lettre de Polycrate était une lettre publique, écrite au nom d' une communauté.»

de las Espóradas, al Norte del Archipiélago ó mar Egeo, escala entre Roma y Efeso.

Las primeras noticias que tenemos del susodicho martirio, las debemos á Tertuliano <sup>(1)</sup> y á San Jerónimo <sup>(2)</sup> que ha glosado sus palabras; por el contrario, en orden al mencionado destierro, es unánime el testimonio de la tradición primitiva <sup>(3)</sup>, confirmando lo que escribe el mismo Apóstol <sup>(4)</sup>: «Yo, Juan, vuestro hermano, y copártcipe en la tribulación, y en el reino, y en la paciencia en Cristo Jesús, estuve en la isla llamada Patmos, por causa de la palabra de Dios y por el testimonio de Jesús.»

Créese comúnmente que el destierro á Patmos tuvo lugar en el año décimocuarto del reinado de Domiciano (81-96), volviendo luego á Efeso en tiempo de Nerva (96-98), el cual anuló los actos de su predecesor; y muriendo allí, á principios del imperio de Trajano (98-117), en el año 68 después de la Pasión, esto es, el 100 ó 101 de la Era cristiana <sup>(5)</sup>.

Del ministerio escrito de San Juan tenemos *el Apocalipsis, el Cuarto Evangelio y tres Epístolas*.

Por falta de espacio, y, de más á más, por falta de afición—con ingenuidad lo confesamos—pues nunca hemos

(1) Tertul., *De praescript.*, XXXVI: «Ubi (Romae) Apostolus Joannes, posteaquam, in oleum igneum demersus, nihil passus est, in insulam relegatur.»

(2) Jerón., *Adv. Jovinianum*, I, 26: «Refert autem Tertulianus quod Romae missus in ferventis olei dolium, purior et vegetior exiverit quam intraverat.» Tal vez en su *Comm. in Evang. Matthaei*, XX, 23, bebió en otras fuentes: «Sed si legamus ecclesiasticas historias, in quibus fertur quod et ipse propter martyrium sit missus in ferventis olei dolium...» Es probable que estas fuentes históricas no sean otra cosa que el texto mismo de Tertuliano; por lo menos, hoy no conocemos otras.

(3) Ireneo, *Contra haer.*, V, 30; Clem. de Alejandría, *¿Quis dices salvetur?*, XLII; Origenes, *Comm. in Matth.*, XVI, 6.

(4) *Apocal.*, I, 9.

(5) Jerónimo, *De vir. illust.*, IX: «Quarto decimo igitur anno, secundam post Neronem persecutionem movente Domitiano, in Patmos insulam relegatus, scripsit Apocalypsim... Interfecto autem Domitiano, et actis ejus ob nimiam crudelitatem a senatu rescissis, sub Nerva principe rediit Ephesum, ibique usque ad Trajanum principem perseverans, totas Asiae fundavit rexique Ecclesias, et confectus senio, sexagesimo octavo post passionem Domini anno mortuus, juxta eandem urbem sepultus est.» Véase Eusebio, *H. E.*, III, 17, 18, 20, 23; *Chron. II, ad Olympiad.* 218.

gustado grandemente de la literatura emblemática ó simbólica, no nos es posible analizar el *Apocalipsis* que el mismo San Jerónimo <sup>(1)</sup> reputaba por enigmático ó misterioso en grado superlativo. Empero, al lado de sus muchas oscuridades, nos ofrece un fondo teológico muy rico <sup>(2)</sup> é interesantes noticias, algunas de las cuales debemos apuntar.

Dejamos dicho que fué escrito el Apocalipsis en Patmos hacia el año 95 <sup>(3)</sup>. Sus inmediatos destinatarios son siete Iglesias del Asia proconsular: Efeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia y Laodicea <sup>(4)</sup>; mas éstas, por su disposición geográfica abarcan toda la provincia. Desde *Efeso*, en los valles del Caistro y del bajo Meandro, residencia del gobernador romano y cuna del cristianismo en aquellas regiones, sube el trayecto, de sur á norte, hacia *Esmirna*, también en la costa del mar Egeo; intérnase luego, subiendo siempre, en dirección á *Pérgamo* en Misia, antigua capital del imperio de los Atalos; y de allí descendiendo, inclinándose cada vez más hacia el sudeste, por *Tiatira*, *Sardis*, en otro tiempo metrópolis de Lidia, y *Filadelfia*, hasta llegar á *Laodicea* en Frigia, no lejos de la confluencia del Lico y el Meandro. Así el número *siete* es aquí el número místico sagrado por excelencia <sup>(5)</sup>, y á

(1) Jerón., *Epist.* LIII, *Ad Paulinum. De studio Scripturarum*, 8: «Apocalypsis Joannis tot habet sacramenta quot verba. Parum dixi pro merito voluminis. Laus omnis inferior est: in verbis singulis multiplices latent intelligentiae.»

(2) Véase Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. IV, págs. 410-413, *Caractères doctrinaux de l'Apocalypse*; Baczewski-Brassac, *Man. Biblique, N. T.*, n.º 1162, *Théologie de l'Apocalypse*.

(3) Mons. Le Camus, *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, pág. 49, dice que fué «escrito tal vez después de la muerte de San Pablo, hacia el año 68,» es decir, á fines del reinado de Nerón. Este parecer es poco probable, y no tiene otro apoyo que la inscripción de la versión siríaca: «Revelatio quae facta est Joanni Evangelistae a Deo in Patamon insula, in quam iniectus fuit a Nerone Caesare.» Hemos de advertir que la frase del *Canon de Muratori*, lín. 47-49, la cual, corregida, dice: «Cum ipse beatus Apostolus Paulus sequens praedecessoris sui Johannis ordinem, nonnisi nominatim septem ecclesiis scribat...» puede indicar sencillamente que Juan precedió á Pablo en el apostolado.

(4) *Apocal.*, I, 4, 11.

(5) *La Obra de los Apóst.*, vol I, pág. 125, nota.



la vez el símbolo de la pluralidad general é indefinida (1).

Después del título de la Obra: «Revelación de Jesucristo, que Dios le dió para manifestar á sus siervos las cosas que han de suceder en breve, y que (Jesús) declaró enviándola por medio de su ángel á su siervo Juan... (2)» sigue el *Exordio*, formado por siete cortas epístolas (3), una para cada *ángel* (4) de las antedichas siete Iglesias, precedidas estas epístolas de una dedicatoria común, en la que refiere haber visto á Cristo glorificado, el cual estaba en medio de siete candeleros de oro—símbolo de las siete Iglesias,—teniendo en su mano derecha siete estrellas—emblema de los siete *ángeles*,—y le dió esta orden: «Escribe, pues, las cosas que has visto, y las que son, y las que han de acontecer después de éstas (5).» Por *cosas que son* debe entenderse el estado actual de la Iglesia y del mundo, de lo cual se habla en los capítulos segundo y tercero; las *cosas que han de acontecer después*, son las profecías contenidas en los diecinueve capítulos restantes.

He aquí los principales datos sobre el estado moral y religioso de dichas Iglesias, suministrados por el Apocalipsis. La de Laodicea, engreída con su riqueza comercial,

(1) *Gén.*, IV, 24; *Salmo* CXVIII, 164; *Isaías*, IV, 1; *Prov.*, XXIV, 16; *Mat.*, XVIII, 21.

(2) *Apocal.*, I, 1-3.

(3) Algunos opinan que estas siete Epístolas son separables del resto del Apocalipsis. Fouard, *Les orig. de l'Église, Saint Jean*, pág. 107: «Cette Epître (la Lettre aux sept Églises), qui fait corps aujourd'hui avec l'Apocalypse...» Con Fabre, *L'ange et le chandelier de l'Église d'Ephèse*, en la *R. B.* Abril y Julio del 1910, pág. 163, creemos que «elles font corps et sont à prendre toutes ensemble comme partie intégrante du livre...» En la nota cita á Calmes, *L'Apocalypse trad. et comm.*, pág. 122, y á Ramsay, *The letters to the seven Churches of Asia*, págs. 196-197: «... and the seven Letters are a mere part of this book, and never had any existence except in the book.»

(4) Vigouroux, *Dictionn. biblique*, en la palabra *Evêque*: «Les *ángeloi* (des églises de l'Apoc.) malgré les manières diverses dont on a essayé d'expliquer ce titre, ne peuvent guère être que les évêques placés à leur tête, selon l'interprétation commune.» Según otra opinión, estos Angeles son espíritus celestes, protectores de las comunidades cristianas; véase Fabre, *obra citada*.

(5) *Apocal.*, I, 4-19.

no es ni fría ni caliente; á causa de su tibieza está á punto el Señor de vomitarla de su boca <sup>(1)</sup>. En la voluptuosa Sardis, es corto el número de los que *no han contaminado sus vestiduras* <sup>(2)</sup>. Tres Iglesias se comportan bien, aunque no son intachables: la de Efeso ha afluado en su primitivo fervor <sup>(3)</sup>; la de Pérgamo abriga en su seno herejes baalamitas y nicolaítas <sup>(4)</sup>; la de Tiatira tolera á Jezabel, se dicente profetisa <sup>(5)</sup>. En cambio, la conducta de las comunidades cristianas de Esmirna y de Filadelfia es sin reproche <sup>(6)</sup>.

Mas no sufre la Iglesia el solo flagelo de la herejía. Hemos indicado ya que después de unos veinticinco años de relativa calma, habíase nuevamente entablado, á fines del reinado del último de los Flavios, una lucha titánica, no menos cruenta que la del tiempo de Nerón, entre la Iglesia y el Imperio. En las diversas fases de estas persecuciones y de las venideras contempla Juan un sinnúmero de mártires. «Vi debajo del altar las almas de los que habían sido muertos á causa de la palabra de Dios y por satisfacer su testimonio. Y clamaban en voz alta, diciendo: ¿Hasta cuándo, Señor santo y verdadero, no juzgas y no vengas nuestra sangre de los que moran sobre la tierra?

(1) *Ibid.*, III, 14-22. De la riqueza de esta ciudad escribe Tácito, *Ann.*, XIV, 27: «Eodem anno, ex illustribus Asiae urbibus, Laodicea tremore terrae prolapsa, nullo a nobis remedio, propriis opibus revaluit.»

(2) *Ibid.*, III, 1-6.

(3) *Ibid.*, II, 1-7.

(4) *Ibid.*, II, 12-17. Sobre estos herejes véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, págs. 126-128, nota 1.

(5) *Ibid.*, II, 18-29. Creeríamos que los nicolaítas de que habla San Juan son idénticos á los que mencionan Ireneo y Tertuliano. En este supuesto opinamos también que dicho Apóstol los compara sencillamente con dos personajes odiosos, Balaam y Jezabel, que habían hecho idolatrar y fornicar á los judíos — *Núm.*, XXV, 1-2; *I Reyes*, XVI, 31; *II Reyes*, IX, 22 — haciendo ahora lo mismo los nicolaítas entre los cristianos. La relación etimológica, de que habla Mons. Le Camus, entre las palabras Balaam y Nicolás, es difícil de establecer, no conviniendo Gesenius y Juan Simón al señalar los elementos componentes de la primera. Jacquier, *Hist. des livres de N. T.*, t. IV, pág. 337: «Cette étymologie est plutôt audacieuse et ce jeu sur l'étymologie d'un nom grec et d'un nom hébreu est bien subtil pour l'écrivain de l'Apocalypse.»

(6) *Ibid.*, II, 8-11; III, 7-13.

Y le fué dada á cada uno de ellos una vestidura blanca, y les fué dicho que reposasen todavía un poco de tiempo, hasta que se cumpliese el número de sus consiervos y hermanos, que también han de ser muertos como ellos <sup>(1)</sup>.» Más adelante aparece la *gran ramera*, esto es, Roma, borracha de cruor cristiano: «Vi á aquella mujer embriagada con la sangre de los santos y con la sangre de los mártires de Jesús <sup>(2)</sup>.»

Para éstos, empero, está reservado un eterno galardón: «Vi una gran muchedumbre, que nadie podía contar, de todas naciones, y tribus, y pueblos, y lenguas, que estaban delante del trono y del Cordero, vestidos de estolas blancas, con palmas en sus manos... Estos son los que vienen de la gran tribulación, y lavaron sus estolas y las blanquearon en la sangre del Cordero. Por esto están ante el trono de Dios, y le rinden culto día y noche en su templo; y el que está sentado en el trono, tenderá sobre ellos su pabellón. Nunca más tendrán hambre, ni sed, ni les dará el sol, ni algún bochorno; porque el Cordero, que está en medio del trono, los apacentará y los guiará á fuentes de aguas vivas, y Dios les enjugará todas las lágrimas de sus ojos <sup>(3)</sup>.»

Por el contrario, los perseguidores de la Iglesia serán perpetuamente confundidos <sup>(4)</sup>.

La nota dominante en la *Conclusión*, es la repetida promesa del socorro divino, y una plegaria incesante de su realización:

Dice el mensajero celestial: «El Señor Dios de los espíritus de los profetas envió su ángel para manifestar á sus siervos las cosas que han de suceder en breve <sup>(5)</sup>.» Lo confirma Cristo: «He aquí que vengo presto. Bienaventurado el que guarda las palabras de la profecía de este libro <sup>(6)</sup>.»

(1) *Ibid.*, VI, 9-11.

(2) *Ibid.*, XVII, 6.

(3) *Ibid.*, VII, 9-17. Comp. las últimas palabras con *Isaías*, XXV, 8; XLIX, 10.

(4) *Ibid.*, XIX, 11; XXII, 5.

(5) *Ibid.*, XXII, 6. Comp. con I, 1.

(6) *Ibid.*, XXII, 7. Comp. con I, 3.

Añade el ángel: «No selles las palabras de la profecía de este libro, porque el tiempo está cerca (1).» Y repite el Señor: «He aquí que vengo presto, y mi galardón va conmigo para recompensar á cada uno según sus obras (2).»

Oyese el clamor de la Iglesia: «Y el Espíritu y la Esposa dicen: ven (3).» Responde el Salvador: «Sí, vengo, pronto.» «Amén—contesta el profeta en nombre de todos los fieles—sí, ven, Señor Jesús (4).»

Y cierran el libro estas palabras: «La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con todos los santos. Amén (5).»

De lo dicho puede colegirse el objeto de este libro. «San Juan quería, pues, exhortar á sus lectores á conservar la pureza de la fe, y moverlos á soportar con valor los sufrimientos por el testimonio de Jesús... El Apocalipsis es, por lo tanto, un *Sursum corda*, dirigido por el Apóstol Juan á los cristianos de las siete iglesias de Asia y á los cristianos de todos los tiempos (6).»

La doctrina patristica en favor de la autenticidad del Apocalipsis, no sumó al principio todos los votos; reunió, empero, desde luego buen número de ellos, para lograr más tarde imponerse en definitiva. Ante todo debemos citar el testimonio de los asiáticos, sus inmediatos destinatarios.

Papías (7), obispo de Hierápolis, reconoció la autoridad de dicho libro.

(1) *Ibid.*, XXII, 10.

(2) *Ibid.*, XXII, 12.

(3) *Ibid.*, XXII, 17.

(4) *Ibid.*, XXII, 20. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. II, págs. 324-326; también Fabre, *supra*, págs. 174-178. Bacuez Brassac, *Man. biblique, N. T.*, n.º 1170: «Ici et très souvent ailleurs, l'auteur annonce la proximité de la venue de Jésus et des faits qu'il prophétise. Cette proximité peut n' être que relative et s'entendre par rapport à Dieu qui n' a pas pour le temps la même mesure que nous — *II Pet.*, III, 8. — De fait, plusieurs prophéties s'accompliront bientôt et d' autres à la fin des temps.» Sobre la frase: «ven, Señor Jesús,» comparada con «Marán atha,» *I Cor.*, XVI, 22, véase vol. ant., pág. 179, nota 2.

(5) *Ibid.*, XXII, 21. La Vulgata: «cum omnibus vobis.»

(6) Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, págs. 347, 350.

(7) Cornely, *Introd. specialis*, vol. III, pág. 691: «Non longe a Laodicea, quae etiam una est ex septem ecclesiis, distabat Hierapolis, cuius episcopus fuit S. Papias, Polycarpi amicus et Joannis Apostoli discipulus: iam Andrea

San Justino <sup>(1)</sup>, escribiendo en Efeso su controversia con Trifón, atribuye claramente el *Apocalipsis* a un varón, *por nombre Juan, uno de los Apóstoles de Cristo*.

San Melitón <sup>(2)</sup>, obispo de Sardis, escribió un libro sobre el *Apocalipsis de Juan*.

San Teófilo <sup>(3)</sup>, obispo de Antioquía, apoyó en el *Apocalipsis de Juan* su refutación de Hermógenes.

Lo mismo hizo el presbítero efesio Apolonio <sup>(4)</sup> en orden a la herejía de Montano.

A estos testimonios podemos añadir el de San Ireneo. Nacido en Esmirna, donde se formó al lado de San Policarpo, después maestro en Roma, y más tarde obispo de Lión, debe ser considerado como un representante autorizado de la tradición de las iglesias de Galia, Italia y también de Asia, es decir, de casi toda la Iglesia cristiana. Pues bien, en su obra *Contra las herejías* cita repetidas veces el *Apocalipsis de Juan*, ó de *Juan, discípulo del Señor* <sup>(5)</sup>, el cual no es otro que el *Apóstol* de este nombre <sup>(6)</sup>.

et Aretha Caes., qui uterque Apocalypsin interpretati sunt, testibus, Papias nonnulla de Apocalypsi scripserat, in quibus eius divinam originem asseruit. Etsi disertis verbis non tradant Papiam Apocalypsin auctori Joanni Apostolo attribuisse, id tam pro certo habuisse ex toto contextu apparet. - Nota: Andr. Caes., in *Apoc. Prol.* et Aretha Caes., in *Apoc. Prol.* (Migne, CVI, 220, 493) Cfr. etiam And. Caes., in *Apoc.*, XII, 7 (M. CVI, 325).» Eusebio, *H. E.*, III, 39, después de citar un texto en que Papias parece distinguir entre el Apóstol Juan y un presbítero Juan, añade: «Verisimile est Revelationem illam Joannis nomine inscriptam, si non a priore illo, certe ab hoc posteriore visam fuisse.» El texto de Papias es oscuro; en todo caso, la cuestión sobre la existencia de dos personajes del mismo nombre en Efeso, es distinta de la cuestión sobre el origen apostólico del *Apocalipsis*.

(1) Justino, *Dial. cum Tryphone*, 81: «Huc accedit quod vir apud nos nomine Joannes, unus ex Christi Apostolis, in Revelatione ipsi facta...» A este pasaje alude Eusebio, *H. E.*, IV, 18: «Joannis quoque Revelationem commemorat (Justinus) quam ab Apostolo conscriptam esse diserte dicit.» Véase Jerónimo, *De vir. illust.*, IX.

(2) Véase Eusebio, *H. E.*, IV, 26; Jerón., *De vir. illust.*, XXIV.

(3) Eusebio, *H. E.*, IV, 24: «Theophilii vero... tres supersunt *Ad Autoly-cum* libri. Alius etiam exstat liber quem *Contra Hermogenis haeresim* inscripsit, in quo testimoniis utitur ex *Joannis Revelatione* desumptis.»

(4) *Ibid.*, V, 18.

(5) Ireneo, *Contra haer.*, IV, 20, 11; 21, 3; V, 26, 1; 28, 2; 35, 2.

(6) *Ibid.*, II, 22, 5; III, 1, 1; 3, 4; V, 30, 1 y 3.

De Italia basta citar el Canon de Muratori <sup>(1)</sup> y á San Hipólito <sup>(2)</sup>, para quien *el autor del Apocalipsis, es el bienaventurado Juan, Apóstol y discípulo del Señor.*

De Alejandría mencionaremos á dos de los primeros directores de su famosa *Escuela de catequesis*: Clemente <sup>(3)</sup> y Orígenes; éste atribuye *el Apocalipsis á Juan, hijo de Zebedeo* <sup>(4)</sup>, *que descansó sobre el pecho de Jesús* <sup>(5)</sup>. San Dionisio <sup>(6)</sup>, sucesor de Orígenes en la dirección de la Escuela, interrumpe de un modo extraño esta tradición, que reanuda San Atanasio <sup>(7)</sup> Dídimo <sup>(8)</sup> y San Cirilo <sup>(9)</sup>.

Finalmente, en la Iglesia de Africa tenemos el testimonio de Tertuliano <sup>(10)</sup> y de San Cipriano <sup>(11)</sup>.

«En resumen—dice Jacquier <sup>(12)</sup>—la tradición atribuyó

(1) *Muratori*, lín. 57 y 71.

(2) Hipólito, *De Christo et Antichristo*, XXXVI: «Hic enim cum in Patmo insula versaretur, videt Apocalypsim... Dic, quaeso, beate Joannes, Apostole et Domini discipule, quidnam vidisti et audisti de Babylone!» Un pasaje del presbítero romano Cayo ó Gayo, discípulo de Ireneo y condiscípulo de Hipólito, conservado en Eusebio, *H. E.*, III, 28, podría indicar que aquél atribuía al Apocalipsis á una ficción del hereje Cerinto. Algunos niegan que tal fuera la mente de Cayo. El pasaje es, en verdad, susceptible de doble sentido. De todos modos, Bacuez-Brassac, *Manuel Bibl.*, N. T., n.º 1152, página 716, nota 4, advierte: «Si le texte de Caius sur l' Apocalypse conservé par Eusèbe, *Hist.*, III, 28, est amphibologique, les fragments de ses commentaires sur l' Apocalypse trouvés dans un ouvrage syriaque et publiés en 1888 par Gwynn, montrent qu'il n' admettait pas l' authenticité de ce livre.» Véase Jacquier, *Le N. Test. dans l' Eglise chret.*, t. I, pág. 211. Debemos hacer constar que la traducción Migne, vol. XX, pág. 274, ha prejuzgado la cuestión: «Sed et Cerinthus, inquit (Caius), per revelationes quosdam *a se* tamquam a magno quodam Apostolo conscriptas...» donde la expresión *a se* es una paráfrasis.

(3) Clemente, *Strom.*, VI, 13: «Ut dicit Joannes in Apocalypsi.» Este Juan es el Apóstol, *Strom.*, I, 11; *¿Quis dives salvetur?*, 42.

(4) Orígenes, *Com. in Joan.*, I, 14: «Itaque inquit in Apocalypsi Joannes ille Zebedaei filius.» Véase *Com. in Matth.*, XVI, 6.

(5) Orígenes, *Com. in Joan.*, I, 6; V, 3.

(6) El texto de Dionisio puede verse en Eusebio, *H. E.*, VII, 25. Su opinión, fundada exclusivamente en razones de orden interno ó exegéticas, muy discutibles, influyó bastante en algunas Iglesias orientales.

(7) Atanasio, *Epistola XXXIX*; *Orat II contra Arianos*, 23.

(8) Dídimo, *De Trinitate*, III, 5.

(9) Cirilo, *De ador. in spiritu et veritate*, VI.

(10) Tertuliano, *Adv. Marcion*, III, 14: «Nam et Apostolus Joannes in Apocalypsi ensem describit ex ore Dei prodeuntem.»

(11) Para Cipriano, el Apocalipsis es una *Scriptura divina*, *Ep. LXIII*, 12, obra de Juan, *De bono patientiae*, XXIV.

(12) Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. IV, pág. 330.

en seguida el libro del Apocalipsis al Apóstol Juan; si, más tarde, en Alejandría y en Oriente, se rechazó el origen de este libro, fué apoyándose en razones críticas y con un fin polémico. Se quiso combatir más eficazmente á los milenarios y á los montanistas que se servían del Apocalipsis para establecer sus errores. Terminada la lucha, hubo acuerdo en toda la Iglesia sobre la autenticidad y canonicidad de este libro. Tan sólo en nuestros días se ha suscitado nuevas dudas; pero ninguno de los argumentos aducidos contra el origen juanista, sean de orden externo ó interno, lleva tras sí el convencimiento. Por el contrario, la idea que, según el Evangelio, nos formamos del hijo de Zebedeo, responde bien al carácter del autor del Apocalipsis.»

Otra de las obras del ministerio escrito de Juan, es el *Cuarto Evangelio*. Mons. Le Camus ha indicado suficientemente lo relativo al tiempo, lugar y carácter de este libro <sup>(1)</sup>; además lo ha traducido, comentado y combinado con los Sinópticos en los tres volúmenes de *La Vida de nuestro Señor Jesucristo*. Por lo tanto, diremos tan sólo que la doctrina que defiende la autenticidad del *Cuarto Evangelio*, tiene á su favor una declaración, emanada de la *Comisión Pontificia para los Estudios bíblicos* á los 29 de Mayo de 1907, y aprobada por Su Santidad Pío X <sup>(2)</sup>.

(1) *La Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, vol. I, págs. 74-79. Mons. Le Camus opina que «fué dictado ó escrito probablemente hacia el año 80..., en Patmos, según unos, en Efeso, según otros.» Parece más probable que lo escribió en Efeso, Ireneo, *Contra haer.*, III, 1, 1, á su regreso de Patmos y, por consiguiente, después del 96.

(2) *De auctore et veritate historica quarti Evangelii*. Propositis sequentibus dubiis Commissio Pontificia de Re Biblica sequenti modo respondit:

Dubium I. Utrum ex constanti, universali ac solemni Ecclesiae traditione iam a saeculo II decurrente, prout maxime eruitur: a) ex SS. Patrum, scriptorum ecclesiasticorum, imo etiam haeticorum testimoniis et allusionibus, quae, cum ab Apostolorum discipulis vel primis successoribus derivasse oportuerit, necessario nexu cum ipsa libri origine cohaerent; b) ex recepto semper et ubique nomine auctoris quarti Evangelii in canone et catalogis sacrorum Librorum; c) ex eorumdem Librorum vetustissimis manuscriptis codicibus et in varia idiomata versionibus; d) ex publico usu liturgico inde ab Ecclesiae primordiis toto orbe obtinente; praescindendo ab argumento theologico, tam solido argumento historico demonstratur Joannem

### Réstanos hablar de sus tres *Epístolas*.

Apostolum et non alium quarti Evangelii auctorem esse agnoscendum, ut rationes a criticis in oppositum adductae hanc traditionem nullatenus infirmant?

Resp. — Affirmative.

Dubium II. Utrum etiam rationes internae quae eruuntur ex textu quarti Evangelii seiunctim considerato, ex scribentis testimonio et Evangelii ipsius cum 1.<sup>a</sup> Epistola Joannis Apostoli manifesta cognatione, censendae sint confirmare traditionem quae eidem Apostolo quartum Evangelium indubitanter attribuit? — Et utrum difficultates quae ex collatione ipsius Evangelii cum aliis tribus desumuntur, habita prae oculis diversitate temporis, scopi et auditorum pro quibus vel contra quos auctor scripsit, solvi rationabiliter possint, prout SS. Patres et exegetae catholici passim praestiterunt?

Resp. — Affirmative ad utramque partem.

Dubium III. Utrum non obstante praxi quae a primis temporibus in universa Ecclesia constantissime viguit, arguendi ex quarto Evangelio tamquam ex documento propie historico, considerata nihilominus indole peculiari eiusdem Evangelii, et intentione auctoris manifesta illustrandi et vindicandi Christi divinitatem ex ipsis factis et sermonibus Domini, dici possit facta narrata in quarto Evangelio esse totaliter vel ex parte conficta ad hoc ut sint allegoriae vel symbola doctrinalia, sermones vero Domini non propie et vere esse ipsius Domini sermones, sed compositiones theologicas scriptoris, licet in ore Domini positas?

Resp. — Negative.

Die autem 29 Maii anni 1907 in Audientia ambobus Rmis. Consultoribus ab Actis benigne concessa, Sanctissimus praedicta Responsa rata habuit ac publici iuris fieri mandavit.

Fulcranus Vigouroux P. S. S.

Laurentius Jansens O. S. B.

Consultores ab Actis.



## CAPÍTULO XVIII

### Juan, hijo de Zebedeo (*continuación*)

Su *Epístola primera*: data y destinatarios.—Exordio.—Tesis: Jesucristo, el Verbo vital y vivificante, es la fuente y la causa de nuestra vida sobrenatural.—Sentencia 1.<sup>a</sup>: Dios es luz y nosotros debemos ser hijos de luz.—Sentencia 2.<sup>a</sup>: Dios es justicia y nuestras obras deben ser justas.—Sentencia 3.<sup>a</sup>: Dios es caridad y nosotros debemos ser caritativos.—Conclusión.—Autenticidad.—El *Comma joanneum*.

De conformidad con el común sentir de los críticos, juzgamos que la data y los destinatarios de la *Epístola primera* de Juan, son los mismos que los de su Evangelio, esto es, que fué escrita en Éfeso, después del 96, y dirigida á las Iglesias de Asia Menor.

Como quiera que ni la Epístola ni los Padres suministran indicaciones, fúndase la susodicha sentencia en razones de orden interno, principalmente en el próximo parentesco de ambos documentos.

En efecto—y en orden á la data—el Cuarto Evangelio y la Epístola primera, no sólo son afines por la forma<sup>(1)</sup>, si que también por el fondo. Su *objeto* es el mismo. Al final de la Epístola<sup>(2)</sup> se lee: «Estas cosas os escribí, para que sepáis que tenéis vida eterna los que creéis en el nombre del Hijo de Dios»; y el Evangelio termina<sup>(3)</sup> con estas palabras: «Ahora bien, estas cosas han sido escritas, para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y á fin de que, creyendo, tengáis vida en su nombre.»

También es el mismo su *argumento*, á la vez dogmático y moral, que el P. Scío resume de la manera siguiente<sup>(4)</sup>: «Uno de los principales designios que tuvo el Apóstol

---

(1) Véase Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. IV, pág. 2, y sig.

(2) *I Juan*, V, 13; véase *ibid.*, I, 3.

(3) *Juan*, XX, 31.

(4) Scío, *Advert. sobre la Epíst. primera del Apóstol S. Juan*.

San Juan para escribir esta Carta, fué el refutar los errores de Ebión y de Cerintho, y las locuras de los Basilianos. Aquéllos negaban que Jesucristo fuese verdadero Dios; y éstos negaban su humanidad. Por eso da principio á estas dos Cartas estableciendo la divinidad del Verbo, y asegurando la verdad de su encarnación y de su nacimiento, vida, pasión y muerte. También establece la necesidad de las buenas obras contra los Nicolaitas; y así uno de los puntos capitales, que aquí inculca, es el mandamiento del amor del prójimo, en el que se cifran todas las obras buenas del cristiano; y esto con el fin de combatir aquellos herejes y á los Simonitas, los cuales afirmaban que bastaba la fe sin las obras para salvarse.» No es necesario recordar que este *argumento* es el del Evangelio de San Juan, cuyo prólogo traza la genealogía de Jesús como Hijo de Dios<sup>(1)</sup>: «En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios,... y el Verbo se hizo carne...»; promulgándose más tarde, en el sermón de la última Cena, *un precepto nuevo*<sup>(2)</sup>, que fundaba una sociedad universal sobre la caridad como signo distintivo de sus miembros: «Un mandamiento nuevo os doy: que os améis los unos á los otros, así como yo os he amado.» Las diferencias son accidentales: *la parte dogmática* es expositiva en el Evangelio, y polémica en la Epístola; además, ésta insiste principalmente en las *aplicaciones prácticas* que constituyen la vida moral del verdadero creyente.

En fuerza de tales razones—y otras que anotaremos al estudiar la Epístola—se ha podido suponer que ésta es á modo de introducción ó prefacio para anunciar la publicación del Evangelio. Si así fuese, nos explicaríamos muy bien su forma especial, distinta de la que comúnmente presentan las demás Epístolas del Nuevo Testamento, dado que no lleva dirección, ni saluciones, ni la más pequeña alusión á su autor ó á los destinatarios.

Tocante á éstos, lo dicho hasta aquí parece insinuar

(1) *Juan*, I, 1, 14.

(2) *Ibid.*, XIII, 34.

que son los fieles de Asia Menor, en particular los convertidos del paganismo, á quienes iba dirigido el Evangelio; por otra parte, los judío-cristianos no necesitaban que se les dijese <sup>(1)</sup>: «Hijitos, guardaos de los ídolos.»

Indudablemente que con San Agustín <sup>(2)</sup> empieza una tradición, continuada luego por el obispo Vigilio <sup>(3)</sup>, Casiodoro <sup>(4)</sup> y sobre todo por San Beda <sup>(5)</sup>, según la cual los destinatarios de la Epístola son los *partos*; pero semejante opinión no logró arraigar, y en nuestros días es considerada de todo en todo insostenible. El lenguaje afectuoso de Juan indica que conocía á sus lectores, los cuales, de más á más, estaban al corriente de las doctrinas de los herejes á quienes combatía; ahora bien, no consta que este Apóstol hubiese estado alguna vez en Persia, ni era ésta la región donde privaban las doctrinas de Cerinto, de los ebionitas y de Nicolás.

He aquí la Epístola. Empieza con un breve *Exordio*, que resume la doctrina que va á exponer:

«Lo que era desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y nuestras manos palparon acerca del Verbo de la vida— pues la vida se manifestó y la hemos visto, y atestigüamos y os anunciamos esta vida eterna, la cual estaba en

(1) *I Juan*, V, 21.

(2) Agustín, *Quest. Evang.*, II, 39, cita las palabras de *I Juan*, III, 2, como dichas «a Joanne in Epistola ad Parthos.» Escribió además un libro titulado: *In Epist. Joannis ad Parthos tractatus decem.*

(3) Vigilio, *Contra Varidamum*, I, 5, cita *I Juan*, V, 7-8, en esta forma: «Item ipse ad Parthos.»

(4) Casiodoro, *De institut. Divinarum litter.*, 14, en una lista de escritos canónicos según la antigua versión latina: «...Epistolae Petri ad gentes, Jacobi, Joannis ad Parthos.»

(5) Beda, *Super Epist. catholicas expositio; Prologus*: «Denique, multi scriptorum ecclesiasticorum, in quibus est sanctus Athanasius, Alexandriae praesul Ecclesiae, primam ejus (Joannis) Epistolam scriptam ad Parthos testantur.» Nos extraña la alusión á un pasaje de Atanasio, pues Cornely, *Introd. specialis*, vol. III, pág. 662, escribe: «Nemo unquam in Oriente, nec ante Augustinum quisquam in Occidente, epistolam nostram Parthis scriptam esse dixit.» Por nuestra parte, no hemos encontrado el aludido pasaje de Atanasio, ni en su *Epistola ferialis* XXXIX, Migne, vol. XXVI, páginas 1175 y 1435, ni en la *Synopsis S. Scripturae*, que se le atribuye, Migne, vol. XXVIII, pág. 283.

el Padre y se nos hizo patente;—lo que hemos visto y oído, eso os anunciamos <sup>(1)</sup>, para que también vosotros pertenecáis á nuestra comunión, que es asimismo una sociedad con el Padre y con su Hijo Jesucristo <sup>(2)</sup>. Así, que os escribimos, á fin de que vuestro gozo sea cumplido <sup>(3)</sup>.» (I, 1 4).

El comentario de este pasaje es substancialmente lo dicho por Mons. Le Camus acerca del prólogo del Evangelio de San Juan <sup>(4)</sup>.

Veamos, por consiguiente, la doctrina contenida en el *Cuerpo* de la Epístola. La gran variedad de pareceres sobre su división, demuestra que en vano han trabajado los exégetas para enlazar con riguroso orden lógico sentencias que únicamente lo están de un modo muy general, en cuanto concurren al desarrollo de esta tesis: *Jesucristo, el Verbo vital y vivificante, es la fuente y la causa de nuestra vida sobrenatural* <sup>(5)</sup>.

(1) Cornely, *Introd., spec.*, vol. III, pág. 663, apoya en estos primeros versículos, la doctrina de que la Epístola es á modo de prefacio ó introducción del Evangelio. Su argumentación es la siguiente: San Juan asegura que anuncia lo que oyó, vió, contempló y palpó en orden al Verbo. Es así que en la Epístola habla tan sólo de dogmas abstractos, y de preceptos que no se ven con los ojos ni se tocan con las manos; luego se refiere al Evangelio. Es así que no puede aludir al Evangelio predicado de viva voz, pues el Apóstol habla en presente: «Quod vidimus et audivimus, annuntiamus (ἀπαγγέλλομεν) vobis;» luego las palabras del proemio deben entenderse del Evangelio escrito. «Quapropter—añade—iure merito iam in *Fragmento Muratoriano* (lin. 26 sqq.) haec verba de Evangelio quarto intelliguntur.» Esta cita es cierta; en cambio la susodicha argumentación puede parecer algo especiosa. Nótese que donde el *Compendium* de Cornely, pág. 617, repetía con la *Introd. specialis*: «nec prooemii verba... aptum sensum praebent, nisi de Evangelio intelligantur,» el *Compendium* de Cornely-Hagen, pág. 620, ha introducido esta modificación: «prooemii verba... aptum sensum praebent, si de Evangelio intelligantur.»

(2) Este es el sentido del texto griego, que A. Montano traduce á la letra: «ut et vos communionem habeatis cum nobis; et communio vero nostra (est) cum Patre et cum Filio ejus Jesu Christo.» Cornelio a Lapide, *Commentaria*: «Graeca significantius et efficacius habent;» con preferencia á la Vulgata: «ut et vos societatem habeatis nobiscum, et societas nostra sit cum Patre...»

(3) Vulgata: «Et haec scribimus vobis ut gaudeatis, et gaudium vestrum sit plenum.»

(4) *La Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, vol. I, pág. 161 y sig.

(5) Corn. a Lapide, *Commentaria*: «Dicitur ergo Verbum vitae, id est,

La primera de dichas sentencias es que *Dios es luz, y nosotros debemos ser hijos de luz*:

«Esta es, pues, la nueva que de El (del mismo Jesucristo) oímos, y que ahora os anunciamos: Dios es luz, y en El no hay tinieblas ningunas.»

«Como digamos que tenemos comunión con El, á pesar de que andemos en la oscuridad, mentimos y no seguimos la verdad <sup>(1)</sup>; mas si caminamos en la luz, dado que El está en la luz también, tenemos comunión los unos con los otros <sup>(2)</sup>, y la sangre de su Hijo Jesucristo nos limpia de toda falta.» (I, 5-7).

Por el testimonio de nuestra propia conciencia y por el del mismo Dios en la Escritura, sabemos que todos necesitamos de esta purificación:

«Si decimos que no tenemos pecado, á nosotros mismos nos engañamos, y la verdad no está en nosotros; pero si confesamos nuestros yerros, fiel y justo es para perdonarnoslos y limpiarnos de toda iniquidad. Si dijéremos que no hemos delinquido, le hacemos mentiroso, y su palabra no está en nosotros. Hijitos míos, esto os escribo para que no pequéis. Mas si alguno pecare, tenemos por abogado <sup>(3)</sup>

*vitale et vivificum, quia habet in se vitam, imo ipsum in se est vita divina, tum formalis, tum causalis jam dicta... In Verbo quasi in fonte et causa erat vera nostra vita, tum gratiae, tum gloriae.»*

(1) La frase *facere veritatem*, se lee tan sólo aquí y en Juan III, 21; en el A. T., véase el texto griego de Tobías, IV, 6; XIII, 3.

(2) Este es el sentido de la frase: *κοινωνίαν ἔχομεν μετ' ἀλλήλων*; Arias Montano: «Communionem habemus alii cum aliis.» Así Bengel, *Gnomon N. T.*, página 992: «Μετ' ἀλλήλων, *mutuam*, inter nos et vos, vers. 3, nam ἀλλήλων, *invicem*, de Deo et hominibus, non videtur digne dici, coll. Joh., XX, 17.» También Grimm, *Lex.*, pág. 245: «Dicitur de intima et arctissima necessitudine, qua christiani inter se conjuncti sunt.» Se objetará que el versículo anterior exige que aquí se hable de la comunión *con Dios*. Es cierto, pero de ésta habla implícitamente, como que es inseparable de la unión entre los cristianos, según ha dicho en el vers. 3. Por esto Corn. a Lapide, *Comm.*, escribe: «Vatablus, *mutuam*, scilicet tum cum invicem, tum consequenter cum Deo, uti dixit vers. 3. Ita Dionysius.» Y Bengel, *loc. cit.*: «Est autem locutio concisa: vers. 6, *cum Illo*, subaudi ex vers. 7, *et inter nos*; vers. 7, *inter nos*, subaudi ex vers. 6, *cum illo*.»

(3) La Vulgata transcribe Παράκλητον por *Paracletum* en Juan, XIV, 16, 26; XV, 26; XVI, 7; pero aquí la traduce: «*Advocatum* habemus ad Patrem, Jesum Christum justum.» Jesús es también *Paráclito* como el Espíritu Santo. Así en Juan, XIV, 16: «Et ego rogabo Patrem, et *alium* Paracletum

con el Padre á Jesucristo justo, el cual es propiciación <sup>(1)</sup> por nuestros pecados, y no tan sólo por los nuestros, mas también por los de todo el mundo (I, 8 II, 2).

La verdadera comunión con Dios, realizada por la susodicha purificación, no se mantiene en el orden especulativo, sino también y sobre todo en el práctico.

«En esto sabemos que le hemos conocido, si guardamos sus mandamientos <sup>(2)</sup>. Quien dice que le ha conocido <sup>(3)</sup>, y no observa sus preceptos, es mentiroso, y en éste no hay la verdad; mas en aquel que guarda su palabra, verdaderamente se ha consumado el amor de Dios; y en esto entendemos que estamos en Él. El que dice que permanece en Él, debe seguir el mismo camino que Él siguió <sup>(4)</sup>.» (II, 3-6).

Concretándose luego al precepto de la caridad fraternal, añade: «Hermanos <sup>(5)</sup>, no os escribo un mandamiento nuevo, sino un mandamiento antiguo, que tenáis desde el principio <sup>(6)</sup>; este mandamiento antiguo es la palabra <sup>(7)</sup> que ois-

---

dabit vobis.» véase *La Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, vol. III, pág. 214, notas; también Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. IV, págs. 7-8.

(1) No es de extrañar que algunos Padres tradujeran *ἱλασμός* por *exoratio, deprecatio*; pues en *II Mac.*, III, 33: *Ποιομένου δὲ τοῦ ἀρχιερέως τὸν ἱλασμόν*, la Vulgata interpreta: «Cumque summus sacerdos exoraret,» siendo así que se trata de un sacrificio expiatorio.

(2) Bengel, *Gnom. N. T.*, pág. 993: «Redarguuntur *gnostici*, qui jactabant scientiam, obedientiam adjiciebant.» Vigouroux, *Polygl.*, glosando esta idea dice: «C' était une maxime admise par tous les novateurs de cette époque, que pour plaire à Dieu, il suffisait de le connaître et d' avoir l' intelligence de ses mystères. À leurs yeux, la science et la sainteté étaient une même chose, ἡ γνώσις. La vertu ne contribuait en rien à la perfection, et le péché n' y mettait aucun obstacle.»

(3) El *Textus receptus* sigue la construcción directa: «Quien dice: le he conocido.» En el *Codex Sinaiticus*, y en los códices y ediciones ABLT, la construcción es de anacoluto: «Quien dice que le he conocido,» la cual debe resolverse por una proposición enunciativa ó explicativa indirecta. Véase página 132, nota 1.

(4) Nótese la gradación: «*nosse eum; in ipso sumus; in ipso manere.*»

(5) La Vulgata: *Charissimi*, según la variante *Ἀγαπητοί*.

(6) Aquí, lo mismo que en el lugar paralelo *II Juan*, vers. 5, la frase «*quod habuistis ab initio (ἀπ' ἀρχῆς)*, equivale á «*quod habuistis ab initio Religionis christianae; quod vos docuerunt Apostoli.*» Comp. *I Juan*, III, 11: «*Quoniam haec est annuntiatio quam audistis ab initio, ut diligatis alterum.*»

(7) Es decir, *la doctrina evangélica*. Véase la nota anterior.

teis <sup>(1)</sup>. Esto no obstante <sup>(2)</sup>, os escribo un mandamiento nuevo, lo cual es cierto <sup>(3)</sup> en Él y en vosotros <sup>(4)</sup>, pues las tinieblas se van y la verdadera luz ya resplandece.» (II, 7 8).

Tal vez era culpado de novador por su doctrina sobre la fraternidad universal <sup>(5)</sup>, que parece haber sido el tema favorito de sus instrucciones en los últimos años de su vida <sup>(6)</sup>. Indirectamente responde á esta acusación, explicando los términos *viejo y nuevo*. El mandamiento que inculca á sus lectores, es el que aprendieron desde su conversión. Los fieles de Laodicea y de Hierápolis han leído indudablemente en la Epístola á los de Colosas: «No hay griego y judío, circuncisión y prepucio, bárbaro y escita,

(1) Variante: que oisteis desde el principio.

(2) Πάλιν, *iterum* en la Vulgata, tiene el mismo significado que en *I Cor.*, XII, 21: «Non potest autem oculus dicere manui: opera tua non indigeo; aut *iterum* caput pedibus: non estis mihi necessarii.» También *II Cor.*, X, 7: «Si quis confidit sibi Christi se esse, hoc cogitet *iterum* apud se: quod sicut ipse Christi est, ita et nos.»

(3) «*Mandatum novum* (ἐπιτολήν καινήν) scribo vobis, quod verum est (ὅ ἐστιν ἀληθές).» Algunos interpretan: «Un nuevo mandamiento os escribo, el cual es verdadero,» suponiendo que *mandatum novum* es el antecedente de *quod*. Creen que en el original hay un cambio de género, sustituyendo  $\delta$  por  $\theta$ , para concertar el relativo con *ἀληθές*; y como este cambio se hace tan sólo cuando el predicado es un sustantivo—*Marc.*, XV, 16; *Gal.*, III, 16; *Efes.*, VI, 17; etc.—entienden que *ἀληθές*, en vez de *ἀληθής*, está por *ἀλήθεια*. Según la explicación que nos ha parecido más aceptable, el relativo *quod* se refiere á la proposición entera: «*mandatum novum scribo vobis.*» Así Grimm, *Lex.*, pág. 317: « $\delta$  (scilicet, me scribere praeceptum novum) ἐστιν ἀληθές.»

(4) «Et in ipso, et in vobis.» San Jerón., *Adv Jovin.*, I, 40: «Et in Cristo, et in nobis.»

(5) Corn. a Lapide, *Comm.*: «Objiciebatur, ait (Didymus), Apostolo novam ab illo doctrinam tradi, ac prorsus inauditam; tacite ergo illi occurrens negat se novum aliquod praeceptum proponere, sed prisca et vetera inculcare.»

(6) Véase *La Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, vol. I, pág. 73, nota 1. El texto de San Jerónimo, *Com. in Epist. ad Galatas, lib. III*, cap. VI, vers. 11, al cual alude, dice: «Beatus Joannes Evangelista cum Ephesi moraretur usque ad ultimam senectutem, et vix inter discipulorum manus ad ecclesiam deferretur, nec posset in plura vocem verba contexere, nihil aliud per singulas solebat proferre collectas, nisi hoc: *Filioli, diligite alterutrum*. Tandem discipuli et fratres qui aderant, taedio affecti, quod eadem semper audirent, dixerunt: *Magister iquare semper hoc loqueris? Qui respondit dignam Joanne sententiam: Quia praeceptum Domini est; et si solum fiat, sufficit.*»

siervo y libre, sino que Cristo lo es todo en todos... Revestíos de la caridad, que es el vínculo de la perfección <sup>(1)</sup>.» No es posible que los asiáticos, en particular los de Efeso, hayan olvidado estas palabras: «Sed los unos con los otros benignos, misericordiosos, perdonándoos mutuamente, como Dios os perdonó en Cristo... Andad en caridad, como también Cristo nos amó y se entregó por nosotros en ofrenda y hostia de olor suavísimo <sup>(2)</sup>.» Por lo tanto, su enseñanza no es una innovación personal, utópica y peregrina, sino la que se ha dado siempre en la Iglesia. Empero, en cierto sentido se trata de algo nuevo. Alude á las sentencias del Salvador: «Un *mandamiento nuevo* os doy, que os améis los unos á los otros, así como yo os he amado... En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis caridad entre vosotros... Este es *mi mandamiento*, que os améis los unos á los otros, como yo os amé <sup>(3)</sup>.» En la historia de la humanidad, era nuevo este lenguaje. A una sociedad que había sancionado divisiones étnicas, de casta, nacionales é individuales, Cristo le ha explicado y encomendado por palabra y por ejemplo un amor nuevo, verdaderamente espiritual y sobrenatural; los cristianos ofrecen el espectáculo de una gran familia en que la caridad es la trabazón que une entre sí las cosas apartadas; la virtud que ata, conserva y da vida á las demás virtudes. Se va realizando la transformación moral del mundo entero; el resplandor del divino mandamiento brilla con intensidad siempre creciente en medio de las sombras de antipatía y aversión que por largos siglos se habían enseñoreado de las almas.

«El que dice que está en la luz <sup>(4)</sup>—concluye Juan—y

(1) *Colos.*, III, 11, 14.

(2) *Efes.*, IV, 32; V, 2.

(3) *Juan*, XIII, 34-35; XV, 12.

(4) Nótese la especie de concatenación de que se ha servido hasta aquí: I, 5-6: «Deus lux est, et tenebrae in eo non sunt ullae. Si dixerimus quoniam societatem habemus cum eo, et in tenebris ambulamus, mentimur;» I, 7-8: «Sanguis Jesu Christi... emundat nos ab omni peccato. Si dixerimus quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus;» II, 3-4: «In hoc scimus quoniam cognovimus eum, si mandata ejus observemus. Qui dicit se



abhorrece á su hermano, está todavía en la oscuridad. El que ama á su hermano, mora en la luz, y en él no hay escándalo <sup>(1)</sup>; pero el que odia á su hermano, en las tinieblas está, á oscuras anda, y no sabe adonde va, porque la calígine cegó sus ojos.» (II, 9-11).

Se complace en reconocer que sus lectores tienen esa comunión con Dios mediante el amor, cuyos contrarios son, en primer término, las pompas y los placeres mundanales:

«Hijitos, os escribo que <sup>(2)</sup> han sido perdonados vuestros pecados por su nombre; padres, os escribo que habéis conocido al que es desde el principio; mancebos, os escribo que habéis vencido al maligno. Niñitos <sup>(3)</sup>, os escribí que habéis conocido al Padre; padres, os escribí que habéis conocido al que es desde el principio <sup>(4)</sup>; mancebos, os escribí que sois fuertes, y la palabra de Dios permanece en vosotros, y habéis vencido al maligno <sup>(5)</sup>. No améis al mundo ni las cosas mundanas. En el que le ama no habita la dilección al Padre <sup>(6)</sup>; pues todo lo que hay en el mundo, la concupis-

nosse eum, et mandata ejus non custodit, mendax est;» II, 5-6: «In hoc scimus quoniam in ipso sumus. Qui dicit se in ipso manere, debet, sicut ille ambulavit, et ipse ambulare;» II, 8-9: «Tenebrae transierunt, et verum lumen jam lucet. Qui dicit se in luce esse, et fratrem suum odit, in tenebris est usque adhuc.»

(1) Grimm, *Lex.*, pág. 124, col. I: «Nihil in ejus animo est, quo ad peccandum seducatur. (Cf. *Düsterdiek* et *Huther* ad h. 1).»

(2) Grimm, *ibid.*, pág. 84 y 319, dice que, en estos versículos, *γράφειν δε* equivale á *significare, indicare quod*, no *quoniam*. Véase también Bengel. *Gnomon.*, N. T., pág. 995. Comúnmente se traduce por *quoniam* con la Vulgata y A. Montano.

(3) *Παιδία* y *τεκνία* son palabras sinónimas, que equivalen á *carísimos*, y comprenden á los destinatarios todos, *padres* y *mancebos*.

(4) No se lee esta frase en la Vulgata.

(5) Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, pág. 663, apoya de nuevo la doctrina de que la Epístola es á modo de prefacio ó introducción del Evangelio, en el distinto uso del verbo principal en el texto griego: «Alterum praeterea habemus locum, in quo non minus clare de Evangelio sermo est. Nam Apostolus, si omnia ecclesiae membra (*τεκνία, παιδία*) et seorsim aetate provectoros (*πατέρες*) et iuniores (*νεανίσκοι*) alloquens ter se ad eos scribere (*γράφω*) et ter se ad eos scripsisse (*έγραψα*) dicit, nemo ista verba de unica hac epístola explicare poterit, nisi eum verbis lusisse putaverit; scripsit autem in Evangelio, scribit in Epístola, quam terminato Evangelio addit.» Véase pág. 290, nota 1. Comp. pág. 122, nota 3.

(6) En la frase: «charitas Patris,» este genitivo lo es de *objeto*, como en III, 17; IV, 12; V, 3.

cencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida <sup>(1)</sup>, no procede del Padre, sino del mundo. Por lo demás, el mundo pasa, y con él su concupiscencia; mas el que hace la voluntad de Dios, permanece para siempre.» (II, 12-17).

Opónese asimismo á la comunión con Dios el comercio con los herejes; no den oídos á estos hijos espúreos que han abandonado el regazo de la Iglesia; la verdadera doctrina es la que ha sido transmitida por los Apóstoles, y es fecundada en el alma por la unción interior de la gracia:

«Niñitos, ésta es ya la última hora <sup>(2)</sup>. Según oísteis que que el Anticristo viene, al presente hay muchos anticristos <sup>(3)</sup>; por donde echamos de ver que ya es la hora postre-

(1) *La concupiscencia de la carne* es el apetito desordenado en general; *la concupiscencia de los ojos* es el apetito excitado por la vista en particular; *la soberbia de la vida* es la ostentación de las riquezas, ó, como dice Grimm, *Lex.*, pág., 16: «ostentatio in victu et cultu conspicua.» Santo Tomás, *Summa Theol.*, 1.ª 2.ª, q. 108, 3 ad 4, opina que las tres frases se refieren respectivamente á las *delicias*, á las *riquezas* y á los *honorés*; véase *ibid.*, q. 77, 5. Para Bengel, *Gnomon N. T.*, pág. 996: «*Concupiscentia carnis dicit ea quibus pascuntur sensus qui appellantur fructivi, gustus et tactus: concupiscentia oculorum, ea quibus tenentur sensus investigativi, oculus sive visus, auditus et olfactus.*» Es alambicar.

(2) Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, pág. 324, nota 2, cita este texto á propósito de la Parusia. Bacuez-Brassac, *Man. bibl. N. T.*, n. 1143: «D'après le sens le plus naturel de ce passage, S. Jean comme les autres apôtres était porté à croire prochaine la fin du monde; mais Notre-Seigneur n'ayant pas précisé ce point, les apôtres proposaient une opinion personnelle et d'ailleurs conjecturale. L'étude de divers passages des Épîtres montre combien leur pensée était flottante à ce sujet.» En una nota dice que la *novissima hora* es, según opinión de muchos, la tercera de las tres épocas del mundo: la ley natural, la ley mosaica, y la ley cristiana.

(3) Ἀντίχριστος significa *Christo adversans*; comp. Filón, *De somn.*, II, § 27: ἀντίθεος, *Deo adversans*. Era nuevo este vocablo en el N. T., pero no lo era la *idea* de un adversario del Mesías. El Anticristo es el *homo peccati*, el *filiius perditionis*, el *iniquus*, descrito por San Pablo, en *II Tesal.*, II, 3-12, que se inspiraba en el A. T., principalmente en *Daniel*, XI, 36-37. Véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, pág. 347, nota 5, y 348, nota 1. Es el *κοσμοπλάτης* de la *Διδαχὴ ὁ* *Doctrina duodecim Apostolorum*, XVI, 4, que suponemos escrita hacia el año 80: «Ac tunc apparebit *mundi deceptor*, tamquam filius Dei, et faciet signa et prodigia, et terra tradetur in manus ejus et patrabit iniquitates, quales nunquam a saeculis patratæ sunt.» Sobre la expresión *κοσμοπλάτης*, *mundi deceptor*, comp. con *Apocal.*, 9: «*qui seducit universum orbem* (ὁ πλανῶν τὴν οἰκουμένην ὄλην)», y con *II Juan*, vers. 7: «hic est *seductor* (ὁ πλάτης) et anticristus.» En el mismo capitulo que estamos estudiando, dirá luego: «Haec scripsi vobis (περὶ τῶν πλανῶντων ὑμῶν).»

ra. De entre nosotros salieron, pero no eran de los nuestros; que si lo fueran, habrían permanecido á nuestro lado; mas (se apartaron) para que se viese claro que ninguno de ellos era de los nuestros<sup>(1)</sup>. Mas vosotros tenéis unción de parte del Santo, y lo sabéis todo<sup>(2)</sup>.»

«No os escribí que no sabéis la verdad, sino que la sabéis, y que ninguna mentira procede de la verdad<sup>(3)</sup>. ¿Quién es el mentiroso sino el que niega que Jesús es el Cristo?<sup>(4)</sup> Este tal es el Anticristo, que niega al Padre y al Hijo. Cualquiera que niega al Hijo, tampoco reconoce al Padre; el que confiesa al Hijo, reconoce también al Padre<sup>(5)</sup>. Por tanto<sup>(6)</sup>, permanezca en vosotros lo que oísteis desde el principio. Si permaneciere en vosotros lo que oísteis desde el principio, también vosotros permaneceréis en el Hijo y en el Padre. Y ésta es la promesa que Él nos hizo: la vida eterna.»

«Esto os escribí en orden á los que os engañan. Mas la unción que de Él recibisteis, en vosotros permanece<sup>(7)</sup>, y no tenéis necesidad de que nadie os instruya<sup>(8)</sup>, pues (suficientemente lo estáis) según que la misma unción<sup>(9)</sup> os enseña acerca de todo, y (lo que os enseña) es verdadero y

(1) En la frase: «*non sunt omnes ex nobis*», la exclusión es absoluta, porque la negación afecta al verbo; si dijese: «*non omnes sunt ex nobis*», la exclusión sería parcial. Esta distinción es clara para los hebraizantes.

(2) A los impostores ó anticristos o pone los verdaderos cristianos, los que tienen la unción ó *crisma* (χρίσμα).

(3) El triple *ετι* de este versículo, se interpreta generalmente por *quoniam*. A. Montano traduce los dos primeros por *quod*, y el último por *quoniam*. Cor. a Lapide cree que precisamente este último *ετι* equivale á *quod*. Véase la nota sobre los vers. 12-14.

(4) A. Montano, á la letra: «¿Quis est mendax, si non negans quoniam Jesús *non* (οὐκ) est Christus?» La Vulgata suprime esta última negación por ser pleonástica.

(5) La frase: «qui confitetur Filium, et Patrem habet», es autorizada por el *Codex Sinaiticus* y por los códices y ediciones ABCGST.

(6) La partícula *οδ* no se lee en la Vulgata ni en las ediciones LTHΘ.

(7) Vulgata: *maneat*, leyendo *μενέτω*, en lugar de *μένει*.

(8) No debemos insistir en que la unción interior no excluye el magisterio exterior de la Iglesia. De este magisterio se ha hablado claramente en el vers. 24, y él mismo lo ejerce. Véase pág. 97, nota. 2.

(9) Vulgata: «sicut unctio ejus», leyendo: *τὸ αὐτοῦ χρίσμα*, como el *Codex Vaticanus*, en vez de *τὸ αὐτὸ χρίσμα*. Otros llenan el paréntesis con frases como: *manete in eo; ita faciatis*.

no es mentira <sup>(1)</sup>, y, según os enseñó, permanecéis en Él <sup>(2)</sup>. Siendo así, hijitos, perseverad en Él, para que cuando se manifieste, tengamos confianza, y no seamos confundidos por Él en su advenimiento.» (II, 18-28).

Dios no es tan sólo luz, debiendo ser los fieles hijos de luz; *Dios es también justicia y nuestras obras deben ser justas*. En la exposición de esta segunda sentencia, repetirá conceptos emitidos ya en la primera, sobre todo en orden al amor fraternal.

«Si sabéis que (Dios) es justo, conocéis <sup>(3)</sup> también que todo el que practica la justicia, de Él ha nacido. Ved qué amor nos ha dispensado el Padre, queriendo que seamos llamados hijos de Dios <sup>(4)</sup>. Por esto el mundo no nos conoce, porque no le conoció a Él. Amados, somos ya ahora hijos de Dios, mas no se mostró todavía lo que seremos después; sabemos empero que cuando (el Señor) se manifieste, seremos semejantes a Él, pues le veremos como es <sup>(5)</sup>.» (II, 29-III, 1-2).

Pues bien, aquellos a quienes ha sido dado la potestad de ser hechos hijos de Dios, deben estar limpios de toda mancha:

«Todo el que tiene puesta en Dios esta confianza, se limpia a sí mismo, como Él se limpió <sup>(6)</sup>. El que comete el pecado, comete también la ilegalidad, pues el pecado es la ilegalidad; mas vosotros sabéis que el Señor se manifestó para quitar nuestros yerros y que en Él no hay falta. Cualquiera, pues, que permanece en el Señor, no delin-

(1) Vigouroux, *Polyglotte*, traduce: «Mais ce que son onction enseigne de toutes choses est vrai, et n'est pas un mensonge.» Según esta interpretación, no es necesario el paréntesis de que hablamos en la nota anterior.

(2) A. Montano: «*manebitis* (*μενετε*) in eo.» Creemos más autorizada la variante *mevere*, que la Vulgata traduce por *manete*, imperativo presente, y que, según otros, es indicativo presente, *manetis*.

(3) Muchos traducen *γνωσκετε* por *scitote* con la Vulgata y A. Montano.

(4) La Vulgata añade: *et simus*. Corresponde a la lección *καὶ ἐσμεν*, *et simus*, muy autorizada.

(5) Comp. *I. Cor.*, XIII, 9, 10, 12; *Col.*, III, 34.

(6) Vulgata: «*sanctificat se, sicut et ille sanctus est.*» Tal vez leyó: *ἀγιάζει*, *āγios*, en lugar de *ἀγιάζει*, *āγws*. El sentido no varía. A. Montano lee de esta última manera, y traduce como la Vulgata.

que, y el que delinque, ni le ha visto, ni le ha conocido. Hijitos, que nadie os engañe. Es justo el que practica la justicia, pues Él es justo. Quien comete el pecado, es de parte del diablo, porque el diablo desde el principio peca. Si el Hijo de Dios se manifestó, fué para deshacer las obras del diablo. Todo aquel que es nacido de Dios, no peca, porque el divino semen mora en él<sup>(1)</sup>; no puede pecar, porque ha nacido de Dios<sup>(2)</sup>. En esto son conocidos los hijos de Dios y los hijos del diablo: el que no practica la justicia, no es de parte de Dios; tampoco el que no ama á su hermano.» (III, 3-10).

Esta frase le sirve para volver á su tema con preferencia estimado y apreciado. La práctica de la justicia implica principalmente el precepto de la caridad fraternal:

«Este es el mensaje que oísteis desde el principio<sup>(3)</sup>: que nos amemos los unos á los otros<sup>(4)</sup>. No (imitemos) á Caín, el cual era del maligno, y mató á su hermano. ¿Y por qué le mató? Porque sus obras eran malas, y las de su hermano buenas. No os extrañéis, hermanos míos, si os aborrece el mundo. Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte á la vida, porque amamos á los hermanos. El que no ama á su hermano<sup>(5)</sup>, permanece en la muerte; cualquiera que odia á su hermano, es homicida; ahora bien, sabéis que en ningún homicida tiene su morada la vida eterna. Hemos conocido la caridad<sup>(6)</sup>, en que Aquél dió su vida por nosotros; así nosotros debemos dar nuestra vida por nuestros hermanos. Si el que tiene bienes materiales, ve á su hermano en necesidad, y le cierra sus entrañas, ¿cómo

(1) Santo Tomás, *Summa theol.*, 1.<sup>a</sup>, q. 62, 3: «*gratia semen Dei nominatur.*»

(2) *Ibidem*, 2.<sup>a</sup> 2.<sup>ae</sup>, q. 24, 11, ad 1: «*Ad primum ergo dicendum quod auctoritas illa (I Joan., III, 9) loquitur secundum potestatem Spiritus sancti, cujus conservatione a peccato immunes redduntur quos ipse movet, quantum ipse voluerit.*»

(3) Véase la nota á II, 7.

(4) Vulgata: «*ut diligatis alterutrum.*»

(5) Vulgata: «*qui non diligit, manet in morte.*»

(6) Vulgata: «*in hoc cognovimus charitatem Dei, quoniam ille animam suam pro nobis possuit.*» Bengel, *Gnomon N. T.*, pág. 1001: «*την ἀγάπην, amorem, amoris naturam.*»

el amor á Dios reside en él <sup>(1)</sup>? Hijitos míos, no amemos de palabra ó de lengua, sino de obra y de verdad. En esto echamos de ver que procedemos con verdad, y delante de Él tranquilizaremos <sup>(2)</sup> nuestros corazones. Porque si nos acusa nuestro corazón, (no olvidéis) que Dios es más severo que nuestro corazón <sup>(3)</sup>, y lo sabe todo. Amados, si nuestro corazón, no nos condena, confianza tenemos delante de Dios, y cualquiera cosa que pidamos la alcanzamos de Él, pues guardamos sus mandamientos y hacemos lo que es agradable en su presencia. En suma, este es su mandamiento: que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y nos amemos mutuamente, conforme nos tiene mandado. Y el que guarda sus mandamientos, mora en Dios, y Dios en él; y que permanece en nosotros lo conocemos por el espíritu (de caridad) que nos comunicó.» (III, 11 24).

Completa esta materia con una especie de digresión, fundada sobre la última frase del párrafo anterior, la cual versa sobre la *discreción de espíritu* <sup>(4)</sup>:

«Amados, no creáis á todo espíritu, mas examinadlos para ver si son de Dios; porque muchos seudoprofetras han salido al mundo <sup>(5)</sup>. En esto conocéis <sup>(6)</sup> el espíritu de Dios: todo espíritu que confiesa que Jesucristo ha venido en carne, es de Dios; y todo espíritu que no confiesa que Jesucristo ha venido en carne <sup>(7)</sup>, no es de Dios; y éste es el

(1) Véase nota á II, 15.

(2) Grimm, *Lex.*, pág. 346: «Πεθεω, i. q. *tranquillum reddo*, τὰς καρδίας ἡμῶν, I Joan., III, 19.»

(3) Tal parece ser el sentido de la frase: «major est Deus corde nostro.» Grimm, *Lex.*, pág. 275: «ex adjectis i. q. *severus in condemnando*, de Deo, I Joan., III, 20.» Así Vigouroux, *Polyglotte*: «Si notre coeur nous condamne... c'est à dire si notre conscience nous reproche d'avoir manqué au devoir de la charité, Dieu, qui voit toutes choses, nous adressera de plus grands reproches encore.»

(4) Vigouroux, *Polyglotte*: «Eprouver les sprits, c'est, par exemple, examiner si leur doctrine est conforme à la foi catholique, à l'enseignement de l'Eglise.»

(5) Grimm, *Lex.*, pág. 155: «in publicum (ex occulto) prodeo (de iis, qui sententiarum novitate aliorum oculos attentionemque in se convertunt.)»

(6) Una variante: *conocemos*; Vulgata: *cognoscitur*.

(7) Otra variante: «y todo espíritu que no confiesa á Jesucristo, no es de

(espíritu) del Anticristo<sup>(1)</sup>, del cual habéis oído<sup>(2)</sup> que viene, y ahora está ya en el mundo. Vosotros sois de Dios, hijitos; por esto los habéis vencido<sup>(3)</sup>, porque el (Señor) que está con vosotros es más poderoso que (el espíritu del Anticristo), el cual está en el mundo; por esto hablan según el mundo, y el mundo los escucha. Nosotros somos de Dios. Quien á Dios conoce, nos escucha; quien no es de Dios, no nos escucha. Con esta señal descubrimos el espíritu de la verdad y el espíritu del error.» (IV, 1-6).

La tercera sentencia es que *Dios es caridad y nosotros debemos ser caritativos*:

«Amados, estimémonos los unos á los otros, porque la caridad procede de Dios. Así todo el que ama, de Dios ha nacido y le conoce; mas el que no ama, no le conoce, porque Dios es caridad. El amor de Dios para con nosotros se manifestó enviando al mundo á su Hijo unigénito, para que vivamos por El. En esto consiste su dilección: no (nos amó) porque le amábamos, sino que El nos amó primero<sup>(4)</sup>, y envió á su Hijo en propiciación por nuestros pecados. Amados, si Dios nos amó de esta manera, también debemos amarnos los unos á los otros. (IV, 7-11).

Queda dicho ya que el primer fruto del amor fraternal es la comunicación con Dios y la consiguiente confianza para el día postrero:

«Nadie vió jamás á Dios; pero si nos amamos los unos á

Dios » Vulgata: «*et omnis spiritus qui solvit Jesum, ex Deo non est.*» Esta traducción supone la lección *λέει*, ó bien *ἀναλέει*, en vez de *ὁμολογεῖ*. El sentido sería, según Glaire en la *Polyglotte* de Vigouroux: «*Qui détruit ou qui divise Jésus-Christ, soit en niant sa nature humaine, ou sa divinité, soit en niant qu'il soit le Messie promis et envoyé de Dieu.*»

(1) Vulgata: «*et hic est Antichristus*»; en vez de: «*et hic est Antichristi.*» Lo natural es suplir *spiritus*; otros interpretan: «*et cela est le (fait) de l'Antechrist.*»

(2) A la letra: *el cual habéis oído* (*ὃ ἀκηκόατε*) que viene. Parece que hay que suplir nuevamente *πνεῦμα*, pues el relativo neutro *ὃ* no concuerda con *ἀντίχριστος*.

(3) Vulgata: «*vicistis eum.*»

(4) La Vulgata admitió definitivamente el vocablo aclarativo *prior*, que se lee en algunos manuscritos latinos. Esta aclaración está además muy bien fundada en el vers. 19.

los otros, Dios mora en nosotros, y nuestro amor para con El es perfecto <sup>(1)</sup>. Que en El permanecemos y El en nosotros, lo conocemos en que nos ha comunicado su espíritu (de caridad) <sup>(2)</sup>. Nosotros (los Apóstoles) hemos visto y testificamos que el Padre ha enviado á su Hijo como Salvador del mundo; cualquiera que confesare que Jesús es el Hijo de Dios, Dios está en él, y él en Dios. Asimismo hemos conocido y creído en el amor que Dios nos dispensa. Dios es caridad, y el que permanece en la caridad, en Dios permanece, y Dios en él.»

«Por esta razón se ha consumado nuestro mutuo amor <sup>(3)</sup>, para que tengamos confianza en el día del juicio, pues cual es Aquél (en el cielo), tales somos nosotros en este mundo (en orden á la caridad) <sup>(4)</sup>. En el amor no cabe el temor (servil), antes bien el amor perfecto lo echa fuera, pues el temor atormenta con la idea del castigo <sup>(5)</sup>; y así el que teme, no se ha perfeccionado en el amor.» (IV, 12-18).

Son inseparables el amor á Dios y el amor al prójimo:

«Nosotros le amamos, porque El nos amó primero á nosotros <sup>(6)</sup>. Si alguno dijere: *yo amo á Dios*, y aborriere á su hermano á quien ha visto, ¿cómo puede amar á Dios al cual no ha visto? Y sobre todo, de El tenemos este mandamiento <sup>(7)</sup>: el que ama á Dios, ame también á su hermano.» (IV, 19-21).

(1) Véase nota á II, 15.

(2) Comp. III, 24.

(3) Grimm, *Lex.*, pág. 280: «ἡ ἀγάπη μεθ' ἡμῶν, amor inter nos, mutuus amor, *I Joan.*, IV, 17.» Vulgata: «in hoc perfecta est charitas Dei nobiscum.»

(4) Vulgata, á la letra: «quia sicut ille est, et nos sumus in hoc mundo.» Bacuez-Brassac, *Man. biblique, N. T.*, n. 1144, 3.º, a: «Tel est Jésus, tel nous sommes: nous lui ressemblons, comme lui nous aimons Dieu et les hommes; nous n'avons donc pas à redouter le jugement.»

(5) Parafraseamos la expresión: «quoniam timor poenam habet.» Grimm, *Lex.*, pág. 246: «κόλασιν ἔχει, secum fert s. conjunctam habet cogitationem poenae, *I Joan.*, IV, 18.» Así Corn. a Lapide, *Comm.*: «Timor parit cruciatum animi, quo se ille cruciat, dum cogitat et timet sibi impendens malum et poenam.»

(6) Vulgata: «nos ergo diligamus Deum, quoniam Deus prior dilexit nos.»

(7) Vulgata: «et hoc mandatum habemus a Deo...»



La fe es la raíz de la caridad y el arma para desbaratar á los impíos:

«Todo el que cree que Jesús es el Cristo, ha nacido de Dios; ahora bien, el que ama al genitor, ama del mismo modo al que por él ha sido engendrado <sup>(1)</sup>. Conocemos que amamos á los hijos de Dios, cuando le amamos á El y guardamos sus mandamientos, por cuanto el amor de Dios consiste en observar sus preceptos. Estos no son pesados, pues todo el que ha nacido de Dios <sup>(2)</sup>, vence al mundo, y lo que nos hace alcanzar victoria sobre el mundo, es nuestra fe <sup>(3)</sup>. ¿Quién es el que triunfa del mundo, sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?» (V, 1-5).

La verdad de nuestra fe ha sido atestiguada por el mismo Dios:

«Este es el que vino mediante agua y sangre, Jesucristo, no en agua solamente, sino en agua y sangre; y el Espíritu es el que da testimonio, pues el Espíritu es la verdad <sup>(4)</sup>. Porque tres son los que dan testimonio: el Espíri-

(1) El contexto no permite interpretar: «Y quien ama al Padre, ama también á su Hijo.»

(2) A la letra: *todo lo que ha nacido* (πᾶν τὸ γεγεννημένον) de Dios.

(3) Vulgata, á la letra: «et haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra.»

(4) Vulgata: «et Spiritus est qui testificatur quoniam Christus est veritas.» El sentido del vers. 6 es oscurísimo. Bacuez-Brassac, *Man. biblique*, N. T., n. 1144, 3.º, b: «Ce passage, particulièrement obscur, signifie probablement: la dignité de Jésus a été manifestée au moment de son baptême (par l'eau) sur les bords du Jourdain, quand la voix du Père le proclama Fils de Dieu, et sur le calvaire (par le sang) par sa mort héroïque qui arracha ce cri aux assistants: *¡Vere Filius Dei erat iste!* C'est l'Esprit-Saint qui rendit témoignage au moment du bapême, en consacrant publiquement le caractère messianique de Jésus, et qui depuis la Pentecôte rend témoignage par la bouche des Apôtres que Jésus est venu par l'eau et par le sang, et ce témoignage ne peut être rejeté parce que l'Esprit est la vérité.» Vigouroux, en la *Polyglotte*, propone otra explicación: «*Avec l'eau et le sang.* L'intention de Saint Jean paraît être d'affirmer, contre les Docètes, la réalité du corps du Sauveur. Mais au lieu de dire que le Fils de Dieu est venu dans la chair, il dit qu'il est venu par l'eau et le sang, pour bien montrer que le corps du Sauveur était bien composé des mêmes éléments que le nôtre, et pour nous enseigner par ce mystère que Jésus est devenu par sa mort une source de pureté et de vie pour les âmes, qu'il a tiré de son coeur le bain salutaire du baptême, et la boisson vivifiante de l'Eucharistie.» Torres Amat interpreta: «Jesucristo es el que vino (á lavar nuestros pecados) con agua y sangre.» En último resultado, preferiríamos la primera exposición.

tu, el agua y la sangre, y estos tres están de acuerdo <sup>(1)</sup>.» —Según otra lección: «Porque tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, y estos tres son una misma cosa. Y tres son los que dan testimonio en la tierra: el Espíritu, el agua y la sangre; y estos tres son una misma cosa <sup>(2)</sup>.» —«Si el testimonio de los hombres admitimos, mayor es el testimonio de Dios; ahora bien, Dios mismo es el que testificó acerca de su Hijo <sup>(3)</sup>.»

«El que cree en el Hijo de Dios, tiene el testimonio (de Dios) en sí mismo <sup>(4)</sup>; quien no cree á Dios <sup>(5)</sup>, le ha hecho

(1) A la letra: «et hi tres in unum sunt; kal oi tpeis eis to ev eion.» Grimm, *Lex.*, pág. 123: «in unum coeunt, eodem tendunt, conspirant.» Bacuez Brassac, *ibidem*: «Il y en a trois qui rendent témoignage, l'Esprit, l'eau et le sang, et ces trois sont d'accord pour attester le caractère messianique et la divinité de Jésus. Dans cette dernière phrase que nous reproduisons d'après le grec, S. Jean répète l'idée du verset précédent, mais et personnifiant l'eau et le sang.»

(2) De la autenticidad de este pasaje hablaremos al tratar de la autenticidad de la Epístola. Vigouroux, *Polyglotte* lo expone de esta suerte: «*Ils sont trois qui rendent témoignage sur la terre. De même qu' il y a au ciel trois témoins de la divinité de Jésus-Christ, le Père qui l'a reconnu au jour de son baptême, le Verbe qui s'est révélé en lui, le Saint-Esprit qui l'a glorifié, et que ces trois ne font qu'un par leur témoignage et leur nature, de même il y a (sur la terre) trois témoins qui attestent son humanité, l'esprit qu'il remet à son Père en mourant, l'eau et le sang qui sortirent de son cœur entr'ouvert; et ces trois témoins attestent un même dogme, un même fait, et sont unis dans la même nature humaine du Sauveur.*» Rechazan muchos expositores esta distinción entre un testimonio á favor de la *divinidad* de Jesús, y otro testimonio á favor de su *humanidad*. Bacuez-Brassac, *ibidem*, nota, teniendo á la vista el susodicho párrafo de Vigouroux, modifica así la segunda parte: «De même qu' il y a au ciel trois témoins de la divinité de Jésus-Christ..., de même aussi sur la terre il y a trois témoins qui attestent sa divinité: l'Esprit Saint par les miracles qui accompagnent la prédication de l'Évangile et par les révélations intérieures qu'il communique aux fidèles, II, 20, 27, l'eau et le sang, à la manière déjà indiquée...» Ciertamente que la exégesis de Vigouroux es respetable por su antigüedad; pero ya Corn. a Lapide, *Comm.*, escribía: «Jam aliqui censent tres testes in coelo esse testes *divinitatis* Christi; tres vero testes in terra esse testes *humanitatis* ejusdem... Sed verius est utrosque adduci ad probandam *divinitatem* Christi...»

(3) Vulgata: «quoniam hoc est testimonium Dei, quod majus est, quoniam testificatus est de Filio suo.»

(4) Bacuez Brassac, *ibidem*: «Celui qui croit au Fils a ce témoignage en lui-même, ce témoignage devient intérieure, une chose d'expérience, et lui donne une entière certitude.»

(5) Vulgata: «qui non credit Filio.»

mentiroso, porque no ha creído en el testimonio que Dios ha dado de su Hijo. Y este testimonio es que Dios nos dió vida eterna, y esta vida está en su Hijo; quien tiene al Hijo, tiene la vida; quien no tiene al Hijo de Dios <sup>(1)</sup>, no tiene la vida.» (V, 6-12).

*Conclusión.* La vida eterna depende de la vida de la fe: «Estas cosas os escribí <sup>(2)</sup>, para que sepáis que tenéis vida eterna los que creéis en el nombre del Hijo de Dios <sup>(3)</sup>.» (V, 13).

El fruto inmediato de la fe es la confianza en la eficacia de la oración, sobre todo para lograr la conversión del pecador:

«Tenemos la seguridad de que nos oye en todo lo que le pidiéramos, siendo conforme á su voluntad. Sabemos que nos atiende en todo lo que le pidamos, sabemos que alcanzamos lo que de El hemos solicitado <sup>(4)</sup>.»

«Si uno viere que su hermano comete un pecado que no es de muerte <sup>(5)</sup>, pedirá, y (Dios) le dará vida, (hablo en orden) á los que pecan no mortalmente <sup>(6)</sup>. Hay un pecado que conduce á la muerte; no por él digo que ruegue <sup>(7)</sup>.

(1) Vulgata: «qui non habet Filium, non habet vitam.»

(2) Vulgata: «Haec scribo vobis.»

(3) Esta lección, que es la de la Vulgata, está autorizada pcr GKSLTH.

(4) A Montano: «et si scimus (καὶ ἐὰν ὀρθῶμεν) quia audit nos, quidquid petierimus...»

(5) El *peccatum ad mortem* (ἀμαρτία πρὸς θάνατον) es tal vez la apostasía. En este sentido dice Grimm, *Lex.*, pág. 20: «ejusmodi gravius malefícium, quo christianus homo e τῆς ζωῆς a Christo partae statu relabitur in statum τοῦ θανάτου... in quo fuerat, antequam per fidem Christo se conjunxerat.» Corn. a Lap.: «Ex quo loco (Joan. VIII, 21 et 24) colligimus, licet peccatum ad mortem sit varium et multiplex, uti impenitentia, obstinatio, propositum perseverandi in peccato quolibet usque ad mortem, etc., prope tamen S. Joannem per peccatum ad mortem respicere et intelligere peccatum quo quis fidelis a Christi fide et Ecclesia discessit, illamque malitiose impugnat alios, que ab illa ad suam haeresim vel idololatriam traducere et pervertere satagit...»

(6) A. Montano: «petet, et dabit ei vitam, peccantibus non ad mortem.» Vulgata: «petat, et dabitur ei vita peccanti non ad mortem.»

(7) Glaire, en la *Polyglotte* de Vigouroux: «Saint Jean ne défend pas de prier pour ceux qui commettent un tel péché...; mais il n'ose donner aux fidèles la confiance d' être exaucés pour celui-ci, confiance qu' il leur a inspirée á l' egard de tous les autres.» Bacuez Brassac, *Man. biblique*, N. T., número 1145: «Il ne défend pas de prier, mais ne recommande pas de la faire.»

Toda injusticia es pecado, y hay pecado que no es mortal (1).» (V, 14-17).

No olviden qué la conducta del cristiano ha de ser distinta de la conducta de los hijos de este siglo:

«Sabemos que todo el que ha nacido de Dios no peca (2); sino que el que fué engendrado de Dios, se guarda á sí mismo (3), y el maligno no le toca. Sabemos que somos de Dios, mas el mundo entero está bajo el poder del maligno.» (V, 18-19).

Recuerden finalmente que por Jesucristo, Hijo de Dios, han conocido y están incorporados al Dios verdadero, por lo que deben evitar todo acto de idolatría:

«Sabemos también que el Hijo de Dios ha venido y nos ha dado inteligencia para que conozcamos al verdadero (Dios), en el cual estamos por su Hijo Jesucristo (4). Este es el verdadero Dios y la vida eterna (5). Hijitos, guardaos de los ídolos (6). Amén.» (V, 20-21).

---

Algunos creen que el sentido es prohibitivo. Cor. a Lapide cita esta traducción de San Gregorio, lib. VI *in lib. Reg.*, cap. II: «pro eo ne oret quis.» Bengel, *Gnomon N. T.*, pág. 1013: «οὐ λέγω, non—dico, pro dico—non, locutio morata et attica. Deus non vult, ut pii frustra orent, *Deut.*, III, 26.» Al decir *ática*, alude probablemente á ejemplos como Jenefonte, *Anab.*, I, 3, 1: «οἱ γὰρ στρατιῶται οὐκ ἔφασαν λέγειν τοῦ πρόσω; porque los soldados *no declan* que irían más adelante=*porque los soldados declan que no irían más adelante.*»

(1) Vulgata: «Omnis iniquitas est peccatum, et est peccatum ad mortem.» A. Montano: «et est peccatum non (οὐ) ad mortem.»

(2) Véase notas sobre III, 9.

(3) Vulgata: «sed generatio Dei conservat eum, et malignus non tangit eum.»

(4) Vulgata: «Et scimus quoniam Filius Dei venit et dedit nobis sensum ut cognoscamus verum Deum, et simus in vero Filio ejus.»

(5) Parece que hay que referir esta frase á Jesucristo; otros intérpretes la entienden de Dios Padre. Véase ambas opiniones en Bacuez-Brassac, *Man. biblique, N. T.*, n. 1145, nota. Gramaticalmente es imposible resolver esta cuestión, pues el pronombre *éste* (οὗτος) no mira siempre al sustantivo que inmediatamente le precede. Así *II Juan*, vers. 7: «Quoniam multi seductores exierunt in mundum, qui non confitentur Jesum Christum venisse in carnem; hic est seductor et antichristus.» Véase *Hechos*, VII, 18-19.

(6) Es decir, de la idolatría propiamente dicha, como también del culto religioso que en Asia se tributaba á Roma y á sus emperadores. Véase Beurlier, *Le culte imperial y De divinis honoribus quos acceperunt Alexander et successores ejus*. Grimm, *Lex.*, pág. 120: «sibi cavere a quolibet gentilium sacerdotum consortio.»

La autenticidad de esta Epístola podría demostrarse por sus caracteres internos, comparándola con el Cuarto Evangelio <sup>(1)</sup>.

El argumento fundado en la tradición no puede ser más concluyente. Según Eusebio <sup>(2)</sup>, *no cabe controversia* acerca de su autenticidad; Según San Jerónimo <sup>(3)</sup>, la Epístola es admitida *por todos los varones eclesiásticos y eruditos*.

En efecto, esta tradición está representada por Tertuliano <sup>(4)</sup> y Cipriano <sup>(5)</sup>; por Papias <sup>(6)</sup>, Policarpo <sup>(7)</sup>, Ireneo <sup>(8)</sup>, Clemente de Alejandría <sup>(9)</sup>, Orígenes <sup>(10)</sup> y su discípulo Dionisio <sup>(11)</sup>, á los cuales hay que añadir el *Canon de Muratori* <sup>(12)</sup> y la *Peschito*.

Las únicas notas discordantes son los alogos y los mon-

(1) *Vide supra*, pág. 287. La Comisión Pontificia para los Estudios bíblicos argumenta en sentido contrario, apoyando la autenticidad del Evangelio en la autenticidad de la Epístola; véase al final del capítulo anterior, pág. 286, *Dubium* II.

(2) Eusebio, *H. E.*, III, 24: «Porro inter Joannis scripta praeter Evangelium, prior quoque Epistola tum a recentioribus tum ab antiquis omnibus *contra controversiam* admittitur.» *Ibid.*, III, 25.

(3) Jeron., *De vir. illust.*, IX: «Scripsit autem et unam Epistolam, cujus exordium est: Quod fuit ab initio, quod audivimus..., quae *ab universis ecclesiasticis et eruditis viris probatur.*»

(4) Tertul., *Adv. Praxeam*, XV, cita *I Juan*, I, 1; *Adv. Marcion.*, V, 16, alude á IV, 1-2; *De pudicitia*, XIX, alude á I, 8 y cita V, 16-18.

(5) Cipriano, *Epist. XXV*, cita *I Juan*, II, 3-4. Las citas son numerosas en *Testimon.*, II, 8, 27; III, 1, 3, 10, 11, 54, 78, 79.

(6) Papias. De él escribe Eusebio, *H. E.*, III, 39: «Porro idem Papias testimoniis ex priore Joannis Epistola... desumptis utitur.»

(7) Policarpo. En su *Ep. ad philip.*, VII, alude á *I Juan*, IV, 2-3, aunque podría ser que se refiriese á *II Juan*, vers. 7.

(8) Ireneo, *Contra haer.*, III, 16, 5, cita *I Juan*, II, 18 sig.; *ibid.*, III, 16, 8, cita á IV, 1-3; V, 1. Eusebio, *H. E.*, V, 8: «Prima quoque Joannis Epistolae mentionem facit (Irenaeus), multa ex ea proferens testimonia.»

(9) Clem. de Alej., *Strom.*, II, 15, cita *I Juan*, V, 16-17. Eusebio, *H. E.*, VI, 14, y Casiodoro, *De inst. div. lit.*, VIII, dicen que la comentó.

(10) Oríg., *Comm. (Exposit) in Joan.*, V, 3: «Scripsit (Joannes qui in sinu Christi recubuit) etiam Epistolam admodum brevem.» Véase Eusebio, *H. E.*, VI, 25.

(11) Dion. de Alej., en Eusebio, *H. E.*, VII, 25. Hablando del hijo de Zebedeo, hermano de Santiago: «Cujus est Evangelium illud quod secundum Joannem inscribitur, et Epistola catholica.» Más abajo: «Evangelistes vero ne catholicae quidem Epistolae nomen suum praefixit, sed absque ulla verborum ambage ab ipso divinae revelationis mysterio exorsus est: Quod fuit, inquit, ab initio, quod audivimus, quod vidimus oculis nostris.»

(12) Muratori, lin. 26-31, cita libremente *I Juan*, I, 4.

tanistas; tal vez Severiano <sup>(1)</sup>, obispo de los gábalos, en Siria, amigo, después émulo y enemigo de San Juan Crisóstomo; quizás también Teodoro, obispo de Mopsueta, en Cilicia <sup>(2)</sup>, condiscípulo de este Santo; y finalmente, el monje egipcio, Cosmas Indicopleusta, á mediados del siglo sexto. Molestado en sus explicaciones escatológicas por un texto de la Epístola segunda de San Pedro, lo interpreta, y á continuación añade que, en todo caso, *la Iglesia desde el principio tuvo por dudosas las Epístolas católicas; que ningún comentador las menciona; que dudosas las creen los que canonizaron* <sup>(3)</sup> *los libros auténticos de la Sagrada Escritura; y que la mayoría opina que no fueron escritas por Apóstoles, sino por simples presbíteros* <sup>(4)</sup>. Es difícil decir más con menos palabras.

Advertiremos solamente que el bueno del monje se preocupó hasta el punto de citar á San Atanasio. ¡Y eso que Cosmas conocía de sobra las *Epístolas festales ó heortásticas* del santo obispo, en una de las cuales compone el canon neotestamentario para su Iglesia de Alejandría, y en él admite sin la menor sombra de vacilación las siete Epístolas católicas <sup>(5)</sup>!

(1) No conocemos su libro *Contra judaeos*, citado por C. Indicopleusta, de quien hablaremos luego.

(2) De él escribe León de Bizancio, *Adv. incorrupticolos et nestorianos*, XIV: «Ob quam causam, ut arbitror, ipsam Epistolam Jacobi et alias deinceps aliorum catholicas abrogat et antiquat.» Pero Jacquier, *Le N. T. dans l'Egl. chret.*, t. I, pág. 300: «Il est donc probable que Théodore recevait la première de saint Pierre et la première de saint Jean, placées avant.»

(3) Traducimos literalmente la palabra *kanonizavtes*. Como curiosidad anotamos que la palabra *canon*, en este sentido eclesiástico, aparece por primera vez en la obra de Amfiloquio, *Jambi ad Seleucum*, verso 319, hacia el año 374, atribuida á San Gregorio Nazianceno, y de la cual hablaremos en el capítulo siguiente.

(4) C. Indicopl., *Topogr. christ.*, VII: «Silentio autem mittimus catholicas Epístolas jam inde a priscis temporibus inter dubias ab Ecclesia reponi. Certe nemo ex iis, qui in divinas Scripturas commentaria ediderunt, catholicarum Epístolarum aliquam rationem habuit. Quin etiam quotquot librorum, qui in divina Scriptura locum habent canonem texuerunt, illas inter dubias locarunt... Nam plerique aiunt eas non Apostolorum, sed aliorum quorundam presbyterorum simplicium esse.» Advértase que cuando le convido, había citado *I Pedro*, V, 13; *vide supra*, pág. 199, n. 5.

(5) Atan., *Epist. fest. XXXIX*: «Tum septem Epistolae, quae sunt hujusmodi: Jacobi una, Petri duae, Joannis tres; post has Judae una.»

En cuanto al inciso ó *Comma joanneum*: «Tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, y estos tres son una misma cosa (1),» la crítica textual no resuelve la cuestión de su autenticidad (2); pero cree la gran mayoría de comentadores católicos que se trata de una interpolación (3).

Se ha dicho que no puede dudarse de su legitimidad después de la definición del Concilio de Trento (4): «Si alguno no reconociere como sagrados y canónicos estos libros enteros *con todas sus partes, como ha sido costumbre leerlos en la Iglesia católica y se hallan en la antigua versión latina llamada Vulgata...*, sea excomulgado.» El argumento sería concluyente si se demostrase que las dos condiciones exigidas por el Concilio para la integridad substancial de la Escritura, se reúnen en un texto, desconocido del todo en Oriente antes del siglo XII, y que hasta el siglo VIII no se encuentra en ningún ejemplar de la Vulgata (5). Por tanto, no es de extrañar que muchos teólogos duden de la legitimidad del susodicho inciso, y hasta la nieguen (6).

El segundo argumento teológico en favor de la autenticidad del *Comma joanneum*, es una declaración de la *Congregación del Santo Oficio*, dada á los 12 de Enero

(1) *I Juan*, V, 7.

(2) Los documentos críticos en pro y en contra pueden verse en Cornely, *Intro. od. spec.*, vol. III, págs. 668-679.

(3) Baez Brassac, *Man. biblique, N. T.*, n. 1136: «La grande majorité des commentateurs catholiques renoncent également à défendre son origine johannique.» Y en el número 1140: «En définitive, la critique textuelle ne parvient pas à démontrer l'origine johannique du verset des trois témoins.»

(4) Con. Trid., Ses. IV. *Decret. de canon. Scripturis*: «Si quis autem libros ipsos integros *cum omnibus suis partibus, prout in Ecclesia catholica legi consueverunt, et in veteri Vulgata latina editione habentur, pro sacris et canonicis non susceperit...*, anathema sit.» Véase Con. Vatic., cap. II, *De revelatione*, can. 4.

(5) Los argumentos teológicos en pro y en contra pueden verse en Cornely, *ibid.*, págs. 679-682.

(6) Pesch, *Praelect. Dogmat.*, t. II, *De Deo Trino*, n. 464: «... ex decreto tridentino de authentia Vulgatae nihil de hoc commate probari potest... Hanc ob causam multi theologi catholici non dubitant commatis iannei genuinitatem in dubium vocare aut etiam negare.»

del 1897, y aprobada por Su Santidad León XIII <sup>(1)</sup>. A lo cual responden que este decreto no es doctrinal, sino meramente disciplinario, y que, por consiguiente, no ha dado fin á la discusión en su aspecto crítico. Pesch <sup>(2)</sup> no comprende fácilmente que opinen de otra suerte algunos teólogos católicos.

Según Cornely <sup>(3)</sup>, se ha concedido excesiva importancia al famoso versículo; no parece sino que, negada su auten-

(1) *De authenticitate textus s. Joannis epist. I, c. 5, vers. 7.*—Feria IV, die 12 Jan. 1897.

In Congregatione Generali S. R. et U. I. habita coram Emmis ac RR. DD. Cardinalibus, contra haeticam pravitatem Generalibus Inquisitoribus, proposito dubio:

Utrum tuto negari, aut saltem in dubium revocari possit esse authenticum textum S. Joannis, in epistola prima, cap. V, vers. 7, quod sic se habet: *Quoniam tres sunt qui testimonium dant in coelo: Pater, Verbum et Spiritus Sanctus: et hi tres unum sunt?*

Omnibus diligentissimo examine perensis, praehabitoque DD. Consultorum voto iidem Emmi Cardinales respondendum mandarunt: *Negative.*

Feria vero VI, die 15 eiusdem mensis et anni, in solita audientia r. p. d. Assessori S. O. impertita, facta de suprascriptis accurata relatione SSmo D. N. Leonis PP. XIII, Sanctitas Sua resolutionem Emmorum Patrum approbavit et confirmavit.—I Can. Mancini, S. R. et U. I. Notarius.

(2) Pesch, *Praelect. dogmat.*, t. II, *De Deo Trino*, n. 462: «Quod decretum cum innotuisset, non protestantes tantum theologi dixerunt abhinc non licere catholicis ulli criticae inquisitioni subiecere hoc comma (id quod eorum ignorantiae rerum catholicarum ignosci debet) sed etiam quidam theologi catholici (quod difficulter intelligitur) eo processerunt, ut dicerent catholicos non iam posse negare aut in dubium vocare genuitatem commatis ioannei, quin eo ipso negarent aut in dubium vocarent catholicam ecclesiam esse infallibilem custodem et iudicem sacrorum librorum... Itaque nunc, sicut ante illud decretum, licet critice in hoc comma inquirere, donec pro rationum criticarum dignitate firmum iudicium formari possit, idque sine ulla in congregationem SS. Officii vel summum pontificem irreverentia. Authentiam vero dogmaticam negare vel in dubium vocare et post decretum et ante decretum semper erat illicitum.» Véase Vigouroux, *Diction.*, en el artículo *Jean* (1<sup>ro</sup> Epître); *Rev. bibl.*, 1898, pág. 149.

(3) Cornely, *Introd. Spec.*, vol. III, pág. 669: «Illud unum autem praenotemum oportet, ab authenticae patronis nonnullis maius, quam par est, pondus ac momentum quaestioni attribui. Unico enim hoc loco negato, si eorum ardorem videris, totum SS. Trinitatis dogma vacillare, collabi, corruí putaveris; at ita res se non habet... Tota enim quaestio in eo versatur, num argumentum, quo ex verbis *I Joan. V, 7*, dogma SS. Trinitatis demonstratur, sit vere scripturisticum an traditionale. Per se igitur res est minimi momenti, atque nisi hodie ab omnibus agitaretur, totam quaestionem silentio praeterissemus.» Y después de enumerar las razones en pro y en contra, añade, p. 681: «Utriusque partis argumenta sine ira et studio exposuimus; ultra ex duabus sententiis melioribus nitatur rationibus, diiudicet lector.»



tividad, vacile, caiga y se arruine el dogma de la Trinidad Santísima.

Mangenot <sup>(1)</sup> cree posible, y aun probable, que la autoridad eclesiástica, al revisar oficialmente la Vulgata, suprima este versículo apócrifo. Sea lo que fuere, acataremos siempre la decisión de la Iglesia.

---

(1) Mangenot, *Rev. pratique d'apolog.*, t. VI, pág. 38: «Il est possible, et même probable que l'autorité ecclésiastique, quand elle fera officiellement la revision de la Vulgate, supprimera ce verset apocryphe.»

## CAPÍTULO XIX

### Juan, hijo de Zebedeo (*continuación*)

*Sus Epístolas segunda y tercera: data y destinatarios. — Análisis. — Autenticidad.*

Es verosímil que las *Epístolas segunda y tercera* de Juan, fueron escritas también en Éfeso después del año 95. Son dos documentos de corta extensión, pues constan respectivamente de trece y quince versículos.

La *Epístola segunda* lleva la siguiente inscripción:

«EL PRESBITERO <sup>(1)</sup> Á LA ELECTA SEÑORA Y Á SUS HIJOS, Á QUIENES AMO DE VERAS, Y NO YO SOLO, SINO TAMBIÉN TODOS LOS QUE HAN CONOCIDO LA VERDAD, POR CAUSA DE LA VERDAD QUE PERMANECE EN NOSOTROS Y QUE CON NOSOTROS ESTARÁ ETERNAMENTE. SEA CON VOSOTROS GRACIA, MISERICORDIA Y PAZ DE PARTE DE DIOS PADRE Y DEL SEÑOR JESUCRISTO <sup>(2)</sup>, HIJO DEL PADRE, CON SINCERIDAD Y CARIDAD.» (vers. 1-3).

¿Quién es la *electa señora* (ἐκλεκτή κυρία) de esta inscripción?

Con la Vulgata entienden varios autores que se trata de una viuda pudiente y con hijos, llamada *Electa* <sup>(3)</sup>.

(1) El título ὁ πρεσβύτερος (*presbyter, senior*) se puede referir indistintamente á su *dignidad sacerdotal* y á su *edad*. Beda, *In II Epist. Joannis*: «Seniorem autem se dicit Joannes, vel quia jam proventus erat aetate quando has scripsit Epistolas, vel quia nomen senioris, id est, presbyteri, etiam pontifici propter maturitatem sapientiae et gravitatis congruit.» Lo mismo Ecumenio, *In II Ep. Joannis*. Vigouroux, *Polyglotte*, lo entiende exclusivamente de la edad: «*Le vieillard à la dame Electe*», y anota: «Le titre de *senior* convient à l'age avancé de saint Jean, quand il écrivit cette lettre.» Es probable que no ha traducido: «*Le prêtre à la dame Electe*», mirando á la opinión de los que atribuyeron esta Epístola á un *presbítero* homónimo del discípulo amado. Tanta precaución, como diremos luego, nos parecería excesiva.

(2) Vulgata: «a Deo Patre et a Christo Jesu Filio Patris.»

(3) Vulgata y A. Montano: «Senior *Electae dominae*.» La *Polyglotte* de

Opinan otros que la destinataria es realmente una viuda—á lo menos no se hace mención del marido,—rica— así parece indicarlo también el versículo décimo,—pero cuyo nombre era *Ciria*, correspondiente al arameo *Marta*; en este supuesto, el sentido es: *á la distinguida ó eximia* <sup>(1)</sup> *Ciria* <sup>(2)</sup>.

La mayoría de los exégetas modernos cree que *electa* es un adjetivo calificativo <sup>(3)</sup>, y que *señora* es un nombre místico aplicado á una comunidad cristiana del Asia Menor <sup>(4)</sup>.

Guarden los mandamientos, sobre todo el de la caridad fraternal: «Holguéme en extremo porque he hallado á algunos de tus hijos andando por el camino de la verdad <sup>(5)</sup>, conforme al mandamiento que recibimos del Pa-

Vigouroux, en la *Introd.* y en las notas marginales, admite esta interpretación: «Electe devait être une mère de famille veuve, et d'un rang distingué.» Contra esta opinión se ha hecho notar que sería extraño que la *señora Electa* tuviera una hermana del mismo nombre; la Epístola termina: «Salutate filii sororis tuae *Electae*.» Bengel, *Gnomon N. T.*, pág. 1014, observaba que si *electa* fuese nombre propio, el texto diría Ἐκλεκτῆ, de Ἐκλεκτός, no Ἐκλεκτῆ, de Ἐκλεκτός.

(1) Grimm, *Lexicon*, pág. 137: «ἐκλεκτός... univ. exquisitus, s. ejus indolis, ut melioris ex eodem genere nullus eligi possit, *eximius*, in suo genere *praestans*, dic. de quibusdam singulis Christianis, *II Joan.*, 1, 13.»

(2) Esta opinión ha obtenido muchos votos. Las ediciones GKLITΘ escriben con mayúscula: Κυρία. Véase Bengel, *ibidem*. Grimm, *ibid.*, pág. 254: «Κυρία... *Cyria*, mulier christiana, cui inscribitur secunda epistola Joannis; *II Joan.*, vs. 1, 5; neque apud alios insolitum est hoc nomen proprium; cf. Lücke, *Comm. üb. die Brr. des Joh.*, p. 351, ed. II.» Crampon, notas á *Comm.* de Cornelio a Lapide: «Multis, haud improbabiler, κυρία est nomen feminae proprium. In Gruteri *Inscriptionibus*, nec raro in *Martyrologiis* occurrit nomen graecum Κυρία; in Gori *Inscriptionibus*, nomen latinum *Cyria*...» Se ha objetado que en este caso la inscripción debería decir: Κυρία τῆ ἐκλεκτῆ.

(3) Recuérdese que en *I Pedro*, V, 13, se lee según el original: «Salutat vos in Babylone *coelecta*», que la Vulgata ha parafraseado: «Salutat vos *ecclēsia* quae est in Babylone *coelecta*.»

(4) Esta sentencia, insinuada ya por Clemente de Alejandría, *Adumbrat. in II Joannis*, fué admitida por San Jerónimo, *Ad Ageruchiam, De monogamia, Epistola CXXIII*, 12. Véase Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, pág. 683.

(5) «Gavisus sum valde, quoniam inveni de filiis tuis ambulantes in veritate.» Es difícil precisar el sentido exacto del vocablo *inveni* (εὑρηκα). Tocante á la frase *de filiis tuis* (ἐκ τῶν τέκνων σου), se ha dicho que, por hebraísmo, el texto debe interpretarse: «inveni *filios tuos*.» Párecenos que hoy ningún hebraizante lo defendería; véase Gesenius, *Thesaurus*, en la palabra *min*. En tal caso, el traductor latino habría dicho: «inveni de filiis tuis *ambulantibus*.» Naturalmente la expresión *de filiis tuis* equivale á genitivo

dre<sup>(1)</sup>. Por esto, ruégote, señora, no como si te escribiese un precepto nuevo, sino el mismo que teníamos desde el principio, que nos amemos unos á otros<sup>(2)</sup>. Realmente, el amor (de Dios) consiste en que procedamos según sus mandamientos<sup>(3)</sup>; pues bien, el amor fraternal es, según oisteis desde el principio, el precepto en el cual debéis ejercitaros.» (vers. 4-6).

Recuérdese que San Juan infiere el amor al prójimo del amor que Dios nos tuvo y nos mostró en darnos su Unigénito Hijo<sup>(4)</sup>. Negar, por tanto, el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, era socavar y arruinar el gran precepto. Por esto, después de las exhortaciones que acabamos de leer sobre la caridad y unión entre los hermanos, condena la herejía de los docetas, sin que entre ambos asuntos medie otro nexo que el de una simple partícula causal:

«Porque muchos embaucadores han salido al mundo, los cuales no confiesan que Jesucristo haya venido en carne<sup>(5)</sup>; este tal es el Impostor, el Anticristo<sup>(6)</sup>. Vigilad para que no perdáis vuestro trabajo, sino que recibáis cumplida recompensa<sup>(7)</sup>. Todo el que no guarda la doc-

---

partitivo, delante del cual se suple *plurimos ó nonnullos*, según sea una iglesia ó un miembro de la misma el destinatario.

(1) Ἐρωλή se dice con frecuencia: «univ. de praeceptis Dei, potissimum christiana religione promulgatis»; Grimm, *Lexicon*.

(2) Véase notas á *I Juan*, II, 7-8.

(3) Comp. *ibid.*, V, 3.

(4) *Ibid.*, III, 16, 23; IV, 9-11.

(5) Creemos que ἐρχόμενον (á la letra: *venientem*), tiene el mismo sentido que ἐλευθέρα en el lugar paralelo *I Juan*, IV, 2. Sería probable que en el uso de aquel participio influyera la expresión mesiánica: ὁ ἐρχόμενος, *Juan*, VI, 14; XI, 27. Véase pág. 110, nota 1, sobre *Heb.*, X, 37.

(6) Véase nota á *I Juan*, II, 18. Vigouroux, *Polyglotte*, resume en estos términos la doctrina de tales herejes: «Quelques hérétiques, comme Cerinthe, ne voulaient voir en Jésus-Christ qu'une union passagère du Dieu suprême avec une personne humaine; d'autres ne reconnurent même pas la réalité de cette courte union. Selon eux, la chair ayant pour auteur le principe du mal et étant mauvaise de su nature, le Verbe n'avait pu s'unir à elle; il n'avait pris qu'une forme humaine pour nous donner des instructions et des exemples.»

(7) A. Montano, según otra lección: «Videte vosmetipsos, ut ne perdamus quae operati sumus, sed mercedem plenam accipiamus.»

trina de Cristo <sup>(1)</sup>, el que no persevera en ella, no tiene á Dios; el que se mantiene firme en la doctrina de Cristo, no tan sólo posee al Padre, sino también al Hijo. Si alguno viene á vosotros y no hace profesión de esta doctrina, no lo recibáis en casa, ni le digáis: salud <sup>(2)</sup>; porque el que le saluda, comunica en sus malas obras.» (vers. 7-11).

Mucho más les diría, pero lo reserva para hacerlo verbalmente en una próxima visita:

«Teniendo muchas cosas que escribiros, no quise por medio de papel y tinta; porque espero ir á vosotros y hablaros boca á boca, para que vuestro gozo sea cumplido. Te saludan los hijos de tu hermana la electa. Amén.» (vers. 12-13).

La *Epístola tercera* de Juan va dirigida á un tal Gayo: «EL PRESBITERO Á MI CARO GAYO, Á QUIEN AMO DE VERAS. AMADO, DESEO QUE EN TODO PROSPERES Y GOCES DE BUENA SALUD, ASÍ COMO TU ALMA SE HALLA EN BUEN ESTADO.» (vers. 1 2)

Es poco probable que este personaje tenga algo que ver con ninguno de los tres que llevan el mismo nombre y que figuran en el curso de los sucesos apostólicos <sup>(3)</sup>.

Alábele por su caridad, especialmente para con los misioneros evangélicos:

«Holguéme en extremo á la llegada de los hermanos, al dar éstos testimonio de tu sinceridad, (contándonos) como andas por el camino de la verdad. De nada recibo mayor contentamiento que de oír que mis hijos van por la verdadera senda. Amado, obras con arreglo á nuestra fe cuando trabajas á favor de los hermanos, mayormente en pro de

(1) La lección es *παρβαίνων ὁ πρόγινω*, no variando el sentido. *Παρβαίνων* significa: «violator, i. e. qui non tenet veram doctrinam», Grimm, *Lexicon*, pág. 333. En *Eclesiástico*, XL, 10, se aplica á los que violan la Ley; Vulgata: «*praevaricatores (Legis) in consummatione tabescent.*» *Πρόγινω*, en este pasaje, equivale á: «*ulterius quam par est procedo...*, verae doctrinae fides excedo», Grimm, *ibid.*, pág. 374.

(2) *Vide supra*, pág. 130, nota 5, sobre *Sant.*, I, 1.

(3) Véase vol. ant., pág. 188, nota 2; 390, nota 3. Las *Const. apost.*, VII, 46, hablan de otro Gayo ó Cayo, constituido Obispo de Pérgamo por San Juan.

los peregrinos <sup>(1)</sup>, los cuales testimoniaron tu caridad en presencia de nuestra congregación. Bien harás proveyéndolos <sup>(2)</sup> como á Dios se debe, pues por su nombre se pusieron en camino y nada aceptan de los gentiles. Por tanto, debemos nosotros acoger á esos varones, á fin de cooperar á la propagación de la verdad.» (vers. 3-8).

Trátase de misioneros, tal vez enviados por el mismo Juan, los cuales iban de pueblo en pueblo anunciando el Evangelio á los gentiles.

Contrasta con la conducta de Gayo la de un tal Diotrefes <sup>(3)</sup>, jefe de una comunidad cristiana, quizás Obispo, ambicioso, indócil, duro, mas no hereje, aunque Beda cree lo contrario <sup>(4)</sup>. He aquí los cargos que Juan le dirige:

«Escribí <sup>(5)</sup> algo á esa Iglesia <sup>(6)</sup>, pero Diotrefes, que am-

(1) Es muy autorizada la lección que sigue la Vulgata: «quidquid operaris in fratres, et hoc (τοῦτο, en vez de eis τοῖς) in peregrinos.»

(2) El sentido parece ser: «Bien harás proveyendo en lo sucesivo á cualesquiera otros misioneros.» También podría interpretarse: «Bien hiciste cuando proveíste á tales misioneros.» La construcción irregular de la frase: καλῶς ποιήσεις (futuro) προπέμφεις (aoristo ó perfecto simple) es causa de ambigüedad, pudiendo cambiarse el tiempo de la oración principal por el de la secundaria, y viceversa, según lo hace la Vulgata en *I Macab.*, XII, 22; *II Macab.*, II, 16. La construcción regular exige el mismo tiempo en ambas oraciones: *II Pedro*, I, 19 (presente); *Hechos*, X, 33, y *Filip.*, IV, 14 (pasado); *I Macab.*, XII, 18 (futuro), según el texto griego. No sabemos por qué la Vulgata prefirió la variante: «quos, beneficiens, deduces digne Deo», á la que habian adoptado los teólogos de Lovaina, *Biblia sacra*, 1583: «quos beneficies, deducens digne Deo.»

(3) Grimm, *Lexicon*: «Διοτρεφής (e Διός et τρέφω, nutritus a Jove, s. Jovis alumnus.) Citase un arconta de este nombre en el año primero de la Olimpiada 99. Homero califica con esta palabra á los reyes; así, *Iliada*, I, 176, Agamenón dice á Aquiles: «Eres para mí el más odioso de los reyes, alumnos de Jove.»

(4) Beda, *In III Epist. S. Joannis*: «Diotrephes, ut videtur, erat heresiarcha temporis illius aliquis superbus et insolens, malens nova docendo primatum sibi usurpare scientiae, quam antiquis sanctae Ecclesiae, quae Joannes praedicabat, humiliter auscultare mandatis.» Inculpa Juan á Diotrefes con relativa mansedumbre; y ya hemos visto que no se andaba en chiquitas con los herejes.

(5) San Jerónimo, *Comm. in Ep. ad Titum*, I, 9: «scripsi etiam Ecclesiae.» La lección *ἐγραψα* está autorizada por el *Codex Sinaiticus* y por los códices y ediciones ABCLT. La Vulgata adoptó la variante: *ἐγραψα ἄν, scripsissem forsitan*. Cornely, *Introd. Spec.*, vol. III, pág. 686, dice que esta variante la llevan «codices satis bonae (licet non optimae) notae», y añade que «haec lectio contextui facilius aptatur.»

(6) Suponiendo genuina la lección *ἐγραψα τῇ ἐκκλησίᾳ*, opinan varios in-

biciona en ella el primer puesto, nada quiere saber de nosotros. Por esto, si voy (á veros), le amonestaré<sup>(1)</sup> por su manera de proceder<sup>(2)</sup>, incriminándonos con malignos discursos; y no contento con esto, no solamente no hospeda á los hermanos, sino que impide (que lo hagan) los que quieren (hacerlo) y los echa de la congregación. Amado, no imites lo malo, sino lo bueno. El que obra bien, es de Dios, el que obra mal, no ha visto á Dios.» (vers. 9-11).

Otro personaje, por nombre Demetrio, al cual por una boca se alaba, es quizás el portador de la Epístola:

«A Demetrio ha sido dado testimonio por todos y por la misma verdad<sup>(3)</sup>; también nosotros atestiguamos á su favor, y bien sabéis<sup>(4)</sup> que nuestro testimonio es verdadero.» (vers. 12).

El final está vaciado en el mismo molde que el de la Epístola anterior:

«Tenía muchas cosas que escribirte, mas no quiero ha-

térpretes que San Juan alude á la Epístola precedente—véase lo dicho al principio de este capítulo—y que ambas Epístolas van dirigidas á una misma Iglesia. Es posible. Objétase la mucha diversidad del argumento respectivo. Podría responderse que esta diversidad no es tan grande como se cree. En la Epístola segunda se recomienda la caridad y se condena la herejía que mina por la base este precepto; en la Epístola tercera, se encarece aquella virtud y se vitupera la conducta de un cristiano que no la practica. Objétase también el silencio que guarda la Epístola segunda sobre el comportamiento de Diotrefes. Pero replican que los argumentos *ex silentio* no siempre son concluyentes. Tal vez no quiso nombrarle en un documento público en consideración á su cargo. Por otro lado, la primera parte de la Epístola segunda es la reprobación más terminante del notorio mal proceder de Diotrefes. Si luego dice su nombre al escribir á Gayo, es quizás en vista de su rebeldía; á más de que la Epístola tercera es un documento particular. Esas son cuestiones difíciles de resolver. Y no olvidemos que ni está probado que la Epístola segunda vaya dirigida á una Iglesia, ni tampoco está demostrada la autenticidad de la frase *escribí*.

(1) Grimm, *Lexicon*: «ἀπομνήσκω... *memoriam fucio, in mentem s. memoriam revoco...*; injuncta reprehensione, III Joan., vs. 10.»

(2) En esta traducción hemos supuesto que Gayo y Diotrefes pertenecían á una misma Iglesia. El texto dice sencillamente: «Escribí algo á la Iglesia, pero Diotrefes, que ambiciona ser el primero de ellos, no nos recibe. Por esto, si voy, recordaré sus obras...»

(3) Parece que ἀλήθεια significa lo mismo que en el vers. 3, esto es: «veritas, qualis in te cernitur, tua sentiendi agendique ratio veritati congrua.» Todos los hermanos le alaban, y le alaba sobre todo «la sinceridad que se nota en todas sus acciones y conducta.» Grimm y P. Scío.

(4) A. Montano: «nostis, *oldare.*» Vulgata: «nosti, *oidas.*»

cerlo por medio de tinta y pluma, porque espero verte en breve y hablaremos boca á boca. La paz sea contigo. Te saludan los amigos; saluda á los amigos por sus nombres.» (vers. 13 15).

La autenticidad de estas dos Epístolas podría demostrarse por sus caracteres internos, comparándolas con la Epístola primera y con el cuarto Evangelio <sup>(1)</sup>.

Esto no obstante, la tradición vaciló mucho tiempo, antes de mostrarse unánime en reconocer su genuidad. Lo sabemos por Orígenes <sup>(2)</sup>, Eusebio <sup>(3)</sup>, Jerónimo <sup>(4)</sup> y Amfiloquio <sup>(5)</sup>. Por añadidura, no figuran en la Peschito, el Decreto de Dámaso-Pelagio las atribuye terminantemente al presbítero Juan <sup>(6)</sup>, y Cosmas Indicopleusta <sup>(7)</sup> no las menciona en su Catálogo.

(1) Camerlynck, *Com. in Epist. Cathol.*, págs. 241-242.

(2) Orig., *Com. (Expos.) in Joan.*, V, 3: «Sed concedamus, si placet, et secundam et tertiam ab illo scriptas esse. Neque enim has genuinas illius esse omnes consentiunt.» Eusebio, *H. E.*, VI, 25.

(3) Euseb., *H. E.*, III, 25: «Ex his vero quae in dubium revocantur, a multis tamen commemorari videmus, est Epistola quae dicitur Jacobi..., Joannis item altera et tertia, sive illae ab ipso revera Evangelista, sive ab altero ejusdem nominis compositae sunt.» *Ibid.*, III, 24; VI, 14.

(4) Jerón., *De vir. ill.*, IX: «Reliquae autem duae... Joannis presbyteri asseruntur.» Y después de citar el famoso texto de Papias, según Eusebio, *H. E.*, III, 39, escribe, *ibid.*, XVIII: «Ex quo apparet in ipso catalogo nominum, alium esse Joannem, qui inter Apostolos ponitur, et alium Seniore Joannem, quem post Aristionem enumerat. Hoc autem diximus propter superiorem opinionem, quam a plerisque retulimus traditam, duas posteriores Epistolas Joannis, non Apostoli esse, sed Presbyteri.»

(5) Amfil., *Jambi ad Seleucum*, vers. 310-315:

«Quiquid sit; quid superest? Catholicas Epistolas  
Nonnulli quidem septem numerant, alii autem tres duntaxat  
Recipiendas esse aiunt: Jacobi unam,  
Unam Petri, et Joannis unam.  
Quidam autem tres (Joannis), ac praeterea duas  
Petri recipiunt, et unam Judae, quae septima est.»

Estos versos del Obispo de Iconio, en Licaonia, se encuentran al final de los *Poemas* de San Gregorio Nazianceno, con el título: *Poemata quae spectant ad alios*, VIII, *Ad Seleucum*.

(6) «Incipit Concilium urbis Romae sub Damaso Papa... Item ordo scripturarum noui et aeterni testamenti quem sancta et catholica suscipit ecclesia... Joannis apostoli epistula una; alterius Johannis presbyteri epistulae duae.»

(7) C. Indicopl. *Topogr. christ.*, V, enumera solamente los cuatro Evangelios, los Hechos y las catorce Epístolas de San Pablo. Recuérdese que al



Realmente es probable que en la confección del Canon de San Dámaso influyera la autoridad de San Jerónimo, y que éste á su vez siguiera las huellas de Eusebio; empero no es tan claro que la distinción entre el Evangelista San Juan y el presbítero Juan, deba atribuirse al *padre de la Historia eclesiástica*, del cual se ha dicho que no entendió el zarandeado pasaje de Papias <sup>(1)</sup>. En todo caso, sea que errase <sup>(2)</sup>, sea que acertase <sup>(3)</sup>, confirma Eusebio <sup>(4)</sup> su interpretación mediante la existencia de dos sepulcros, en Efeso, uno para cada uno de los dos Juanes, la cual noticia bebió exclusivamente, según parece, en Dionisio de Alejandría <sup>(5)</sup>.

Es muy cierto que lo que acabamos de decir pudo ejercer algún predominio en el ánimo de aquellas Iglesias que,

final del cap. anterior dijimos que *ibid.*, VII, pretende rechazar, en nombre de la tradición, las siete Epístolas católicas.

(1) Dice así Papias, en Eusebio, *H. E.*, III, 39: «Quod si quis interdum mihi occurrebat qui cum senioribus versatus fuisset, ex eo curicse sciscitabar quatenam essent seniorum dicta: quid Andreas, quid Petrus, quid Philippus, quid Thomas, quid Jacobus, quid Joannes, quid Matthaeus, quid caeteri Domini discipuli dicere soliti essent; quidnam Aristion et Joannes presbyter, discipuli Domini praedicarent.»

(2) Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, pág. 658: «Quid de Joanne presbytero illo tenendum sit, quem solus Eusebius invenit, alibi diximus.» Véase *ibid.* págs. 213-214. A lo cual replica Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. IV, pág. 101: «Philippe de Side—*Neue Fragmente des Papias...*, von de Boor—V<sup>e</sup> siècle, interprète aussi le texte de Papias comme Eusebe: Ayant dressé le catalogue des Apôtres, après Pierre et Jean, Philippe et Thomas et Matthieu, Papias a inscrit parmi les disciples du Seigneur Aristion et un autre Jean qu'il appelle les presbytres.»

(3) Ladeuze, *L'origine du quatr. Evangile*, en la *Rev. Bib.*, Oct. 1907, pág. 567: «Bref, à lire le texte de Papias sans aucune préoccupation et à s'en tenir au sens obvie, on est amené à croire que Papias oppose simplement deux groupes de témoins dont le témoignage, rendu à des époques différentes, lui est apporté par ses visiteurs et que, par conséquent, il tient le presbytre Jean pour autre que l'Apôtre.» Véase Calmes, *L'Evang. selon S. Jean*, pág. 21 y sig.

(4) Eusebio, *H. E.*, III, 39, á continuación del texto de Papias, escribe: «Quo fit ut vera videatur esse narratio illorum, qui duos eodem nomine appellatos in Asia vixisse dixerunt, et apud Ephesum duo esse sepulera, et utrumque Joannis haectenus nominari.» Sobre esta nota y la anterior, véase Beda, *In II Ep. Joannis*.

(5) Eusebio, *ibid.*, VII, 25. Esto no obstante, léese en una nota de Migne, *P. L.*, XXIII, 624: «Papias duplicem Joannem distinxit, et duplex sepulcrum, ex quo auctore, Eusebius, III, 39, refert et duo esse Ephesi sepulcra...»

hasta el siglo cuarto, titubearon en admitir estas dos Epístolas; predominio que podía resultar tanto más eficaz cuanto su autor las había inscrito tomando el nombre de *El Presbítero ó El Anciano*. Conviene, empero, no olvidar que ni esta inscripción <sup>(1)</sup>, ni la cuestión sobre la existencia, real ó supuesta, de dos personajes homónimos, son en realidad argumentos decisivos en contra de la autenticidad de las susodichas Epístolas. Pronto veremos que aun Orígenes, Eusebio y San Jerónimo las atribuyen alguna vez al Apóstol San Juan.

Veamos ahora los testimonios primitivos en pro de las mismas.

Algunos son dudosos para varios exégetas católicos: Policarpo, el Canon de Muratori, Tertuliano y Efrén.

La cita libre de Policarpo <sup>(2)</sup>: «Pues todo el que no confiese que Jesucristo en carne ha venido, Anticristo es,» parece inspirada en la Epístola primera (Vigouroux, Cornely, Bacuez-Brassac), aunque Jacquier <sup>(3)</sup> opina que tal vez le fué sugerida por la segunda.

El Canon de Muratori <sup>(4)</sup> cita realmente las dos últimas Epístolas de San Juan—antes habló de la primera—pero no se sabe si las considera genuinas <sup>(5)</sup>, ó si las cree pseudo-epigráficas como el *Libro de la Sabiduría* de Salomón <sup>(6)</sup>.

Créese comúnmente que la expresión de Tertuliano <sup>(7)</sup>:

(1) Pedro, *I Ep.*, V, 1, toma también el título de *πρεσβύτερος*.

(2) Polic., *Ep. ad Philip.*, VII.

(3) Jacquier, *Hist. des livres du N. T.*, t. IV, pág. 288: «Cependant le passage de Polycarpe, *ad Philip.*, VII, 1, ressemble trop à *I Jean*, IV, 3, pour qu'il n'en derive pas.» *Ibid.*, pág. 304: «Cette affirmation de Polycarpe, *ad Philip.*, VII, 1, a pu lui être suggérée par *II Jean*, 7, ou par *I Jean*, IV, 2-3.»

(4) Murat., lins. 68-71:

«... epistola sane Jude et superscriptio Johannis duas In catholica habentur et sapientia ab amicis salomonis In honorē ipsius scripta...»

(5) Así opina Jacquier *Le N. T. dans l'Église chrét.* t. I, pág. 205.

(6) Cornely, *Introd. spec.*, vol. III, pág. 659; Cornely-Hagen, *Compend.*, pág. 677, nota 20.

(7) Tertul., *De pudicitia*, XIX: «Joannes in prima Epistola negat nos esse sine delicto.» Alude á *I Juan*, I, 8.

«in prima Epístola,» significa *al principio* de la misma <sup>(1)</sup>; opinan otros que el sentido es: en la Epístola *primera* <sup>(2)</sup>.

Por fin, el testimonio de San Efrén <sup>(3)</sup> es aducido por algunos en términos absolutos <sup>(4)</sup>; observan otros que las citas de estas Epístolas se encuentran tan sólo en sus obras que poseemos en siriaco <sup>(5)</sup>; algunos autores no le mencionan <sup>(6)</sup>.

Pasemos, pues, á los testimonios ciertos. Como tales, podemos, en primer término, hacer mención de Ireneo <sup>(7)</sup>, Clemente de Alejándria <sup>(8)</sup> y Dionisio <sup>(9)</sup>, discípulo y sucesor de Orígenes; interesándonos con particularidad el de San Clemente, pues por Eusebio <sup>(10)</sup> sabemos que *comentó* las tres Epístolas, y por Casiodoro <sup>(11)</sup> la primera y la segunda.

De San Cipriano tenemos una atestación indirecta. Dudaba, según parece, de la genuidad de las dos últimas Epístolas de San Juan. Por lo menos, consta que, entre las numerosas citas de la primera y de otros escritos neotes-

(1) Cornely, *ibid.*, pág. 660, n. 7, reconocía que esta explicación *no carecía de verosimilitud*; sin embargo de esto, citaba el pasaje de Tertuliano; citábalo también en el *Compendium*, pág. 616, pero en el *Compendium* de Cornely-Hagen, pág. 619; ha sido suprimido.

(2) Bacuez-Brassac, *Man. bibl.*, N. T. n.º 1149.

(3) Efrén, *De amore paup.*, III, 52; *Ad imit. Prov.*, I, 76.

(4) Vigour., *Les Livres saints et la critique rational.*, t. V, pág. 566.

(5) Jacquier, *Le N. T. dans l' Eglise chrét.*, t. I, págs. 301-302.

(6) Por ejemplo, Cornely. Creemos que con razón omite también á San Juan Crisóstomo.

(7) Iren., *Contra haer.*, I, 16, 3; III, 16, 8, cita *II Juan*, vers. 11; *II Juan*, vers. 7-8.

(8) Clem. de Alej., *Adumb. in II Joannis*: «Secunda Joannis Epistola... simplicissima est.» En *Strom.*, II, 15, califica de *mayor* (μείζωρα) la Epíst. primera.

(9) Dion. de Alej., en Eusebio, *H. E.*, VII, 25: «Sed neque in secunda ac tertia, quae Joanni vulgo ascribuntur, Epistolis, quamvis brevissimis, Joannis vocabulum prostat, verum absque ullo nomine Senior inscribitur.»

(10) Euseb., *H. E.*, VI, 14: «Utriusque Testamenti Scripturarum compendiosam instituit enarrationem,» citando luego la Ep. de Judas «ac reliquas catholicas.» Ahora bien, recuérdese que, según Eusebio, *ibid.*, II, 23, las Ep. católicas son las siete que poseemos.

(11) Casiod., *De inst. div. lit.*, VIII: «In Epistolis autem canonicis Clementis Alexandrinus presbyter..., id est in Epistola sancti Petri prima, sancti Joannis prima et secunda, et Jacobi quaedam atticis sermone declaravit.»

tamentarios, nunca jamás las menciona, ni tan siquiera en aquellos casos en que era de desear su anotación, como, por ejemplo, en el capítulo de sus *Testimonios*, intitulado: *No se debe hablar con los herejes* <sup>(1)</sup>. Sea lo que fuere, en el séptimo Concilio de Cartago, admitió Cipriano la sentencia del obispo Aurelio, fundada en un pasaje de la Epístola segunda <sup>(2)</sup>.

Añádase la declaración de Orígenes <sup>(3)</sup>, de Eusebio <sup>(4)</sup> y también de San Jerónimo <sup>(5)</sup>, los cuales deponen á favor de la autenticidad, si bien conocen la opinión contraria, y aun parecen concederle cierta importancia.

Son numerosos los votos favorables de los contemporáneos de este gran exégeta: Atanasio <sup>(6)</sup>, Gregorio de Nazianzo <sup>(7)</sup>, Cirilo de Jerusalén <sup>(8)</sup>, Filastrio de Brescia <sup>(9)</sup>, Agustín <sup>(10)</sup>, los Concilios de Hipona y de Cartago <sup>(11)</sup>, en 393 y 397, etc., etc.

Creemos que los susodichos testimonios de los siglos segundo y tercero, aunque pocos en número, son suficientes

(1) Cipr., *Testim.*, III, 78, *Cum haeret. non loquendum*. Cita á Tito, III, 10-11; I Juan, II, 19; II Timot., II, 17. Se echa de menos á II Juan, versículos 10-11, que sustituiría á Tito con ventaja.

(2) *Carthag. Concilium sub Cypriano septimum* (an 256). *Sententiae episcoporum LXXXVII, de haer. baptizandis*: «Item alius Aurelianus (Aurelius) de Chullabi dixit: Joannes Apostolus in Epistola sua posuit dicens: *Si quis ad nos venit, et doctrinam Christi non habet, nolite eum admittere...*» tomado libremente de II Juan, vers. 10-11.

(3) Orig., *In librum Jesu Nave Hom.*, VII, 1: «Addit nihilominus adhuc et Joannes tuba canere per Epistolas suas.»

(4) Euseb., *H. E.*, II, 23, habla de las siete Ep. católicas. En *Demonstr. Evang.*, III 5: «Nam in Epistolis suis ne meminit quidem suae appellationis, aut Seniore se nominat, nusquam vero Apostolum aut Evangelistam.»

(5) Jerón., *Ad Paulinum. De studio Scripturarum. Epist.* LIII, 8: «Jacobus, Petrus, Joannes, Judas Apostoli, septem Epistolas ediderunt.» Véase *Ad Ageruchiam. De monogamia, Ep.* CXXIII, 12; *Ad Evangelium, Ep.* CXLVI, 1; *De vir illustr.*, IV.

(6) Atan., *Epist. festalis (heortast.)* XXXIX.

(7) Greg. Naz., *Poëmata theol. dogmatica*, XII, *De veris Scripturae libris*, vers. 37.

(8) Cir. de Jer., *Cathec. IV. De decem dogmatibus*, XXXVI.

(9) Filastrio, *De haeresibus*, LXXXVIII.

(10) Agustín, *De doct. christ.*, II, 8: *Libri canonici*.

(11) *Con. Hip.*, c. 37; *Con. Cart.*, c. 29.

para establecer el origen apostólico de las dos Epístolas, mayormente tratándose de dos documentos cortísimos, que en junto suman veintiocho versículos. Asimismo, opinamos que, á pesar del voto desfavorable de la Iglesia de Roma en el Decreto de Dámaso-Pelagio <sup>(1)</sup>, del de la Iglesia siríaca en la versión Peschito, y del de la Iglesia de Egipto en el catálogo de Cosmas Indicopleusta, puede con verdad decirse que, desde el siglo cuarto, se afirma de todo en todo la tradición que atribuye las Epístolas segunda y tercera al Evangelista San Juan <sup>(2)</sup>

En otra parte hemos indicado <sup>(3)</sup> que librado milagrosamente del tormento del aceite hirviente, murió apaciblemente en Efeso, en los primeros años del reinado de Trajano. «Cerrando el siglo apostólico—dice Mors. Le Camus <sup>(4)</sup>—vió la Iglesia extendida en todo el mundo romano y jerárquicamente organizada.»

(1) Jacquier, *Le N. T. dans l'Église chret.*, t. I, pág. 329: «On s'étonnera que, dans un decret, un Pape ait certifié la distinction entre Jean l'apôtre et Jean le presbytre qui reflète, il est vrai, une opinion mentionnée par saint Jérôme, mais ne devait pas être la doctrine officielle de l'église romaine, puisque quelques années plus tard, on cataloguera sans hésitation trois épîtres de saint Jean.»

(2) Hacia el año 700, escribía Beda, *In II Ep. Joannis*: «Quidam putant hanc et sequentem Epistolam non esse Joannis Apostoli, sed cujusdam presbyteri Joannis, cujus sepulcrum usque hodie monstratur in Epheso. Cujus etiam Papias... in opusculis suis saepe meminit. Sed nunc generalis Ecclesiae consensus habet quod has quoque Epistolas Joannes Apostolus scripserit.» Jacquier, *ibid.*, pág. 422: «Aucun critique catholique n'a mis en doute l'origine johannique de la seconde et de la troisième épître de saint Jean.» Y á continuación añade: «Le cardinal Franzelin—Tractatus de divina Traditione et Scriptura, pág. 462—cít ainsi la discussion au sujet des épîtres catholiques: Ex dictis jam satis constat, dubia quoad epistolas catholicas non universalis sed restricta fuisse ad scholam, quae nec usum in vita publica inturbare, nec traditionis constantiam interpolare potuerunt.»

(3) *Vide supra*, pág. 277.

(4) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 286.

## CAPÍTULO XX

### Jerarquía eclesiástica

Fin del ciclo apostólico.— Constitución jerárquica y monárquica de la Iglesia.— Comparación entre los Doce Apóstoles y los setenta y dos Discípulos.— De los vocablos *Obispo*, *Presbítero* y *Diácono* según el Nuevo Testamento.— Funcionamiento de estas tres categorías.— Origen apostólico del Episcopado unitario.— El Primado de Roma en los primeros siglos.

En poco más de medio siglo, habíanse extinguido todas las lumbreras del colegio apostólico, mártires en su mayoría, empezando por Santiago el Mayor y acabando por su hermano Juan. No necesitamos repetir que las tradiciones de muchas Iglesias particulares son frecuentemente harto diversas para que tengan fundamento. He aquí un resumen de lo que queda dicho sobre este particular en los presentes *Orígenes del Cristianismo*, siguiendo el orden de la lista apostólica que nos ha transmitido el primer Evangelio <sup>(1)</sup>.

Apóstoles del grupo primero: *Pedro*—y también el Apóstol de las gentes—fué martirizado en Roma, á mediados del año 67, en el reinado de Nerón <sup>(2)</sup>; *Andrés*, su hermano, en Patras <sup>(3)</sup>; *Santiago el Mayor*, en Jerusalén, en tiempo de Herodes Agripa I, en el año 42 <sup>(4)</sup>; su hermano Juan murió en Éfeso, á principios del siglo segundo <sup>(5)</sup>.

Apóstoles del grupo segundo: *Felipe* falleció de muerte natural en Hierápolis <sup>(6)</sup>; *Bartolomé* fué desollado vivo en

(1) *Mateo*, X, 2-4.

(2) *Vide supra*, pág. 268.

(3) *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, pág. 454; *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 322.

(4) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 286.

(5) *Vide supra*, pág. 277.

(6) *Ibid.*, pág. 276, nota 6.

Armenia <sup>(1)</sup>; Tomás fué asaeteado en Calamina <sup>(2)</sup>; y Mateo recibió la palma del martirio en Nadabar <sup>(3)</sup>.

Apóstoles del grupo tercero: *Santiago el Menor* fué martirizado en Jerusalén, en la segunda mitad del año 62 <sup>(4)</sup>; *Judas Lebeo ó Tadeo*, su hermano, muere de enfermedad en Edesa, ó apedreado en Berit ó en Arad <sup>(5)</sup>; Simón el Cebador fenece en Babilonia <sup>(6)</sup>; y Matías, sucesor de Judas Iscariote, da la vida por la fe en Etiopia <sup>(7)</sup>.

El lapso de unos cuarenta y dos años, transcurridos entre la llegada de San Pablo, prisionero, á Roma, á principios del 62, seguida del regreso de San Pedro á la gran capital, á fines del 63 <sup>(8)</sup>, y la muerte del Evangelista San Juan, forma el *Período de Consolidación*, en el cual «completando (la Iglesia) su organización interior, asegura su porvenir contra el mal, el tiempo y los hombres <sup>(9)</sup>.»

Anatematiza el concilio de Trento <sup>(10)</sup> al que diga «que no hay en la Iglesia Católica una jerarquía instituída por divina ordinación, la cual consta de *obispos, presbíteros y ministros.*»

Versando esta declaración sobre un punto histórico, señalemos, aunque sin detallarlos, los fundamentos de la misma.

La elección de *doce* de los discípulos, á los cuales Jesús denomina *Apóstoles*, es decir, *Enviados* <sup>(11)</sup>, fué un suceso

(1) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 323.

(2) Mous. Le Camus no habla de su muerte.

(3) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 323.

(4) *Vide supra*, pág. 128-129.

(5) *Ibid.*, pág. 233.

(6) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 323.

(7) *Ibid.*, pág. 49, nota 2.

(8) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 315: «Pedro no volvió probablemente á Roma hasta fines del 63, para inaugurar aquella organización jerárquica que fué el coronamiento de la obra apostólica.»

(9) *Ibid.*, pág. 17.

(10) *Conc. Trid.*, Ses. XXIII, *De Sacram. ordinis*, can. VI: «Si quis dixerit in Ecclesia catholica non esse hierarchiam divina Ordinatione institutam, quae constat ex episcopis, presbyteris et ministris, anathema sit.»

(11) *Lucas*, VI, 13: «Et cum dies factus esset, vocavit discipulos suos, et elegit duodecim ex illis quos et Apostolos nominavit.» Véase *La Vida de N. S. J. C.*, vol. I, pág. 450 y sig.

trascendental en la historia evangélica, como que demostraba la existencia y aseguraba la indefectibilidad del naciente Reino mesiánico. Y á la manera como la fundación del *Colegio Apostólico* equivalía á la institución de una *Iglesia jerárquica*, así aparecía ésta como *monárquica* con la creación del *Primado*, aludido en las riberas del Jordán <sup>(1)</sup>, prometido en la llanura de Cesárea de Filipo <sup>(2)</sup>, conferido en las orillas del lago de Tiberíades ó Genesaret <sup>(3)</sup>, y que de luego á luego ejerce Pedro después de la Ascensión del Señor <sup>(4)</sup>.

Fué seguida la elección de los *Doce* por la misión extraordinaria confiada á otros *discípulos*, en número de *Setenta ó Setenta y dos* <sup>(5)</sup>. Estos no recibieron nombre particular; de suerte que la palabra *discípulo* se dice ora de los *Setenta*, ora de los *Doce* <sup>(6)</sup>, ya también de los adeptos en general <sup>(7)</sup>.

Comparando ambas instituciones, escribe Mons. Le Camus <sup>(8)</sup>: «Desde aquel momento. entran los Setenta en las filas de la Iglesia cristiana con todos sus privilegios distintivos. Agrúpanse en torno del Señor en un estado de inferioridad respecto de los Apóstoles, pero de superioridad con relación á los simples fieles.» Esta proposición no necesita ser demostrada. Recordemos tan sólo que en los días de piadoso recogimiento que siguieron á la subida de Jesucris-

(1) *Juan*, I, 42: «Intuitus autem eum Jesus, dixit: Tu es Simon filius Jona; tu vocaberis Cephas, quod interpretatur Petrus.» Véase *ibid.*, página 295 y sig.

(2) *Mat.*, XVI, 18: «Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam...» Véase *ibid.*, vol. II, pag. 136 y sig.

(3) *Juan*, XXI, 15-17: «Pasce agnos meos; pasce oves meas.» Véase *ibid.*, vol. III, pag. 419 y sig.

(4) *Vide supra*, pag. 175-176.

(5) *Lucas*, X, 1: «Post hæc autem designavit Dominus et alios septuaginta duos; et misit illos binos ante faciem suam, in omnem civitatem et locum, quo erat ipse venturus.» Véase *La Vida de N. S. J. C.*, vol. II, pag. 275 y sig.

(6) *Mat.*, XI, 1: «Et factum est, cum consummasset Jesus, præcipiens duodecim discipulis suis...»

(7) *Juan*, VII, 3: «Dixerunt autem ad eum (ad Jesum) fratres ejus: Transi hinc, et vade in Judæam, ut et discipuli tui videant opera tua quae facis.»

(8) *La Vida de N. S. J. C.*, vol. II, pag. 283.



to á los cielos, reunidos en el Cenáculo los *Once*, en compañía de otros creyentes, Pedro juzgó necesario completar el Colegio Apostólico para darlo á conocer en su integridad oficial, recayendo la suerte en Matías <sup>(1)</sup>, del grupo de los Setenta, según supone una antigua tradición consignada en Eusebio <sup>(2)</sup>.

A renglón seguido del memorado párrafo de Mons. Le Camus, se añade: «Después de la Ascensión, los hallaremos (á los Setenta) formando un cuerpo especial, que tendrá sus prerrogativas y sus funciones particulares en la nueva sociedad religiosa definitivamente organizada.» Y termina: «La teología católica enseña comúnmente que fueron respecto de los actuales pastores del segundo orden lo que los Apóstoles respecto de los del primero. En efecto, su institución parece haberse perpetuado en los sacerdotes que, teniendo cura de almas, son, bajo la dirección de los obispos, obreros autorizados del reino de Dios.»

Séanos permitida una pequeña aclaración. Por la Escritura conocemos la elección de los *Doce* y sus nombres <sup>(3)</sup>, los trabajos y la muerte de algunos de ellos. Mas en orden á los *Setenta*, tan sólo sabemos por San Lucas <sup>(4)</sup> lo relativo á su escogimiento y á su predicación en Perea. Por otro lado, como que el vocablo *Setenta* no se expresa en ningún otro pasaje de los libros sagrados, ni en éstos se ha registrado la lista de los favorecidos <sup>(5)</sup>, ni el título de *discipu-*

(1) *Hechos*, I, 12-26. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 41 y sig.

(2) *H. E.*, I, 12: «Matthiam quoque, eum qui Judae proditoris loco in numerum apostolorum ascriptus est, et alterum illum qui cum Matthia pari suffragio fuit honoratus, fama est ex illo coetu septuaginta discipulorum fuisse.»

(3) *Mat.*, X, 1-4; *Marc.*, III, 13-19; *Luc.*, VI, 12-16. La lista de los nombres se halla también en *Hechos*, I, 13.

(4) *Lucas*, X, 1-24. Han explotado algunos críticos el silencio de San Mateo y San Marcos para negar la autenticidad de este relato, suponiéndolo invención de San Lucas á fin de exaltar el ministerio del Apóstol de las gentes. Pero téngase presente que solamente Lucas habla en detalle de este período de la vida de Jesús, y que las *Recognitiones clementinae*, I, 40, de procedencia judío-cristiana, ponen en boca de San Pedro estas palabras: «Nos ergo primos elegit duodecim sibi credentes, quos apostolos nominavit, postmodum alios septuaginta duos probatissimos discipulos.»

(5) Eusebio conoce tan sólo los nombres de poquisimos Discípulos, y

lo es distintivo—según dijimos poco ha—sino común, á semejanza de los calificativos *hermano, santo, elegido*, etc. (1); puede decirse que el ministerio de estos operarios evangélicos «fué transitorio y puramente personal (2).» Supuesto, empero, que entre los coadjutores nombrados por los mismos Apóstoles después del Pentecostés cristiano, figurarían en primer término los precitados Discípulos, cabe, pero en sentido lato, la opinión de que éstos *formaban después de la Ascensión un cuerpo especial*.

Es preciso evitar el baraje de conceptos en materia tan importante. *La elección de los Doce* fué un acontecimiento decisivo, y no se da solución de continuidad entre ellos y los Pastores del primer orden, los cuales, en los siglos subsiguientes, han apacentado la grey cristiana, en calidad de verdaderos sucesores del Colegio Apostólico, según diremos luego. No puede afirmarse otro tanto de *la elección de los Setenta*; y la idea de que éstos «fueron respecto de los actuales pastores del segundo orden lo que los apóstoles respecto de los del primero,» pues «su institución parece haberse perpetuado en los sacerdotes» que tienen cura de almas, según lo «enseña comúnmente (?)» la teología católica (3), esta idea, decimos, dista mu-

---

aun sirviéndose de las frases: *fertur* (λέγεται), *perhibent* (φασί), *fama est* (κατέχει λόγος), *H. E.*, I, 12. En el *Chronicon paschale*, págs. 521-524, 543-545, puede verse una lista completa y curiosa, y compararla con otra lista de las págs. 1061-1065.

(1) No sucede lo mismo con el título de *Apóstol* aunque alguna vez se dé este nombre á ilustres *delegados* de las Iglesias, como en *II Cor.*, VIII, 23 y *Filip.*, II, 25, *vide supra*, pág. 15, nota 1; ó también á maestros insig-nes, *enviados* por el E. S., como en *Hechos*, XIV, 14, y tal vez en *I Tesal.* II, 7, *Rom.*, XVI, 7, véase vol. anterior, pág. 386, nota 1. Los falsos doctores son *seudoapóstoles*, *II Cor.*, XI, 13; Pablo los llama irónicamente *archi-apóstoles*, *ibid.*, XI, 5; XII, 11, véase vol. ant., pág. 243, nota 2; Juan, *Apoc.*, II, 2, los califica de *se dicentes apóstoles*. Jesucristo, *Heb.*, III, 1, es el «*Apóstol* y Sumo Sacerdote de nuestra confesión.» Véase Batiffol, *L' Apostolat*, en *Rev. Bib.*, 1906, págs. 520-532.

(2) Bacuez-Brassac, *Man. bibl.*, *N. T.*, n.º 232, 2.º: «Leur ministère fut transitoire et purement personnel: ils ne transmirent á personne les pouvoirs qu' ils avaient reçus.»

(3) Para hablar en nombre de la tradición, es preciso interpretar con fidelidad su pensamiento. Por ejemplo, Santo Tomás, *Summa theol.*, 2.ª 2.ª, q. 184, 6 ad 1, escribe: «Super illud: *Post haec autem designavit Dominus* etc.

chísimo de ser expresión de una verdad dogmática (1).

En suma, sea cual fuere la significación de los *Setenta ó Setenta y dos Discípulos*, creemos que para la tesis histórica sobre el origen divino de la Jerarquía, basta demostrar que Jesucristo la instituyó al conferir á los APÓSTOLES la triple potestad de enseñar, regir y santificar á los fieles.

Señalado el fundamento de la Jerarquía, hablemos ante todas cosas del nombre de cada una de las tres categorías principales que la integran: *Episcopado, Presbiterado y Diaconado*.

1.—Podría creerse que desde el principio se usó en la Iglesia el vocablo *Obispo* (*Ἐπίσκοπος*), es decir, *prefecto, inspector, vigilante*; pues no tan sólo era conocida esta palabra en Grecia y (2) Roma (3), y se lee repetidas veces en el Antiguo Testamento (4), sino que al tratarse de llenar la va-

(Lucas, X), dicit Glossa (ord. Bed.): Sicut in apostolis forma est episcoporum, sic in septuaginta duobus discipulis forma est presbyterorum secundi ordinis.» Pues bien, el Angélico Doctor no entiende hablar de la *sucesión*, sino demostrar que los presbíteros son inferiores á los obispos como los Discípulos lo eran á los Apóstoles. Tampoco se refiere á la *sucesión*, *ibid.*, 3.<sup>a</sup>, q. 67, 2 ad 2, cuando dice que los presbíteros «*tenent locum septuaginta duorum discipulorum Christi*.» Sobre fundamentos á este tenor se han basado afirmaciones como la siguiente, que con dificultad suscribirían los teólogos de nuestros días: «Porro unanimis pene est Patrum sententia episcopos *successores esse* apostolorum, *quemadmodum* presbyteri dicti ab iisdem sunt *successores* septuaginta duorum discipulorum qui in inferiori gradu a Christo constituti fuerunt.»

(1) Baquez-Brassac, *loc. cit.*, advierte que «S. Ignace les assimile (les 72 disciples) aux *diacres* et S. Jérôme aux *prêtres*.» Tanquerey, *Synopsis Theol. dogm. fund.* t. I, n.º 612, que habla largamente de los Apóstoles, dedica á los Discípulos estas sencillas palabras: «Alio tempore, septuaginta duos discipulos misit ante faciem suam in omnem civitatem et locum quo erat ipse venturus.»

(2) Homero, *Iliada*, XXII, 254-255:

«Ea, invoquemos á los dioses; pues los mejores Testigos serán y *ἐπίσκοποι* de los juramentos.»

Véase *Odisea*, VIII, 163.

(3) Cicerón, *Epist. Ad Atticum*, VII, 11: «Vult enim me Pompeius esse quem tota haec Compañia et marítima ora habeat *ἐπίσκοπον*, ad quem delectus et summa negotii referatur.»

(4) Por lo común, la Versión Alejandrina vierte por *ἐπίσκοπος* el hebreo *paqid*, que la Vulgata traduce por *princeps* en *Jueces IX*, 28 y *I Macab.*, I, 53; por *qui erat super* en *IV Reyes*, XI, 15; por *praefectus* en *IV Reyes*, XXV, 19; por *praepositus* en *Nehem.*, XI, 9, 14; y por *episcopus* en *Nehem.*, XI, 22, por tratarse de *levitas*.

cante del malhadado Judas de Keriot, aplícale San Pedro <sup>(1)</sup> el siguiente pasaje de David contra uno de sus enemigos, tal vez Doeg, rabadán de los rebaños de Saúl <sup>(2)</sup>: «Escrito está en el Libro de los Salmos:

«*Quede su morada (ó majada) desierta  
y no haya quien habite en ella* <sup>(3)</sup>;  
*y: Tome otro su episcopado* <sup>(4)</sup>.»

Con todo, parece que debió de ser escasa la influencia de estos antecedentes en la nomenclatura apostólica, á juzgar tan sólo por la ausencia del título de *Obispo*, que por vez primera y algo tarde, en el año 59, aparece en el discurso de despedida de San Pablo á los representantes de la Iglesia de Efeso reunidos en Mileto <sup>(5)</sup>: «Mirad por vosotros y por toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha puesto por *Obispos* para apacentar la Iglesia de Dios.»

La palabra *Obispo* figura también en la Epístola á los filipenses <sup>(6)</sup>, en la primera á Timoteo <sup>(7)</sup>, en la Epístola á Tito <sup>(8)</sup> y tal vez en la primera de San Pedro <sup>(9)</sup>: Trátase, por consecuencia, de las Iglesias de Jerusalén (incidentalmente), Filipos, Éfeso, Creta, y quizás de las del Ponto, de la Galacia superior, de la Capadocia, del Asia proconsular (en general) y de Bitinia.

2.—De la categoría segunda escribe Mons. Le Camus <sup>(10)</sup>. «Estos *Ancianos* ó *Presbíteros* eran varones que tenían la experiencia de los años... La institución de la *Ancianos*, *Zeqanim*, funcionaba útilmente en las Sinagogas. Juzgóse

(1) *Hechos*, I, 20.

(2) *I Reyes*, XXI, 7; XXII, 9.

(3) *Salmo* LXVIII (heb. LXIX), 26.

(4) *Salmo* CVIII (heb. CIX), 8. En *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 45, n. 4, queda dicho que *επισκοπή* responde al hebreo *pequddáh*; *vide supra*.

(5) *Hechos*, XX, 28.

(6) *Filip.*, I, 1.

(7) *I Tim.*, III, 1-2.

(8) *Tito*, I, 7.

(9) *I Pedro*, V, 2: «Pascite qui in vobis est gregem Dei, providentes non coacte...» El vocablo *providentes* (*επισκοπούντες*) no se lee en los códices Sinaítico y Vaticano, ni en la *Editio octava major de Tischendorf*; pero por lo común se cree auténtico.

(10) *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 329; II, pág. 105.

conveniente introducirla en la Iglesia. Las mismas Sinagogas se habían inspirado en la organización primitiva del pueblo de Dios. Moisés había tomado al *Anciano* con toda su autoridad de jefe de familia ó de tribu, de la tienda del nómada, donde se le encuentra todavía, con su mismo título de *scheik*, y había hecho de él una de las ruedas de su maravillosa constitución. Los *Ancianos* desempeñaron, por otra parte, un papel importante, en calidad de consejo nacional, en la mayor parte de los pueblos.» Los *Presbíteros* formaban «un grupo de hombres, venerables por la edad y sobre todo por la autoridad moral, que aseguran la ciencia y la piedad.»

Supuesta la relación susodicha entre los *Ancianos* de los judíos y los *Presbíteros* de los cristianos <sup>(1)</sup>, compréndese que este título aparezca muy pronto en la Iglesia, antes, tal vez, y con tanta ó mayor frecuencia que el título de Obispo. En efecto, por los años 45-46, se habla ya del cuerpo de *Presbíteros* de la Iglesia Madre, como de una institución que funciona con regularidad: asolando el hambre á Palestina, «los discípulos (de Antioquía) determina-

(1) Tanto en la literatura sagrada como en la profana, *Zaquén* y *Ἰπρεσβύτερος* expresan etimológicamente — esto es cierto — una edad avanzada; así, los jóvenes y los *presbíteros* de Sodoma y Gomorra eran con igualdad rijosos, *Génes.*, XIX, 4-5; Pablo explica cómo hay que tratar á los *presbíteros* y á las *presbíteras*, *I Tim.*, V, 1-2, y la conducta que deben observar los *presbíteros* y las *presbíteras*, *Tito*, II, 2-3; Sófocles, *Philoct.*, v. 569, habla de la palmera *presbís*, y Teofrasto. *De caus. plant.*, I, 15, de árboles *presbíteros*. Pero otras veces expresan tan sólo *aventajamiento en edad*, aun entre jóvenes y adultos; así, en *Job*, XXXII, 4, Elifaz, Bildad y Sofar son *presbíteros* respecto del mozo Eliú, el cual los califica hasta de *canos* (Hebreo: *yeschischím*; Vulgata: *antiquiores*, vers. 6), siendo así que Sofar, por lo menos, no le llevaba muchos años; el hermano del hijo pródigo era *presbítero* respecto de éste, *Lucas*, XV, 25; Patroclo éralo con relación á Aquiles, *Iliada*, XI, 787, y Artajerjes era también *presbítero*, comparado con su hermano Ciro, *Anab.*, I, 1. Finalmente, otras veces expresan un *oficio, cargo, ministerio*, prescindiendo de la edad; así, al partir del Sinaí, pide Moisés á Hobab que sea su *presbíta* en el desierto, *Núm.*, X, 31 (Hebreo, á la letra: *y serás para nosotros para ojos*; Vulgata: *et eris ductor noster*); Orfidio era el *presbenta* (lugarteniente de la legión otoniana *Adjutrix*, Plutarco, *Otho*, XII; un rey envía á otro rey una *presbeian* (embajada), *Luc.*, XIV, 32. Por consiguiente, es natural que el consejo de *presbíteros* no fuese en todo tiempo una verdadera *gerusia de sexagenarios*, aunque las primitivas cristiandades eran constituidas según el modelo de la Iglesia Madre, como ésta había sido organizada, en parte, á ejemplo de la Sinagoga.

ron contribuir cada uno, según sus facultades, (con alguna limosna) para socorrer á los hermanos que habitaban en Judea, lo cual así hicieron, mandando (la colecta) á los *presbíteros* por mano de Bernabé y de Saulo <sup>(1)</sup>.»

El vocablo *Presbítero* nació, pues, y perduró en Jerusalén <sup>(2)</sup>; el libro de los Hechos <sup>(3)</sup> y tal vez la Epístola primera á Timoteo <sup>(4)</sup> menciona á los *Presbíteros* de la Galacia inferior <sup>(5)</sup> (á saber, de los distritos de Licaonia, Pisidia, Isauria y de la Frigia montañosa); los mismos documentos <sup>(6)</sup> y las dos últimas Epístolas de San Juan <sup>(7)</sup>, hablan de los *Presbíteros* de Éfeso; San Pablo <sup>(8)</sup> escribe á propósito de los de Creta; y San Pedro <sup>(9)</sup> en orden á los del Ponto, de la Galacia septentrional, de Capadocia, del Asia proconsular (en general) y de Bitinia.

De la comparación de estos datos con los anteriormente expuestos, resulta usarse:

- a) en la Iglesia de Jerusalén <sup>(10)</sup>, en las de Listra, Derbe é Iconio, principales ciudades de Licaonia, y en la de Antioquía de Pisidia, el título de *Presbítero*;
- b) en la de Filipos de Macedonia el de *Obispo*;
- c) en las del Asia proconsular, su capital Éfeso, y en la de Creta, el de *Presbítero* y el de *Obispo* indistintamente;
- d) en las del Ponto, de la Galacia septentrional, de Capadocia y de Bitinia, el de *Presbítero*, y probablemente el de *Obispo* <sup>(11)</sup>

(1) *Hechos*, XI, 29-30.

(2) *Ibid.*, XV, 2, 4, 6 22, 23; XVI, 4; XXI, 18; *Sant.*, V, 14.

(3) *Ibid.*, XIV, 23 (Vulgata 22).

(4) *I Timot.*, IV, 14. Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóst.*, vol. II, página 194, opina que Timoteo no recibió en Listra ó en Iconio «la consagración solemne que le abrió las puertas del Apostolado.»

(5) Adoptamos la nomenclatura que defiende Mons. Le Camus, *ibid.*, página 105 y sig.

(6) *Hechos*, XX, 17; *I Tim.*, V, 17, 19.

(7) *II Juan*, vers. 1; *III Juan*, vers. 1.

(8) *Tito*, I, 5.

(9) *I Pedro*, V, 1, 5.

(10) Hemos dicho que la cita, *Hechos*, I, 20: «et episcopatum ejus accipiat alter,» puede considerarse como incidental.

(11) Hemos dicho poco ha que el vocablo *ἐπισκοποῦντες*, *I Pedro*, V, 2, es tenido comúnmente por auténtico.

En vista de estos datos escriturarios, ha dicho alguien que el título de *Anciano* ó *Presbítero* predominaba en las comunidades de origen judío, y el de *Obispo* en las de origen griego (1).

Lo cierto es que estas palabras son sinónimas en el Nuevo Testamento, y aun en los escritos eclesiásticos más antiguos; «diríase que se trataba de dos diferentes nombres de un mismo cargo (2).»

Los representantes, de la Iglesia de Éfeso, á quienes San Pablo llama *Obispos* (3), son sus *Presbíteros* (4).

Y en la Epístola á Tito (5) leímos: «Para esto te dejé en Creta, para que arreglases lo que falta, y establecieses *Presbíteros* en cada ciudad, en la forma que yo te escribí. Si uno es irrepreensible, esposo de una sola mujer... (á estos élígelos). Porque es necesario que el *Obispo* sea irrepreensible...».

3.—La palabra *Diácono* (*Διάκονος*), es decir, *ministro*, *servidor*, para designar á los dignatarios eclesiásticos de la tercera categoría (6), aparece por vez primera en la inscripción de la Epístola á los Filipenses, y se lee solamente aquí y en el cuerpo de la primera á Timoteo (7).

Dicha inscripción habla del *Diaconado* como de una fundación antigua: «Pablo y Timoteo, siervos de Jesucris-

(1) Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 329, aludiendo tal vez á Doellinger, *Christenheit und Kirche*, pág. 302 y sig., considera aceptable esta opinión. *Vide supra*, pág. 7, n. 2.

(2) Mons. Le Camus, *ibidem*. Baeuz-Brassac, *Man. bibl., N. T.*, n.º 560: «Ils (les titres d' *évêques* et de *prêtres*) n' ont rien, ni dans leur étimologie ni dans leur acception primitive, qui implique la supériorité des uns ou des autres dans l' ordre hiérarchique. La plupart des interprètes et des théologiens admettent que le sens de ces mots s' est précise dans l' Eglise.» Véase *ibid.*, n.º 962.

(3) *Hechos*, XX, 28.

(4) *Ibid.*, XX, 17.

(5) *Tito*, I, 5-7. Véase *I Pedro*, V, 1, 2, 5, en el texto griego.

(6) Hergenroether, *Hist. de la Iglesia*, versión castell., t. I, n.º 190: «Otros dos órdenes se derivaron del diaconado; desde el tercer siglo hallamos en Roma y Cartago á los *subdiáconos*... y después á los *acólitos*, *exorcistas*, *lectores* y *ostiaros*. En Oriente, vemos *subdiáconos* (hypodiáconos) y *lectores* (anagnostes).»

(7) *Filíp.*, I, 1; *I Tim.*, III, 8-13.

to, á todos los santos en Cristo Jesús, que hay en Filipos, con los *Obispos* y *Diáconos*.»

La tradición eclesiástica remonta su origen á la institución de los siete auxiliares, hecha por los Apóstoles en los primeros días de la Iglesia de Jerusalén, y narrada por San Lucas <sup>(1)</sup> en los términos siguientes: «Y en estos días, como se multiplicasen los discípulos, se suscitó queja de los helenistas contra los hebreos, porque no se hacía caso de sus viudas *en el ministerio* (ἐν τῇ διακονίᾳ) cotidiano. En atención á esto, convocando los Doce á la muchedumbre de los discípulos, dijeron: No es justo que nosotros descuidemos la palabra de Dios para *ministrar* (διακονεῖν) las mesas. Por tanto, hermanos, nombrad de entre vosotros siete sujetos de buena fama... á los cuales constituiremos en este empleo. Nosotros, por nuestra parte, insistiremos en la oración y *en el ministerio* (ἐν τῇ διακονίᾳ) de la palabra. Pareció bien esta propuesta á toda la asamblea, y eligieron á Esteban..., Felipe, Procoro, Nicanor, Timón, Parmenas y Nicolás; presentados á los Apóstoles, oraron éstos y les impusieron las manos.»

Como conocemos ya el origen de la nomenclatura del personal jerárquico, resta ver que éste funciona substancialmente en nuestros días del mismo modo que en la Iglesia primitiva.

Digamos primeramente que á diferencia de lo que sucede con la profecía, la glosolalia, la interpretación y otros carismas con que atavió espléndidamente el Espíritu Santo á la Esposa de Cristo, habla la Escritura de *la institución apostólica* de las tres categorías de la Jerarquía eclesiástica.

Efectivamente, de la creación del *Diaconado* por los Doce <sup>(2)</sup> acabamos de hablar; al final de su primera misión, vimos á Pablo ordenando *Presbíteros* en las Iglesias poco

(1) *Hechos*, VI, 1-6. Baeuez-Brassac, *Man. biblique*, N. T., n.º 593: «Une variante intéressante du *codex Bezae* et du palimpseste de Fleury laisse entendre qu' il existait déjà des diacres hébreux y qu' on leur adjoignit des diacres hellénistes.»

(2) *Hechos*, VI, 1-6.



antes fundadas (1); oímosle aconsejar á Timoteo que á nadie impusiera las manos de ligero (2); y últimamente le vimos dejar á Tito en Creta con el encargo de establecerlos en las comunidades de la isla (3).

Se objetará que los *Diáconos* de Jerusalén fueron instituidos para un ministerio material, esto es, el de distribuir víveres ó dinero á las viudas de los judíos helenistas (4). En el volumen cuarto de estos *Orígenes* anticipó Mons. Le Camus la respuesta (5): «Que sea necesario reconocer en este incidente de la historia apostólica, la institución de un ministerio, no transitorio, sino definitivo para la Iglesia..., parece que no puede ponerse en duda. La más antigua tradición está de acuerdo en reconocerlo así, y, en memoria de esta primera institución, la mayor parte de las iglesias, comenzando por la de Roma (6), no tuvieron al principio más que siete diáconos... Además, la misma solemnidad con que los Siete fueron escogidos y consagrados, da á entender que no fueron nombrados por algún tiempo y con funciones transitorias... ¿De dónde procederían, por otra parte, los que les sucedieron, y cuyo ideal, al lado del del Obispo, bosquejó perfectamente San Pablo (7)?... Que las funciones del diácono hayan debido modificarse con el tiempo y según las necesidades de la Iglesia, esto es muy natural; no por ello es menos evidente que en el fondo han seguido siendo los servidores titulares de la asamblea cristiana y los auxiliares oficiales del

(1) *Ibid.*, XIV, 23 (Vulgata 22).

(2) *I Tim.*, V, 22.

(3) *Tito*, I, 5.

(4) De los de Filipos nada sabemos. De los de Efeso, escribe Bacuez-Brassac, *Man. bibl.*, N. T., n.º 966: «Les Pastorales ne donnent pas de détails sur leurs fonctions; mais le désintéressement que S. Paul exige des diacres suppose qu'elles se rapportaient du moins en partie à l'administration temporelle de la communauté. — Note. Sur les fonctions des diacres plus tard, voir de Smedt, *L'organ. des Eglises...* (Cong. intern., 1888, t. II, página 337-338).»

(5) *Los Orígenes*, vol. IV (I de *La Obra de los Apóst.*), pág. 128 y sig.

(6) Eusebio, *H. E.*, VI, 43.

(7) *I Tim.*, III, 8-10. El autor se refiere á que varias de las cualidades que les exige el Apóstol, son idénticas á las que deben tener los presbíteros-obispos, *ibid.*, 1-7.

sacerdocio, presidiendo la distribución de los ágapes y el orden de la asamblea, administrando la Santa Eucaristía y sobre todo llevándola á los hermanos ausentes; leyendo públicamente el Evangelio y también predicándolo <sup>(1)</sup>; asistiendo al Pontífice en el Santo Sacrificio; en una palabra, estando unidos al altar y á la jerarquía eclesiástica de derecho divino, por una comunicación primera y particular del Espíritu Santo y de la gracia, bajo un signo sensible y permanente, la imposición de las manos, lo que constituye una parte del Sacramento del Orden.» En verdad, cuando Esteban disputa en las sinagogas que tenían en Jerusalén los judíos de Roma, de Africa y de Asia, y perora ante el Sanedrín, cayendo mártir de sus ideas universalistas <sup>(2)</sup>; cuando Felipe predica en Samaria, y en el camino de Gaza expone un capítulo de Isaías á un eunuco y chambelán ó gran valido de la reina de Etiopía, al cual bautiza, y evangeliza luego las ciudades desde Azot hasta Cesárea <sup>(3)</sup>, hacen algo más que *servir á las mesas*.

Tocante á las dos primeras categorías de la Jerarquía eclesiástica, se objeta la sinonimia de los vocablos *Obispo* y *Presbítero*, y su constitución en régimen poliárquico.

A la primera parte se responde que la identidad de los nombres no trae consigo la identidad de la cosa <sup>(4)</sup>.

Según Bacuez-Brassac <sup>(5)</sup>, «en esta época, el Obispo y

(1) Felipe es llamado *evangelista*, *Hechos*, XXI, 8.

(2) *Ibid.*, VI, 8 VII, 60.

(3) *Ibid.*, VIII, 5 40.

(4) Santo Tomás, *Summa theol.*, 2.<sup>a</sup> 2.<sup>ae</sup>, q. 184, 6 ad 1: «Ad primum ergo dicendum quod de presbytero et episcopo dupliciter loqui possumus: uno modo *quantum ad nomen*, et sic olim non distinguebantur episcopi et presbyteri... Sed *secundum rem* semper inter eos fuit distinctio, etiam tempore apostolorum...» La objeción á la cual responde, está basada sobre el famoso pasaje de San Jerónimo, *Comm. in Ep. ad Titum*, I, 5: «Haec propterea ut ostenderemus apud veteres eosdem fuisse presbyteros quos et episcopos... Sicut ergo presbyteri sciunt se, ex Ecclesiae consuetudine, ei qui sibi praepositus fuerit esse subjectos; ita episcopi noverint se, magis consuetudine quam dispositionis Dominicae veritate, presbyteris esse majores, et in commune debere Ecclesiam regere.» Sobre este Comentario y la Epístola 146 (otros, 85), *Ad Evangelium*, véase Hurter, *Theol. specialis, pars altera*, thesis CCLIX; Tanqueray, *Sinops. theol. dogm. fund.*, t. I, n.º 657, *Scholium*.

(5) Bacuez-Brassac, *Man. bibl. N. T.*, n.º 958, d.

su colegio presbiteral eran considerados como un cuerpo único, comprendidos en una designación común;» y á continuación cita estas palabras de Duchesne (1): «¿No decimos nosotros el clero, los sacerdotes de la parroquia, no obstante la gran diferencia que en punto á autoridad existe entre el párroco y sus vicarios? De igual modo, hablando de los presbíteros de Roma ó de los obispos de Corinto, se podía reunir en una sola expresión los dos grados superiores de la jerarquía.»

También suponen varios historiadores (2) que en las comunidades primitivas el título de *Presbítero* era puramente honorífico, confiriendo una presidencia de honor, sin potestad de orden ni de jurisdicción, concedido á los cristianos más venerables, ya por su conversión de antiguo, ya por su liberalidad. De entre estos *Presbíteros* fueron escogidos, en los primeros días, los *Obispos*, encargados de las funciones litúrgicas, de la predicación, los cuales continuaron llevando el primer nombre con el de sus nuevas facultades (3). Así se explicaría que los mismos dignatarios sean llamados ora *Obispos*, ora *Presbíteros* (4), y que haya *Presbíteros* que *celan* y otros que *presiden* (5).

Veamos ahora lo que hay sobre el régimen poliárquico. Se ha supuesto que la existencia del *Episcopado colegiado* ó *Presbiterio* en las primitivas comunidades cristianas se opone á la doctrina que afirma y enseña la *unidad en el Episcopado* desde los albores de la Iglesia.

Pero obsérvese que de la existencia de un régimen colectivo al frente de *algunas* cristiandades en sus comienzos, no se deduce que éste fuese una institución definitiva y permanente. En otros términos, de que el régimen unitario refleje *hasta cierto punto* un estado posterior de la

(1) Duchesne, *Hist. arc. de l'Eglise*, t. I, 2.º edit., pág. 94. Véase *Los seis primeros siglos de la Iglesia*, por Duchesne, edic. cast., vol. I, pág. 79.

(2) Bacuez-Brassac, *ibid.*, t.º 964, c, considera *verosímil* esta opinión.

(3) Grimm, *Lex.*, pág. 373: «Nomine τῶν ἐπισκόπων manus, τῶν πρεσβυτέρων dignitas indicatur.»

(4) *Vide supra*, pág. 333.

(5) Véase *I Tim.*, V, 17, *supra*, pág. 218.

jerarquía, no se sigue el tránsito del gobierno poliárquico al monárquico, pues este tránsito, en fuerza de ser violento y casi revolucionario, habría dejado huellas de protesta en la Historia. Pues bien, si por ningún lado aparecen estas señales, es porque el Episcopado unitario es de origen apostólico. Vamos á verlo, empezando por las Iglesias de Jerusalén, de Antioquía de Siria y de Efeso.

A.—Santiago el Menor, no tan sólo fué muy pronto un personaje importante de la Iglesia de Jerusalén, sino que la gobernó como una diócesis durante largos años, al menos desde la fecha en que los Apóstoles se dispersaron. Apoyan esta sentencia los siguientes pasajes de la Escritura:

La primera vez que Pablo, después de su retiro en el desierto de Arabia y de su predicación en Damasco, fué á Jerusalén, para pedir y obtener del apostolado primero y oficial la consagración de su apostolado extraordinario, conferenció únicamente con San Pedro y con «*Santiago, el hermano del Señor.*»<sup>(1)</sup>

Librado Pedro milagrosamente de la cárcel, abandona aquella misma noche la Ciudad Santa y los Estados de Herodes Agripa I, despidiéndose de los fieles congregados en casa de la madre de Juan Marcos, con estas palabras: «Haced saber esto á *Santiago* y á los hermanos<sup>(2)</sup>.»

La enseñanza del Apóstol de las gentes fué reconocida oficialmente y consagrada como ortodoxa por «*Santiago, Cefas y Juan*, que eran reputados como columnas (de la Iglesia<sup>(3)</sup>).»

En el Concilio de Jerusalén habla *Santiago* en último lugar, después de Pedro, Pablo y Bernabé, siendo aceptado por unanimidad su parecer<sup>(4)</sup>; tal vez la epístola en que se transmitió oficialmente á la Iglesia de Antioquía esta decisión fué redactada por el hijo de Alfeo y de María<sup>(5)</sup>.

(1) *Gálatas*, I, 18-19. Véase *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 218, n. 2.

(2) *Hechos*, XII, 17.

(3) *Gálatas*, II, 9.

(4) *Hechos*, XV, 13-22.

(5) *Ibid.*, XV, 23-29. Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóst.*, vol. II,

Finalmente, al describir la última visita de San Pablo á la Iglesia Madre, el Libro de los Hechos no menciona á nadie más que á *Santiago* y á los Presbíteros <sup>(1)</sup>.

Siguiendo á Mons. Le Camus, hemos supuesto constantemente que este Santiago, es el Apóstol de este nombre, hijo de Alfeo y de María, hermana ó cuñada de la Virgen Santísima. Opinan varios que entre estos textos se trata de un eximio discípulo homónimo <sup>(2)</sup>—el nombre Santiago era muy común <sup>(3)</sup>—llamado *hermano del Señor*, no por verdadera consanguinidad material, sino espiritual <sup>(4)</sup>. Como quiera que sea, esta cuestión es secundaria, como lo sería también discutir sobre la fecha de la elección de Santiago. Lo esencial es que no cabe ni aun dudar de que, á mediados del siglo primero, era unitario el gobierno de la Iglesia madre de Jerusalén.

B.—Desgraciadamente carecemos de datos Escriturarios que nos permitan decir de Siria lo que acabamos de

pág. 174, n. 2, cree que la carta «con toda probabilidad, fué obra de la asamblea entera.»

(1) *Ibid.*, XXI, 18. Bacuez-Brassac, *Manuel bibl.*, N. T., n.º 958, a, nota 1, observa que «le mot Jacques est mis en opposition avec *presbyteri*.» Mons. Le Camus, *ibid.*, vol. III, pág. 413: «...parece que ningún otro Apóstol se hallaba en Jerusalén.» El silencio de *Hechos* no es argumento decisivo; *vide supra*, pág. 275.

(2) Mons. Le Camus alude con frecuencia á esta opinión para oponerle. *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 320, n. 3: «Esto prueba una vez más que Santiago fué hijo de Alfeo y uno de los Doce, porque solamente los Doce comieron la Pascua con Jesús.» *Ibid.*, vol. II, pág. 132, n. 6: «El sentido natural de estas palabras (*Gál.*, I, 19) es que Santiago era á la vez Apóstol, como Pedro y los demás escogidos por Jesús, y hermano, primo hermano del Señor.» *Ibid.*, vol. III, pág. 413: «Sabido es que, según nuestra opinión, este Santiago, apellidado también *Obliam*, era uno de los Doce, hijo de Cleofás...»

(3) Hegesipo, en Eusebio, *H. E.*, II, 23: «Nam multi quidem eodem nomine Jacobi vocabantur.»

(4) De este parentesco espiritual escribe San Jerónimo, *Comm. in Ep. ad Galatas*, I, 19: «Nunc hoc sufficiat, ut propter egregios mores, et incomparabilem fidem sapientiamque non mediam frater dictus sit Domini; et quod primus ei Ecclesiae prae fuerit... Dicuntur quidem et caeteri apostoli fratres Domini...; sed praecipue hic (Jacobus) frater dicitur, cui filios matris suae (es decir, los miembros de la Comunidad de Jerusalén) ad Patrem vadens Dominus commendavit. Et quomodo Job et caeteri patriarchae dicti sunt quidem famuli Dei..., sic et beatus Jacobus specialiter frater Domini (ut ante diximus) appellatus est.»

anotar respecto de Palestina. En su origen, la Iglesia de Antioquía estuvo dirigida por cinco *profetas y doctores*, cuyos nombres nos ha conservado San Lucas <sup>(1)</sup>. Más tarde aparece San Pedro en las orillas del Orontes <sup>(2)</sup>, donde gobierna, no ya como Obispo, sino como Apóstol, vigilando, animando y tomando parte en aquella fecunda campaña de misioneros, que convirtieron la segunda comunidad cristiana en verdadera capital del cristianismo conquistador <sup>(3)</sup>. Ya veremos lo que dice la Tradición.

C.—Por lo que mira al Asia proconsular, el Apóstol de las gentes, en su último viaje, encomendó á Timoteo la dirección de la Iglesia de la metrópoli <sup>(4)</sup>, la cual estaba llamada á ser la tercera capital de la nueva Religión. Más arriba dijimos <sup>(5)</sup> que el cargo que, según las Epístolas Pastorales, ejerció Timoteo en Efeso—como el que desempeñó Tito en la isla de Creta <sup>(6)</sup>—pudo ser primeramente el de Obispo efectivo ó residente, en el sentido actual de la palabra. En el supuesto de que su oficio hubiese sido el de simples Obispos delegados, sustituyendo al Apóstol en su ausencia <sup>(7)</sup>, siempre resulta que esta delegación implica cierta preeminencia sobre el colegio de presbítero-obispos, y es, por consiguiente, un paso decisivo hacia el régimen unitario ó monárquico <sup>(8)</sup>.

De buen grado admitimos que los siete *Angeles* de otras tantas Iglesias de la provincia asiática, á quienes escribe San Juan <sup>(9)</sup>, son sus *Obispos*; confesamos, empero, que di-

(1) *Hechos*, XIII, 1.

(2) *Gálatas*, II, 11.

(3) *Vide supra*, pág. 177, n. 2.

(4) *I Tim.*, I, 3.

(5) *Vide supra*, pág. 205.

(6) *Tito*, I, 5.

(7) Bacuez-Brassac, *Man. bibl.*, N. T., n.º 950, c: «Quant à Timothée et à Tite, ils étaient des délégués apostoliques, chargés de fonctions temporaires et de ce chef n'avaient rien de commun avec l'épiscopat unitaire et monarchique.»

(8) Tanquerey, *Sinop. theol. dogm. fund.*, t. I, n.º 640: «Cum (Paulus) relinquit Titum in Cretá et Timotheum mittit Ephesum, clare ostendit unicum ducem praeponendum esse ecclesiis, absente apostolo, et a pari post mortem apostoli, cum id facile et utiliter fieri potest.»

(9) *Apocal.*, I, 20; II, 1, 8, 12, 18; III, 1, 7, 14.

ficilmente resolvería esta cuestión la sola crítica textual (1).

La Tradición confirma y completa estos datos de la Escritura (2).

A.—Hegesipo (3) dice sencillamente que Santiago compartió con los Apóstoles la autoridad superior en la Iglesia de Jerusalén.

Según Clemente de Alejandría (4), la elección de Santiago, después de la Ascensión del Señor, fué debida á Pedro y á los hijos de Zebedeo. Eusebio adoptó esta opinión (5).

Cabe afirmar que la muerte del santo Obispo señala el fin de la Iglesia de Jerusalén. Huyendo de la anarquía que reinaba en la metrópoli de Palestina, abandonaron los cristianos la ciudad, antes de estallar la revolución moti-

(1) *Vide supra*, pág. 279, n. 4. Citábamos entonces un trabajo de Fabre, en la *Revue Biblique*, 1910, que merece ser leído con atención. En la pág. 168, escribe: «Nous voulons savoir ce que le prophète de l'Apocalypse entend par l'ange des Eglises. Feuilletons d'abord les pages de son livre. Nous trouvons des anges partout, et partout de véritables anges. Il y a entre autres les anges des vents (VII, 1), l'ange de l'abime (IX, 11), l'ange des eaux (XVI, 5).» Podía mencionar el ángel del fuego, XIV, 18. Y añade: «¡Est il surprenant qu'il y ait aussi les anges des Eglises? Au lieu de commander aux vents, Dieu commande aux anges des vents (VII, 1-3). ¡Est il étonnant qu'ayant à parler aux Eglises, il s'adresse pareillement à leurs anges?»

(2) Tanquerey, *ibid.*, n.º 644: «Haec autem traditio quae documentis seriis probabiliter nititur, aliis argumentis vim non parvam confert, ad probandam existentiam episcopatus monarchici, etiam temporibus apostolicis, saltem in quibusdam ecclesiis.» En el n.º 642, nota 3, copia de Eusebio, *H. E.*, III, 4, *De prima Apostolorum successione*, estas palabras: «Quot vero et quinam horum apostolorum veri imitatores, eorundem iudicio, digni iudicati sint, qui fundatas ab ipsis Ecclesias pastoralis officio gubernarent, nequaquam facile est dicere.»

(3) Hegesipo, en Eusebio, *H. E.*, II, 23: «Ecclesiae administrationem una cum apostolis (μετά τῶν ἀποστόλων) suscepit Jacobus frater Domini.» Mons. Le Camus, *La Obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 319, apoya en este texto su doctrina de que «los Apóstoles designaron por unanimidad á Santiago para el gobierno de la Iglesia Madre. San Jerónimo, *De viris illustr.*, II, cita el mismo texto en esta forma: «Suscepit Ecclesiam Hierosolymorum post Apostolos (μετά τοὺς ἀποστόλους) frater Domini Jacobus.»

(4) Mons. Le Camus, *ibidem*. Clemente de Alejandría, en Eusebio, *H. E.*, II, 1: «Post Servatoris ascensum, Petrus, Jacobus et Joannes, quamvis Dominus caeteris praetulisset, non idcirco de primo honoris gradu inter se contenderunt, sed Jacobum cognomine Justum Hierosolymorum episcopum elegerunt.»

(5) Eusebio, *H. E.*, III, 5: «Qui (Jacobus) primus post ascensum Domini episcopalem Ecclesiae illius sedem obtinuit.»

vada por las concusiones del procurador Gesio Floro <sup>(1)</sup>; y atravesando el Jordán, subieron hacia el septentrión, refugiándose en la Decápolis, en los tranquilos Estados de Herodes Agripa II, estableciéndose principalmente en Pella <sup>(2)</sup>. De aquí procedieron, según parece, las Comunidades judío-cristianas de Nazaret, en Galilea, y de Cocaba, en el país de Basán, cerca de Astarot Carnáim <sup>(3)</sup>, y las de otras regiones, hasta el norte de la lejana Siria <sup>(4)</sup>.

Como sucesor de Santiago fué elegido Simón ó Simeón por unanimidad <sup>(5)</sup>, el cual rigió estas dispersas comunidades, recibiendo la palma del martirio en tiempos de Trajano (98-117), por los años 107 á 110 <sup>(6)</sup>.

Desde esta fecha hasta la sublevación de los restos de Israel acaudillados por Barcoquebas, en el año 132, bajo el imperio de Adriano (117-138) enumera Eusebio trece sucesores de Simeón <sup>(7)</sup>; y dada la forma en que está redactado este catálogo: «El primero, pues, fué Santiago..., el segundo Simeón, el tercero Justo <sup>(8)</sup>..., el décimo quin-

(1) *Vide supra*, pág. 129.

(2) Eusebio, *ibidem*: «Sed et cum universa plebs fidelium Ecclesiae Hierosolymitanae, ex oraculo quod viris quibusdam sanctissimis divinitus editum fuerat, ante initium belli ex civitate migrare, et oppidum quoddam trans Jordanem, Pellam nomine, incolere jussa fuisset; jamque omnes qui in Christum crediderant, relictis Hierosolymis, sedes suas Pellam transtulissent; ita et regia urbe..., et universa Judaea viris sanctis destituta..., tum demum divina illos ultio... corripuit, totamque illam impiorum sobolem funditus delevit.»

(3) Julio Africano, en Eusebio, *H. E.*, I, 7: «Qui e Nazaris et Cochaba Judaeae vicis in varias regiones dispersi...» Véase Epifanio, *Adv. haereses*, XXX, 2.

(4) Jerón., *De vir. illust.*, III: «Mihi quoque a Nazaraeis, qui in Beroea urbe Syriae hoc volumine utuntur, describendi facultas fuit.» Véase Epifanio, *ibid.*, XXIX, 7.

(5) Hegesipo, en Eusebio, *H. E.*, IV, 22: «Postquam Jacobus... martyrium... pertulit..., rursus frater patruelis Domini Symeon, Cleopae filius, episcopus constituitur, cunctis uno consensu secundum antistitem illum renuntiantibus, eo quod cognatus Domini esset.» *Ibidem*, III, 11 y 22.

(6) Hegesipo, en Eusebio, *H. E.* III, 32: «Atque ita Symeon cum annos centum ac viginti natus esset, martyrium subiit, principatu Trajani Augusti, Attico consulari legato Syriam administrante.» *Vide supra*, pág. 233, n. 3, un pasaje de la *Crónica* de Eusebio, tocante al año 108.

(7) Eusebio, *ibid.*, IV, 5.

(8) Así le llama Eusebio aquí y en III, 35, lo mismo que en su *Crónica*. Otros le llaman Judas, *Vide supra*, pág. 233.



to Judas,» es necesario reconocer que en él tenemos una verdadera *serie* ó *sucesión* de Obispos, más bien que un *sencillo nomenclator* (1).

B.—En orden á Siria es indubitable que San Ignacio, martirizado en la persecución de Trajano (2), fué en la Iglesia de Antioquía lo que Simón en la de Jerusalén. Pero hay más, la tradición nos ha conservado el nombre de su antecesor Evodio (3), cuyo episcopado se remonta hasta los tiempos apostólicos.

C.—Clemente de Alejandría (4) y Tertuliano (5) hablan de la organización jerárquica de las Iglesias del Asia proconsular por el Apóstol San Juan.

En especial se le atribuye la creación de Obispos en

(1) Esto no obstante, Fouard, *Les Origènes de l'Eglise, Saint Jean*, página 26, escribe: «Ce grand nombre de pasteurs sur le même siège, dans un si court intervalle, paraît excessif: il est plus probable que la liste des noms conservées par la tradition donne, non la suite, mais l'ensemble des chefs qui, de concert avec Siméon et après lui, administrèrent les communautés judéo chretiennes.» También Duchesne, *Los seis primeros siglos de la Iglesia*, versión castellana, t. I, pág. 101: «De aceptar la lista y los límites señalados por Eusebio, será preciso suponer que no sólo la comunidad de Pela, sino también otras procedentes de la primitiva de Jerusalén tuvieron sus obispos.» En cambio, no sabríamos explicar verosímilmente la sucesión de trece Obispos en una misma sede en el espacio de unos veinticinco años.

(2) Eusebio, *H. E.*, III, 36: «Ignatius... secundus post Petrum Antiochensem Ecclesiam sortitus est. Hic ob fidem Christi e Syria ad urbem Romanam perductus, bestiis objectus esse dicitur.» San Jerónimo, *De vir. il.*, XVI: «Ignatius Antiochenae Ecclesiae tertius post Petrum apostolum episcopus, persecutionem commovente Trajano, damnatus ad bestias, Romam vinculus mittitur... Passus est anno undecimo (δεκάτω, décimo) Trajani.» Sobre la diferencia que subrayamos, véase *La Obra de los Apóstoles*, vol. II, pág. 371, y comp. *ibid.*, vol. I, 312. De su episcopado habla el propio Santo en sus Epístolas auténticas. *Ep. ad rom.*, II: «Ut... canatis Patri in Christo Jesu, quod Deus episcopum Syriae dignum judicaverit, qui ab Oriente in Occidentem arcessitus inveniretur.» *Ibid.*, IX: «Memores estote in precibus vestris Ecclesiae Syriae quae mei loco Deo pastore utitur.»

(3) Eusebio, *H. E.*, III, 22: «Apud Antiochiam vero defuncto Evodio, qui primus ejus loci constitutus fuerat episcopus, secundus tum maxime florebat Ignatius.» En las *Const. apost.*, VII, 46 compiladas probablemente en la segunda mitad del siglo IV,— se lee: «Antiochiae vero Evodius (ordinatus est) quidem a me Petro, Ignatius autem a Paulo.» Véase Migne, *P. G.*, vol. I, pág. 1049, n. 49; V, pág. 625, *praefatio*.

(4) Clem. de Alejandría, *¿Quis dives salvetur?*, XLII; *Vide supra*, página 276, n. 4.

(5) Tert., *Adv. Marc.*, IV, 5: «Habemus et Joannis alumnos ecclesias. Nam etsi Apocalypsim ejus Marcion respuit, ordo tamen episcoporum ad originem recensens, in Joannem stabit auctorem.»

cuatro Iglesias de las siete que enumera en la Apocalipsis <sup>(1)</sup>, es á saber, en Efeso <sup>(2)</sup>, Esmirna <sup>(3)</sup>, Pérgamo y Filadelfia <sup>(4)</sup>.

A principios del siglo segundo, San Ignacio cita también á los Obispos de Efeso <sup>(5)</sup> y de Esmirna <sup>(6)</sup>; haciendo además mención de Damas y de Polibio, los cuales regían respectivamente las Iglesias de Magnesia <sup>(7)</sup> y de Tralles <sup>(8)</sup>.

Sus siete Epístolas, reconocidas como auténticas por la inmensa mayoría de los críticos, son otros tantos documentos que por sí solos bastarían para sostener nuestra tesis.

«Hay un solo altar—dice,—como hay un solo Obispo, con el Presbiterio y los Diáconos <sup>(9)</sup>.»

«Sin estos (tres grados) no se puede hablar de Iglesia <sup>(10)</sup>.»

«Obedeced todos al Obispo, como Jesucristo al Padre;

(1) No conocemos á los obispos de Tiátira y de Sardis; según las *Const. apost.*, VII, 46, el de Laodicea fué Arquipo, nombrado por San Pablo. *Vide supra*, pág. 38, n. 6, sobre *Colos.*, IV, 17.

(2) *Const. apost.*, VII, 46: «Ephesi Timotheus a Paulo, Joannes a me Joannes.» Sobre el episcopado de Timoteo, *Vide supra*, pág. 205, n. 8.

(3) Tertuliano, *De praescrip.*, 32: «Smyrnorum Ecclesia Polycarpum ab Joanne conlocatum refert.» Ireneo, *Contra haer.*, III, 3, 4: «Ab Apostolis in Asia, in ea quae est Smyrnis Ecclesia constitutus episcopus.» En las *Const. apost.* se lee: «Smyrnae Aristo primus, post quem Strataeas Loidis filius, et tertius Aristo.» Una nota de Migne: «Post secundum Aristonem numerare licet Bucolum, indeque Polycarpum ab apostolo Joanne Smyrnaeis praepositum...»

(4) *Const. apost.*, VII, 46: «Pergami Gayus, Philadelphiae Demetrius a me (Joanne).»

(5) Ignat., *Ep. ad ephesios*, I: «Suscepi ergo in nomine Dei multitudinem vestram in Onesimo, inenarrabilis charitatis viro, vestro autem in carne episcopo.» *Vide supra*, pág. 43. No está probado que se refiera al antiguo esclavo de Filemón, el cual, según las *Const. apost.*, ocupó la sede de la Berea de Macedonia: «Beroeae apud Macedoniam Onesimus Philemonis.»

(6) *Ep. ad ephes.*, XXI; *Ad magnes.*, XV; ad *Polycarpum*.

(7) *Ep. ad magn.*, II: «Cum itaque dignus sim habitus videre vos per Damam episcopum vestrum Deo dignum.»

(8) *Ep. ad trallianos*, I: «Id mihi episcopus vester Polybius indicavit.»

(9) *Ep. ad philad.*, IV: «Studeatis igitur una Eucharistia uti; una enim est caro Domini nostri Jesu Christi, et unus calix in unitatem sanguinis ipsius, unum altare, sicut unus episcopus, cum presbyteris et diaconis.»

(10) *Ep. ad trall.*, III: «Sine his Ecclesia non vocatur.»

y al Presbiterio, como á los Apóstoles; respetad también á los Diáconos <sup>(1)</sup>.»

«La cual Iglesia (de Filadelfia) es mi gozo sempiterno y estable, sobre todo si están unidos con el Obispo y sus Presbíteros y Diáconos, designados por ordinación de Jesucristo, que los fortificó establemente según su propia voluntad por su Santo Espíritu <sup>(2)</sup>.»

Lo que acabamos de decir tocante á las Iglesias de Jerusalén, de Antioquía y de Efeso, es igualmente cierto por lo que mira á las demás Iglesias de todo el orbe cristiano.

Por Eusebio conocemos el catálogo de los Obispos de Alejandría, encabezándolo el Evangelista San Marcos, cuyos inmediatos sucesores fueron Aniano, Avilio, Cerdón y Primo <sup>(3)</sup>.

El primer Obispo de Creta fué Tito <sup>(4)</sup>.

(1) *Ep. ad smirnaeos*, VIII: «Omnes episcopo obtemperate, ut Jesus Christus Patri; et presbyterio ut apostolis; diaconos autem revereamini.»

(2) *Ep. ad philad.*, inscripción: «Quae Ecclesia est gaudium meum sempiternum et stabile, maxime si uniti sunt cum episcopo et presbyteris ejus et diaconis *juxta sententiam* (ἐν γνώμῃ) Jesu Christi designatis, quos secundum propriam voluntatem suam firmavit in stabilitate per sanctum suum Spiritum.» La frase ἐν γνώμῃ se interpreta: διὰ γνώμης, esto es: «juxta sententiam et ordinationem Christi per apostolos factam.»

(3) Eusebio, *H. E.*, II, 16: «Caeterum hunc *Marcum* in Aegyptum profectum, Evangelium quod ipse conscripserat, primum illic praedicasse perhibent, et in ipsa urbe Alexandria ecclesias constituisse.» *Ibid.*, II, 24: «Interea, Nerone octavum imperii annum agente, primus post *Marcum* evangelistam Alexandrinae Ecclesiae administrationem suscepit *Annianus*.» *Ibid.*, III, 14: «Hujus (Domitiani) anno quarto primus Alexandrinorum Ecclesiae episcopus *Annianus*... abiit e vita. Cui secundus ordine successit *Avilius*.» *Ibid.*, III, 21: «Hoc (Trajano) primum adhuc principatus annum agente, cum *Avilius*, qui per tredecim annos Alexandrinam rexerat Ecclesiam, mortuus esset, in ejus locum successit *Cerdo*. Tertius hic ab *Anniano* ejus civitatis antites fuit.» *Ibid.*, IV, 1: «Circa duodecimum anni imperii Trajani *Cerdo*... abiit e vita; quartusque ab *Apostolis* ministerium ejus Ecclesiae sortitus est *Primus*.» — A fin de facilitar la reducción de estas y otras fechas que anotaremos luego, he aquí la duración del reinado de algunos emperadores: Nerón (años 54 á 68); Galba (siete meses); Otón (tres meses); Vitelio (años 69 á 70); Vespasiano (70 á 79); Tito (79 á 81); Domiciano (81 á 96); Nerva (96 á 98); Trajano (98 á 117); Adriano (117 á 138); Antonino Pío (138 á 161); Marco Aurelio (161 á 180).

(4) *Vide supra*, pág. 205, n. 8.

El de Atenas, Dionisio Areopagita, según testimonio de su homónimo, Obispo de Corinto <sup>(1)</sup>.

En orden á la Iglesia de Roma, conocemos los doce primeros sucesores de San Pedro por el testimonio irrecusable de San Ireneo <sup>(2)</sup>, que enseñaba en ella cuando el martirio de San Policarpo, el cual había sido discípulo de San Juan <sup>(3)</sup>.

Con los datos recogidos de Ireneo, Hegesipo y Julio Africano, ha tejido Eusebio la siguiente cronología:

Después del martirio de Pablo y de Pedro, el primer Obispo de la Iglesia Romana fué *Lino* <sup>(4)</sup>.

Administróla éste doce años, hasta el segundo del imperio de Tito, en que *Anacleto* le sucedió <sup>(5)</sup>.

Tras un episcopado de doce años, siguióle *Clemente*, en el duodécimo del emperador Domiciano <sup>(6)</sup>.

En el tercero de Trajano, después de confiar el ministerio á *Evaristo*, murió Clemente, habiéndose consagrado á la predicación de la divina palabra durante nueve años <sup>(7)</sup>.

Cumplidos ocho del pontificado de Evaristo, hacia el

(1) Eusebio, *H. E.*, III, 4 (vide IV, 23): «Denique Arepagitam illum nomine Dionysium... Atheniensis Ecclesiae primum episcopum fuisse tradit alter quidam Dionysius Corinthiorum episcopus, antiquissimus scriptor.»

(2) Ireneo, *Contra haer.*, III, 3, 3; Eusebio, *H. E.*, V, 6.

(3) Ireneo, *ibid.*, III, 3, 4; Eusebio, *ibid.*, III, 20 y 24.

(4) Eusebio, *ibid.*, III, 2: «Caeterum post Pauli Petrique martyrium, primus Ecclesiae Romanae episcopatum suscepit *Linus*.»

(5) *Ibid.*, III, 13: «Cujus (Titi) secundo imperii anno Linus Ecclesiae Romanae episcopus, cum eam duodecim annis administrasset, *Anacleto* deinde regendum tradidit.» Créese que Cleto y Anacleto ó Anacleto son un mismo personaje.

(6) *Ibid.*, III, 15: «Anno autem ejusdem imperatoris (Domitiani) duodecimo, Anencletus, exactis in episcopatum annis duodecim, successorem requirit *Clementem*» En el susodicho catálogo de Ireneo, figura en *tercer* lugar: «Fundata jam et aedificata Ecclesia (Romana), beatissimi apostoli (Petrus et Paulus) episcopatus officium Lino tradiderunt... Huic successit Anencletus. Post quem *tertio* ab Apostolis loco pontificatum sortitus est Clemens.» De donde resulta que ni se puede omitir á Anacleto, ni distinguir entre Cleto y Anacleto. San Jerónimo, *De vir. illust.*, XV, le llama *cuarto* Obispo de Roma porque cuenta á San Pedro como el primero; pero en el fondo coincide con Ireneo.

(7) *Ibid.*, III, 34: «Clemens anno supradicti imperatoris (Trajani) tertio, abiit e vita, *Evaristo* sacerdotium relinquens, cum novem totos annos praedicationem verbi divini procurasset.»

duodécimo de Trajano, recibe *Alejandro* el episcopado de Roma, siendo el quinto sucesor de Pedro y Pablo <sup>(1)</sup>.

En el año tercero del gobierno de Adriano, feneció Alejandro, terminado el duodécimo de su administración, sucediéndole *Xisto* <sup>(2)</sup>.

Diez años ejerció éste su ministerio, hasta el duodécimo de Adriano, y fué elegido *Telesforo*, séptimo Obispo de Roma desde los Apóstoles <sup>(3)</sup>.

Muerto Adriano después de reinar veintiún años, administró el Imperio Antonino Pío; y en el año primero de este emperador, como Telesforo partiera de esta vida en el undécimo de su episcopado, recogió *Higinio* su herencia <sup>(4)</sup>.

Cuatro años desempeñó Higinio su cargo, que fué luego confiado á *Pío*.

Y como éste muriese quince años después, presidió *Aniceto* la Iglesia de Roma <sup>(5)</sup>.

Tras un pontificado onceñal, en el octavo del emperador Marco Aurelio, sucedióle *Soter* <sup>(6)</sup>.

A su muerte, después de dirigir durante ocho años la Iglesia de Roma, nombróse á *Eleuterio*, que fué el Obispo duodécimo á contar desde los Apóstoles; corría entonces

(1) *Ibid.*, IV, 1: «Eodem tempore (circa duodecimum annum imperii Trajani), cum Evarestus annos acto in pontificatu exegisset, Romae episcopatum suscepit *Alexander*, quintum a Petro et Paulo successionis obtinens locum.»

(2) *Ibid.*, IV, 4: «Anno autem principatus Adriani tertio, Alexander Romanae urbis episcopo fato functus est, cum decem annos administrationis explesset. Cui successit *Xystus*.»

(3) *Ibid.*, IV, 5: «Porro annum imperii sui duodecimum agente Adriano, cum Xystus episcopatum urbis Romae decem annis obtinisset, septimus ab Apostolis *Telesphorus* in ejus locum successit.»

(4) *Ibid.*, IV, 10: «Caeterum Adriano vita perfuncto, cum unum et viginti annos imperasset, Antoninus, cognomento Pius, administrationem imperii suscepit. Hujus anno sui episcopatus undecimo, pontificatum Romanae urbis sortitus est *Hyginus*.»

(5) *Ibid.*, IV, 11: «Sed Hygino post quartum episcopatus annum mortuo, Romanae Ecclesiae sacerdotium suscepit *Pius*.» «Al Romae cum Pius anno episcopatus sui quinto decimo vitam cum morte commutasset, *Anicetus* Ecclesiae illius Antistes factus est.»

(6) *Ibid.*, IV, 19: «Porro supradicto imperatore (M. Aurelio) jam octavum principatus annum agente, cum Anicetus Ecclesiae Romanae episcopatum undecim annis obtinisset, *Soter* in ejus locum successit.»

el décimoséptimo año del imperio de Antonino Vero <sup>(1)</sup>, es decir, de Marco Aurelio <sup>(2)</sup>.

En este estado comparativo entre la duración del gobierno de los doce primeros Papas después de San Pedro, y la del régimen de los correspondientes jefes de los Imperios republicano y liberal en Roma, no siempre hay que atenerse con rigor á las fechas consignadas; pero el Catálogo de San Ireneo, en sí considerado, ha tenido en todo tiempo valor excepcional. «La sucesión de los Obispos de Roma—escribe Duchesne <sup>(3)</sup>—era tan conocida y con tal precisión cronológica ordenada, que servía para fijar la fecha de los acontecimientos. Decíase, por ejemplo, que tal herejía había hecho su aparición bajo Aniceto, Pío, Higinio <sup>(4)</sup>. En la cuestión sobre la Pascua, Ireneo procedía de igual manera, remontándose así hasta Telesforo y Sixto I, es decir, hasta los tiempos de Trajano y de San Ignacio <sup>(5)</sup>.»

No se invalida el testimonio de esta tradición con argumentos puramente negativos, fundados en el silencio de autores antiguos <sup>(6)</sup>, los cuales, aunque hablan de Roma, no hacen mención de su Episcopado monárquico, de lo cual

(1) *Ibid.*, V, *proemium*: «Igitur Sotere Romanae urbis episcopo post octavum episcopatus annum vita functo, duodecimus ab Apostolis *Eleutherus* in ejus locum successit. Annus tunc agebatur septimus decimus imperii Antonini Veri.»

(2) *Ibid.*, IV, 14: «Interim Antonino, cognomento Pio..., mortuo *Marcus Aurelius Verus*, qui etiam *Antoninus dictus est*, ejus filius, cum Lucio fratre successis.»

(3) Duchesne, *Hist. anc. de l' Eglise*, t. I, pág. 92. Véase *Los seis primeros siglos de la Iglesia*, por Duchesne, edic. cast., vol. I, pág. 78.

(4) Alude á los herejes Valentín, Cerdón y Marción, de quienes escribe Ireneo, según Eusebio, *H. E.*, IV, 11: «Nam Valentinus Romam venit pontificatu Hygini. Viguit autem temporibus Pii, qui ad Anicetum usque permansit. Cerdon vero, qui Marcionem antecessit, ipse quoque pontificatu Hygini... cum ad Ecclesiam venisset, et errorem suum confessus esset, ita deinceps perseveravit...»

(5) Se refiere al párrafo de la epístola de Ireneo al Papa Víctor, que sucedió á Eleuterio en el décimo año del imperio de Cómodo (180 á 192), según Eusebio, *H. E.*, V, 22. Dice así la carta, en Eusebio, *ibid.*, V, 24: «Sed et presbyteri illi qui ante Soterem, Ecclesiam cui tu nunc praees gubernarunt: Anicetum dico et Pium, et Hyginum cum Telesphoro et Xisto, neque ipsi unquam observarunt.»

(6) En su *Epístola á los romanos*, San Ignacio no habla del Obispo de Roma; á lo cual responde Tanqueray, *Sinop. theol. dogm. fund.*, t. I, núme-

se ha pretendido deducir que no aparece en dicha Ciudad esta institución hasta mediados del siglo segundo. Si así fuese, «si en Roma no hubiera habido un Obispo único antes de Aniceto—pregunta el susodicho historiador<sup>(1)</sup>,—¿cómo habría sido posible, algunos años después de éste, presentarlo como el sucesor de una larga serie de Obispos, y lograr que aceptaran esta idea, no tan sólo la plebe de la localidad (romana)..., sino también personajes como Hegesipo, Ireneo, Tertuliano, Hipólito, los cuales se hallaban en tan buenas condiciones para poder informarse?»

Creemos haber históricamente demostrado, dentro de lo que permite la naturaleza de nuestro humilde trabajo, que las tres categorías principales del personal jerárquico funcionan substancialmente en nuestros días del mismo modo que en la Iglesia primitiva, ó, lo que es lo mismo, que hay en la Iglesia Católica una jerarquía instituída por divina ordenación, la cual consta de Obispos, Presbíteros y Ministros.

Vamos á terminar. Al principio de este capítulo decíamos que á la manera que la fundación del *Colegio Apostólico* equivalía á la institución de una *Iglesia jerárquica*, así aparecía ésta como *monárquica* con la creación del *Primado*, que Pedro ejerció de luego á luego después de la Ascensión del Señor.

Escribe Mons. Le Camus<sup>(2)</sup>: «Jesucristo los había instituído (á los Apóstoles) padres de los obispos, ó, si se quiere, obispos de la Iglesia universal. Cuando hubieron cumplido su misión, es decir, cuando se abrió el tercer período

ro 715, b, que tampoco habla de los presbíteros y diáconos, á pesar de que indudablemente los había en dicha ciudad. Objétase también que Hermas, en su *Pastor*, no habla sino de *presbíteros*. Hemos solucionado ya esta dificultad en la pág. 336. Añadamos que el argumento probaría demasiado. Por ejemplo, San Hipólito, *Contra haeresim Noeti*, I, designa con la palabra *presbíteros* al tribunal eclesiástico de Esmirna que funcionaba en tiempos de Cómodo. Ahora bien, en la pág. 344, indicamos, que ya á principios del siglo segundo, era dirigida dicha Iglesia por el Episcopado unitario. Adviértase que el *Pastor*, según el Canon de Muratori, lín. 73-77, fué escrito por Hermas, «ocupando la cátedra de la Iglesia de Roma su hermano, el *Obispo Pío*.»

(1) Duchesne, *ibidem*.

(2) *La obra de los Apóst.*, vol. I, pág. 306.

de la Iglesia primitiva, sus poderes extinguiéronse con ellos, menos en Roma, donde, siendo indispensables á la unidad y al gobierno de la Iglesia, se transmitieron y reunieron en una sola cabeza, la del sucesor de Pedro, jefe de los Apóstoles. Este legítimo sucesor es el que quedó como vicario de Jesucristo.»

La doctrina sobre el origen divino del primado de honor y de jurisdicción, concedido á los sucesores de San Pedro, es verdad de fe, promulgada tal por el Concilio Vaticano (1).

Puede también ser históricamente demostrada; y si bien «tenemos pocas noticias sobre los Obispos de Roma en los tres primeros siglos, pero bastan para mostrar su celo é influencia en el seno de la Iglesia (2).»

El cardenal Newman (3) ha coleccionado estos datos en la forma siguiente: «En la primera edad (de la Iglesia) hubo ciertamente un cumplimiento parcial (de las promesas de Jesucristo á San Pedro), ó, por lo menos, indicios de lo que debía suceder. Si bien débiles, tomados con separación, á lo menos son varios, y se encuentran en autores de diferentes tiempos y lugares, elucidándose así los unos á los otros, y formando un cuerpo probatorio. San Clemente (4), en nombre de la Iglesia de Roma, escribe á

(1) *Concil. Vaticanum, Constitutio dogm. de Ecclesia Christi*, II: «Si quis ergo dixerit non esse ex ipsius Christi Domini institutione seu jure divino, ut beatus Petrus in primatu super universam Ecclesiam habeat perpetuos successores; aut Romanum Pontificem non esse beati Petri in eodem primatu successorem; anathema sit.»

(2) Hergenroether, *Hist. de la Iglesia*, vers. castell., t. I, n.º 229.

(3) Newman, *Development of christian doctrine*, ch. IV, sec. III, 10. Véase la versión castellana á cargo de la *Revista de Estudios Franciscanos*, 1909. Anotaremos este pasaje del ilustre purpurado.

(4) La Epístola de Clemente, que por conducto de Claudio Efebo, Valerio Bito y Fortunato, envía «la Iglesia de Dios que habita en Roma á la Iglesia de Dios que habita en Corinto,» tenía por objeto poner fin á las demasías de una parte de la grey contra el Presbiterio. Cap. XLVI: «Schisma vestrum multos pervertit; multos in animi dejectionem; multos in vacillationem, omnes nos in tristitiam coniecit; et adhuc seditio vestra persistit.» Y en el cap. XLVII: «Turpia sunt, dilecti, ac valde turpia, et christiana conversatione indigna, audiri firmissimam et antiquam corinthiorum Ecclesiam propter unum aut alterum hominem contra presbyteros seditionem movere.» Y en el LVII: «Vos ergo qui seditionis fundamenta jecistis, subditi estote presbyteris, et correptionem suscipite in poenitentiam.»



los corintios, cuando éstos no tenían obispo; San Ignacio de Antioquía, escribiendo á varias iglesias, se dirige á la de Roma, como á *la Iglesia que preside en la ciudad de los romanos* <sup>(1)</sup>, y la considera harto distinguida para darle órdenes, por ser la Iglesia de San Pedro y de San Pablo <sup>(2)</sup>. San Policarpo de Esmirna recurre al Obispo de Roma en la cuestión de la Pascua <sup>(3)</sup>; el hereje Marción, excomulgado en el Ponto, se acoge á Roma <sup>(4)</sup>; Sotero, Obispo de Roma, conformándose con la costumbre de su Iglesia, envía limosnas á las Iglesias de todo el Imperio, y según palabras de Eusebio, *exhortaba afectuosamente á los que iban á Roma, como un padre á sus hijos* <sup>(5)</sup>; los Montanistas, desde Frigia, acuden á Roma para ganar el favor de su Obispo <sup>(6)</sup>; Praxeas, desde Asia, intenta lo mismo, y durante algún tiempo logra su objeto <sup>(7)</sup>; San Víctor, Obispo de Roma, amenaza con excomulgar las Iglesias Asiáticas <sup>(8)</sup>; San Ireneo habla de Roma como de *la mayor Igle-*

(1) Ignacio, *Epist. ad rom., proemium*. «Quae etiam praesidet (προκάθηται) in loco regionis romanorum.»

(2) Parece que Newman alude al párrafo IV: «Non ut Petrus et Paulus vobis praecipio. Illi Apostoli, ego condemnatus; illi liberi, ego usque nunc servus.»

(3) Véase Jerón., *De vir. il.*, XVII, que se inspira en Eusebio, *H. E.*, IV, 14. Advertimos que el Papa Aniceto y Policarpo conferenciaron y se pusieron fácilmente de acuerdo sobre varios otros asuntos; tocante al día en que debía celebrarse la Pascua, no insistieron, quedándose cada cual con su opinión. Así se lee en la epístola de Ireneo al Papa Víctor, citada en Eusebio, *H. E.*, V, 24: «Et cum beatissimus Polycarpus Aniceti temporibus Romanam venisset, atque inter illos de quibusdam aliis rebus modica esset controversia, statim mutuo pacis osculo se complexi sunt, de hoc capite (de Paschate) non magnopere inter se contententes (μη φιλερωτήσαντες πρὸς αὐτούς). Neque enim Anicetus Polycarpo persuadere unquam poterat...; neque item Polycarpus Aniceto persuadere conatus est.»

(4) Epifanio, *Adv. haereses*, XLII, 1.

(5) Dion. de Corinto, en Eusebio, *H. E.*, IV, 23, escribe á los romanos: «Atque hunc morem beatus episcopus vester Soter non servavit solum, verum etiam adauxit: tum munera sanctis destinata copiose subministrans, tum fratres peregre advenientes, tanquam liberos suos pater amantissimus beatissimis sermonibus consolando.»

(6) Tertuliano, *Adv. Praxeam*, I.

(7) *Ibidem*.

(8) Eusebio, *H. E.*, V, 24: «His ita gestis, Victor... illico omnes Asiae vicinarumque provinciarum Ecclesias tanquam contraria rectae fidei sentientes, a communione abscondere conatur...»

sia, la más antigua, la más conspicua y fundada y establecida por Pedro y Pablo<sup>(1)</sup>; invoca su tradición, no ciertamente para oponerla á las tradiciones de las demás Iglesias, sino para darle la preferencia sobre ellas, y declara que á esta Iglesia, todas las Iglesias, esto es, los fieles de todo lugar deben acudir, es á saber, deben convenir con ella, *propter potiozem principalitatem*<sup>(2)</sup>. ¡Oh cuán dichosa es esta Iglesia!, dice Tertuliano, en la cual los Apóstoles vertieron, junto con su sangre, toda su doctrina<sup>(3)</sup>; y en otro lugar, aunque con indignación y burlándose mordazmente, llama al Papa el Pontífice Máximo, el Obispo de los Obispos<sup>(4)</sup>. Los presbíteros de San Dionisio, Obispo de Alejandría, se quejan de su doctrina á San Dionisio de Roma; éste le reprende, y el acusado da las oportunas explicaciones<sup>(5)</sup>. El emperador Aureliano deja que los Obispos de Italia y de Roma decidan si Pablo de Samosata será desposeído ó no de la casa episcopal de Antioquía<sup>(6)</sup>; San

(1) Ireneo, *Contra haer.*, III, 3, 2: «Quoniam valde longum est in hoc tali volumine omnium ecclesiarum enumerare successiones, maximae et antiquissimae et omnibus cognitae a gloriosissimis duobus Apostolis Petro et Paulo Romae fundatae et constitutae Ecclesiae eam, quam habet ab Apostolis traditionem et annuntiatam hominibus fidem, per successiones episcoporum usque ad nos indicantes, confundimus omnes eos qui quoquo modo... praeterquam oportet, colligunt.»

(2) *Ibidem*: «Ad hanc enim Ecclesiam propter potiozem principalitatem necesse est omnem convenire ecclesiam, hoc est, eos qui sunt undique fideles.»

(3) Tertuliano, *De praescrip.*, 36: «Ista quam felix Ecclesia! cui totam doctrinam Apostoli cum sanguine suo profuderunt.»

(4) *Idem*, *De pudicitia*, I, después de caer en el error de Montano: «Audio etiam edictum esse propositum, et quidem peremptorium, Pontifex scilicet Maximus, quod est Episcopus Episcoporum, edicit: Ego et moechia et fornicationis delicta, poenitentia functis dimitto.»

(5) Atanasio, *Epist. de sententia Dionysii*, 19: «Cum Dionysius episcopus... epistolam... contra Sabelii haeresim... scripsisset, quidam ex Ecclesia fratres... Romam se contulere, illumque apud cognominem Dionysium Romanum episcopum accusarunt. Quibus ille auditis, uná scripsit et contra Sabelii sectatores et contra eos qui ejus essent sententiae... Misit quoque ad Dionysium litteras, ut indicaret qua de re accusatus ab illis fuisset. Ille vero quamprimum sui purgandi causa libros edidit, quos inscripsit *Elenchus* et *Apologia*.»

(6) Eusebio, *H. E.*, VII, 30: «Sed cum Paulus e domo ecclesiae nullatenus excedere vellet, interpellatus imperator Aurelianus rectissime hoc negotium dijudicavit, iis domum tradi praecipiens, quibus Italici christianae religionis antistites et Romanus episcopus scriberent.»

Cipriano habla de Roma como *Sede de San Pedro é Iglesia principal, de donde se originó la unidad del sacerdocio.... cuya fe* (la de los romanos) *ha sido recomendada por el Apóstol* <sup>(1)</sup>, *en los cuales no puede tener acceso la infidelidad* <sup>(2)</sup>...» Hasta aquí son palabras de Newman.

Escribe otro purpurado ilustre, el cardenal Hergenroether <sup>(3)</sup>: «Los primeros y más eminentes entre los Obispos eran los de Roma, universalmente reconocidos como sucesores de Pedro é investidos del primado que Jesucristo confirió al príncipe de los Apóstoles. Sin duda, en los primeros siglos, todas las consecuencias envueltas en la noción del primado no se hallaban desarrolladas aún, pero iban á aparecer con el tiempo cada vez más claras y visibles. Los Papas no gustaban de sacar estas consecuencias por sí mismos y sin necesidad. En un cuerpo tan bien ordenado como lo fué la Iglesia desde su origen, dado e celo que desplegaron los jefes subalternos, y los dones de la gracia de que estaban éstos llenos, los Papas tenían rara vez ocasión y deber de desplegar su autoridad; podían limitarse tanto más á una vigilancia indirecta de las iglesias particulares y á la directa vigilancia de su diócesis, cuanto que casi nunca obraban sino con peligro constante de su vida. Pero el principio era siempre el mismo; la Iglesia no dejó de tener en el primado de Roma el centro de su unidad, un vínculo de cohesión indispensable, una estrella polar que esparcía sus rayos sobre todos los puntos de la cristiandad.»

(1) El original dice: «whose faith has been commended by the Apostles;» pero el texto al cual alude véase la nota siguiente - habla en singular. En este supuesto, se refiere probablemente Cipriano á las palabras de San Pablo, *Rom.*, I, 8: «quia fides vestra annuntiatur in universo mundo.» Véase San Jerónimo, *Comment. in Ep ad galatas*, lib. II, *proemium*.

(2) Cipriano, *Epist.* LV (XII *ad Cornelium*), 14: «Pos ista adhuc insuper pseudo episcopo (Fortunato) sibi ab haereticis constituto, navigare audent, et ad Petri cathedram atque ad Ecclesiam principalem, unde unitas sacerdotalis exorta est, a schismaticis et profanis litteras ferre, nec cogitare eos esse Romanos, quorum fides Apostolo praedicante laudata est, ad quos perfidia habere non possit accesum.»

(3) Hergenroether, *Hist. de la Iglesia*, vers. castell., t. I, n.º 229.

## CONCLUSIÓN

---

Con la gracia de Dios, hemos dado fin á nuestra empresa. A la muerte de San Juan, quedaba ya consolidada la Iglesia de Jesucristo. El divino grano de mostaza había germinado é iba á convertirse en el árbol sólidamente arraigado que había de asombrar al mundo con su espléndida y vigorosa frondosidad <sup>(1)</sup>.

Era ya el árbol inmortal, dispuesto á resistir valerosamente todos los ataques que los hombres alentados por el espíritu infernal, preparaban contra él. En las profundidades del averno, en el inmundado lodazal donde las pasiones humanas germinan y se embravecen, iniciábanse ya las horrorosas tempestades que, ora en forma de sangrientas persecuciones ó de formidables herejías, ora bajo la hipócrita máscara de falaz protección ó de fingida reforma, atacarían con diabólica saña su existencia, sin lograr otro resultado que realzar su esplendor con el brillo deslumbrante de innumerables y gloriosos triunfos.

Era ya el árbol robusto y frondoso, en cuyas esbeltas ramas irán en adelante á nutrirse y cobijarse las más grandes inteligencias, los más nobles corazones que hayan enaltecido jamás á la generosa estirpe humana. A su sombra nacerán luminosas iniciativas, heroicas resoluciones, subli-

---

(1) Mat., XIII, 31-32; Marc., IV, 30-32.

mes sacrificiones, admirables actos de abnegación; el mundo entero, y aun los mismos cielos, mirarán asombrados la incomparable vitalidad de su savia generosa y fecunda, y como impulso incontrastable de sus épicas grandezas, se oirá resonar constantemente en las alturas y repercutir dulcemente en las almas escogidas, este grito de victoria:

CHRISTUS REGNAT, CHRISTUS VINCIT, CHRISTUS IMPERAT



# ORACIÓN FÚNEBRE DE MONSEÑOR LE CAMUS

pronunciada en la catedral de La Rochela el 15 de Noviembre de 1906 por Mons. Mignot Arzobispo de Albi

## ORACIÓN FÚNEBRE DE MONS. LE CAMUS

---

*Mihi vivere Christus est*  
(Filip., I, 21)

Excmo. Sr. <sup>(1)</sup>

Carísimos hermanos:

Conocer y dar á conocer á Jesucristo, amarle y hacerle amar; tal es, en resumen, la vida del que hemos perdido, del que lloramos todavía.

No vengo á pronunciar un vano elogio; nuestro amigo se levantaría para cerrarme la boca. Por otra parte, en estos tiempos de angustia y de lucha, cuando parece que el Evangelio nos niega el tiempo de enterrar nuestros muertos, ¿lo tendríamos para elogiarlos? No, ciertamente, pero hay que recoger sus lecciones y reconfortarnos con sus ejemplos. Conservan las familias los retratos de sus antepasados; del propio modo conservamos los de los obispos que Dios propuso para el gobierno de nuestras Iglesias, fieles en esto á la recomendación del Apóstol: *Mementote praepositorum vestrorum, qui vobis locuti sunt verbum Dei* (Hebr., XIII, 7). Pero esas imágenes pendientes de los muros son mudas; los ojos que nos contemplan ya no dicen nada; ninguna palabra sale de sus labios inmóviles; el alma las ha abandonado. Por eso quisiéramos hacer revivir, siquiera por un instante, á los que ya no existen, y prestarles nuestra voz para que vuelvan á hablarnos.

Con todo, creía yo que, tras los acentos tan verdaderos, tan elevados, tan fraternalmente conmovidos del señor Obispo de Carcasona; tras la elocuente y enternecedora inspiración que, desde lo alto de este púlpito, ha brotado del corazón del Sr. Coadjutor de Cambrai, no había otra

---

(1) Mons. Vauroux, Obispo de Agen.

cosa que hacer sino recogerse y meditar. Pero no lo habéis creído así, sino que habéis querido que al homenaje de las primeras lágrimas arrancadas por esa muerte inopinada, al adiós de las solemnes exequias celebradas en Castelnau-dary y en La Rochela, á los conmovedores testimonios tributados á su ciencia y á su virtud, se añadan hoy, en el recogimiento de un dolor más profundo, porque es más consciente, por una pérdida irreparable, un recuerdo más reflexivo y total, un retrato á la vez más íntimo y sorprendente del hombre, del sacerdote, del obispo tan digno de servirnos de modelo, porque no tuvo otra ambición que la de ser fiel servidor de Jesucristo y de su Iglesia: tal fué Mons. Emilio Pablo Le Camus, Obispo de La Rochela y Saintes.

Vengo, pues, á pagar á su memoria el tributo que vuestra piedad filial impone á mi amistad.

\*  
\* \*

Cierto que fué servidor de Dios, pero lo fué á su manera. Difícil es abarcar de una sola ojeada esa fisonomía compleja; difícil caracterizar con un solo rasgo esa naturaleza particular, rica en contrastes, en la cual la naturalidad y la franqueza meridionales mezclábanse á la sagacidad y á la reflexión de un espíritu prudente, en el cual el hábito de las investigaciones científicas jamás llegó á extinguir las agudezas espontáneas de un temperamento ardiente y resuelto. Ante todas cosas, fué, de conformidad con su primera divisa: *Laboremus*, muy trabajador. Luego, elevado á la dignidad episcopal, quiso ser también un iniciador, un verdadero jefe. Fuera de este papel atrevido y animoso, no concebía la autoridad; prefería verse á la cabeza de sus tropas á seguir la procesión: *Praesim dum prosim*.

El estudio paciente y tenaz llenó toda su vida; pero el estudio no era para él más que una forma de acción, y un medio de conducir las almas á Jesucristo. Estaba dotado de una de las más vivas y lúcidas inteligencias, cuya índole práctica estuvo siempre unida á una especie de can-



dor infantil. Poseía también un corazón que se ocultaba tras una aparente brusquedad, pero cuyos sentimientos conservaron hasta el fin, como sus ojos llenos de luz, como su rostro sin arrugas, una frescura juvenil. Finalmente, estaba dotado de una tenacidad invencible en las ideas, de un conocimiento muy grande de los hombres, de una perspicacia penetrante, hija de las lecciones de lo pasado y de las de lo presente, y, al propio tiempo, de una magnífica confianza en lo por venir, de un optimismo inagotable, que nada pudo quebrantar, que ninguna de nuestras actuales vicisitudes debilitó jamás.

Si tuvo defectos—¿y quién no los tiene?—tranquilizaos ¡oh vosotros que le amabais!, pues le hicieron durante su vida todo el mal que podían hacerle, ya que nunca los disimuló, pero no dañarán su recuerdo. Era él uno de esos hombres á quienes la muerte engrandece; uno de esos á quienes se discute, á quien se combate en vida, pero cuya desaparición causa profundo sentimiento. Sólo apreciando el vacío que ha producido en el episcopado, podemos hacernos cargo del puesto que en él ocupaba, del fin que en él perseguía.

No nos detendremos en trazar su biografía, pues en él la personalidad es muy superior á los acontecimientos. Los cargos que desempeñó desaparecen ante la importancia de la índole y significación del hombre. En todas partes se nota su influencia, en todas partes es siempre el mismo; ó mejor, es una sola y misma idea, una misma fisonomía, que se desarrolla y crece, se completa y se acaba en medio de esas vicisitudes, desde los bancos del Seminario Menor de Carcasona, en donde entró muy joven, hasta la silla episcopal de La Rochela. Nacido en Paraza, en el Aube, en 1839, alumno del Seminario de San Sulpicio de París, doctor en Teología en Roma, sacerdote en 1862 en San Pablo de Narbona, confidente y colaborador en Perigueux de Mons. Baudry, en Constantina de Mons. Las Cases, teólogo de este último en el Concilio Vaticano, continuador del P. Lacordaire en Sorèze, fundador del colegio de San Francisco de Sales en Castelnaudary, educador, predica-

dor, viajero, escritor, prelado de una grande y hermosa diócesis, domina esas varias situaciones desde puntos suficientemente elevados para que su figura se destaque de ellas y no pierda nada al destacarse. Mas no hay que buscar el principio de unidad y fuerza de su temperamento ni en la serie cronológica de su vida, ni en la riqueza y contrastes de su naturaleza; para encontrarlo—y no es esto para él pequeña honra—es preciso penetrar en lo más íntimo de su ser moral. Lo hallaremos en la firmeza y generosidad de su conciencia religiosa, en la intensidad de su vida sobrenatural, gracias á la cual fué, ante todas cosas, sobre todo y en medio de todo, siervo de Dios y obrero evangélico.

He aquí lo que vamos á ver, amados hermanos, estudiando en su persona al hombre de fe y al hombre de acción: al hombre de fe, que fué hombre de tradición y de progreso; al hombre de acción, cuya infatigable actividad se desarrolló bajo tres formas: literaria, administrativa y política.

## I

Es de notar que todos los que han tenido que hablar de Mons. Le Camus con ocasión de su muerte, han convenido en hacer de la fe el carácter esencial y dominante de su vida. Nada, en efecto, lo caracteriza mejor. Esta fe, que había él bebido en el corazón y en las lecciones de su piadosa madre, se confundía con la vida que de ella había recibido y con el amor y la veneración que le profesaba. Era fe profunda, sencilla, virginal, jamás empañada por duda seria. En una de esas notas íntimas, que confiaba cotidianamente al papel después de la acción de gracias, agradece á Dios haberle ahorrado la prueba de la sequedad y de las tinieblas espirituales, porque—añade—«no he cesado jamás de sentir su presencia en mí.» Tan cerca se sentía de Dios, tan estrecha y profundamente unido á El, que una de las cosas que más le extrañaba era ser y existir

fuera de Dios. «¿Cómo he de poder existir, sin existir Dios?... Porque ¿qué es lo que no es Dios? Y, con todo, comprendo lo que soy, y que no soy Dios.» Al trasluz de estas cuestiones que permiten entrever el pensamiento filosófico de Malebranche, en honor de la época de su juventud, reconócese sobre todo un alma esencialmente religiosa y acentos dignos de los grandes místicos. «¡Qué suavidad—decía en otra ocasión—sentir uno á Dios en su alma! Amarle y ser de El amado, es una dicha inefable. Siendo esto así, parece imposible querer algo que le ocasione alguna molestia (1).»

Aun cuando su fe es igualmente firme sobre todos los puntos de la doctrina, Jesucristo es su objeto más directo y habitual. En la persona de Jesucristo se fija su pensamiento; á El se dirige su plegaria; en Él se cifra su amor; á Él se encaminan los trasportes de su corazón. Jesús es para él, según una expresión bíblica, *la roca* en la cual se apoya toda certeza y toda esperanza. «Ignoro—escribe—qué efecto produce la vida en los demás hombres. Paréceme á veces que es un sueño en el cual las cosas no toman nunca una consistencia absoluta, un estado singular, en el cual nos vienen como vagas reminiscencias de una existencia anterior ó diferente. Sólo hay un punto en el cual me siento firme y en el cual me refugio cuando me sobrecoge el vértigo intelectual: Dios Nuestro Señor, á quien amo y á quien siento dentro de mí. Entonces renuncio á la solución de todos los problemas y le digo que quiero pensar, hablar, amar, bendecir con El. Esto me restituye la calma y continuo mi camino (2).»

Así, Jesucristo es para él en realidad *el camino, la verdad y la vida* (3). Nuestro prelado hubiera podido aplicarse la hermosa fórmula de San Pablo: *Mihi vivere Christus est* (4). Cristo no es para él un misterio lejano, una expresión de la historia antigua, un recuerdo ó un ente de razón

(1) *Notas íntimas*, inéditas.

(2) *Notas íntimas*.

(3) Juan, XIV, 6.

(4) Filip., I, 21.

perdido en la trascendencia del más allá; es una realidad viva, mejor diré, un amigo, un compañero; lo siente á su lado, delante de él; su presencia le es sensible, y le da á gustar sus propias dulzuras; le habla, le trata con amable y respetuosa familiaridad. A los pies del Santísimo Sacramento ó durante el Santo Sacrificio, se halla tan cerca de Jesús como lo estuvieron los Apóstoles. ¿No dijo, por ventura, el Señor á sus discípulos: *Vos amici mei estis?* <sup>(1)</sup> Conversa con él como lo hacía la Santísima Virgen, San Juan, San Pedro. El sabio desaparece; sólo queda el discípulo fiel y confiado. Los Apóstoles preguntaban al Maestro, diciéndole: «¿Cuándo ocurrirán estas cosas <sup>(2)</sup>...» con qué señal se conocerá que está cercano el fin del mundo? Contristado por los males de la Iglesia, decía con sencillez á Dios Nuestro Señor: «Bien sabes, Maestro, que sólo buscamos tu gloria y los intereses de tu Iglesia; en verdad no entiendo cómo dejas pasar así las cosas ni cómo no pones remedio de una vez; á ti que te es tan fácil cuanto difícil á nosotros.» El candor de su fe le permitía estas piadosas amonestaciones, que no dejan de maravillarnos algún tanto. Persuadido con razón de la presencia real de Jesús bajo las especies eucarísticas, confiando en la adorable Providencia especial, más íntima á nosotros de lo que lo somos á nosotros mismos, parecía olvidar la divina majestad, y no acordarse sino de Aquel que quiere habitar entre nosotros para dividir con nosotros nuestras penas y asociarnos á su obra. La santa libertad de su lenguaje cuando hablaba á Dios, sólo era expresión de su filial sumisión; ella explica la franqueza y la fuerza de este mismo lenguaje cuando se dirigía con igual independencia y la misma sinceridad, á los que, investidos de un grado cualquiera de la autoridad religiosa ó civil, son los representantes de Dios en la tierra.

\*  
\* \*

Y es, señores, que Jesucristo no era únicamente el objeto de su fe: era también su regla y su fin. Veía en Jesús no

(1) Juan, XV, 14. (2) Luc., XXI, 7.

sólo un ideal de belleza, sino un principio de ser y de acción, una ley viva de conducta y de amor. A sus ojos el Evangelio era inseparable de Jesús; el Libro divino participaba de la vida y de la autoridad del Maestro. Léalo y lo meditaba cada día, buscaba en él un pensamiento para darlo á comentar á su pluma en alguno de estos innumerables folletos que nos ha dejado y á los cuales se complacía en dar el nombre de *Flores del Evangelio*. Impregnábase de su celestial aroma, hasta el punto de que debió seguramente á este comercio estrecho con la palabra divina la elevación de su ideal del sacerdocio, la pureza de su vida, la amplitud de sus miras, su serenidad, su ternura de corazón, su aversión á la estrechez de espíritu, á los abusos y sutilezas en las discusiones, de igual modo que á todas las formas de este fariseísmo que ni la indignación de Jesús logró desarraigar y que es uno de los mayores obstáculos al desarrollo completo del Evangelio en las almas cristianas. Alimentábase su pensamiento de una manera tan habitual en las primeras fuentes de la fe, en los discursos del Maestro, en los escritos de los Apóstoles y de los primeros Padres, que ponía en ellos instintivamente todos los desarrollos ulteriores de la piedad, como también las prácticas actuales de la vida cristiana, y se sentía inclinado á juzgar con severidad todo lo que no se conformaba directamente con este criterio de nuestros orígenes. ¡Qué modo de dolerse, cuando, desligando un momento su espíritu del sermón de la montaña, lo dejaba flotar por el mundo y comprobaba sus fealdades! Gemía al ver enteramente olvidada la caridad y al notar la existencia de abusos incompatibles con las palabras y los ejemplos del Maestro.

Fiel al precepto de San Pablo, que nos recomienda «que nos renovemos sin cesar en nuestro espíritu y en nuestro corazón, á fin de revestirnos del hombre nuevo <sup>(1)</sup>,» quería que nuestro corazón fuere el lugar de una constante reforma, y que procurásemos en todo aproximarnos al divino mo-

---

(1) Ef., IV, 21-24.

delo. Una palabra del Evangelio era suficiente para revelarle el desvío y la debilidad de nuestras costumbres. Pensando en la esterilidad de la predicación contemporánea, *ite et docete*, leía, y al punto exclamaba: «Sí, hay que ir, hay que ir, hay que enseñar. ¿Quién se impone una ligera molestia? ¿Quién sale de sus costumbres y de su rutina? ¿Quién viaja? Y sobre todo ¿quién enseña? ¿Quién se toma el trabajo de poner el Evangelio al nivel y al alcance de las almas?» Y en otra ocasión, á propósito de aquellas palabras del Salvador: *Hiat ministrator*, escribía con lápiz estas enérgicas líneas: «El que quiera ser el primero entre nosotros, sea el siervo de todos. ¿Dónde está este siervo de los siervos de Dios? Textos tan espléndidos nos deslumbran y no sirven de nada. No basta con decir que empleamos el tiempo en favor de los demás; es preciso dar algo más. ¡Lavar los pies! ¿Lo habéis oído? ¡Oh Evangelio de Jesucristo, qué se ha hecho de ti!» (1)

\*  
\* \*

Mons. Le Camus tenía conciencia del precio de esta unión con Jesucristo y de los deberes que le imponía. No hay que buscar en su vida las huellas de un asceticismo extraordinario, fuera del ascetismo del trabajo; pero más en vano se buscaría aún una pasión, una preocupación que no fuese la del Evangelio y de lo que él creía ser servicio del Evangelio. Ponía sumo empeño en mantener puras sus intenciones, y este era tal vez uno de los motivos de la extraordinaria firmeza que ponía en sus empresas. Con sencillez extraordinaria decía en cierta ocasión á uno de sus familiares: «Con las luces y las gracias que he recibido de Dios, si cometiese un solo pecado venial deliberado, sería el más miserable de los hombres.»

Bajo el imperio de semejante disciplina moral, su corazón, naturalmente delicado y sensible, se penetró de una belleza todo evangélica, á la cual era difícil resistir. No nos cansaríamos de repetir estas hermosas palabras suyas, que

(1) *Notas íntimas.*

han repercutido ya desde lo alto de esta cátedra: «Sólo hay una memoria que tenga derecho á acordarse del mal: la de Dios; en cuanto á nosotros, deber nuestro es olvidar siempre y perdonar sin cesar.»

«Lo que menos he entendido en mi vida—escribe en sus *Notas íntimas*—es el rencor contra mis enemigos, aun cuando se empeñasen en ser injustos... ¿Cómo ser desapiadados cuando tenemos tanta necesidad de que se apiaden de nosotros?... Espero que Dios me concederá la gracia de morir sin haberme vengado de nadie.» Y en otra parte: «Cuanto más años tiene uno, tanto más se convence de que la virtud humana por excelencia es la bondad. Tener indulgencia para con quien se engaña y cae por fragilidad ó aun por malicia, es ser hijo de Dios... ¿Quién sabe cuántas pasiones violentas hay en el fondo de los corazones, cuánto arrepentimiento en la última hora, y, en el espíritu, cuánta ignorancia y tinieblas que atenúan singularmente la malicia de las obras!»

\*  
\* \*

Pero esta caridad, que le hacía tan propicio en perdonar la injuria y tan deseoso de borrar aun su recuerdo, nunca se ejerció en él con detrimento de lo que creía ser verdad y justicia. Su rectitud no podía sufrir obscuridad ó equívoco. Toda injusticia le irritaba, y no sólo sufría por ella en su conciencia, sino que se creía obligado á reprimirla, á enderezarla, sin inquietarse siempre de los medios de que disponía, ni reparar en sí, para arrancar la cizaña, perjudicaba el buen grano. Se le aconsejaba en cierta ocasión que renunciase á una reclamación que él creía fundada. «Si el mismo Dios Padre me lo pidiese—respondió,—le contestaría: Señor, tú eres la justicia misma; no puedes pedirme nada contrario á esta justicia.» Olvidaba que si sólo la memoria de Dios puede acordarse del mal, sólo también su rectitud puede determinar la medida de su justicia.

El contraste entre su exquisita bondad y el rigor que á veces demostraba, constituye uno de los motivos de asom-

bro para aquellos que no han penetrado en esta alma sobrado compleja. Y es porque, con cierta propensión á la exageración, procedente del ardor de su naturaleza, venía á considerarse algo así como el gran justiciero de la Providencia. Tuvo la intransigencia de la honradez: alguien se la ha echado duramente en cara; ¿es acaso la única forma de intransigencia que no ha de admirarse hoy día?

Con todo, bueno es reconocer que esta intransigencia no es mejor que las demás; como todas las otras, se expone á extralimitar al espíritu sacándole de las vías de la prudencia; como todas las otras, falsea el juicio, y engaña acerca de la posición real de las cuestiones y del alcance de los argumentos. Posible es que en más de una ocasión nuestro venerable amigo fuese víctima de este espejismo y se hubiese dejado arrastrar, en sus reivindicaciones, más allá de ese terreno positivo y claramente limitado en el que está reducida á moverse la justicia humana. Noble defecto, generosas ilusiones, que sus mismos adversarios habrán de perdonarle, y cuyo recuerdo le honra.

\*  
\* \*

Por lo contrario, todo el mundo podía dar crédito á su palabra. En punto á sinceridad, quizás tomaba demasiado pocas precauciones; mas era absoluta y se afirmaba en la medida de su afecto. Era para él la mejor forma de abnegación y de valor. La profesaba no sólo en la intimidad, sino también en los actos públicos. Puede reprochársele haberse aferrado demasiado á algunas ideas, haber querido combatir á veces sosteniendo él solo contra todos una opinión; mas sus intenciones fueron siempre rectas y puras; en él no era esto vanidad, sino valor. Le gustaba la iniciativa, porque la creía necesaria y juzgaba que la posibilidad de un buen resultado merecía el riesgo de un fracaso. No ignoraba que los que abren caminos nuevos sucumben con frecuencia á la tarea que se imponen, pero sabía que después de ellos pasa el linaje humano. En su amor á la Iglesia, sentíase animado de ardentísimas disposiciones que en



él se unían á una sumisión de niño, en lo cual hallaban su justificación. Esta franqueza algo desbordante, esta exuberancia de ideas y de sentimientos, de apariencia excesiva, pero desnuda de artificio y que penetraba en lo vivo de las cuestiones, era tan agradable á León XIII, que á su vista irradiaba alegría el semblante del Pontífice y le había valido ya toda la estima y el afecto de Pío X.

\*  
\* \*

Si tal fué como hombre público, ¿qué decir de lo que fué como hijo y como amigo? Los que sólo le vieron de pasada, no es posible que sospechen hasta qué punto, en este orden íntimo, había penetrado en su corazón el Evangelio y había santificado todos sus sentimientos. El culto en que tenía á su venerable madre, era en verdad conmovedor. No obstante su mucha viveza y sus constantes quehaceres, soportaba todas las observaciones que ella le hacía—y por cierto que hasta el fin de su vida, es decir, hasta el año último, no dejó nunca de hacérselas—con tan suave serenidad, docilidad y respeto, que constituían para los que los eran testigos de ellas un espectáculo tan lleno de interés como edificante.

Mi personal experiencia sería bastante para dar testimonio de la profundidad y seguridad de su amistad; mas ¿no he de apelar igualmente al testimonio de los que le lloran, compañeros de su juventud sacerdotal, colaboradores amados y abnegados de su labor episcopal, y sobre todo, del confidente preferido de sus trabajos, del compañero fiel en sus viajes, del sabio é ilustre maestro que fué el amigo por excelencia y el primer huésped de su corazón? ¿Quién ignora con qué dulzura tomaba en sus labios el venerable nombre de Mons. Vigouroux y cómo se iluminaba su rostro al recordarlo? ¿Quién no ha gustado el embeleso de esos innumerables y pintorescos relatos en cuyo curso el Obispo, con su admirable memoria, resucitaba todos los pormenores de sus viajes, cuyo héroe era siempre el mismo? ¿Cuánto hubiéramos deseado á veces oír la versión de la

otra parte, según la hermosa divisa: *Audi alteram partem!* Fué cosa singularmente conmovedora la intimidad de esos dos hombres, de aspecto y temperamento tan diferentes, pero, en virtud del mismo amor á las Sagradas Escrituras y del mismo celo por la verdad divina, tan unidos y enlazados mutuamente, que, habiendo asociado sus esfuerzos, afrontado los mismos peligros y sufrido las mismas fatigas, acabaron por fundir sus almas en esta noble labor.

No os maravilléis, señores, de que me haya detenido algo en este bosquejo, por otra parte incompleto, de las cualidades de alma y corazón de Mons. Le Camus. En él, á mi parecer, el hombre interior explica el exterior, y el hombre interior está enteramente dominado por la fe. He querido enseñaros el resorte de su vida antes de estudiar su desarrollo. Debíamos, en primer lugar, penetrar en el fondo de su naturaleza y seguir en ella los efectos de la acción divina en las disposiciones más íntimas, para ponernos en condiciones de entender sus trabajos y apreciar sus obras.

## II

Fe tan profunda, no ya mera fórmula verbal, sino, como acabamos de verlo, principio de vida y regla de acción, exigía en quien la poseía una propensión natural á profundizarla y á defenderla. En Mons. Le Camus, el creyente engendró al hombre de estudio, al sabio, al escritor. Quería que su fe fuese razonable y que á todos pareciese tal. Esta inquietud se despertó muy pronto en él, con la sinceridad y ardor de su juventud sacerdotal. El mismo movimiento de alma que había convertido la persona de Jesús en centro de su devoción y de su vida interior, convirtiéndola también en objeto principal y casi exclusivo de sus trabajos. El Maestro se apoderó de su inteligencia como se había apoderado de su corazón: Mons. Le Camus había de consagrar su vida entera al estudio del Nuevo Testamento.

Apenas hubo salido del Seminario, llegó á sus manos la

*Vida de Jesús* de Strauss. Esta lectura decidió su vocación científica. Resuelto á refutarla, emprendió al punto la ejecución de su designio. Publicó, pues, el primer volumen de su *Preparación á la vida de Nuestro Señor*.

Este ensayo no pudo menos de dejar asombrados á cuantos le habían conocido. Digámoslo de luego á luego en alabanza suya—y ojalá que su ejemplo suscite muchos imitadores entre los jóvenes clérigos que me escuchan—el buen éxito que obtuvo sobre todo como escritor, lo mereció gracias á su trabajo, á su trabajo infatigable. Nadie esperaba tanto de él. Sus antiguos condiscípulos de París, que le miraban como alumno ordinario, de más brillo que solidez, quedaron sorprendidos al ver que aquel á quien ellos consideraban principalmente como un compañero amable y agradable, hubiese podido llevar al cabo semejante obra.

Publicado apenas este volumen, estalló la guerra, interrumpiendo para él como para tantos otros la tarea comenzada. Cuando pudo volver á su obra, creyó, y con razón, que era preferible escribir una *Vida de Jesucristo*, que detenerse á refutar uno á uno los sofismas de Strauss. Concebido su proyecto, no perdonó medio para realizarlo. Impúsose entonces una disciplina rigurosa, trabajando hasta doce horas diarias. Hizo del estudio al principio una costumbre, y más tarde, una imperiosa necesidad, que le dominó toda su vida. Si por alguna fortuita circunstancia se veía privado de su trabajo cotidiano, padecía con ello y se molestaba visiblemente al verse privado de lo que pintorescamente llamaba su *pasto*.

Después, en los años más ocupados de su episcopado, sus cuadernos y sus libros le siguieron por todas partes, y supo reservarse cada día varias horas de soledad para entregarse en ellas á escribir y meditar.

Para manifestar con exactitud cuál fué su trabajo, qué método siguió y qué materias abrazó, sería preciso referir su vida entera. Ya en 1871 se hizo cargo de la dirección de la escuela de Sorèze, y en 1875 fundó la escuela de

San Francisco de Sales, en Castelnaudary. Este fué el período de preparación. Continuó allí estudiando apasionadamente el Nuevo Testamento, familiarizándose con los más mínimos pormenores del Evangelio y de los escritos apostólicos, explorando la literatura cristiana de los primeros siglos. Gracias á su excelente memoria, no olvidaba nada de cuanto una vez había leído, de modo que no tardó en poseer la historia primitiva de la Iglesia con tal perfección que, según testimonio de uno de sus familiares, reconocía á primera vista las citas de los escritores eclesiásticos de aquella época y podía enumerar y analizar de improviso sus obras, referir su biografía, determinar su papel en el movimiento de las ideas.

Mas no se contentó con esto. Al propio tiempo adquirió un conocimiento extenso de los autores clásicos, griegos y latinos, que estudió al principio para formar y acompañar á sus discípulos, mas también con la intención de asimilarse las costumbres y la historia de la época de Jesucristo.

«Estoy pasmado—me escribía hace muy poco tiempo M. Vigouroux—del gran caudal de trabajos hechos por él respecto de este particular; en los numerosos viajes que hicimos en común para estudiar los diversos lugares sobre los cuales habíamos de escribir, siempre lo tenía todo preparado minuciosamente, dibujados de antemano los croquis de los países y de las ciudades que debíamos visitar; de modo que sólo le faltaba tomar notas cuidadosísimas en el mismo terreno. Tenía muy presentes en la memoria los pasajes de los autores profanos, de igual manera que los sagrados, relacionados con estas localidades, en Palestina, Asia y Grecia. Llevábamos encima los autores clásicos que hablaron de los lugares por donde habíamos de pasar: siempre me acordaré del placer y embeleso que experimentábamos cuando los leíamos en los mismos lugares, sazonados por sus comentarios y por sus recuerdos tomados de los demás escritores paganos.»

Así, pues, no fué la satisfacción de un elegante capricho ó de una vana curiosidad la que movió á Mons. Le Camus,

acompañado de su eminente amigo, á emprender en diferentes ocasiones el camino á Oriente. Guiábale, no menos que el atractivo de su piedad, una imperiosa necesidad científica. Ciertamente, no era insensible á la hermosura de la naturaleza ni á los embelesos literarios de la antigüedad; pero estas impresiones y estos recuerdos, de los cuales sacaba tan buen partido, eran para él únicamente el vaso ricamente cincelado en el que encerraba el pensamiento cristiano. En calidad de historiador, quería conocer los países que había de describir, seguir los vestigios de los orígenes, reconstituir el medio en el que vivieron sus héroes, penetrarse del color local, encontrar, mediante la fisonomía de las cosas, el alma que las anima; en calidad de cristiano, quería ver los lugares consagrados por Jesucristo y sus Apóstoles, besar la huella de sus pies, llenar sus ojos con la luz que los iluminó y con los espectáculos que ellos contemplaron, y su alma con lo que ellos pensaron y sintieron. Lo ordinario era que en los lugares desolados y desiertos que él visitaba, los recuerdos religiosos constituyesen el único interés. ¿Qué iba á buscar, por ejemplo, pasando por la árida campiña del Lacio, en el lugar denominado *Ad tres Tabernas*, donde San Pablo encontró á los cristianos de Roma que acudieron á él, sino la emoción de esta entrevista memorable? El sentimiento que experimentó entonces, lo conocí también yo en el muelle de Puzzolo, en donde, después de su tempestuosa navegación, el Apóstol debía desembarcar como prisionero del centurión Julio. ¿Qué me importaba el sitio? Pero San Pablo había llegado allí, para llevar á nuestro occidente la luz de Cristo; de allí la buena nueva había volado para transformar el mundo y dar principio á la civilización cristiana; bastaban estos pensamientos para ocupar toda el alma y llenar los ojos de lágrimas.

Así recorrió Mons. Le Camus el mundo antiguo, Grecia, Italia, Egipto, Palestina, Asia Menor. En Nazaret, en Galilea, en el desierto del Jordán, á orillas del lago de Genezaret, en Betania, en Jerusalén, paso á paso y con

minuciosa piedad, siguió las huellas de Jesús, notando todos los detalles, evocando todos los recuerdos. Siguiendo luego las de los Apóstoles, pasó por los lugares en los cuales está vinculado su nombre, rehizo personalmente todos sus viajes, visitó sucesivamente, después de Judea, las viejas ciudades de Fenicia, Tiro, Sidón y la antigua Biblos, volviendo á encontrar á Pedro en Antioquía, á Juan en Efeso y en Patmos, á Pablo un poco en todas partes; tras él recorrió á Siria con Heliópolis y Seleucia, Capadocia con Cesárea, Cilicia con Tarso, Galacia con Listra é Iconio; luego Frigia con sus inolvidables recuerdos: Efeso, las Siete Iglesias; Troada, Creta, Tracia, Macedonia con Filipos y Tesalónica, Grecia con Atenas y Corinto; era incansable, venciendo dificultades y fatigas, con su pequeña caravana, amenizando el camino con su buen humor, su ingenio pronto á encontrar recursos en todo, y su sentido práctico; su piedad se alimentaba naturalmente con tales ejercicios, razón por la cual concibió tan gran admiración por San Pablo, que al ser consagrado obispo quiso añadir á su nombre de Emilio el de Pablo, por devoción al autor de las Epístolas. Muchas veces en sus viajes pensaba en voz alta; se le oía invocar al gran Apóstol con infantil sencillez, como si hubiese sido uno de los de la caravana, y le dirigía reproches llenos de candor cuando las cosas no le salían como él deseaba.

\*  
\* \*

De regreso á Francia, en su laboriosa y tranquila soledad de Malvirade, recordaba las largas etapas pasadas, hacía inventario y clasificaba los materiales recogidos. En un ambiente de calma, con perseverante paciencia, que contrastaba con la agitación del viaje, empezó la obra de construcción, obra que había de durar años enteros, ocupando todas las horas libres que le dejaba su cargo de magistral de Carcasona, llenando enteramente su vida episcopal, y continuando hasta el día en que, súbitamente llamado el obrero por el Dueño, dejó por terminar el edificio.

Detengámonos un momento, señores, ante esa obra in-

separable de la vida de nuestro malogrado Prelado. Es la obra de su fe, la expresión de su pensamiento y de su amor. Había oído al Maestro que le decía: *Eritis mihi testes*. He aquí su testimonio.

En primer lugar, hallamos en la base la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*. Era su obra predilecta; no cesaba de dar gracias á Dios por haberle permitido llevarla á buen término; la consideraba como una de las mayores gracias de su vida. Experimentaba satisfacción intensa en dar á conocer así á nuestro amadísimo Maestro, en desarrollar los discursos suyos conservados en el Evangelio, en realzar el carácter divino de su persona, en imponerle á la adoración y al amor.

Este libro, como refutación indirecta de los Strauss y de los Renán, era la mejor respuesta que podía darse á sus sacrílegos sofismas. A la figura artificialmente construída bajo el imperio de una filosofía sistemática ó de una crítica hostil, opone la fisonomía viva y sencilla de Jesucristo, tal como quedó en la memoria de los testigos oculares, de los fieles de la primera generación cristiana, y tal cual ha sido fijada en los documentos evangélicos. El comentario no añade ni quita nada; explica, desenvuelve, ilumina y engrandece el cuadro; hace resaltar lo que en él no hubieran visto ojos inexpertos, lo que, no obstante esto, constituye su verdad y su belleza.

La Iglesia es la continuación de Jesucristo; es su presencia visible en medio de los hombres. La *Obra de los Apóstoles* debía, pues, seguir naturalmente á la *Vida de Jesús*. Mucho tardaron en llegar estos tres volúmenes, pues no vieron la luz pública hasta el año último <sup>(1)</sup>. En el intermedio, el Prelado publicó su *Viaje á las siete Iglesias del Apocalipsis*, y sus *Viajes á los países de los Apóstoles*, como si quisiera dar un fundamento más sólido á la historia que se proponía escribir.

En el pensamiento del autor, la historia de los Apósto-

---

(1) 1905.

les había de comprender tres partes: período de emancipación, que comprende hasta el establecimiento de San Pedro en Antioquía; período de conquista, que corresponde á los viajes de San Pablo, y período de consolidación ó de organización, que empieza con la llegada del Apóstol á Roma.

Sólo las dos primeras partes han visto la luz pública: eran precisamente las que tenía en más estima y cuya terminación había pedido á Dios. La tercera parte quedó por hacer. «En cuanto á ésta—decía—no pude entablar condiciones con Dios.»

Las cualidades que hemos señalado en la *Vida de Jesucristo* caracterizan también la *Obra de los Apóstoles*. Estilo fácil, elegante, siempre sostenido; gran riqueza de colorido, abundancia de pintorescos detalles, de alusiones, de recuerdos históricos, que permiten vincular el relato en la historia general, situarla en su medio, restituirle su vida; y juntamente con esto, una escrupulosa exactitud, una concienzuda sinceridad, para no dar como cierto sino lo que las fuentes permiten afirmar, dejando á cada plan su relieve; una fe que no trata de disimularse y que acoge lo sobrenatural y lo misterioso donde quiera que se encuentren, como elementos inseparables de tales sucesos; una emoción apenas contenida, producida parte por alegre admiración, parte por piadoso respeto, que comunica á toda la obra un sentido profundamente religioso, que embarga al lector y le induce á orar, á esperar, á creer: tales son, á mi juicio, los caracteres principales de estas obras, las cuales no redundan menos en honra del sacerdote que del escritor.

Con todo, no hay que buscar en los escritos del Prelado lo que no ha querido dejar consignado en ellos. No son libros de alta crítica, en los que ocupa el primer lugar la preocupación científica.

Miradas á esta luz, dejan por resolver numerosos problemas filológicos, históricos ó filosóficos, cuya discusión apenas es desflorada. Mons. Le Camus dejaba á otros este trabajo especial de análisis crítico, de pura erudición, cuya



necesidad reconocía y cuyos resultados ciertos se asimilaba lealmente. Lo descartaba de su obra, porque ante todas cosas trataba de hacer una obra de edificación y de acción exterior. Creía, á pesar de todo, que no hay edificación verdadera sino en cuanto se construye con materiales sólidos. No era de los que edifican sobre arena, echando en olvido una de las parábolas más expresivas del divino Maestro: cayeron las lluvias, y los ríos salieron de madre, y soplaron los vientos, y dieron con ímpetu contra aquella casa, la cual se desplomó, y su ruina fué grande.

Así se desploma en gran número de almas contemporáneas el edificio de la fe, porque además de levantarse éste sobre un suelo poco seguro, con materiales insuficientemente probados, incapaces de resistir al viento de las dudas y al movimiento de las ideas que se precipitan, ha sido construido por manos poco hábiles, desdeñosas de las dificultades, ajenas á los métodos seguros. Por esto, aun cuando la armadura científica se disimula, por decirlo así, en los escritos del docto Prelado, de tal manera, que éstos son accesibles á todos los entendimientos y no despiertan duda en nadie, sin embargo de ello, descúbrense en todas partes, hasta el punto de satisfacer las exigencias de los entendimientos más advertidos y de no herir ninguna suspicacia legítima. En sus escritos, sin pretender haber pronunciado la última palabra en los problemas históricos á los cuales tocan, se da de ellos la solución más clara y amplia, la que no puede uno menos de creer apoyada en una información leal y al propio tiempo en la más estricta ortodoxia. No lo hemos dicho todo, porque en ellos, no sólo se respeta siempre la regla de fe, sino que también reina el *espíritu de fe*; esta es la razón por la cual su lectura es tan atractiva y provechosa. ¿Habría ya quien se admire del resultado que han obtenido ni de los elogios con que han sido honrados?

El Papa León XIII, tan celoso del desarrollo de los estudios religiosos, reconoció en los escritos del Prelado la señal de uno de esos entendimientos juiciosos,

claros y sinceros, que eran los predilectos del Sumo Pontífice; esta fué la causa por la cual le profesó afecto particularísimo, á nuestro amigo, cuyos dictámenes en punto á exegesis escuchó gustoso, y cuyos apremiantes consejos después del asunto *de los tres testimonios*, no fueron ajenos á la creación de la Comisión Bíblica, una de las más grandes iniciativas del Pontífice.

No menos reconoció en él el Papa Pío X al obrero infatigable. En efecto, Mons. Le Camus, tuvo la satisfacción de oír del mismo Pontífice la vez primera que fué admitido á su audiencia, que en Venecia se había servido de la *Vida de Nuestro Señor*, escrita por él, para su meditación cotidiana. Asimismo acogió calurosamente la *Obra de los Apóstoles*. La más preciosa recompensa de tantos trabajos y la última gran alegría del piadoso Obispo, fué la Carta, que luego había de convertirse en histórica, que se dignó dirigirle el Santo Padre, con fecha de 11 de Enero último, y en la cual aprobaba tan elocuentemente sus intenciones y su método.

«¿Qué puede imaginarse de más eficaz—decía Su Santidad—que presentar á un mundo que envejece y decae el cuadro de la Iglesia naciente, y despertar así en las almas, por la exposición de lo que nuestros padres dijeron é hicieron, el santo ardor que hay que desplegar para responder á los ataques dirigidos contra las sabias enseñanzas y las virtudes de la religión cristiana?»

Mas no es sólo la piedad del autor lo que el Papa se complace en reconocer. Con una oportunidad universalmente notada, aprovechó la ocasión que se le ofrecía para manifestar públicamente su pensamiento acerca del movimiento de los estudios bíblicos; de tal manera que, en un momento en el que, por suceder á una crisis dolorosa, podía temerse que este movimiento quedase paralizado por las ruidosas manifestaciones de un celo excesivo, quiso indicar con mano firme, los caminos ampliamente abiertos al trabajo científico, bajo la elevada salvaguardia de la autoridad doctrinal:

«Lo que en ti merece un elogio especial decía Pío X— es que, en tu manera de exponer los Sagrados Textos, has puesto gran diligencia en seguir, por respeto á la verdad y en honor de la doctrina católica, el camino del cual, bajo la dirección de la Iglesia, es preciso no apartarse jamás. Así como, en efecto, debe condenarse la temeridad de los que, mucho más preocupados con seguir el gusto de la novedad que la enseñanza de la Iglesia, no vacilan en recurrir á procedimientos críticos de una libertad excesiva, conviene igualmente desaprobando la actitud de los que en manera alguna se atreven á romper con la exégesis escrituraria usada hasta nuestros días, ni siquiera cuando, en salvo la fe, el moderado progreso de los estudios á ello imperiosamente los invita; entre estos dos extremos has trazado muy felizmente tu camino. Con el ejemplo que das, demuestras que nada hay que temer, para nuestros Libros, de la verdadera marcha realizada por la ciencia crítica, y que puede además haber gran ventaja para estos Libros en recurrir á las luces por esta ciencia suministradas.»

Estas reconfortantes palabras procedentes de la autoridad más augusta y respetada, fueron reproducidas por toda la prensa católica. Mons. Le Camus se alegró de ello como de un éxito favorable á la ciencia religiosa, á cuyo desarrollo había dedicado su vida, y, como en ellas se encierra el programa de sus trabajos y de su método, nos conducen como por la mano á explanar la idea que tenía él de esta gran empresa, al propio tiempo que trataremos de exponer su acción episcopal.

### III

Mons. Le Camus fué elevado al episcopado en 1901, á la edad de 62 años. Este suceso modificó el cuadro de su vida, mas no cambió ni su espíritu, ni su objeto. Si se alegró de esta dignidad, no fué á causa de los honores vinculados en ella, honores que no tardaron en reducirse á mero recuerdo, sino porque vió en ella un medio providencial

de continuar con más autoridad la empresa acometida y de servir mejor á la ciencia sagrada. «No tengo afición á ser obispo—decía en la intimidad,—pero querría poder hacer algo en pro de la reforma y progreso en los estudios eclesiásticos.»

Harto lo sabéis, señores—y de seguro lo aprendisteis en su escuela,—la Iglesia, inmutable en su fe, no lo es en su enseñanza; y esto por dos motivos: por una parte, el entendimiento humano no puede dejar de reflexionar acerca de los datos primitivos de la revelación divina, y, por otra, no deja de enriquecerse con las adquisiciones de la razón natural. La unidad de pensamiento establece una estrecha correlación entre los dos aspectos de este doble trabajo. Con sólo la reflexión podría explicarse el principio de un desarrollo doctrinal, según las profundas leyes expuestas en el *Commonitorium* de Vicente de Lerín, magistralmente explicadas por el ilustre Cardenal Newman; pero este esfuerzo interior de la conciencia cristiana, está singularmente estimulado por las ideas y las experiencias nuevas que cada generación añade al patrimonio humano, las cuales caracterizan la mentalidad de cada época, y deben ser confrontadas, por la parte de verdad que contienen, con el enunciado de la creencia religiosa y combinadas con la síntesis práctica de la vida.

Así, señores, crece el grano de mostaza del Evangelio; en primer lugar, ciertamente, por virtud del germen que hay en él, mas también por el hecho de asimilarse los tesoros del aire y de la tierra que cada estación le aporta. Así, las enseñanzas del Evangelio y de los primeros Apóstoles germinan bajo la acción del Espíritu Santo prometido por Nuestro Señor <sup>(1)</sup>, se organizan luego metódicamente con todo el aparato lógico de las ciencias humanas, y producen, finalmente, el magnífico desarrollo teológico de las edades de fe.

Bajo esta acción interior del Espíritu Santo y la vigi-

(1) Juan, XVI, 7.

lante salvaguardia del magisterio infalible, este desarrollo permanece fiel á la fe primitiva. De esta fe se desprenden los elementos esenciales colocados á lo largo de este inmenso trabajo, como señales luminosas, por las definiciones de la Iglesia.

Mas fuerza es reconocer que, por razón de su misma abundancia, no todo es igualmente precioso en el tesoro de la tradición teológica. Aun ciertas definiciones están formuladas en términos que tienen necesidad de ser explicados, porque las palabras tienen una historia, no son eternas <sup>(1)</sup>. El comentario de las Escuelas es una trama tejida por mano de hombres, en la cual se encuentran necesariamente las imperfecciones inherentes á toda obra humana, á saber: insuficiencia y relatividad del lenguaje, espíritu de sistema, ignorancia, error científico. Con todo, esta actividad tenía algo de bueno, porque, á pesar de sus imperfecciones, demostraba, por una lección de las cosas, que la revelación cristiana no queda encerrada en la estrecha prisión de un formalismo riguroso, y que, sin dejar de ser idéntica á sí misma, se adapta providencialmente á las exigencias más diversas de las sucesivas civilizaciones.

Mons. Le Camus, que ante todas cosas fué hombre de tradición, puesto que consagró su vida entera á estudiarla en los orígenes más puros, jamás habría admitido el concepto perezoso de una religión en que nuestra generación, á pretexto de que los genios de las pasadas edades le dejaron ya hecha toda la tarea, hubiese de estar dispensada de toda investigación y de todo esfuerzo. La misma tradición le enseñaba que, por cierta que sea la doctrina religiosa, ninguna alma que quiera vivir de ella y asimilársela, tiene derecho á no mostrar interés por ella; que fuera de un oasis sobrado estrecho de verdades de las cuales estamos seguros, se extiende una región inmensa de problemas religiosos que Dios nos ha dejado para discutir á la

---

(1) ¿Quién ignora, por ejemplo, que la palabra *consustancial* adoptada por el concilio niceno, había sido rechazada por el de Antioquía, en razón del sentido que le daba Pablo de Samosata?

luz de la revelación que nos ha dado; que si la Iglesia recibió el depósito y la custodia de las verdades sobrenaturales necesarias á la salvación, no ha recibido el de las verdades naturales y científicas. En este último orden de verdades, participa, pues, de la vida de todo el mundo; no hay una geometría católica, una física católica, una astronomía católica, una geología católica, sino ciencias que nacen y crecen por métodos propios y que no son cristianas ni anticristianas por naturaleza, aunque sí capaces de ser coordinadas en sus resultados ciertos con las verdades de la fe.

La Iglesia, hija del cielo, tiene por fin salvar las almas, y, para hacerse oír de ellas, ha de descender á la tierra, mezclarse en nuestras agitaciones y en nuestros problemas, conocer todas nuestras necesidades, hablar todas las lenguas, así la popular del carbonero, cuya fe es simplicísima, como la de las inteligencias más elevadas. Como San Pablo, se debe á los ignorantes y á los sabios <sup>(1)</sup>.

Nuestro Prelado sabía muy bien, por haberlo comprobado en cada página de la literatura eclesiástica, que esta constante adaptación de la enseñanza evangélica á los diversos medios, de lo cual hallaba él en los discursos del gran Apóstol el primero y más elocuente ejemplo, sólo es posible merced á elementos nuevos, á ideas originales, á conocimientos adquiridos, todo lo cual toma generalmente el genio de cada escritor de las mismas almas á las cuales quiere llegar, y gracias á lo cual ilumina para ellas con luz inesperada los misterios cristianos. En este sentido, pues, él, que vivía en medio de los *antiguos*, que los frecuentaba á todos, padres, doctores, teólogos, que los reconocía á primera vista, citaba sus obras, sabía sus pensamientos y no tenía, en cuanto á las *novedades*, este terror excesivo que se manifiesta á veces entre nosotros.

Sabía que la vida está en el movimiento, y que á estas honrosas iniciativas ricamente acumuladas de siglo en si-

---

(1) Rom., I, 14.

glo, debe la Iglesia el poderío y la fuerza de su tradición. Novedades venerables, hoy día envejecidas, pero que en su tiempo causaron gran sorpresa, fueron combatidas, criticadas, y, ello no obstante, acabaron triunfando en la lucha de las ideas como expresiones más precisas del pensamiento de la Iglesia, de las adecuaciones más cercanas de la eterna doctrina revelada. Novedad, en efecto, por lo menos en su forma didáctica y científica, fué la teología paulina, que cayó en el medio evangélico como un rayo, y que tan esplendorosa claridad esparció sobre el misterio de Jesús. Novedad, el cuarto evangelio que llevaba, al final del primer siglo, el supremo testimonio del discípulo amado, en un lenguaje en el que nadie había hablado hasta él. Novedades, las enérgicas precisiones del lenguaje de Atanasio para disipar los equívocos del pensamiento de Arrio. Novedades también las atrevidas especulaciones de Agustín acerca de la Trinidad y de la Gracia. Novedad, el *cur Deus homo* de San Anselmo que introducía en la teoría de la Redención las doctrinas jurídicas de la satisfacción vicaria. Novedad, y novedad por largo tiempo sospechosa y á veces condenada, la filosofía de Aristóteles introducida por los primeros escolásticos, y cuyo triunfo sólo se debió al genio de Santo Tomás de Aquino. Novedades, los *Pensamientos* de Pascal y su famosa argumentación contra el pirronismo. Novedades, el *Genio del Cristianismo* de Chateaubriand y la atrevida apologética de Lacordaire. Novedades, las obras de los Tillemont, de los Mabillon, en el siglo XVIII; la prudente exégesis de los Le Hir y del mismo M. Vigouroux, cuya autoridad, combatida entonces, está hoy universalmente aceptada.

Pero, entendedlo bien: lo característico de todas estas fecundas novedades, no es solamente el que chocasen, en primer lugar, con las ideas adquiridas y turbaran algo en su quietud á las almas ávidas de paz, sino que, inspiradas por la fe más dócil y por un ardiente amor á la más grande verdad, estuviesen enteramente acordes con el dogma católico, y, en vez de disminuirlo, contribuyeran, por lo

contrario, á hacer resaltar sus profundas conveniencias con todos los progresos legítimos del género humano.

Y aun respecto de las que obtuvieron en las escuelas la fortuna de ser admitidas, no faltan algunas que hoy no pueden en manera alguna ser consideradas como definitivas. Nadie sostiene hoy en exégesis la cronología de Bossuet—está irremediablemente condenada,—y pocos son los que se atienen á la ingeniosa teoría de los días épocas. No todo tiene, pues, idéntico valor en este desarrollo; tan excesivo sería considerar como definitivos todos los aspectos pasados, como aceptar sin examen ninguno los ensayos que están por venir. Lo esencial es hacer un juicioso escrutinio de todos estos tesoros acumulados, y de los datos que cotidianamente aporta la especulación religiosa: tal fué el constante cuidado de los grandes Doctores de la fe.

\*  
\* \* \*

Lo que durante veinte siglos ha constituido la vida de la Iglesia no puede por menos de continuar hasta nuestros días. Mons. Le Camus tenía clara conciencia de la crisis intelectual por que atravesamos; advertía el profundo trabajo del pensamiento católico en su esfuerzo para abrazar todos los datos actuales del problema religioso y no ponía en duda su legitimidad. Si en todas épocas la ciencia religiosa—y adviértase que no hablo de la religión—ha sufrido retocamientos, nunca se ha dejado sentir tanto su necesidad como en la presente; y no porque los principios de la revelación se hayan convertido en menos ciertos, sino porque nunca—excepción hecha quizás del período del Renacimiento—se ha ofrecido al entendimiento humano tan considerable número de elementos nuevos, por razón del extraordinario desarrollo científico que se ha producido en el último siglo.

Si se tiene presente la falta de informaciones serias en que nos hallamos, ya respecto al conocimiento del universo, ya respecto de la historia del mundo, desde el tiempo en



que se construyó la síntesis teológica de la cual vivimos todavía, nada tendrá de sorprendente que la adaptación de este sistema con el pensamiento contemporáneo exija algunos retoques.

La fe de nuestro amigo era sobrado grande para que se alarmase por esta necesidad. Sabía que Dios no quiere conducirnos por las vías del error; nada temía tanto como el reproche *de falta de sinceridad* que se dirige incesantemente á la Iglesia. Tan lejos estaba de desconfiar de la ciencia, que antes la consideraba como una revelación secundaria; creía que estas manifestaciones de Dios á la simple razón, habían de iluminar nuestras investigaciones y convertirse en una especie de comentario de la revelación sobrenatural, más autorizada que los comentarios de los hombres, siempre expuestos á identificar su pensamiento con el de Dios.

Lo que en manera alguna quería, lo que consideraba como imposible, era que alguien pudiera hacer de ella un arma contra la fe. Sacrificaba sin inconveniente alguno, los conceptos de escuela en boga hasta él, si á ello le obligaban hechos bien comprobados; pero sólo sacrificaba el pensamiento del hombre. Reconocía el papel de la crítica, y se inclinaba ante sus resultados, mas sabía que la ciencia que no conduce á amar, es vana. Admiraba el ingenio y la paciencia de los críticos racionalistas, pero se contristaba profundamente al ver que Dios estaba ausente de su obra.

Podríamos comparar estos críticos á los turistas que visitan nuestras catedrales sin poseer la fe. Entran, se detienen en el umbral del edificio para admirar su majestuosa belleza; luego, penetrando en lo interior, examinan cada bóveda, cada columna, cada arco, cada capitel, los describen con cariño y redactan á veces interesantes volúmenes. Más todavía: gracias á ellos, hemos aprendido á conocer y admirar maravillas del arte cuya existencia no sospechábamos. Pero estos artistas, que admiraron esas obras maestras, que hicieron un inventario de las riquezas, no

fijaron su atención en la lamparita que arde lentamente en una capilla retirada; no supieron ó no quisieron pensar en que allí está aguardándolos el Maestro; que la catedral sólo para El fué concebida, edificada, hermo세ada; que mientras ellos admiran el vuelo de las bóvedas, el brillo de las vidrieras, el misterio de las naves profundas, é interrogan á los muros en que cada siglo ha dejado su huella para leer en ellos las lecciones de la historia, sólo El es el alma de todo esto, sólo El está vivo, sólo El explica lo pasado y merece el homenaje de lo presente; y que, en fin, mejor que ellos entiende el sentido de todo el edificio, la humilde viejecita que, arrodillada junto á la lamparita, ruega al Dios que allí está oculto.

Un hombre que, formado por nosotros, nos ha dejado cuando podía haber sido uno de los mayores defensores de la Iglesia, hablando de su alma vacía de Dios, la comparaba á una catedral ruinosa y desmantelada. ¿No puede por ventura decirse lo mismo de la orgullosa ciencia que desconoce la divinidad de nuestros Santos Libros y no ve en ellos sino los vestigios de una creencia extinguida, semejante á las majestuosas ruinas de Balbeck, de Palmira ó de Persépolis, que tanto le gustaba admirar á nuestro amigo?

Semejantes procedimientos no eran capaces ni de conmover la fe de Mons. Le Camus, ni de apartarle de su objeto; por lo contrario, le confirmaban en la convicción en que estaba de lo muy necesaria que era una nueva elaboración de la ciencia sagrada. Su actitud respecto de los problemas suscitados era la de un creyente en posesión de la verdad esencial, que sabe que nada tiene que temer por ella; entrará, pues, sin temor en el campo abierto ante él; se esforzará en utilizar, para la enseñanza de la religión y su defensa, los innumerables descubrimientos que la incredulidad ha creído por un instante poder alegar en su favor.

No tan sólo el mundo físico ha revelado en el siglo XIX una parte de sus secretos; no tan sólo la geología ha registrado las entrañas de la tierra, sino que también han sido

exploradas las profundidades de la historia humana; se ha levantado el lienzo que ocultaba las momias de Ramsés y de Menes; ante nuestros ojos atónitos se ha patentizado el pasado no sospechado de Asiria, de Caldea, de Susa; las lenguas y las civilizaciones de estos pueblos se nos han aparecido tan perfectas cuatro mil años antes de Nuestro Señor como lo eran en tiempo de Asurbanipal. ¿Puede alguien acaso ignorar estas cosas ó tenerlas por de poca monta, cuando nuestros adversarios tratan de encontrar en ellas la ruina de la autoridad de nuestros Libros Santos?

Es, pues, preciso poner manos á la obra, y multiplicar la defensa de igual manera que se ha vulgarizado el ataque; la victoria será tanto más gloriosa cuanto más audaz el asalto haya sido.

\* \* \*

Estos sentimientos y estas convicciones explican la actitud á la cual permaneció constantemente fiel Mons. Le Camus respecto á la ciencia, no menos que las iniciativas de su episcopado. Amaba el estudio, en primer lugar, por sus servicios, pero también en razón de sus dificultades, de sus peligros, de su mérito. En vano se hubiera buscado en sus labios ó en su pluma, á propósito del movimiento de las ideas contemporáneas, esas fórmulas vagas y faltas de precisión, esas reprobaciones desdeñosas de errores indeterminados, esas expresiones empeorativas de «novedades sospechosas,» «falsa ciencia,» «subjetivismo» y otras que se encuentran hoy con frecuencia en la literatura eclesiástica, que no se definen y que, por consiguiente, nada significan, sino de ordinario la absoluta incompetencia del que las emplea y quizás el empeño de darse con esto y de barato aires de rigurosa ortodoxia. No, cuando atacaba un error ó criticaba una orientación—cosa que no vacilaba en hacer y todos vosotros sabéis con qué vehemencia, si creía que peligraba la fe<sup>(1)</sup>—lo hacía con la cara descubierta, pre-

(1) Véase sus opúsculos: *Verdadera ó falsa exégesis;—Falsa exégesis, mala teología.*

cisando el punto en litigio, distinguiendo cuidadosamente la tesis falsa ó arriesgada de las verdades con que podía andar mezclada y del método con el cual se revelaba, esforzándose en aducir las mejores razones, y sin que ni una sola palabra pudiera interpretarse como desafecta á la ciencia ó menospreciadora del legítimo trabajo del espíritu. Hubiérase reprochado siempre como un crimen, desconocer á un hombre de estudio. Aun discutiendo ó desaprobando la doctrina, respetaba al sabio, al hombre. No ignoraba cuánta sinceridad, amor á la verdad y nobles padecimientos se ocultan á veces detrás del mismo error. Sabía que ha habido en la Iglesia errores fecundos, porque han servido para esclarecer la verdad, y no podía menos de comparar la existencia del trabajo obstinado y austero del verdadero sabio con la desenvoltura de la mayor parte de los que se escandalizan de sus investigaciones y se apresuran á sacar de sus fracasos el beneficio de una fácil victoria.

Más todavía: Mons. Le Camus no sólo respetaba al hombre, sino al pensamiento por su propio valor, y al trabajo intelectual por su nobleza y su necesidad. Conocía las razones de la crisis moderna. Algunos se sobresaltan, se turban ante el número y extensión de las cuestiones suscitadas; ignoran que este fenómeno constituye para nosotros los creyentes un buen síntoma para el por venir de la fe. Por lo contrario, hay que felicitarse, no lamentarse, al observar el interés que despiertan los problemas religiosos.

Durante siglo y medio, las inteligencias en Francia habíanse mantenido apartadas de la Iglesia por la ironía áspera de Voltaire. Chateaubriand y Lacordaire, con la magia de su estilo y su incomparable elocuencia apenas lograron interesar á las almas sino en cuanto á la fachada del templo y á la hermosura de sus formas. No tardó en llegar el positivismo y en retenerlas y ocuparlas exteriormente, gracias al prodigioso desarrollo de las ciencias de la naturaleza. Cualquiera hubiera creído que habían pasado para

siempre las grandes épocas teológicas, cuando he aquí que á fines del siglo XIX, después del gran escándalo de la *Vida de Jesús*, después de las más audaces negaciones del racionalismo triunfante, se produce un renacimiento. La conciencia humana, como sobrecogida de congoja al notar el vacío que se producía en torno suyo, entra dentro de sí misma; la ciencia tan preconizada, no basta ya á sus necesidades y aspiraciones; una voz elocuente, que se simula no entender, ha proclamado su *bancarrota* moral. El misterio religioso se impone de nuevo á las inteligencias más eminentes.

Corresponde esto al vuelo cada vez más potente de las investigaciones históricas, que levantaron del sueño y del polvo en que estaba sepultado, el recuerdo de los orígenes religiosos. Y esto, advertidlo bien, señores, no ocurre en nuestros seminarios, ni aun en nuestras universidades, estrictamente fieles á sus seculares programas, ni proviene de un clero curioso é inquieto; no, la crisis nace en el mundo, las cuestiones se imponen á la conciencia de los seglares; no son ya los fieles, son los mismos incrédulos, los maestros del pensamiento, los estudiantes, los historiadores, los literatos; son las revistas, los diarios, los manuales escolares, las obras magistrales, las de vulgarización científica, quienes las repiten en todas partes, ya con respeto y curiosidad, ya con congoja é ironía, mas siempre con insistencia.

Y como quiera que la impiedad no se desarma, es el pueblo cristiano el que se vuelve á nosotros, maestros y padres suyos en la fe, y nos pide que le expliquemos su religión y justifiquemos la nuestra. Habla el lenguaje del tiempo en que ha nacido, del mundo en que vive, de la ciencia que ha aprendido, y nos pide que le hablemos su lenguaje. Lo pide, ¿y no le contestaremos? ¿No trataremos de ponernos en contacto con esas almas, de seguir á esos exploradores, de coordinar esos descubrimientos, de cristianizar esos pensamientos, de rescatar esa vida que palpita en la vida divina de Jesucristo? ¿Rehusaremos dar

pan á esas almas que nos lo piden; dejaremos en las tinieblas á los que claman por la luz?

¡Ah! no fué este el pensamiento del gran obrero cuya memoria honramos. A las preguntas formuladas trató de dar leal respuesta. Negar la crisis, no quería hacerlo; sabía que al pensamiento humano no se le detiene; se le ilumina, se le dirige, se le responde, se le endereza, se le instruye, no se le suprime. En vez de asustarse desmedidamente de las exigencias del espíritu científico, de las preocupaciones religiosas del pensamiento contemporáneo, es preferible alegrarse. ¿No es por ventura un siglo teológico el que se anuncia? Viene como los otros, como el IV, como el XIII, como el XVII, después de grandes trastornos políticos, económicos y sociales, de grandes adquisiciones científicas, que han modificado el estado de la vida humana, y, por lo mismo, del humano pensamiento. Los grandes problemas de mañana serán también problemas religiosos; y por cierto que no es temor lo que suscita en nosotros, sino esperanza, el hecho de que se propongan tantas cuestiones y que apasionen de tal manera los ánimos. Es la eterna levadura del Evangelio, que ahora, como siempre, agita toda la masa.

\*  
\*  
\*

Mons. Le Camus sabía esto. Todo su trabajo de hombre privado, de sabio, se cifró en contribuir á la grande obra de la ciencia religiosa; todo su esfuerzo como hombre público, como obispo, se encaminó á iniciar á los jóvenes clérigos en este trabajo, hacerlos aptos á tomar parte en él. Esto es lo que constituye la unidad de su vida.

Desde su llegada á la diócesis, puso manos á la obra. En primer lugar, consiguió para la enseñanza del Seminario Mayor el concurso de colaboradores escogidos, jóvenes, activos, provistos de sus grados teológicos, formados en los métodos que deseaba introducir. Reconozcamos francamente que los deseos del Prelado fueron secundados sin

vacilación, y que con mucha justicia consideró, al año siguiente, cuando sus planes estaban en camino de realizarse, como gran desgracia la pérdida de los sacerdotes de San Lázaro, que habían adquirido toda su confianza. No hubo esfuerzo ni sacrificio que no hiciese para atenuar los efectos de esta partida y mantener el claustro profesoral á la altura de sus obligaciones.

Al propio tiempo que en el personal, se ocupaba en los programas y en el método. Su Pastoral acerca de la reorganización de los estudios es uno de los documentos más curiosos é interesantes que han visto la luz pública sobre esta materia, en la cual se ha fijado la atención de la mayor parte de los obispos en el curso de los últimos años. Hemos leído, Monseñor <sup>(1)</sup>, con el más vivo interés, las juiciosas y sabiamente progresivas páginas que V. E. I. ha escrito acerca de este asunto, con miras enteramente conformes con las del Prelado cuya muerte lloramos todavía. En algunas páginas substanciales, traza un plan completo de enseñanza, separándose, desde el principio, del cuadro, algo rígido, de los antiguos manuales, dejando á un lado las cuestiones que juzga inútiles, las discusiones de los sistemas olvidados y las controversias extinguidas, aligerando el paso algo lento de la teología tradicional, substituyendo al método sintético y deductivo, hasta entonces en uso, el andar más flexible de la exposición histórica; reservando los esfuerzos del maestro y los del discípulo para los problemas actuales, y aplicándose á introducir por todas partes una severa crítica en la elección de pruebas, en la interpretación de textos, en la marcha de la organización, en la exactitud de las conclusiones.

Al lado de estas grandes ramas esenciales de la ciencia sagrada, introdujo cursos de ciencia, de apología científica, de lenguas, de historia del dogma, de patrología, de arqueología sagrada, deseoso de dar toda la extensión posible á esta primera formación, é iniciar á los jóvenes levi-

---

(1) El Sr. Obispo de Agen.

tas en todas las disciplinas útiles. Mas el lugar preponderante lo reserva á la Sagrada Escritura; al paso que este estudio era frecuentemente reservado á la categoría de las asignaturas secundarias, Mons. Le Camus le convirtió en el eje de su enseñanza, en primer lugar porque veía en él la comunicación más directa del pensamiento divino, el origen más autorizado, no sólo de la Revelación, sino de la piedad y de la vida interior; y después, porque sabía que, por el estudio profundo de la Escritura, se inicia el espíritu en el verdadero sentido teológico. Por todas estas razones, le consagró un curso diario; en torno de ella y en ella, se formará la síntesis de toda la especulación, la cual, en sus diversas formas, se reduce á mero comentario de la misma. Presentía con segura intuición que la historia y la alta crítica han de ser el cuadro principal de la teología en lo venidero.

Con su espíritu práctico, no se limitó á estas grandes líneas; aplicóse también á todos los detalles: fijó el horario de las lecciones, distribuyó el tiempo, reguló la intensidad misma del trabajo pedagógico. Al uso, demasiado exclusivo, de un latín penoso y bárbaro, cuyo menor inconveniente consiste en velar con sus presuntuosas obscuridades la pobreza de ideas de los discípulos, y á veces del mismo profesor, añadió en todas partes, sin comprometer el conocimiento indispensable de la lengua oficial de la Iglesia, el uso del francés, más claro, más fácil, más preciso, que se presta á traducir todas las exigencias del pensamiento, que manifiesta todas sus debilidades, que tiene la ventaja de presentar á los jóvenes levitas la ciencia sagrada en los mismos términos en que deberán enseñarla ellos á su vez.

Al método mnemotécnico de los manuales, que dejan en los discípulos la impresión de una ciencia helada, que sólo habían de asimilarse á sorbos, substituyó la de los cursos orales, los cuales exigen que el profesor hable, que el discípulo escuche, que la clase no se reduzca á una simple colección de papagayos, sino á un esfuerzo hecho en co-



mún, á una elaboración viva y activa de la doctrina, reduciendo así el libro á lo que debe ser, instrumento de investigaciones, origen de informes, auxiliar de la memoria, guía. De esta manera, no se enriquece sólo la memoria, se forma el espíritu y se habitúa al trabajo personal, se asimila la verdad, en vez de recibirla pasivamente, y ella halla en él un servidor apasionado, no un esclavo.

El malogrado Obispo daba gran importancia á la aplicación del método histórico en el estudio de los problemas religiosos. Por esto se esforzó en dar á su enseñanza una amplia base positiva. Creía, y con razón, que este es el único medio de formar espíritus verdaderamente tradicionales, porque es también el único medio de considerar la tradición en su conjunto.

En efecto, si tomamos como expresión suprema de la doctrina católica, á un teólogo de determinada época, un Billuart ó un Perrone, por ejemplo, tendremos ciertamente ocasión de hallarnos frente á frente de una magnífica síntesis, maravillosamente organizada y de incontestable autoridad. Pero es la síntesis de una época, de una escuela, de un espíritu. Ciertamente que veremos en él, todo cuanto ha aducido la tradición; que estarán en él organizados los elementos tradicionales y sistematizados con competencia cierta, con conveniencia admirable, pero lo serán según un juicio, que no dejará de ser el juicio de un hombre. Es un trabajo humano, que ha tejido los hilos de oro de la divina verdad en esta rica tela; mas por rica que sea, los aprisionará en su trama. En tal concepto, el pensamiento cristiano aparecerá como cristalizado en una inmovilidad definitiva.

De otra manera nos lo muestra la teología positiva. Nos hace remontar al origen y asistir á la larga preparación de este hermoso trabajo. Nos presenta los mismos hilos de oro, pero en forma de madeja, todavía no devanada. Nos permite ver otras tentativas, otros sistemas, otras combinaciones, cuyo brillo y precio constituía ya el mismo metal. Seguimos con ella las transformaciones y los progresos

del arte teológico, sometido como el de las catedrales, á una progresiva evolución, realizadora de la profecía de Vicente de Lerín y de las graves palabras del Concilio Vaticano. Familiarizándose con este método, el entendimiento se acostumbra á ver la verdad en marcha, en camino de perpetua floración. Esta marcha constante, no de la religión, advirtámoslo una vez más, sino de la ciencia religiosa, es prenda de seguridad para lo por venir. Suceda lo que suceda, podemos repetir, sin dudas ni vacilaciones, el *non prævalebunt*. Esta tradición viva es, en verdad, una corriente poderosa que nos llevará sin peligro á riberas todavía inexploradas.

\*  
\* \*

No se contentó Mons. Le Camus con estas miras especulativas ni con esta reglamentación minuciosa: vigiló por sí mismo su aplicación. Ningún pormenor se le pasaba por alto, y para ello no perdonaba tiempo ni fatiga: visitaba las clases, asistía á todos los exámenes, revisaba las lecciones de los maestros, vigilaba la impresión de los cursos abreviados, prestaba libros, documentaba á los trabajadores, veía y estimulaba á los discípulos, á todos los cuales conocía, á los débiles compadeciéndolos, á los fuertes animándolos más y más, distinguiendo de antemano á los que destinaba á los estudios superiores, y consintiendo, respecto de éstos, en todos los sacrificios antes que privar á la Iglesia de sus trabajos en lo por venir.

Y bien sabéis, señores, que la atención al progreso de los estudios no le hacía olvidar los demás aspectos de la formación sacerdotal. Paralelamente á su programa de estudios, redactó el de la piedad y el de la virtud eclesiástica; las páginas que escribió respecto á este propósito, todavía están presentes en la memoria de todo su clero, que tan digno era de oírlas, y que guardará en el corazón el ideal de fe, de pureza, de lealtad, de honradez, de ani-

mosa confianza que le propuso su obispo en tan nobles términos.

No terminaré este asunto sin afirmar aquí, tomándolo de autoridades competentísimas, la importancia de los resultados obtenidos. Todos cuantos han podido juzgar de la formación de los estudiantes del Seminario Mayor de La Rochela, han podido comprobar los buenos efectos de los métodos aplicados.

Bajo la inspección del Prelado, se elaboraba pacientemente un curso completo de teología, varios de cuyos volúmenes estaban á punto de ver la luz pública cuando la muerte nos lo arrebató.

Deseo sinceramente que se continúe este trabajo: es de importancia suma para el porvenir de los estudios eclesiásticos en Francia, por lo cual no debe perderse semejante iniciativa.

Ciertamente, no pedimos para este ensayo una perfección prematura, pues sabemos que sólo la experiencia y una prolongada convergencia de esfuerzos podrá darnos la obra definitiva que deseamos, la cual vendría á ser como la suma de las ciencias sagradas para la enseñanza de nuestros Seminarios en el tiempo presente; pero siempre redundará en honor de nuestro amigo haber intentado emprenderlo y haberlo puesto en buen camino. Sería, en verdad, muy fácil, mas no menos injusto, echarle en cara los inevitables tanteos de todo principio. Alguien ha dicho que nuestro Prelado quería ir demasiado aprisa, adelantarse á su tiempo, obtener demasiado de los profesores y exigir demasiado de los discípulos. Sabía que la vida es corta y que la muerte no iba á tardar... Sabía que los iniciadores caen en el surco penosamente abierto por entre prejuicios y críticas, y que otros se aprovechaban sin escrúpulo del trabajo que habían condenado. Sabía que el juicio de los hombres, cualquiera que fuese, sería revisado por el juicio de Dios; por eso tenía tan absoluta y serena confianza, que salía á su encuentro con alegría y firmeza, sin inquietarse del remolino que se producía en su estela.

\*  
\* \*

No me detendré, señores, en los actos de su vida pública, por los cuales su episcopado se parece al de todos los buenos obispos. Es inútil insistir en su exactitud á sus obligaciones de pontífice, en su bondad y abnegación para con el clero, en el orden perfecto que estableció en la administración de los bienes temporales de su diócesis; todo esto lo sabéis vosotros perfectamente y de todo podéis dar testimonio. No añadiré, pues, á este largo discurso sino una palabra acerca de la posición tomada por él en la crisis política por la cual atravesamos.

El Obispo de La Rochela no distinguió jamás entre su amor á la Iglesia y su patriotismo. Si se honraba en ser obispo, más todavía se honraba en ser obispo francés y en formar parte de esta gloriosa Iglesia en cuyo seno el Cristianismo produjo los mejores frutos y cuya historia se encuentra tan íntimamente ligada á la de la nación. Profundamente adicto á la Sede Romana por los principios esenciales de su fe, unido personalmente por conmovedor afecto á los dos Pontífices á quienes particularmente conoció, tenía tan arraigado en lo profundo del corazón el sentimiento de la unidad católica, que ninguna vicisitud pudo jamás quebrantarla; pero no tenía menos apego á esa tradición particular, manifestación propia de nuestro carácter y de nuestra raza, recompensa de virtudes pasadas y de servicios prestados, que daba á la Iglesia de Francia, en la Iglesia universal, fisonomía original, costumbres y privilegios de los cuales razón tiene para estar enorgullecida. Bajo la unidad de un mismo símbolo, en la sumisión á un mismo magisterio dogmático y moral, á una misma disciplina general, concebía la Iglesia como una grande iniciadora, agente activo de progreso humano y de civilización, por el solo hecho de dirigir al hombre á sus verdaderos destinos. Por eso quería que no disimulara á los pueblos la simpatía de la cual el Evangelio rebosa respecto á

sus padecimientos, ni el interés que le inspiran sus esfuerzos hacia el desarrollo cada vez mayor de la justicia y del derecho. No se resignaba á verla excluída del gran movimiento del linaje humano.

Los actuales conflictos le entristecían. Atribuálos menos á la malicia de los hombres que á la ignorancia de las muchedumbres, á malas interpretaciones históricas, á falsas posiciones recíprocas, producidas por la sucesión de sucesos políticos y la rapidez de cambios sociales. Ni la vivacidad de su fe, ni el sentimiento que ella le inspiraba, le impedían tener exacto conocimiento de la realidad, de la transformación que se operaba en la sociedad, de las condiciones ineludibles que de aquí resultarían para el porvenir de la Iglesia. Así, la claridad de su mirada, unida á la decisión que le era habitual, le había inducido á considerar los sucesos presentes desde un punto de vista con frecuencia bastante alejado de las opiniones corrientes, punto de vista en el cual no era todo indiscutible, pero cuyas consecuencias han demostrado y demostrarán más todavía cuántas intuiciones exactas y previsiones oportunas contenía.

Así, pues, fué el primer obispo francés en prever y aun en desear la separación.

Era al principio partidario de un Concordato lealmente ejecutado por ambas partes contratantes; mas acabó convencién dose de que, en el estado actual de la sociedad, este sueño era cada día más irrealizable: un Estado ateo no podía prestar á la Iglesia un concurso útil, porque la impiedad oficial debía ser más fuerte que todos los razonamientos. Estaba convencido de que la Iglesia, después de haber pasado por la era de la persecución hasta Constantino, y por la de la protección hasta los tiempos modernos, iba á vivir sometida al régimen de la indiferencia: La sociedad en formación tuvo necesidad de una madre atenta; la sociedad adulta cree que puede pasar sin ella.

Colocándose, pues, resueltamente en el terreno de los hechos, miraba la separación como inevitable; pero la que-

ría entera y franca. Su propia franqueza no le permitía creer que pudiese ser de otra manera. Esperaba, no solamente un refloreamiento de la religión, sino la pacificación política. Como él pensaban algunas preclaras inteligencias en todos los campos. ¡Habré de añadir que con su resuelto temperamento no le asustaban dificultades de ninguna clase? Lo que ante todas cosas buscaba, era la terminación de los equívocos, de las quejas, de las malas interpretaciones, que repercuten en la vida nacional no menos que en la religión. Se dolía de la alteración profunda que aquejaba á la vida de la sociedad cristiana por los compromisos á los cuales le había obligado la sujeción oficial y que hacía inevitables la mezcla de los verdaderos fieles con una turbamulta de cristianos nominales.

No obstante lo mucho que lamentaba la pérdida de las almas, afirmaba la necesidad de hacer una separación de unos católicos de otros; de separar, no sólo la Iglesia del Estado, sino á *los creyentes de los incrédulos*. Para él era evidente que la luz del Evangelio sólo circulaba ya en una minoría. ¡Es esto catolicismo?—exclamaba con vehemencia.—¡Es la religión de Jesucristo? ¡Son cristianos esos cobardes que no se atreven á hacer un acto de fe? ¡Hay que contarlos entre los fieles? Son, por lo contrario, un peso muerto del que conviene aligerar á la Iglesia.

Y cuando le decía yo que él era más severo que Jesucristo, el cual no quiere que se extinga la mecha humeante, ni que se arranque la cizaña antes de la cosecha; que no puede comprometerse la salvación de nadie usando trazas demasiado bruscas, me respondía que el cristiano que no hace profesión de su fe, se excluye á sí mismo de la comunión cristiana. A poco me hubiera acusado de tener una fe vacilante.

Inútil sería disimular que estas miras, que adquirían, en la franqueza de este espíritu, una claridad excesiva, como esos objetos tan lúcidos que carecen de sombras, condujeron á nuestro venerable amigo á ilusionarse acerca de lo que de ellas podía realizarse inmediatamente, y á ten-

tar una experiencia que pareció inoportuna. Pero creo que Dios sólo permitió esta prueba, que le fué dolorosa, para hacer resaltar á los ojos de todos la grandeza y sencillez de su alma. No podrá, efectivamente, negarse que su tentativa procedió de una idea elevadísima de la sociedad cristiana, y que, al renunciar á ella dió tan gran prueba de humildad como grande fué la energía que mostró al promoverla: virtudes cristianísimas, señores, cuyo nombre nos complacemos en pronunciar sobre la tumba de un obispo.

Cuando volvió á entrar en la Malvirade, después de nuestra reunión de Septiembre, pareció fijarse en su frente, hasta entonces luminosa, un tinte melancólico. No era tanto su tristeza personal la que llevaba á su amado retiro, cuanto la tristeza de la Iglesia entera y el presentimiento de los días dolorosos que íbamos á vivir. Con todo, no estaba abatido; y si bien se sentía algo fatigado, sabía á qué remedio atenerse; pensando en los estudios predilectos que iba á emprender, decía con la sonrisa en los labios: «Descansaré con mis efesios.»

Dios le tenía deparado otro reposo.

\* \* \*

«El día de Dios cae como una red sobre los hombres. Si, como los pájaros que comen y no ven acercarse al cazador, estamos apegados á la tierra, pereceremos en nuestro grosero pasto<sup>(1)</sup>.»

Así hablaba de la muerte Mons. Le Camus, dándose á sí mismo una grave advertencia. Y, en efecto, cayó sobre él el día de Dios como una red; mas el cazador á quien no vió venir, no le encontró apegado á la tierra, ni inclinado á alimentos groseros, sino alimentándose con el pan espiritual que había sido el sustento cotidiano de su alma.

Tomemos un Nuevo Testamento, abierto en el primer

(1) *Notas íntimas.*

capítulo de la Epístola á los Efesios, y señalémoslo con una cruz en el versículo dieciséis; como la aguja detenida del reloj en la cámara fúnebre, esta cruz nos recordará la hora de su muerte.

Sobre este versículo, al lado de una carta autógrafa recentísima de Su Santidad, se nubló é inclinó su cabeza; sobre estas páginas, en que con tanta claridad se manifiesta la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo; en compañía y como en los brazos del gran Apóstol á quien tanto amaba, quedó sumido en el sueño de la muerte.

Su postrer pensamiento lúcido, su última plegaria fué «para que el Dios de nuestro Señor Jesucristo os dé espíritu de sabiduría y de ilustración para conocerle, iluminando los ojos de vuestro corazón, á fin de que sepáis cuál es la esperanza á la que os ha llamado, cuál la gloria de su herencia destinada para los santos...»

El último vuelo de su amor llegó, en esta hora suprema, hasta «Aquel á quien Dios hace sentar á su diestra en los cielos... *Supra omnem principatum et potestatem et virtutem, et omne nomen quod nominatur non solum in hoc saeculo, sed etiam in futuro*; hasta Aquel á quien Dios dió como cabeza suprema á su Iglesia, *et ipsum dedit caput supra omnem Ecclesiam* <sup>(1)</sup>».

Estas fueron las palabras sagradas que leyeron sus ojos antes de velarse; éstas las palabras que pronunciaron sus labios por última vez antes de ser sellados por la muerte.

Difícil hubiera sido imaginar para esta vida un fin más digno de ella. Pero, por conmovedor que sea este recuerdo, no puede menos que avivar nuestro sentimiento; casi nos sentimos tentados de preguntar á Dios: «Señor, ¿por qué lo habéis arrebatado tan presto, cuando todavía le faltaba tanto que hacer para vuestra gloria?»

Dios nos respondería que no tiene necesidad de nadie; que los que siembran no son siempre los que cosechan; que en el reino de Dios de aquí bajo, unos trabajan, otros

---

(1) Efes., I, 16-28



siembran y otros recogen los frutos y acaban la obra. Mons. Le Camus hizo la parte que le correspondía, sobrado grande, por cierto, para que sus días hayan sido hallados muy llenos. Pertenece á esa larga generación de escritores eclesiásticos que se suceden algunas veces por siglo; son los obreros de la «Celestial Jerusalén» y «cuyas obras los siguen en la eternidad: admirables picapedreros de piedras espirituales que sirven para construir los muros de la Ciudad de Dios».

Actualmente descansa en Aquel á quien tanto ha amado en este mundo. Bastaría inscribir en su tumba estas dos solas palabras en que se cifra el resumen de su muerte y de su vida: *In Christo*.

Por fin has encontrado, ¡oh venerable amigo!, á Aquel á quien únicamente serviste, para quien trabajaste, escribiste, velaste, padeciste; á Aquel á quien buscaste en todos los caminos, cuyas huellas seguiste amorosamente por dondequiera que pasó, y su recuerdo por dondequiera que lo llevaron los Apóstoles, en Puzzolo y en la Vía Apia; en Patmos y en las Siete Iglesias, en Efeso, en Corinto, en Tiberíades y en Belén, en Nazaret y en Jerusalén: lugares sagrados, etapas benditas del gran viaje cuyo término acabas de alcanzar. En esas largas caminatas, de igual manera que en tus solitarias vigiliás, en las cuales, con la pluma en la mano, te esforzabas en fijar su imagen, perseguías un fugaz é inaccesible ideal; del divino modelo sólo habías de encontrar recuerdos confusos y huellas dispersas. A cada paso, á cada paraje, oías la voz del Angel: *Surrexit, non est hic!*... Ahora te has unido á El para no perderle más; ahora le ves, le contemplas cara á cara, *nunc de pleno bibis gaudia flumine*. Su luz y su hermosura, entrevistas aquí bajo, te envuelven y te arrebatan. Y puesto que para ayudar á mi impotencia, has descrito tú mismo la alegría de este encuentro supremo, y nos has dejado una anticipación de tus pensamientos en este instante, permíteme terminar mi discurso con tus propias palabras, comentario de la promesa del Divino Maestro reco-

gida por el apóstol San Juan: *Iterum venio et accipiam vos ad meipsum* (1). En ellas se halla expresada tu última esperanza, y revelado en la confianza postrera; que será para nosotros una lección, el gran móvil de tu vida:

«¡Cuán consolador es pensar que el mismo Jesús vendrá en nuestra última hora á tomarnos y conducirnos á su Padre, á su reino, como por la mano! ¡Qué dulce y santa aparición la de esta figura amada, en el momento en que todo vaya á dejarnos, y pongamos el pie en el umbral misterioso de la vida futura! Esteban, al ser apedreado, vió esta solemne aparición de Jesús; así, alentado por su profunda fe, exclama en su postrera hora: *Video coelos apertos et Jesum stantem...* El placer de entrar de la mano de Jesucristo en la eternidad, merece ciertamente la pena de imponerse algún sacrificio por su gloria (2).»

---

(1) Juan, XIV, 3.

(2) *Notas íntimas.*

FIN DE LA OBRA DE LOS APÓSTOLES  
Y DE LOS  
ORÍGENES DEL CRISTIANISMO

**Ténganse presentes las siguientes enmiendas:**

Volumen II, p. 440, lín. 28, léase: Les habla, no solamente por el grito de la conciencia, de lo contrario podría decirse que todo el mundo desde su nacimiento es llamado, sino por la predicación del Evangelio.

Vol. III, p. 20, l. 3, léase: y así como en su omniscencia había llamado á Natanael sentado bajo una higuera.

*Ibid.*, p. 98, l. 25, léase: La gran reconciliación que prepara para el porvenir.

*Ibid.*, p. 155, l. 34, léase: el más infame de los apóstatas.

*Ibid.*, p. 211, l. 35, léase: Felipe que no había seguido...

*Ibid.*, p. 214, l. 21, léase: sólo le desean aquellas que le conocen.

*Ibid.*, p. 258, l. 7, léase: y que, sin embargo, ésta ha sufrido la prueba.

*Ibid.*, p. 298, l. 19, léase: dictaba órdenes y sentencias definitivas.

*Ibid.*, p. 312, l. 35, léase: y no dejará en el gobernador el remordimiento de una iniquidad suprema.

*Ibid.*, p. 321, l. 25, léase: Más accesible...

*Ibid.*, p. 332, l. 9, léase: gruesos caracteres.

*Ibid.*, p. 336, l. 23, léase: abrían el foso.

*Ibid.*, p. 337, l. 4, léase: ó el absintio puro.

*Ibid.*, p. 341, l. 20, léase: formaron pabellón con las lanzas.

*Ibid.*, p. 352, l. 16, léase: para hacer Él solo la obra de la salvación.

*Ibid.*, p. 389, l. 23, léase: no sabe qué creer.

*Ibid.*, p. 403, l. 20, léase: Sus corazones oran principalmente los que se habían oscurecido después de las escenas de la Pasión.

*Ibid.*, p. 407, l. 33, léase: la misma misericordia á la cual ninguna obstinación cansaba.

Vol. IV, p. 328, nota 5, léase: fueron á Antioquía.

Vol. VI, p. 388, nota l. l. 5, sobra la palabra *sin*.

*Ibid.*, p. 393, l. 26, léase: la diaconisa de Ceneceas, Febe.

*Ibid.*, p. 404, nota 6, léase: había enseñado tres meses en la Sinagoga.

**NIHIL OBSTAT**

El Censor,

**MARTÍN CAGIGÓS, Pbro.**

Barcelona, 5 de Julio de 1913.

**Imprimase:**

*El Vicario General*  
**JOSÉ PALMAROLA**

*Por mandado de Su Señoría,*  
**LIC. SALVADOR CARRERAS, Pbro.**  
*Scio. Canc.*

# ÍNDICE

## LA OBRA DE LOS APÓSTOLES

### Consolidación de la Iglesia Cristiana

#### CAPÍTULO PRIMERO

##### PABLO CAUTIVO EN ROMA

Diputación de la Iglesia de Filipos.—*Epístola á los Filipenses*: Afectuosidad, excepcional del Exordio.—Parte primera: Triunfos del Evangelio.—Emulos de Pablo.—La vida y la muerte le son indiferentes.—Parte segunda: Necesidad de la concordia, basada en la humildad.—Elogio de Timoteo y de Epafrodito.—Proposición incidental contra los judaizantes.—Se insiste en la necesidad de la concordia.—Necesidad de practicar todas las virtudes.—Conclusión: Agradece los socorros enviados.—Salutaciones.—Data probable de la Epístola.—Su autenticidad . . . . .

PÁGS.

5

#### CAPÍTULO II

##### PABLO CAUTIVO EN ROMA (*continuación*)

Diputaciones de las Iglesias de Colosas, Laodicea y Hierápolis.—Estado religioso de estas cristianidades.—*Epístola á los Colosenses*.—Exordio: Elogio de Epafras.—Parte dogmática: Dignidad de Cristo con relación al Padre, al universo y á la Iglesia.—Permanezcan en la fe guardándose del error.—En Cristo habita la plenitud de la deidad y es el único Redentor.—Inutilidad de las observancias legales y culto supersticioso de los ángeles.—Parte moral: Exhortación general á la vida cristiana.—Consejos particulares para las familias.—Conclusión: Portadores de la Epístola.—Salutaciones.—Data probable de la Epístola.—Su autenticidad . . . . .

23

#### CAPÍTULO III

##### PABLO CAUTIVO EN ROMA (*continuación*)

El esclavo Onésimo.—*Epístola á Filemón*.—Su autenticidad. . . . .

40

#### CAPÍTULO IV

##### PABLO CAUTIVO EN ROMA (*continuación*)

*Epístola á los Efesios*.—Sus destinatarios.—Sus relaciones con la Epístola á los Colosenses.—Parte dogmática: Dios ha llamado á la

salud, no sólo á los judíos, sino también á los gentiles, á fin de formar un solo cuerpo cuya cabeza es Jesús.—Pablo ha recibido la misión de anunciar á los gentiles este llamamiento.—Plegaria del Apóstol.—Parte moral: Los miembros de este cuerpo místico han de vivir unidos, aunque diversos entre sí.—La renovación de espíritu debe ser completa.—Enumera algunos pecados que es necesario evitar.—Guárdense de los falsos doctores.—Avisos generales.—Consejos particulares para la familia.—Conclusión: Portador de la Epístola.—Autenticidad. . . . . 44

## CAPÍTULO V

### PABLO CAUTIVO EN ROMA (?) (*continuación*)

*Epístola á los Hebreos*: Data y destinatarios.—Resumen del argumento.—Parte dogmática: Tesis: Superioridad de la Nueva Alianza respecto de la antigua.—Prueba 1.<sup>a</sup>: Jesucristo, como Legislador es superior á los ángeles.—Prueba 2.<sup>a</sup>: Jesucristo, como Mediador, es superior á Moisés.—Prueba 3.<sup>a</sup>: Jesucristo, como Pontífice, es superior á Aarón . . . . . 68

## CAPÍTULO VI

### PABLO CAUTIVO EN ROMA (?) (*continuación*)

*Epístola á los Hebreos* (*continuación*): Parte moral.—Sección 1.<sup>a</sup>: Necesidad de perseverar en la fe.—*Elogio de los Santos*.—Sección 2.<sup>a</sup>: Necesidad de perseverar en las buenas obras.—Conclusión.—Autenticidad.—Sobre el autor y el redactor . . . . . 107

## CAPÍTULO VII

### LIBERACIÓN DE PABLO.—SANTIAGO EL MENOR

Fin del cautiverio de Pablo.—Martirio de Santiago el Menor, Obispo de Jerusalén.—*Epístola de Santiago*: Destinatarios.—Del sufrimiento cristiano.—Necesidad de las buenas obras.—Supuesta contradicción entre Pablo y Santiago.—Males de la lengua.—Anatema contra los opresores del pobre.—Exhortaciones varias.—Autenticidad. . . . . 125

## CAPÍTULO VIII

### CUARTO Y ÚLTIMO VIAJE DE PABLO

Pablo en España: Autores latinos en favor de su venida.—Autores griegos. . . . . 149

## CAPÍTULO IX

### LA PRIMERA PERSECUCIÓN

Nerón.—Sus vicios y crueldades.—Actea y Popea.—Aficiones artísticas del emperador.—Los juegos públicos.—Roma monumental.—Incendio de la ciudad.—Magnitud del desastre.—Acusado Nerón de haber pegado fuego á la ciudad, hace recaer el delito sobre los cristianos.—*Christianos ad leones*.—Especies de suplicios.—Horrorosa crueldad de los mismos.—Naturaleza de esta persecución . . . . . 155

CAPÍTULO X

CUARTO Y ÚLTIMO VIAJE DE PABLO (*continuación*)  
RESUMEN BIOGRÁFICO DE PEDRO

Pablo en Creta. En Asia Menor y en Grecia.—Resumen biográfico de Pedro hasta el año 50.—Idem, desde el año 50 al 67. . . . . 174

CAPÍTULO XI

PEDRO EN ROMA (?): SU EPÍSTOLA PRIMERA

*Epístola primera de Pedro*: Exordio: Inscripción, acción de gracias, dignidad del cristiano.—Cuerpo de la Epístola: Exhortaciones generales para la vida cristiana.—Reglas especiales de conducta: Edifiquen á los paganos; obedezcan á los poderes públicos; sean sumisos los esclavos; reverénciense mutuamente los conyuges; devuelvan bien por mal; manténganse fieles en la presente persecución.—Amonestaciones especialísimas para la vida íntima de las comunidades.—Conclusión: Portador; salutations.—Sobre la frase: *la colecta de Babilonia*.—Autenticidad. . . . . 179

CAPÍTULO XII

PABLO EN MACEDONIA: EPÍSTOLA PRIMERA Á TIMOTEO

Resumen biográfico de Timoteo y de Tito.—*Epístola primera á Timoteo*: Parte primera: De la genuina predicación.—Parte segunda: De la oración pública y del orden en las asambleas.—Parte tercera: Dotes que deben adornar á los ministros de la Iglesia.—Parte cuarta: Errores de que ha de preservar á los fieles.—Parte quinta: Cuál debe ser la conducta de Timoteo con las diversas clases de la sociedad.—Conclusión: La predicación de los herejes es palabrería y granjería.—Males de la avaricia.—Sea Timoteo dechado de virtudes.—Amoneste á los ricos.—Exhortación final y bendición.—Autenticidad de las tres Epístolas Pastorales. . . . . 204

CAPÍTULO XIII

PABLO EN CAMINO PARA NICÓPOLIS: EPÍSTOLA Á TITO

*Epístola a Tito*: Exordio.—Parte primera: Cualidades que deben adornar á los ministros.—Parte segunda: Cómo debe exhortar á los fieles según sus diversas clases sociales.—Parte tercera: Cómo debe exhortarlos á todos en general.—Conclusión. . . . . 224

CAPÍTULO XIV

JUDAS TADEO: SU EPÍSTOLA

Resumen biográfico.—*Su Epístola*.—Data, lugar de origen y destinatarios.—Su análisis.—Autenticidad . . . . . 232

CAPÍTULO XV

PEDRO EN ROMA: SU SEGUNDA EPÍSTOLA

*Epístola segunda de Pedro*:—Sus relaciones con la Epístola de Judas Tadeo.—Lugar de origen y destinatarios.—Análisis: Concepto ge-

neral de la vida cristiana.—Fundamento de sus enseñanzas.— De los herejes: su castigo; su vida licenciosa; negación de la segunda venida de Jesús; refutación de esta doctrina.— Consideraciones morales.— Autenticidad . . . . .	241
---	-----

## CAPÍTULO XVI

## PEDRO Y PABLO CAUTIVOS EN ROMA. EPÍSTOLA SEGUNDA Á TIMOTEO

— Postreros días de Pablo.— Su última Epístola: Exordio.— Cuerpo de la Epístola: Sea fiel Timoteo á su ordenación sacerdotal, dispuesto siempre al sacrificio; motivos que á ello le obligan.— No dispute sobre naderías con los herejes, pero corrijalos con humildad.— Se acercan días más trabajosos; ármese de la Sagrada Escritura para combatir sin descanso.— Conclusión: Datos sobre su propia situación personal; saluciones.— Postreros días de Pedro.— Martirio de los dos Apóstoles.	254
--	-----

## CAPÍTULO XVII

## JUAN, HIJO DE ZEBEDEO

Fisonomía moral de Juan.— Su ministerio oral en Palestina y en Asia.— Su ministerio escrito: <i>Apocalipsis</i> : data, lugar de origen, destinatarios, argumento, autenticidad.— Advertencia sobre el <i>Cuarto Evangelio</i> .	271
--	-----

## CAPÍTULO XVIII

JUAN, HIJO DE ZEBEDEO (*continuación*)

Su <i>Epístola primera</i> : data y destinatarios.— Exordio.— Tesis: Jesucristo, el Verbo vital y vivificante, es la fuente y la causa de nuestra vida sobrenatural.— Sentencia 1. <sup>a</sup> : Dios es luz y nosotros debemos ser hijos de luz. Sentencia 2. <sup>a</sup> : Dios es justicia y nuestras obras deben ser justas.— Sentencia 3. <sup>a</sup> : Dios es caridad y nosotros debemos ser caritativos.— Conclusión.— Autenticidad.— El <i>Comma Joanneum</i> .	287
---	-----

## CAPÍTULO XIX

JUAN, HIJO DE ZEBEDEO (*continuación*)

Sus <i>Epístolas segunda y tercera</i> : data y destinatarios.— Análisis.— Autenticidad . . . . .	312
---	-----

## CAPÍTULO XX

## JERARQUÍA ECLESIASTICA

Fin del ciclo apostólico.— Constitución jerárquica y monárquica de la Iglesia.— Comparación entre los doce Apóstoles y los setenta y dos Discípulos.— De los vocablos <i>Obispo</i> , <i>Presbítero</i> y <i>Diácono</i> según el Nuevo Testamento.— Funcionamiento de estas tres categorías.— Origen apostólico del Episcopado unitario.— El Primado de Roma en los primeros siglos.	324
Conclusión . . . . .	354
Oración fúnebre de Monseñor Le Camus, pronunciada en la catedral de La Rochela el 15 de Noviembre de 1906 por Mons. Mignot Arzobispo de Albi.	357
Censura eclesiástica . . . . .	404



HEREDEROS DE  
JUAN GILI



EDITORES

LO.

LA

Vc

E

D